2021

INFORME ANUAL Y **BALANCE SOCIAL COOPERATIVO**

Supersolidaria

Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional

Pacto Global Colombia

Pacto verde cooperativo NUESTRO compromiso con la TIERRA

Coomeva

Coomeva

INFORME ANUAL Y BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

2021

LXII Asamblea General Ordinaria de Delegados

Santiago de Cali, marzo 26 de 2022

Coomeva

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

José Vicente Torres Osorio
Presidente

Simeón Cedano Rojas
Vicepresidente

Juan Guillermo Restrepo Varela
Secretario

Ricardo Antonio Caycedo Bustos
Magda Patricia Cortés Ortiz
Fernando Rey Cubillos
Carlos Mario Gaviria Quintero
Luis María Tamayo Gómez
Danilo Reinaldo Vivas Ramos

JUNTA DE VIGILANCIA

Iván Elías Torres Nadjar	Presidente
Martín Alonso Pinzón Echeverri	Vicepresidente
María Eugenia Pérez Zea	Secretaria

PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

Alfredo Arana Velasco

COMITÉ DIRECTIVO DE PRESIDENCIA

Luis Carlos Lozada Bedoya
Gerente Corporativo Administrativo

Alfredo Rincón Angulo
Gerente Corporativo Financiero

Manuel Felipe Issa Abadía
Gerente Corporativo Gestión Humana

Marco Antonio Rizo Cifuentes
Gerente Corporativo Comunidad de Asociados

Liliana Patricia Guzmán González
Gerente Corporativa de Riesgo

Luis Carlos Lozada Bedoya
Gerente Corporativo de operaciones (E)

Juan Esteban Ángel
Gerente Corporativa de Relaciones Institucionales

María Rita Valencia Molina
Gerente Nacional de Educación y Democracia

Giovanny Hue Solano
Auditor Corporativo

Sandra Milena Rodríguez Rodríguez
Gerente Corporativa Jurídica

Luis Mario Giraldo Niño
Gerente General Sector Protección

Rodolfo Enrique Arana Ramírez
Gerente General Corredores de Seguros

Hans Juergen Theilkuhl Ochoa
Presidente Bancoomeva

Gilberto Quinche Toro
Gerente General Sector Salud

Gustavo Adolfo Ocampo Palacios
Gerente General Coomeva Emergencia Médica

Marco Aurelio Montes Martínez
Gerente General Coomeva Medicina Prepagada

Ricardo Alberto Serrano Novoa
Gerente General Conectamos Financiera

Alfonso Torrente Ramírez
Gerente General Conecta Salud

Carlos Alberto Muñoz Mera
Gerente General Club Los Andes

Víctor Manuel Torres Carvajal
Gerente Corporativo de Tecnología y Transformación Digital

Omar Harvey Ramírez Cifuentes
Gerente General Coomeva Fundación

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Gerente General Fecoomeva

Viviana Osorio Marín
Asistente de Presidencia Ejecutiva

Edwin Fernando Ordóñez Hernández
Asistente de Presidencia Ejecutiva

GERENTES CORPORATIVOS REGIONALES

Juan Carlos Botero Salazar ..... Regional Cali
Mauricio Gaviria Schlesinger ..... Regional Bogotá
Francisco Parmenio Echeverri Pérez ..... Regional Medellín
Juan Carlos Bustillo ..... Regional Caribe
Carlomán Arias Cardona ..... Regional Eje Cafetero
Carlos Alberto Martínez Bonilla ..... Regional Palmira

PRESIDENTES COMITÉS REGIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Jorge Alejandro Soto Castaño ..... Regional Cali
Carlos Mario Garcés Sierra ..... Regional Bogotá
Carlos Mario Gómez Triado ..... Regional Medellín
Carlos Alberto López Betancourt ..... Regional Caribe
José David Ramírez Quintero ..... Regional Eje Cafetero
Luis Bernardo Sáenz Ruíz ..... Regional Palmira

CONTENIDO

Comunicación del Presidente del Consejo de Administración 8

Comunicación del Presidente Ejecutivo Corporativo 10

1 VISIÓN DE FUTURO Y GRAN POTENCIAL 11
2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2021 Y PERSPECTIVAS 2022 14
3 COOMEVA BALANCE 2021 17
4 GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA 20
4.1 FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO 21
4.1.1 Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria 21
4.1.1.1 Dinámica de crecimiento de la comunidad 21
4.1.1.2 Perfil del asociado 23
4.1.1.3 Mayor uso de productos y servicios 24
4.1.1.4 Satisfacción 25
4.1.1.5 Confianza 26
4.1.1.6 Programa de Lealtad Coomeva 27
4.1.1.7 Compromiso con los jóvenes 28
4.1.1.8 Compromiso con la equidad de género 29
4.2 AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL 31
4.2.1 Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros 31
4.2.1.1 Gestión democrática 31
4.2.2 Principio cooperativo: Autonomía e independencia 32
4.3 FACILITAMOS LA VIDA 33
4.3.1 Compromiso con el modelo de servicio 33
4.3.2 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa 34
4.3.2.1 Productos y servicios cooperativos 34
4.3.2.2 Servicios empresas Grupo Coomeva 36
4.3.3 Beneficios para el asociado 38
4.4 CRECEMOS CON NUESTRA GENTE 38
4.4.1 Principio cooperativo: Educación, formación e información 38
4.4.1.1 Educación 39
4.4.1.2 Identidad Cooperativa 40
4.4.1.3 Centro del Pensamiento Coomeva 41
4.4.1.4 Cultura corporativa del recurso humano 42

5 GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL 49
5.1 DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA 50
5.1.1 Principio cooperativo: Participación económica de los asociados 50
5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa 50
5.1.1.2 Resultados de las empresas de Coomeva 56
5.2 APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS 70
5.2.1 Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas 70
5.2.2 Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad 71
5.2.2.1 Transformamos vidas con Educación - Jornadas de Educación, Prevención y Desarme 71
5.2.2.2 Transformamos vidas con Educación - Plan Piloto de Acompañamiento Educativo y Socioemocional 71
5.2.2.3 Cultura y deporte 72
5.2.2.4 Empleo 72
5.3 PRESERVAMOS LA VIDA DEL PLANETA 73
6 ASPECTOS TRANSVERSALES 74
6.1 TRANSFORMACIÓN DIGITAL 75
6.2 TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES 79
7 PRIORIDADES 2022 80
8 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES 82
8.1 GESTIÓN DE RIESGOS 83
8.1.1 Gestión por subsistema 83
8.1.1.1 Riesgo Operativo 83
8.1.1.2 Continuidad del Negocio 83
8.1.1.3 Riesgos Estratégicos 84
8.1.1.4 Riesgos Conglomerado Financiero 85
8.1.1.5 Sistema de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) 89
8.1.1.6 Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información 89
8.1.1.7 Riesgo de Liquidez 90
8.1.1.8 Riesgo de Mercado (Incluye Contraparte) 91
8.1.1.9 Riesgo de crédito 95
8.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000) 96
8.3 CONFLICTOS DE INTERÉS 98
8.4 OPERACIONES ENTRE VINCULADAS (ARTÍCULO 29, LEY 222 DE 1995) 102
8.5 GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA Y RIESGO 106
9 GESTIÓN FINANCIERA 108
9.1 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 109
9.1.1 Certificación de estados financieros separados 109
9.1.2 Informe revisoría fiscal de estados financieros separados 111
9.1.3 Estados financieros separados 117
9.1.4 Notas a los estados financieros separados 124
9.2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 259
9.2.1 Certificación de estados financieros consolidados 260
9.2.2 Informe revisoría fiscal de estados financieros consolidados 262
9.2.3 Estados financieros consolidados 266
9.2.4 Notas a los estados financieros consolidados 272

Comunicación del **PRESIDENTE DEL CONSEJO** de Administración

El 2021 fue un año decisivo que nos adentró en la llamada "nueva normalidad" a la que nos impuso la pandemia y nos enfrentó a otros desafíos que también pusieron a prueba nuestra resiliencia y capacidad de acción, como fue el paro nacional, y a nivel organizacional, las decisiones sucedidas con Coomeva EPS.

Como lo hemos resaltado en varios escenarios, la historia de Coomeva es una historia atravesada desde el inicio por la superación de contextos adversos, que finalmente se han traducido en oportunidades y nos han llevado positivamente más lejos. Y este año no ha sido la excepción.

Ratificamos que unidos y cooperando podemos lograr superar las circunstancias, y que nuestra Estrategia Cooperativa, fundamentada sobre el fortalecimiento de la identidad cooperativa y la vivencia de nuestros principios y valores, nos hace perdurables, sostenibles y sólidos ante cualquier escenario.

Como Presidente del Consejo de Administración de Coomeva siento profundo orgullo por nuestra organización empresarial cooperativa; expreso mi gratitud y admiración por los asociados y dirigentes que se han mantenido firmes y con mayor sentido de pertenencia, y reconocimiento por la pasión, la dedicación y el compromiso de todos los colaboradores, tanto de quienes retornaron muy diligentemente a las oficinas, como de los que desde sus hogares trabajan incansablemente para mantener los estándares de servicio y seguir facilitándoles la vida a nuestros asociados.

Todo esto se refleja en el balance cooperativo y en los resultados. En 2021 crecimos nuestra base social alcanzando 260.781 asociados, aumentamos la oferta de productos y servicios para atender sus necesidades y las de sus familias, resaltando las soluciones de vivienda, educación, salud, protección, financiación y ahorro.

Nuestras acciones siguieron siendo nuestro mejor mensaje cooperativo, generando este año alivios por más de $100.000 millones, los cuales beneficiaron a 201.620 asociados; y seguimos con nuestro apoyo a la comunidad más vulnerable, a través de programas educativos, y a la cultura y el deporte.

La educación fue un aspecto pivotal este año, y puedo decir que demostró ser el principio de principios del cooperativismo, pues fue clave para aportar a la reactivación de los asociados, y a generar nuevas metas y sueños. En 2021 desembolsamos más de $3.200 millones en becas, más de $10.000 millones en créditos educativos y generamos casi $2.800 millones en beneficios en descuentos.

Nos sentimos muy satisfechos de ser parte este año del logro de los sueños de vivienda de más de 2.000 asociados y familias, con el Fondo Social de Vivienda, con desembolsos por más de $453.000 millones; de ser parte también de la creación y fortalecimiento de casi 4.200 negocios; de apoyar a más de 2.400 asociados con auxilios de desempleo; y en general, de entregar beneficios a los asociados por $161.576 millones.

Muchos más buenos resultados sociales y económicos, así como las estrategias aplicadas para alcanzarlos se presentan en este informe de gestión de manera muy detallada, lo que permite visualizar la solidez y fortaleza de nuestra organización empresarial cooperativa, pero sobre todo, vislumbrar el importante impacto que generamos en el bienestar y la calidad de vida de los asociados, sus familias y de los colombianos.

Estamos listos para el 2022. Un año decisivo que sin duda presentará escenarios que requerirán de toda nuestra dedicación y capacidad, y que también traerá muchas oportunidades. Juntos lograremos entenderlas y aprovecharlas para seguir creciendo, haciendo una vez más de nuestras acciones, nuestro mensaje cooperativo.

José Vicente Torres Osorio
Presidente Consejo de Administración

Comunicación del **PRESIDENTE EJECUTIVO** Corporativo

Después de dos años de pandemia, hemos vivido una situación difícil no solo en lo sanitario, sino también en lo económico y en lo social. Lo que lamentamos principalmente son las pérdidas de vidas humanas.

En medio de este contexto adverso, en un periodo tan exigente y lleno de desafíos, en Coomeva debemos sentirnos orgullosos de nuestra actuación, tanto desde el punto de vista empresarial, como en el aspecto social. En el primero, por el buen desempeño de nuestras empresas y su capacidad de adaptación, y en el segundo, por el acompañamiento y apoyo a los asociados, a sus familias y a la comunidad en ayudar soportar y superar los diferentes impactos de la pandemia.

En un ambiente que no fue fácil para nuestras empresas, en el 2021 alcanzamos un buen desempeño, superando los desafíos planteados por la pandemia y las situaciones económicas y sociales del país. Logramos mejorar el servicio y la satisfacción de nuestros asociados, crecimos nuestra base social, aumentamos la oferta de productos y servicios, y obtuvimos buenos resultados económicos y sociales que nos permitieron absorber los impactos de la liquidación de la EPS. Logramos además un buen balance social e incrementamos el índice de ambiente laboral.

En cuanto a la liquidación de la EPS, a pesar de ser un escenario que desde el Grupo Coomeva se tenía contemplado, no dejamos de reconocer que la decisión nos impactó y nos ha generado gran tristeza porque la Cooperativa, como accionista, hizo su mejor esfuerzo para lograr la recuperación de la empresa. Sin embargo, las circunstancias del Sistema de Salud colombiano y las propias de la EPS llevaron a la decisión de su liquidación por parte de la Superintendencia de Salud. Afortunadamente, el Grupo se venía preparando desde años atrás para un momento como éste y podemos confirmar que no se ha tenido un efecto material ni en Coomeva ni en las otras 14 empresas del Grupo.

En Coomeva somos optimistas del gran potencial que tenemos como organización cooperativa, con los ajustes internos por la liquidación de la EPS y los grandes cambios externos que estamos experimentando, los cuales en su mayoría llegaron para quedarse y donde la transformación digital tiene una amplia participación.

Por ello, hemos iniciado una revisión al Plan Estratégico, concentrada en los cuatro imperativos de identidad cooperativa, desarrollo de la comunidad de los asociados, fortalecimiento del buen gobierno, fortalecimiento de nuestros resultados y patrimonio. Desarrollaremos nuestra ventaja competitiva fundamentada en los valores y principios cooperativos; de la misma forma como fomentaremos los sectores salud, financiero, protección y mutual, donde actualmente operamos, además de las potencialidades en vivienda, emprendimiento, negocios disruptivos soportados en ambientes digitales, entre otros. Por su parte, las empresas continuarán en una constante de mejoramiento de la experiencia de usuarios, con una mayor participación en el mercado, mayor eficiencia y competitividad.

La invitación es a mantener el optimismo para hacer de este 2022 el año de la excelencia para Coomeva. Ratificamos que confiamos en el futuro porque: 1) Tenemos las ideas claras; 2) contamos con una buena tripulación de colaboradores, líderes ejecutivos y líderes dirigenciales, 3) contamos con una organización 100% cooperativa y en general con grupo empresarial con un extraordinario potencial, con un gran compromiso cooperativo.

Alfredo Arana Velasco
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

1

Visión de futuro y gran potencial

VISIÓN DE FUTURO
y gran potencial

Sin lugar a duda la pandemia nos ha dejado un alto costo de vidas humanas y un gran impacto en lo económico y en lo social. El 2021 fue un buen año para la recuperación económica, sin embargo, los problemas sociales persisten, altos niveles de pobreza, desigualdad, rezago en la recuperación del empleo, incremento en la inflación y en las tasas de interés.

No obstante, en Coomeva somos optimistas del gran potencial que tenemos como organización cooperativa, con los ajustes internos por la liquidación de la EPS y los grandes cambios externos que estamos experimentando, los cuales en su mayoría llegaron para quedarse y donde la tecnología tiene una amplia participación. Por esto, hemos establecido el 2022 como el año de la estabilización y paralelamente de proyección del futuro del Grupo con mucha confianza.

Se destacan algunos aspectos fundamentales mencionados por analistas, para tener en cuenta en los planes que estamos ejecutando:

- Experiencia de usuario: Desde el ángulo empresarial debemos entender que los asociados, usuarios de nuestros servicios, están demandando una nueva forma de desarrollar su experiencia y de ser atendidos: más individualizada, más ágil y económica.
- La información y la analítica de la información se han vuelto fundamentales para la generación de valor.
- La gente, la cultura y las nuevas de formas de trabajar obligan a encontrar un equilibrio entre la presencialidad y la virtualidad en el trabajo lo más pronto posible, para responder a las nuevas exigencias de eficiencia en la gestión de las personas y de las experiencias de los usuarios.

En nuestra hoja de ruta continuamos con el marco de referencia de los tres niveles de estrategia: Cooperativo, Corporativo y Competitivo.

La Estrategia Cooperativa estará fundamentada sobre el fortalecimiento de la identidad cooperativa, a través de la vivencia de nuestros principios y valores cooperativos que son perdurables en el tiempo y difícil de copiar.

En la Estrategia Corporativa vemos un gran potencial en el sector financiero a través de una mayor profundidad en asociados, participación de mercado y una acelerada inserción digital con nuevos modelos de negocios como neobancos y Fintech. En el Sector Protección haremos una mayor apropiación digital, énfasis en desarrollo de nuevos fondos mutuales (salud, educación, retiro), mayor variedad de seguros en asociados y comunidades próximas (sector solidario). En el sector Salud, enfocaremos los esfuerzos a finalizar la salida de la EPS, la creación de planes voluntarios al alcance de todos los colombianos, mayor penetración y servicios digitales de Sinergia, Coomeva Medicina Prepagada, CEM, SAO y Conecta Salud. Así mismo, en nuevos negocios potenciales "disruptivos": búsqueda activa en vivienda, retail (consumo), marketplace, lealtad, emprendimiento y nuevos modelos de negocio e inmobiliario.

En la Estrategia Competitiva requerimos que las empresas estén centradas en el asociado/usuario y su experiencia, en el mejoramiento digital incremental, un recurso humano competente y comprometido, más participación de mercado, más eficiencia y competitividad, nuevos canales, modelos y negocios, empresas comprometidas con el pensamiento cooperativo y con los asociados, líderes para la Era Digital, foco en la generación de caja (liquidez) y resultados y reposicionamiento de marca.

Por último, ratificamos que confiamos en el futuro porque: 1) Tenemos las ideas claras; 2) contamos con una buena tripulación de colaboradores, líderes ejecutivos y líderes dirigenciales, 3) contamos con una organización 100% cooperativa y en general con grupo empresarial una con gran fortaleza, solvencia financiera y un extraordinario potencial.

2

Análisis macroeconómico 2021 y perspectivas 2022

A continuación presentamos un informe basado en una visión generalizada de la economía, buscando describir los impactos y desafíos que se vienen, en un periodo que se podría llamar de pospandemia.

PANORAMA GLOBAL

La pandemia por la COVID-19 fue impredecible e impactó el cumplimiento de las metas económicas de los países, al punto que en el 2020 el crecimiento global disminuyó un 3,0%, y se creó una crisis sin precedentes y de las mayores registradas en la historia. En el 2021 la situación cambió; fue un año de recuperación, se dio una apertura gradual de las economías, de la mano de un avance en la vacunación a nivel global, hubo mayor confianza y por ende crecimiento del consumo, y para efectos estadísticos de sus resultados, tuvo a su favor el rezago que presentaron las cifras en el 2020. Según las últimas proyecciones del FMI, el Banco Mundial, la OCDE y la CEPAL, la economía global alcanzaría a crecer en el 2021 un 5,6%, esto liderado por economías como China (8,0%) y Estados Unidos (6,0%).

Para el 2022 se espera una continuidad en el equilibrio económico, hay positivismo a pesar de la continuidad en la crisis sanitaria, los brotes inflacionarios (hoy bordean el 4,0% a nivel global), los menores estímulos monetarios y fiscales (alzas en las tasas de interés), el incremento de la posibilidad de un conflicto armado entre Rusia y países de la OTAN y el creciente riesgo político, principalmente en América Latina por las elecciones recientes, entre otros. Así las cosas, se espera un crecimiento de 4,7% a nivel global para el 2022, ritmo que sería menor para el 2023 donde se espera un crecimiento de 3,2%, lo que demuestra un ajuste gradual de las economías en el camino a una estabilidad fiscal. (ver Gráfico 1).

GRÁFICO 1. CRECIMIENTO HISTÓRICO MUNDIAL Y PROYECCIONES AL AÑO 2023

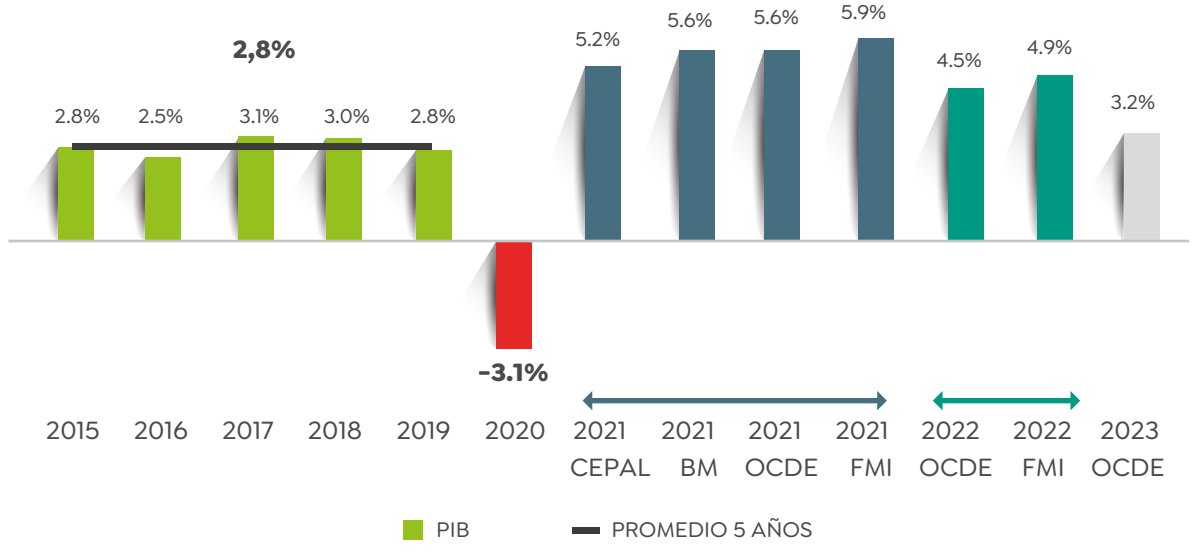

Fuente: BM, FMI, CEPAL, OCDE. Elaboración Bancoomeva

PANORAMA LOCAL

Para Colombia el 2021 también representó un avance en cifras económicas. Se destacó el auge en el consumo de hogares y la mejora en el sentimiento de confianza; se pasó una página de incertidumbre que había dejado la crisis de la pandemia que estalló en 2020 y el impacto del paro nacional del primer semestre del 2021.

Muestra de esta recuperación es que el PIB reportado para el 2021 alcanzó el 10,6%, un crecimiento sin precedentes para el país (ver Gráfico 2). Otras cifras no menos importantes fueron el aumento en el volumen de remesas; la recuperación del empleo, que cerró en diciembre en 11% de desempleados; también se suman la industria y el comercio, donde se recuperó la confianza, se redujeron los inventarios y aumentaron los niveles de producción, y todo esto en medio de una crisis por alza de precios a nivel global ante el desabastecimiento de materiales por problemas logísticos en el comercio exterior.

GRÁFICO 2. CRECIMIENTO HISTÓRICO DE COLOMBIA Y PROYECCIONES AL AÑO 2023

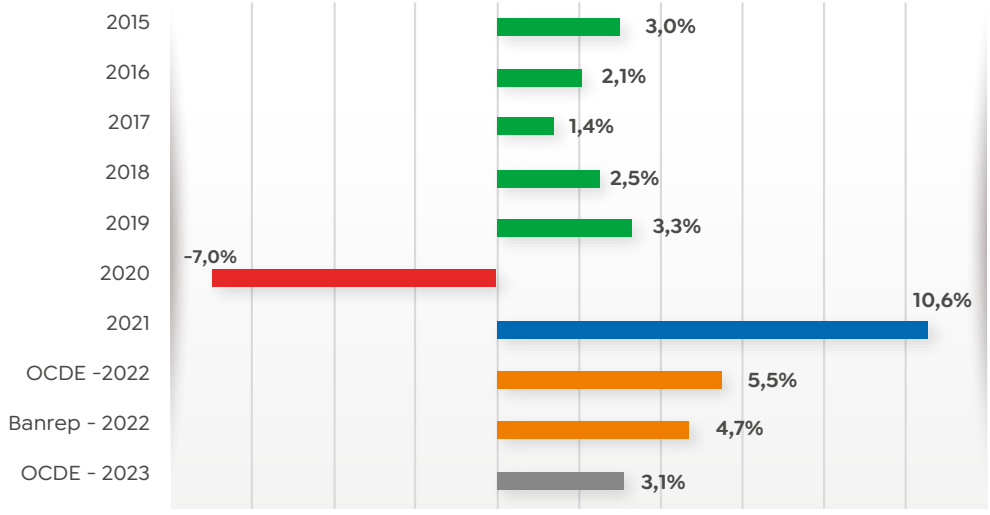

Fuente: BM, FMI, OCDE, CEPAL, ANIF, FEDESARROLLO. Elaboración Bancoomeva

Esta dinámica del 2021 debería continuar el año entrante, no sin antes reconocer algunos retos importantes que traerá consigo dicho año. Uno de los principales será el ajuste en la política monetaria del país, el alza de tasas de interés, que se viene dando como respuesta al desborde de precios del consumidor (alimentos creciendo 17% en el año; insumos de importados al alza por un dólar que creció el 19% anual; las afectaciones logísticas por el paro nacional; el desabastecimiento en el comercio internacional; y el aumento en fletes por alza de la gasolina y energéticos). Por otro lado, habrá ruido por el impacto asociado al período electoral en el país, que sin duda generará incertidumbre e interrumpirá el normal desarrollo de la actividad productiva al postergar decisiones de inversión.

Lo importante para el 2022 es que quien se quede al frente del país mantenga una disciplina fiscal que logre llevar a buen puerto la economía del país, que logre mantener los engranajes con el sector productivo y entre las partes contribuyan a mejorar las cifras de empleo (aún hay cerca de un millón de puestos de trabajo pendientes por reubicarse con respecto al año 2019, periodo en el que las tasas de desempleo eran de un dígito); que se cierren las brechas en cuestión de género, que se reactiven las obras en el sector de construcción, así como que se incentive el regreso de la inversión extranjera directa (actual US$5.824 MM desde US$14.493 en 2019) que se frenó ante el incremento del riesgo del país.

3

Coomeva Balance 2021

2021 fue un buen año para Coomeva, superando los desafíos planteados por la pandemia y las situaciones económicas y sociales del país. En medio de un ambiente nada fácil, la Cooperativa y nuestras empresas lograron un buen desempeño, que se resume en los siguientes puntos.

En el tema de servicio, una de las prioridades que nos propusimos este año y que logramos fue mejorarlo e incrementar la satisfacción de nuestros asociados. Crecimos nuestra base social alcanzando 260.781 asociados, incrementamos la confianza en la administración, aumentamos la oferta de productos y servicios para atender las necesidades de nuestros asociados y sus familias, resaltando las soluciones de vivienda, educación, salud, protección, financiación y ahorro.

Obtuvimos buenos resultados económicos en Coomeva y en el Grupo Empresarial, los cuales nos permitieron absorber los impactos de la liquidación de la EPS. La Cooperativa, sin el efecto de la situación de la EPS, hubiese alcanzado excedentes por $82.646 millones. Al incluir el deterioro de cuentas en la EPS por $127.029 millones, Coomeva termina con una pérdida de $44.383 millones y el Grupo con excedentes por $22.046 millones.

Nuestro balance social fue muy satisfactorio. Continuamos nuestro apoyo a los asociados con alivios por $100.302 millones entre 2020 y 2021, beneficiando a 201.620 asociados; seguimos con nuestra ayuda a la comunidad más vulnerable a través de programas educativos y continuamos con el apoyo a la cultura y el deporte.

Avanzamos en la ejecución de la Adenda del PEC 2024 y en las prioridades que nos habíamos definido para el 2021.

En relación con nuestros colaboradores, desde el inicio de la pandemia y durante el 2021 nos comprometimos con su bienestar y seguridad, y alcanzamos una tasa de vacunación del 93%. Así mismo buscamos de manera continua consolidar un ambiente laboral satisfactorio, mitigando el impacto que pudo ocasionar el distanciamiento debido a la pandemia. Finalmente, el fruto de estos esfuerzos se vio reflejado en los excelentes resultados que obtuvimos en la medición de ambiente laboral realizada con la firma Great Place to Work Institute, GPTW. El resultado general del Grupo Coomeva se ubicó en 84,4, casi 12 puntos por encima del resultado obtenido en el 2019 (72,5), lo que corresponde a una valoración sobresaliente. Así mismo, tuvimos la fortuna de posicionar a cuatro de nuestras empresas en el ranking de los mejores lugares para trabajar en Colombia.

Por lo anterior, 2021 con todas las dificultades y desafíos termina siendo un buen año para nuestra organización, logrando un crecimiento en la base social, aumentando el nivel de servicio, continuando los paquetes de alivios para nuestros asociados y familias vulnerables; mejorando nuestra oferta de productos y servicios en salud, vivienda, educación, desempleo y protección; alcanzando buenos resultados financieros que permitieron absorber el impacto de la EPS y avanzando en la ejecución de la Adenda PEC 2024.

A continuación, presentamos el **Balance Social** del año 2021:

GRÁFICA 3. BALANCE SOCIAL 2021

A continuación destacamos algunos de los principales logros del 2021 de acuerdo con la gestión en cada una de las dimensiones que conforman nuestro modelo empresarial cooperativo:

4

Gestión Dimensión Asociativa

La Cooperativa tuvo un buen año en la Dimensión Asociativa, alcanzando importantes logros en los objetivos trazados, especialmente en la contribución que hace para que los asociados y usuarios resuelvan sus necesidades fundamentales como la vivienda, la educación, la salud, la protección de sus vidas y sus bienes, más los otros impactos que generamos a la sociedad colombiana en generación de empleo, apoyo al emprendimiento, al deporte nacional y mucho más.

4.1 FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO

4.1.1 PRINCIPIO COOPERATIVO: ASOCIACIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas somos organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

4.1.1.1 Dinámica de crecimiento de la comunidad

El año 2021 cerró con 6.755 nuevos asociados para una población total de 260.781, frente a un presupuesto de 261.594, para un cumplimiento del 99,7%.

GRÁFICA 4. CRECIMIENTO POBLACIÓN DE ASOCIADOS

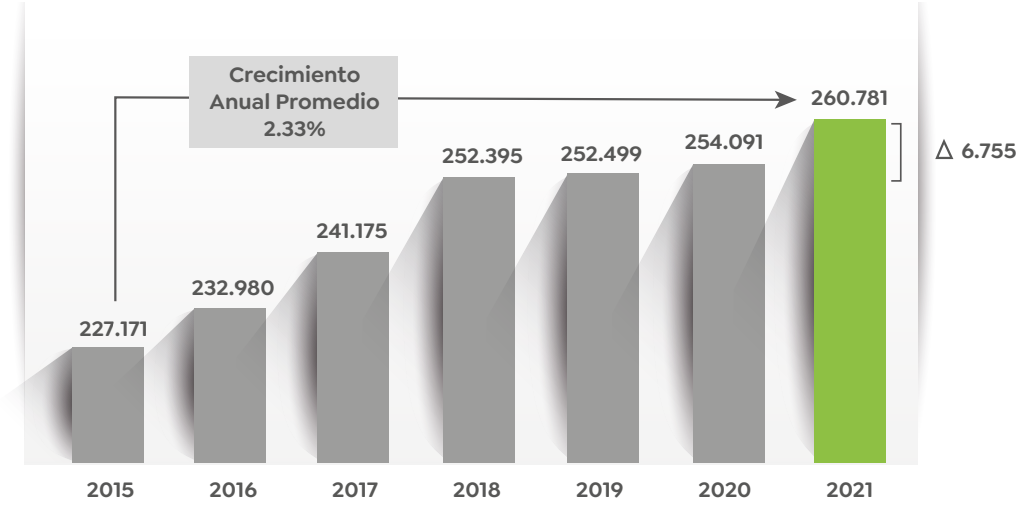

El crecimiento fue apalancado principalmente por cuatro estrategias:

1. **Red Cooperamos:** A través del programa de referidos se logró aportar 15.839 vinculaciones, participando con el 58% del total de ingresos, para un cumplimiento del 102%. Los asociados con referidos efectivos incrementaron un 141%, pasando de 3.694 a 8.921, siendo una fuente de ingresos para nuestros asociados.
2. **Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano:** Inició como iniciativa piloto desde mayo, aportando 2.415 vinculaciones, representando este año el 8% del total de los ingresos.
3. **Call Nacional:** Esta estrategia fue fundamental para alcanzar 3.654 nuevas vinculaciones, lo que representa el 12% de los ingresos brutos.
4. **Vinculación inversa:** A través de esta estrategia se realizaron 1.199 vinculaciones, lo que representa el 4% de los ingresos.

Retención de asociados

En el 2021 se presentaron 34.870 intenciones de retiro, logrando retener 19.420 asociados para un índice de retención del 55,7%, observándose una disminución del 18% en las intenciones de retiro entre el primero y último bimestre del año.

Durante el año 2021 se continuó con la oferta de los alivios económicos. En el mes de junio se dio inicio al proyecto de Modelo Integral de Retención (MIR), con el cual se lograron importantes avances como la incorporación del CRM al proceso de retención y el desarrollo de nuevas ofertas de retención. Se continuó con el fortalecimiento de los procesos de incubadora para los nuevos asociados creando sinergia con la fábrica de soluciones para la oferta y conexión temprana de producto, de acuerdo con las necesidades y expectativas del asociado, y la aplicación de un esquema de consecuencias para las intenciones de retiro tempranas por mala asesoría, falsa expectativa o posible fraude, atribuibles a la fuerza comercial.

GRÁFICA 5. INTENCIONES DE RETIRO

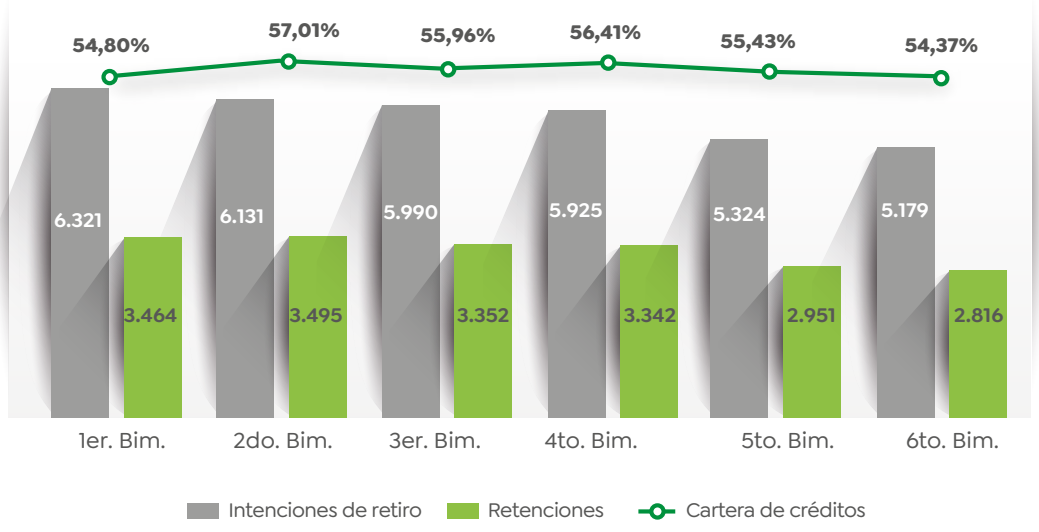

Población Inactiva

Al corte de diciembre de 2021 la Población Inactiva alcanzó los 43.502 asociados, frente a un presupuesto de 41.070. Durante el año, como apoyo a los asociados por la pandemia, se adoptaron varias estrategias focalizadas en reactivación, tales como: condonaciones de saldos menores y cuota cero, alivios financieros y cruces con la reserva.

Pese a que se refleja un crecimiento frente al cierre del año inmediatamente anterior, se tiene un balance positivo en medio de un entorno con muchos desafíos, el cual nos obligó a adaptarnos y apoyar a los asociados para evitar un impacto más negativo en nuevos inactivos.

GRÁFICA 6. POBLACIÓN INACTIVA

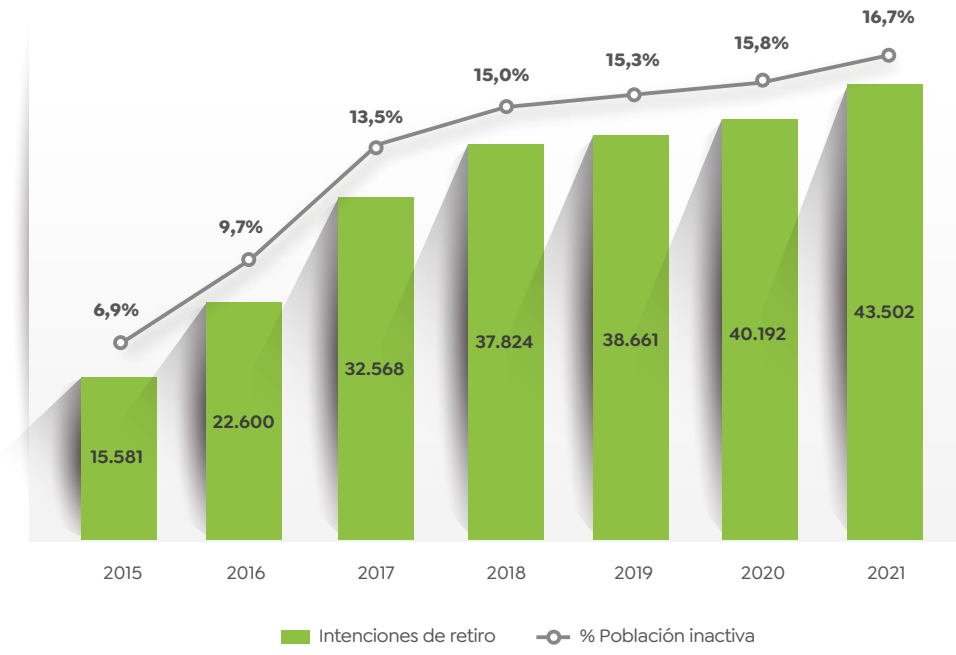

Nuevos inactivos: Se logró la disminución de los nuevos inactivos netos, pasando de un promedio de 3.947 asociados en el primer semestre de 2021, a 2.330 al cierre 2021. El aumento de nuevos inactivos durante el primer semestre de 2021 es explicado principalmente por asociados que recibieron alivios durante el segundo semestre de 2020. Se realizó analítica de situación del primer semestre y se aplicaron estrategias para lograr una disminución en el segundo semestre, la cual es explicada por:

- Reactivación del retiro administrativo de los asociados cuota cero.
- Contención en moras tempranas mediante otorgamiento de alivios.
- Estrategias de gestión telefónica desde la mora uno, y foco en gestión de mora 3 y 4.

Gestión de reactivaciones

Durante el año se tuvo un promedio mensual de 2.784 reactivaciones, sobre cumpliendo en un 140% la meta acumulada, con un resultado real de 33.402 reactivaciones frente a una meta de 23.819 al cierre del año, logradas a través de la ejecución de las estrategias antes mencionadas.

4.1.1.2 Perfil del asociado

Nuestra comunidad de asociados tiene una edad promedio de 47 años. El 26% de la población (68.997

asociados) son menores de 35 años y el 24% (60.955) son mayores de 60 años. La mayor participación está en la regional Cali, Bogotá y Medellín. Las mujeres siguen ganando participación, llegando al 58%. Por áreas de profesión de nuestros asociados, las administrativas e ingenierías tienen la mayor representatividad, mientras que las profesiones de salud representan ahora el 18,4% de la población.

GRÁFICA 7. PERFIL DEL ASOCIADO

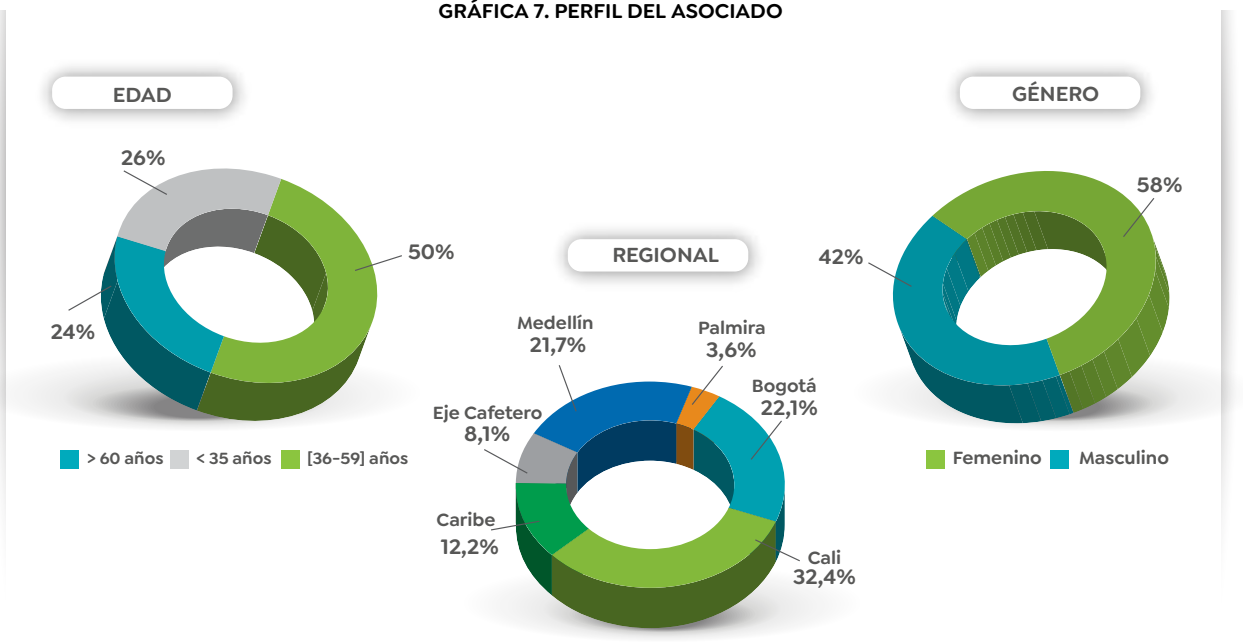

4.1.1.3 Mayor uso de productos y servicios

Producto promedio: Al cierre de 2021 se alcanzó un indicador de 4,23 productos por asociado, el cual se explica porque la proporción de asociados que están ingresando a la Cooperativa lo hace con uno o dos productos, mientras que los asociados que se retiran (incluyendo los excluidos y fallecidos) tienen una media de 4-5 productos. En 2021 ingresaron 29.982 asociados, pero así mismo dejaron de pertenecer a Coomeva 23.227, cifras que sustentan el descenso en el indicador.

GRÁFICA 8. PRODUCTO PROMEDIO POR ASOCIADO

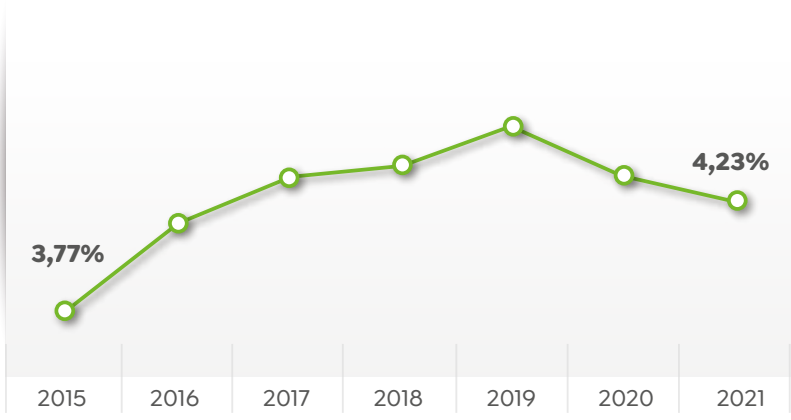

Tasa de uso: Este indicador, que mide el uso de productos sobre la totalidad de asociados, presentó un comportamiento positivo en medio de la actual coyuntura.

El mayor uso de productos cumplió un papel fundamental, donde más de 232.000 asociados gozan de conexión con los productos, servicios y beneficios de la Cooperativa.

GRÁFICA 9. TASA DE USO

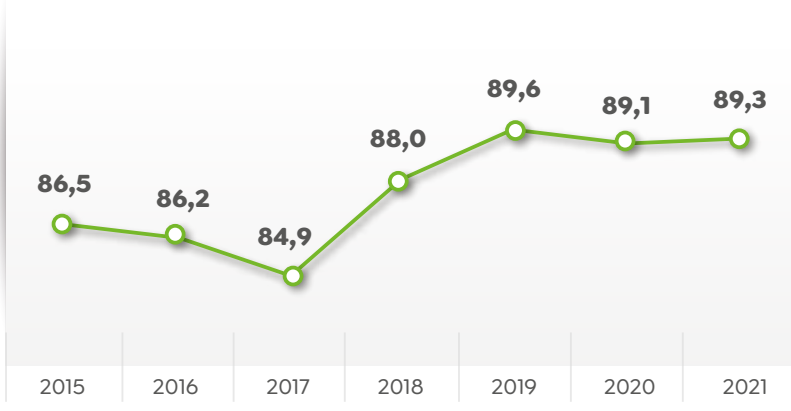

4.1.1.4 Satisfacción

Objetivo de la medición: El KAPE es un estudio que nos permite medir la relación del asociado con la Cooperativa a través de seis variables relacionadas con: la satisfacción, la promesa de valor, el cumplimiento de expectativas, la atención, el NPS (Índice de Promotores Netos) y la permanencia; variables que agrupan las diferentes interacciones del asociado con la Cooperativa.

Resultado 2021 por cada componente: En el año 2021, cinco de los seis indicadores principales medidos en la encuesta presentan mejoras, siendo "Permanencia en la Cooperativa durante el siguiente año" el más alto con un 84,8%. Por otro lado, el único indicador que presentó decrecimiento fue el del cumplimiento de expectativas, con una leve disminución de 1,8 puntos porcentuales.

GRÁFICA 10. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN KAPE

GRÁFICA 11. COMPORTAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

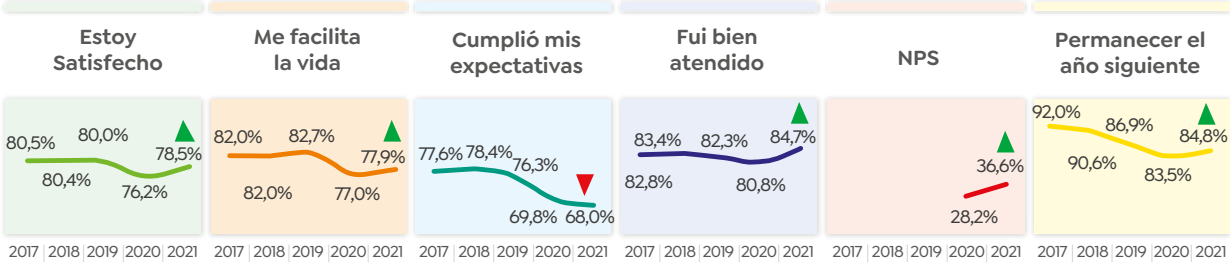

Principales conclusiones

El 2021 fue positivo de cara a los resultados de la medición de los principales indicadores de KAPE, siendo los más relevantes aquellos relacionados con permanencia y atención, con los cuales se alcanzaron valores superiores al 80%.

Por otra parte, se identificó la percepción de satisfacción de los asociados, principalmente por los servicios que ofrece la Cooperativa. Sin embargo, existen aspectos que se deben continuar trabajando, puesto que el 24% de los asociados insatisfechos (Insatisfechos + muy insatisfechos) manifiestan principalmente que les fueron rechazados auxilios o créditos.

Otro aspecto para tener en cuenta es que se activaron las alarmas con los resultados en la variable de cumplimiento de expectativas, puesto que presenta una tendencia decreciente, la cual está motivada principalmente por que los asociados perciben que no se cumple con lo prometido y por falta de información o asesoría.

Estos resultados nos retan a continuar fortaleciendo todos los procesos que impactan finalmente su experiencia y alinearlos con las nuevas dinámicas y necesidades que han traído estos tiempos de cambio.

4.1.1.5 Confianza

Objetivo de la medición: El Índice de Confianza en la Administración de la Cooperativa (ICA) es un indicador que nos permite conocer qué tan seguros se sienten los asociados sobre la estabilidad de la Cooperativa, a través de cinco dimensiones relacionadas con: la evolución en conjunto de la Administración, la búsqueda del beneficio general, la eficiencia en la administración del gasto, la honestidad de los directivos y la contribución al desarrollo.

Resultado general 2021 y por cada componente: En la medición realizada en 2021, el Índice de Confianza en la Administración ICA obtuvo un indicador global de 80,4%, presentando un incremento de 1,5 puntos porcentuales respecto a la medición de diciembre del 2020.

GRÁFICA 12. RESULTADOS POR COMPONENTE

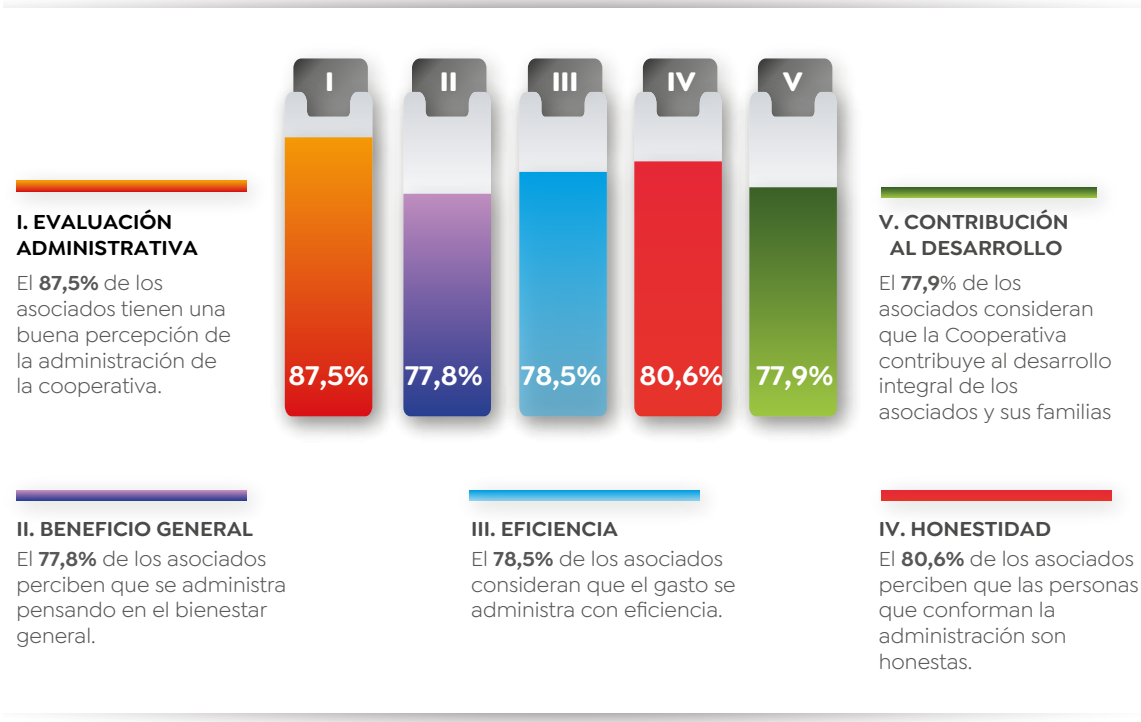

Se destacan las dimensiones relacionadas con la percepción positiva de la Administración, al igual que la percepción de honestidad frente a las personas que conforman la administración, dados los resultados obtenidos por encima del 80%. Mientras que el indicador referente a percepción de una administración pensada en el bienestar general presenta el resultado más bajo.

GRÁFICA 13. ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN

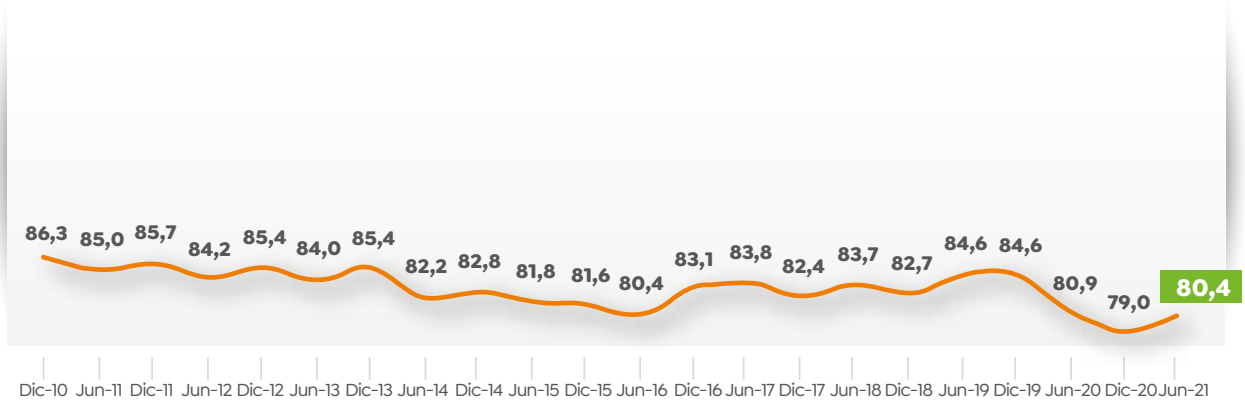

Principales conclusiones

A pesar del bajo nivel en el índice de confianza del consumidor en nuestro país, el cual se encontraba en -34,3% en los meses previos a la medición, el índice de confianza en la administración de Coomeva no presentó un impacto tan alto y sigue estando por encima del 80% con tendencia a mejorar, lo que indica que la mayor proporción de asociados confía en el trabajo realizado por los directivos de la Cooperativa.

Por otra parte, se evidencia que las sugerencias presentadas por los asociados para mejorar el servicio se relacionan con los canales de atención, la adecuada comunicación de beneficios y una asesoría personalizada, brechas que se han agudizado por la coyuntura actual del covid-19 y las restricciones generadas por la pandemia.

Finalmente, estas cifras nos refuerzan el mensaje de continuar trabajando hacia una cultura de servicio, mejorando nuestros canales de atención y comunicación con nuestros asociados, de tal forma que estos no se vean afectados por los entornos cambiantes y las nuevas dinámicas que el mercado exige durante y después de esta emergencia sanitaria.

4.1.1.6 Programa de Lealtad Coomeva

Con un proceso de evolución de dos años y medio, y una exitosa salida en julio del 2019, se ha logrado consolidar un programa que reconoce a los miembros su participación, interacción, buen comportamiento con Coomeva y sus empresas y, como factor predominante, su fidelidad. El programa ha logrado conectar a los miembros y sus necesidades con la oferta integral de Coomeva y su grupo empresarial, otorgándoles reconocimiento por su fidelidad y preferencia. Este ejercicio se ha surtido en paralelo a una gestión comercial, de mercadeo y operativa que le permite al programa ser autosostenible, como se propuso desde sus inicios.

Lealtad
Un programa que nos une

Cerramos el 2021 con 390.000 asociados, clientes y usuarios activos en el programa Lealtad, con más de 12.198 millones de pinos en saldo. Durante el año se acumularon más de 20.700 millones de pinos y se redimieron 3.103 millones correspondientes a más de 37.000 personas, lo que arroja un resultado de más de 36,7 millones de transacciones procesadas. El 93% de las redenciones en el 2021 fueron por productos y servicios de Coomeva, destacando la preferencia por el programa de Pago del Estado de Cuenta Asociado, con alrededor de 870 millones redimidos. Los indicadores de cumplimiento del ingreso estuvieron por encima del 152% y el de gastos alrededor del 120%, impulsado principalmente por el crecimiento en las redenciones en el último semestre.

En relación con lo anterior, se avanzó en el conocimiento de la percepción de los asociados sobre el programa, para lo cual se aplicó una encuesta en el mes de diciembre respondida por 2.669 asociados. El resultado evidencia que el 97% reconoce el pino como la moneda oficial y dan una calificación perceptual de 4,4 sobre una base de 5 con datos adicionales, como se muestra a continuación:

GRÁFICA 14. RESULTADOS ENCUESTA

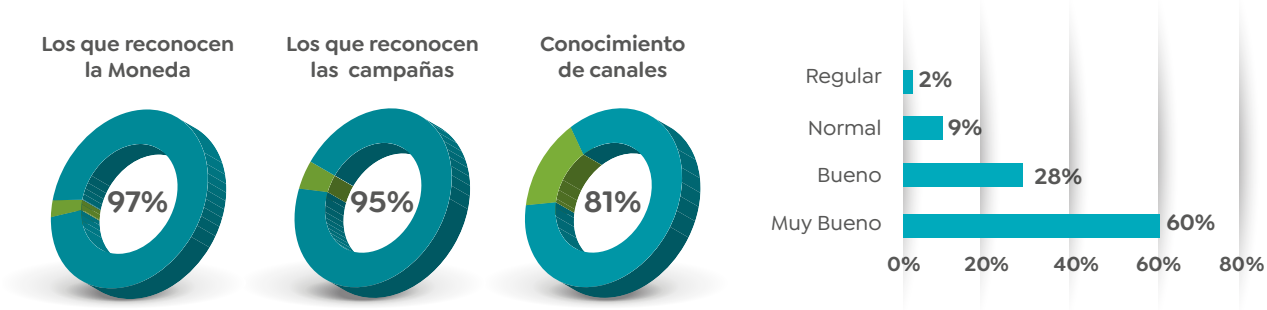

Para el 2022, el programa Lealtad seguirá avanzando en los análisis de factibilidad con miras a implementar el modelo de fidelización de Coomeva en el sector cooperativo de Colombia, como una oportunidad de nuevo negocio, mientras agregamos valor a las cooperativas, promoviendo el desarrollo de estrategias de fidelización para sus comunidades, lo que nos permitirá generar alianzas poderosas para participar unidos de los programas comerciales existentes.

4.1.1.7 Compromiso con los jóvenes

Dando continuidad a la implementación de la Política de Juventud, la cual busca mayor asertividad en la relación con los asociados jóvenes, identificando una ruta para encaminar propósitos y acciones, desde el Comité Nacional de Juventud se diseñó y ejecutó un plan de acción, del cual se destacan los siguientes resultados por cada una de las líneas:

Línea de acción Promoción del Liderazgo

- Al cierre del año Coomeva cuenta con **68.997** jóvenes asociados, los cuales representan el **26%** de la población total.
- **163** jóvenes participaron en la tercera promoción del programa de Liderazgo Extraordinario. Durante los tres años de implementación se ha logrado la participación de **441** jóvenes asociados en las seis regionales.
- **347** jóvenes entre los 12 y 17 años participaron en la Red Juvenil Coomeva, con un crecimiento del **6%** frente al año 2020.
- **20.346** jóvenes participaron el programa de formación empresarial, con un crecimiento del **33%**, respecto de 2020 en el que fue de **15.287**.

Línea de acción Permanencia en Coomeva

- **82,6%** de la población de jóvenes cuenta con al menos un producto de la Cooperativa y sus

empresas, presentando un aumento del **1,23%** frente al año 2020. El **68%** de los jóvenes presenta una tenencia de cinco productos para un incremento del **1,49%** frente al año 2020.

- **5.021** jóvenes asociados participaron en los programas virtuales para el fortalecimiento de las competencias personales y profesionales.
- **3.199** jóvenes asociados participaron en las conferencias de interés general gratuitas.
- **16.294** jóvenes se beneficiaron con descuentos educativos en instituciones en convenio y han obtenido ahorros en los costos de matrícula por valor de **$2.758** millones.
- **532** créditos se desembolsaron para creación o fortalecimiento de empresas entre los jóvenes asociados, con un crecimiento del **38%** frente al año 2020.

Línea de acción Participación Democrática

- De total de dirigentes a nivel nacional, el 4% son jóvenes menores de 35 años.
- El Consejo de Administración realizó el nombramiento de un joven asociado en los comités nacionales Financiero, Educación, Vivienda, Auditoría Corporativa, y Comité de Inversiones y Riesgos Financieros y el Comité Corporativo de Riesgos logrando así ampliar la participación de los jóvenes en los estamentos dirigenciales de la Cooperativa.
- Participación del Comité Nacional de Juventud en los comités regionales de Administración.
- Estructuración del Proyecto de Programa Radial "Generación sin Límites" del Comité Nacional de Juventud.
- Participación del Comité Nacional de Juventud en reuniones del Consejo de Administración cada tres meses.

4.1.1.8 Compromiso con la equidad de género

En el 2021 el Comité de Género continúo realizando el seguimiento a los resultados de los indicadores de la Política de Género y su plan de acción. Los resultados trimestrales, una vez son analizados por el Comité de Género, son socializados mediante infografía enviada a toda la Dirigencia, para su conocimiento y revisión en las reuniones de los comités.

Así mismo es de destacar el análisis realizado por el Comité de Género al documento W20, cuyo origen se gesta tras la aprobación en la Cumbre G20 de Brisbane de un objetivo para reducir en un 25%, respecto a 2012, la brecha de género de participación en el mercado

laboral para 2025 e incrementar el trabajo de calidad para las mujeres y donde nace el Women 20, como grupo de afinidad oficial del G20, cuyo objetivo es representar los intereses de las mujeres en el diseño de políticas públicas que afectan su desarrollo económico.

Como resultado de este análisis, el Comité de Género identificó diferentes conexiones entre la Ley de Emprendimiento aprobada en Colombia, las instituciones de apoyo a la mujer y la Política de Género de Coomeva, las cuales se socializaron y validaron con la Fundación Coomeva para definir su viabilidad e impacto en los indicadores de la Política de Género y su Plan de Acción.

Destacamos los siguientes resultados por Dimensión:

Dimensión Gestión y Participación

Se destaca el resultado de visitas al sitio web En Equidad, con un total de **149.173** que corresponde a un cumplimiento del 377% y un incremento del 226% sobre el resultado de visitas del año 2020 (66.094).

La participación por género en la gestión arrojó un resultado de **44,6%** promedio de mujeres que participan en estamentos de la Dirigencia y del 55,4% para el promedio de hombres que participan en dichos estamentos. La participación de asociados en los procesos electorales conserva un resultado de **56%** mujeres y **44%** hombres.

Los participantes en los eventos Generando Reflexión, incorporando enfoque de género, fue del orden de **5.074,** con un índice de participación por género del 74% mujeres y 26% hombres, lo que equivale a un incremento del 111% de participantes, respecto al resultado 2020 (4.565).

Dimensión Productos y Servicios

El índice de tenencia de productos y servicios por género fue del **89,4%** para mujeres y del **90%** para hombres, mientras que la dinámica de vinculación de asociados fue de **57,4%** mujeres y **42,6%** hombres.

El producto promedio por género presentó un comportamiento del **4,2** para mujeres y **4.3** para hombres.

La participación por género en la estrategia Coomeva Educa y eventos de Fomento Empresarial fue del **62,75%** mujeres y de **37,25%** hombres.

Dimensión Laboral

Se destaca en la estrategia de reclutamiento y selección, la implementación del Plan de Formación en Equidad de Género para colaboradores en los siguientes temas:

- La equidad: un asunto de todas y todos.
- Sesgos Inconscientes.
- Comunicándonos en tonos de equidad.

En la estrategia de remuneración y salario se realizó el lanzamiento de la oferta de valor, con la participación de **6.200** colaboradores que conocieron el desarrollo de las fases de pagos, rango salarial, aspiraciones y evaluaciones.

Con una cobertura general de 96,8% en las respuestas recibidas en la cuesta del Índice de Ambiente Laboral, se obtuvo un resultado en Coomeva del **88,4%** de una meta del 73,5% para un cumplimiento del 120%.

Finalmente, en la estrategia de prevención del acoso sexual y laboral se destaca la realización de la elección y divulgación de los comités de Convivencia y de los canales de denuncia de acoso laboral y sexual en la organización para el 100% de los colaboradores. En el 2021 el Comité atendió tres casos, dos de mujeres y uno de un hombre.

4.2 AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL

En 2021 continuamos con el fortalecimiento del Modelo de Gobierno, dando prelación al interés general sobre el particular, favoreciendo las conversaciones basadas en la transparencia, calidad y oportunidad, buscando preservar la unidad de propósito, dirección y control.

4.2.1 PRINCIPIO COOPERATIVO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

4.2.1.1 Gestión democrática

Gobierno: En 2021 la estructura de gobierno de la Cooperativa estuvo representada por 175 estamentos dirigenciales y 846 dirigentes en el nivel nacional, regional y zonal. La gobernanza se ejerció con una importante inversión en tiempo de 30.962 horas de gestión, para lo cual se invirtieron recursos por $4.176 millones.

Asamblea General de Delegados: En 2021 Coomeva realizo 18 Juntas Zonales de Representantes no presenciales, 6 Juntas Regionales de delegados no presenciales y dos asambleas no presenciales. En marzo llevo a cabo la asamblea ordinaria y en julio una extraordinaria. Ambas asambleas contaron con un quorum permanente superior al 98% y con delegados conectados por internet desde diferentes ciudades del país y del exterior.

En ambas sesiones se logró la conexión de un promedio superior al 90% de los delegados, y un quorum permanente por encima de este mismo porcentaje. La primera Asamblea tuvo un nivel de satisfacción de 4,17 y la segunda de 4.13, valores superiores a las dos asambleas efectuadas en 2020 también no presenciales, cuyo nivel de satisfacción más alto fue 4,0. Los aspectos que evalúa la encuesta de satisfacción son los siguientes: 1. La oportunidad de la información y la actitud de servicio del personal de Coomeva, incluido el apoyo técnico recibido durante la Asamblea. 2. La Importancia de los temas tratados en la Asamblea. 3. El cumplimiento del reglamento de funcionamiento de la Asamblea. 4. Dirección de la Asamblea por parte del presidente. 5. Claridad en la presentación de informes. 6. La plataforma de transmisión de la Asamblea y votación.

Sistema de Gestión de la Dirigencia, SGD

El Sistema de Gestión de la Dirigencia busca fortalecer la capacidad y la calidad de la gestión de los dirigentes. En torno a este Sistema se avanza en la automatización de procesos internos para el desarrollo de las reuniones, el registro y seguimiento de actas, procesos de autoevaluación y una plataforma documental y de información que busca facilitar el acceso a documentos de interés. Los principales resultados al cierre 2021 son:

TABLA 1. RESULTADOS SGD

Concepto	Principales Resultados
Comités con programación anual de reuniones	100% cumplimiento en el registro de la programación anual de reuniones.
Asistencia en comités	93,6% fue el promedio acumulado de la asistencia a las reuniones programadas.
Cumplimiento de reuniones	100% cumplimiento. Todas las reuniones programadas y realizadas fueron registradas en la plataforma Daruma Dirigencia.
Auxilio de Conectividad	$527 millones se pagaron como auxilio de conectividad a los dirigentes que participaron en las reuniones de los comités.

4.2.2 PRINCIPIO COOPERATIVO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

4.2.2.1 Gobierno corporativo y gestión ética

Las principales prácticas de gobierno corporativo de Coomeva se encuentran consignadas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual contempla los lineamientos de mejores prácticas en esta materia. En 2020 el Código fue actualizado por la LIX Asamblea General Extraordinaria de Delegados, con el fin de cumplir la normatividad sobre Conglomerados Financieros, principalmente en materia de conflictos de interés y gestión de riesgos.

Se destaca además que Coomeva cuenta con el Comité de Ética, creado en 1998, como órgano encargado de velar por el mantenimiento y respeto del conjunto de normas, principios y valores éticos que la Cooperativa ha establecido como línea directriz del desarrollo de su objeto social y que están plasmadas a lo largo de su Estatuto y los Códigos de Ética, de Buen Gobierno y Electoral. Durante 2021 se efectuaron 12 reuniones ordinarias y 9 extraordinarias, que dan cuenta del cumplimiento de estas funciones. El Comité de Ética, comprometido con la divulgación y despliegue de los principios fundamentales del Código de Ética, continuó con la publicación periódica de artículos sobre esta temática en la Revista Coomeva.

4.2.2.2 Independencia financiera y económica

TABLA 2. INDICADORES INDEPENDENCIA FINANCIERA Y ECONÓMICA

Indicador	Fórmula	Resultado a dic. 2021
Valor apalancamiento propio	Capital social / total del activo	20,9%
Tasa reconocida del apalancamiento propio	Tasa que se reconoció a los aportes sociales en el año 2021	1,61%
Valor apalancamiento con terceros	Obligaciones financieras / total del activo	1,2%
Tasa reconocida del apalancamiento con terceros	Tasa promedio pagada por deuda financiera en el año 2020	5,65%

4.3 FACILITAMOS LA VIDA

4.3.1 COMPROMISO CON EL MODELO DE SERVICIO

La integralidad bajo el concepto de asociado/cliente único es nuestra gran oportunidad para consolidarnos y diferenciarnos en el mercado como un modelo Cooperativo. En el 2021 comprometidos con este reto, iniciamos el rediseño de la experiencia y la forma como nos relacionamos con los asociados, clientes y usuarios.

Somos conscientes de que una de nuestras grandes prioridades es contar con un modelo de servicio fortalecido y una cultura de servicio centrada en el asociado, basada en la Identidad Cooperativa y la simplicidad en la prestación, para entregar soluciones integrales y asegurar experiencias diferenciales en cada interacción, que permitan incrementar los niveles de satisfacción y permanencia de nuestros asociados. En busca de este propósito obtuvimos los siguientes logros, enmarcados en las etapas del desarrollo que describiremos a continuación:

Gestión de la Cultura: En el marco de la primera Semana del Servicio realizada a nivel nacional, llevamos a cabo el despliegue de la serie "Gente con Pasión" y el desarrollo de la Escuela de Servicio. Con ello en materia de servicio impactamos a más de 5.400 empleados en el último año.

Conocimiento y Alineación: En 2021 trabajamos en la definición y estandarización de una metodología única de indicadores en niveles estratégicos, tácticos y operativos para el Grupo Coomeva, lo que nos permitió ser comparables entre empresas del Grupo y frente al mercado. Así mismo desarrollamos más de 110 mesas de articulación con componentes, regionales y empresas que contribuyeron a la movilización del modelo de servicio.

Diseño e implementación de la Experiencia: Mediante la construcción de más de 13 Journey maps y Blue prints de canales, productos y servicios, logramos identificar los momentos de verdad y de dolor de principio a fin en las interacciones de los asociados con la Cooperativa, permitiéndonos rediseñar y asegurar la generación de experiencias memorables.

Monitoreo: A través de encuestas periódicas para valorar nuestros momentos de verdad, evidenciamos una satisfacción acumulada del 96%, mediante la cual los asociados nos confirman que se sienten bien atendidos; adicional a esto, obtuvimos un nivel de recomendación del 68%. De igual forma, evaluamos la calidad de la prestación del servicio, asesoría, acompañamiento y resolutividad de nuestras fuerzas comerciales, logrando una calificación al cierre del 2021 de 4.7 sobre 5 en esta medición. Así mismo, recibimos más de 95.000 expresiones de asociados y sus familias como Grupo Coomeva, siendo atendidas en menos de 15 días en el 90% de los casos, así las cosas para Coomeva Cooperativa y las empresas integradas en el servicio, este indicador cerró el 2021 en el 93%.

Gestión y evolución: La implementación de proyectos, iniciativas, planes de trabajo, acciones conjuntas entre empresas y el aseguramiento del servicio en los procesos, permitieron en el 2021 una disminución del 36% en el volumen que quejas y reclamos del Grupo Coomeva, pasando de 3.271 en enero, a 2.092 en diciembre; en el caso de Coomeva Cooperativa y las empresas integradas en el servicio, esta disminución fue del 49%, pasando de 1.772 en enero, a 908 al cierre de diciembre.

GRÁFICA 15. COMPORTAMIENTO DE Q Y R

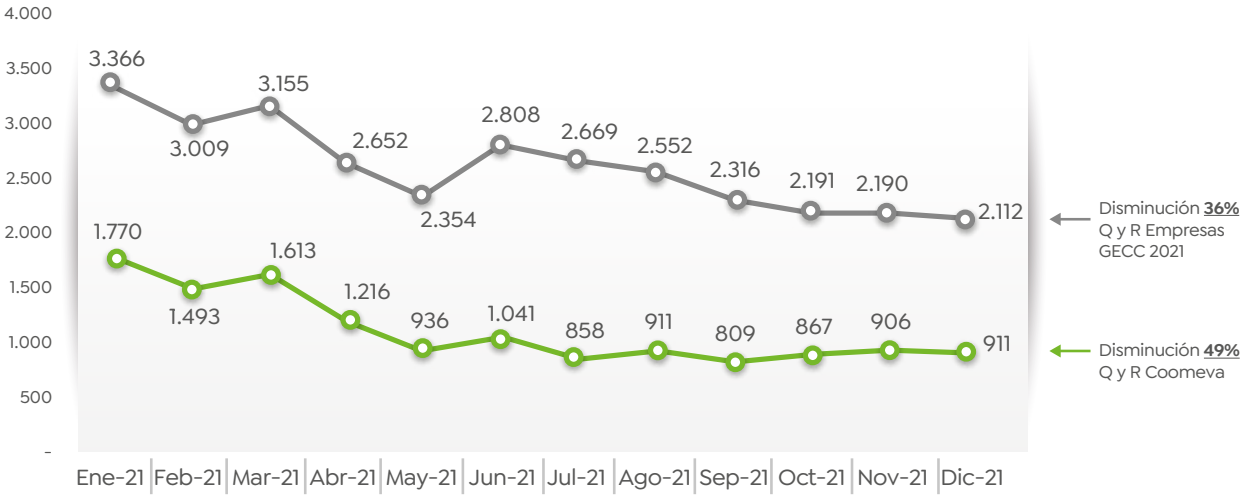

4.3.2 DESARROLLO DE SERVICIOS DESDE LA COOPERATIVA

4.3.2.1 Productos y servicios cooperativos

Durante 2021 logramos conectar al 89,31% de nuestros asociados con la amplia propuesta de productos y servicios que la Cooperativa y sus empresas han construido para su beneficio.

Vivienda: Continuó en una senda de crecimiento, permitiéndoles a más asociados cumplir su sueño de tener vivienda. En el 2021 se consolidó el programa Vivienda para Todos y en virtud de este, y desde la creación del Fondo Social de Vivienda en 2019, 3.486 asociados han accedido a planes de financiación de vivienda adaptados a sus posibilidades. De esta cifra, 2.100 asociados fueron atendidos en 2021 con soluciones por más de $453.714 millones, resultados que respaldan la consolidación del Fondo Social de Vivienda y la importancia de facilitar la adquisición de vivienda a los asociados.

Para el 2022 se espera mantener el ritmo de colocación y satisfacción del asociado realizando especial énfasis en garantizar una experiencia memorable.

GRÁFICA 16. RESULTADOS PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS

	Coomeva		Bancoomeva		Total FSV	
# ASOCIADOS	DESEMBOLSADOS 2020	DESEMBOLSADOS 2021	DESEMBOLSADOS 2020	DESEMBOLSADOS 2021	DESEMBOLSADOS 2020	DESEMBOLSADOS 2021
	1.203	2.084	955	2.100	2.158	4.184
$ MM	$74.629	$136.636	$140.192	$321.079	$214.821	$453.714

Credisolidario: Se generaron desembolsos por $10.615 millones, facilitándoles a 1.812 asociados el acceso a recursos económicos para atender sus necesidades. El saldo de la cartera llegó a $15.950 millones, creciendo un 49% frente al año anterior. Se destaca en este producto la mejora en su índice de cartera vencida, pasando del 16.07% en el cierre del 2020 a 8,06% en el 2021.

Crediasociado: El crédito digital de Coomeva cumplió su primer año de operación en el 2021, obteniendo destacables resultados al lograr una colocación de $6.842 millones, brindado una solución de financiamiento a 1.265 asociados. El saldo de la cartera de este producto asciende a $6.907 millones con un índice de cartera vencida del 0,88%.

Tarjeta Coomeva: En 2021 se logró una facturación de $153.686 millones. El posicionamiento del producto se fortaleció, lo que permitió activar 8.398 tarjetas nuevas; así mismo, el año cerró con 53.484 tarjetas activas aptas para tranzar y sobre esa base, el 28% de esos asociados usó la TAC como medio de pago, cifra que nos enruta hacia el estándar del mercado. Durante 2022 continuaremos con las campañas comerciales con aliados estratégicos, las cuales demostraron una efectividad importante reflejada en la facturación; así mismo, se mantendrán las acciones orientadas a lograr el posicionamiento de sus características y beneficios para que más asociados prefieran la TAC como su medio de pago principal.

Credimutual: Durante 2021 se beneficiaron 548 asociados con desembolsos por una cuantía total de $8.263 millones, con un promedio de operaciones de $15 millones. De la mano con Bancoomeva se realizaron investigaciones y análisis respecto a la aceptación del producto, las cuales entregaron valiosos insumos para las acciones que se adelantarán a lo largo de 2022, año en el que iniciará el proceso operativo totalmente digital, lo que promete mayor alcance y facilidad en la colocación del producto.

Recreación: En 2021 se reforzó la oferta de eventos virtuales para los asociados y a fin de año se iniciaron las pruebas piloto para volver a la presencialidad, con una oferta híbrida, para ir retornando de manera escalonada a la "nueva normalidad". De la mano de Radio Coomeva se impulsó a que los asociados se reconectaran más con los eventos realizados en el año, por lo que se alcanzó un sobrecumplimiento en todas las regionales, logrando impactar a 120.578 asociados, con un cumplimiento en la tasa de uso del 112%; así mismo, se logró una cobertura de 645.647 de usos, entre actividades por eventos y convenios.

Vida en Plenitud: El programa Vida en Plenitud contó con 114.919 usos, con un cumplimiento del 128%. En el 2021 se ratificó que la virtualidad no es impedimento para este rango de población, pues la respuesta de los adultos mayores ante la oferta de eventos virtuales fue muy positiva. Para fin de año se hicieron algunos pilotos para el regreso a la presencialidad de manera escalonada, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad. A través del canal de Radio Coomeva y el acompañamiento virtual de los profesores se logró mantener la participación de los asociados mayores.

Alianzas: El 2021 fue un año en el que se fortalecieron las alianzas estratégicas con aliados del sector salud y de tecnología, mejorando los procesos virtuales, facilitándoles así a los asociados obtener los beneficios. Generamos una relación estrecha con los aliados a los que llamamos VIP, tales como: lopido.com, Cruz Verde, Corona, Merqueo, Oster, Home Elements, Popsy, Alkosto, Cencosud, Cafam, Studio F, Grupo Crystal, Samsung, HP, Mabe entre otros. Al cierre del 2021, se beneficiaron con estas alianzas 420.895 asociados, con más de $5.633 millones en beneficios recibidos para un cumplimiento del 131%.

4.3.2.2 Servicios empresas Grupo Coomeva

Desde las empresas del Grupo continuamos generando una amplia propuesta de servicios para los asociados:

Servicios de salud: Al cierre del 2021, 55.221 asociados y su grupo familiar disfrutaban del servicio de Coomeva Medicina Prepagada en medicina integral y 20.596 asociados estaban protegidos con el servicio de Coomeva Emergencia Médica. Se realizaron más de 16 millones de actividades asistenciales.

Servicios financieros: Bancoomeva alcanzó una penetración de sus productos en 196.437 asociados, ofreciendo 1,4 millones de soluciones financieras. Además, desembolsó $2,4 billones, de los cuales $1,7 billones fueron otorgados a asociados.

Servicios de protección: En el 2021 entregamos 61.974 auxilios a nuestros asociados, por un valor de $350.361 millones, demostrando así las ventajas de la mutualidad. Es de resaltar el aporte social que se realiza en la cobertura de desempleo, alcanzando un

total de 42.995 auxilios por un valor de $131.069 millones desde el año 2011 cuando inició la cobertura, y un total de 2.419 auxilios por valor de $11.280 millones en el 2021.

TABLA 3. AUXILIOS FONDO DE SOLIDARIDAD Y AUXILIO FUNERARIO

Tipo de Auxilio	2019		2020		2021	
	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios
Fondo de Solidaridad	**38.864**	**$ 229.684**	**37.346**	**$ 260.851**	**$ 33.914**	**$ 302.578**
Perseverancia	3.866	$ 132.658	3.995	$ 159.691	$ 4.434	$ 198.952
Anticipo de Perseverancias	448	$ 5.428	441	$ 3.549	$ 249	$ 2.879
Auxilio Muerte Asociado	178	$ 6.033	176	$ 6.014	$ 390	$ 13.327
Incapacidad Temporal	10.394	$ 8.744	6.998	$ 5.899	$ 7.361	$ 6.259
Auxilio por Incapacidades Permanentes	85	$ 2.073	89	$ 2.347	$ 99	$ 2.538
Auxilio Funerario Asociado	638	$ 3.867	496	$ 2.950	$ 903	$ 5.789
Devolución por Retiro Asociado	11.658	$ 37.465	10.584	$ 37.251	$ 10.587	$ 36.879
Desempleo	4.123	$ 13.190	7.228	$ 21.794	$ 2.419	$ 11.280
Renta Medicamentos	1.360	$ 130	1.191	$ 119	$ 646	$ 80
Coberturas Adicionales	6.114	$ 20.096	6.148	$ 21.238	$ 6.826	$ 24.595
Fondo de Auxilio Funerario	**4.132**	**$ 16.581**	**4.699**	**$ 20.504**	**$ 6.162**	**$ 29.150**
Gastos Funerarios Familiares Adicionales (Fondo de Auxilio Funerario)	4.039	$ 16.112	4.612	$ 20.035	6.049	$ 27.079
Coberturas adicionales	93	$ 469	87	$ 469	113	$ 2.071
Otros Pagos (*)					**21.898**	**$ 18.633**
Total	**42.996**	**$ 246.265**	**42.045**	**281.355**	**61.974**	**350.361**

* Pagos y eventos Asistencias, fondo de Salud, Perseverancias por retiro y credimutual

Servicios de la Fundación: Al cierre del año, la Fundación Coomeva acompañó a 4.915 empresas con la realización de 244 eventos de formación empresarial (organizados en 470 sesiones que significan 940 horas de trabajo en formación empresarial). Esto representa un aumento en la atención a empresas del 29% frente al resultado del año anterior y de 81,2% frente al año 2019. En la tabla siguiente se muestra el progreso de nuestros resultados desde el año 2015:

TABLA 4. RESULTADOS FUNDACIÓN COOMEVA

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Participantes asociados	22.029	22.769	25.719	29.708	40.562	46.096	55.398
Empresas en fase de creación	452	524	572	709	848	1.240	1.730
Empresas en fase de fortalecimiento	1.061	1.139	1.308	1.582	1.865	2.571	3.185
Empleos reportados	1.974	2.315	2.454	3.147	3.879	3.353	5.067
Monto de créditos desembolsados ($MM)	19.312	17.162	17.840	17.599	23.021	16.495	25.688
Empresas Apoyadas con Microcrédito	1.151	1.046	1.202	1.172	1.369	1.179	1.339

4.3.3 BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO

Adicional a los alivios entregados a los asociados en el 2021 por $32.989 millones, el Grupo Coomeva continuó entregando beneficios reales y cuantificables a los asociados, los cuales ascendieron a $161.576 millones, evidenciando la magnitud del valor que generamos para nuestra comunidad.

TABLA 5. BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL BENEFICIOS GRUPO COOMEVA	**104.628**	**112.810**	**130.450**	**151.275**	**158.329**	**155.006**	**161.576**
Educación	9.831	13.698	9.580	16.911	12.463	8.272	9.916
Servicios Coomeva	2.914	6.802	14.994	17.690	18.764	20.242	33.229
Sector Salud	36.298	40.620	48.820	57.132	64.973	70.965	70.676
Sector Recreación	10.560	7.973	10.288	10.903	10.552	4.007	6.299
Sector Financiero	41.204	38.519	41.282	41.043	43.534	43.255	32.417
Fondo de Solidaridad	957	ND	1.912	2.845	1.746	1.726	1.531
Fundación Coomeva	2.863	5.197	3.573	4.751	6.299	6.539	7.508
ALIVIOS						67.313	32.989
GRAN TOTAL BALANCE PARA LOS ASOCIADOS	**104.628**	**112.810**	**130.450**	**151.275**	**158.329**	**222.319**	**194.565**

4.4 CRECEMOS CON NUESTRA GENTE

4.4.1 PRINCIPIO COOPERATIVO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

4.4.1.1 Educación

Formación de la Dirigencia: En 2021 los dirigentes cooperativos de Coomeva invirtieron 5.988 horas de formación académica, en 10 programas virtuales, por valor de $40 millones, los cuales coadyuvaron al logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización. Durante el año participaron 581 dirigentes en el programa Saber Coomeva, de los cuales el 80% terminó exitosamente su proceso formativo. Se destaca la realización de los programas "Soy Dirigente, Soy Digital", y los webinar realizados en el programa "Liderazgo transformacional", que buscan desarrollar y fortalecer las competencias digitales y de liderazgo de los dirigentes.

Educación para asociados

Coomeva Educa: Es la estrategia integral de educación de Coomeva, que busca facilitar a los asociados y su grupo familiar el acceso a la educación mediante soluciones académicas, económicas y complementarias, tales como conocimiento e información sobre la oferta académica de las instituciones educativas, convenios de descuento en matrículas, financiación, becas, ahorros y medios complementarios como tecnología, textos, trámites de viaje para estudios en el exterior, entre otros.

Convenios educativos: Al cierre de 2021 hay suscritos 74 convenios con instituciones de educación, de los cuales 61 son con instituciones de educación superior y 13 con institutos de idiomas. Con estos convenios, se logró generar a más de 16 mil personas, entre asociados y sus familias, más de $2.700 millones en ahorros en matrículas.

Becas educativas: Al cierre de 2021 beneficiamos a 765 estudiantes con becas que se encuentran activas en nuestros diferentes programas, desembolsando un valor de $3.251 millones. Desde el inicio de los programas en 2006, hemos beneficiado a 9.915 asociados y sus familias por un valor de $61.000 millones.

Créditos educativos: Financiamos la educación de nuestros asociados y su grupo familiar, a través de 2.978 créditos con beneficio de tasa compensada, por un valor de $10.099 millones, con una de las tasas más bajas del mercado.

Ahorro con destino a educación: Al cierre de 2021 se cuenta con 173 Planes de Ahorro Programado, PAP, con una cuota promedio mes de $231.423 pesos.

Ahorro educativo con protección: Durante 2021 se abrieron 176 planes educativos con una cuota promedio mes de $62.000 pesos.

Beneficios en descuentos: En el 2021 se generaron ahorros por $2.758 millones en descuentos en las matrículas de 16.294 asociados y sus familias.

Participantes en procesos educativos: Se contó con la participación de 109.312 asociados y familiares en procesos educativos, 100% en modalidad virtual, con un cumplimiento del 107% de la meta de participantes, de los cuales 58.021 (53%), corresponden a los programas para el Fomento de la Cultura Cooperativa y 51.291 (47%) a los programas para el Fortalecimiento de las Competencias Personales y Profesionales.

4.4.1.2 Identidad Cooperativa

Con el propósito de incrementar y profundizar en los grupos de interés el entendimiento, apropiación y vivencia, de que somos un grupo empresarial que piensa y actúa basado en la filosofía y el modelo cooperativo, durante el 2021 se desplegaron acciones articuladas en tres estrategias: Educamos, Comunicamos y Generamos Cultura. A continuación se destacan los principales logros en cada una:

Educamos

Se realizó la formación cooperativa para colaboradores, con 5.553 participantes en sesiones en vivo, a través del campus virtual y talleres. Se diseñó la Estructura Curricular en Identidad Cooperativa, compuesta por los atributos de identidad cooperativa; las narrativas (núcleos temáticos); las metas de formación en las distintas etapas de la ruta de formación: sensibilización, conocimiento, orgullo y convicción, según grupos de interés. Esta estructura es la base para el desarrollo de la malla curricular, compuesta por espacios formativos.

Comunicamos

Campaña "Historias que nos enorgullecen". Identificamos historias de vida de asociados, en las que Coomeva y su modelo de cooperación ha sido clave para el logro de una meta o un proceso de transformación de vida y se inició la producción audiovisual de las mismas, para posteriormente visibilizarlas.

Campaña corporativa "Cooperando somos más fuertes". Desarrollamos una campaña en torno a la Identidad Cooperativa en ámbitos de relación institucional y se realizó la producción de video institucional.

Ruta Coomeva: Se inició el desarrollo de un software para fortalecer relación y conexión del asociado con la marca, desde su esencia cooperativa.

Lineamientos de Comunicaciones: Se definieron lineamientos para incorporar los elementos claves de la identidad cooperativa en las comunicaciones escritas para el asociado.

Generamos Cultura

Eventos con identidad cooperativa: Realizamos el diseño, producción y difusión de piezas en eventos virtuales con asociados, para resaltar nuestro carácter cooperativo.

Modelo de cultura y liderazgo: Busca la actualización e incorporación del atributo "Tenemos Identidad Cooperativa". Realizamos la divulgación mediante la estrategia didáctica Álbum Coomeva, dirigido a colaboradores.

Así mismo, se logró la construcción de un índice de apropiación de identidad cooperativa, para cuantificarla en dos grupos de interés clave (asociados y colaboradores), a partir de distintos tipos de indicadores tomados de mediciones ya existentes. Se estableció la línea de base (77,3% en asociados y 79,8% para colaboradores), y se definieron metas para el resto del periodo del proyecto, años 2022, 2023 y 2024.

4.4.1.3 Centro del Pensamiento Coomeva

El Centro del Pensamiento Coomeva es un escenario físico y virtual que recoge la memoria institucional de Coomeva y un espacio de aprendizaje vivencial para la promoción y el posicionamiento del cooperativismo. Para ello, enfoca sus estrategias en tres grandes dimensiones: una expositiva, otra de archivo y consulta, así como otras acciones especiales de construcción y difusión del pensamiento cooperativo.

Dimensión expositiva: Durante 2021 registramos un total de 2.465 visitantes al Centro del Pensamiento: 1.659 asociados, 513 colaboradores y 44 externos. Todos ellos realizaron el recorrido de forma virtual. Por su parte el sitio web del Centro del Pensamiento tuvo un tráfico de 34.237 visitas (número de veces que se accedió al sitio).

Dimensión de archivo y consulta: Al cierre de 2021 contamos con 1.003 usuarios registrados en el Centro de Documentación Virtual, así como un acervo documental compuesto por 2.332 libros, revistas, artículos, ponencias, tesis, videos, entre otros. De la misma forma, el sitio web tuvo un tráfico de 54.091 visitas en el año.

Acciones especiales de construcción y difusión del pensamiento cooperativo

Boletín Visión Cooperativa. Mediante este boletín virtual trimestral, construido con el apoyo de CIRIEC

Colombia (entidad de investigación académica en torno a la economía solidaria), difundimos las principales novedades del Centro de Documentación Virtual de Coomeva. Durante 2021 se publicaron tres números del boletín, los cuales fueron enviados a una base de datos de aproximadamente 2.300 personas, entre usuarios registrados del Centro de Documentación, dirigencia de Coomeva y participantes en eventos del Centro del Pensamiento, así como a los contactos académicos de CIRIEC Colombia.

Libro "Armando González Materón: Una vida inspirada en el servicio". La tercera publicación del Centro del Pensamiento, escrita por la asociada María Mercedes Pulgarín, recoge la vida y pensamiento de una de las figuras más influyentes en la historia de nuestra organización, el médico Armando González Materón.

Evento virtual "Liderazgo y Gestión Cooperativa". Conversatorio y lanzamiento de la segunda edición del libro "Estudio de Casos de Gestión: Aportes para la comprensión del quehacer cooperativo en su dinámica empresarial", publicación conjunta de Coomeva y CIRIEC Colombia.

Acto homenaje póstumo al Dr. Víctor H. Pinzón Parra. Con la presencia de los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, se hizo lectura de la resolución que oficializó la designación del Centro del Pensamiento con el nombre de nuestro gestor y fundador fallecido en el último año, y se develó la placa en su honor.

4.4.1.4 Cultura corporativa del recurso humano

El 2021 fue un año en el cual fortalecimos los aprendizajes de cara a las nuevas formas de trabajo y los modelos para gestionar el talento humano. En gran parte de este periodo consolidamos el trabajo virtual como un elemento esencial para mantener la productividad de nuestra gente, asegurar la continuidad de los negocios y velar por su salud, bienestar y seguridad, así como la de todos los grupos de interés.

Con base en el valor de la solidaridad y alineados con nuestra identidad cooperativa, nos articulamos con la ANDI, el Gobierno Nacional y más de 5.000 empresas para apoyar el Plan Nacional de Vacunación como un aporte del sector privado para avanzar en la inmunidad que nos permite consolidar la reactivación económica del país. Por lo anterior, adquirimos alrededor de 7.500 dosis del biológico Sinovac, de las cuales se han aplicado a nuestros colaboradores y sus familias, contratistas y asociados más del 70%.

De manera positiva, al cierre del año logramos un índice de vacunación del 93% en la población de colaboradores del Grupo Coomeva, tanto directos como temporales, y continuamos aunando esfuerzos

para promover la participación de aquellos que aún no han iniciado este importante proceso.

GRÁFICA 17. PLAN RETORNO

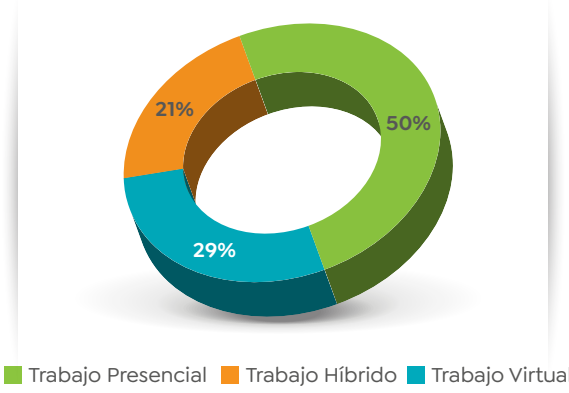

Teniendo en cuenta lo anterior y acogiéndonos a buenas prácticas implementadas por otras organizaciones en el segundo semestre, con el fin de apoyar la reactivación económica y social del país, considerando además el comportamiento positivo en la curva de contagios del virus COVID-19, en el mes de octubre iniciamos el retorno a las oficinas con los colaboradores que se encontraban bajo la modalidad de trabajo virtual, cerrando este año con más de 5.200 colaboradores en trabajo híbrido y presencial, correspondientes en su mayoría a líderes de área y líneas supervisoras.

Desde el inicio de la pandemia y durante el año 2021, nos comprometimos con el bienestar y la seguridad de nuestros colaboradores y buscamos de manera continua consolidar un ambiente laboral satisfactorio, mitigando el impacto que pudo ocasionar el distanciamiento al que fuimos sometidos debido a la pandemia. Finalmente, el fruto de estos esfuerzos se vio reflejado en los excelentes resultados que obtuvimos en la medición de ambiente laboral realizada con el instituto Great Place To Work, GPTW. El resultado general del Grupo Coomeva se ubicó en 84.4, casi 12 puntos por encima del obtenido en 2019 (72.5), lo que corresponde a una valoración sobresaliente. Así mismo, tuvimos la fortuna de posicionar a cuatro de nuestras empresas en el ranking de los Mejores Lugares para Trabajar en Colombia, en las siguientes categorías:

TABLA 6. RANKING DE NUESTRAS EMPRESAS EN GPTW

CATEGORÍA	EMPRESA	PUESTO
Menos de 300 colaboradores	Sector Protección	16
De 301 a 1.500 colaboradores	Bancoomeva	10
De 301 a 1.500 colaboradores	Coomeva Medicina Prepagada	16
Mas de 1.500 colaboradores	Coomeva Cooperativa	7

Continuamos también consolidando y apropiando los comportamientos de nuestro modelo de cultura, fortaleciendo en nuestros líderes aquellas capacidades que les permiten gestionar de manera efectiva a los equipos de trabajo, manteniendo su productividad y motivación bajo las diferentes modalidades de trabajo que se implementaron. Igualmente, aprovechando el retorno a la presencialidad y dentro de las estrategias enfocadas en consolidar una cultura de servicio, realizamos la primera Semana del Servicio, cuyo propósito fue brindar un mensaje de gratitud hacia nuestros colaboradores por la labor y el servicio prestado durante estos tiempos de cambio, resaltando el servicio como nuestra esencia y el ADN de la cultura organizacional. Logramos impactar a más de 4.000 colaboradores de la fuerza comercial y áreas administrativas, a través de ejercicios formativos a gran escala con conferencias y talleres que involucraron las diferentes empresas a nivel nacional, ratificando que el servicio es nuestro factor diferencial,

por lo que debemos sumar esfuerzos permanentes para el fortalecimiento de la satisfacción de nuestros asociados, clientes y usuarios.

Otro aspecto importante fue el avance en la consolidación del ecosistema de innovación a través de sus cuatro componentes fundamentales: Cultura, Gestión del Conocimiento, Laboratorio y Aliados, los cuales nos permiten desarrollar el ADN innovador dentro del Grupo Coomeva, de una manera integral, que facilita una gestión articulada como Grupo Empresarial. Durante el 2021 desarrollamos diferentes actividades que nos permitieron conectar con más de 600 colaboradores a través de charlas formativas e informativas en temas claves de innovación y pensamiento creativo. También capacitamos formalmente a más de 400 empleados en metodologías no tradicionales para la resolución de problemas, entendiendo que la gestión del conocimiento nos permite empoderar a nuestros empleados a la hora de buscar nuevas formas de hacer las cosas, lo que nos encamina hacia la excelencia en los procesos y la satisfacción de los diferentes públicos de interés.

También desarrollamos un portafolio de 10 retos de innovación en los diferentes sectores, generando un beneficio cercano a los $1.000 millones, destacándose el reto Neobanco de Bancoomeva, el cual se espera desarrollar como un proyecto estratégico en el 2022.

De otro lado, como elemento fundamental de nuestra cultura, en este 2021 la identidad cooperativa se convirtió en un proyecto estratégico de la organización, dentro del cual se enfocaron esfuerzos en cómo gestionar una cultura inspirada en la vivencia de los valores y principios cooperativos y basada en la diferenciación que nos otorgan nuestras capacidades organizaciones de servicio, liderazgo y generación de valor. Para lo anterior, logramos sensibilizar a más del 90% de nuestros colaboradores en el conocimiento y la adherencia de los valores del cooperativismo, de tal forma que estos hiciesen parte de su quehacer diario, al tiempo que fortalecimos en ellos la vivencia de los comportamientos esperados y definidos en el Modelo de Liderazgo Coomeva. Fue también importante evidenciar el sentido cooperativo de nuestros líderes, en la evaluación del atributo “Tenemos Identidad Cooperativa”, el cual obtuvo la mejor de calificación dentro de la medición de índice de liderazgo (4.6 sobre una escala de 5).

Como bien sabemos, la nueva realidad está cambiando los intereses de nuestros colaboradores tanto a nivel social como individual. Por ello nuestra oferta de valor debe evolucionar, logrando incrementar sus niveles de satisfacción y compromiso con la organización. En efecto, durante el 2021 nos enfocamos en el fortalecimiento de sus capacidades, conocimientos y el desarrollo de nuevas habilidades, con más de 700 horas de formación a más de 12.000 participantes a través de nuestras escuelas de desarrollo comercial, liderazgo y servicio, mediante las cuales se generan y transfieren conocimientos para el desarrollo de habilidades a través del aprendizaje individual y colectivo dirigido a líderes, colaboradores y nuestra fuerza comercial, en alineación con la estrategia organizacional. Así mismo, invertimos más de $530

millones en subsidios educativos como apoyo al crecimiento profesional de más de 260 colaboradores y a la generación de valor en nuestros procesos mediante la aplicación de los nuevos conocimientos adquiridos.

Comprometidos con tu felicidad

En Coomeva y nuestras empresas brindamos condiciones laborales seguras y saludables, remuneración competitiva, políticas salariales y de contratación transparentes, beneficios adicionales y reconocimientos. Los principales logros obtenidos en este aspecto en 2021 fueron:

TABLA 7. RESULTADOS DE CONDICIONES LABORALES

Datos Balance Social	Medida	2021
Gastos de personal (millones)	$	335.811*
Bolsa de beneficios (millones)	$	19.208,7
Beneficios extralegales	Medida	
Colaboradores beneficiados	N.°	7.266
Beneficios distribuidos por estudio y crecimiento profesional (millones)	$	4.324,1
Beneficios distribuidos por salud (millones)	$	5.608,6
Beneficios distribuidos por auxilio de vivienda, vacaciones, alimentación y transporte (millones)	$	9.276,0
Programa de Bienestar	Medida	
Actividades realizadas	N.°	1.279
Colaboradores beneficiados	N.°	7616
Satisfacción	%	95%
Plan de apoyo al retiro	Medida	
Colaboradores atendidos	N.°	436

*Nota1: No incluye Coomeva EPS, en proceso de Liquidación.
*Nota2: Valor proyectado a 12 meses con información real de 11 meses.

Multiplicamos tu orgullo

Fortalecimos la identidad cooperativa en los colaboradores mediante el compromiso hacia los valores cooperativos y corporativos, y movilizamos el modelo de cultura organizacional como apalancador de la estrategia. Los principales logros obtenidos en 2021 fueron:

TABLA 8. INDICADORES DEL MODELO DE CULTURA ORGANIZACIONAL

Datos Balance Social	Medida	2021
Índice de cultura actual	N.°	2,51
Índice de cultura requerida	N.°	2,74
Índice de Cultura Compuesto	%	82%
Colaboradores con formación en Cultura	N.°	4.230
Horas de formación en Cultura (Horas Hombre)	N.°	20.474
Colaboradores participantes en el Programa de Reconocimiento	N.°	1.519
Total insignias entregadas en reconocimiento	N.°	13.314
Horas de formación en servicio (Horas Hombre)	N.°	5.030
Colaboradores con formación en Servicio	N.°	503
Índice Ambiente Laboral Grupo	%	84.4

Ecosistema de innovación

A continuación presentamos los resultados de índices e indicadores de innovación para el 2021, considerando sus cuatro componentes de gestión: Cultura, Gestión del Conocimiento, Laboratorio y Aliados.

TABLA 9. INDICADORES DE INNOVACIÓN

No.	ÍNDICE	Tipo	Descripción	Fórmula	Resultados ene-nov 2021
1	#Retos Desarrollados	Entrada	Cuantificar los retos ejecutados en el año bajo la metodología de innovación	Total, retos ejecutados en el año	10
3.1	Dedicación Recursos [Horas]	Entrada	Cuantificar las horas de los recursos definidos para Innovación	Total, horas Gestor, Cocreadores, Diseñador, Desarrollador. (suma todas las actividades)	+13.356 Horas
3.2	Dedicación Recursos [Dinero]	Entrada	Cuantificar los costos de los recursos definidos para Innovación	Total, costos recursos	+1.030 MM
4	Prototipos Realizados	Proceso	Medir el número de prototipos realizados en los retos de innovación	Total, de prototipos realizados	13
9.1	Plan de Formación [Horas]	Entrada	Medir las horas de formación en innovación a los colaboradores del Grupo Coomeva	Total, horas de formación	+120 Horas
9.2	Plan de Formación [Cobertura]	Salida	Medir el porcentaje de cumplimiento de colaboradores capacitados según la población definida	Promedio Formaciones realizadas [Total colaboradores capacitadores / Total colaboradores meta] * 100	90%

Promovemos tus oportunidades

En Coomeva ofrecimos a nuestros colaboradores oportunidades para crecer y aprovechar las opciones de movilidad laboral en cada una de las empresas del Grupo, a través de programas de gestión del talento. Los principales logros obtenidos en 2021 fueron:

TABLA 10. RESULTADOS DE GESTIÓN DEL TALENTO

Datos Balance Social	Medida	2021
Índice de movilidad interna	%	43%
Inversión en capacitación colaboradores Grupo (millones)	$	2.325
Horas de capacitación invertidas colaboradores (Horas hombre)	N.º	270.494
Colaboradores capacitados	N.º	4.510
Subsidios educativos (millones)	$	$ 531.232.797
Horas de capacitación a la fuerza comercial (Horas hombre) – Escuela Comercial	N.º	60.490
No. Colaboradores fuerza comercial formados	N.º	1.661
Identidad cooperativa		
Colaboradores formados	N.º	6.013
Horas de formación colaboradores (Horas hombre)	N.º	12.117
Procesos de selección realizados	N.º	2.460
Índice de movilidad Interna		
Movilidad Horizontal (cambios laborales).	N.º	757
Índice de movilidad Interna		
Movilidad Vertical (Ascensos).	N.º	320

Impulsamos tu liderazgo

En Coomeva, independiente del cargo o del rol que se ejerza, impulsamos en nuestros colaboradores el desarrollo y la capacidad de liderazgo, siempre alineados con nuestra estrategia y cultura organizacional. Los principales logros obtenidos en 2021 fueron:

TABLA 11. RESULTADOS DE DESARROLLO DE LIDERAZGO

Datos Balance Social	Medida	2021
Escuela de Liderazgo Corporativa		
Colaboradores en el programa	N.°	5.978
Horas de formación colaboradores	N.°	23.912 (4 horas)
Inversión (millones)	$	$21.650.000
Índice de Liderazgo	$	4.43

Indicadores Capital Humano

A continuación presentamos algunos de los resultados de indicadores para el 2021:

TABLA 12. INDICADORES DE CAPITAL HUMANO

Datos demográficos	2021
Hombres	35,00%
Mujeres	64,91%
Antigüedad promedio	6,2
Edad promedio de los colaboradores	36,0
Gestión Administrativa del Capital Humano	2021
Total, Ahorros y eficiencias	$ 36.514
Recobro de Incapacidades	$ 4.974
Depuración de Deuda Presunta (Fondos Pensión)	$ 920
Indicadores de Nómina y Seg. Social	2021
Porcentaje de recobro de cartera incapacidades	80,70%
Indicadores del proceso Selección	2021
Índice de rotación	2,01

5

Gestión Dimensión Empresarial

Esta dimensión agrupa todas las acciones adelantadas para gestionar la Cooperativa y las inversiones empresariales en procura de generar valor económico y una excelente propuesta de servicios para los asociados y los usuarios. También se incluye en esta dimensión la gestión de los portafolios de tesorería y de los activos inmobiliarios.

Es importante tener presente y reconocer que independiente de la forma jurídica que tengan las empresas, éstas deben mantener una filosofía de actuación ceñida al pensamiento cooperativo y por ello se ha diseñado una forma de gobierno corporativo que garantiza la unidad de propósito, dirección y control.

5.1 DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA

5.1.1 PRINCIPIO COOPERATIVO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

En las cooperativas el capital existe para satisfacer las necesidades de la gente y está al servicio de los asociados. La propiedad tiene carácter colectivo, puesto que una parte del capital es propiedad común y los asociados, independientemente del monto de su inversión, tienen igualdad de derechos sobre este capital y sus resultados.

5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa

Solidez patrimonial: Altos niveles de capitalización

Coomeva Cooperativa termina el 2021 con un crecimiento muy importante en lo que respecta a recursos administrados, demostrando así el buen resultado operacional obtenido y la rentabilización de los activos, inversiones y la comunidad de asociados que día a día depositan su confianza en la Cooperativa y en la organización.

GRÁFICA 18. CIFRAS DE CRECIMIENTO ÚLTIMOS 10 AÑOS (DICIEMBRE 2021 VS. DICIEMBRE 2011)

RECURSOS ADMINISTRADOS:
2,4 veces mayores frente a Dic.2011
Crecimiento Promedio anual 9,1%

PATRIMONIO
2,5 veces mayores frente a Dic.2011
Crecimiento Promedio anual 9,6%

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES
2,2 veces mayores frente a Dic.2011
Crecimiento Promedio anual 8,1%

APORTES SOCIALES
2,3 veces mayores frente a Dic.2011
Crecimiento Promedio anual: 8,4%

RESULTADOS SIN EFECTO COOMEVA EPS
$82.646 millones 7,1 veces mayores frente a Dic.2011
Crecimiento Promedio anual: 21,7%

RESULTADO 2021 CON EFECTO COOMEVA EPS:
-$44.383 millones

El resultado operacional de 2021 de Coomeva Cooperativa puede calificarse como bueno, ya que permitió mitigar los impactos que trajo la decisión de la Superintendencia de Salud de liquidar a Coomeva EPS.

Es importante igualmente resaltar que la confianza de los asociados en la cooperativa se sigue demostrando en el crecimiento de los recursos administrados, aún en contextos sociales y económicos tan complicados como los vividos por Colombia en los dos últimos años.

Crecimiento recursos administrados

Los recursos administrados por la Cooperativa en 2021 ascendieron a $4,96 billones, lo que representa un crecimiento frente a diciembre de 2020 de $206.000 millones equivalente al 4,3%, como resultado del comportamiento de los aportes sociales, los fondos sociales y mutuales y las reservas.

TABLA 13. FUENTES Y USO - CIFRAS EN $MILLONES

FUENTES	
Fondos Sociales y Mutuales	3.191.002
Otros Pasivos	318.419
Total Fuentes Pasivas	**$ 3.509.421**
Aportes	1.038.970
Adopción por primera vez, ORI y excedentes de ejercicios anteriores	337.508
Reservas y fondos de destinacion específica	122.880
Excedentes del ejercicio	-44.383
Total Fuentes Patrimoniales	**$ 1.454.975**
Total Fuentes	**$ 4.964.396**

USOS		
Total Inversiones Fondos Sociales y Mutuales	Inversiones de Portafolio	2.573.569
	Bonos subordinados	617.433
	Total	**3.191.002**
Inversiones Empresariales		1.123.257
Propiedades de inversion, Inventarios y P.P.E del fondo de Excedentes		248.997
Cartera de Crédito		303.362
Otros Activos		62.561
Caja e Inversiones Portafolio de excedentes		35.217
Total Usos		**$4.964.396**

Los fondos sociales y mutuales de la Cooperativa ascendieron este año a $3,2 billones, creciendo $120.000 millones frente a 2020.

GRÁFICA 19. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES - CIFRAS EN $MILLONES

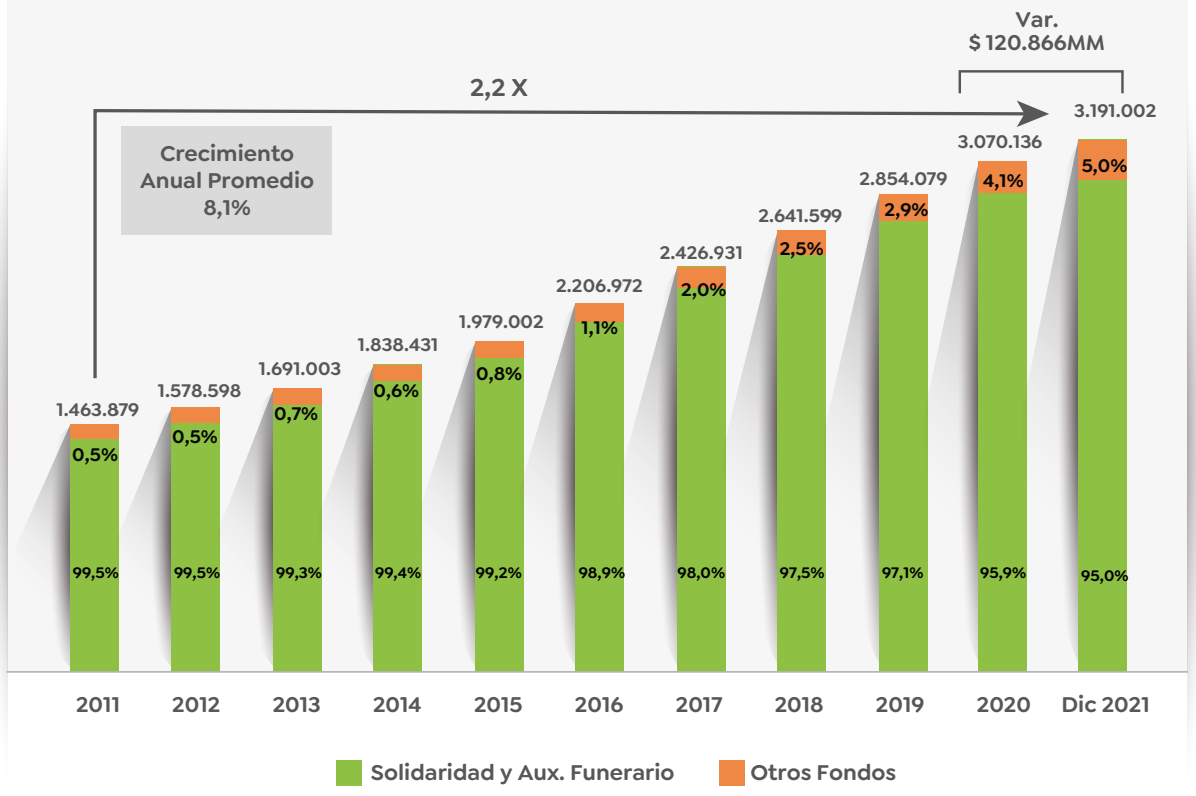

El 95% de estos recursos se concentra en el Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario, el cual termina el año con un nivel de suficiencia actuarial del 101,4%. El saldo restante está conformado por los fondos de Educación, Recreación, Garantías, Calamidad, Fondo Social de Vivienda y los recién creados, Fondo Social de Movilidad y Fondo Social Especial Covid-19.

TABLA 14. CRECIMIENTO DE LOS FONDOS

Saldo Fondos Sociales y Mutuales	Dec-21	Part %	Dec-20	Part %	Crec. %	Var. dic-21 vs dic-20
Fondo Mutual	3,031,929	95%	2,945,046	96%	3.0%	86,883
Fondo Social de Recreación	9,725	0.30%	9,155	0%	6.2%	570
Fondo de Garantías	10,092	0.32%	13,022	0%	-22.5%	-2,930
Fondo Social de Educación	33,786	1.06%	30,176	1%	12.0%	3,610
Fondo Social de Calamidad	3,354	0.11%	3,179	0%	5.5%	176
Fondo Social de Vivienda	83,967	2.63%	54,617	2%	53.7%	29,350
Fondo Social de Movilidad	4,500	0.14%	2,844	0%	58.3%	1,657
Fondo Social Especial Covid-19	13,648	0.43%	12,098	0%	12.8%	1,550
Total	**3,191,002**	**100%**	**3,070,136**	**100%**	**3.9%**	**120,866**

Cifras en $millones

De otra parte, el patrimonio de Coomeva al cierre de 2021 ascendió a $1,45 billones, creciendo 2.5 veces y 9.57% de manera compuesta frente a diciembre de 2011, gracias al incremento sostenido que presentan los aportes sociales y las reservas para protección de aportes, que representan la fortaleza patrimonial de la Cooperativa.

El capital social que representa el 71% del patrimonio de la Cooperativa cerró en $1,04 billones, de los cuales $879.000 millones corresponden a aportes mínimos irreducibles, acorde con el perfil de inversión de largo plazo del portafolio de inversiones de Coomeva.

GRÁFICA 20. EVOLUCIÓN APORTES SOCIALES Y PATRIMONIO - CIFRAS EN $MILLONES

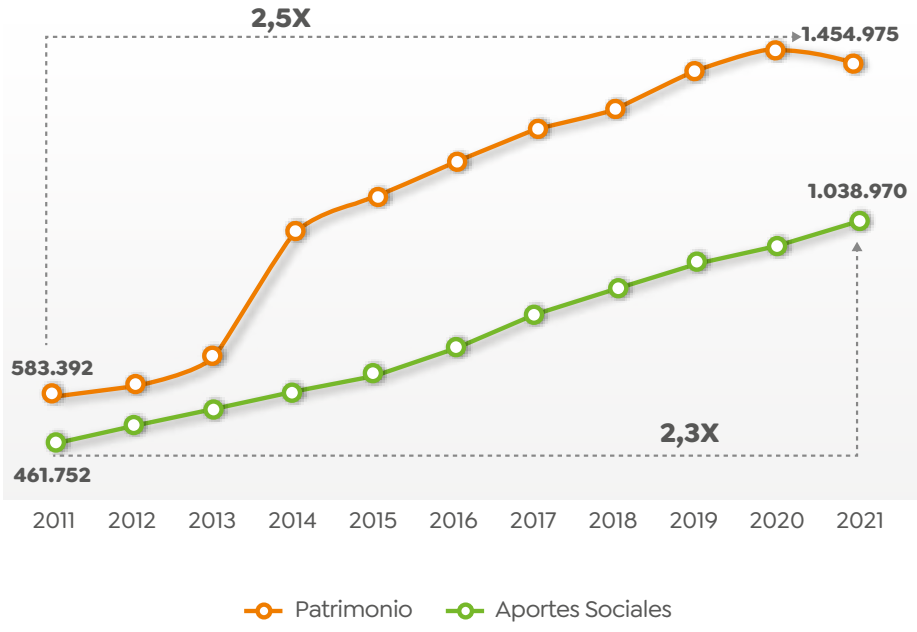

Excedentes generados

Durante el 2021 se alcanzó un excelente resultado operativo de $82.646 millones producto del crecimiento de los ingresos operacionales de un 12%, gracias al crecimiento del producto Credipatrimonial, de un incremento en las ventas, así como un aumento de solo un 6,5% en los gastos administrativos con respecto a 2020. El retorno de las inversiones empresariales, de portafolio e inmobiliarias, sumado al buen comportamiento de la administración de la comunidad y fondos, permitieron mitigar los impactos generados por el deterioro financiero y posterior orden de liquidación de Coomeva EPS, que trajo como consecuencia el deterioro de los activos directos que se tenían con dicha empresa y que implicaron afectaciones por $127.029 millones en el Estado de Resultados, causando que el resultado de la Cooperativa para 2021 terminará en -$44 mil millones.

GRÁFICA 21. EXCEDENTES COOMEVA

* Cifras Preliminares

Cifras en $millones

Creación y distribución de Valor Económico Sostenible, VAC

- **Distribución del Valor Agregado Cooperativo, VAC**

El VAC Cooperativo calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la Cooperativa y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes grupos de interés. A lo anterior se suma el VAC invisibilizado cuyo cálculo no surge de la contabilidad tradicional y proviene de ahorro sobre servicios-productos, prestados o vendidos a los asociados.

El Valor Agregado Cooperativo total generado 2021 alcanza una suma de $608.862 millones, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 15. VALOR AGREGADO COOPERATIVO

Concepto	2021	2020	Var. $	Var. %
1. VAC VISIBILIZADO	**$530.795**	**$484.517**	**$46.278**	**9,6%**
1.1 VAC Trabajadores	87.913	88.567	-654	-0,7%
1.2 VAC Financiero	3.875	2.867	1.007	35,1%
1.3 VAC Comunidad	8.168	6.492	1.676	25,8%
1.4 VAC Asociados	416.615	371.419	45.195	12,2%
1.5 VAC Patrimonio Común	14.224	15.172	-947	-6,2%
2. VAC INVISIBILIZADO	**$119.211**	**$126.715**	**$(7.504)**	**-5,9%**
VALOR COOPERATIVO TOTAL	**$650.006**	**$611.231**	**$38.774**	**6,3%**

El Valor Cooperativo total se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- 82% VAC Visibilizado
- 18% VAC Invisibilizado

Es importante resaltar el crecimiento en el rubro del VAC visibilizado por $46.000 millones y cerca de 10% está impulsado por la entrega de beneficios a los asociados a través del Fondo de Solidaridad y Auxilio Funerario por cerca de $69.000 millones, lo que mitigó la disminución de entrega de alivios, que para el 2020 fue de cerca de $67.000 millones y para el 2021 de $33.000 millones.

- **Valor Agregado Cooperativo - Visibilizado (VACV)**

Surge de los datos contables, pero se expone para los efectos del Balance Social Cooperativo de una manera distinta y en función de los diferentes grupos de interés implicados y a los cuales produce directamente el beneficio.

VACV = VAC a los Trabajadores + VAC Sector Financiero + VAC a la Comunidad + VAC a Asociados + VAC a Patrimonio Común

El VAC Visibilizado generado en 2021 alcanza una suma de $530.795 millones, distribuidos de la siguiente manera: 17% a los trabajadores, 1% al sector financiero, 2% a la comunidad, 78% a los asociados, 3% al patrimonio común.

La anterior distribución demuestra cómo el mayor valor generado se otorga a los asociados a la Cooperativa el cual creció en participación un 1% gracias al aumento en las ya mencionadas entregas de protecciones a través del Fondo de Solidaridad y Auxilio Funerario. Otro rubro que creció de manera importante en 2021 fue el de VAC Comunidad, explicado por el mayor pago de impuestos.

- **Valor Agregado Cooperativo - Invisibilizado (VACI)**

Surge al considerar a la Cooperativa como una "empresa social de servicios" o "empresa con fines sociales", lo cual da sentido al Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado, que se calcula teniendo en cuenta:

- Servicios cooperativos gratuitos para los asociados o la comunidad, calculados a precio de mercado.
- Los servicios que se brindan a menor costo que otras empresas del mercado, calculando esa diferencia frente a los precios promedio del mercado.
- Se evalúan los aspectos que cualifican el impacto social de la Cooperativa en la comunidad y que no se han podido cuantificar, fortaleciendo el concepto de identidad cooperativa.

El VAC Invisibilizado 2021 alcanzó una suma de $119.211 millones, los cuales fueron generados 100% para los asociados.

De esta manera, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, como entidad cooperativa, sigue favoreciendo el desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

5.1.1.2 Resultados de las empresas de Coomeva

Los enormes desafíos enfrentados en los últimos años han puesto a prueba la solidez financiera de nuestro Grupo Empresarial Cooperativo, con un balance muy positivo gracias a las estrategias y acciones que se han venido implementando para hacer frente a una eventual liquidación de Coomeva EPS, como finalmente sucedió. A lo anterior se suman los planes de alivios financieros que se han puesto en marcha para ayudar a los asociados, entregándoles cada vez mayores y mejores beneficios.

Evidentemente la orden de liquidación de Coomeva EPS generó impactos inmediatos en los resultados de 2021 en Coomeva y algunas de las empresas del Grupo, que consisten básicamente en el deterioro de la cartera de crédito y cuentas por cobrar que se tenían con la EPS. Sin embargo, los buenos resultados alcanzados por las empresas del Grupo y su solidez financiera permitieron compensar parcialmente estos impactos, los cuales afectan los resultados, pero no la caja de Coomeva.

A continuación presentamos la estructura del portafolio de inversiones empresariales, los principales movimientos, los resultados que se presentan al cierre de 2021 y el plan de inversiones para 2022.

Estructura y composición del Grupo Empresarial

Las inversiones empresariales se concentran en empresas del sector Financiero, Salud y Protección, las cuales han sido estratégicas para integrar el portafolio de servicios ofrecido a los asociados, y para el desarrollo del Grupo Coomeva hacia altos estándares de gestión, gracias a su nivel de especialización, competitividad e innovación.

GRÁFICA 22. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO

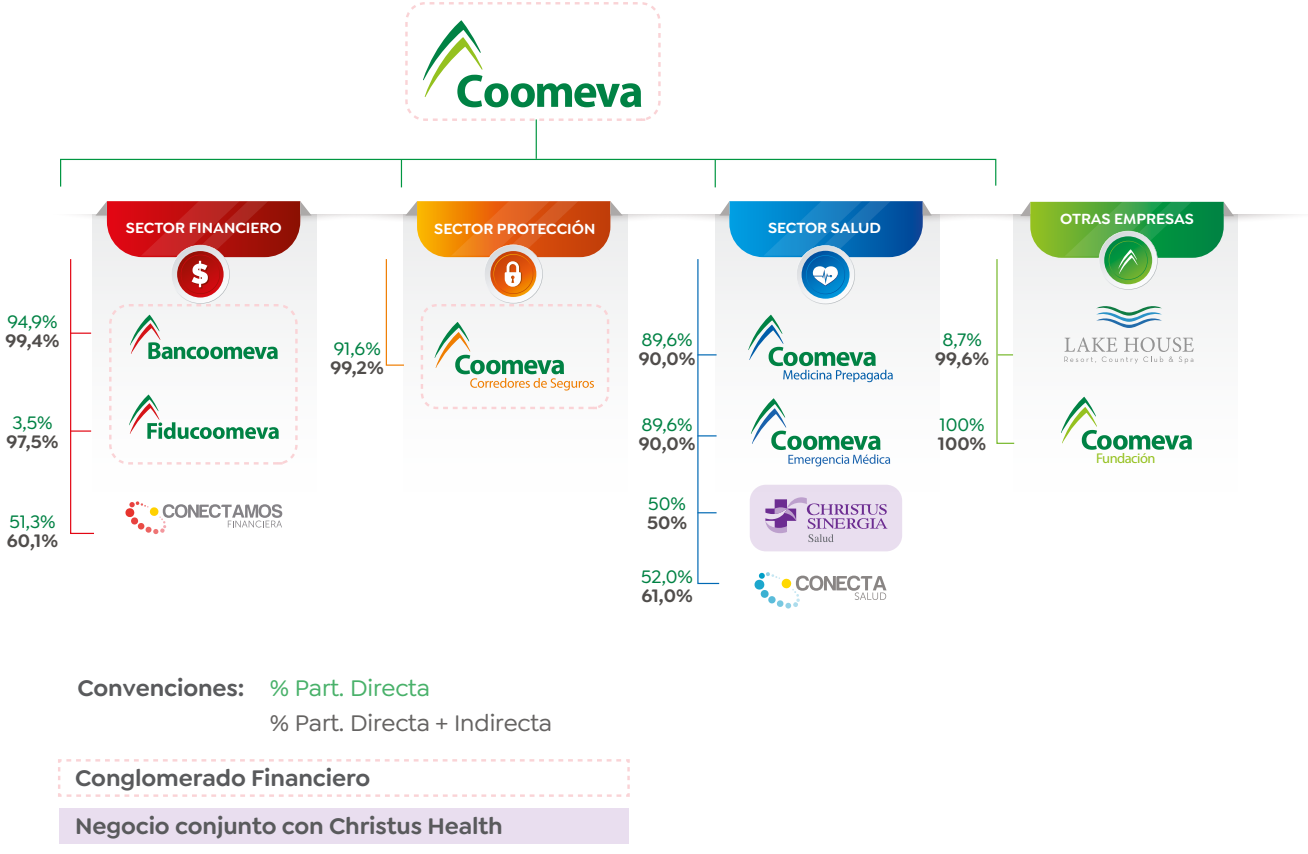

El portafolio de inversiones empresariales se ha venido concentrando en el Sector Financiero del Grupo. Mientras que en 2014 este sector tenía un peso del 48,1%, en 2021 ya alcanza una participación del 64,5%. Lo anterior, como resultado de la estrategia que se ha venido ejecutando para reducir la exposición que se tenía por cuenta de la inversión en Coomeva EPS, potencializar la oferta de valor para los asociados e impulsar la adopción de altos estándares de gestión.

GRÁFICA 23. PORTAFOLIO DE INVERSIONES EMPRESARIALES

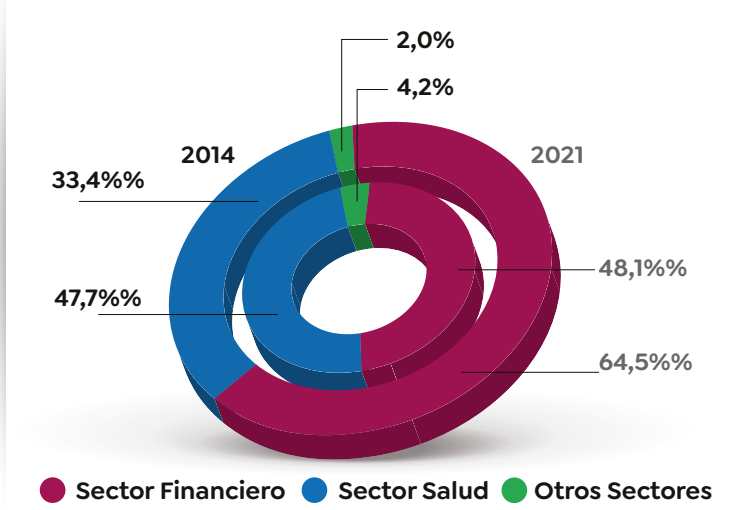

Movimientos empresariales

Dentro de los movimientos más importantes que presentó el portafolio de inversiones empresariales durante el 2021 se destacan:

1. La capitalización de los dividendos decretados por Bancoomeva, Conectamos Financiera y Conecta Salud correspondientes al ejercicio 2020 por un monto total de $28.000 millones
2. La realización de aportes sociales voluntarios en La Equidad Seguros de Vida, como contribución al proceso de fortalecimiento patrimonial de esta entidad cooperativa.
3. El reconocimiento de las variaciones patrimoniales de las empresas a través del registro del método de participación patrimonial, y
4. El castigo de la inversión que se tenía en Coomeva Servicios Administrativos como consecuencia de la liquidación de esta compañía.

Balance 2021 y Prioridades 2022

En 2021, los excedentes del Grupo Coomeva alcanzaron un monto de $22.046 millones debido al deterioro que se registró sobre la cartera de crédito y de las cuentas por cobrar que tenían las empresas del Grupo con Coomeva EPS, ante la orden de liquidación impartida por la Superintendencia Nacional de Salud.

TABLA 16. RESUMEN RESULTADOS GRUPO COOMEVA 2021

Cifras en millones de pesos	Real 2021 sin efectos EPS	Efectos EPS	Real 2021 con efectos EPS
Coomeva	82.630	-127.013	-44.383
COOMEVA	**82.630**	**-127.013**	**-44.383**
Bancoomeva	49.330	-5.868	43.462
Fiducoomeva	5.194		5.194
Conectamos Financiera	281		281
SECTOR FINANCIERO	**54.804**	**-5.868**	**48.936**
Coomeva Medicina Prepagada	32.561		32.561
CEM	**-1.522**	**-787**	**-2.309**
Sinergia Global en Salud	18.635	-37.800	-19.165
Conecta Salud	25		25
SECTOR SALUD	**49.699**	**-38.587**	**11.112**
Corredores de Seguros	4.277		4.277
SECTOR PROTECCIÓN	**4.277**	**-**	**4.277**
Club los Andes	103		103
Fundación Coomeva	2.001		2.001
OTRAS EMPRESAS	**2.105**	**-**	**2.105**
GRUPO EMPRESARIAL	**193.514**	**-171.468**	**22.046**

Sin el efecto del deterioro, los excedentes del Grupo Coomeva habrían alcanzado un monto de $193.514 millones.

GRÁFICA 24. EXCEDENTES DEL GRUPO COOMEVA SIN IMPACTO EPS

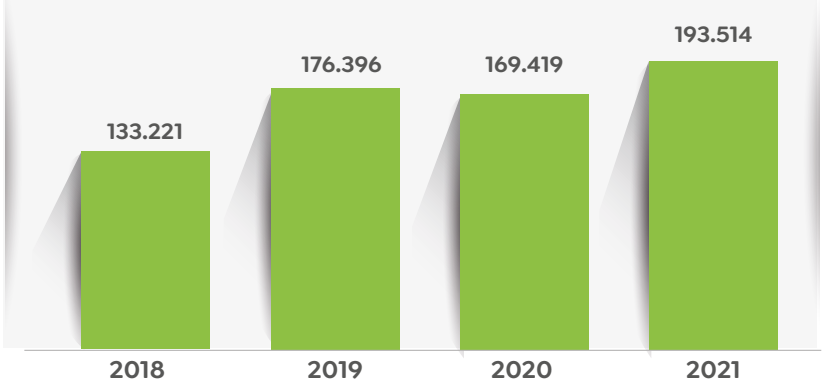

A excepción de los excedentes del Grupo y del patrimonio de Coomeva, que están afectados por el deterioro de los activos que se tenían con la EPS, las demás cifras – como sumatoria - permiten dimensionar el tamaño y la dinámica de los drivers de negocio del Grupo Coomeva: Se alcanzaron activos por $10,6 billones, con un crecimiento del 5%, jalonado en gran medida por la dinámica de la cartera de crédito, con un crecimiento del 16,55% gracias al éxito del Programa de Vivienda de Coomeva, y el crecimiento del 4,14% que presentan las inversiones relacionado con la dinámica de los aportes y los fondos sociales y mutuales. También se resalta el crecimiento del 12,6% que presentan las captaciones de Bancoomeva.

TABLA 17. PRINCIPALES CIFRAS GRUPO COOMEVA (COMO SUMATORIA)

Cifras $Millones	
ACTIVOS	
$Mill	**10.560.216**
Δ	5,00%
PASIVOS	
$Mill	**8.247.553**
Δ	6,93%
APORTES SOCIALES	
$Mill	**1.038.970**
Δ	6,38%

INGRESOS TOTALES	
$Mill	**2.016.252**
∇	4,05%
INVERSIONES	
$Mill	**4.395.397**
Δ	4,14%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	
$Mill	**3.188.386**
Δ	3,85%
RESERVA PROTECCIÓN APORTES	
$Mill	**115.402**
Δ	14,06%

EXCEDENTES NETOS	
$Mill	**22.046**
∇	-86,99%
CARTERA DE CRÉDITO	
$Mill	**4.426.273**
Δ	16,55%
CAPTACIONES	
$Mill	**3.279.296**
Δ	12,60%
PATRIMONIO COOMEVA	
$Mill	**1.454.975**
Δ	-2,62%

A continuación se presenta el balance de la gestión 2021 y las prioridades 2022 para cada una de las Empresas del Grupo:

SECTOR FINANCIERO

La solidez patrimonial de Bancoomeva y las medidas adoptadas por la Administración le permitieron en 2021 continuar entregando importantes beneficios para los asociados y recuperar la dinámica comercial con excelentes resultados financieros al cierre del año.

TABLA 18. PRINCIPALES CIFRAS BANCOOMEVA

CARTERA BRUTA	
SMill	$ 4.024.525
Δ	14,2%
CAPTACIONES	
SMill	$ 3.279.296
Δ	12,6%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 532.654
Δ	-4,9%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 43.462
Δ	33,9%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 4.814.726
Δ	9,1%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 4.234.444
Δ	9,2%
PATRIMONIO	
SMill	$ 580.282
Δ	8,3%

* No incluye cartera con empleados

LOGROS 2021

- Lanzamiento de un importante número de nuevos productos y servicios como la segunda fase del Programa de Vivienda para Todos.
- Recuperación de la dinámica comercial: Crecimiento de la cartera en $500.000 millones, el más importante en la historia del banco.
- Los desembolsos de créditos ascendieron a $2.4 billones, superiores a los $1.8 billones de 2020 (incremento de 33.3%).
- Se obtuvo un crecimiento en captaciones del 13%, al pasar de $2.88 billones a $3.3 billones, de los cuales las cuentas de ahorro representan el 36,4%, la cuenta corriente el 6% y los CDT 57,7%.
- El índice de cartera vencida tuvo una reducción, pasando de 6,4% en 2020 a 5,1% en 2021.

PRIORIDADES 2022

- Crecimiento de cartera del 11,8% con una mezcla que le permita incrementar la tasa activa generando ingresos de cartera por $517.604 MM.
- Crecimiento neto de captaciones de $600.000 millones.
- Excelencia en el servicio: un banco cercano, eficiente y simple.
- Proyectos estratégicos: Neobanco, Red de cajeros Saque y Pague, y la estabilización del aplicativo de tarjetas.

Fiducoomeva presentó en 2021 resultados muy positivos en términos de crecimiento y rentabilidad, siendo de resaltar la dinámica que presentan los FIC y otros negocios fiduciarios.

TABLA 19. PRINCIPALES CIFRAS FIDUCOOMEVA

ACTIVOS ADMINISTRADOS	
SMill	$ 5.902.896
Δ	27,0%
FIC´s	
SMill	$ 332.673
Δ	19,2%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 26.510
Δ	1,8%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 5.194
Δ	30,1%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 21.792
Δ	8,8%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 5.722
Δ	3,0%
PATRIMONIO	
SMill	$ 16.070
Δ	11,1%

LOGROS 2021

- Posicionamiento en el puesto 19 de 28 fiduciarias en términos de saldo total de activos administrados, y en el puesto 16 en términos de ingresos.
- Crecimiento del 27% en número de clientes de FIC, llegando a 2.789 clientes (1.597 asociados de Coomeva).
- Crecimiento del 66,3% en saldo de activos administrados del Fondo de Pensiones Voluntarias.
- Crecimiento en saldo de FIC del 19,2% por encima de lo registrado por el sector a noviembre de 2021.

PRIORIDADES 2022

- Estrategia de principalidad, posicionando a la Fiduciaria como la primera opción de los asociados, clientes del Grupo Coomeva y del sector cooperativo, para la atención de sus necesidades financieras.
- Profundizar en la fiducia estructurada, en especial en recaudo de cartera de activos alternativos (libranzas).
- Consolidar la administración y gestión en otros negocios fiduciarios, aprovechando el conocimiento e infraestructura disponible.
- Administrar recursos de proyectos inmobiliarios de la región y a nivel nacional, contribuyendo activamente en la estrategia de vivienda del Grupo Coomeva.
- Estructurar vehículos de inversión para seguir consolidando las necesidades de administración y activos de las empresas del Grupo Coomeva.
- Proyectos estratégicos: Fidu Express (Transformación digital).

Conectamos Financiera continuó en 2021 creciendo en los negocios core y apoyando la estructuración e implementación de proyectos estratégicos para el Grupo Coomeva.

TABLA 20. PRINCIPALES CIFRAS CONECTAMOS

TARJETAS Y CUENTAS ACTIVAS	
SMill	790.245
Δ	19,0%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 7.742
Δ	32,7%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 281
Δ	0,5%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 6.731
Δ	0,2%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 3.046
Δ	-8,0%
PATRIMONIO	
SMill	$ 3.685
Δ	8,2%

LOGROS 2021

- Crecimiento del 15% en tarjetas activas, las cuales pasaron de 344.203 en 2020 a 394.996 en 2021, gracias a la puesta en producción de la tarjeta débito VISA Bancoomeva, lo que jalonó un crecimiento importante en los ingresos.
- Crecimiento del 24% en las cuentas activas de fidelización, pasando de 317.505 en 2020 a 395.249 en 2021.
- Consolidación del servicio de experiencia de clientes, que inició a finales del 2020, alcanzando ingresos por $1.173 millones, monto superior en $871 millones frente al año anterior.
- Mejoramiento de la liquidez y del nivel de endeudamiento financiero.

PRIORIDADES 2022

- Implementación de los turnos virtuales en el Grupo Coomeva.
- Migración a SAT de las tarjetas Mastercard Dual.
- Desarrollo red de corresponsalía cooperativa para el sector solidario.
- Implementación servicio de Banca Móvil y Banca Web para el sector solidario.
- Integración modelo de adquirencia con soluciones a comercios y asociados de cooperativas y fondos de empleados.

SECTOR SALUD

Coomeva Medicina Prepagada

En 2021, la gestión de Coomeva Medicina Prepagada se concentró en la ejecución de estrategias para el desarrollo de una oferta diferencial y de valor para los asociados, que le permitirá dinamizar la gestión comercial a futuro.

TABLA 21. PRINCIPALES CIFRAS COOMEVA MEDICINA PREPAGADA

POBLACIÓN	
#	247.362
Δ	-2,04%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 778.175
Δ	-0,53%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 32.561
Δ	-34,52%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 362.998
Δ	-19,78%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 293.866
Δ	-19,81%
PATRIMONIO	
SMill	$ 69.133
Δ	-19,66%

LOGROS 2021

- Estructuración del plan de apertura de centros médicos propios, logrando la entrada en operación del primero, ubicado en Cartagena.
- Consolidación nuevos canales de ventas no presenciales (call center y WhatsApp).
- Ampliación oferta de seguros voluntarios para robustecer las coberturas de Medicina Integral, obteniendo un 55% de crecimiento en ventas de eventos críticos frente a 2018 mejor año en ventas.
- Reactivación comercial con principales clientes de Curazao y Bonaire, con lo que se espera una mayor dinámica en 2022.
- Nuevos productos aprobados por la Supersalud: Dental Especial y Dental Express.

PRIORIDADES 2022

- Continuidad implementación de centros médicos integrales (Poblado, Torre 102, Cali, Barranquilla) y Mixtos (Sao Paulo, Laureles y Unicentro).
- Posicionamiento de la marca y fidelización de afiliados gracias a un modelo de atención integral propio (en el nivel posible) y con enfoque de riesgo en salud.
- Crecimiento de población con énfasis en ventas nuevas: Medicina Integral (54%) y SAO (10%).
- Posicionamiento y crecimiento de las plataformas digitales internacionalmente (Padma, Busca el doctor, Aboutti Care).
- Continuidad del proceso de modernización: mayor inversión en tecnología y sistemas).
- En SAO fortalecer modelo de gestión de riesgo en línea con “Cuidarte es quererte”.

El plan de transformación empresarial y las estrategias comerciales que venían desarrollando, le permitieron a Sinergia mitigar los impactos generados por la liquidación de Coomeva EPS, conservando gran parte de la población que fue trasladada a otras aseguradoras.

TABLA 22. PRINCIPALES CIFRAS SINERGIA

INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 232.569
Δ	18,63%
UTILIDAD NETA	
SMill	-$ 19.165
Δ	-473,00%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 276.099
Δ	-4,54%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 117.384
Δ	5,42%
PATRIMONIO	
SMill	$ 158.715
Δ	-10,77%

LOGROS 2021

- Crecimiento facturación, y reducción de la dependencia frente a Coomeva EPS.
- Resultado por encima de lo presupuestado, depurando los efectos generados por el deterioro de la cartera que se tenía con Coomeva EPS.
- Inauguración del primer Centro de Cirugía Ambulatoria en Cali.
- Apertura de Hospitalización Platino en la Clínica Farallones de Cali.
- Lanzamiento del más avanzado Centro de Medicina Física en Cali.
- Procesamiento de casi 100.000 pruebas de covid-19 y más de 1.6 millones de colombianos vacunados.
- Inauguración del primer centro médico propio de Coomeva Medicina Prepagada en Cartagena.
- Después del inicio del proceso de liquidación de Coomeva EPS se logró conservar más del 50% de la población asignada a otras aseguradoras (Sánitas, Sura, Coosalud, Famisanar, Nueva EPS y Salud Total).

PRIORIDADES 2022

- Crecimiento en la alta complejidad de las clínicas y en Hospital en Casa.
- Continuidad en el plan de apertura de los centros médicos propios de Coomeva Medicina Prepagada, aumentando la resolutividad clínica en Cali, Medellín y Bogotá.
- Desarrollo del proyecto Centro Oncológico en la Clínica Farallones.
- Mejoramiento del desempeño financiero a través del crecimiento en facturación y optimización de gastos y costos de las diferentes unidades de negocio.

Conecta Salud continuó trabajando en 2021 en el desarrollo de servicios de salud digital, que se proyectan como una línea de negocio de gran importancia para las empresas del Sector Salud.

TABLA 23. PRINCIPALES CIFRAS CONECTA SALUD

INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 4.258
Δ	-28,7%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 25
Δ	-86,10%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 4.333
Δ	-31,4%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 2.388
Δ	-45,6%
PATRIMONIO	
SMill	$ 1.945
Δ	1,3%

LOGROS 2021

- La ampliación de ventas a clientes diferentes de las empresas del Grupo Coomeva por un valor $751 millones, que equivalen al 17% de los ingresos totales en el 2021.
- Acuerdos de servicios para los próximos 3 años con contratos por $680 millones, con importantes IPS a nivel nacional.
- Nuevas funcionalidades a productos que le permiten a los clientes entregar experiencias diferenciadoras (Check-in automático de citas, canalización unificada de turnos entre compañías, esquemas de interoperabilidad).

PRIORIDADES 2022

- Estrategia de Account Based Marketing para continuar ampliando la base de clientes al exterior del Grupo Coomeva y posicionar la marca de Conecta Salud.
- Alianzas con fabricantes de hardware y software para generar economías de escala que mejoren la rentabilidad de la operación en su conjunto.
- Identificación de nuevos modelos de negocio a partir de capacidades tecnológicas que complementen las que ya tienen los servicios actuales: (Atención multicanal, Analítica de Negocio, Interacciones optimizadas mediante IA).

Coomeva
Emergencia Médica

En el primer año de estabilización de la operación después de la escisión de Coomeva MP, el resultado del ejercicio de CEM fue negativo debido al registro de deterioros de cartera asociados a Coomeva EPS y la depuración de cartera con personas naturales. En contraste, la siniestralidad se ajustó en 5 puntos porcentuales menos que el año anterior.

TABLA 24. PRINCIPALES CIFRAS CEM

POBLACIÓN	
SMill	152.925
Δ	61,3%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 47.368
Δ	492,1%
UTILIDAD NETA	
SMill	-$ 2.309
Δ	-18.998,0%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 18.980
Δ	-16,8%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 15.718
Δ	-8,7%
PATRIMONIO	
SMill	$ 3.262
Δ	-41,6%

LOGROS 2021

- Crecimiento de la población relacionado a la firma de nuevos contratos para la atención de afiliados a ORO Plus y ORO asociados.
- Inclusión de CEM en las coberturas del Producto Básico en Salud, PBS, dispuesto para asociados.
- Crecimiento de las ventas en un 147% (pasando de 30 mil a 74 mil nuevos afiliados).
- La entrega de alivios a afiliados asociados por valor superior a $113,8 millones (40% de descuento sobre la tarifa final para no asociado).
- Implementación de la plataforma de afiliación electrónica logrando 8 mil ventas digitales (lo cual representa el 21% sobre las ventas totales).
- Entrada en vigencia de los canales de recaudo a través de grandes superficies (Efecty, Baloto y Gane) y Portal de pagos (integrado en página web y app), logrando una tasa en recaudo virtual del 60%.

PRIORIDADES 2022

- Aprovechamiento de un mercado abierto para la comercialización de telemedicina en Colombia y el mundo.
- Portafolio de servicios: Diseño de Nuevo Productos/Servicios enfocados en la prevención y la salud mental
- Desarrollar el mercado empresarial (masificación B2B).
- Continuar fortalecimiento de alternativas tecnológicas (medios de pago, recaudo, plataformas asistenciales y de comunicación)
- Servicio como eje trasversal: Cultura procesos de cara al cliente
- Autorización de funcionamiento (de SNS) como requisito final para la operación como compañía independiente.

SECTOR PROTECCIÓN

Coomeva Corredores de Seguros

En 2021, el Corredor de Seguros avanzó en la configuración de canales y en el modelo de operación, permitiendo la recuperación progresiva de la dinámica comercial, generando un crecimiento en facturación de las pólizas.

TABLA 25. PRINCIPALES CIFRAS CORREDOR DE SEGUROS

PÓLIZAS VIGENTES	
#	994.651
Δ	-6,4%
FACTURACIÓN	
SMill	$ 187.991
Δ	3,3%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 18.470
Δ	2,7%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 4.277
Δ	-3,8%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 15.797
Δ	-3,1%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 7.209
Δ	-9,8%
PATRIMONIO	
SMill	$ 8.587
Δ	3,3%

LOGROS 2021

- Acompañamiento a 57.174 asegurados, atendiendo tanto eventos como asistencias por un valor de $69.701 millones, con una variación del 37% frente al año anterior.
- En cuanto a la actividad de seguros en las empresas del Grupo, se generaron ingresos brutos por valor de $66.122 millones.
- 994.651 pólizas de seguros vigentes colocadas y de 13.634 coberturas adicionales al Plan Básico, con lo cual se logró 3.56 productos promedio del Sector Protección en nuestros asociados.
- Mantenimiento de los ingresos de la operación de seguros para el Grupo Coomeva en niveles cercanos a los $70.000 MM.

PRIORIDADES 2022

- Implementación de la estrategia de servicio, con el propósito de fortalecer los vínculos de confianza con los asociados, y disminuir la cancelación de productos e incrementar la fidelidad.
- Eficiencia en canales, mediante la potencialización de las capacidades virtuales de la compañía.
- Desarrollo de la omnicanalidad y gestión inteligente de los asociados.
- Desarrollo capacidades especializadas de consultoría al asociado, para ofrecer soluciones personalizadas.
- Recuperar la senda de crecimiento en la facturación de pólizas, que se tenía antes de la pandemia.

OTRAS EMPRESAS

Coomeva Fundación

Durante 2021, la Fundación Coomeva continuó realizando grandes esfuerzos para apoyar la reactivación económica de los asociados, golpeados por la pandemia y el paro nacional.

TABLA 26. PRINCIPALES CIFRAS FUNDACIÓN COOMEVA

CARTERA BRUTA	
SMill	$ 47.282
Δ	12,7%
EMPRESAS APOYADAS	
#	4.915
Δ	28,8%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 16.805
Δ	5,0%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 2.001
Δ	-1,1%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 75.096
Δ	9,6%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 58.937
Δ	13,2%
PATRIMONIO	
SMill	$ 16.159
Δ	-1,8%

LOGROS 2021

- Crecimiento de la cartera de crédito del 9,39% promedio anual, pasando de $30.179 MM en el año 2016 a $47.282 MM en el 2021.
- Salida a producción del nuevo software Core de Microcrédito Smart Road – CoreBanco.
- Implementación de documentación digital – Pagaré digital Deceval.
- Crecimiento del 29% en el número empresas apoyadas.
- Ampliación de cobertura de los servicios de Fundación Coomeva, a través de canales virtuales y de la implementación de diversas herramientas para fortalecimiento y reactivación empresarial.
- En el año 2021, participaron 9.064 asociados más que en 2020, llegando a 55.160 participantes, con un crecimiento del 19,7% y cumplimiento presupuestal del 111%.

PRIORIDADES 2022

- Desarrollo de una experiencia de acompañamiento empresarial más digital y moderna con nuevas fuentes de financiación para la vinculación de asociados del segmento joven y la fidelización de todos los asociados (Coomeva Emprende más + Ley de Emprendimiento).
- Transformación digital para tener procesos más eficientes, digitales e incluyentes para los asociados a Coomeva, fomentando la utilización de los servicios.
- Afianzamiento como punta de lanza de la estrategia de Comunidad Pyme Coomeva en integración con otras empresas del Grupo Coomeva.
- Desarrollo de programas y alianzas con herramientas tecnológicas que incentiven espacios de interacción comercial que contribuyan al incremento de las ventas de emprendedores y empresarios (Networking, ruedas comerciales)

LAKE HOUSE
Resort, Country Club & Spa

En 2021, el Club concentró la gestión en el mejoramiento de los servicios ofrecidos, en la implementación de estrategias para la reactivación comercial y para lograr mayores niveles de eficiencia operacional para mitigar los impactos generados por la pandemia.

TABLA 27. PRINCIPALES CIFRAS LAKE HOUSE

AFILIADOS	
SMill	$ 643
Δ	13,60%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 6.193
Δ	9,74%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 103
Δ	135,50%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 1.884
Δ	1,17%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 2.034
Δ	-3,85%
PATRIMONIO	
SMill	-$ 150
Δ	40,83%

LOGROS 2021

- Logro de excedentes por $103 millones, a pesar de los impactos que continuó enfrentando por cuenta de la pandemia.
- Optimización de costos y gastos.
- Apertura y mejoramiento de espacios y de los servicios prestados.
- Focalización de la gestión en la realización de eventos corporativos y familiares.
- Mayor dinámica hotelera y de alimentos y bebidas (AyB) con indicadores de servicio por encima del 90%.

PRIORIDADES 2022

- Estabilización y crecimiento económico del Club.
- Crecimiento de la dinámica comercial, fortaleciendo el proceso de vinculaciones y eventos.
- Mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones.
- Incremento de la venta del producto hotelero como dinamizador de productos transversales como AyB, Spa y deportes.
- Posicionamiento de la marca a nivel nacional.
- Desarrollo y consolidación de una cultura basada en el servicio.

5.2 APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS

5.2.1 PRINCIPIO COOPERATIVO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Coomeva materializa la implementación del sexto principio cooperativo "Cooperación entre cooperativas" mediante:

- La afiliación en organismos de integración cooperativa.
- La participación en estamentos dirigenciales de los organismos de integración cooperativa.
- La participación en eventos de formación promovidos por los organismos de integración.
- La realización de negocios con empresas cooperativas.

Los eventos realizados con entidades cooperativas fueron:

TABLA 28. PROGRAMACIÓN DE EVENTOS EDUCATIVOS

	Entidad	Nombre evento	Mes de realización	N° Asistentes	Modalidad	Intensidad horaria	Total Horas académicas del total de participantes
NACIONALES	Fecolfin	Seminario Virtual Riesgo de Mercado, SARLAFT y Sistema integral de riesgos	Febrero	2	Virtual	45	90
	Ascoop	35 Jornada Dirigencial de Opinión Cooperativa	Abril	127	Virtual	15	1.905
	Ascoop	Día Internacional de las Cooperativas	Julio	77	Virtual	5	385
	Camacol	Congreso Colombiano de la Construcción 2021	Agosto	6	Virtual	12	72
	Confecoop	Congreso Colombiano de la Construcción 2021	Septiembre	106	Virtual	16	1.696
	Fecolfin	VIII Convención Financiera Cooperativa	Octubre	31	Virtual	8	248
	Asobancaria	55 Convención Bancaria - Asobancaria	Noviembre	4	Presencial	24	96
	Ascoop	VII Encuentro de Equidad de Género	Noviembre	10	Virtual	4	40
	TOTAL NACIONAL			**363**		**129**	**4.532**
INTERNACIONAL	ACI	XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas	Noviembre	55	Virtual	16	880
	ACI	33 ° Congreso Cooperativo Mundial de la ACI	Diciembre	24	Virtual	24	576
	TOTAL INTERNACIONAL			**79**		**40**	**1.456**

Igualmente se recibió la visita en la modalidad de pasantía a la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito de los Profesionales de Santander (virtual) y la Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito Francisco (presencial).

5.2.2 PRINCIPIO COOPERATIVO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Lograr que esta y las próximas generaciones disfruten de condiciones viables para su existencia se ha vuelto prioritario para gobiernos, empresas y comunidades. Sin embargo, se requiere redoblar los esfuerzos para lograr el cambio que necesitamos y lograr los compromisos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, aun en medio de la crisis sanitaria, económica y social sin precedentes que nos ha dejado la pandemia y que se han constituido en un nuevo obstáculo.

Las siguientes fueron las iniciativas desarrolladas durante el año, mediante las cuales se avanzó en la consolidación de proyectos y en la articulación de iniciativas corporativas:

5.2.2.1 Transformamos vidas con Educación – Jornadas de Educación, Prevención y Desarme

- **Propósito:** Sensibilizar y despertar la conciencia sobre los efectos nocivos que genera el delito y la violencia, motivando al cambio, al desarrollo de valores orientados a la prevención del delito y al fomento de la convivencia.
- **Estrategia pedagógica:** Intercambio de juguetes bélicos y armas, por kits escolares y realización de talleres para el fomento de valores de solidaridad y convivencia.
- **Población beneficiada:** Niños, niñas y adolescentes de comunidades vulnerables de estratos 1 y 2.
- **26 ciudades de cobertura:** Cali, Buenaventura, Popayán, Buga, Tuluá, Ibagué, Pasto, Bogotá, Chía, Yopal, Villavicencio, Medellín, Quibdó, Cúcuta, Bucaramanga, Barrancabermeja, Montería, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Pereira, Armenia, Manizales y Palmira.
- 4.000 kits escolares y 4.000 kits de salud oral canjeados.
- 1.762 juguetes bélicos recogidos.
- 79 armas blancas recogidas.
- $154 millones de inversión social.
- **Aliado:** Fundación Los del Camino

5.2.2.2 Transformamos vidas con Educación – Plan Piloto de Acompañamiento Educativo y Socioemocional

- **Propósito:** Desarrollar un plan piloto de acompañamiento educativo a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, inscritos en el sistema educativo, mediante el acceso a herramientas tecnológicas y apoyo socio emocional, que refuercen el aprendizaje, fortalezcan la importancia de aprender y desarrollen hábitos de autonomía, que contribuyan en su desempeño académico y eviten la deserción escolar.
- **Base social:** 4.362 familias de estratos 1, 2 y 3 que viven de la economía informal apoyadas en el 2020 para mitigar el impacto por el covid19.

- **Estudiantes beneficiados:** 280 niños, niñas y adolescentes de estratos 1 y 2 entre los 7 y 14 años, calendario A, ciclo II (junio – diciembre). 276 estudiantes estuvieron de manera permanente (98,57%).
- **14 ciudades beneficiadas del programa:** Cali, Palmira, Pereira, Bogotá, Medellín, Barranquilla, Popayán, Buenaventura, Quibdó, Armenia, Villavicencio, Cartagena, Santa Marta y Cúcuta.
- **Dotación salas de estudio:** 14 salas con conectividad, mobiliario, equipos de cómputo, recurso humano competente para el desarrollo de actividades de refuerzo educativo (35 mentores) y apoyo socioemocional (14 coordinadores).
- **Áreas de aprendizaje – mentoría académica:** Se aplicó evaluación pre al inicio del programa y post al finalizar el mismo en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Física, Química, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ingles, Ética y Valores obteniendo un promedio de incremento en el desempeño académico del 21,6%
- **Temáticas de apoyo socioemocional:** Autoestima, manejo de emociones, convivencia, reglas y acuerdos, resolución de conflictos, familia.
- 6.526 horas de mentoría académica.
- 3.926 horas de acompañamiento socioemocional.
- 466 horas de actividades lúdicas.
- $302 millones de Inversión social.
- 21.60% fue el promedio de incremento en el desempeño académico de los estudiantes. Se aplicó evaluación PRE al inicio del programa y POST al finalizar en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Física, Química, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ingles, Ética y Valores.

5.2.2.3 Cultura y deporte

En cumplimiento de nuestro compromiso con la comunidad, en aspectos también relevantes como la recreación, la cultura y el deporte, Coomeva continuó apoyando el deporte colombiano a través de la Federación Colombiana de Natación, Fecna, con un patrocinio en el año 2021 de $450 millones, los cuales también permitieron el pago del servicio de medicina prepagada de la Selección Coomeva Oro Plus, que incluye los 16 nadadores del programa de deportista apoyado; esto como parte de los alivios generados a raíz de la pandemia.

Por una década, desde Bancoomeva se ha brindado apoyo especial a la Fundación Ensálsate. En 2021 este

apoyo se enfocó especialmente en la mitigación de los efectos que ha traído la pandemia en el sector cultural, beneficiando a más de 80 bailarines y sus familias, además se logró la reactivación de sus eventos en el último trimestre del año.

5.2.2.4 Empleo

La dinámica de la organización de proveer empleo de manera directa o a través de las iniciativas de emprendimiento de los asociados generó los siguientes resultados:

TABLA 29. DATOS EMPLEO GRUPO COOMEVA

Empresas del Grupo Coomeva 2021	11
Empleos directos generados por el Grupo Coomeva	7.545
Empleos temporales generados por el Grupo Coomeva	771
Total	**8.316**

TABLA 30. DATOS EMPLEO COOMEVA COOPERATIVA

Empleos directos generados por Coomeva	1.910
Empleos temporales generados por Coomeva	351
Total	**2.261**

Igualmente generamos oportunidades con nuestros asociados emprendedores a través de la Fundación Coomeva, impulsando el emprendimiento ético durante el 2021.

TABLA 30.1 APOYO AL EMPRENDIMIENTO

Empresas apoyadas en fase de creación	1.730
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	3.185
Empleos directos reportados por los asociados	5.067
Créditos para el emprendimiento – nuevas empresas	8
Créditos para el fortalecimiento de empresas 2021	1.406

TABLA 30.2 PROGRAMA MI PYME VERDE:

Empresas asesoradas con diagnóstico y asesoría personalizada	14
Empresarios capacitados	879

5.3 PRESERVAMOS LA VIDA DEL PLANETA

En Coomeva estamos comprometidos con la preservación del Planeta y mantenemos un enfoque preventivo de cuidado del ambiente en la operación de nuestras empresas, transformando patrones de consumo que nos permitan mitigar el impacto ambiental, y fomentando una cultura de respeto y sostenibilidad entre nuestros colaboradores, sus familias y la comunidad en general. Las principales acciones y resultados que muestran nuestro compromiso ambiental fueron las siguientes:

Restauración Ecológica - Bosque Coomeva (*)

Las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva aúnan sus esfuerzos al proceso de Restauración Ecológica Participativa con jornadas de siembra de árboles nativos en áreas de influencia de las principales ciudades del país donde Coomeva está presente: Barranquilla, Cali, Pereira, Bogotá, Medellín y Palmira. Esta iniciativa que es denominada Bosque Coomeva, evidencia el compromiso social y ambiental del Grupo Empresarial Cooperativo y es una estrategia de fortalecimiento de la cultura ambiental interna y externa integrando al colaborador y a los asociados, así como de compensación por emisiones de gases efecto invernadero que resultan del proceso productivo de sus procesos. Es una acción determinante para el cumplimiento de uno de

los compromisos corporativos con la sostenibilidad que es Preservar la vida del planeta.

En el año 2021 se logró la siembra de 4.200 árboles en reservas ecológicas de Cali y Pereira con una inversión de $32.6 millones de pesos, a través de campañas empresariales que involucran a nuestros asociados, como la actualización de datos de Coomeva Cooperativa, el programa MiPyme Verde de la Fundación Coomeva, programas de salud de Coomeva Medicina Prepagada, los programas de Educación de Coomeva Cooperativa y otras campañas asociadas a Bancoomeva y el Corredor de Seguros. Nuestro Bosque Coomeva produce oxígeno para más de 400 habitantes de los territorios aledaños. Con él también se benefician más de 20 familias conformadas cada una por cuatro personas en promedio, que trabajan con la Fundación Amatea, entidad aliada del Grupo Coomeva.

(*) Fuente: Fundación Amatea

Huella ambiental – reducción de impresión (*)

- Reducción de impresión por virtualización. Se logró finalizar 2021 con un 90,13% de asociados que reciben sus comunicaciones y estado de cuenta de manera virtual sobre una población de 258.000 asociados, equivalente a 233.305 asociados virtualizados.

- Reducción de impresión ahorro en oficinas, campaña Ecoprint, con los siguientes resultados:

  - 1.395.825 hojas que no se utilizaron
  - 34.4 Ton/CO2 capturados
  - 339 árboles salvados
  - 420.441 litros de agua ahorrados
  - $41 millones ahorrados por impresión.

(*) Fuente: DATECSA S.A.

6

Aspectos transversales

6.1 TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El año 2021 representó para la Gerencia Corporativa de Tecnología y de Transformación Digital (GCT&TD) y sus equipos pares en las empresas, el reto de ejecutar proyectos de plataforma tecnológica con todo el personal en un entorno virtual, experiencia sin antecedentes, que por su connotación de transversalidad tuvo impacto sobre la operación de todas las empresas y servicios; en este entorno se logró terminar el montaje y realizar el relevo de los proveedores de servicio de las plataformas de gestión y el más delicado, de gestión de Seguridad Informática y Ciberseguridad, siendo este el principal logro en materia de tecnología, dado que implicó actualizar todas las capas de seguridad del Grupo Empresarial, migrar más de 3.500 VPNS a nuevas tecnologías más funcionales y seguras, y mover a este nuevo contexto de seguridad más de 500 aplicaciones del Grupo Coomeva. Solo quedó pendiente un 5% del alcance del proyecto para el 2022.

CAPACIDADES TRANSFORMACIONALES

En cuanto a los proyectos implementados en el marco de lo que en la Estrategia Digital se considera como capacidades transformacionales, los principales fueron:

- **Golden Récord:** Se avanzó un 100% en la construcción de los servicios que permitirán actualizar la información de asociados, clientes y usuarios desde cualquier canal de cualquier empresa, de acuerdo con las políticas y el gobierno de datos del Grupo Coomeva lo que también servirá como base para Cliente Único. Se inició en producción la actualización para Coomeva, Bancoomeva, Corredor y Medicina prepagada.

- **Crediasociado:** Se desplegó la versión Web de la plataforma a través de MiCoomeva Web. Con esta posibilidad se habilita un canal diferente a la App MiCoomeva para acceder a este producto.

- **Sistema digital de elección de delegados:** Se implementó la consulta de habilidad en canales como WhatsApp y Mi Coomeva, innovando en este proceso.

- **Cero Papel:** Se realizaron varias actualizaciones sobre la plataforma de vinculación de asociados, que además de mejorar su usabilidad, también pretende recoger más información para generar ofertas a los asociados, desde la interacción con la fuerza comercial. Adicionalmente se logró la vinculación unificada con producto de Coomeva Medicina Prepagada.

- **Referidos - Red Cooperamos:** En la evolución que ha tendido el programa se realizó la modificación del extracto de referidos, presentación gráfica de referidos, y mejoras en la autenticación, entre otras.

- **Vinculación Digital Asistida:** Se probó y liberó en marcha blanca la solución de identificación y validación con biometría facial, sobre el proyecto de vinculación digital, el cual es el primer canal que hace uso de esta tecnología en el Grupo Coomeva.

- **Onboarding Digital:** Se habilitó para el Grupo Coomeva la capacidad de identificar y autenticar con biometría facial, por ahora, siendo la vinculación digital el primer servicio que hace uso de esta tecnología en el Grupo Coomeva.

- **Venta de Flujos Futuros:** Se finalizó esta importante labor para el Grupo Coomeva, gracias al aporte del proveedor Taylor & Johnson.

- **Cambio de Core Fundación:** Esta solución fue puesta en producción en noviembre y se mantuvo en estabilización durante el mes de diciembre.

- **Aseguramiento del parque de micros:** En el retorno de los colaboradores a oficinas después del desescalamiento del aislamiento preventivo, fue necesario desarrollar varias acciones como: actualizaciones, chequeo de virus, calibración de los enlaces e implementación de nuevos esquemas de seguridad. Incluso y debido a que este nuevo modelo de operación considera tener sesiones de Teams con participantes en diferentes salas y sitios de trabajo en una misma sede, y dado que durante pandemia se realizaron varias adecuaciones físicas fue necesario recertificar la conectividad wifi y rediseñar toda la conectividad y seguridad de cada sede.

- **Soluciones Ágiles y Seguras (DEVSECOPS):** Dados los retos de los nuevos modelos de desarrollo de soluciones en tecnologías de información y con la necesidad de modernizar la práctica al interior del Grupo Coomeva, se avanzó en la implementación de esta capacidad en el Grupo Coomeva. DEVSECOPS: es relevante y sus beneficios para Coomeva que van desde la idea hasta la entrega al asociado; posibilita incrementos de ingresos vía mejoras en la calidad, sinergias, tiempos de entregas y reducción de costos/riesgos por eficiencia, automatización y estabilidad.

- **Recuperación ante Desastres (DRP):** Esta solución fue probada para los canales virtuales de Bancoomeva y para la Cooperativa. Consiste en simular que hay una caída en el Centro de Datos Principal donde reposan todos los servidores de Grupo Coomeva y de manera inmediata activar la recuperación de estas máquinas en el centro de datos alterno y transar de manera continua con el tiempo mínimo entre el cambio del centro de datos principal y el centro de datos alterno.

- **Proyecto de renovación de infraestructura (PRI III).** Este es el proyecto más importante dado su impacto y magnitud. Se culminó el proceso de selección de los proveedores del proyecto PRI III, en todo lo relacionado con Telecomunicaciones e Infraestructura Principal y Alterna. Fue un proceso que inició en el 2020 y demoró cerca de 10 meses en las fases de licitación, calificación y selección. Participaron cerca de 100 proponentes y se realizaron más de 50 sesiones de entendimiento, validación y revisión de las ofertas. Es de anotar que se contó con la participación de Price Waterhouse Cooper (PWC) en el proceso de estructuración de los términos de la licitación. Así mismo se contrató una firma experta en materia jurídica para la

elaboración de los contratos, dada la complejidad y minucia de los servicios por contratar, previo a la excelente negociación que se logró en el marco de lo establecido y autorizado con un gran aporte de la Gerencia Corporativa Administrativa y su equipo de negociación.

- **Centro de Contacto en Nube.** Se logró implementar para el Grupo Coomeva la capacidad de tener agentes del Centro de Contacto conectados a una nube, lo que amplía la posibilidad de crecimiento y da gran flexibilidad al servicio.

- **Cambio de Core para la Cooperativa.** Con este cambio la Cooperativa modernizó su sistema central, se tiene previsto salir a Producción en fases durante el 2022.

- **Estabilización Core de Medicina Prepagada.** No solo se estabilizó la plataforma central, sino que gracias a las funcionalidades implementadas con el Core se implementaron cuatro nuevos productos.

- **Proyecto Coonectados.** Se culminó la estabilización e implementación de la plataforma Success Factor para el Grupo Coomeva, con la cual el área de Gestión Humana dio un paso importante en materia digital para su importante función.

PROYECTOS INCREMENTALES

Dentro de la Estrategia Digital hay otros dos grandes bloques que son los proyectos incrementales los cuales se abordan con la metodología de viajes digitales, que son productos, servicios, procesos o negocios en un entorno digital end to end. Estos fueron los principales logros.

TABLA 30. PROYECTOS INCREMENTALES

RELACIÓN VIAJES 2021			
Cantidad	**Mes**	**Servicio**	**Empresa**
1	Enero	Tac digital	Bancoomeva
1	Febrero	FVP Web	Fiduciaria
1	Marzo	Movilidad app	Coomeva
2	Abril	Factura interactiva	MP
		Video llamada WS	MP
2	Mayo	Totems Digitales	MP
		Afiliación electrónica	MP
1	Junio	Recordación de eventos y actividades, desde la app Mi Coomeva	Coomeva
2	Julio	Solicitud asistencias a través de MiCoomeva	Corredor y SyS
		Planes de Salud personalizados.	MP
2	Agosto	Autogestión de servicio nuevo en la herramienta de Telemedicina	MP
		Cuenta Ágil	Bancoomeva
4	Septiembre	AbouttiCare	MP
		Servicios fiduciaria por Banca Móvil	Fiduciaria
		Portal Digital Transaccional WEB	Fiduciaria
		Registro digital de persona natural en modalidad asistida	Fiduciaria
4	Octubre	Coomeva emprende más	Fundación
		Extensión de servicios digitales a beneficiarios	MP
		Consulta de Habilidades	Coomeva
		Servicio digital habilitación del débito automático desde App Mi Coomeva	Coomeva
3	Noviembre	Refactorización APP Mi Coomeva	Coomeva
		Aplicación digital programa Salud y Bienestar para asociados	Corredor y SyS
		Solicitud digital de productos desde la APP	Coomeva
6	Diciembre	Onboarding vinculación Inmobiliaria	Fiduciaria
		MicroYA portal web	Fundación
		Fiduexpress	Fiduciaria
		Autovinculación Digital	Coomeva
		Servicio digital para solicitud incremento Plan Básico de solidaridad	Corredor y SyS
		Presentación servicios club Lake House y adquisición de membresía	Coomeva
29			

Rechazados desde la Dirección de Estrategia

Desplegados en prducción pero se encuentran en marcha blanca

Todo lo anterior permitió que al corte de diciembre, la app MI Coomeva, la cual es la materialización en un entorno digital de la gran estrategia de integración de los servicios del Grupo Coomeva, tuviese 43.003 descargas, superando la meta propuesta para el año 2021 de 40.000 descargas.

Otro logro importante fue la Tienda Virtual cuyas ventas ascendieron a $686 millones, cerca de $200 millones más que en el 2020 y superando la meta de los $550 millones. Se destacan tres días en los que se superaron en cada uno de ellos, ventas de $5 millones.

RETOS DIGITALES

Finalmente, el otro gran bloque de la estrategia digital del Grupo Coomeva son los retos digitales, con los cuales se comprueban hipótesis de servicios, productos o negocios apalancándose en el uso de tecnologías disruptivas. Tanto los viajes como los retos se realizan aplicando el modelo de gestión de la innovación implementado en el Grupo Coomeva.

Los tres retos adelantados en Coomeva fueron:

- **Venta de un producto en un canal diferente:** Utilizar el canal de WhatsApp para comprar y pagar productos de Coomeva por esta herramienta. Se realizaron dos iteraciones con 370 personas, obteniendo buenos resultados en el pago de productos y con una buena experiencia en el prototipo.

- **Coomeva a su lado:** El objetivo es utilizar el asistente virtual y a través de la voz realizar pagos de estado de cuenta. Se aplicaron seis hipótesis, cuatro iteraciones en 60 personas. Se encontró que la mayoría de las personas no conocían que a través de un asistente de voz se pudiera realizar pagos, sin embargo el 75% está dispuesto a realizar sus pagos por este canal.

- **Coomeva open:** El objetivo es realizar una vinculación de CEM a través de páginas diferentes a las del Grupo. Se realizaron tres hipótesis, dos iteraciones en 100 personas. Se encontró que la mayoría de las personas no tuvieron problema en el proceso, la experiencia de vinculación les pareció óptima y la calificación del prototipo fue superior a 4.

En materia de retos es importante mencionar la estructuración del Neobanco Coomeva. Este reto surgió en Bancoomeva a partir de la presentación de la estrategia sobre banca digital en el Consejo de Administración del mes de marzo. Luego de esta aprobación el equipo de innovación de Bancoomeva adelantó lo que para el 2022 será uno de los principales proyectos del Grupo Coomeva.

Paralelamente y fruto de la misma reunión se inició la estructuración del reto de una Cooperativa Digital, el cual al igual que el anterior merecerá concentraciones para el nuevo año, asegurando el futuro de una Cooperativa más acorde con el entorno venidero.

6.2 TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES

El Centro de Servicios y Soluciones, CSS (centro de contacto especializado y omnicanal del Grupo Coomeva), implementó con éxito una nueva forma de relacionamiento con los asociados, clientes y usuarios a través de una comunicación orientada a la asistencia con resolutividad y especialización, apoyándose en herramientas de omnicanalidad que permiten la integración de todos los canales de los que se dispone (telefónico, chat de página web, chatbot, video llamada, Whatsapp, mensajes de texto, llamadas a través de la Web (click to call), llamadas programadas (web call back y correo electrónico).

A la fecha el CSS cuenta con 819 posiciones en 8 sedes ubicadas en las ciudades de Cali (3), Palmira, Pereira, Cúcuta, Barranquilla y Medellín, y adicional en teletrabajo 163 posiciones. En esta vigencia se atendieron un total de 1.928.624 llamadas entrantes con un nivel de servicio del 83%/20 segundos, un porcentaje de atención del 95% y un nivel de satisfacción en las interacciones del 94%; y en campañas de salida se realizaron 10.825.168 llamadas. Así mismo se atendieron 450.859 interacciones por chat, 6.640 videollamadas, 11.762 llamadas a través de la Web (click to call), 7.262 llamadas programadas (web call back) y 3.724.141 interacciones en el audio respuesta (IVR).

GRÁFICA 24. SERVICIO DEL DEL CENTRO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES

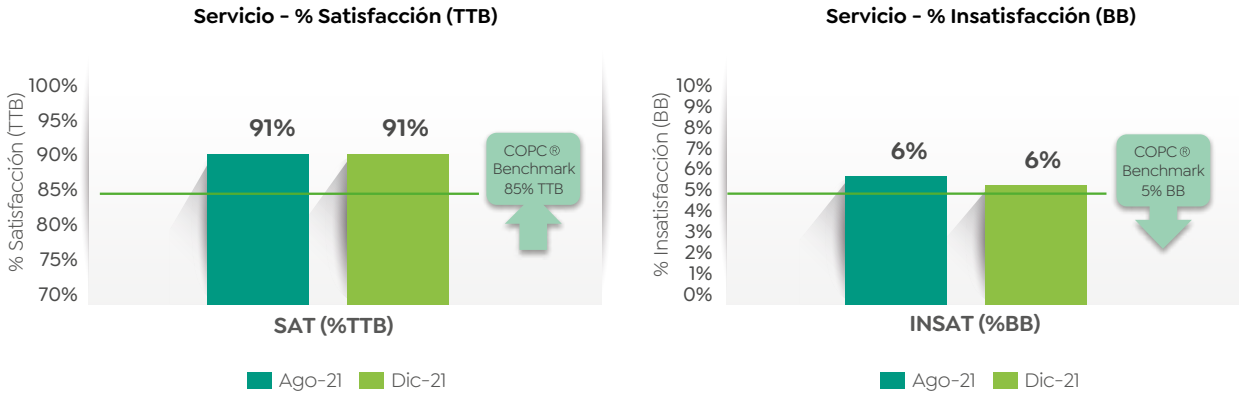

Es importante mencionar que en el proceso de asociatividad, se generaron 10.723 nuevas vinculaciones telefónicas de asociados, representando el 36% del total de vinculaciones de todos los canales y la retención de 19.370 asociados, equivalente al 55,4% de las intenciones de retiro, consolidándose como único canal para realizar dicho proceso.

En la línea de asistencias jurídicas se realizaron 2.255 asistencias efectivas, con un nivel de satisfacción del 96% y un balance social de $600 millones; y en la línea de asistencia económica y social, se realizaron 1628 informes diagnósticos, los cuales fueron entregados y explicados a los asociados con un balance social de $2.442 millones, generando la retención del 82% de los asociados atendidos y una satisfacción del 98%.

7

Prioridades

En el 2021 continuaron los efectos de la pandemia con un gran impacto en pérdidas de vidas humanas, en lo económico y lo social. No fue pues un ambiente fácil para nuestras empresas, sin embargo logramos un buen desempeño a tal punto que pudimos generar un mejoramiento de servicios a los asociados y un crecimiento de la base social. Igualmente los resultados financieros fueron buenos y permitieron absorber en gran parte el impacto de la liquidación de la EPS.

El 2022 lo hemos establecido como el año de la estabilización y paralelamente de proyección del futuro del Grupo con optimismo y mucha confianza, para lo cual hemos definido las siguientes prioridades:

1. **Año de estabilización y proyección:** Año de la estabilización y proyección del Grupo con optimismo y mucha confianza en el futuro.
2. **Liquidación Coomeva EPS:** Cuidar los procesos pertinentes a la liquidación de la EPS.
3. **Asociatividad y cooperativismo:** Concentrarnos en el asociado y su familia con la mayor profundidad, amparados en los principios y valores cooperativos. Es el momento de refugiarnos en esos principios fundantes de Coomeva y del cooperativismo.
4. **Cuarta Revolución Industrial:** Concentrarnos en la modernización y competitividad de las empresas bajo el entendido de la Cuarta Revolución Industrial.
5. **Desarrollo de nuevos modelos de negocios:** Cooperativa Digital: Cooptech, Programas voluntarios de salud, Neobanco, banca Express, Fiduexpress, Insurancetech.
6. **Aceleración de resultados:** Debemos acelerar el logro de unos resultados económicos y sociales que garanticen la estabilidad y viabilidad del Grupo.
7. **Líder Coomeva:** Evolucionar de la administración ortodoxa a la administración digital:
    - Identidad: Preservar y promover el modelo de empresa cooperativa.
    - Crecimiento y nuevos modelos de negocio.
    - Conocimiento profundo del asociado y usuarios y de su “experiencia de cliente”
    - Gente y cultura.
    - Nueva Gerencia: Evolucionar de la administración ortodoxa a la administración digital.
    - Resultados.

8

Cumplimiento de Disposiciones Legales

8.1 GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva mantiene un modelo de gestión integral de riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las diferentes entidades que conforman el conglomerado, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia internacional y mejores prácticas a nivel mundial como Enterprise Risk Management (ERM), Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), los preceptos de la Metodología Coso II, la NTC-ISO 31000:2018, la NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006.

Durante el 2021, Coomeva agotó todos sus esfuerzos en mantener y mejorar su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos, con el fin de afrontar los retos organizacionales, garantizando un adecuado nivel de asunción de riesgos. Para ello, la gestión de riesgos propios de Coomeva durante el año 2021, como Holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías, las cuales se articulan con los asuntos relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

8.1.1. GESTIÓN POR SUBSISTEMA

8.1.1.1 Riesgo Operativo

En lo corrido del 2021, Coomeva focalizó sus esfuerzos en garantizar la implementación de los nuevos requerimientos normativos en materia de gestión de riesgo operativo, logrando la actualización de sus políticas, metodologías, procesos y procedimientos, alineando todas las actividades de gestión a las mejores prácticas y exigencias regulatorias. Adicionalmente, la Cooperativa implementó el fortalecimiento de los órganos de gobierno corporativo para el seguimiento y monitoreo del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, SARO.

A su vez, como parte del ciclo anual de gestión, se llevó a cabo la validación y análisis de riesgo para los nuevos productos, canales, servicios, alianzas y negocios de gran impacto, mediante una gestión proactiva de las pérdidas potenciales. De la misma manera, dando continuidad al plan de trabajo, Coomeva actualizó el ciclo de gestión de riesgo a los procesos clave de negocio, reflejando los respectivos cambios en las matrices de riesgo y perfil de riesgo de la entidad, generando nuevos planes de tratamiento y emitiendo las respectivas recomendaciones encaminadas a fortalecer la gestión de los riesgos operacionales en la primera línea de defensa.

Durante el año se realizaron diversas actividades de sensibilización y capacitación orientadas al fortalecimiento y afianzamiento de los conocimientos sobre temas de riesgo en Coomeva.

Por último, como parte del ejercicio de revelación de los riesgos, Coomeva registró contablemente gastos por riesgo operativo durante el 2021 por valor de $780.1 MM, sobre los cuales se generaron los respectivos planes de acción de mitigación.

8.1.1.2 Continuidad del Negocio

Durante el año 2021 Coomeva actualizó el Análisis de Impacto del Negocio BIA frente a cambios en procesos e iniciativas organizacionales, garantizando una adecuada identificación de necesidades para implementación y actualización de estrategias de

continuidad. De la misma manera, Coomeva continuó garantizando sus nuevos modelos de operación para afrontar los retos resultantes de la nueva normalidad derivada de la pandemia por el coronavirus, realizando inversiones y modificaciones a los componentes tecnológicos que permiten mantener la conectividad y la omnicanalidad, y que han permitido garantizar una alta disponibilidad en todos los servicios de la entidad.

Coomeva, a su vez, cumplió con el plan de ejercicios integrales de continuidad del negocio con resultados satisfactorios, especialmente en las estrategias de respaldo tecnológico, lo cual representa una alta capacidad para responder ante incidentes de mayor impacto. Dentro de las pruebas realizadas se encuentran los ejercicios DRP para las aplicaciones críticas y las contingencias en el Centro de Datos Principal.

8.1.1.3 Riesgos Estratégicos

Coomeva mantiene y actualiza el Sistema de Gestión de Riesgo Estratégico, el cual permite reducir la incertidumbre en la toma de decisiones organizacionales para crear y proteger el valor de la entidad, así como proteger la imagen, mantener la rentabilidad, el logro de los objetivos y la estabilidad de las operaciones que se llevan a cabo, incidiendo considerablemente en el servicio que se brinda a los asociados.

Durante el 2021 Coomeva realizó la actualización de la medición del riesgo estratégico con base en el nuevo planteamiento estratégico al 2024, mediante la identificación de nuevos riesgos y controles, el seguimiento al cumplimiento de los proyectos organizacionales y resultados de los indicadores de gestión estratégica, presentando una mejora en la calificación de los riesgos planteados al plan estratégico de la entidad, teniendo en cuenta el desempeño organizacional y la capacidad para afrontar la actual crisis sanitaria.

Gobierno Corporativo: El Gobierno Corporativo ha sido definido en Coomeva como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de Coomeva. Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control, y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento, y de acuerdo con el mejor interés de la entidad y sus miembros, y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la LIX Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 29 de agosto de 2020, mediante Resolución Nro. 001 (AS- RE-2020.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de Coomeva y del Grupo Empresarial Cooperativo, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma decisiones, entre otros.

Es importante resaltar que esta modificación tuvo por objeto adecuar esta nueva versión a todo lo relacionado a la normatividad sobre conglomerados financieros.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2020.

8.1.1.4 Riesgos Conglomerado Financiero

Como resultado de la ley colombiana 1870 de 2017, Ley de Conglomerados Financieros, y en virtud de la Resolución 152 del 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia en la cual se determinó la existencia del Conglomerado Financiero Coomeva, desde el año 2020 la entidad ejecutó actividades encaminadas al cumplimiento del nuevo modelo normativo aplicable, enmarcado en los siguientes bloques:

- Capital mínimo regulatorio
- Límites de exposición y concentración entre entidades del Conglomerado y con sus vinculados
- Definición del Marco de Gestión de Riesgo -MGR-
- Marco de Apetito de Riesgo -MAR-
- Gestión de riesgo de contagio, concentración y estratégico
- Declaración de Apetito de Riesgo -DAR-
- Definición de la estructura de gobierno de riesgos

Capital mínimo regulatorio: Al 31 de diciembre de 2021, el Conglomerado Financiero Coomeva cumple con los requisitos mínimos de capital regulatorio.

Patrimonio Técnico: Base para el cálculo, se toman:
- EEFF separados de Coomeva
- EEFF consolidados Bancoomeva y Fiducoomeva
- EEFF individuales de Corredores

Metodología utilizada:

- **Coomeva:** Metodología de los establecimientos de crédito, según las definiciones de la SFC, a las cuales se asimila Coomeva como Holding.
- **Corredor de seguros:** Aplicación de la metodología dispuesta para las sociedades fiduciarias (Modelo de negocio basado en la comisión producto de la intermediación).

Cálculos realizados:

- Patrimonio Básico:
  - Coomeva: (+) Aportes, (+) Reservas, (+) Utilidad del ejercicio, (+) Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores, (+) Fondos de destinación (amortización y revalorización de aportes), (-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, (-) Activos intangibles, (-) Pasivo pensional.
  - Bancoomeva: (+) Capital, (+) Reservas, (-) Inversión de capital, (-) Activos intangibles, (-) Impuestos diferidos, (-) Pérdidas acumuladas (proceso de convergencia NIIFs).
  - Corredores de Seguros: (+) Capital, (+) Reservas

- Capital Secundario (PA):
  - Coomeva: (+) Provisión general
  - Bancoomeva: (+) Utilidad consolidada, (+) Interés minoritario (participaciones, no controladora), (-) Valorización de las inversiones

- Deducciones Patrimonio Técnico:
  - Conglomerado Financiero: (-) Inversión de capital que posee Coomeva en las entidades que conforman el Conglomerado Financiero (Bancoomeva, Fiducoomeva y Corredores de Seguros).

TABLA 32. PATRIMONIO TÉCNICO

Patrimonio Técnico	dic-20	dic-21
Patrimonio Básico	$ 1,891,634	$ 1,957,250
Capital Secundario (PA)	$ 35,433	$ 3,894
Deducciones Patrimonio Técnico	$ 695,464	$ 740,236
Total Patrimonio Técnico	$ 1,231,603	$ 1,220,908

Patrimonio Adecuado

Consideraciones generales:
Activos Ponderados por nivel de Riesgo (APNR):
APNR + (100/9*VaRm) + (100/9*VaRro)

VAR
Metodología definida en el Modelo Estándar para la medición de riesgos de mercado adoptado.
VeRRO

Acoge lo establecido para el cálculo del Riesgo Operativo (VeRRO) en la Circular 025 de 2020 anexo 1.

Coomeva Cooperativa: Durante los tres primeros años, el cálculo se realizará tomando el 1,5% sobre el total de sus APNR, dado que esta entidad se asemejó a establecimientos que llevan menos de tres años en operación.

Corredores de Seguros: El indicador se calculará tomando el 16% de los ingresos generados por comisiones de intermediación, descontando los gastos que se causen por el mismo concepto.

Bancoomeva: El cálculo se hará de acuerdo con los lineamientos de la Circular 025 de 2020.

Patrimonio Adecuado
(APNR + (100/9*VAR) + (100/9*Rop)) * 9%

TABLA 32. PATRIMONIO ADECUADO

Patrimonio Adecuado		dic-20		dic-21
Total Patrimonio Técnico	**$**	**1,231,603**	**$**	**1,220,908**
APNR (Millones $)				
Activos Categoría I - Activos Ponderados al 0%	$	-	$	-
Activos Categoría II - Activos Ponderados al 20% al 49%	$	239,165	$	638,765
Activos Categoría III - Activos Ponderados al 50% al 99%	$	518,111	$	1,744,020
Activos Categoría IV y Otros - Activos Ponderados al 100%	$	4,288,740	$	1,638,425
Activos Ponderados mayor al 100%				15,049
Contingencias				233,691
Total APNR	$	**5,046,015**	$	**4,269,950**
Riesgo de Mercado (VAR)		**120,601**		**106,226**
RO				**51,239**
APNR + (100/9*VAR) + (100/9*Rop)	$	**6,386,021**	$	**6,019,568**
Patrimonio adecuado APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop) *9%	$	**574,742**	$	**541,761**
Relación de Solvencia Total = PT/APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)		**19.29%**		**20.28%**
Margen o defecto (PT-PA)	$	656,861	$	679,146

A continuación se presenta el comportamiento del patrimonio técnico y el patrimonio adecuado del Conglomerado Financiero:

GRÁFICA 26. COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO

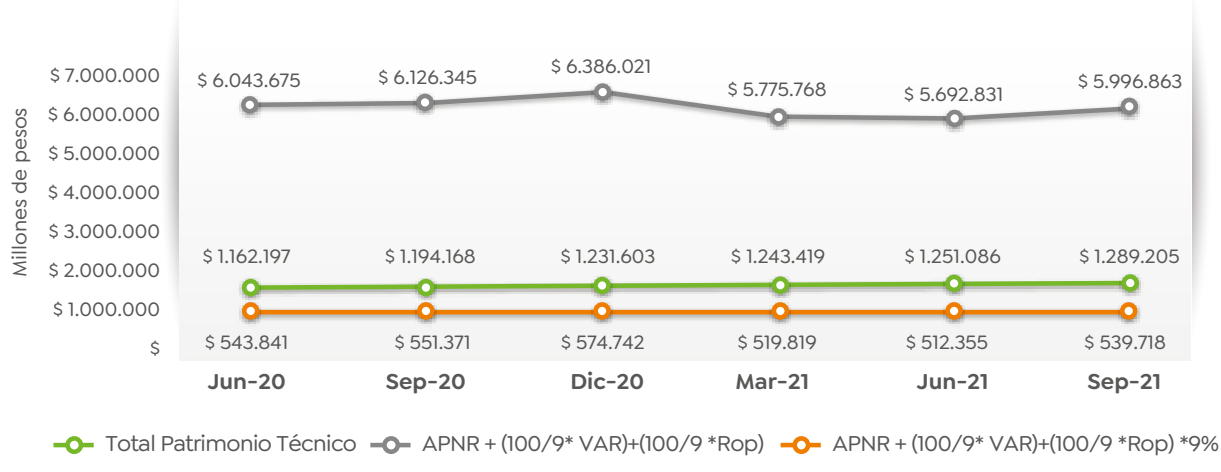

Límites de exposición y concentración entre entidades del conglomerado y con sus vinculados

EL Consejo de Administración definió los límites de exposición y concentración mediante el Acuerdo 627 de junio del 2020, en cumplimiento del Decreto 1486 del 2018 por medio del cual se modifica el Decreto 2555 del 2010 en lo relacionado con los criterios para determinar la calidad de vinculados, límites de exposición, concentración de riesgos y conflictos de interés de los conglomerados financieros, así:

- Exposición intraconglomerado: Límite 10% del PT
- Exposición con vinculados: Límite 35% del PT

Lo anterior teniendo en cuenta que el nivel de concentración se establece:

$$\text{Nivel de Concentración} = \frac{\text{Exposición Neta}}{\text{Patrimonio Técnico del Conglomerado Financiero}}$$

TABLA 33. EXPOSICIÓN INTRACONGLOMERADO

Intraconglomerado	Exposición dic-20	Perfil dic-20	Exposición Dic-21	Perfil Dic-21
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	3,653.46	0.30%	5,591.80	0.46%
Banco Coomeva S.A.	12,030.97	0.98%	16,686.10	1.37%
Fiduciaria Coomeva S. A	4.94	0.00%	253.52	0.02%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	0.00%	2.44	0.00%
Exp. Intragrupo	**15,689.36**	**1.27%**	**22,533.86**	**1.85%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (10%)	123,160.33	10.00%	122,090.76	10.00%
Señal de alerta (7%)	86,212.23	7.00%	85,463.53	7.00%
PT	**1,231,603.35**	**100.00%**	**1,220,907.62**	**100.00%**

TABLA 34. EXPOSICIÓN VINCULADOS

Exposición con Vinculados	Exposición dic-20	Perfil dic-20	Exposición Dic-21	Perfil Dic-21
Clínica Palma Real S.A.S	35.26	0.00%	92.93	0.01%
Conecta Salud S.A.	2,073.90	0.16%	1,603.97	0.13%
Conectamos Financiera S.A.	3,148.66	0.25%	5,991.08	0.49%
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	5,356.18	0.43%	15,826.32	1.30%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	107,120.73	8.51%	126,701.37	10.38%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	271,863.47	21.59%	246,111.60	20.16%
Coomeva Servicios Administrativos S.A. en Liquidación	4,500.00	0.36%	-	0.00%
Corporación Club Campestre los Andes	689.90	0.05%	727.20.	0.06%
Fundación Coomeva	17,038.72	1.35%	18,180.73	1.49%
Hospital en Casa S.A.	82.52	0.01%	65.35	0.01%
Sinergia Global en Salud S.A.S	118,458.35	9.41%	118,605.76	9.71%
Clínica Farallones S.A.	409.12	0.03%	90.56	0.01%
Integrados IPS Ltda.	158.60	0.01%	31.38	0.00%
TOTAL	**530,935.41**	**42.16%**	**534,028.26**	**43.74%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (35%)	**431,061.17**	**35.00%**	**427,317.67**	**35.00%**
Señal de alerta (24%)	**295,584.80**	**24.00%**	**293,017.83**	**24.00%**
PT	**1,231,603.35**	**100.00%**	**1,220,907.62**	**100.00%**

La exposición con vinculados tuvo un comportamiento estable y su mayor concentración se observa con Coomeva Medicina Prepagada, que al cierre de octubre presentaba una concentración del 18,42%, con holgura suficiente en relación con el límite definido.

Definición del Marco de Gestión de Riesgo -MGR-

Dando cumplimiento a las disposiciones normativas en el proceso de implementación del Marco de gestión de Riesgo, Coomeva a la fecha de corte del presente informe desarrolló las siguientes actividades principales:

- Elaboración del Manual del Marco de Gestión de Riesgos MGR y aprobación por parte del Consejo de Administración. El MGR es un marco que le permite al holding financiero administrar los riesgos propios del Conglomerado Financiero, y tener un conocimiento general de los riesgos de las entidades que lo conforman, el documento contempla:
  - Principios para la gestión del MGR
  - Políticas para el MGR
  - Componentes del MGR
  - Marco de Apetito de Riesgo (MAR)
  - Gestión de Riesgo del CF
  - Políticas Gestión de Riesgo del CF
  - Gobierno de Riesgos
  - Agregación de Datos
- Definición y aprobación de la Declaración de Apetito de Riesgo DAR – Holding: El DAR es el informe escrito en donde el Conglomerado Financiero Coomeva informa los diferentes tipos de riesgo que el HF - CF está dispuesto a aceptar, asumir o evitar para lograr sus objetivos el cual se definieron en una dimensión individual y consolidada del Conglomerado Financiero.
- Se realizó la actualización Política de Límites de Exposición y Concentración, de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Alineación de las definiciones del Conglomerado Financiero, con las entidades que lo conforman, a través de la aprobación por parte del Consejo de Administración o Junta Directiva según correspondieron los documentos:
- Marco de Apetito de Riesgos (MAR) – Entidades: El MAR incluye las políticas, procesos, controles y el sistema de cómo se comunica al interior de la entidad y el CF. Incluye el procedimiento para la definición del DAR, los límites y un esquema de los roles y responsabilidades. El MAR considera los riesgos relevantes que impactan a la entidad el CF y como estos interactúan entre ellos.

- Declaración de Apetito de Riesgo DAR.
- Seguimiento en el Comité Corporativo de Riesgos de los indicadores definidos en el DAR de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero.

Gobierno de riesgos

En el marco de la implementación de la normatividad de Conglomerado Financiero, se realizó un ajuste a los roles y responsabilidades de: Consejo de Administración, Presidencia Ejecutiva, Gerencia Corporativa de Riesgos, Gerencia Corporativa de Riesgo y Auditoría Interna Corporativa.

Además, se realizó una modificación a la estructura de los comités de apoyo al Consejo de Administración, así: El Comité de Auditoría y Riesgos se eliminó y se crearon el Comité Corporativo de Riesgos y el Comité Corporativo de Auditoría. Por su parte, el Comité de Inversiones y Riesgos Financieros se transformó en el Comité Corporativo ALCO.

Se resalta la conformación del Comité Corporativo de Riesgos, cuyo objetivo es ser el órgano delegado del Consejo de Administración encargado de apoyarlo en la definición de políticas, análisis, cupos, seguimiento y mitigación de los niveles de exposición al riesgo derivado de la estrategia y las operaciones de las empresas del Grupo y de las políticas y la administración de los riesgos Coomeva, los fondos mutuales y sociales, los riesgos del conglomerado financiero y de Coomeva como Holding, al igual que ser el ente encargado de asesorar al Consejo de Administración en el análisis de nuevos productos,

servicios, mercados o canales. La primera sesión se realizó en el mes de julio, y a partir de la fecha se reúne con una periodicidad mensual.

8.1.1.5 Sistema de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Capítulo V, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Coomeva ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2021 Coomeva realizó modificaciones y ajustes a su SARLAFT, de acuerdo con los nuevos requerimientos de la Circular Básica Jurídica, y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante la presentación oportuna de informes trimestrales por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de la evolución, administración del riesgo, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, los correctivos implementados, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

8.1.1.6 Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información

En el 2021, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (Grupo Coomeva) continuó trabajando en el fortalecimiento de su Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información a través de la actualización de procedimientos y políticas corporativas, aplicando buenas prácticas en materia de seguridad, ciberseguridad, protección de datos personales, nube, teletrabajo/trabajo en casa, exigencias normativas, entre otros. Así mismo, se trabajó en la ampliación de la cobertura de la gestión de riesgos, a nivel de procesos, proyectos e iniciativas, y el desarrollo de cultura en materia de seguridad y privacidad para colaboradores y contratistas.

A nivel de la cadena de valor (77 procesos en total), se alcanza una cobertura completa de 34 procesos (correspondiente al 44%), una cobertura parcial de 2 procesos (correspondiente al 3%), quedando pendiente 41 procesos por analizar (correspondiente al 53%).

A nivel estratégico se definió para Coomeva el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI), el cual está alineado con en Plan Estratégico Corporativo 2024. En él se definen los proyectos e iniciativas que va a desarrollar la organización y se espera la aprobación formal del mismo por parte de la alta dirección.

A nivel de ciberseguridad se trabajó con la Gerencia Corporativa de Tecnología y Transformación Digital en las definiciones técnicas para la implementación de las nuevas soluciones contratadas por el Grupo Coomeva, garantizando su alineación con las políticas corporativas.

También se analizaron las brechas (GAP) frente a la adopción de las buenas prácticas de la norma ISO 27001:2013 (SGSI) y el Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP), en cumplimiento de las exigencias de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012) y Decretos Reglamentarios. A continuación se presenta la gráfica comparativa 2020-2021:

GRÁFICA 27. COMPORTAMIENTO SGSI COMPARATIVO 2020 - 2021 - SGSI

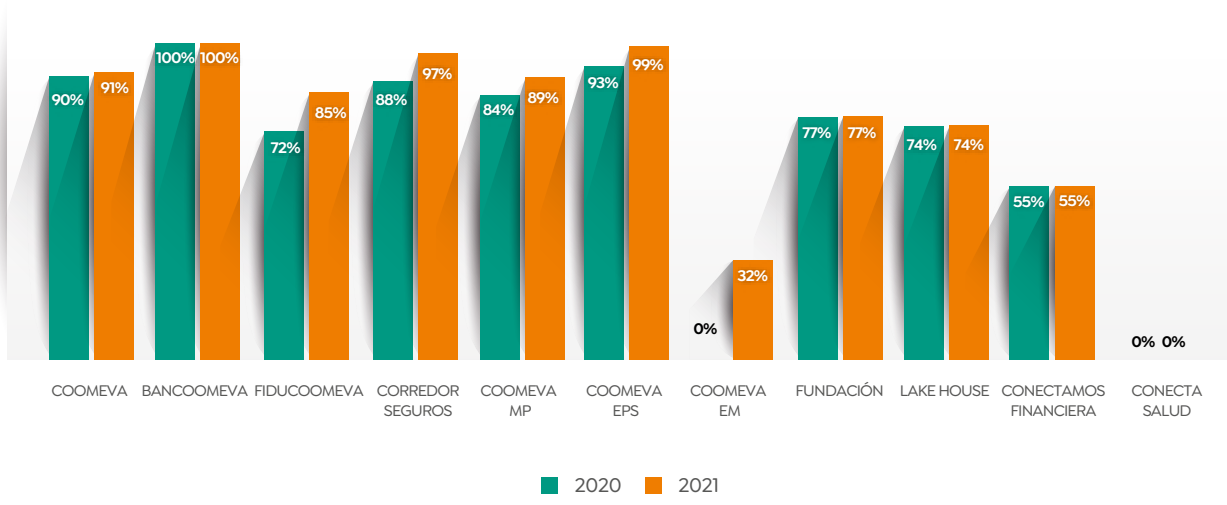

GRÁFICA 28. COMPORTAMIENTO SGSI COMPARATIVO 2020 - 2021 - PIGDP

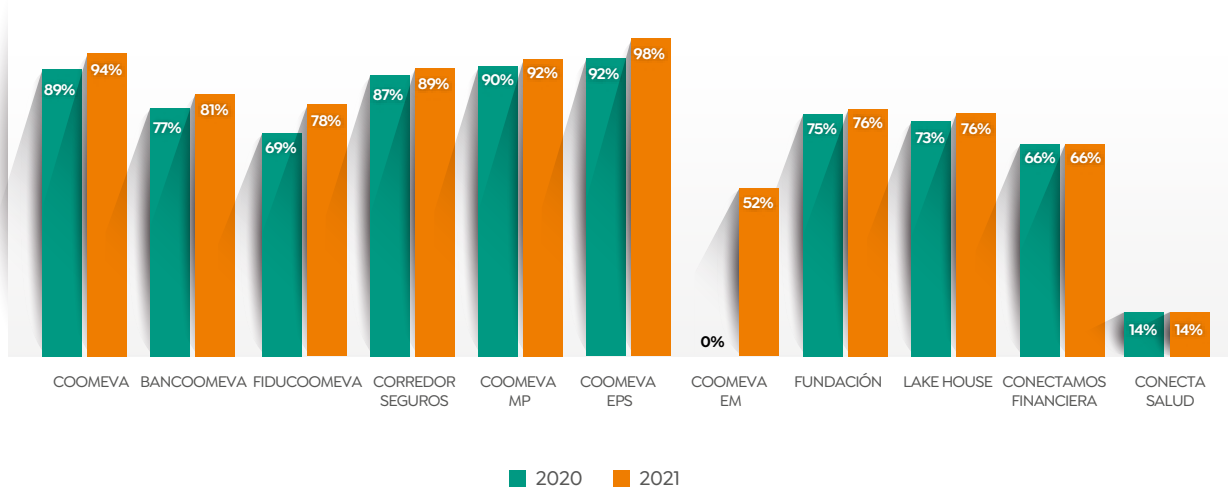

8.1.1.7 Riesgo de Liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos, o hacerlo asumiendo un alto costo de fondeo. El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y también calcular el monto de activos líquidos disponibles que se deben mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados

- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

Medición del indicador de Riesgo de Liquidez

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) garantiza que las entidades cuenten con un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, los cuales pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez a 30 días.

LCR = HQLA / RL
LCR : Razón de Cobertura de Liquidez HQLA: Activos líquidos de alta calidad
RL : Requerimiento de liquidez
RL = Salidas – min (Entradas; Salidas*75%)

En ausencia de tensiones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales.

TABLA 35. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ, IRL

IRL	COLORIMETRÍA	
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación, es en este nivel en donde las empresas del Grupo Coomeva deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.

GRÁFICA 29 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR IRL DE COOMEVA EN EL ÚLTIMO AÑO

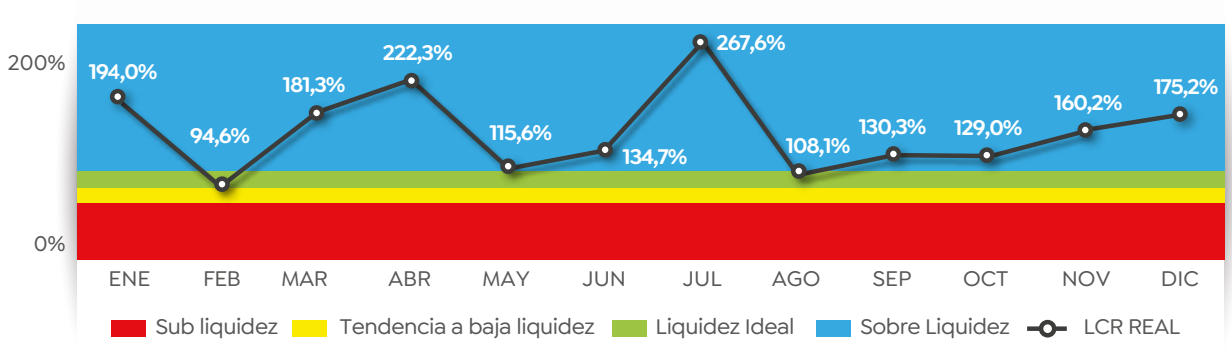

2021

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) refleja una alta volatilidad, pero en general mostró un comportamiento de sobreliquidez a lo largo de todo el año. El indicador se ubica al cierre del año con una tendencia crecimiento.

8.1.1.8 Riesgo de Mercado (Incluye Contraparte)

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de la medición de los diferentes instrumentos financieros en su valoración

y su efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa debido a pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones.

La Fiduciaria Coomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, al igual que la Cooperativa, realiza el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; de igual manera, debe cumplir los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa: La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de Coomeva contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (Buena Práctica), la cual se encuentra en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecida como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 5,55%. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de Coomeva y su exposición al riesgo de mercado

TABLA 36. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA +FONDOS MUTUALES + FONDOS SOCIALES

Portafolio de Inversiones		2021 Dic	2020 Dic
		4.068.241	**3.809.185**
Por activos	Bonos	38,80%	41%
	Acciones	27,30%	29%
	CDT	17,40%	15%
	Patrimonios Autónomos	10,10%	10%
	TES	4,00%	2%
	FIC'S	2,20%	4%
	Otros	0,10%	0%
Por Negociabilidad	Costo Amortizado	51,90%	48,20%
	Inversiones Subsidiarias	24,40%	25,50%
	Valor Razonable	20,90%	23,30%
	Inversiones Conjuntas	2,90%	3,10%
Por duración	Largo Plazo	39,80%	42,90%
	Mediano Plazo	36,40%	33,20%
	Corto Plazo	23,70%	23,90%

Portafolio de Inversiones		2021 Dic	2020 Dic
		4.068.241	**3.809.185**
Por Calificación	AA-	44,60%	49,50%
	AAA	25,70%	25,60%
	Sin Calificación	20,40%	15,20%
	Nación	4,00%	2,90%
	AA+	2,10%	4,80%
	AA	1,70%	0,50%
	A	1,30%	1,10%
	A+	0,20%	0,40%
Por Tasa	Tasa Fija	43,80%	36%
	Otros	27,40%	31%
	IPC	25,50%	29%
	DTF	2,40%	4%

TABLA 37. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA + FONDOS MUTUALES + FONDOS SOCIALES / INDICADOR VAR (CIFRAS EN MILLONES).

Valor en Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR/ Portafolio	Límite
2020	Dic	2.243.064	96.002	4,28%	5,50%
2021	Dic	2.400.487	92.720	3,86%	5,50%

Valor en Riesgo de Mercado COOMEVA					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR/ Portafolio	Límite
2020	Dic	1.150.051	8.263	0,72%	5,50%
2021	Dic	1.249.000	4.196	0,34%	5,50%

Valor en Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES					
Año	Mes	Tasa de Interés	Carteras Colectivas	Precio de Acciones	Total VaR
2020	Dic	30.281	65.721	0	96.002
2021	Dic	22.887	79.833	0	92.720

Valor en Riesgo de Mercado COOMEVA					
Año	Mes	Tasa de Interés	Carteras Colectivas	Precio de Acciones	Total VaR
2020	Dic	135	7.732	396	8.263
2021	Dic	143	3.575	478	4.196

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados al vencimiento o costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La incursión en nuevos tipos de inversión alternativa tanto de manera directa como indirecta (por medio de fondos de inversión colectiva), lo que implica una revisión y actualización continua de las técnicas de medición.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente, hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva
- Disminución en utilidades como consecuencia de variaciones en el IPC
- Materialización del Riesgo de Emisor.

TABLA 38. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES SEGÚN CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS EMISORES

	31 de Diciembre de 2021									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
Calificación de Riesgo del Emisor	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras Colectivas	monto	%
A	36.550	0	0	0	0	1.035	13.609	0	51.195	1,30%
A+	0	0	0	0	3.689	0	3.629	0	7.318	0,20%
AA	0	0	0	0	673	9.758	59.528	0	69.960	1,70%
AA-	0	250	0	718.348	0	0	1.096.103	0	1.814.700	44,60%
AA+	20.958	0	0	0	10.904	18.654	34.166	0	84.683	2,10%
AAA	5.090	0	0	0	2.543	235.768	804.084	32	1.047.517	25,70%
SIN CALIFICACIÓN	21.160	5.425	116.539	273.394	85.366	0	0	326.533	828.417	20,40%
NACIÓN	0	0	0	0	0	72.064	92.388	0	164.452	4,00%
Total	**83.759**	**5.675**	**116.539**	**991.741**	**103.176**	**337.280**	**2.103.506**	**326.564**	**4.068.241**	**100%**

Medición de inversiones a valor razonable: Durante el año 2021, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones. Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de acuerdo con la siguiente categorización:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

TABLA 39. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

Activos	dic-21			
	Valor en Libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras Colectivas (a)	172.811	0	0	172.811
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	3.251	0	3.251	0
Instrumentos a valor razonable (c)	348.153	0	348.153	0
Total Valor Razonable	**524.215**	**0**	**351.404**	**177.842**

Activos	dic-20			
	Valor en Libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras Colectivas (a)	205.637	0	0	205.637
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	7.770	0	3.358	4.411
Instrumentos a valor razonable (c)	383.268	0	383.268	0
Total Valor Razonable	**596.675**	**0**	**386.626**	**210.048**

a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
b) Participación en instrumentos de patrimonio: Se determina el valor razonable de forma mensual para las acciones, empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado.
c) Instrumentos a valor razonable: Se calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado.

Administración y gestión del riesgo de contraparte: La gestión del riesgo tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores del sector real. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración. Finalmente, esta decisión es comunicada a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control de la misma. Debido a que durante el 2021 los recursos se administraron de manera conjunta entre la Fiduciaria y la Cooperativa, los cupos aprobados fueron divididos y asignados de manera proporcional al porcentaje administrado por cada una de las entidades.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

GRÁFICA 30. ASPECTOS DEL MODELO CAMEL

Nivel de Concentración: La Cooperativa tiene definido, como política de control, que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Banco Coomeva S.A. Esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por Bancoomeva. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

TABLA 40. NIVEL DE CONCENTRACIÓN POR EMISOR EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA

Emisores	30 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Nro. emisores	85	80
Nro. de emisores que agrupan el 80% del portafolio	9	10

8.1.1.9 Riesgo de crédito

Durante el año 2021, Coomeva nuevamente concentró sus esfuerzos en destinar recursos para atender las necesidades de liquidez de los asociados, apoyando la reactivación económica ante la difícil situación producto de la crisis sanitaria por el covid-19. Destacan en este año los programas de vivienda orientados a la reactivación económica, así como el crecimiento de la línea Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Bancoomeva, para la consecución de vivienda de los asociados).

En general el 2021 se presentó como un año de reactivación económica en el que Coomeva continuó atendiendo a sus asociados, facilitando créditos encaminados al sector consumo. En general se presentó aumento en todas las líneas de negocio, en particular la línea Credipatrimonial, enfocada en atender las necesidades de vivienda de los asociados. Se puede observar en los resultados de los indicadores un comportamiento estable con respecto al año 2020 en ICV, aunque se debe resaltar que es una cartera que todavía se encuentra en

crecimiento y probablemente presentará un ICV más alto cuando se estabilice la base de colocación (como en el caso de Crediasociado que empieza a presentar morosidad), ya que en el momento se encuentra por debajo de los niveles de mercado. De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Enfoque de la gestión en moras tempranas, evitando un mayor rodamiento a moras superiores de 60 días.
- Diseño e implementación de sinergias con las regionales para disminuir los índices de ilocalización de asociados vencidos.
- Contratación de casa de cobranza para la gestión de la mora superior a 180 días y cartera castigada.
- Estrategia de exclusión de asociados con mayor morosidad.

Se observa un incremento general del 57% en el saldo de Cartera, cuya principal causa es la variación significativa en el producto Credipatrimonial, aumentando más de $100.000 millones este año (115,3%), lo que corresponde a nuevos desembolsos de crédito de vivienda como resultado de la consolidación de esta línea de crédito al interior de la Cooperativa y en sinergia con la colocación del crédito de vivienda en Bancoomeva. A continuación se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa:

TABLA 41. CRÉDITOS EMPRESARIALES / ASOCIADOS

Saldo Principales Líneas	Cierre 2021	Cierre 2020	Variación
Credipatrimonial	212.110,38	98.519,23	115,3%
Empresarial	97.356,08	99.655,46	-2,3%
Credisolidario	15.949,78	10.725,08	48,7%
Crediasociado	6.906,93	2.551,47	170,7%
Total	**332.323,18**	**211.451,23**	**57,2%**

ICV	Cierre 2021	Cierre 2020	Variación
Credipatrimonial	0,68%	1,50%	-54,2%
Empresarial	0,00%	0,00%	0,0%
Credisolidario	8,06%	16,07%	-49,8%
Crediasociado	0,88%	0,00%	100%

8.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)

Software de Microsoft

- Contrato MPSA y EAS (2019-333-251444)
- Responsable: Coomeva
- Fecha de inicio: 1. ° de julio de 2019
- Pago de anualidades: Febrero de cada año
- Fecha de finalización: 30 de junio de 2022
- Grupos activos: CAL de Windows, Remote Desktop, Servidores.

Importante: El valor de la anualidad varía según los productos reportados.

Software IBM

Se cuenta con licenciamiento del Sistema Operativo I5 IB sobre los Mainframe Iseries que soportan la plataforma del centro de datos del Grupo Coomeva. Este licenciamiento incluye licencias del producto

Client Designer y Process Server. Adicionalmente se cuenta con licenciamiento de los productos de SPSS Modeler y Statistics y con licenciamiento de eGRC Open Pages.

Linoma Software

Se cuenta con licencias del producto de seguridad multiplataforma Go Anywhere.

Software Cilasoft

Se cuenta con licencias de productos de seguridad plataforma Iseries llamado Controller, DVM y EAM.

Base de datos Oracle

Contrato de soporte y mantenimiento de bases de datos y Middleware con vigencia 31 de agosto de 2021 a 30 de agosto 2022, de acuerdo con los siguientes contratos por cada una de las empresas del Grupo Coomeva:

TABLA 42. CONTRATOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS

EMPRESA	NÚMERO DE CONTRATO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva	6387102
Banco Coomeva S.A.	18889697
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. Coomeva EPS	18889698
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	18889699
Sinergia Global en Salud S.A.S.	18889700
Hospital en Casa S.A.	18889701

Suite ERP – (EBS Oracle-Contrato 4112399)

- Contrato: Contrato de licencia y servicios Oracle
- Nombre del contrato: CO-OLSA-13513679-28-MAY-2010
- Mantenimiento: Mayo del 2013
- Nombre del proveedor: Oracle de Colombia
- Nombre del cliente: Coomeva Servicios Administrativas S.A.
- Alcance: Adquisición de la suite ERP – Oracle EBS para la automatización de los procesos transversales del Grupo Coomeva, contratación de soporte, licencias y actualización de licencias durante la vigencia del contrato.

Suite Recursos Humanos (Meta4-People Net7)

- Nombre del Proveedor: Meta4 Andina Ltda.
- Nombre del cliente: Coomeva Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia.
- Alcance: Licencia de uso de la aplicación informática Meta4 PeopleNet7, contratada por el Grupo Coomeva para 15.300 usuarios/empleados y los módulos incluidos en la misma. Contratación de aplicaciones de terceros como Jrun Servlet Engine/JSP (una licencia) y Drivers ODBC 32 Bits (una licencia).

Solución SuccessFactors

Suscripción de servicio en la nube de SuccessFactors con vigencia de tres años a partir de abril de 2019 con el siguiente alcance:

- Employee Central/ Funcional Use
- Selección y Reclutamiento - Recruiting
- Performance and Goals (Gestión de Objetivos y Desempeño)
- Desarrollo, Sucesión y Carrera – Succession & Development
- Gestión de Compensaciones – Compensation
- Comunicación al Colaborador – JAM Collaboration

Software Adobe (Contrato ETLA con Nexsys de Colombia S.A.S.)

Se firmó contrato con Adobe por tres años, vigencia 2020-2023, para el licenciamiento de los productos Adobe Sign, Creative Cloud, Acrobat Professional, Captivate, Photoshop e Illustrator.

Suite Endpoint McAfee

Actualmente se cuenta con el licenciamiento del fabricante McAfee para los siguientes productos: McAfee agent, Virus Scan, File and Removable media,

Site advisor, Hips+Firewall, DLP, Drive Encryption. Este servicio está cubierto en el contrato 271374 de Ciberseguridad con Sonda de Colombia S.A. con vigencia 2020-2024.

Software Imperva

Actualmente se cuenta con licenciamiento del fabricante Imperva para la protección de las Bases de datos multiplataforma. Este licenciamiento está enfocado en la protección y cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales. Este servicio está cubierto en el contrato 271374 de Ciberseguridad con Sonda de Colombia S.A. con vigencia 2020-2024.

Plataforma Cloud MDM Citrix

El Grupo Coomeva cuenta con la tecnología de Citrix XenMobile para la administración y gestión de dispositivos móviles y tabletas, a través del contrato 271374 de Ciberseguridad con Sonda de Colombia S.A., con vigencia 2020-2024.

Plataforma Fortinet

El Grupo Coomeva cuenta con la solución Fortinet para la protección de la red corporativa, gestión de accesos, conexiones VPN, entre otros, a través del contrato 271374 de Ciberseguridad con Sonda de Colombia S.A., con vigencia 2020-2024.

Suite BMC Remedy

Se cuenta con un contrato de soporte técnico corporativo con el proveedor Sonda de Colombia S.A., el cual ampara toda la suite de Gestión de la Infraestructura de TI, del fabricante BMC Remedy.

Software de uso particular

Actualmente en uso licencia de Mind Manager.

Software RPA

Software de tipo SaaS para automatización de procesos, el cual se renueva anualmente con vigencia 30 de abril de 2022 (Licencias Rocketbot) y 2 de enero de 2023 (Licencias Automation 360 Pure Cloud).

Software CA PPM

Software centralizado para gestión de portafolios y proyectos con una vigencia de junio 2021 a junio de 2023.

Certificados Digitales SSL Externos

Se cuenta con el contrato 282581 con el proveedor Seguridad América SSL Limitada, con periodo de dos años (2021-2023) para la gestión de certificados digitales externos asociados a los sitios web del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

8.3 CONFLICTOS DE INTERÉS

Coomeva cuenta con mecanismos concretos que permiten la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés. La entidad ha cumplido con las normas sobre el particular, cuyos lineamientos internos se encuentran en el Estatuto y el Código de Buen Gobierno actualizados de manera reciente por la LIX Asamblea General Extraordinaria de Delegados realizada en 2020.

En cumplimiento del deber de revelación definido en el Decreto 1486 de 2018, el Código de Buen Gobierno y en especial, el artículo 7° de la Política sobre Conflictos de Interés (Acuerdo No. 631 de 2020), a continuación se relacionan las situaciones de conflictos de interés que se identificaron y administraron al interior de la Cooperativa durante el año 2021:

1. Situaciones administradas por el Consejo de Administración

TABLA 43. SOLICITUD PARTICIPACIÓN COMO PROVEEDOR DE ALGUNOS BIENES A LA CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES (ENTIDAD QUE PERTENECE AL GRUPO COOMEVA)

Cargo	Presidente Ejecutivo
Instancia decisoria, decisión y fecha	Efectuados los análisis respectivos el Consejo de Administración concluyó que no se advirtió la existencia de un eventual conflicto de interés, considerando que no se evidenciaba que se involucraran intereses contrarios o incompatibles entre los del Club y los propios intereses del Dr. Alfredo Arana como representante legal y accionista de la sociedad objeto de consulta, entendiendo que esta operación hace parte del plan de inversiones en infraestructura previamente aprobado para la entidad, no generará utilidad al eventual proveedor, siendo lo relevante, en todo caso, que la operación se realice a precios de mercado y se cuente con los soportes que den cuenta de ello. Lo anterior consta en el Acta del Consejo de Administración No. 1179 de 27 y 28 de enero de 2021.
Acciones y/o recomendaciones adicionales	NA

TABLA 44. SOLICITUD DE AUXILIO EDUCATIVO CON CARGO AL FONAE

Cargo	Consejero de Administración
Instancia decisoria, decisión y fecha	NA
Acciones y/o recomendaciones adicionales	El consejero optó libremente por apartarse del debate del punto, manifestándolo expresamente durante la sesión del Consejo, de tal manera que se abstuvo de intervenir en su discusión, votar o participar de ninguna manera en la decisión. Lo anterior consta en el Acta del Consejo de Administración No. 1185 del 29 y 30 de abril de 2021.

TABLA 45. POSTULACIÓN PARA REPRESENTAR A COOMEVA EN EL COMITÉ DE EDUCACIÓN DE ASCOOP

Cargo	Consejero de Administración
Instancia decisoria, decisión y fecha	NA
Acciones y/o recomendaciones adicionales	El consejero optó libremente por declararse impedido para pronunciarse sobre su propia postulación para el Comité de Educación. Lo anterior consta en el Acta del Consejo de Administración No. 1190 del 2 de junio de 2021.

TABLA 46. SOLICITUD DE AUXILIO DE CALAMIDAD POR PARTE DE UN FAMILIAR (CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD)

Cargo	Consejero de Administración
Instancia decisoria, decisión y fecha	NA
Acciones y/o recomendaciones adicionales	El consejero optó libremente por declararse impedido para pronunciarse sobre la solicitud, de tal manera que se abstuvo de intervenir en su discusión, votar o participar de ninguna manera en ella. Lo anterior consta en el Acta del Consejo de Administración No. 1194 del 15 de julio de 2021.

2. Situaciones administradas por el Comité de Ética

2.1 Situaciones relacionadas con la LXI Asamblea General Extraordinaria de Delegados realizada el 3 de julio de 2021

Con ocasión de la convocatoria a la LXI Asamblea General Extraordinaria de Delegados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, efectuada mediante Resolución No. 458 (CA-RE-2021.458) del 28 de mayo de 2021, llevada a cabo el próximo 3 de julio de 2021, el Comité de Ética en ejercicio de sus atribuciones estatutarias, en su sesión ordinaria de mayo de 2021, emitió Lineamientos para Manejo de Conflictos de Interés, en consonancia con el Código de Buen Gobierno y la Política sobre Conflictos de Interés, los cuales fueron remitidos a cada uno de los delegados a la Asamblea y publicados en la página web de la entidad.

La Asamblea citada tenía como punto central la presentación, estudio y decisión sobre la participación e inversiones de Coomeva en el Plan de Capitalización y Saneamiento de Pasivos de Coomeva EPS S.A. y sobre las medidas de liquidez requeridas por Coomeva.

Sobre esa base, **se elevaron al Comité de Ética 17 consultas** sobre la existencia eventuales conflictos de interés y adicionalmente **de manera voluntaria 9 delegados manifestaron que se abstenían de participar en la Asamblea** por estar incursos en un eventual conflicto de interés. El detalle se presenta a continuación:

2.1.1 Situaciones elevadas al Comité de Ética por los delegados a la Asamblea

Se destaca que para todos los casos en que el Comité decidió que existía una situación generadora de conflicto de interés se informó al delegado que debía abstenerse de asistir y participar en la LXI Asamblea General Extraordinaria. Estas decisiones fueron acatadas por los delegados en su integridad. Las decisiones constan en las actas No. 235, 236, 237, 238, 239, 240 y 241 del 17 de junio, 23 de junio, 25 de junio, 29 de junio, 30 de junio, 1º de julio y 2º de julio de 2021 respectivamente.

TABLA 47. MOTIVOS DE CONSULTA AL COMITÉ DE ÉTICA

		Decisión sobre existencia de conflicto	
Motivo de la consulta	**Número**	**Sí**	**No**
Es miembro de Junta Directiva de IPS que presta sus servicios y/o tiene la calidad de acreedor de Coomeva EPS.	2	2	
Su cónyuge tiene la calidad de representante legal de IPS que presta sus servicios a Coomeva EPS.	3	3	
Es representante legal de IPS que presta sus servicios a Coomeva EPS.	7	7	
Colaborador de Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1		1
Es representante legal suplente y accionista de IPS que presta sus servicios a Coomeva EPS.	1	1	
Es accionista de IPS que presta servicios a Coomeva EPS, su cónyuge es representante legal de dicha IPS, adicional podría ser eventualmente integrante de grupo inversor en la solución para la EPS.	1	1	
Es empleado de una IPS que presta sus servicios a Coomeva EPS y es accionista y representante legal suplente de la misma.	1	1	
Es accionista y miembro de junta directiva de IPS que presta sus servicios a Coomeva EPS.	1	1	
Total	**17**	**16**	**1**

2.1.2 Situaciones administradas por el propio delegado informando que se abstendría de participar y asistir a la Asamblea

TABLA 50. SITUACIONES ADMINISTRADAS POR EL PROPIO DELEGADO

Motivo de la consulta	Número
Antiguo rol de representante legal de Coomeva EPS, todavía con un proceso de Cobro Coactivo y Embargo de Bienes Activo del C.S.J. por un Fallo de Tutela.	1
Es representante legal suplente y accionista de IPS que presta sus servicios a Coomeva EPS.	1
Colaborador de Coomeva EPS	1
Miembro de Junta Directiva de Coomeva EPS	3
Sin detalle	4
Total	**9**

2.2. Otras situaciones administradas por el Comité de Ética

TABLA 51. CONTRATACIÓN DE UN DIRIGENTE PARA REALIZAR CAPACITACIONES A LA FUERZA COMERCIAL

Cargo	Miembro del Comité Regional de Vivienda
Instancia decisoria, decisión y fecha	De conformidad con lo previsto en los artículos 25 y siguientes del Estatuto, 73 y siguientes del Código de Buen Gobierno y conforme a la Política sobre Conflictos de Interés (Acuerdo Nro. 631 de 2020), el Comité de Ética determinó que no existe una situación generadora de conflictos de interés para que el dirigente pueda ser contratado para realizar capacitaciones a la fuerza comercial sobre temas de vivienda.
Acciones y/o recomendaciones adicionales	NA

Finalmente, conforme al numeral 7° del Artículo 23 de la Ley 222 de 1995, corresponde a la Asamblea General de Delegados levantar los conflictos de intereses que se presenten en cabeza de los administradores de Coomeva y autorizar los actos posiblemente afectados, ello siempre y cuando el acto respecto del cual se presenta el conflicto no perjudique los intereses de la Cooperativa. En el caso de la Cooperativa, al existir operaciones y contratos celebrados con las empresas del Grupo Coomeva, en los que se pudo haber configurado un conflicto de intereses por la circunstancia de ser empresas vinculadas y/o existir administradores o funcionarios comunes en la Cooperativa y en las empresas del Grupo, la LX Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 27 de marzo de 2021 conoció la información sobre dichas operaciones y de manera expresa levantó la causal que originó el conflicto de intereses en cabeza de los administradores y funcionarios de la Cooperativa en relación con su participación en los contratos realizados en el año 2020 ratificando dichas actuaciones; y adicionalmente, en relación con las operaciones que se realizarían en 2021, reconoció que se podrían presentar eventuales conflictos de intereses y en razón a ello levantó la causal para celebrar dichas operaciones, siempre que se cumplieran los lineamientos corporativos establecidos para la celebración de contratos entre vinculados económicos, incluyendo la aplicación de condiciones de mercado y la protección de los intereses de las partes intervinientes de forma equilibrada y razonable, garantizándose así que no se perjudica en forma alguna los intereses de la Cooperativa ni de las empresas del Grupo Coomeva.

En adición, se destaca que estas operaciones: (i) estuvieron precedidas por la aprobación del Comité Corporativo de Compras y Contratación y por los órganos competentes de cada empresa del Grupo, y se dio estricto cumplimiento al Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras de Bienes y Servicios para Coomeva y el Grupo Empresarial

Cooperativo, (ii) se revelan en el presente Informe de Gestión, (iii) el detalle de las mismas se ponen a consideración de los delegados en la página web de la Cooperativa ¿Y Coomeva cómo va? **http://ycoomevacomova.coomeva.com.co/** y (iv) el informe de estas operaciones y contratos se presenta para aprobación de la LX Asamblea General Ordinaria de Delegados tal como consta en el respectivo orden del día.

Se destaca que el informe sobre conflictos de interés fue remitido al Comité Corporativo de Riesgos dentro de los documentos a su consideración en la sesión ordinaria del mes de febrero de 2022.

8.4 OPERACIONES ENTRE VINCULADAS (ARTÍCULO 29, LEY 222 DE 1995)

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995 se presenta a continuación el Informe Especial en el cual se detallan las operaciones celebradas entre las sociedades vinculadas al Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante Grupo Coomeva).

Declaraciones y cumplimiento legal

- Las empresas del Grupo Coomeva realizaron las operaciones objeto del presente informe en el mejor interés de cada una de las sociedades y de sus accionistas y procurando su realización en condiciones de mercado.

- Las operaciones y decisiones de las compañías del Grupo Coomeva fueron adoptadas buscando optimizar los recursos para todo el Grupo, en el mejor interés de las vinculadas que participaron en las operaciones.

- Las operaciones de mayor importancia celebradas entre las compañías del Grupo Coomeva que se encuentran debidamente reflejadas en los estados financieros se ajustan a las disposiciones legales aplicables, a los lineamientos corporativos establecidos en los manuales de Compras y Contratación, Códigos de Buen Gobierno y demás normas internas que reglamentan las operaciones entre partes relacionadas.

Cifras en $Miles

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: BANCOOMEVA S.A.			
Efectivos y equivalentes	$	45.312.506	94.829.084
Valor de las inversiones patrimoniales		722.392.361	678.248.302
Deterioro en inversiones		(6.939.605)	(7.447.911)
Otras inversiones		1.034.779.711	994.715.152
Cuentas por cobrar		5.591.795	3.235.668
Deterioro en cuentas por cobrar		(588.027)	(373.080)
Activos por arrendamientos por derecho de uso		35.496	53.244
Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16		43.259	60.181
Cuentas por pagar		5.915.278	5.904.005
Otras Cuentas por pagar		-	1.259
Créditos ordinarios		10.266.667	6.000.000
Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16		1.812	1.812
Excedentes no realizados ORI		9.515.232	8.448.580
Ingresos ordinarios		15.905.669	16.017.262
Ingresos por método de participación patrimonial		43.186.787	31.643.667
Otros ingresos		41.605.913	41.900.227
Gastos de administración y ventas		6.175.717	4.770.715
Costos		976	-

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: FIDUCIARIA COOMEVA SA			
Inversiones patrimoniales	$	631.506	575.828
Cuentas por cobrar		1.222	28.713
Deterioro en cuentas por cobrar		(132)	(2.541)
Ingresos ordinarios		1.103.776	1.214.323
Ingresos por método de participación patrimonial		180.735	138.953
Ingresos por dividendos		-	4.903
Otros ingresos		425.671	187.558
Gastos de administración y ventas		(1.598)	2.731

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS SA			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	17.212.033	16.639.469
Cuentas por cobrar		133.052	389.074
Deterioro en cuentas por cobrar		(25.290)	(34.436)
Cuentas por pagar		20.000	20.000
Ingresos ordinarios		1.534.666	1.607.227
Ingresos por método de la participación patrimonial		4.237.281	4.556.941
Otros ingresos		729.814	391.975
Gastos de administración y ventas		20.465	44.338

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	87.372.194	87.372.194
Deterioro en inversiones		(87.372.194)	(87.372.194)
Cuentas por cobrar		92.427.368	62.569.557
Deterioro en cuentas por cobrar		(92.427.368)	(6.948.405)
Cartera de crédito		34.248.969	31.649.194
Intereses cartera de crédito		-	18.273
Deterioro en cartera de crédito		(34.248.969)	(632.984)
Deterioro intereses de cartera de crédito		-	(183)
Contratos de usufructo		7.872.863	-
Deterioro contratos de usufructo		(7.872.863)	-
Cuentas por pagar		-	302
Otras cuentas por pagar		7.369	-
Ingresos ordinarios		1.626.845	2.871.244
Otros ingresos		2.492.084	2.851.807
Gastos de administración y ventas		127.426.763	1.486.616
Costos		2	-

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA SA			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	242.707.255	269.164.278
Cuentas por cobrar		2.965.269	2.508.095
Deterioro en cuentas por cobrar		(316.545)	(259.191)
Cuentas por pagar		94.923.771	6.424.882
Otras cuentas por pagar		-	173.471
Excedentes no realizados ORI		155.218	-
Ingresos ordinarios		19.643.661	18.196.460
Ingreso por método de participación patrimonial		29.293.438	43.853.914
Ingresos por dividendos		641.645	-
Otros ingresos		1.907.342	690.959
Gastos de administración y ventas		6.168.435	1.578.632
Costos		24.677	383

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES		
Cuentas por cobrar	277.025	-
Anticipos	450.000	102.965
Deterioro en cuentas por cobrar	(156.198)	-
Cuentas por pagar	556.762	525.575
Ingresos ordinarios	352.876	-
Otros ingresos	41.069	187.244
Gastos de administración y ventas	1.289.921	1.468.932
Costos	83	-

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A. EN LIQUIDACIÓN		
Inversiones patrimoniales	-	5.227.992
Cuentas por cobrar	-	(5.227.992)
Cartera de crédito	-	4.500.000
Intereses cartera de crédito	-	18.214
Deterioro en cartera de crédito	-	(90.000)
Deterioro en intereses cartera de crédito	-	(364)
Ingresos ordinarios	39.300	181.669
Otros ingresos	54.974	2.925
Gastos de administración y ventas	4.466.761	5.230.299
Gastos por método de participación patrimonial	-	353.173

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: FUNDACIÓN COOMEVA		
Cuentas por cobrar	13.921.429	15.738.166
Deterioro en cuentas por cobrar	(995.195)	(1.396.777)
Cuentas por pagar	12.000	7.306
Ingresos ordinarios	1.347.840	1.181.204
Otros ingresos	836.860	425.656
Gastos de administración y ventas	43.711	31.734
Costos	1.600	-

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: CONECTAMOS FINANCIERA SA			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	1.967.145	1.798.474
Anticipos		32.195	42.043
Cuentas por cobrar		1.891	24.425
Deterioro en cuentas por cobrar		(785)	(2.764)
Cartera de crédito		800.000	946.081
Intereses cartera de crédito		1.423	5.975
Deterioro en cartera de crédito		(8.000)	(9.461)
Deterioro en intereses cartera de crédito		(14)	(60)
Cuentas por pagar		267.307	236.187
Ingresos ordinarios		296.717	265.170
Ingresos por método de participación patrimonial		168.671	167.859
Otros ingresos		7.218	99.222
Gastos de administración y ventas		1.570.615	1.030.250

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: CONECTA SALUD SA			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	1.122.464	1.107.470
Cuentas por cobrar		240.975	456.205
Deterioro en cuentas por cobrar		(161.470)	(409.991)
Cartera de crédito		-	180.151
Intereses cartera de crédito		-	180
Deterioro en cartera de crédito		-	(3.603)
Deterioro intereses cartera de crédito		-	(2)
Ingresos ordinarios		187.633	191.899
Ingresos por método de participación patrimonial		14.994	107.884
Otros ingresos		412.118	168.984
Gastos de administración y ventas		34.970	121.064
Costos		3.400	-

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SAS			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	14.989.774	5.025.990
Cuentas por cobrar		729.131	328.081
Deterioro en cuentas por cobrar		(231.098)	(29.038)
Cuentas por pagar		7.260	60.000
Otras cuentas por pagar		16.603	-
Ingresos ordinarios		3.519.633	415.669
Ingreso por método de participación patrimonial		-	10.990
Otros ingresos		63.304	7.408
Gastos de administración y ventas		230.006	30.640
Gasto por método de participación patrimonial		2.076.921	-

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CON: CONSOLIDAR SALUD		
Inversiones patrimoniales	-	1.000

Nota: el detalle de las operaciones y contratos celebrados entre las sociedades vinculadas al Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se presenta a la Asamblea General de Delegados en el "Informe de operaciones numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995".

8.5 GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA Y RIESGO

El Comité Corporativo de Auditoría es un órgano asesor del Consejo de Administración, reglamentado mediante Acuerdo No. 647 (CA-AC-2021.647) del 25 de junio de 2021, cuyo objetivo principal es supervisar la integridad de los informes financieros y evaluar el Sistema de Control Interno de la Cooperativa, así como su mejoramiento continuo, encaminado a proteger los intereses de los asociados y terceros. Los principales temas tratados en 2021 fueron:

- Revisión de dictámenes de la Revisoría Fiscal de las empresas del Grupo Coomeva para los Estados Financieros del año 2020.
- Revisión del impacto tributario en el Grupo Coomeva para el año 2020.
- Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna de la Cooperativa para el año 2021.
- Revisión de estados financieros consolidados con cifras a abril de 2021.
- Seguimiento bimestral a los resultados de las compañías del Grupo Coomeva frente al presupuesto aprobado, y solicitud de explicaciones para las principales desviaciones.
- Revisión y seguimiento a las situaciones especiales y medidas de alivios que se han venido adoptando al interior del Grupo Coomeva para dar respuesta a los impactos generados por el covid-19.
- Seguimiento a la definición del Marco de Gestión de Riesgos (MGR) en el Grupo Coomeva.
- Conocimiento de la Norma SIAR (Circular Externa 022 del año 2020, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria).
- Revisión de eventos de riesgo operativo y revisión de informes de gestión de riesgos.
- Revisión de la posición legal de Coomeva ante el escenario de una posible liquidación de Coomeva EPS.
- Seguimiento a las oportunidades de mejora en Coomeva, Bancoomeva, Fiducoomeva, Coomeva

Medicina Prepagada y Coomeva Emergencias Médicas.

- Revisión Informe de SARLAFT presentado por la Auditoría Corporativa.
- Seguimiento especial a situaciones de control presentadas por la Revisoría Fiscal, principalmente en Coomeva Medicina Prepagada y Coomeva Emergencias Médicas, relacionadas con los rubros de Bancos y Cartera.
- Seguimiento especial a los impactos financieros presentados por la Revisoría Fiscal en la Cooperativa por concepto de la situación de Coomeva EPS.
- Recomendaciones de años anteriores abiertas: Seguimiento permanente a los planes de acción, de tal forma que se logre el cierre definitivo de las recomendaciones de años anteriores y para las que se emitan a partir de la fecha.
- Seguimiento a recomendaciones abiertas con riesgo crítico y alto en todas las compañías del Grupo Coomeva.
- Se emitió el Informe Anual del Comité Corporativo de Auditoría y Riesgo, sobre el ejercicio 2021, con destino al Consejo de Administración.

CONCLUSIÓN

Durante el año 2021, con base en la evaluación de riesgos realizada, la Auditoría Interna focalizó sus pruebas de auditoría en las áreas de mayor exposición operativa, considerando además los riesgos asociados a los sistemas de información de las compañías del Grupo Coomeva.

Con base en lo anterior, se preparó un plan de trabajo en las compañías del Grupo Coomeva, en el cual se llevaron a cabo las pruebas de auditoría diseñadas a la medida para los procesos críticos, las cuales se basan en el entendimiento, evaluación y validación de controles clave manuales y automáticos implementados en cada uno de estos procesos. Adicionalmente, se realizó seguimiento a la implementación de los planes de acción adelantados por la Administración sobre las oportunidades de mejora para los procesos críticos y los controles generales de sistemas.

Los resultados obtenidos en los procesos evaluados en el año y las comunicaciones con las respectivas oportunidades de mejora fueron discutidos y presentados a la Administración, quien está comprometida con los planes de acción respectivos.

En general el control interno es adecuado y los riesgos son mitigados por los controles implementados por las compañías del Grupo Coomeva, producto de las auditorías operativas realizadas por Auditoría Interna y la auditoría financiera que lleva a cabo la Revisoría Fiscal.

En conclusión, el Comité propendió porque el ambiente de control mejorara en todos sus aspectos relevantes, destacándose su incidencia en el:

- Seguimiento permanente a los planes de acción relacionados con todas las oportunidades de mejora emitidas por parte de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal.
- Cumplimiento de la normatividad emitida por los diferentes entes de control y atención oportuna a requerimientos.
- Cumplimiento de políticas y normativas corporativas.
- Cumplimiento de políticas contables.

Gestión Financiera

CERTIFICACIÓN

DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
DE COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA
-COOMEVA-

En cumplimiento de lo previsto por los artículos 34, 35, 37 y 39 de la Ley 222 de 1995 entre otros, nosotros: **ALFREDO ARANA VELASCO** y **CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**, quienes actuamos respectivamente en calidad de Representante Legal y Contador de **COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA-**, hacemos constar:

1. Que bajo nuestra responsabilidad fue preparado y se presenta un juego completo de estados financieros separados de COOMEVA con propósito de información general, con información comparativa respecto del mismo corte del año inmediatamente anterior, el cual:

   a) Comprende como un todo: Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes Estados de Resultados y de Otro Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2021, junto con las correspondientes Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas -en adelante: "los estados financieros"-; y

   b) Fue preparado y se presenta de acuerdo con lo que íntegra e integralmente prescriben los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia -NCIF-, de lo cual tratan la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000, el Decreto 1406 de 1999 y la Ley 1314 de 2009 junto con los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado.

2. Que consideramos que el juego completo de estados financieros separados de COOMEVA con propósito de información general, del cual trata integralmente la presente certificación, refleja razonablemente la situación financiera y los correspondientes resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de COOMEVA -la Entidad-.

3. Que respecto del juego completo de estados financieros también hacemos constar que:

   a) Proporcionamos a los representantes de la revisoría fiscal toda la información relevante usada para la preparación de los estados financieros, lo cual incluye sin limitarse:

      i. Los registros contables y la correspondiente documentación soporte y de respaldo; y
      ii. Actas de las reuniones de la Asamblea de Delegados -Máximo Órgano Social, MOS- y del Consejo de Administración -CdeA- y, cuando procedió resúmenes de las reuniones celebradas después del final del período de presentación de informes para las cuales aún no se habían preparado las actas correspondientes.

   b) Que las cifras fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos; y fueron verificadas previamente las afirmación contenidas;

   c) Que no tenemos conocimiento con relación a irregularidades o errores materiales que involucren a miembros de la Administración o empleados de la Entidad;

   d) Que garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables junto con los derechos y obligaciones que subyacen a los mismos según corresponda en cada caso, todos reconocidos y registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021 conforme lo permiten las NCIF aplicables en cada materia;

e) Que confirmamos:

   i. La integridad de la información proporcionada junto con las transacciones y hechos económicos que la misma reconoce, incluido lo concerniente a la identificación de partes relacionadas y sobre los saldos y las transacciones realizadas con dichas partes que son materiales para los estados financieros
   ii. Que las pruebas realizadas de deterioro de activos incluyeron además del cumplimiento de lo previsto por la Política Contable, los supuestos clave y juicios realizados.

f) Que consideramos que los métodos, datos, métricas y supuestos significativos utilizados para establecer estimaciones contables incluidas las relacionadas con pasivos estimados o contingentes y posiciones fiscales inciertas, y sus revelaciones relacionadas, fueron apropiados para determinar los aspectos cualitativos y cuantitativos que determinaron el reconocimiento, medición, registro y/o revelación en el contexto de las NCIF;

g) Que la Entidad tuvo conocimiento de hechos que indican condiciones, hechos y circunstancias relevantes que afectaron a Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. que surgieron después del periodo sobre el cual se informa: 31 de diciembre de 2021. Dado lo anterior la Entidad ajustó los importes reconocidos los estados financieros objeto de la presente certificación para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del período sobre el cual informa;

h) Que los hechos económicos fueron reconocidos, registrados, clasificados, descritos, registrados y revelados dentro de los estados financieros separados, según correspondió en cada caso e incluyendo los aspectos relevantes que guardan relación con restricciones a los activos, pasivos reales, estimados y contingentes, garantías otorgadas a favor de terceros o recibidas de ellos; conforme las Políticas Contables determinadas con base en las NCIF, las decisiones que hicieron trámite de aprobación ante el Máximo Órgano Social -MOS- de la Entidad y los procedimientos de control interno vigentes implementados por parte de la Administración;

i) Que la Entidad ha cumplido íntegra e integralmente con todas las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS-, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999; y

j) Que en cumplimiento:

   i. Del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos también que el software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento, y cumple por tanto con las normas de derecho de autor; y
   ii. De lo previsto por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 también se hace constar que tampoco en 2021 la Administración asumió ninguna acción que equivalga o pueda interpretarse como obstaculizar a proveedores o contratistas respecto de la realización de operaciones de factoring con base en las facturas que éstos expidieron y estuvieron o están a cargo de la Entidad.

Y que finalmente, para todos los efectos legales que en materia de preparación y presentación de estados financieros emanan o corresponden a la presente constancia, la expedimos y suscribimos en la ciudad de Santiago de Cali, en un solo documento original, a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T

KPMG S.A.S.
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
57 (2) 6681481
Fax 57 (2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados Opinión

He auditado los estados financieros separados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva (la Cooperativa), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Cooperativa, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 4 de marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro de la Cooperativa para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2021:

a) La contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados.
c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas con las medidas prudenciales en materia de cartera de créditos, establecidas en las Circulares Externas 11, 17, 18 y 21 de 2020, y con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito establecida en la Circular Básica Contable y Financiera.
e) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 3 de marzo de 2022.

Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle
y de Profesionales de Colombia – COOMEVA
T.P. 40552 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2022

KPMG S.A.S.
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
57 (2) 6681481
Fax 57 (2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva en adelante "la Cooperativa" al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General de Delegados y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Cooperativa es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General de Delegados y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo Crédito, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo Crédito, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Cooperativa, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo Crédito, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo Crédito, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Cooperativa.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General de Delegados, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea General de Delegados y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Cooperativa durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo Crédito, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Cooperativa, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito establecida en la Circular Básica Contable y Financiera.

- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea General de Delegados y, b) los componentes del control interno implementados por la Cooperativa, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo Crédito, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle
y de Profesionales de Colombia – COOMEVA
T.P. 40552 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2022

Estados Financieros Separados

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Nota	2021	2020
ACTIVOS			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	18 y 44	$338.188.090	$532.289.916
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	19 y 44	440.455.405	479.430.642
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 44	29.939.120	23.018.517
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22 y 44	30.637.475	15.856.295
INVENTARIOS	20	4.543.748	6.253.725
ACTIVOS POR IMPUESTOS	23	5.594.179	2.264.728
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	28	1.948.477	3.859.822
OTROS ACTIVOS - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	24	199.919	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**$851.506.413**	**$1.062.973.645**
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	19 y 44	$2.095.075.306	$1.819.509.543
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, MEDIDAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION PATRIMONIAL	19 y 44	1.001.022.540	972.560.811
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS, MEDIDOS AL COSTO	19 y 44	116.539.455	116.539.455
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	19	5.695.053	5.075.389
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 44	285.779.715	204.472.321
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22 y 44	29.660.341	99.102.386
PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO	25	31.783.427	27.261.806
PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	26	8.677.663	11.279.010
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	27	537.297.208	439.488.624
ACTIVOS INTANGIBLES	29	1.358.576	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**$4.112.889.284**	**$3.695.289.345**
TOTAL ACTIVOS		**$4.964.395.697**	**$4.758.262.990**
PASIVOS			
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	30	$51.944.901	$39.363.547
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	3.467.402	2.913.648
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31 y 44	97.821.891	78.168.793
BENEFICIOS A EMPLEADOS	32	4.311.537	3.497.817
INGRESOS DIFERIDOS	33	8.624.146	2.979.102
PROVISIÓN POR COSTOS DE DESMANTELAMIENTO	26	1.255.639	1.280.390
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	35	782.305	11.158.907
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**$168.207.821**	**$139.362.204**

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Nota	2021	2020
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	30	$8.573.237	$2.000.000
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	4.522.721	7.503.534
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31 y 44	128.620.102	38.014.551
BENEFICIOS A EMPLEADOS	32	7.609.586	5.949.350
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	36	3.191.001.874	3.070.136.253
OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS	34	885.382	1.138.749
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**$3.341.212.902**	**$3.124.742.437**
TOTAL PASIVOS		**$3.509.420.723**	**$3.264.104.641**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	37	$1.038.970.379	$976.680.350
RESERVAS	38	115.401.883	101.177.545
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	40	7.478.178	4.796.832
(PÉRDIDA) / EXCEDENTES DEL PERÍODO	17	(44.382.981)	71.121.688
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF	41	395.634.386	337.649.828
ADOPCIÓN NUEVAS NORMAS	41	(5.814.313)	(5.716.474)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ACUMULADOS	42	5.683.529	8.448.580
RESULTADOS ACUMULADOS		(57.996.087)	-
TOTAL PATRIMONIO		**$1.454.974.974**	**$1.494.158.349**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**$4.964.395.697**	**$4.758.262.990**

Las notas en las páginas 125 a 258 son partes de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

(*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Nota	2021	2020
OPERACIONES CONTINUAS			
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	7 y 44	$ 216.614.044	$ 194.353.023
COSTOS	8 y 44	49.978.248	41.423.231
EXCEDENTES BRUTOS		**$ 166.635.796**	**$ 152.929.792**
UTILIDAD POR VALORIZACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES	9 y 44	$ 11.245.141	$ 17.732.302
INGRESOS NETOS MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19 y 44	$ 75.004.987	79.979.257
OTROS INGRESOS	10	40.100.128	17.608.221
GASTOS DE ADMINISTRACION	11 y 44	89.692.510	89.934.563
GASTOS DE VENTAS	12 y 44	86.737.398	74.119.541
OTROS GASTOS	13 y 44	1.009.793	496.950
		-	
DETERIOROS	15	141.305.910	16.973.764
DEPRECIACIONES	15	5.307.335	6.581.893
AMORTIZACIONES	15	2.477.626	3.705.612
(PÉRDIDA) / EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN		**$ (33.544.520)**	**$ 76.437.249**
INGRESOS FINANCIEROS	14 y 44	$ 9.184.094	$ 8.475.313
GASTOS FINANCIEROS	14 y 44	20.022.555	13.790.874
GASTOS FINANCIERO, NETO		**$ (10.838.461)**	**$ (5.315.561)**
(PÉRDIDA) / EXCEDENTES DEL PERIODO/EJERCICIO		**$ (44.382.981)**	**$ 71.121.688**
PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS AL RESULTADO DEL PERIODO			
PÉRDIDAS NO REALIZADAS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	42	(3.986.921)	-
PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS			
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	1.221.870	802.040
(DISMINUCIÓN) / INCREMENTO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO		**(2.765.051)**	**802.040**
		-	
(PÉRDIDA) / EXCEDENTES Y OTRO RESULTADO INTREGAL TOTAL DEL PERIODO		**$ (47.148.032)**	**$ 71.923.728**

Las notas en las páginas 125 a 258 son partes de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

(*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020	Notas	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NCIF	Adopción nuevas normas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Excedentes del período	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		**931.475.653**	**84.450.147**	**3.097.392**	**337.727.603**	**(6.081.136)**	**7.646.540**	**7.779.435**	**75.857.558**	**1.441.953.192**
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:										
Para fondos sociales		-	-	-	-	-	-	(7.779.435)	(49.791.967)	(57.571.402)
Para la reserva para protección de aportes	38	-	16.727.398	-	-	-	-	-	(16.727.398)	-
Para fondo no agotable de educación	40	-	-	1.338.193	-	-	-	-	(1.338.193)	-
Para el fondo para amortización de aportes	40	-	-	10.000.000	-	-	-	-	(8.000.000)	2.000.000
Total apropiación del resultado del ejercicio		**-**	**16.727.398**	**11.338.193**	**-**	**-**	**-**	**(7.779.435)**	**(75.857.558)**	**(55.571.402)**
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	40	5.151	-	(5.151)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	40	9.143.710	-	(9.143.710)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	40	-	-	(478.482)	-	-	-	-	-	(478.482)
Total apropiación de fondos de destinación específica		**9.148.861**	**-**	**(9.627.343)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(478.482)**
Aportes sociales de los asociados	37	36.055.836	-	-	-	-	-	-	-	36.055.836
Realizaciones NIIF 9 MPP (Entre empresas del grupo)	19 y 41	-	-	-	-	286.887	-	-	-	286.887
Realizaciones de convergencia NIIF 9 y NIIF 15	41	-	-	-	-	77.775	-	(77.775)	-	-
Realizaciones de convergencia NIIF (ESFA)	41	-	-	-	(77.775)	-	-	77.775	-	-
Deterioro fondo no agotable de educación	40	-	-	(11.411)	-	-	-	-	-	(11.411)
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	42	-	-	-	-	-	802.040	-	-	802.040
Excedentes del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	71.121.688	71.121.688
Saldo al 31 de diciembre de 2020		**976.680.350**	**101.177.545**	**4.796.832**	**337.649.828**	**(5.716.474)**	**8.448.580**	**-**	**71.121.688**	**$1.494.158.349**
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:										
Para fondos sociales		-	-	-	-	-	-	-	(35.448.559)	(35.448.559)
Para el fondo para revalorización de aportes	40	-	-	16.310.844	-	-	-	-	(16.310.844)	-
Para la reserva para protección de aportes	38	-	14.224.338	-	-	-	-	-	(14.224.338)	-
Para fondo no agotable de educación	40	-	-	1.137.947	-	-	-	-	(1.137.947)	-
Para el fondo para amortización de aportes	40	-	-	4.000.000	-	-	-	-	(4.000.000)	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		**-**	**14.224.338**	**21.448.791**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(71.121.688)**	**(35.448.559)**
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	40	15.020.168	-	(15.020.168)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	40	3.349.854	-	(3.349.854)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	40	-	-	(400.048)	-	-	-	-	-	(400.048)
Total apropiación de fondos de destinación específica		**18.370.022**	**-**	**(18.770.070)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(400.048)**
Aportes sociales de los asociados	37	43.920.006	-	-	-	-	-	-	-	43.920.007
Realizaciones NIIF 9 MPP (Entre empresas del grupo)	19 y 41	-	-	-	-	(109.368)	-	-	-	(109.368)
Realizaciones de convergencia NIIF 9 y NIIF 15	41	-	-	-	-	11.529	-	(11.529)	-	-
Realizaciones de convergencia NIIF (ESFA)	41	-	-	-	57.984.558	-	-	(57.984.558)	-	-
Deterioro fondo no agotable de educación	40	-	-	2.625	-	-	-	-	-	2.625
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	42	-	-	-	-	-	1.221.870	-	-	1.221.870
Pérdidas no realizadas por Beneficios a empleados	42		-	-	-	-	(3.986.921)	-	-	(3.986.921)
Pérdida del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	$(44.382.981)	(44.382.981)
Saldo al 31 de Diciembre de 2021		**$1.038.970.379**	**$115.401.883**	**$7.478.178**	**$395.634.386**	**$(5.814.313)**	**$5.683.529**	**$(57.996.087)**	**$(44.382.981)**	**$1.454.974.974**

Las notas en las páginas 125 a 258 son partes de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

(*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	**Notas**	**2021**	**2020**
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida/Excedentes del ejercicio	17	$ (44.382.981)	$ 71.121.688
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo usado en las actividades de operación:			
Ajuste partidas conciliatorias			
Depreciación	8, 15 y 25	$ 3.534.096	$ 4.300.940
Depreciación de Activos por derecho de uso	8 y 15	4.260.719	4.408.510
Resultado por baja de activos por derechos de uso	26	(816.331)	(13.426)
Amortización	8 y 15	2.156.438	3.594.335
Amortización gastos pagados por anticipados	8 y 15	606.650	827.912
Recuperación/Gastos de provisión por demandas y litigios, neto	35	(2.287)	180.034
Deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	8, 15 y 22	91.124.225	4.534.716
Deterioro del valor de la cartera de créditos y convenios	15 y 21	44.891.260	8.953.174
Ingreso por intereses de cartera causados	7	(22.093.022)	(10.074.094)
Intereses implícito por Créditos a empleados, neto	21	9.526	-
Gastos intereses financieros	14	8.110.844	3.822.519
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados, neto	32	(1.286.416)	737.515
Provisión de bonificicación productividad	35	-	9.442.384
Deterioro del valor de las inversiones	15	1.455	5.230.299
Deterioro/Recuperacion de propiedades y equipos de uso propio, Neto	10 y 15	-	(235.205)
Deterioro de intangibles	15	7.872.863	-
Actualización de obligaciones de desempeño no realizadas	34	955.094	1.031.005
Pérdida (Utilidad) en venta de propiedades y equipos de uso propio, neto	8 y 9	34.231	(9.666.636)
Pérdida en venta de Activos mantenidos para la venta	9	31.400	-
Utilidad/pérdida en venta de propiedades de inversión, neto	9	(688.079)	-
Utilidad en venta de inventarios	9	(1.711.420)	(370.854)
Utilidad en venta de inversiones	9	(19.562)	(41.680)
Revalorización de aportes en otras entidades	19	(14)	(2.594)
Recuperación de impuestos	10	(7.590)	(9.361)
Recuperación por deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	10 y 22	(4.314.000)	(7.709.544)
Recuperación de gastos laborales	10	(5.384.718)	-
Recuperación por deterioro del valor de Inversiones	10	(2.307)	(9.973)
Intereses pasivos por arrendamientos	8, 14 y 26	706.851	2.139.076
Recuperación de Costos y gastos	10 y 33	(10.047.824)	(3.023.243)
Recuperación por deterioro de la cartera de créditos	10 y 21	(3.660.732)	(4.077.484)
Cambio en el valor razonable de propiedad de inversión, neto	9	(8.860.512)	(7.642.415)
Pérdida por valoración de inversiones, netos	14	161.562	(383.674)
Diferencia en cambio, neto		49.597	(100)
Variación programa lealtad, neto	33	(210.694)	495.548
Reconocimiento del método de participación patrimonial	19	(75.004.987)	(79.979.257)
Total movimientos que no requirieron efectivo, neto		**$30.396.317**	**$(73.541.571)**
Total efectivo usado por el resultado del ejercicio, neto		**$(13.986.664)**	**$(2.419.883)**
Cambios en activos y pasivos			
Disminución en inventarios		$ 3.606.397	$ 79.800
Aumento en cartera de créditos		(124.477.157)	(53.372.443)
(Aumento) Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(55.441.681)	4.966.343
Aumento en gastos pagados por anticipado		(820.544)	(743.245)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		143.658.579	38.156.389
Disminución por impuestos corrientes, neto		(5.945.426)	(356.123)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Notas	2021	2020
Disminución en beneficios a los empleados		(418.327)	(1.790.258)
Aumento / Disminución en Ingresos diferidos		4.594.150	(834.290)
Disminución en provisiones		(5.314.022)	(4.883.128)
		$(40.558.031)	**$(18.776.955)**
Pago Intereses pasivos por arrendamientos	26	(706.851)	-
Recaudo por intereses de cartera		17.102.128	7.565.052
Total cambios en Activos y Pasivos		**$16.395.277**	**$7.565.052**
Efectivo neto usado en las actividades de operación		**(38.149.418)**	**(13.631.786)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Producto de la venta de PP&E		$ 107.262	$ 26.726.882
Producto de la venta de propiedades de inversión		8.000.000	25.306.067
Adquisición en activos intangibles	29	(11.387.877)	(2.838.592)
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	25	(6.842.805)	(3.255.250)
Adquisición de propiedades de inversión	27	(93.976.032)	(123.707.626)
(Adquisición) disminución de otras inversiones		(213.444.344)	256.073.009
Recaudo por rendimientos de inversiones		152.859.289	162.045.453
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta		600.000	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		**$(164.084.507)**	**$340.349.942**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago intereses por obligaciones financieras	30	$(2.276.035)	$(2.043.239)
Pago intereses por otras obligaciones	14	(5.797.261)	(1.531.942)
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero	26	(3.294.853)	(4.111.993)
Pagos por Obligaciones financieras	30	(75.012.769)	(29.354.503)
Adquisición de Obligaciones financieras	30	94.167.359	39.072.150
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros	36	435.626.354	392.310.063
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros	36	69.866.545	133.997.871
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(548.667.199)	(554.609.266)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica		(400.048)	(606.352)
Aportes de asociados	37	43.920.006	36.055.836
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		**$ 8.132.099**	**$ 9.178.624**
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		$532.289.916	$196.393.136
Efecto de las variaciones sobre el efectivo		(194.101.826)	335.896.780
Efectivo y equivalentes al final del año		**$ 338.188.090**	**$ 532.289.916**

Las notas en las páginas 125 a 258 son partes de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

(*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) ENTIDAD QUE REPORTA

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA, en adelante "la Cooperativa" o "COOMEVA" es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali, en la Calle 13 No. 57 - 50. Al 31 de diciembre de 2021 COOMEVA cuenta con 1.910 empleados (1.881 empleados al 31 de diciembre 2020).

COOMEVA tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de administración de COOMEVA son:

- Asamblea General de Delegados.
- Consejo de Administración.
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de COOMEVA son:

- Junta de Vigilancia.
- Comité Corporativo de Auditoría y Comité Corporativo de Riesgos.
- Auditoría Corporativa Interna.
- Comité de Ética.
- Tribunal de Elecciones y Escrutinios.

Los entes de control externo de COOMEVA son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Superintendencia Financiera de Colombia, que ejerce la supervisión sobre la entidad, en cuanto a la calidad de Holding Financiero del Conglomerado Financiero.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

Reformas estatutarias de COOMEVA

Los estatutos vigentes de COOMEVA se encuentran aprobados en las siguientes Asambleas:

- XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total).
- LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial).
- LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016 (Reforma Parcial).
- LV Asamblea General Ordinaria de Delegados de 24 de marzo de 2018 (Reforma Parcial).
- LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 30 de marzo de 2019 (Reforma Parcial).
- LIX Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 29 de agosto de 2020 (Reforma Parcial).

Situación de Control de COOMEVA

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero.

Con corte al 31 de diciembre, COOMEVA tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades del Grupo:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %	PARTICIPACIÓN INDIRECTA	PARTICIPACIÓN DIRECTA %	PARTICIPACIÓN INDIRECTA
			dic-21	dic-21	dic-20	dic-20
Banco Coomeva S.A.	Colombia	COP	94,86%	4,51%	94,86%	2,64%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	8,82%	51,26%	8,82%
Fiduciaria Coomeva S.A.	Colombia	COP	3,48%	93,99%	3,48%	93,99%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Colombia	COP	91,57%	7,58%	91,57%	7,58%
Coomeva Servicios Administrativos S.A (en Liquidación)	Colombia	COP	0%	0,00%	91,48%	7,29%
Conecta Salud S.A.	Colombia	COP	52,00%	9,00%	52,00%	9,00%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	89,62%	0,35%	89,62%	0,35%
Coomeva Emergencia Médica SAP S.A.S	Colombia	COP	89,62%	0,35%	89,62%	0,35%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	Colombia	COP	0%	0%	47,04%	0,92%
Entidades de Propósito Especial						
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100.00%	0%	100,00%	0%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	8.73%	90.83%	8,73%	90,83%
Entidades Asociadas						
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	Colombia	COP	47,04%	0,92%	0%	0%

En relación con Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., la Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 006045 del 27 de mayo de 2021, ordenó la toma de posesión inmediata de bienes, haberes y negocios de COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (COOMEVA EPS), por el término inicial de dos (2) meses, esto es, hasta el 27 de julio de 2021, ordenó la separación del gerente y designó como AGENTE ESPECIAL al doctor FELIPE NEGRET MOSQUERA a cargo de la guarda y administración de los bienes y representación legal de la sociedad; removió del cargo de Revisor Fiscal a la firma KPMG SAS y designó como Contralor a la firma BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.; y dispuso la medida facultativa de separación de los administradores, directores y de los órganos de administración y dirección de los bienes de la intervenida, de conformidad con el artículo 116 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. La toma de posesión por parte de la Superintendencia Nacional de Salud conlleva la pérdida del potencial de control que pudiese tener la Cooperativa sobre Coomeva EPS, y por tanto el cese de la obligación de consolidación de estados financieros de Coomeva con dicha entidad.

(2) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales

de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por el Consejo de Administración de la Entidad según consta en el Acta Nro. 1207 del 24 y 25 de febrero del 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la Nota 48 a estos estados financieros separados.

La Cooperativa aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el Capítulo 5 Decreto 2496 de diciembre 2015:

- El tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39.
- El tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.
- En los estados financieros separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Cooperativa debe preparar estados financieros separados y consolidados. Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta COOMEVA como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias.

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Delegados solo con carácter informativo.

(3) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de COOMEVA se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Así mismo, el desempeño del negocio de la Cooperativa se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de COOMEVA y la moneda de presentación. En razón que la administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(4) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

A) JUICIOS

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Nota 35 Pasivos estimados y provisiones: correspondiente al juicio profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

Nota 27 Propiedades de Inversión: asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles.

B) SUPOSICIONES E INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Negocio en marcha: La preparación de los estados financieros separados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Cooperativa siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Cooperativa es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

Nota 19 Inversiones: correspondiente a la valorización de los títulos medidos al valor razonable, así como las variables definidas para el deterioro de las inversiones.

Nota 22 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: asociado al cálculo de las probabilidades para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, con base en el comportamiento histórico de pago de los clientes.

Nota 26 Arrendamientos Financieros: Relacionado a la determinación de la tasa de descuento en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, la cual se define con base en las condiciones de endeudamiento de la Cooperativa.

Nota 32 Beneficio a Empleados: las suposiciones que se utilizan en los cálculos actuariales comprenden las demográficas y las financieras. Las demográficas se refieren a características de los empleados y se relacionan a la tasa de mortalidad; las financieras tienen relación con la tasa de descuento, incrementos salariales, y los cambios en beneficios futuros.

Nota 34 Obligaciones de Desempeño No Realizadas: correspondiente a las suposiciones actuariales relacionadas a la póliza de desempleo, que se deriva de las transacciones crediticias entre los asociados y Banco Coomeva S.A.

C) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

D) CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

COOMEVA presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención

de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

(5) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Con corte al 19 de agosto de 2021 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo expidió el Decreto 938 -el Decreto- mediante el cual modificó el Decreto 2420 de 2015 también denominado Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información. Las modificaciones que prescribe el Decreto versan sobre las interpretaciones y enmiendas emitidas por el International Accounting Standards Board -IASB por su sigla en inglés- por el periodo 2019-2020 y respecto de la "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia". Lo dispuesto por este Decreto rige a partir del año que inicia el 1° de enero de 2023; sin embargo, las modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 así como también lo correspondiente a la reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase II, que fue adicionado a la NIC 39 y a las NIIF 4, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 16, podrá aplicarlo la Entidad a partir del ejercicio social 2021 en cuyo caso deberá revelarlo. Respecto de los cambios normativos que se resumen en la presente Nota en ningún caso la Entidad decidió la aplicación anticipada, y no prevé que de su implementación en el futuro se deriven impactos económicos materiales. La Entidad no reconoció ni registró ningún efecto derivado de las "Tasas de Interés de Referencia" (Interbank Offered Rates. Índices IBOR), porque con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no tenía transacciones para las cuales una cualquiera de las "Tasas de Interés de Referencia" (Interbank Offered Rates. Índices IBOR) hubiera requerido sustituirse con una cualquiera de las "Tasas de Referencia Alternativas" (Alternative Reference Rates. Índices ARR).

Las modificaciones y adiciones que prescribe el Decreto, que en esencia corresponden al denominado Anexo Técnico de Información Financiera para el Grupo 1, involucran:

Modificaciones a la "Norma Internacional de Contabilidad 1 - Presentación de Estados Financieros"; NIC 1. Las modificaciones incluidas básicamente hacen referencia a los requerimientos para clasificar un pasivo como corriente. Establece que un pasivo se clasifica como corriente cuando al final del periodo sobre el cual se informa la Entidad no tiene el derecho de aplazar la liquidación de dicho pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de corte del periodo sobre el cual se informa. Las modificaciones corresponden a los párrafos 69, 73, 74 y 76 de la norma. Los párrafos añadidos fueron los 72A, 75A, 76A y 76B. La aplicación de las modificaciones quedó definida para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero 2023 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8. La aplicación anticipada está permitida.

Modificaciones a la "Norma Internacional de Contabilidad 16 - Propiedades, Planta y Equipo"; NIC 16. Las Modificaciones introducidas a la norma guardan relación con la medición de los componentes del costo en el momento del reconocimiento y la información a revelar con relación al reconocimiento de productos obtenidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la administración de la Entidad. Las modificaciones corresponden a los párrafos 17 y 74 de la norma. Los párrafos incorporados fueron el 20A, 74A, 80D y 81N. La Compañía se encuentra obligada a aplicar dichas modificaciones a periodos anuales sobre los que informe, que comiencen a partir del 1° de enero de 2022; y la aplicación anticipada está permitida en cuyo caso debió revelarse este hecho.

Modificaciones a la "Norma Internacional de Contabilidad 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes"; NIC 37. Las modificaciones aluden que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato: Costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato. El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial. La modificación correspondió al párrafo 69 de la norma. Los párrafos incorporados fueron el 68A, 94ª y 105.

Modificación a la "Norma Internacional de Contabilidad 41 - Agricultura"; NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.

Modificaciones a la "Norma Internacional de Información Financiera 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"; NIIF 1. Se incorpora una exención sobre las subsidiarias que adoptan la NIIF por primera vez, las cuales podrán tomar como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). La modificación está contenida en el párrafo D13A.

Modificaciones a la "Norma Internacional de información Financiera 3 - Combinaciones de Negocios"; NIIF 3. Las modificaciones guardan relación con referencias al Marco Conceptual para alinearlas con la norma actualizada en 2018, respecto de activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Consecuentemente con lo anterior se abordan las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21, la definición de activo contingente y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. Producto de los cambios introducidos se incorporan a la norma los párrafos 21A, 21 B, 21C y 23A.

Modificaciones a la "Norma Internacional de Información Financiera 4 - Contratos de Seguro"; NIIF 4. Las modificaciones se efectúan para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la "Norma Internacional de Contabilidad 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"; NIC 39, en lugar de la "Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros"; NIIF 9, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

Modificación a la "Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros"; NIIF 9. Las modificaciones insertas guardan relación con las comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros pues aclara el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). En virtud de las modificaciones fue adicionado un texto al párrafo 83.3.6 y de adicionó el párrafo B3.3.6A.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

Las tasas de oferta interbancaria (Interbank Offered Rate. En adelante "índices IBOR", por sus siglas en inglés) son índices que se publican diariamente como referencia del interés promedio de financiación interbancaria no garantizada en diferentes plazos y divisas (por ejemplo, EURIBOR, LIBOR, etc.). Las tasas de oferta interbancaria, especialmente el "London Interbank Offered Rate" -LIBOR-, han sido un hecho cotidiano para la industria de servicios financieros globales y representan la tasa de referencia para los préstamos sin garantía, apuntalando el comercio mundial de productos financieros, desde bonos y préstamos hasta derivados y valores respaldados por hipotecas.

En 2013, el G20 solicitó al Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) que realizara una revisión fundamental de las principales tasas de interés de referencia. Este trabajo llevó al reconocimiento de que incluso después de las reformas que fortalecieron los procesos subyacentes, ciertos riesgos relacionados con la solidez y confiabilidad de los IBOR no pudieron abordarse por completo. En particular, los cambios estructurales en la forma en que los principales bancos financiaron sus operaciones llevaron a una disminución del volumen de transacciones en los mercados que sustentan los IBOR.

En 2017, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA; el organismo del Reino Unido que regula LIBOR) declaró que después del 31 de diciembre de 2021 ya no obligaría a los bancos a continuar presentando LIBOR. La declaración de la FCA desencadenó lo que ahora se conoce como la "Transición IBOR", un proceso de varios años de eliminación gradual de las tasas IBOR y la dependencia de las transacciones heredadas y nuevas. La ICE Benchmark Administration (IBA) anunció a finales de 2021 dejaba de publicar, de forma representativa, las fijaciones de GBP, EUR, CHF y JPY, así como las fijaciones LIBOR de USD de 1 semana y 2 meses; y dejará de publicar las otras fijaciones del LIBOR en USD (overnight, 1 mes, 3 meses, 6 meses y 12 meses) a fines de junio de 2023.

La Transición IBOR involucró la designación de Tasas de Referencia Alternativas (Alternative Reference Rates, ARR por sus siglas en inglés) que han sido programadas para reemplazar ciertas IBOR. Los ARR difieren de los IBOR en varios aspectos. Los IBOR representan tasas de interés para préstamos interbancarios no garantizados en varios plazos; y como tales, son tasas a plazo prospectivas que incorporan riesgo de crédito bancario no garantizado.

Por el contrario, los ARR son tipos de interés a un día que incorporan poco o ningún riesgo crediticio, y además, los mercados que sustentan los ARR son significativamente más activos que los mercados que sustentan los IBOR; por lo tanto, mientras que los IBOR se basan en gran medida en el juicio de expertos los ARR se basan en transacciones.

De las reformas a, y transición de, las tasas de interés de referencia devienen cambios sustanciales en la contabilidad de instrumentos financieros, especialmente, los que están basados en dichos índices. Los reguladores han considerado muy rigurosamente los impactos contables derivados de la reforma de una reforma sin precedentes de las tasas de interés de referencia: índices IBOR. El International Accounting Standards Board (IASB) asumió un proyecto de dos fases para la modificación de las normas correspondientes.

La Fase I está finalizada y se centró en identificar los impactos que tendría la reforma de los índices IBOR en la contabilidad de coberturas así como en el concepto de "incertidumbre", ya que el IASB determinó que existían argumentos para concluir que hasta que no se produzca la sustitución completa de los índices IBOR no se cumple el criterio de alta probabilidad de ocurrencia de las transacciones previstas designadas como partidas cubiertas, y que la sustitución completa de los índices IBOR supondrá la modificación de los instrumentos de cobertura. Esta incertidumbre podría hacer que las entidades tuviesen dificultades para asegurar que existe eficacia prospectiva y alta probabilidad (requisitos necesarios para aplicar contabilidad de coberturas) y que, por tanto, se tuviesen que cancelar relaciones de cobertura por la incertidumbre existente en sus instrumentos financieros. Con el fin de evitar esta situación, el IASB publicó el 26 de septiembre de 2019 una serie de enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 que permiten atenuar los posibles efectos de la incertidumbre causada por la reforma de los índices IBOR, evitando la interrupción de las relaciones de cobertura afectadas. Dichas enmiendas son obligatorias para todas las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma del tipo de interés de referencia. Las modificaciones fueron aplicables a partir de los períodos iniciados el 1° de enero de 2020 y permitían aplicación anticipada.

- "Norma Internacional de Contabilidad 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"; NIC 39. Las modificaciones tratan fundamentalmente de las excepciones temporales a la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas para todas las relaciones directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; es decir, en los casos en que de dicha reforma se derivan incertidumbres sobre la tasa de interés de referencia designada como un riesgo cubierto, contractualmente y no contractualmente especificada, sobre el calendario o sobre los importes de los flujos de efectivo. Las modificaciones a esta norma incluyen, como factor común a las de otras normas, la indicación que el término "reforma de la tasa de interés de referencia" debe entenderse respecto de la reforma del mercado de una tasa de interés de referencia, incluyendo lo correspondiente a la sustitución de una tasa de interés de referencia por una tasa de interés alternativa. Las modificaciones a la norma se efectuaron mediante la adición de los párrafos 102A a 102N y 108G, de un nuevo encabezamiento antes del párrafo 102ª y nuevos subencabezamientos antes de los párrafos 102D, 102E, 102F, 102H y 102J.

- "Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar"; NIIF 7. Las modificaciones se relacionan con la contabilidad de coberturas y la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia y la información a revelar por parte de la Entidad cuando ésta aplica las excepciones previstas. Las modificaciones prevén que la Entidad las adopte cuando aplique también las correspondientes que fueron establecidas en la NIIF 9 y NIC 39 con relación a la reforma de la tasa de interés de referencia, según corresponda en cada caso; y que en el período de aplicación por primera vez no se requiere presentar la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la "Norma Internacional de Contabilidad 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores". Las modificaciones incluyen la adición de los párrafos 24H, 44DE y 44DF y un subencabezamiento antes del párrafo 24H.

- "Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros"; NIIF 9. Las modificaciones abordan el "Capítulo 6 - Contabilidad de coberturas", y refieren entre otros asuntos las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, así como también indica que el término "reforma de la tasa de interés de referencia" debe entenderse respecto de la reforma del mercado de una tasa de interés de referencia, incluyendo lo correspondiente a la sustitución de una tasa de interés de referencia por una tasa de interés alternativa, y que la Entidad debe: (a) Continuar aplicando todos los demás requerimientos de la contabilidad de coberturas con relación a las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma de las tasas de interés de referencia; y (b) Como excepción a la aplicación prospectiva de los requerimientos de la contabilidad de coberturas la Compañía puede efectuar la aplicación de forma retroactiva sólo respecto de las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el cual la Entidad aplicó por primera vez dichos requerimientos o aquellas

que se designaron posteriormente y al importe acumulado en la reserva de flujos de efectivo cubiertos, todos los cuales existían al comienzo del periodo sobre el cual se está informando en el que una entidad hizo por primera vez la aplicación. Los párrafos añadidos fueron 6.8.1 a 6.8.12 y 7.1.8; se adicionó un encabezamiento antes del párrafo 6.8.1. y un nuevo subencabezamiento antes de los párrafos 6.8.4, 6.8.5, 6.8.6, 6.8.7 y 6.8.9.

La Fase II comenzó en octubre de 2019 y su objetivo y alcance guardan relación con identificar los impactos potenciales que podrán surgir como consecuencia de la finalización de la reforma de los índices IBOR una vez se modifiquen o reemplacen los tipos vigentes. En este sentido, el IASB identificó aspectos tales como la modificación de condiciones contractuales/flujos de efectivo, con el fin de concluir si puede ser sustancial o no, tanto en activos como pasivos financieros, la evaluación de nuevas características contractuales bajo el criterio de únicamente de pagos de principal e intereses en el caso de los activos y las modificaciones pertinentes en la documentación de las relaciones de cobertura, entre otros. Por otro lado, pueden surgir impactos en la contabilización de modificaciones de contratos de arrendamiento bajo la NIIF 16. Aplica también que la Entidad debe velar para que sus sistemas y controles estén listos para ofrecer desgloses transparentes a los inversores acerca del impacto de la reforma de los IBOR en su gestión de los riesgos. En 2020 IASB modificó la NIC 39 y las NIIF 4, NIIF 7 y NIIF 9. La reforma de la tasa de interés de referencia Fase II corresponden a:

- NIC 39. Aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, las excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y lo referente a la fecha de vigencia y transición, además se añadieron nuevos encabezamientos. Los párrafos añadidos fueron el 102M y los párrafos 102O a 102Z3 y 108H a 108K.

- NIIF 7. Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, la fecha de vigencia y transición, y se añadieron nuevos encabezamientos. Los párrafos añadidos fueron los párrafos 241, 24J, 44GG y 44HH.

- NIIF 4. Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia y la fecha de vigencia y transición; además se añadieron nuevos encabezamientos. Los párrafos añadidos fueron los 20R, 20S, 50 y 51.

- NIIF 9. Cambios a la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), la finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, y las excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia. También incluyeron las modificaciones lo relacionado con la transición y la fecha de vigencia. Los párrafos añadidos a la NIIF 9 fueron los 5.4.5 a 5.49, 6.8.13, 6.9.1 a 6. 9.13, 7.1.10 y 7.2.43 a 7.2.46.

- NIIF 16: Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia y la reforma de la tasa de interés de referencia. En consecuencia, los párrafos añadidos fueron los 104 a 106, C20C y C20D.

En concordancia con la discrecionalidad que concede el Decreto, la Entidad no adoptó de manera anticipada, a partir de 2021, las modificaciones de la NIC 39 y las NIIF 4, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 16, relacionadas con la Tasa de Interés de Referencia. Lo anterior porque con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad no tenía transacciones para las cuales una cualquiera de las "Tasas de Interés de Referencia" (Interbank Offered Rates. Índices IBOR) hubiera requerido sustituirse con una cualquiera de las "Tasas de Referencia Alternativas" (Alternative Reference Rates. Índices ARR).

De acuerdo con las excepciones permitidas en las normas para efecto de la aplicación obligatoria de ARR, que prevé el Decreto a partir del 1° de enero de 2023, la Entidad considera aplicar las modificaciones de forma retrospectiva y no reexpresar las cifras comparativas de los años anteriores para reflejar la aplicación de estas modificaciones.

La Entidad considera que las modificaciones previstas en las normas, inducidas por la reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase II, proporcionan:

a) Alivio práctico con relación a ciertos requisitos para contabilizar instrumentos financieros, contratos de arrendamiento o relaciones de cobertura, subyacentes a la sustitución en un acuerdo de una tasa de interés de referencia con una nueva tasa de referencia alternativa.

b) Una excepción para utilizar una tasa de descuento revisada que refleje el cambio en la tasa de interés cuando se vuelve a medir un pasivo por arrendamiento debido a una modificación del arrendamiento que es requerida por la reforma de la tasa de interés de referencia; y

c) Una serie de excepciones temporales a determinados requerimientos de contabilidad de cobertura cuando suceda un cambio requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia en un elemento cubierto y/o un instrumento de cobertura, que permita continuar la relación de cobertura sin interrupción. La entidad aplicará los siguientes alivios en la medida que la incertidumbre derivada de la reforma de la tasa de interés de referencia ya no esté presente con respecto al momento y al importe de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura:

   i. Modificará la designación de una relación de cobertura para reflejar los cambios requeridos por la reforma sin interrumpir la relación de cobertura; y

   ii. En los casos en que se modifique una partida cubierta en una cobertura de flujos de efectivo para reflejar los cambios exigidos por la reforma, el importe acumulado en la reserva de cobertura de los flujos de efectivo lo considerará basado en la tasa de referencia alternativa sobre la que se determinan los flujos de caja futuros cubiertos.

Con corte al cierre del año en que la Entidad aplique las modificaciones a la NIC 39 y a las NIIF 4, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 16 relacionadas con la reforma de la Tasa de Interés de Referencia la Entidad incluirá como parte de las revelaciones contenidas por el juego completo de estados financieros los detalles de las políticas contables y la información relacionada con los riesgos, los activos financieros y los pasivos financieros indexados a la IBOR y la contabilidad de coberturas.

(6) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva mantiene un modelo de gestión integral de riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las diferentes entidades que conforman el conglomerado, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia internacional y mejores prácticas a nivel mundial como Enterprise Risk Management (ERM), Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), los preceptos de la Metodología Coso II, la NTC-ISO 31000:2018, la NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006.

Durante el año 2021, Coomeva agotó todos sus esfuerzos en mantener y mejorar su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos, con el fin de afrontar los retos organizacionales, garantizando un adecuado nivel de asunción de riesgos. Para ello, la gestión de riesgos propios de COOMEVA durante el año 2021, como Holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías, las cuales se articulan con los asuntos relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

a. GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna los pagos contractuales por no contar con recursos líquidos, o hacerlo asumiendo un alto costo de fondeo. El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y también calcular el monto de activos líquidos disponibles que se deben mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

Medición del indicador de Riesgo de Liquidez

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), garantiza que las entidades cuenten con un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, los cuales pueden convertirse fácil e inmediatamente

en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez a 30 días.

LCR = HQLA / RL
LCR : Razón de Cobertura de Liquidez
HQLA : Activos líquidos de alta calidad
RL : Requerimiento de liquidez
RL = Salidas – min (Entradas; Salidas*75%)

En ausencia de tensiones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ, IRL

IRL		COLORIMETRÍA
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación, es en este nivel en donde las empresas del Grupo Coomeva deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.
Inferior a 70%	Rojo	Los activos líquidos no alcanzan a cubrir la totalidad de las obligaciones en los siguientes 30 días. Valores inferiores al 50% se consideran críticos, requieren monitoreo adicional y plan de acción por Tesorería.

En este gráfico se presenta la evolución del indicador IRL de COOMEVA en el último año:

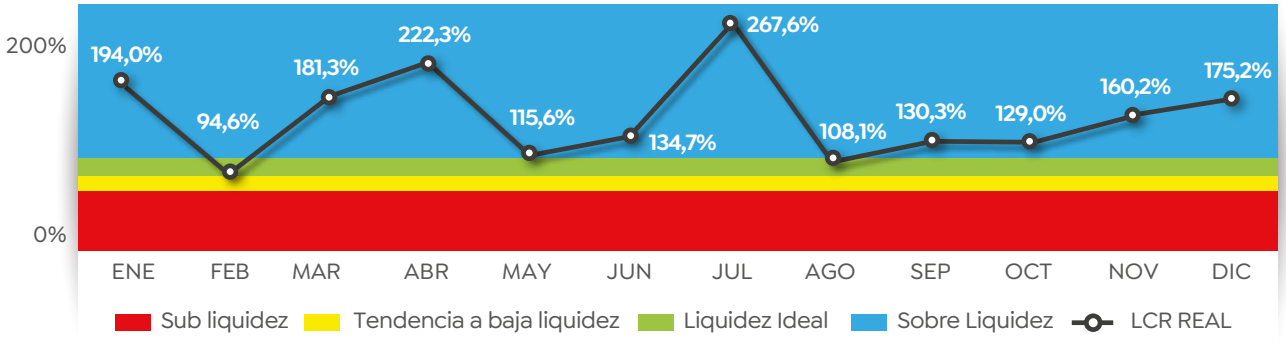

2021

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), refleja una alta volatilidad, pero en general mostró un comportamiento de sobre liquidez a lo largo de todo el año. El indicador se ubica al cierre de año con una tendencia positiva.

b. RIESGO DE MERCADO, INCLUYE RIESGO DE CONTRAPARTE

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de la medición de los diferentes instrumentos financieros en su valoración y su efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa debido a pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones.

Durante el año 2021 se continuó con la gestión de los portafolios de los Fondos Mutuales y Sociales, al igual que la de los excedentes de la Cooperativa.

La Fiduciaria Coomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, al igual que la Cooperativa, realiza el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; de igual manera, debe cumplir los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de COOMEVA contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (Buena Práctica), la cual se encuentra en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 5.55%. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de COOMEVA y su exposición al riesgo de mercado.

Composición del portafolio de inversiones de COOMEVA +Fondos Mutuales + Fondos Sociales

Portafolio de Inversiones		2021	2020
		Dic	Dic
		4.068.241	3.809.185
Por activos	Bonos	38,8%	41%
	Acciones	27,3%	29%
	CDT	17,4%	15%
	Patrimonios Autónomos	10,4%	10%
	TES	4,0%	2%
	FIC'S	2,2%	4%
	Otros	0,1%	0%
Por Negociabilidad	Costo Amortizado	51,9%	48,2%
	Inversiones Subsidiarias	24,4%	25,5%
	Valor Razonable	20,9%	23,3%
	Inversiones Conjuntas	2,9%	3,1%
	Medidas al Costo	0,1%	0%
Por duración	Largo Plazo	39,8%	42,9%
	Mediano Plazo	36,4%	33,2%
	Corto Plazo	23,7%	23,9%
Por Calificación	AA-	44,6%	49,5%
	AAA	25,7%	25,6%

Portafolio de Inversiones		2021 Dic 4.068.241	2020 Dic 3.809.185
Por Calificación	Sin Calificación	20,4%	15,2%
	Nación	4,0%	2,9%
	AA+	2,1%	4,8%
	AA	1,7%	0,5%
	A	1,3%	1,1%
	A+	0,2%	0,4%
Por Tasa	Tasa Fija	43,8%	36%
	Otros	27,4%	31%
	IPC	25,5%	29%
	DTF	2,4%	4%

Exposición al riesgo de mercado del portafolio de inversiones de COOMEVA + Fondos Mutuales + Fondos Sociales / Indicador VaR (cifras en millones)

Valor en Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR / Portafolio	Límite
2020	Dic	2.243.064	96.002	4.28%	5.55%
2021	Dic	2.400.487	92.720	3.86%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES				
Tasa de Interés	Carteras Colectivas	Precio de Acciones	Tasa de Cambio	Total VaR
30.281	65.721	-	-	96.002
22.887	79.833	-	-	92.720

Valor en Riesgo de Mercado COOMEVA					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR / Portafolio	Límite
2020	Dic	1.150.051	8.263	0.72%	5.55%
2021	Dic	1.249.000	4.196	0.34%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado COOMEVA				
Tasas de Interés	Carteras Colectivas	Precio Acciones	Tasa de Cambio	Total VaR
135	7.732	396	-	8,263
143	3.575	478	-	4.196

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Banco Coomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados al vencimiento o costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La incursión en nuevos tipos de inversión alternativa tanto de manera directa como indirecta (por medio de fondos de inversión colectiva), esto implica una revisión y actualización continua de las técnicas de medición.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente, hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Banco Coomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de variaciones en el IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor.

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

	31 de diciembre de 2021									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a			Total	
Calificacion de Riesgo de Emisor	Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	5.090	-	-	-	2.543	235.768	804.084	32	1.047.517	25,7%
AA+	20.958	-	-	-	10.904	18.654	34.166	-	84.683	2,1%
AA-	-	250	-	718.348	-	-	1.096.103	-	1.814.700	44,6%
AA	-	-	-	-	673	9.758	59.528	-	69.960	1,7%
A+	-	-	-	-	3.689	-	3.629	-	7.318	0,2%
A	36.550	-	-	-	-	1.035	13.609	-	51.195	1,3%
NACIÓN	-	-	-	-	-	72.064	92.388	-	164.452	4,0%
SIN CALIFICACIÓN	21.160	5.425	116.539	273.394	85.366	-	-	326.533	828.417	20,4%
Total	83.759	5.675	116.539	991.741	103.176	337.280	2.103.506	326.564	4.068.241	100%

	31 de diciembre de 2020									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a			Total	
Calificacion de Riesgo de Emisor	Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	39.449	-	-	-	12.606	227.942	618.858	234	899.089	23.6%
AA+	12.928	-	-	-	681	49.308	105.204	-	168.121	4.4%
AA-	-	-	-	678.248	-	14.486	1.048.181	-	1.740.915	45.7%
AA	-	-	-	-	-	2.103	14.159	-	16.262	0.4%
A+	-	-	-	-	-	1.092	13.746	-	14.838	0.4%
A	34.904	-	-	-	-	-	3.788	-	38.692	1.0%
NACIÓN	-	-	-	-	-	77.730	25.436	-	103.166	2.7%
SIN CALIFICACIÓN	24.888	5.075	116.539	294.313	93.484	-	-	293.803	828.102	21.7%
Total	112.169	5.075	116.539	972.561	106.771	372.660	1.829.373	294.037	3.809.185	100%

Medición de inversiones a valor razonable

Durante el año 2021, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones. Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de acuerdo con la siguiente categorización:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Activos	2021			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 172.811	$ -	$ -	$ 172.811
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	3.251	-	3.251	-
Instrumentos a valor razonable (c)	348.153	-	348.153	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 524.512**	**$ -**	**$ 351.404**	**$ 177.842**

Activos	2020			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 205.637	$ -	$ -	$ 205.637
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	7.769	-	3.358	4.411
Instrumentos a valor razonable (c)	383.268	-	383.268	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 596.674**	**$ -**	**$ 386.626**	**$210.048**

a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995).
b) Participación en instrumentos de patrimonio: se valora de acuerdo con los valores de las acciones suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyo precio se determina de acuerdo a las negociaciones observadas diariamente en los diferentes sistemas transaccionales. Se excluyen inversiones de participaciones en otras cooperativas.
c) Instrumentos a valor razonable: se valora de acuerdo con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyos precios son determinados de acuerdos a los precios promedios ponderadas a las negociaciones del día en los diferentes sistemas transacciones o de acuerdo a la estimación realizada por el proveedor de acuerdo a metodologías tales como las curvas de nelson y Siegel y otras similares.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

La gestión del riesgo de contraparte en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores del sector real. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración. Finalmente, esta decisión es comunicada a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control de la misma. Debido a que durante el 2021 los recursos se administraron de manera conjunta entre la Fiduciaria y la Cooperativa, los cupos aprobados fueron divididos y asignados de manera proporcional al porcentaje administrado por cada una de las entidades.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

Nivel de Concentración: La Cooperativa tiene definido, como política de control, que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Banco Coomeva S.A. Esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por Banco Coomeva. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

Nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de COOMEVA

Emisores	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
No. Emisores	87	80
No. de Emisores que agrupan el 80% del portafolio	9	10

CONTROLES ADICIONALES

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado para inversiones a valor razonable.
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según porcentaje de inversiones clasificadas a costo amortizado, valor razonable y duración promedio de las mismas.
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.

c. RIESGO DE CRÉDITO

Durante el año 2021, Coomeva nuevamente concentró sus esfuerzos en destinar recursos para atender las necesidades de liquidez de los asociados, apoyando la reactivación económica ante la difícil situación producto de la crisis sanitaria por el covid-19. Destacan en este año los programas de vivienda orientados a la reactivación económica, así como el crecimiento de la línea Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Banco Coomeva, para la consecución de vivienda de los asociados).

En general el año 2021 se presentó como un año de reactivación económica en el que Coomeva continúo atendiendo a sus asociados, facilitando créditos encaminados al sector consumo. En general se presentó aumento en todas las líneas de negocio, en particular la línea Credipatrimonial, enfocada en atender las necesidades de vivienda de los asociados. Se puede observar en los resultados de los indicadores un comportamiento estable con respecto al año 2020 en ICV, aunque se debe resaltar que es una cartera que todavía se encuentra en crecimiento y probablemente presentara un ICV más alto cuando se estabilice la base de colocación (como en el caso de Crediasociado que empieza a presentar morosidad), ya que en el momento se encuentra por debajo de los niveles de mercado. De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Enfoque de la gestión en moras tempranas, evitando un mayor rodamiento a moras superiores de 60 días.
- Diseño e implementación de sinergias con las regionales para disminuir los índices de ilocalización de asociados vencidos.
- Contratación de casa de cobranza para la gestión de la mora superior a 180 días y cartera castigada.
- Estrategia de exclusión de asociados con mayor morosidad.

Se observa un incremento general del 57% en el saldo de las principales líneas de cartera, cuya principal causa es la variación significativa en el producto Credipatrimonial, aumentando más de 100 mil millones este año (115,2%), lo que corresponde a nuevos desembolsos de crédito de vivienda como resultado de la consolidación de esta línea de crédito al interior de la Cooperativa y en sinergia con la colocación del crédito de vivienda en Banco Coomeva. A continuación, se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa:

Créditos Empresariales / Asociados

SALDO DE CRÉDITOS	dic-21	dic-20	Var 2021 - 2020
CREDIPATRIMONIAL	210.491,46	97.820,18	115,2%
EMPRESARIAL	97.348,97	99.575,43	-2,2%
CREDISOLIDARIO	15.543,91	10.352,90	50,1%
CREDIASOCIADO	6.857,69	2.575,24	166,3%
Total	**330.242,04**	**210.323,74**	**57,0%**

% ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA	dic-21	dic-20	Var 2021 - 2020
CREDIPATRIMONIAL	0,72%	0,20%	266,4%
EMPRESARIAL	0%	0,00%	0,0%
CREDISOLIDARIO	5,94%	4,58%	29,6%
CREDIASOCIADO	0,75%	0,00%	100%

Detalle ICV Credisolidario

Credisolidario presenta mejoras en el indicador de cartera vencida, como se puede apreciar, el indicador en diciembre 2021 cerro en 5,94%, con un comportamiento mucho más controlado a lo largo del año, lo que afirma el compromiso y la efectividad de los puntos anteriormente mencionados.

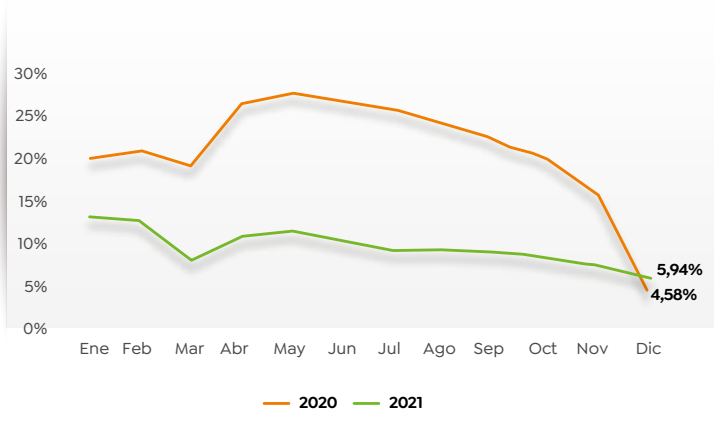

Detalle ICV Credipatrimonial

El ICV de Credipatrimonial presenta un aumento significativo frente al cierre de 2020, ubicándose en un ICV del 0,72%. Sin embargo, este aumento es contenido y se mantiene todavía por debajo del 1% y obedece al aumento de la base de cartera, por lo cual el indicador de cartera se ubica por debajo de los niveles de mercado, pero se puede esperar un aumento de este en el año 2022 con la maduración de la cartera recientemente otorgada.

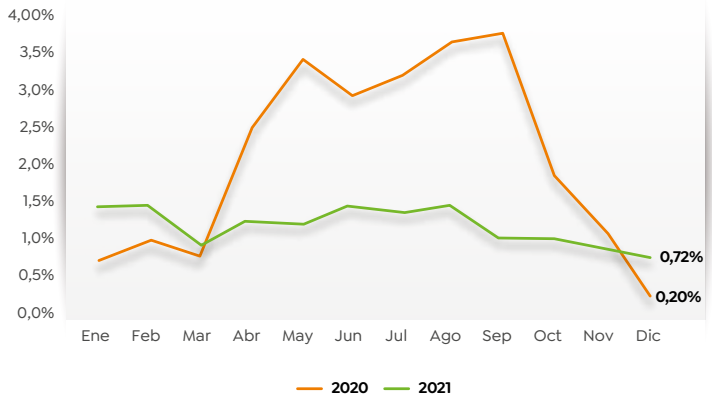

Detalle ICV Empresarial

El ICV cerró en 0% al igual que en el 2020, sin embargo, se debe resaltar que durante el año se presentaron incrementos superiores al 30% por deterioro en crédito con Coomeva EPS, crédito que fue reestructurado y actualmente se encuentra en proceso de deterioro.

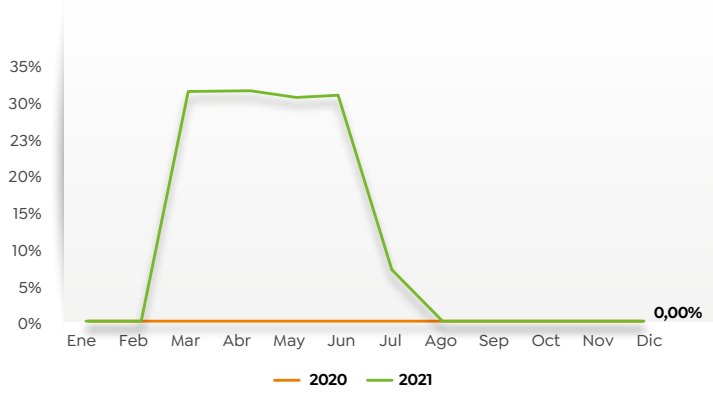

Detalle ICV Crediasociado

El Indicador de Crediasociado cierra en el 2021 con un 0,75% presenta aumento frente al cierre de diciembre de 2020 sin embargo, es un aumento contenido. Se espera que a cierre de 2022 esta línea se maneje de forma digital, lo que puede implicar aumentos significativos en los saldos del producto.

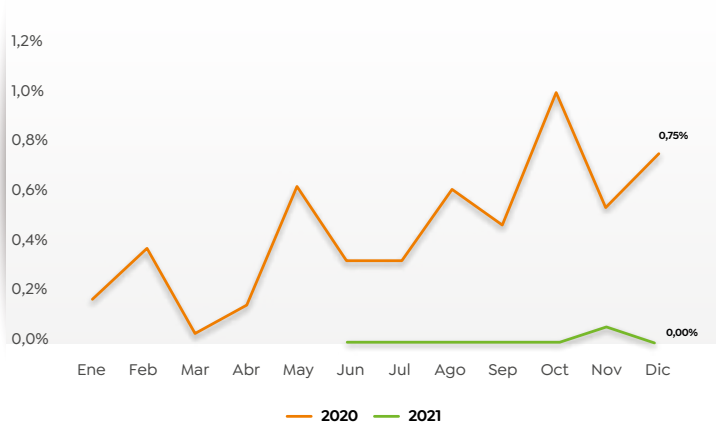

d. RIESGO OPERATIVO

En lo corrido del año 2021, Coomeva focalizó sus esfuerzos en garantizar la implementación de los nuevos requerimientos normativos en materia de gestión de riesgo operativo, logrando la actualización de sus políticas, metodologías, procesos y procedimientos, alineando todas las actividades de gestión a las mejores prácticas y exigencias regulatorias. Adicionalmente, la Cooperativa implementó el fortalecimiento de los órganos de gobierno corporativo para el seguimiento y monitoreo del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO.

COOMEVA a su vez, como parte del ciclo anual de gestión, llevó a cabo la validación y análisis de riesgo para los nuevos productos, canales, servicios, alianzas y negocios de gran impacto, mediante una gestión proactiva de las pérdidas potenciales. De la misma manera, dando continuidad al plan de trabajo, Coomeva actualizó el ciclo de gestión de riesgo a los procesos clave de negocio, reflejando los respectivos cambios en las matrices de riesgo y perfil de riesgo de la entidad, generando nuevos planes de tratamiento y emitiendo las respectivas recomendaciones encaminadas a fortalecer la gestión de los riesgos operacionales en la primera línea de defensa.

Durante el año, se realizaron diversas actividades de sensibilización y capacitación orientadas al fortalecimiento y afianzamiento de los conocimientos sobre temas de Riesgo en Coomeva.

Por último, como parte del ejercicio de revelación de los riesgos, Coomeva registró contablemente gastos por riesgo operativo durante el 2021 por valor de $870.1 MM, sobre los cuales se generaron los respectivos planes de acción de mitigación de riesgos.

e. RIESGO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el 2021, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) continuó trabajando en el fortalecimiento de su Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información a través de la actualización de procedimientos y políticas corporativas, aplicando buenas prácticas en materia de seguridad, ciberseguridad, protección de datos personales, nube, teletrabajo/trabajo en casa, exigencias normativas, entre otros. Así mismo, se trabajó en la ampliación de la cobertura de la gestión de riesgos, a nivel de procesos, proyectos e iniciativas, y el desarrollo de cultura en materia de seguridad y privacidad para colaboradores y contratistas.

A nivel de la cadena de valor (77 procesos en total), se alcanza una cobertura completa de 34 procesos (correspondiente al 44%), una cobertura parcial de 2 procesos (correspondiente al 3%), quedando pendiente 41 procesos por analizar (correspondiente al 53%).

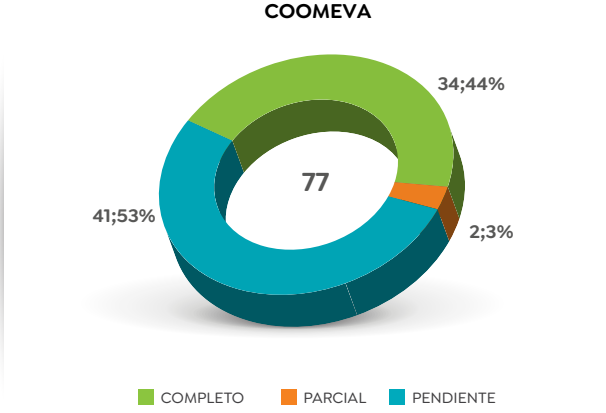

A nivel estratégico se definió, para COOMEVA, el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI), el cual está alineado con en Plan Estratégico Corporativo 2024. En él se definen los proyectos e iniciativas que va a desarrollar la organización y se espera la aprobación formal del mismo por parte de la alta dirección.

A nivel de ciberseguridad se trabajó con la Gerencia Corporativa de Tecnología y Transformación Digital en las definiciones técnicas para la implementación de las nuevas soluciones contratadas por el GECC, garantizando su alineación con las políticas corporativas.

También se analizaron las brechas (GAP) frente a la adopción de las buenas prácticas de la norma ISO 27001:2013 (SGSI) y el Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP), en cumplimiento de las exigencias de la

Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012) y Decretos Reglamentarios. A continuación, gráficos comparativos 2020-2021:

COMPARATIVO 2020 - 2021 - SGSI

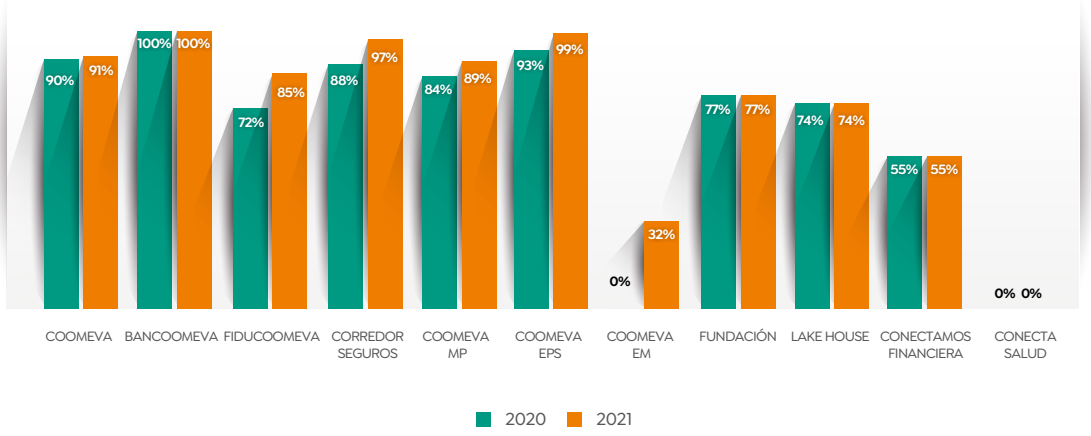

COMPARATIVO 2020 - 2021 - PIGDP

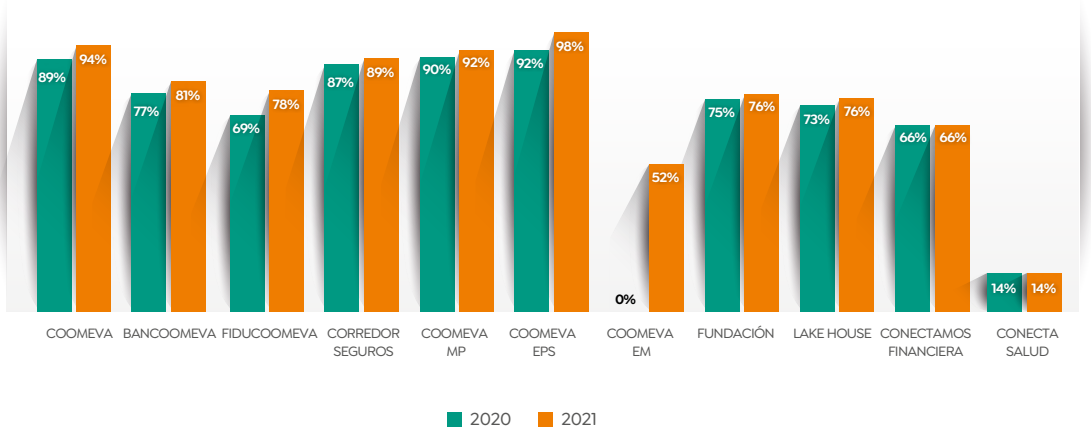

f. RIESGOS DE LOS CONGLOMERADOS FINANCIEROS

Cooperativa Medica del Valle- Coomeva- Holding del Conglomerado Financiero Coomeva

Como resultado de la Ley Colombiana 1870 de 2017, Ley de Conglomerados Financieros, y en virtud de la resolución 152 del 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia en la cual se determinó la existencia del Conglomerado Financiero Coomeva, la entidad desde el año 2020 ejecutó actividades encaminadas al cumplimiento del nuevo modelo normativo aplicable, enmarcado en los siguientes bloques:

- Capital mínimo regulatorio
- Límites de exposición y concentración entre entidades del conglomerado y con sus vinculados
- Definición del Marco de Gestión de Riesgo -MGR-
  - » Marco de Apetito de Riesgo -MAR-
  - » Gestión de riesgo de contagio, concentración y estratégico
  - » Declaración de Apetito de Riesgo -DAR-
  - » Definición de la estructura de gobierno de riesgos

Capital mínimo regulatorio

Al 31 de diciembre de 2021, el Conglomerado Financiero Coomeva, cumple con los requisitos mínimos de capital regulatorio.

Patrimonio Técnico
Base para el cálculo, se toman:
- EEFF separados de Coomeva.
- EEFF consolidados Banco Coomeva y Fiducoomeva.
- EEFF individuales de Corredores.

Metodología utilizada
- Coomeva: Metodología de los establecimientos de crédito, según las definiciones de la SFC, a las cuales se asimila Coomeva como Holding.
- Corredor de seguros: Aplicación de la metodología dispuesta para las sociedades fiduciarias (Modelo de negocio basado en la comisión producto de la intermediación)

Cálculos realizados:
- Patrimonio Básico:
  - » Coomeva: (+) Aportes, (+) Reservas, (+) Utilidad del ejercicio, (+) Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores, (+) Fondos de destinación (amortización y revalorización de aportes), (-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, (-) Activos intangibles, (-) Pasivo pensional.
  - » Banco Coomeva: (+) Capital, (+) Reservas, (-) Inversión de capital, (-) Activos intangibles, (-) Impuestos diferidos, (-) Pérdidas acumuladas (proceso de convergencia NIIFs).
  - » Corredores de Seguros: (+) Capital, (+) Reservas

- **Capital Secundario (PA):**
  - » Coomeva: (+) Provisión general
  - » Banco Coomeva: (+) Utilidad consolidada, (+) Interés minoritario (participaciones, no controladora), (-) Valorización de las inversiones

- **Deducciones Patrimonio Técnico:**
  - » Conglomerado Financiero: (-) Inversión de capital que posee Coomeva en las entidades que conforman el conglomerado Financiero (Banco Coomeva, Fiducoomeva y Corredores de Seguros).

Patrimonio Técnico	dic-20	dic-21
Patrimonio Básico	$ 1.891.634	$ 1.957.250
Capital Secundario (PA)	$ 35.433	$ 3.894
Deducciones Patrimonio Técnico	$ 695.464	$ 740.236
Total Patrimonio Técnico	**$ 1.231.603**	**$ 1.220.908**

Patrimonio Adecuado
Consideraciones generales:
- Activos Ponderados por nivel de Riesgo (APNR):
  - » APNR + (100/9*VaRm)+(100/9*VaRro)
- VAR
  - » Metodología definida en el Modelo Estándar para la medición de riesgos de mercado adoptado
- VeRRO
  - » Acoge a lo establecido para el cálculo del Riesgo Operativo (VeRRO) en la Circular 025 de 2020 anexo 1.
  - » Coomeva Cooperativa: Durante los tres primeros años, el cálculo se realizará tomando el 1.5% sobre el total de sus APNR, dado que esta entidad se asemejó a establecimientos que llevan menos de tres años en operación.
  - » Corredores de Seguros: el indicador se calculará tomando el 16% de los ingresos generados por comisiones de intermediación descontando los gastos que se causen por el mismo concepto.
  - » Banco Coomeva: el cálculo se hará de acuerdo a los lineamientos de la Circular 025 de 2020.
- Patrimonio Adecuado
  - o (APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)) * 9%

Patrimonio Adecuado	dic-20	dic-21
Total Patrimonio Técnico	**$ 1.231.603**	**$ 1.220.908**
APNR (Millones $)		
Activos Categoría I - Activos Ponderados al 0%	$ -	$ -

Patrimonio Adecuado	dic-20	dic-21
Activos Categoría II - Activos Ponderados al 20% al 49%	$ 239.165	$ 638,765
Activos Categoría III - Activos Ponderados al 50% al 99%	$ 518.111	$ 1,744,020
Activos Categoría IV y Otros - Activos Ponderados al 100%	$ 4.288.740	$ 1,638,425
Activos Ponderados mayor al 100%	$ -	$ 15,049
Contingencias	$ -	$ 233,691
Total APNR	**$ 5.046.015**	**$ 4,269,950**
Riesgo de Mercado (VAR)	**$ 120.601**	**$ 106,226**
RO	**-**	**$ 51,239**
APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)	**$ 6.386.021**	**$ 6,019,561**
Patrimonio adecuado		
APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop) *9%	**$ 574.742**	**$ 541,760**
Relación de Solvencia Total =		
PT/APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)	**19,29%**	**20,28%**
Margen o defecto (PT-PA)	$ 656.861	$ 679.147

A continuación, se presenta el comportamiento del patrimonio técnico y el patrimonio adecuado del Conglomerado financiero:

COMPORTAMIENTO PATRIMONIO TÉCNICO

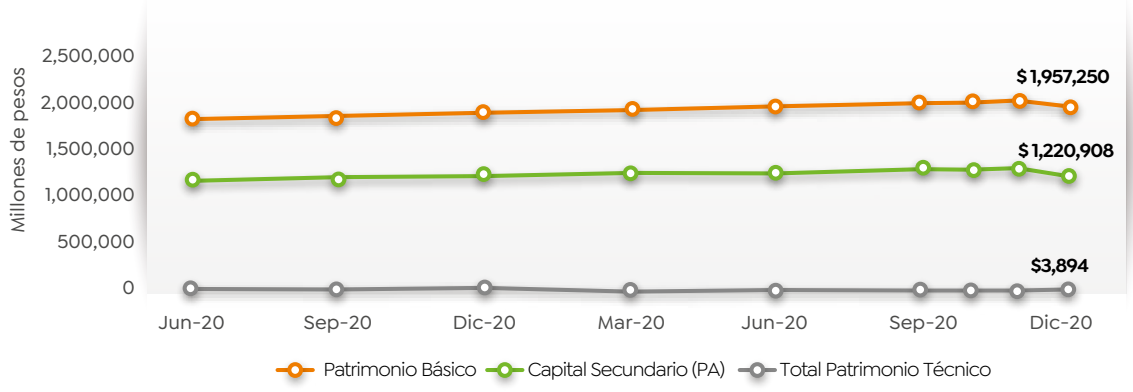

Límites de exposición y concentración entre entidades del conglomerado y con sus vinculados

EL Consejo de Administración definió los límites de exposición y concentración mediante el Acuerdo 627 de junio del 2020, en cumplimiento del Decreto 1486 del 2018 por medio del cual se modifica el Decreto 2555 del 2010 en lo relacionado con los criterios para determinar la calidad de vinculados, límites de exposición, concentración de riesgos y conflictos de interés de los conglomerados financieros, así:

- Exposición intraconglomerado: Limite 10% del PT
- Exposición con vinculados: Limite 35% del PT

Lo anterior teniendo en cuenta que el nivel de concentración se establece:

$$\text{Nivel de Concentración} = \frac{\text{Exposición Neta}}{\text{Patrimonio Técnico del Conglomerado Financiero}}$$ [1]

[1] La exposición neta es la diferencia entre la exposición y el deterioro de las provisiones, sin tener en cuenta el efecto de las garantías.

Exposición intraconglomerado:

Intraconglomerado	Exposición dic-20	Perfil dic-20	Exposición Dic-21	Perfil Dic-21
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	3.653,46	0.30%	16.686,10	1.37%
Banco Coomeva S.A.	12.030,97	0.98%	5.591,80	0.46%
Fiduciaria Coomeva S. A	4,94	0.00%	2,47	0.00%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	0.00%	253,52	0.02%
Exp. Intragrupo	**15.689,36**	**1.28%**	**22.533,89**	**1.85%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (10%)	**123.160,33**	**10.00%**	**122.090,76**	**10.00%**
Señal de alerta (7%)	**86.212,23**	**7.00%**	**85.463,53**	**7.00%**
PT	**1.231.603,35**	**100.00%**	**1.220.907,62**	**100.00%**

Exposición vinculados:

Exposición con Vinculados	Exposición dic-20	Perfil dic-20	Exposición Dic-21	Perfil Dic-21
Clínica Palma Real S.A.S	35,26	0.00%	92,93	0.01%
Conecta Salud S.A.	2.073,90	0.16%	1.603,97	0.12%
Conectamos Financiera S.A.	3.148,66	0.25%	5.991,08	0.46%
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	5.356,18	0.43%	16.565,85	1.29%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	107.120,73	8.51%	135.611,04	10.38%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	271.863,47	21.59%	246.111,60	20.16%
Coomeva Servicios Administrativos S.A. En Liquidación	4.500,00	0.36%	-	0.00%
Corporación Club Campestre los Andes	689,90	0.05%	1.073,97	0.09%
Fundación Coomeva	17.038,72	1.35%	18.180,73	1.49%
Hospital en Casa S.A.	82,52	0.01%	65,35	0.01%
Sinergia Global en Salud S.A.S	118.458,35	9.41%	118.605,76	9.71%
Clínica Farallones S.A.	409,12	0.03%	90,56	0.01%
Integrados IPS Ltda.	158,60	0.01%	31,38	0.001%
TOTAL	**530.935,41**	**42.16%**	**543.2845,69**	**44.50%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (35%)	**431.061,17**	**35.00%**	**427.317,67**	**35.00%**
Señal de alerta (24%)	**295.584,80**	**24.00%**	**293.017,83**	**24.00%**
PT	**1.231.603,35**	**100.00%**	**1.220.907,62**	**100.00%**

La exposición con vinculados tuvo un comportamiento estable y su mayor concentración se observa con Coomeva Medicina Prepagada, que al cierre de octubre presentaba una concentración del 18,42%, con holgura suficiente en relación a límite definido.

Definición del Marco de Gestión de Riesgo -MGR-

Dando cumplimiento a las disposiciones normativas en el proceso de implementación del Marco de gestión de Riesgo, Coomeva a la fecha de corte del presente informe desarrolló las siguientes actividades principales:

- Elaboración del Manual del Marco de Gestión de Riesgos MGR y aprobación por parte del Consejo de Administración. El MGR es un marco que le permite al holding financiero administrar los riesgos propios del conglomerado financiero, y tener un conocimiento general de los riesgos de las entidades que lo conforman, el documento contempla:
  - » Principios para la gestión del MGR

  - » Políticas para el MGR
  - » Componentes del MGR
- Marco de Apetito de Riesgo (MAR)
- Gestión de Riesgo del CF
- Políticas Gestión de Riesgo del CF
  - » Gobierno de Riesgos
  - » Agregación de Datos
- Definición y aprobación de la Declaración de apetito de riesgo DAR – Holding: El DAR es el informe escrito en donde el Conglomerado Financiero Coomeva informa los diferentes tipos de riesgo que el HF - CF está dispuesta a aceptar, asumir o evitar para lograr sus objetivos el cual se definieron en una dimensión individual y consolidada del Conglomerado Financiero.

Ámbito de riesgo que mide	Nombre del indicador
Contagio	Exposición intraconglomerado
Contagio	Máxima exposición con un vinculado
Contagio	Exposición EPS con Coomeva
Concentración	Cartera en mora/ Total de cartera
Concentración	Exposición crediticia por región
Contagio	Participación créditos consumo + vivienda - Bancoomeva
Contagio	Participación créditos vivienda - Bancoomeva
Contagio	Participación de los Inversiones del Fondo mutual en el pasivo del Banco
Contagio	Participación de los ingresos por concepto del Fondo mutal en los ingresos de la Fiduciaria
Contagio	Participación de los ingresos por concepto del Fondo mutual en los ingresos de Coomeva
Contagio	NPS - Nivel de recomendación (Coomeva)
Estratégico	Quejas por cada 1000 asociados
Estratégico	Valor absoluto de las quejas y reclamos recibidos
Estratégico	Crecimiento población asociados anual
Estratégico - Contagio	Crecimiento ingresos operacionales - CF
Estratégico	Población de asociados inactivos

- Se realizó la actualización Política de Límites de Exposición y Concentración, de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Alineación de las definiciones del Conglomerado Financiero, con las entidades que lo conforman a través de la definición y aprobación por parte del Consejo de Administración o Junta Directiva según correspondía de los documentos:
  - » Marco de Apetito de Riesgos (MAR) – Entidades: El MAR incluye las políticas, procesos, controles y el sistema de cómo se comunica al interior de la entidad y el CF. Incluye el procedimiento para la definición del DAR, los límites y un esquema de los roles y responsabilidades. El MAR considera los riesgos relevantes que impactan a la entidad el CF y como estos interactúan entre ellos.
  - » Declaración de apetito de riesgo DAR.
- Seguimiento en el Comité Corporativo de Riesgos de los indicadores definidos en el DAR de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero.

Gobierno de riesgos

En el marco de la implementación de la normatividad de Conglomerado Financiero, se realizó un ajuste a los roles y responsabilidades de:

- Consejo de Administración
- Presidencia Ejecutiva
- Gerencia Corporativa de Riesgos
- Gerencia Corporativa Financiera

Adicionalmente se realizó una modificación a la estructura de los Comités de Apoyo al Consejo de Administración y Comités de Apoyo a la Presidencia, así:

- Comités de apoyo al Consejo de administración:
  - » Antes:
    - Comité de Inversiones y Riesgos Financieros
    - Comité Corporativo de Auditoria y Riesgo

  - » Nueva estructura:
    - Comité Corporativo ALCO
    - Comité Corporativo de Riesgo
    - Comité Corporativo de Auditoría

- Comités de apoyo a la Presidencia:
  - » Antes:
    - Comité de Tesorería
    - Comité de Inversiones Inmobiliarias
    - Comité Corporativo de Riesgo
    - Comité Corporativo de Proyectos
    - Comité de Crédito

  - » Nueva estructura:
    - Comité de Tesorería
    - Comité de Inversiones Inmobiliarias
    - Comité de Proyectos
    - Comité de Crédito
    - Comité Ejecutivo de Riesgo
    - Comité de Evaluación de Cartera

Se resalta la conformación del Comité Corporativo de Riesgos, cuyo objetivo es ser el órgano delegado del CdA encargado de apoyar en la definición de políticas, análisis, seguimiento y mitigación de los niveles de exposición al riesgo derivado de la estrategia y las operaciones de las empresas del Grupo y de las políticas y la administración de los riesgos Coomeva, los fondos mutuales y sociales , conglomerado financiero y de Coomeva como Holding, al igual que ser el ente encargado de asesorar al CdA bajo el análisis de nuevos productos, servicios, mercados o canales. La primera sesión se realizó en el mes de julio; y a partir de la fecha se reúne con una periodicidad mensual.

g. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Capítulo V, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOMEVA ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2021 COOMEVA realizo modificaciones y ajustes a su SARLAFT, de acuerdo con los nuevos requerimientos de la Circular Básica Jurídica, y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante la presentación oportuna de informes trimestrales por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de la evolución, administración del riesgo, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, los correctivos implementados, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

h. CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Durante el año 2021 Coomeva actualizó el Análisis de Impacto del Negocio BIA frente a cambios en procesos e iniciativas organizacionales, garantizando una adecuada identificación de necesidades para implementación y actualización de estrategias de continuidad. De la misma manera, Coomeva continuó garantizando sus nuevos modelos de operación para afrontar los retos resultantes de la nueva normalidad derivada de la pandemia por el coronavirus, realizando inversiones y modificaciones a los componentes tecnológicos que permiten mantener la conectividad y la omnicanalidad y que han permitido garantizar una alta disponibilidad en todos los servicios de la entidad.

Coomeva, a su vez, cumplió con el plan de ejercicios integrales de continuidad del negocio, obteniendo resultados satisfactorios, especialmente en las estrategias de respaldo tecnológico, lo cual representa una alta capacidad para responder ante incidentes de mayor impacto. Dentro de las pruebas realizadas se encuentran los ejercicios DRP para las aplicaciones Críticas y las contingencias en el Centro de Datos Principal.

i. RIESGO ESTRATÉGICO

Coomeva mantiene y actualiza el sistema de gestión de riesgo estratégico, el cual permite reducir la incertidumbre en la toma de decisiones organizacionales, para crear y proteger el valor de la entidad, así como proteger la imagen, mantener la rentabilidad, el logro de los objetivos y la estabilidad de las operaciones que se llevan a cabo, incidiendo considerablemente en el servicio que se brinda a los asociados.

Durante el año 2021 COOMEVA realizó la actualización de la medición del riesgo estratégico con base en el nuevo planteamiento estratégico al 2024, mediante la identificación de nuevos riesgos y controles, el seguimiento al cumplimiento de los proyectos organizacionales y resultados de los indicadores de gestión estratégica, presentando una mejora en la calificación de los riesgos planteados al plan estratégico de la entidad, teniendo en cuenta el desempeño organizacional y la capacidad para afrontar la actual crisis sanitaria.

Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo ha sido definido en COOMEVA como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de COOMEVA. Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control, y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento, y de acuerdo con el mejor interés de la entidad y sus miembros, y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la LIX Asamblea General Extraordinaria De Delegados del 29 de agosto de 2020, mediante Resolución Nro. 001 (AS- RE-2020.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de COOMEVA y del Grupo Empresarial Cooperativo, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma decisiones, entre otros.

Es importante resaltar que esta modificación tuvo por objeto adecuar esta nueva versión a todo lo relacionado a la normatividad sobre conglomerados financieros.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2021.

j. EVALUACIÓN DE RIESGO – SITUACIÓN COOMEVA EPS

Atendiendo las buenas prácticas internacionales en términos de gestión de riesgos, así como los lineamientos dados por la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de gestión de riesgos del conglomerado financiero y con sus vinculados, Coomeva y todas las empresas del GECC, durante los últimos años se han realizado juiciosos análisis de riesgos y con base en ellos han definido e implementado planes orientados a mitigar los posibles efectos del contagio que pudieran presentarse derivados de la situación de Coomeva EPS. Además, se definieron indicadores de control, los cuales se monitorean de manera permanente. Entre estas acciones se encuentran:

- Independización de negociaciones corporativas y de contratos con proveedores
- Independencia operativa y funcional y reducción de operaciones entre vinculadas y la EPS.
- Deterioro de inversiones, obligaciones crediticias entre otros, las cuales se deterioraron al 100% en el año 2021.
- Diversificación de negocios hacia nuevos sectores económicos (principalmente sector financiero).
- Diseño de herramientas para el monitoreo de información en redes sociales, indicadores financieros, entre otros.
- Diversificación de los negocios de cada una de las empresas

- Apoyo permanente y búsqueda de estrategias para el fortalecimiento administrativo y financiero de Coomeva EPS.
- Monitoreo de las exposiciones indirectas y efectos cruzados por la situación de Coomeva EPS
- Análisis de riesgos y definición de controles y planes específicos de acción para Coomeva y empresas del GECC
- Construcción y generación de escenarios, pruebas de estrés con el objetivo de validar la capacidad de absorción de perdida des del patrimonio
- Protocolo de Comunicaciones y matriz de interesados.
- Estrategia y Plan de Comunicaciones hacia partes interesadas. Con asesoría especializada
- Directrices para información asertiva y documentada en canales de atención.
- Tablero de monitoreo para evaluar el impacto en las empresas: (asociados, aportes, liquidez, resultados, operaciones).
- Monitoreo de comunicaciones de asociados, usuarios, clientes y líneas de retención y persuasión para identificar de manera rápida relación con EPS.
- Monitoreo continuo de medios y menciones en redes: Mitigar noticias de alto impacto sobre la marca.
- Monitoreo de Planes de Gestión y Mitigación en el GECC

Las anteriores acciones, unidas a la fortaleza patrimonial de Coomeva, ha llevado a que gran parte de los impactos financieros directos frente a Coomeva EPS ya se hubieran reconocido en ejercicios anteriores o se pudieran reconocer en el ejercicio 2021, sin afectar la estabilidad patrimonial y la continuidad del negocio.

Cabe resaltar la solvencia patrimonial del GECC, tal cual como se muestra en la Nota relativa a la gestión de riesgos del conglomerado financiero. La solvencia del grupo se encuentra en valores de 21.5% aproximadamente a corte de septiembre de 2021 (ampliamente superior al mínimo requerido del 9%), ante escenarios de estrés o impactos adicionales este valor se espera superior al 19%.

En términos de la concentración y exposición a riesgos, tanto en concentración de cartera de crédito en consumo, población de asociados, entre otros, éstos se mantienen en niveles bajos de concentración y exposición de riesgos, con lo cual no se han evidenciado afectaciones adicionales a las esperadas.

(7) INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Administración Fondo Solidaridad	(1)	$ 91.037.700	$ 85.697.913
Servicios Corporativos	(2)	45.509.060	38.875.642
Retornos Seguros	(3)	37.252.046	38.995.764
Intereses y Otros Créditos	(4)	22.093.022	10.074.094
Comisiones		5.035.759	3.932.072
Administración Fondo Recreación		3.911.475	3.494.107
Arrendamientos	(5)	3.540.527	6.888.147
Otros Ingresos Solidaridad		3.183.991	1.776.624
Administración de Sedes		1.144.131	1.333.839
Administración Fondo Educacion		1.090.096	958.947
Dividendos		791.351	133.693
Administración Fondo Vivienda		593.495	341.810
Administración Fondo Recreación-Garantías-Vivienda		514.734	531.904
Educación		491.564	406.444
Otros Ingresos		345.819	443.359
Servicios de Infraestructura		69.604	465.780
Revalorización de Aportes en Cooperativas		9.670	2.594
Cuota Admisión		-	290
Total ingresos actividades ordinarias		**$ 216.614.044**	**$ 194.353.023**

(1) El aumento de los ingresos por la administración del Fondo de Solidaridad obedece a un incremento en los saldos de los fondos de solidaridad, auxilios funerarios y compensación en salud, como consecuencia de la importante dinámica que presenta la facturación del plan básico, planes adicionales y las rentabilidades del portafolio de inversión.
(2) El rubro de servicios corporativo lo componen los ingresos generados por las distintas unidades de negocio de Coomeva a las empresas del Grupo, en donde se destaca el incremento la prestación de servicios del centro de contacto.
(3) A continuación, se presenta el detalle del retorno de Seguros para el año 2021:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Vida grupo	$ 17.384.334	$ 17.136.989
Autos	6.988.591	7.032.705
Participación de utilidades	2.950.267	4.665.547
Hogar	3.710.933	3.843.935
SOAT	2.231.559	2.101.363
Desempleo	1.361.521	1.407.518
RC Médica	670.987	655.662
Pólizas no comercializadas	580.961	654.144
Tarjeta protegida	490.069	665.805
Asista	223.920	192.622
Accidentes personales	212.973	177.090
Otras pólizas	192.355	211.353
Póliza de Vida y Accidentes Empleados	149.840	141.846
Pago protegido	140.185	179.810
Pyme	120.593	110.472
Renta hogar	55.290	63.484
Eventos críticos MP	52.382	41.633
Total Ingresos brutos retornos seguros	**37.516.760**	**39.281.978**
Devoluciones	(264.714)	(286.214)
Total Ingresos retornos seguros	**$ 37.252.046**	**$ 38.995.764**

La crisis económica relacionada al COVID-19 ha afectado a las diferentes organizaciones. Sin embargo, la compañía ha implementado estrategias que permitieron hacer frente al panorama económico a pesar de la contracción temporal debida a las restricciones de movilidad registradas en abril y las protestas sociales realizadas en el mes de mayo.

Es así como se adelantaron estrategias comerciales para la configuración de canales y el modelo de operación que permitieran la recuperación progresiva de la dinámica comercial y del volumen de negocio, así como el fortalecimiento de las campañas comerciales para promover el sobrecumplimiento de las metas.

Lo anterior, le permitió a la organización minimizar el efecto generado por la disminución en el ingreso en el concepto de participación de utilidades de la póliza de autos, el cual corresponde al resultado técnico de la póliza el cual se vio afectado por el volumen de la siniestralidad presentado en la vigencia y el cambio en la forma de liquidar dicho concepto.

Pólizas como Vida grupo, SOAT y Responsabilidad medica entre otras muestran un crecimiento considerable debido a la gestión realizada a los canales de venta.

De conformidad con el objeto social, los ingresos ordinarios de Coomeva, se encuentran bajo el alcance de la “NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”.

La aplicación de esta norma desde el 1 de enero del año 2018, ha impactado especialmente la póliza de desempleo, la cual es una póliza de prima única, que se otorga al inicio de un crédito, de acuerdo con las líneas de cartera de crédito para las cuales Banco Coomeva S. A. la ha implementado y cuya vigencia está directamente relacionada con el plazo o duración del crédito. COOMEVA, gestiona el proceso de reconocimiento y pago oportuno de

las primas correspondientes. Los ingresos de esta póliza se originan y causan en el momento del otorgamiento del crédito; sin embargo, de acuerdo con los términos contractuales pactados con la aseguradora, en caso de presentarse una cancelación de un crédito de manera anticipada, todas las partes involucradas restituirán proporcionalmente la parte no ejecutada del amparo, y por ende de la Póliza.

Con base en lo anterior y con sujeción a lo prescrito por la NIIF 15, surge, se reconoce y registra contablemente una obligación de desempeño no satisfecha por cada Póliza de Desempleo contratada, la cual representa razonablemente la propensión de cancelaciones anticipadas de créditos -de manera parcial o total- vigente a cada fecha de corte. La cancelación anticipada de créditos es parte integrante del modelo de negocio de una cartera de créditos, y por lo tanto adhiere a la dinámica pormenorizada del día a día en el proceso de otorgamiento y cancelación de cartera, y su documentación de detalle constituye soporte para el reconocimiento, medición y registro contable de los ingresos ordinarios, y de las obligaciones de desempeño estimadas como no satisfechas y de su realización.

El valor del ingreso registrado en la póliza de desempleo por $1.361.521 en el año 2021 corresponde al ingreso neto de la póliza de desempleo menos el efecto por actualización de las obligaciones de desempeño registradas en el año las cuales ascienden a $995.094 (menor ingreso). ($1.031.005 en 2020).

(4) El aumento en ingresos por intereses corresponde al buen desempeño en la colocación de créditos de consumo, especialmente en la línea de Crédito patrimonial, crédito que es parte fundamental en la estrategia de vivienda del Grupo Empresarial.

(5) La disminución por arrendamientos está explicada por la venta de inmuebles que se originó en el año 2020 y, por lo tanto, no generaron ingresos por arrendamiento en el año 2021.

(8) COSTOS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Costos servicios corporativos	(1)	$ 49.297.732	$ 40.793.068
Costo de ventas Educación		680,516	630.163
Total costos		**$ 49.978.248**	**$ 41.423.231**

Los costos están asociados principalmente a la prestación de los servicios de asistencia técnica y profesional prestados a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. A esto se suman los costos asociados a los procesos de inducción y reinducción de asociados, así como a los servicios de educación y recreación.

(1) Los costos por servicios corporativos aumentaron básicamente por los conceptos de personal, mantenimientos y reparaciones. A continuación, se detalla los costos corporativos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Costos de Personal	$ 25.738.162	$ 22.775.935
Servicios	8.879.257	6.603.150
Mantenimiento y Reparaciones	4.778.377	2.438.418
Honorarios	1.369.299	1.141.756
Arrendamientos	1.313.868	1.245.535
Diversos	1.106.078	788.006
Impuestos	565.160	405.325
Intereses pasivos por arrendamientos	125.852	762.549
Pérdida venta de activos	29.934	10.717
Afiliaciones y Sostenimiento	16.410	13.880
Costos de Viaje	12.629	47.339
Seguros	6.749	7.173
Notariales	12	186
Total costos servicios corporativos Desembolsables	**$ 43.941.787**	**$ 36.239.969**

Se detallan los costos de servicios corporativos no desembolsables

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Deterioros Cuentas por Cobrar Deudores		$ 2.583.893	$ 1.744.426
Depreciación de Activos por derecho de uso		1.468.572	1.205.556
Depreciaciones		1.018.908	922.001
Amortizaciones Gastos Pagos por Anticipado		156.418	147.443
Amortizaciones		128.154	533.673
Total costos No desembolsables	**(a)**	**$ 5.355.945**	**$ 4.553.099**
Total Costos Servicios Corporativos		**$ 49.297.732**	**$ 40.793.068**

(9) VALORIZACIONES Y UTILIDADES EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las valorizaciones y utilidad en venta de activos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos netos por valorización propiedades de inversión		$ 8.860.512	$ 7.642.415
Utilidad venta de inventario	(1)	1.711.420	370.854
Utilidad venta en propiedades de inversión		688.079	-
Utilidad venta de inversiones		19.562	41.680
Utilidad por ventas de bodega		1.265	-
(Pérdida) Utilidad venta de activos	(2)	(4.297)	9.677.353
Pérdida en venta de activos mantenidos para la venta		(31.400)	-
Total ingresos por valoración y venta de activos		**$ 11.245.141**	**$ 17.732.302**

(1) El rubro en utilidad venta de inventario se compone del ingreso por venta de lotes $3.668.687, costos de venta por $(1.772.267) y provisión de pozos por $(185.000).

(2) El rubro se corresponde a ventas de activos de uso propio por valor de $(35.696). Para el año 2020 se efectuó la venta de 10 inmuebles por $9.470.001.

(10) OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros Ingresos	(1)	$ 16.665.730	$ 2.410.590
Recuperación Otros Costos y Gastos	(2)	15.459.666	3.175.398
Recuperación Deterioro Cuentas por Cobrar	(3)	4.314.000	7.709.544
Recuperación Deterioro Cartera de Crédito - Seguros		2.245.203	3.157.383
Recuperación Deterioro Cartera de Crédito		1.415.529	920.101
Recuperación de deterioro Propiedad y equipo		-	235.205
Total otros ingresos		**$ 40.100.128**	**$ 17.608.221**

(1) El aumento se genera principalmente por la utilidad del PA Centro Empresarial Coomeva Palmira, donde la Cooperativa adquirió los derechos fiduciarios en el presente año. Adicional, la variación se ve afectada por los descuentos financieros obtenidos en las compras de facturas al Grupo Christus Sinergia.

(2) A continuación, se presenta el detalla de la recuperación de otros costos y gastos.

Conceptos	2021 Saldo	2021 Pagos recaudados	2021 Saldo Neto	2020 Saldo	2020 Pagos recaudados	2020 Saldo Neto
Recuperación de costos y gastos programa lealtad	484	-	484	-	-	-
Recuperación por deterioro de valor de inversiones	2.307	-	2.307	9.973	-	9.973
Recuperación por impuestos	$ 7.590	$ 7.590	$ -	$ 9.361	$ -	$ 9.361
Recuperación de gastos laborales	5.401.461	16.743	5.384.718	132.821	132.821	-
Recuperación de costos y gastos	10.047.824	-	10.047.824	3.023.243	-	3.023.243
Total	**$15.459.666**	**$ 24.333**	**$ 15.435.333**	**$ 3.175.398**	**$ 132.821**	**$ 3.042.577**

(3) La variación se explica por la menor recuperación en cuentas por cobrar, principalmente por la cartera con el Grupo Christus Sinergia.

(11) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los Gastos de Administración por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gastos de Personal	(1)	$ 34.505.473	$ 39.162.415
Honorarios		13.980.511	11.918.888
Mantenimiento Software	(2)	11.554.858	7.650.922
Otros Gastos	(3)	8.164.451	12.809.656
Impuestos		6.603.234	5.244.769
De Asamblea y Comités y Directivos		5.827.723	5.168.936
Gastos de Sedes		3.559.943	2.975.512
Arrendamiento		1.722.496	1.461.543
Servicios Públicos		1.264.699	1.313.180
Publicidad		1.241.029	819.038
Servicios Temporales		970.248	1.044.238
Gastos de Viaje		297.845	365.466
Total gastos de administración		**$ 89.692.510**	**$ 89.934.563**

(1) La disminución se explica principalmente en el concepto programa de productividad y RVE por cumplimiento de metas, el cual no fue reconocido en el año 2021.

(2) El aumento en mantenimiento software corresponde a pagos de la actualización de contratos de tecnología para los correctos funcionamientos de las respectivas unidades.

(3) La disminución se refleja principalmente en menor gastos por conceptos de trámites, licencias, procesamientos de datos, gastos de papelería y portes de correos aéreos.

(12) GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gastos de Personal	(1)	$ 49.980.977	$ 46.100.292
Publicidad	(2)	7.732.755	5.961.562
Otros Gastos	(3)	6.789.099	4.713.616
Promoción de Asociados	(4)	4.791.885	2.452.639
Honorarios		3.911.248	3.508.585
Servicios Públicos		3.144.946	2.935.027
Mantenimiento Software	(5)	2.539.489	1.507.571
Servicios Temporales		2.362.030	2.389.149
Gastos de Sedes		2.303.194	1.928.126
Impuestos		1.261.298	660.764
Arrendamiento		761.212	1.028.640
Comisiones		726.809	390.935
Gastos de Viaje		357.258	487.607
Contribuciones y Afiliaciones		75.198	55.028
Total gastos de ventas		**$ 86.737.398**	**$ 74.119.541**

(1) El aumento en gasto de personal corresponde al ajuste salarial del año 2021 y el pago de comisiones a la fuerza comercial, rubro que en el año 2020 estuvo afectado por la emergencia sanitaria COVID-19.
(2) El componente de publicidad presentó un incremento debido al despliegue de la estrategia publicitaria que buscó la reactivación económica y la mitigación de los impactos originados por el paro nacional de mayo 2021.
(3) El aumento en el rubro de otros gastos corresponde al incremento en la dinámica del programa de lealtad del Grupo Empresarial.
(4) El aumento en promoción de asociados corresponde al desarrollo de la campaña de referidos lo cual busca atraer nuevos asociados a la Cooperativa.
(5) El aumento en el rubro de mantenimientos software corresponde al gasto en nuevas plataformas tecnológicas adquiridas por la Cooperativa.

(13) OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros Gastos	(1)	$ 957.959	$ 265.483
Demandas, multas y sanciones		51.834	231.467
Total otros gastos		**$ 1.009.793**	**$ 496.950**

(1) El aumento corresponde principalmente al impuesto de retención en la fuente asumido por Coomeva por pagos al exterior.

(14) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros netos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gastos financieros	$ (20.022.555)	$ (13.790.874)
Ingresos financieros	9.184.094	8.475.313
Total gastos financiero, neto	**$ (10.838.461)**	**$ (5.315.561)**

A continuación, se presentan los ingresos y gastos financieros netos correspondientes a la valoración y rentabilidad de las inversiones de portafolio de recursos propios y otros ingresos y gastos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Valorización de inversiones	(1)	$ 6.503.493	$ 5.085.434
Intereses	(2)	1.608.971	3.259.233
Otros Ingresos Financieros		1.071.630	130.646
Total Ingresos Financieros		**$ 9.184.094**	**$ 8.475.313**
Gastos intereses financieros	(3)	$ (8.110.844)	$ (3.822.519)
Gasto valorización de inversiones	(1)	(6.640.186)	(4.648.759)
Gastos bancarios y de fiducias		(3.886.281)	(2.964.055)
Otros gastos financieros		(804.245)	(979.014)
Intereses pasivos por arrendamientos	(4)	(580.999)	(1.376.527)
Total gastos financieros		**$ (20.022.555)**	**$ (13.790.874)**
Costo financiero, neto		**$ (10.838.461)**	**$ (5.315.561)**

(1) El costo neto financiero lo compone una pérdida en valoración de inversiones por $ (161.562), así como una utilidad por $ 24.869 en los equivalentes de efectivo. El rubro presenta una disminución respecto al año anterior, esto dadas las fluctuaciones en el valor de mercado de los activos.
(2) La disminución en intereses es dada principalmente por la firma de nuevos acuerdos de pago que establecieron nuevas condiciones para la cancelación de las obligaciones por parte de las empresas del Grupo.
(3) El aumento en gasto de intereses financieros se explica por los intereses pagados a Coomeva Medicina Prepagada por la compra del lote y derechos fiduciarios del Centro Empresarial Coomeva Palmira.
(4) El menor gasto en componente financiero asociado al pasivo por arrendamientos corresponde a los contratos de arrendamientos retirados para el año 2021.

(15) DETERIOROS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Deterioro	(1)	$ 141.305.910	$ 16.973.764
Depreciaciones activos por Derecho de uso (Ver Nota 26)		2.792.147	3.202.954
Depreciaciones (Ver Nota 25)		2.515.188	3.378.939
Amortizaciones		2.028.284	3.060.662
Amortizaciones gastos por anticipados		449.342	644.950
Total deterioros, depreciaciones y amortizaciones		**$ 149.090.871**	**$ 27.261.269**

(1) A continuación, se detalla la composición del deterioro:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuenta por cobrar vinculados	(a)	$ 86.691.866	$ 2.118.355
Cartera de créditos	(b)	40.788.912	2.280.608
Intangible por derechos		7.872.863	-
Cartera convenios seguros		4.102.348	6.672.566
Cuenta por cobrar terceros		1.828.863	591.594
Cuenta por cobrar terceros - Seguros		19.603	80.342
Deterioro inversiones empresariales		734	5.227.992
Deterioro inversiones de portafolio		721	2.307
Total deterioro		**$ 141.305.910**	**$ 16.973.764**

(a) El aumento en el deterioro de las cuentas por cobrar vinculados está explicado principalmente por el tercero Coomeva EPS, como impacto de la orden de liquidación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

(b) El aumento en el deterioro de la cartera de crédito está explicado principalmente por la cartera comercial. El tercero Coomeva EPS que hace parte de la cartera comercial a diciembre 2021 está calificado en categoría E (100%), frente a una calificación a diciembre de 2020 en categoría B (1%).

(16) IMPUESTOS

A) Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 y 2021 fue del 20% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

En adición:

i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
ii) Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta presentadas por Coomeva hasta el año gravable 2017 y la correspondiente al año gravable 2019, la cual goza de beneficio de auditoria, se encuentran en firme en aplicación del principio de seguridad jurídica:

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración.
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza son de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años.

B) Normatividad Aplicable

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Para el año gravable 2021 la tarifa de tributación única por impuesto sobre la renta y complementarios será del 20% debido que la Ley 2010 de 2019 y 2155 de 2021 no incluyeron ningún cambio en este sentido.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinarán en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

Impuesto sobre la renta corriente

Utilidad o pérdida del ejercicio antes de impuestos 2021	**$ (44.382.981)**
Impuesto de renta corriente	-
Descuentos tributarios	-
Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF	**0,00%**
Utilidad del ejercicio antes de impuestos 2020	**$ 71.121.688**
Impuesto de renta corriente	14.588.659
Descuento de Industria y Comercio	(1.114.239)
Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF	**18,95%**

Coomeva no reconoció ni registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta puesto que de conformidad con el artículo 142 de la Ley 1819 del año 2016, la suma a pagar por este tributo, debe ser tomada “en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”. Además, la Cooperativa para el año gravable 2021 no generó beneficio neto o excedentes fiscales.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
(Pérdida) Excedentes del ejercicio Fiscal	(44.382.981)	71.121.688
Determinación de la pérdida fiscal		
Ingresos ordinarios	72.663.695	57.829.001
Ingresos extraordinarios	279.475.365	259.615.222
Total Ingresos Ordinarios y Extraordinarios	**352.139.060**	**317.444.223**
Gastos operacionales de administración y ventas	327.683.087	189.394.176
Gastos no operacionales	22.152.704	14.095.355
Costo de venta y de prestación de servicios	51.897.193	41.011.397
Total, Costo y Gastos Administrativos y Ventas	**401.732.984**	**244.500.928**
(Pérdida) Excedente Fiscal del Ejercicio	**$ (49.593.924)**	**$ 72.943.296**

Conciliación del patrimonio contable y fiscal

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.2.5 del capítulo 5 decreto 1625 de 2016, los activos y pasivos de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, serán tratados en materia tributaria según los marcos técnicos normativos contables que les apliquen, en consecuencia los activos y pasivos contables serán los mismos fiscales.

Ley de Inversión Social

El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2155 (Ley de Inversión Social) que adoptó y modificó algunas normas en materia de los impuestos.

A continuación, están algunas de disposiciones destacadas de la Ley 2155 de 2021:

- Para las sociedades nacionales y sus asimiladas los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país la ley establece una tarifa única a partir del año gravable 2022 del 35%.

- Para las instituciones financieras deberán liquidar 3 puntos adicionales sobre la tarifa general del año gravable 2022 al 2025, quedando así del 38% para dichos años, lo anterior, siempre y cuando su base gravable sea igual o superior a 120.000 UVT.

- Estos puntos adicionales estarán sometidos a un anticipo del 100% para cada año.

- Beneficio de auditoría, se establece la posibilidad de reducir el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para periodos gravables 2022 y 2023. Para aquellas declaraciones en que no se hayan notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial, que incrementen el 35% o 25% del impuesto neto de renta en relación con el del año inmediatamente anterior. El termino de firmeza sería 6 meses y 12 meses respectivamente. El beneficio no aplica a las declaraciones de IVA ni de retención en la fuente por los periodos de 2022 y 2023.

- El descuento en renta del impuesto de industria y comercio ICA, continuará siendo el 50% del valor pagado de dicho tributo.

- Se regula de manera general todos los documentos electrónicos para el control de la DIAN quien establecerá las condiciones, términos, plazos y mecanismos. Se hace exigible la validación previa a la expedición de las facturas electrónicas de venta. A excepción de presentarse contingencia por parte de la DIAN.

- Por otro lado, en aquellas operaciones económicas que sean a crédito y otorguen plazo para el pago, el adquiriente debe confirmar el recibido de la factura electrónica de venta y de los bienes y servicios adquiridos mediante mensaje electrónico para que sea soporte de costos, gastos, deducciones e impuestos descontables. (Para este punto la DIAN reglamentará en cuanto a los sistemas de facturación, condiciones, requisitos especiales y características).

- En cuanto al documento equivalente POS, lo podrán expedir los sujetos obligados a facturar, siempre que la venta del bien y/o servicio no supere los 5 UVT por cada documento equivalente POS, sin incluir ningún impuesto. La DIAN establecerá un calendario especial para la aplicación de esta condición.

- Se extiende el Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF del mes de julio a diciembre del 2021, pudiendo extenderse máximo hasta diciembre del 2022 por medio de decreto presidencial. El beneficio aplica únicamente para aquellos potenciales beneficiarios que para el periodo de cotización de marzo de 2021 hubiesen tenido un máximo de cincuenta (50) empleados. De esta manera, otras empresas que tengan más de 50 empleados pueden tomar este beneficio, sin embargo, les cubre el beneficio solo para 50 empleados. Priorizando el beneficio a empleadas.

- Se crea el incentivo a empleadores que contraten mujeres mayores de 28 años, que devenguen hasta tres (3) SMLMV, el incentivo de un aporte estatal que equivale al 15% de un 1 SMLMV por cada una de estas trabajadoras adicionales. El incentivo a la creación de nuevos empleos, también va dirigido a empleadores que contraten trabajadores adicionales Jóvenes entre 18 y 28 años de edad, contempla un beneficio de aporte estatal equivalente al 25% de 1 SMLMV y por contratar Mayores de 28 años de edad, que devenguen hasta (3) SMLMV (hombres) con un aporte estatal equivalente al 10% de un 1 SMLMV por cada uno de estos trabajadores adicionales.

- El empleador sólo podrá recibir dentro de la vigencia de este incentivo, un máximo de 12 pagos. Se encuentran exentos al gravamen a los movimientos financieros - GMF los traslados de dineros que se realicen por el presente beneficio y los traslados del recurso.

- Para las obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN así como respecto de los impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial, que se paguen hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, y para las facilidades de pago que se suscriban con la DIAN y los entes territoriales hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021 respecto a las obligaciones que presenten mora en el pago a treinta (30) de junio de 2021, y cuyo incumplimiento se haya ocasionado o agravado como consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19, las sanciones y la tasa de interés moratoria se reducirán y liquidarán en los siguientes términos:

  A. Las sanciones, incluyendo aquellas que se liquiden en actos administrativos independientes, y sus actualizaciones se reducirán al veinte por ciento (20%) del monto previsto en la legislación aduanera, cambiaria o tributaria.

  B. La tasa de interés moratoria establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario, será liquidada diariamente a una tasa de interés diario que sea equivalente al veinte por ciento (20%) de la tasa de interés bancario corriente para la modalidad de créditos de consumo y ordinario, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Unifican el concepto de beneficiario final de acuerdo con las definiciones del Estatuto Tributario, y en adición se crea el Registro Único de Beneficiarios finales RUB.

- Queda facultada la DIAN para realizar conciliaciones en procesos Contencioso Administrativos en materia aduanera, tributaria y cambiaria, en procesos que no exista sentencia en firme, que se hayan presentado las demandas al 30 de junio del 2021, con una fecha máxima de presentación de solicitud de conciliación hasta el 31 de marzo del 2022.

- Terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos tributarios y aduaneros. La DIAN quedará facultada para terminar de mutuo acuerdo procesos administrativos en materia tributaria tales como, requerimiento especial, liquidación oficial, resolución del recurso de reconsideración, pliego de cargos, sanciones por no declarar, cada una tiene un porcentaje de reducción y unas condiciones. La terminación por mutuo acuerdo pone fin a la actuación administrativa y presta merito ejecutivo. Esta terminación por mutuo acuerdo se hace extensiva a los municipios.

- La DIAN quedará facultada para la aplicación del principio de favorabilidad en el proceso de cobro respecto de todas las sanciones que fueron reducidas por la Ley 1819 de 2016. Aplicable a contribuyentes, declarantes, agentes retenedores, responsables, deudores solidarios, deudores subsidiarios o garantes que, al 30 de junio de 2021, tengan obligaciones fiscales a cargo que presten mérito ejecutivo. Los solicitantes podrán suscribir acuerdo de pago que no podrá exceder el término de 12 meses. El plazo máximo para solicitar la suscripción del acuerdo será el 31 de marzo de 2022.

- Se Crea para el año 2022 el impuesto de normalización tributaria como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta, la tarifa del impuesto complementario de normalización tributaria será del 17%. El hecho generador es la posesión de activos omitidos o pasivos inexistentes a 1° de enero del 2022. Y Tendrá por sujetos pasivos contribuyentes del impuesto sobre la renta, o de regímenes sustitutivos de este, que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes.

CINIIF 23

En el año 2009, se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende el decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el decreto 2270 del 2019, concernientes a las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

La Norma Internacional de Información Financiera para grandes compañías (NIIF PLENAS) está contenida de la NIC 1 a la 41 - de la NIIF 1 a la NIIF 17 en sus intervalos y su Glosario.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Coomeva efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones de los años 2018 y 2020, las cuales no están en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias.

(17) MEDIDAS ALTERNATIVAS DE DESEMPEÑO

Utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA ajustado).

La Administración de la Entidad tiene debida y formalmente definido el Mapa Estratégico mediante el cual resume la estrategia de COOMEVA y del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. El Mapa Estratégico proporciona a los organismos de administración y de control interno de la Entidad una visión focalizada de la estrategia del Grupo, que categorizada por objetivos se expresa mediante la ponderación de aquellos indicadores considerados clave para evaluar el desempeño del Grupo versus los objetivos y metas trazadas.

Uno de los aspectos relevantes que la Administración evalúa periódicamente es la evolución de los indicadores financieros, en especial los relacionados con la liquidez y rentabilidad; y de ellos el EBITDA, entendida como la medida de la liquidez y rentabilidad operativa. El EBITDA es la parte del excedente acumulado del año que representa las transacciones que aportaron o aportarán y requirieron o requerirán flujos de efectivo.

El EBITDA representa el efecto neto de los ingresos, costos y gastos que afectaron o afectarán la liquidez de la Entidad. El EBITDA equivale al excedente generado por las operaciones que ciertamente aportaron o aportarán y requirieron o requerirán efectivo o equivalentes de efectivo. El EBITDA lo determina la Entidad a partir del excedente contable acumulado al cierre del período objeto de medición, depurado (desafectado) de aquellas partidas producto de estimaciones técnicas, que por su misma naturaleza no aportaron ni requirieron recursos en efectivo o equivalentes del corto plazo. Dado que el EBITDA representa la utilidad operativa reflejada en la generación de efectivo presente o futura, la depuración implica revertir o devolver el efecto de aquellas partidas que en realidad no transaron en efectivo, que generalmente tienen relación con provisiones por deterioro de activos, entre los que se identifican instrumentos financieros, activos fijos, activos intangibles; y también por estimaciones para el pago de los impuestos sobre la renta y de ganancias ocasionales, que para el caso de la Cooperativa estos dos últimos conceptos no son tenidos en cuenta.

Con corte al 31 de diciembre la medición del EBITDA fue de:

	Nota	2021	2020
Pérdida (Excedentes) del ejercicio		$ (44.382.981)	$ 71.121.688
Más: Costos/Gastos que no requirieron efectivo			
Deterioros	15	141.305.910	16.973.764
Depreciaciones	15	5.307.335	6.581.893
Amortizaciones	15	2.477.626	3.705.612
Total partidas que no requirieron efectivo		**149.090.871**	**27.261.269**
EBITDA		**$ 104.707.890**	**$ 98.382.957**

El EBITDA y su calidad de medida de desempeño no son conceptos respecto de los cuales trata el nuevo marco técnico normativo vigente en Colombia. Las definiciones y criterios que aplica la Entidad para la medición del EBITDA pueden no ser equivalentes o comparables con los que prevén algunos otros actores del Sector o de la economía nacional.

(18) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Bancos Cuentas Corrientes			
Banco Coomeva S.A.	(Ver nota 44)	$8.571.676	$9.824.870
Banco de Occidente S.A.		148.936	974.882
Cuenta Corrientes Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.		938.720	18.874
Total Cuentas Corrientes		**9.659.332**	**10.818.626**
Bancos Cuentas Ahorros			
Itaú Corbanca Colombia S.A.		165.231	20.879.097
Banco Coomeva S.A.	(Ver nota 44)	36.740.830	85.004.214
Banco de Occidente S.A.		3.588.393	62.290.733
Cuenta Ahorro Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.		47.644.806	29.393.674
Bancolombia S.A.		136.125	167.506
AV Villas SA		5.816.665	116.949.369
Scotiabank Colpatria		23.349.162	94.606.663
Banco GNB Sudameris		127.322.067	-
Total Cuentas de Ahorros	**(1)**	**244.763.279**	**409.291.256**
Total Bancos		**254.422.611**	**420.109.882**
Caja menor		6.132	11.241
Total Caja Menor		**6.132**	**11.241**
Equivalentes de efectivo	(2)	83.759.347	112.168.793
Total Equivalentes de Efectivo		**83.759.347**	**112.168.793**
Total Efectivo y Total Equivalentes de Efectivo		**$ 338.188.090**	**$ 532.289.916**

(1) La principal disminución en cuentas de ahorro es producto de la mayor colocación de créditos patrimoniales y constitución de nuevas inversiones para la Cooperativa.

(2) La disminución en equivalente al efectivo corresponde principalmente a la recomposición de inversiones, dado que se realizaron mayor inversiones a largo plazo con el objetivo a generar utilidad con las tasas que actualmente se encuentran en el mercado.

El siguiente es el detalle de los saldos de los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010004	0.0437	29/05/2018	13.759.807
FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 365	30190010103	0.0437	30/05/2019	9.971.260
FONDO DE INVERSION COLECTIVA BALANCEADO ACTIVO	160	0.0414	3/03/2020	5.414.481
FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC ALIANZA	99	0.0338	15/02/2019	5.115.190
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTA VARIABLE COLOMBIA	128	0.1992	6/11/2020	4.746.687
FONDO DE INVERSION COLECTIVA BALANCEADO ACTIVO	152	0.0393	30/10/2019	4.290.373
FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC ALIANZA	162	0.0414	3/03/2020	4.078.902
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010018	0.0437	14/09/2018	3.683.427
FIDUCIARIA COOMEVA	966	0.0777	26/08/2019	3.653.039
SCB VALORES BANCOLOMBIA	353001	0.0138	31/08/2021	3.458.264
OLD MUTUAL FONDO DE INVERSION COLECTIVA MULTIPLAZO	150	0.0338	10/10/2019	3.230.316
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010020	-0.0111	14/09/2018	2.246.202
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010002	-0.0111	11/10/2017	2.213.772
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010027	0.0585	30/09/2019	2.088.383
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010048	0.0437	3/01/2019	1.844.319
FIDUCIARIA COOMEVA	964	0.0374	26/08/2019	1.296.917
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010091	0.0437	9/05/2019	1.225.971
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010236	-0.0111	9/05/2019	1.133.229
FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 180	20190010037	-0.0111	30/05/2019	1.107.609
FIDUCIARIA COOMEVA	1004	0.0777	26/08/2019	1.046.956
FIDUCIARIA COOMEVA	322598	0.0455	2/08/2021	957.427
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	74840	0.0202	12/06/2018	731.277
FIDUCIARIA COOMEVA	998	0.0777	26/08/2019	720.492
FIDUCIARIA COOMEVA	962	0.0678	26/08/2019	663.411
FIDUCIARIA COOMEVA	24209	0.0760	29/10/2019	644.960
FIDUCIARIA COOMEVA	973	0.0374	26/08/2019	642.820
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	73	0.0724	27/09/2019	585.967
FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 180	20190010038	-0.0159	5/06/2019	553.175
FIDUCIARIA COOMEVA	965	0.0678	26/08/2019	473.019
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010014	-0.0159	22/05/2018	397.477
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	83	0.0724	7/02/2020	339.532
SCB CORREDORES DAVIVIENDA	109837	0.0042	28/09/2020	203.986
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	85	0.0724	25/02/2020	203.706
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010174	0.0202	30/04/2019	172.218
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010055	0.0585	12/02/2020	166.133
SCB VALORES BANCOLOMBIA	405360	0.0230	25/10/2021	160.449
SCB CORREDORES DAVIVIENDA	480294	0.0728	28/12/2021	136.303
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010245	0.0585	25/10/2021	97.993
SCB CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A	480292	0.0306	28/12/2021	75.918

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FIDUCIARIA ALIANZA	480295	0.5800	28/12/2021	68.229
FIDUCIARIA ALIANZA	130201	26.9800	20/11/2020	29.020
FIDUCIARIA COOMEVA	337661	-0.0081	17/08/2021	20.925
FIDUCIARIA ALIANZA	353000	22.3500	31/08/2021	17.992
FIDUCIARIA ALIANZA	76397	8.6600	30/04/2020	17.130
FIDUCIARIA ALIANZA	332702	35.3700	17/10/2019	11.873
FIDUCIARIA ALIANZA	453727	4.0300	7/12/2021	11.829
FIDUCIARIA COOMEVA	267627	0.0031	8/06/2021	10.715
SCB CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A	434636	0.0199	19/11/2021	9.973
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	423515	0.0178	11/11/2021	7.732
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	0.0202	8/08/2017	7.706
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010011	0.0202	15/09/2017	4.049
SCB CORREDORES DAVIVIENDA	420410	-0.0062	9/11/2021	3.623
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010055	0.0202	12/04/2018	3.025
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010089	0.0202	14/09/2018	2.119
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010023	0.0202	28/12/2017	2.040
Total Equivalente de efectivo 2021				**$ 83.759.347**

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010004	0.0803	29/05/2018	12.986.516
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010103	0.0803	30/05/2019	9.410.883
FIC VALORES RENTA LIQUIDEZ	122119	0.0139	29/10/2020	7.428.353
FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC ALIANZA	99	0.0632	15/02/2019	5.505.896
FIC FIDUALIANZA ABIERTO ALIANZA	150205	0.0181	29/12/2020	5.426.525
FONDO DE INVERSION COLECTIVA BALANCEADO ACTIVO	160	0.0678	3/03/2020	5.332.830
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTA VARIABLE COLOMBIA	128	0.0678	6/11/2020	4.565.780
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010020	0.0486	14/09/2018	4.544.575
FONDO DE INVERSION COLECTIVA BALANCEADO ACTIVO	152	0.0678	30/10/2019	4.242.850
FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC ALIANZA	162	0.0632	3/03/2020	4.188.940
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010018	0.0803	14/09/2018	3.512.252
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 365	966	0.0913	26/08/2019	3.447.741
OLD MUTUAL FONDO DE INVERSION COLECTIVA MULTIPLAZO	150	0.0711	10/10/2019	3.263.759
FIC BTG PACTUAL DEUDA PRIVADA FDO MOVILIDAD	146549	0.0234	22/12/2020	3.001.714
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	150652	0.0046	30/12/2020	2.541.820
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010002	0.0486	11/10/2017	2.413.788
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL FDO EDUCACION	80476	0.0192	28/05/2020	2.028.996
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010027	0.0708	30/09/2019	1.981.941
FIC FIDUALIANZA CXC FDO EDUCACION	18392	0.0423	17/10/2019	1.726.778
FIC FIDUALIANZA CXC EXCEDENTES	130201	0.0348	20/11/2020	1.506.046
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010048	0.0803	3/01/2019	1.432.337
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 180	964	0.0672	26/08/2019	1.300.104
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	30190010091	0.0803	9/05/2019	1.157.073
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010033	0.0486	9/05/2019	1.114.885
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90	962	0.0784	26/08/2019	1.113.914
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010037	0.0486	30/05/2019	1.110.331
FIC ALIANZA EXCEDENTES	129101	0.0103	18/11/2020	1.087.562

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FIC FIDUALIANZA CXC CONTINGENCIAS LABO	18297	0.0423	17/10/2019	1.057.501
FIC BTG PACTUAL DEUDA PRIVADA FDO CAPITALIZACION	47469	0.0735	28/01/2020	1.051.387
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 365	1004	0.0913	26/08/2019	988.118
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010014	0.0435	22/05/2018	977.785
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 180	1003	0.0672	26/08/2019	926.983
FIC ABIERTO AVANZAR SOLIDARIO	70190010004	0.0053	10/09/2019	720.424
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES FDO RECREACION	109837	0.0165	28/09/2020	702.954
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES FDO CONTINGENCIAS	109834	0.0165	28/09/2020	702.953
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 365	983	0.0913	26/08/2019	680.001
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 365	998	0.0913	26/08/2019	680.001
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 180	973	0.0672	26/08/2019	644.399
FIC BTG PACTUAL DEUDA PRIVADA FDO EDUCACION	98588	0.0603	26/08/2020	624.460
FIC BTG PACTUAL DEUDA PRIVADA FDO CONTINGENCIAS LAB	37886	0.0743	26/12/2019	611.981
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 365 FDO RECREACION	24209	0.0901	29/10/2019	608.714
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010038	0.0435	5/06/2019	554.534
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	73	0.0792	27/09/2019	550.034
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR SOLIDARIO	27700	0.0360	19/11/2019	516.666
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90	965	0.0784	26/08/2019	448.910
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	83	0.0792	7/02/2020	318.655
FIC ABIERTO AVANZAR 180	20190010042	0.0435	10/01/2020	318.446
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COOMEVA - ARRENDATARIOS	74840	0.0073	12/06/2018	286.083
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010174	0.0138	30/04/2019	244.587
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	85	0.0792	25/02/2020	191.181
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010055	0.0708	12/02/2020	158.438
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	132695	0.0142	24/11/2020	99.045
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	135797	0.0135	2/12/2020	57.679
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	150206	0.0121	29/12/2020	57.330
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010011	0.0138	15/09/2017	6.220
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010055	0.0138	12/04/2018	3.036
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010089	0.0138	14/09/2018	2.126
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010023	0.0138	28/12/2017	2.047
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	0.0138	8/08/2017	1.926
Total de Equivalente de Efectivo 2020				**$ 112.168.793**

(19) INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Fonae, Calamidad, Capitalización, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías, Vivienda, Salud y Movilidad:

A continuación, se presenta las inversiones clasificadas a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Del Corto Plazo		
Activos Financieros Medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados		
Inversiones negociables en títulos participativos	103.175.607	106.770.771
Inversiones negociables en títulos de deuda	337.279.798	372.659.871
Total inversiones Medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados	**440.455.405**	**479.430.642**
Total inversiones del corto plazo	**440.455.405**	**479.430.642**
Del Largo Plazo		
Otros Instrumentos de Patrimonio		
Inversiones en Acciones	88.036.363	664.169
Deterioro Inversiones en acciones	(87.372.194)	-
Aportes en Cooperativas	5.030.884	4.411.220
Total Otros Instrumentos de Patrimonio	**5.695.053**	**5.075.389**
Inversiones en Subsidiarias		
Inversión Subsidiarias, medidas por el método de la participación Patrimonial	1.001.022.540	1.065.160.997
Deterioro Inversiones en Subsidiarias	-	(92.600.186)
Total Inversiones en Subsidiarias	**1.001.022.540**	**972.560.811**
Inversiones en Negocios Conjuntos		
Inversión Negocios Conjuntos, medidos al Costo	116.539.455	116.539.455
Total Inversiones en Negocios Conjuntos	**116.539.455**	**116.539.455**
Activos Financieros para mantener hasta el vencimiento		
Inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento	2.103.506.127	1.829.372.608
Deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	(8.430.821)	(9.863.065)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	**2.095.075.306**	**1.819.509.543**
Total inversiones del largo plazo	**3.218.332.354**	**2.913.685.198**
Total inversiones	**$ 3.658.787.759**	**$ 3.393.115.840**

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (A)		
Instrumentos financieros a medidos al costo (1)		
Inversiones en acciones	$ 88.036.363	$ 664.169
Deterioro Inversiones en acciones	(87.372.194)	-
Aportes en Cooperativas	5.030.884	4.411.220
Total inversiones en instrumentos financieros medidos al costo	**5.695.053**	**5.075.389**

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones en Subsidiarias (2)		
Inversiones en Subsidiarias, medidas por el método de la participación Patrimonial	1.001.022.540	1.065.160.997
Deterioro Inversiones en Subsidiarias	-	(92.600.186)
Total, inversiones en subsidiarias medidas por el método de la participación patrimonial	**1.001.022.540**	**972.560.811**
Inversiones en Negocios Conjuntos (3)		
Inversiones en Negocios Conjuntos, medidos al costo	116.539.455	116.539.455
Total Inversiones en Negocios Conjuntos, medidos al costo	**116.539.455**	**116.539.455**
Total Inversiones en instrumentos de Patrimonio	**1.123.257.048**	**1.094.175.655**
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE		
Inversiones negociables en títulos de deuda (B)	337.279.798	372.659.871
Inversiones negociables en títulos participativos (C)	103.175.607	106.770.771
Total inversiones en activos financieros medidos a valor razonable	**440.455.405**	**479.430.642**
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (D)		
Inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento	2.103.506.127	1.829.372.608
Deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	(8.430.821)	(9.863.065)
Total inversiones en activos financieros medidos a costo amortizado	**2.095.075.306**	**1.819.509.543**
Total Cartera de Inversión (E)	**2.535.530.711**	**2.298.940.185**
TOTAL INVERSIONES	**$ 3.658.787.759**	**$ 3.393.115.840**

(1) En 2021, se realizaron aportes sociales voluntarios en La Equidad Seguros de Vida O.C., como contribución al proceso de fortalecimiento patrimonial de esta entidad cooperativa. Adicional dada la orden de liquidación de Coomeva EPS se reclasificó el valor de la inversión y deterioro como instrumentos de patrimonio.

(2) La inversión en Subsidiarias se incrementa como resultado principalmente de las capitalizaciones realizadas mediante dividendos recibidos en acciones, y el reconocimiento de las variaciones patrimoniales de estas sociedades a través del método de participación patrimonial. Estos movimientos compensan la reducción que se presenta por el castigo de la inversión que se tenía en Coomeva Servicios Administrativos y en Consolidar Salud SAS debido a la liquidación de estas compañías, y la reclasificación de Coomeva EPS como una inversión en asociada por la pérdida de control que se dio como consecuencia del proceso de toma de posesión decretado por la Superintendencia Nacional de Salud en mayo de 2021.

(3) En 2021, la inversión en negocios conjuntos no presentó movimientos.

	No. Acciones	% de participación	Valor Participación
Valor ESFA		**75,58%**	**$ 23.079.865**
(+) Capitalización 2014			8.913.964
Saldo diciembre 31 de 2014			**$ 31.993.829**
(+) Compras Capitalización 2015		64,64%	23.506.867
Saldo diciembre 31 de 2015			**$ 55.500.696**
Aplicación MPP a Agosto 2016			1.388.855
(-) 1ra Venta Acciones Christus	17.537.709.585	20,83%	(18.333.282)
Saldo diciembre 31 de 2016			**$ 38.556.269**

	No. Acciones	% de participación	Valor Participación
(-) 2da Venta de Acciones 2017 Christus	8.773.064.517	10,42%	(9.171.041)
(-) 2da Venta de Acciones 2017 Christus	15.786.464.461	18,75%	(16.502.594)
(+) 1ra Compra Acciones 2017 Medicina Prepagada	11.607.878.816	13,79%	19.852.955
(+) Capitalización 2017	6.000.000		6.000.000
Saldo diciembre 31 de 2017			**$ 38.735.589**
(+) 2da Compra Acciones 2018 Medicina Prepagada	18.165.767.611	21,27%	31.068.912
(+) Capitalización 2018	3.000.000.000		30.000.000
Saldo diciembre 31 de 2018			**$ 99.804.501**
(+) Capitalización 2019	1.673.495.428	50,00%	16.734.954
Saldo diciembre 31 de 2019			**$ 116.539.455**
Saldo diciembre 31 de 2020			**$ 116.539.455**
Saldo diciembre 31 de 2021			**$ 116.539.455**

A) Inversiones en instrumentos de patrimonio

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones en instrumentos de patrimonio	% de Participación	Calificación	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
En instrumentos de patrimonio				
Coomeva E.P.S. S.A.	47.04%	D	87.372.194	-
Cooperación Acción Verde S.A.	3.14%		$ 664.169	$ 664.169
Total			**$ 88.036.363**	**$ 664.169**
Deterioro instrumentos de patrimonio				
Coomeva E.P.S. S.A.			(87.372.194)	-
Total			**$ (87.372.194)**	**$ -**
En Cooperativas				
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.			2.984.884	2.975.059
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.			1.768.425	1.158.600
Banco Cooperativo Coopcentral			250.195	250.195
Promotora Cooperativa de Proyectos Ambientales e Industriales			20.000	20.000
Confederación de Cooperativas de Colombia			3.689	3.689
Asociación Colombiana de Cooperativas			2.653	2.653
Cooperativa Quindío Solidario			892	878
Coimpresores Ltda			146	146
Total			**$ 5.030.884**	**$ 4.411.220**

Inversiones en subsidiarias (1) (Ver Nota 44)	% de Participación	Calificación	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Banco Coomeva S.A.	94.86%	A	$ 722.392.362	$ 678.248.302
Coomeva Medicina Prepagada S.A. (i)	89.62%	A	242.707.255	257.112.501
Coomeva E.P.S. S.A.			-	87.372.194
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	91.57%	A	17.212.033	16.639.469
Coomeva Servicios Administrativos S.A (Liquidada en 2021)			-	5.227.992
Coomeva Emergencia Médica S A P S.A.S.	89.62%	A	14.989.775	17.077.767
Conectamos Financiera S.A.	51.26%	A	1.967.145	1.798.474
Conecta Salud S.A.	52.00%	B	1.122.464	1.107.470
Fiduciaria Coomeva S.A.	3.48%	A	631.506	575.828
Consolidar Salud S.A.S.	100.00%	A	-	1.000
Total			**$ 1.001.022.540**	**$ 1.065.160.997**
Deterioro inversiones en subsidiarias				
Coomeva E.P.S. S.A.			-	(87.372.194)
Coomeva Servicios Administrativos S.A. (Liquidada en 2021)			-	(5.227.992)
Total			**$ -**	**$ (92.600.186)**

Inversiones en negocios conjuntos (Ver Nota 44)	% de Participación	Calificación	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Inversiones en negocios conjuntos				
Sinergia Global en Salud S.A.S.	50,00%	B	116.539.455	116.539.455
Total			**116.539.455**	**116.539.455**
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio			**$ 1.123.257.048**	**$ 1.094.175.655**

(1) Resumen de la participación accionaria mantenida por la compañía en las subsidiarias medidas bajo el método de participación patrimonial, y de las principales cifras financieras que presentan estas inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

i. Al 31 de diciembre de 2021 Coomeva Cooperativa entregó 18.455.423.056 acciones de Medicina Prepagada S.A como prenda para garantizar la obligación que Coomeva EPS S.A contrajo con Banco Coomeva S.A. El saldo de esa obligación avalada al mismo corte asciende a $ 8.426.002.

2021	Banco Coomeva S.A.	Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Coomeva Emergencia Médica S A P S.A.S.	Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Conectamos Financiera S.A.	Conecta Salud S.A.	Fiduciaria Coomeva S.A.	Sumatoria
Participación Accionaria	94,86%	89,62%	89,62%	91,57%	51,26%	52,00%	3,48%	
Activos Corrientes	4.799.281.539	131.290.974	13.796.464	10.796.154	1.457.930	2.511.036	17.383.041	4.976.517.138
Activos No Corrientes	-	227.893.179	4.357.197	5.000.409	5.273.129	1.822.074	3.276.403	247.622.391
Total Activos	**4.799.281.539**	**359.184.153**	**18.153.661**	**15.796.563**	**6.731.059**	**4.333.110**	**20.659.444**	**5.224.139.529**
Pasivos Corrientes	4.218.999.483	262.294.083	14.051.431	3.827.066	1.865.214	1.948.544	2.971.012	4.505.956.833
Pasivos No Corrientes	-	27.700.636	840.704	3.382.383	1.181.177	439.396	1.618.896	35.163.192
Total Pasivos	**4.218.999.483**	**289.994.719**	**14.892.135**	**7.209.449**	**3.046.391**	**2.387.940**	**4.589.908**	**4.541.120.025**
Patrimonio	**580.282.056**	**69.189.434**	**3.261.526**	**8.587.114**	**3.684.668**	**1.945.170**	**16.069.536**	**683.019.504**
Ingresos	584.414.352	827.485.835	47.367.719	18.469.620	7.742.112	4.257.609	26.509.568	1.516.246.815
Costos	-	604.723.274	26.221.194	164.201	5.462.135	2.436.887	987.036	639.994.727
Gastos	540.952.473	189.972.405	23.455.114	14.028.614	1.999.255	1.796.139	20.328.976	792.532.976
Ganancia/Pérdida	**43.461.879**	**32.790.156**	**(2.308.589)**	**4.276.805**	**280.722**	**24.583**	**5.193.556**	**83.719.112**

2020	Banco Coomeva S.A.	Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Coomeva Emergencia Médica S A P S.A.S.	Coomeva EPS S.A.	Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Coomeva Servicios Administrativos S.A. en Liquidación	Conectamos Financiera S.A.	Conecta Salud S.A.	Fiduciaria Coomeva S.A.	Consolidar Salud	Sumatoria
Participación Accionaria	94,86%	89,62%	89,62%	47,04%	91,57%	91,48%	51,26%	52,00%	3,48%	100,00%	
Activos Corrientes	4.414.330.052	345.754.574	13.972.459	795.944.895	12.169.061	6.974.242	1.208.705	3.877.014	14.622.220	1.232	5.608.854.454
Activos No Corrientes	-	91.808.593	6.916.738	311.643.355	4.133.607	-	5.505.842	2.435.073	5.404.685	-	427.847.893
Total Activos	**4.414.330.052**	**437.563.167**	**20.889.197**	**1.107.588.250**	**16.302.668**	**6.974.242**	**6.714.547**	**6.312.087**	**20.026.905**	**1.232**	**6.036.702.347**
Pasivos Corrientes	3.878.418.592	322.791.110	12.670.234	1.492.736.584	3.593.760	5.295.266	1.921.268	3.916.181	2.925.878	72	5.724.268.945
Pasivos No Corrientes	-	28.721.104	2.636.495	101.750.692	4.396.506	-	1.389.333	475.319	2.631.429	-	142.000.878
Total Pasivos	**3.878.418.592**	**351.512.214**	**15.306.729**	**1.594.487.276**	**7.990.266**	**5.295.266**	**3.310.601**	**4.391.500**	**5.557.307**	**72**	**5.866.269.823**
Patrimonio	535.911.460	86.050.953	5.582.468	(486.899.026)	8.312.402	1.678.976	3.403.946	1.920.587	14.469.598	1.160	170.432.524
Ingresos	592.117.373	782.297.050	7.999.460	2.457.263.954	17.986.781	2.121.312	5.833.208	5.973.006	26.051.528	38	3.897.643.710
Costos	-	505.426.485	4.338.430	2.261.023.729	-	-	3.814.962	3.348.450	956.904	-	2.778.908.960
Gastos	559.662.333	227.141.722	3.648.815	229.150.580	13.540.011	2.478.898	1.738.877	2.447.686	21.101.715	16	1.060.910.653
Ganancia/Pérdida	**32.455.040**	**49.728.843**	**12.215**	**(32.910.355)**	**4.446.770**	**(357.586)**	**279.369**	**176.870**	**3.992.909**	**22**	**57.824.097**

MOVIMIENTO PORTAFOLIO DE INVERSIONES EMPRESARIALES

Detalle del movimiento que presentó el portafolio de inversiones empresariales por los años 2021 y 2020 al corte del 31 de diciembre, respectivamente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (1)		
Inversión Coomeva E.P.S. S.A.	87.372.194	-
Deterioro Coomeva E.P.S. S.A.	(87.372.194)	-
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	**-**	**-**
Aportes en Cooperativas		
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.	609.825	-
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.	9.825	-
Cooperativa Quindío Solidario	14	50
Banco Cooperativo Coopcentral	-	2.545
Total Aportes en Cooperativas	**619.664**	**2.595**
Capitalizaciones (2)		
Banco Coomeva S.A.	27.707.320	55.590.760
Conectamos Financiera S.A.	128.884	107.614
Conecta Salud S.A.	82.775	130.540
Total capitalización mediante dividendos recibidos en acciones	**27.918.979**	**55.828.914**
Dividendos descontados del Método de Participación Patrimonial (3)		
Banco Coomeva S.A.	(27.707.320)	(55.590.760)
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	(43.853.914)	(18.975.592)
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	(3.664.717)	(2.963.413)
Conectamos Financiera	(128.884)	(107.614)
Conecta Salud	(82.775)	(130.540)
Fiduciaria Coomeva S.A.	(125.058)	(55.619)
Coomeva Emergencia Médica S A P S.A.S.	(11.072)	-
Total dividendos pagados y ajustes de vigencias anteriores	**(75.573.740)**	**(77.823.538)**

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Resultado) (4)		
Banco Coomeva S.A.	43.186.787	31.643.667
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	29.293.439	43.853.915
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	4.237.281	4.409.162
Fiduciaria Coomeva S.A.	180.735	138.953
Conectamos Financiera S.A.	168.671	167.859
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	(353.173)
Conecta Salud S.A.	14.994	107.884
Coomeva Emergencia Médica S A P S.A.S.	(2.076.920)	10.990
Total aplicación del método de la participación patrimonial	**75.004.987**	**79.979.257**
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Otras variaciones)		
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	13	(5.347)
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	288.510
Coomeva Emergencia Médica S A P S.A.S.	-	3.724
Banco Coomeva S.A.	(109.381)	-
Total por aplicación del método de la participación patrimonial (Otras variaciones)	**(109.368)**	**286.887**
Por aplicación del método de la participación patrimonial (ORI)		
Banco Coomeva S.A.	1.066.652	802.040
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	155.218	-
Total por aplicación del método de la participación patrimonial (ORI)	**1.221.870**	**802.040**
Escisión de Inversiones en Subsidiarias (4)		
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	(17.063.052)
Coomeva Emergencia Médica S A P S.A.S.	-	17.063.052
Total efecto por escisión de inversiones	**-**	**-**
Reclasificación inversiones en subsidiarias (1)		
Inversión Coomeva E.P.S. S.A.	(87.372.194)	-
Deterioro Coomeva E.P.S. S.A.	87.372.194	-
Total efecto reclasificaciones de inversiones	**-**	**-**
Baja inversiones en Subsidiarias (5)		
Inversión Coomeva Servicios Administrativos S.A.	(5.227.992)	-
Deterioro Coomeva Servicios Administrativos S.A.	5.227.992	(5.227.992)
Consolidar Salud S.A.S.	(1.000)	-
Total valor de los títulos participativos dados de baja	**(1.000)**	**(5.227.992)**
Total movimiento en inversiones empresariales	**$ 29.081.392**	**$ 53.848.163**

(1) Como consecuencia de la pérdida de control de Coomeva EPS, se realizó la reclasificación del saldo de la inversión y del deterioro que se tiene en esta compañía, del rubro de inversiones en subsidiarias a inversiones en instrumentos de patrimonio.
(2) En 2021, acorde con el Plan de Inversiones Empresariales aprobado se adelantó la capitalización de los dividendos decretados por Banco Coomeva S.A., Conectamos Financiera S.A. y Conecta Salud S.A.
(3) Con base en las decisiones adoptadas por parte de las Asambleas Generales de las Empresas del Grupo con relación a la distribución de dividendos correspondientes al ejercicio 2020, se realizó el ajuste del método de participación patrimonial contra capitalización en acciones o pago en efectivo.
(4) A través del método de participación patrimonial se reconocen las variaciones patrimoniales que presentan las subsidiarias.

(5) En 2021, se realizó el castigo de la inversión que se tenía en Coomeva Servicios Administrativos y en Consolidar Salud SAS, como consecuencia de la liquidación de estas compañías.

Análisis de indicio de deterioro de los instrumentos de patrimonio

Coomeva, en cumplimiento de lo dispuesto en la NIC 39, realiza la evaluación del indicio de deterioro de las inversiones empresariales, utilizando un modelo que evalúa al corte de noviembre de cada año el desempeño integral de las compañías frente al presupuesto y el mercado, en cuanto a: Liquidez, Rentabilidad, Endeudamiento, Operación, Riesgo y Valoración & Estrategia.

En este año, con el propósito de generar un sistema de alertas sobre posibles deterioros patrimoniales y situaciones de insolvencia, se fortaleció la metodología de evaluación de indicio de deterioro realizando los siguientes ajustes:

- La evaluación del desempeño tomando como referentes: i) la evolución que se presenta durante los últimos 3 años; ii) el cumplimiento presupuestal del año en curso y iii) el desempeño frente al mercado o sector durante los dos últimos años. En la metodología anterior no se tenía en cuenta la evolución histórica, sólo se evaluaban los resultados al corte de una fecha determinada.
- La inclusión del criterio comercial dentro de los criterios para la evaluación del desempeño, quedando así: i) Comercial; ii) Rentabilidad; iii) Operación y Liquidez, y iv) Endeudamiento y Solvencia.
- La inclusión de indicadores para la evaluación de cada criterio sobre los cuales se disponga información en el mercado o sector para realizar la calificación.

Se conserva la escala de calificación según la cual la calificación en A y B será evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación; mientras que la calificación en C, D y E se considerarán un indicio de deterioro, por lo que las inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

De acuerdo con los resultados obtenidos después de concluir el análisis de indicio de deterioro, se observa que las inversiones empresariales quedaron calificadas en A y B, es decir que no evidencian cambios significativos o son de bajo impacto, y por lo tanto no existe indicio de deterioro.

A continuación, se reportan los resultados obtenidos.

	Metodología Anterior	Metodología Nueva
Bancoomeva	A	B
Corredor Seguros	A	A
Fiducoomeva	A	A
Conectamos Financiera	A	B
Coomeva MP	A	B
Coomeva Emergencia Médica	B	B
Conecta Salud	B	B
Sinergia Global en Salud	A	B

B) Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en Resultados / Inversiones en Títulos de Deuda – Sector Financiero

Negociables en títulos de deuda (*)	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	$ 72.063.970	$ 74.476.610
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	42.225.737	41.902.412
BANCO DAVIVIENDA S.A	33.263.464	31.480.423
BANCO BBVA COLOMBIA S.A	30.418.033	33.714.503
BANCO DE OCCIDENTE S.A	22.603.872	24.268.913
BANCO POPULAR S.A	17.183.646	16.336.658

Negociables en títulos de deuda (*)	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
BANCO GNB SUDAMERIS S.A	11.167.962	11.852.408
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A	10.831.989	16.032.477
BANCOLOMBIA S.A	10.206.915	19.365.451
BANCO FINANDINA S.A	7.144.500	7.405.996
CORFICOLOMBIANA	6.631.103	6.295.355
GRUPO BOLIVAR S.A.	5.494.731	5.964.435
BANCO W S.A	5.052.752	5.203.356
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.	5.009.767	5.343.800
BANCO SERFINANZA S.A	3.683.828	3.908.514
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A FINDETER	3.060.121	3.252.986
BANCO DE BOGOTA S.A	2.661.926	3.025.025
BANCO PICHINCHA S.A	1.035.452	1.091.524
BANCO BCSC S.A	1.026.119	1.129.001
CF CREDIFAMILIA	341.817	405.164
TITULARIZADORA COLOMBIANA	201.873	417.896
BANCO COOMEVA S.A	-	9.282.545
Total negociables en títulos de deuda	**$ 291.309.577**	**$ 322.155.452**

Activos financieros medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados – Sector Real

Negociables en títulos de deuda (*)	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CODENSA	$ 12.016.530	$ 12.648.433
ISAGEN	8.466.233	9.660.663
INTERCONEXION ELECTRICA	7.317.382	8.168.260
ECOPETROL	5.379.923	5.999.013
EMPRESAS PUBLICAS MEDELLIN	3.185.643	3.346.668
INVERSIONES SURAMERICANA	2.865.914	3.150.100
SODIMAC COLOMBIA S.A.	2.843.198	3.260.146
GASES DE OCCIDENTE	2.032.941	2.168.576
CARVAJAL S.A	1.862.457	2.102.560
Total negociables en títulos de deuda	**$ 45.970.221**	**$ 50.504.419**

(*) Las inversiones en títulos de duda del sector financiero y sector real medidas a valor razonable con cambios en Resultados, hacen parte del portafolio de inversiones de los fondos, por lo tanto, sus valoraciones se afectan en los fondos sociales y mutuales.

C) Inversiones en activos financieros (títulos participativos) medidos a valor razonable con cambios en resultados

Sector Financiero

Negociables en títulos de Participativos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	$ 75.311.996	$ 77.160.524
PA COOMEVA INVERSIONES CORFICOLOMBIANA	13.739.695	16.307.870
PA FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A	10.872.814	10.356.397
PROMIGAS S.A.	1.010.117	1.195.068
CEMENTOS ARGOS	673.455	681.172
CORPORACION FIN. CORFICOLOMBIANA	381.381	264.179
BANCOLOMBIA	306.976	336.714
ECOPETROL	198.745	165.867
GRUPO SURA	197.100	-
GRUPO NUTRESA S.A.	180.432	-
CELSIA COLOMBIA S A E S P	134.097	-
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	134.048	-
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA	31.502	35.979
AVIANCA	3.249	15.214
PA INVERSIONES LA 14	-	251.787
Total negociables en títulos Participativos	**$ 103.175.607**	**$ 106.770.771**

D) Activos financieros medidos a costo amortizado con cambios en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a costo amortizado del sector financiero:

Para mantener hasta el vencimiento	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
BANCO COOMEVA S.A	$ 1.034.779.711	$ 985.432.605
BANCOLOMBIA S.A	143.408.281	150.273.906
BANCO DAVIVIENDA S.A	136.062.284	88.431.788
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	92.387.551	17.383.287
BANCO BBVA COLOMBIA S.A	85.587.543	70.672.876
BANCO DE OCCIDENTE S.A	78.450.782	78.923.299
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	77.316.314	55.977.753
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A	39.566.927	38.198.766
BANCO DE BOGOTA S.A	23.055.467	15.996.732
BANCO POPULAR S.A	22.650.209	8.027.741
CORFICOLOMBIANA	17.296.728	5.033.108
BANCO SERFINANZA S.A	15.391.284	7.087.557
BANCAMIA S.A.	13.593.881	6.593.032
BANCO W S.A	12.166.658	15.101.583
BANCO PICHINCHA S.A	12.166.279	13.746.135
BANCO GNB SUDAMERIS S.A	11.621.303	14.236.964
GRUPO BOLIVAR S.A.	9.251.928	9.171.002

Para mantener hasta el vencimiento	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
BANCO BCSC S.A	8.835.672	8.795.738
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A FINDETER	8.127.512	8.052.783
MIBANCO S.A	7.743.256	6.115.054
BANCO MUNDO MUJER	6.633.824	-
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL S.A	6.343.643	7.547.941
BANCO FALABELLA S.A.	4.676.231	-
AVISTA COLOMBIA SAS	3.628.907	-
GM FINANCIAL COLOMBIA GMAC	3.078.216	-
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	2.560.920	-
BANCO CREDIFINANCIERA S.A	2.412.635	2.265.000
BANCO FINANDINA S.A	2.373.779	512.540
CF RCI COLOMBIA	1.853.634	-
BANCO CREDIFINANCIERA S.A	1.516.905	1.523.410
CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	1.443.064	-
COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A	910.041	-
GIROS & FINANZAS COMPANIA DE FINANCIAMIENTO S.A	385.483	3.215.019
TITULARIZADORA COLOMBIANA	-	396.588
Total para mantener hasta el vencimiento	**$ 1.887.276.852**	**$ 1.618.712.207**
Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	**(7.739.999)**	**(8.618.417)**
Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro	**$ 1.879.536.853**	**$ 1.610.093.790**

Activos financieros medidos a costo amortizado – Sector Real

Para mantener hasta el vencimiento	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CEMENTOS ARGOS	$ 39.269.193	$ 38.470.558
ISAGEN	29.777.622	14.214.438
ODINSA S A	20.362.450	20.242.786
ORGANIZACIÓN TERPEL	15.147.239	15.137.414
INTERCONEXION ELECTRICA	13.500.394	13.371.003
EMPRESAS PUBLICAS MEDELLIN	13.278.149	13.317.190
PROMIGAS	10.266.642	14.233.188
CELSIA	10.159.149	10.242.949
CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P	10.104.496	-
BANCO BTG PACTUAL SA CAYMAN BRANCH	10.074.112	6.081.215
GRUPO ARGOS	10.011.456	10.064.559
CARVAJAL S.A	8.091.985	8.044.082
EMGESA	8.049.235	10.116.935
INVERSIONES SURAMERICANA	7.100.820	7.047.794
UNE EPM TELECOMUNICACIONES	5.040.816	4.998.130
GASES DE OCCIDENTE	3.026.704	3.003.386
ECOPETROL	1.983.191	1.968.340

Para mantener hasta el vencimiento	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CODENSA	985.622	10.007.839
EPSA E.S.P	-	10.098.595
Total para mantener hasta el vencimiento	**$ 216.229.275**	**$ 210.660.401**
Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	**(690.822)**	**(1.244.648)**
Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro	**$ 215.538.453**	**$ 209.415.753**
Total de inversiones para mantener hasta el vencimiento	**$ 2.095.075.306**	**$ 1.819.509.543**

Activos financieros medidos a costo amortizado por emisor:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Emisores privados sector vigilado	1.794.889.301	1.601.328.921
Emisores privados sector real	216.229.275	210.660.401
Emisores públicos	92.387.551	17.383.287
Deterioro total activos financieros medidos a costo amortizado	(8.430.821)	(9.863.065)
Total activos financieros medidos a costo amortizado	**$ 2.095.075.306**	**$ 1.819.509.544**

E) Activos financieros medidos a valor razonable y a costo amortizado con cambios en resultados

El valor consolidado de la cartera de inversión por emisor en títulos negociables medidos a valor razonable y para mantener hasta el vencimiento a costo amortizado y su concentración es el siguiente:

Emisor	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
BANCO COOMEVA S.A	1.034.779.711	40,68%	994.715.151	43,08%
BANCO DAVIVIENDA S.A	169.325.748	6,66%	119.912.211	5,19%
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	164.451.522	6,46%	91.859.897	3,98%
BANCOLOMBIA S.A	153.615.196	6,04%	169.639.357	7,35%
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	119.542.051	4,70%	97.880.165	4,24%
BANCO BBVA COLOMBIA S.A	116.005.576	4,56%	104.387.379	4,52%
BANCO DE OCCIDENTE S.A	101.054.654	3,97%	103.192.212	4,47%
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	75.311.996	2,96%	77.160.524	3,34%
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A	50.398.916	1,98%	54.231.243	2,35%
BANCO POPULAR S.A	39.833.855	1,57%	24.364.399	1,06%
CEMENTOS ARGOS	39.269.193	1,54%	38.470.558	1,67%
ISAGEN	38.243.855	1,50%	23.875.101	1,03%
BANCO DE BOGOTA S.A	25.717.393	1,01%	19.021.757	0,82%
CORFICOLOMBIANA	23.927.831	0,94%	11.328.463	0,49%
BANCO GNB SUDAMERIS S.A	22.789.265	0,90%	26.089.372	1,13%
INTERCONEXION ELECTRICA	20.817.776	0,82%	21.539.263	0,93%
ODINSA S A	20.362.450	0,80%	20.242.786	0,88%
BANCO SERFINANZA S.A	19.075.112	0,75%	10.996.071	0,48%

Emisor	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
BANCO W S.A	17.219.410	0,68%	20.304.939	0,88%
EMPRESAS PUBLICAS MEDELLIN	16.463.792	0,65%	16.663.858	0,72%
ORGANIZACIÓN TERPEL	15.147.239	0,60%	15.137.414	0,66%
GRUPO BOLIVAR S.A.	14.746.659	0,58%	15.135.437	0,66%
PA COOMEVA INVERSIONES CORFICOLOMBIANA	13.739.695	0,54%	16.307.870	0,71%
BANCAMIA S.A.	13.593.881	0,53%	6.593.032	0,29%
BANCO PICHINCHA S.A	13.201.731	0,52%	14.837.659	0,64%
CODENSA	13.002.152	0,51%	22.656.272	0,98%
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A FINDETER	11.187.633	0,44%	11.305.769	0,49%
PA FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A	10.872.814	0,43%	10.356.397	0,45%
PROMIGAS	10.266.642	0,40%	14.233.188	0,62%
CELSIA	10.159.149	0,40%	10.242.949	0,44%
CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P	10.104.496	0,40%	-	0,00%
BANCO BTG PACTUAL SA CAYMAN BRANCH	10.074.112	0,40%	6.081.215	0,26%
GRUPO ARGOS	10.011.456	0,39%	10.064.559	0,44%
INVERSIONES SURAMERICANA	9.966.734	0,39%	10.197.894	0,44%
CARVAJAL S.A	9.954.442	0,39%	10.146.642	0,44%
BANCO BCSC S.A	9.861.791	0,39%	9.924.739	0,43%
BANCO FINANDINA S.A	9.518.279	0,37%	7.918.536	0,34%
EMGESA	8.049.235	0,32%	10.116.935	0,44%
MIBANCO S.A	7.743.256	0,30%	6.115.054	0,26%
ECOPETROL	7.561.859	0,30%	8.133.220	0,35%
BANCO MUNDO MUJER	6.633.824	0,26%	-	0,00%
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL S.A	6.343.643	0,25%	7.547.941	0,33%
GASES DE OCCIDENTE	5.059.645	0,20%	5.171.962	0,22%
UNE EPM TELECOMUNICACIONES	5.040.816	0,20%	4.998.130	0,22%
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.	5.009.767	0,20%	5.343.800	0,23%
BANCO FALABELLA S.A.	4.676.231	0,18%	-	0,00%
BANCO CREDIFINANCIERA S.A	3.929.540	0,15%	3.788.410	0,16%
AVISTA COLOMBIA SAS	3.628.907	0,14%	-	0,00%
GM FINANCIAL COLOMBIA GMAC	3.078.216	0,12%	-	0,00%
SODIMAC COLOMBIA S.A.	2.843.198	0,11%	3.260.146	0,14%
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	2.560.920	0,10%	-	0,00%
CF RCI COLOMBIA	1.853.634	0,07%	-	0,00%
CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	1.443.064	0,06%	-	0,00%
PROMIGAS S.A.	1.010.117	0,04%	1.195.068	0,05%
COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A	910.041	0,04%	-	0,00%
CEMENTOS ARGOS	673.455	0,03%	681.172	0,03%
GIROS & FINANZAS COMPANIA DE FINANCIAMIENTO S.A	385.483	0,02%	3.215.019	0,14%
CORPORACION FIN. CORFICOLOMBIANA	381.381	0,01%	264.179	0,01%
CF CREDIFAMILIA	341.817	0,01%	405.164	0,02%
BANCOLOMBIA	306.976	0,01%	336.714	0,01%

Emisor	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
TITULARIZADORA COLOMBIANA	201.873	0,01%	814.483	0,04%
GRUPO SURA	197.100	0,01%	-	0,00%
GRUPO NUTRESA S.A.	180.432	0,01%	-	0,00%
CELSIA COLOMBIA S A E S P	134.097	0,01%	-	0,00%
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	134.048	0,01%	-	0,00%
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA	31.502	0,00%	35.979	0,00%
AVIANCA	3.248	0,00%	15.215	0,00%
EPSA E.S.P	-	0,00%	10.098.595	0,44%
PA INVERSIONES LA 14	-	0,00%	251.786	0,01%
	$ 2.543.961.532	**100%**	**$ 2.308.803.250**	**100%**
Deterioro NIIF 9	**(8.430.821)**		**(9.863.065)**	
Total después Deterioro	**$ 2.535.530.711**		**$ 2.298.940.185**	

El valor consolidado de la cartera de inversión por clase de títulos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Título	**Valor de inversión**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Participación**
BONOS	$ 1.579.418.072	62.08%	$ 1.543.188.570	66.84%
CDTS	707.587.272	27.81%	576.525.923	24.97%
TES	164.451.522	6.46%	91.859.897	3.98%
TÍTULOS	89.051.689	3.50%	93.468.393	4.05%
ACCIONES ALTA BURSATILIDAD	3.251.104	0.13%	2.694.192	0.12%
TIPS TITULARIZADORA	201.873	0.01%	814.485	0.04%
TÍTULO CONTENIDO CREDITICIO	-	0.00%	251.790	0.01%
Total	**2.543.961.532**	**100%**	**2.308.803.250**	**100%**
Deterioro NIIF 9	**(8.430.821)**		**(9.863.065)**	
Total con Deterioro	**$ 2.535.530.711**		**$ 2.298.940.185**	

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por sector:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Sector Emisor	**Valor de inversión**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Participación**
Financiero	$ 2.189.374.485	86%	$ 2.030.255.143	85%
Real	262.199.496	10%	261.164.820	11%
Gobierno	92.387.551	4%	17.383.287	4%
Deterioro NIIF 9	(8.430.821)		(9.863.065)	
Total	**$ 2.535.530.711**	**100%**	**$ 2.298.940.185**	**100%**

Composición del portafolio de inversiones por fondo:

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
Portafolio	**Valor de inversión**	**Deterioro**	**Inversión neta**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Deterioro**	**Inversión neta**	**Participación**
SOLIDARIDAD	$ 2.245.939.884	$ (7.687.444)	$ 2.238.252.440	88.29%	$ 2.111.082.461	$ (8.978.580)	$ 2.102.103.881	91.44%
AUXILIO FUNERARIO	162.876.708	(642.130)	162.234.578	6.40%	141.752.373	(791.879)	140.960.494	6.14%
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	64.744.312	-	64.744.312	2.55%	12.299.437	-	12.299.437	0.53%
FONDO EDUCACIÓN	26.538.419	(22.517)	26.515.902	1.04%	20.597.850	(21.403)	20.576.447	0.89%
FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID 19	13.259.466	(16.449)	13.243.017	0.52%	1.441.806	(2.515)	1.439.291	0.06%
FONDO RECREACIÓN	5.475.650	(20.819)	5.454.831	0.22%	5.446.668	(16.024)	5.430.644	0.24%
CONTIGENCIAS LABORALES ESPECIALES	5.147.197	(12.762)	5.134.435	0.20%	2.638.783	(9.656)	2.629.127	0.11%
MOVILIDAD	4.530.712	(7.582)	4.523.130	0.18%	-	-	-	0.00%
EXCEDENTES DE TESORERIA	4.308.877	(721)	4.308.156	0.17%	3.774.862	(2.307)	3.772.555	0.16%
FONDO DE GARANTIAS	3.580.905	(10.250)	3.570.655	0.14%	3.135.209	(9.440)	3.125.769	0.14%
FONAE	3.219.550	(9.102)	3.210.448	0.13%	2.492.482	(11.727)	2.480.755	0.11%
FONDO DE CALAMIDAD	3.195.934	(1.045)	3.194.889	0.13%	4.141.319	(19.534)	4.121.785	0.18%
FONDO CAPITALIZACIÓN	1.143.918	-	1.143.918	0.04%	-	-	-	0.00%
Total	**$ 2.543.961.532**	**$ (8.430.821)**	**$ 2.535.530.711**	**100%**	**$ 2.308.803.250**	**$ (9.863.065)**	**$ 2.298.940.185**	**100%**

Rendimientos portafolios de inversión

La utilidad o rendimiento de los portafolios de inversión por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes

Portafolio	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Solidaridad	$ 141.526.562	$ 195.851.467
Auxilio Funerario	9.094.754	11.456.979
Fondo Social de Vivienda	2.365.380	3.534.901
Educación	1.615.960	1.925.290
Excedentes	937.682	2.606.897
Fondo Social Especial Covid-19	407.820	244.466
Recreación	280.943	357.406
Garantías	271.736	341.891
Calamidad	241.427	345.333
Contingencias Laborales	194.884	340.590
Fonae	161.615	127.872
Fondo Movilidad	136.674	1.714
Vida en Plenitud	89.284	231.693
Capitalización	37.120	251.532
Total	**$ 157.361.841**	**$ 217.618.031**

(20) INVENTARIOS

Inventario de lotes que se encuentran ubicados en el Condominio Lake House, se estima un valor neto de realización que se calcula teniendo con el precio definido de venta al cierre del año fiscal menos los costos estimados de venta que corresponde al 5.5% de comisión pactada contractualmente con el Club Lake House, entidad que realiza la fuerza de ventas para la promoción y comercialización del inventario de lotes. El inventario con corte al 31 de diciembre 2021 no presenta indicios de deterioro.

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Bienes raíces para la venta	(1)	$ 4.543.748	$ 6.252.539
Materiales y suministros		-	1.186
Total inventarios		**$ 4.543.748**	**$ 6.253.725**

(1) El valor de bienes raíces para la venta presenta variación neta de 1.708.791 los cuales corresponden a las adiciones al lote 7 por valor de $ 63.476 y las ventas de 15 lotes en el año 2021, valor que asciende a $ 1,772,267.

El inventario de COOMEVA se compone principalmente por los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta, y materiales para la ejecución de mantenimientos de inmuebles ocupados por compañías del GECC. Al 31 de diciembre del 2021 COOMEVA posee 49 lotes (64 lotes al 31 de diciembre del 2020) de los cuales se tiene 28 prometidos en venta.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Inventarios	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Ingresos por venta de lotes	$ 3.668.687	$ 692.873
Costo por ventas de inventarios	(1.772.267)	(274.019)
Resultado Neto de Operación	**$ 1.896.420**	**$ 418.854**

(21) CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cartera de Crédito			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	$ 302.479.894	$ 214.662.162
Cartera - Seguros	(21.2)	12.356.559	11.816.465
Cartera de Créditos – Empleados		882.382	1.012.211
Total Cartera de Crédito		**$ 315.718.835**	**$ 227.490.838**

(1) Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles. Dentro de la cartera a empleados se presenta la estimación del interés implícito por créditos a tasa cero, a continuación, se detallan estos movimientos de la estimación:

Saldo inicial de interés implícito a diciembre 2020	**$ 28.108**
(+) Costo por nuevos créditos a empleados	2.449
(+) Gasto por nuevos créditos a empleados	22.308
(-) Recuperaciones por créditos cancelados	(15.231)
Total interés implícito a diciembre 2021	**$ 37.634**

El siguiente es el detalle de la cartera corriente y no corriente de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cartera de Crédito - Corriente			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	$ 17.370.789	$ 10.959.121
Cartera – Seguros	(21.2)	12.356.559	11.816.465
Cartera de Créditos - Empleados		211.772	242.931
Total Cartera de Créditos - Corriente		**$ 29.939.120**	**$ 23.018.517**
Cartera de Créditos - No Corriente			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	$ 285.109.105	$ 203.703.041
Cartera de Créditos - Empleados		670.610	769.280
Total Cartera de Créditos - No Corriente		**$ 285.779.715**	**$ 204.472.321**
Total Cartera de Créditos		**$ 315.718.835**	**$ 227.490.838**

21.1. CARTERA DE CRÉDITOS – ASOCIADOS/EMPRESARIALES

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos – Asociados/Empresariales:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cartera de créditos corto plazo		
Capital + Intereses	$ 24.228.554	$ 11.699.041
Menos:		
Deterioro individual	(6.671.402)	(622.930)
Deterioro colectivo	(186.363)	(116.990)
Total cartera de créditos corto plazo	**$ 17.370.789**	**$ 10.959.121**
Cartera de créditos largo plazo		
Capital + Intereses	$ 316.805.465	$ 206.702.620
Menos:		
Deterioro individual		
(28.814.862)		
(932.551)		
Deterioro colectivo	(2.881.498)	(2.067.028)
Total cartera de créditos largo plazo	**$ 285.109.105**	**$ 203.703.041**
Total cartera de crédito, neto	**$ 302.479.894**	**$ 214.662.162**

En este rubro se refleja la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados personas naturales y jurídicas entre ellas empresas del Grupo Coomeva, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes, apalancados con recursos propios provenientes de excedentes de tesorería.

El aumento del deterioro corresponde principalmente a la cartera de créditos con personas jurídicas, el cual su mayor valor se refleja en la entidad Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

El saldo de la cartera asociados/empresariales brutas por línea de crédito, incluyendo intereses es el siguiente, el recaudo efectivo de los intereses por financiación de cartera durante el 2021 fue por valor de $ 17.102.128.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Líneas de Crédito		
Consumo (1)	$ 234.177.249	$ 111.412.937
Comercial (2)	106.856.770	106.988.724
Total	**$ 341.034.019**	**$ 218.401.661**

(1) El saldo de la cartera de consumo incluye los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Credisolidario", que en el transcurso del año 2021 presentó colocaciones por $10.648 mil millones ($6.931 mil millones en 2020), la línea de crédito "Patrimonial" con desembolsos a asociados en el 2020 por $132.637 mil millones ($74.630 mil millones en 2020) y la nueva línea "Crediasociado" en el año 2021 por $6.836 mil millones (a partir de agosto de 2020 por $2.718 mil millones).

(2) El saldo de la cartera comercial incluye las operaciones de crédito celebradas con asociados personas jurídicas y compañías del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, que en el transcurso de 2021 presentó colocaciones por $34.248 mil millones a cargo de Coomeva EPS por reestructuración de los créditos (en 2020 $82.936 mil millones para las empresas Conectamos Financiera S.A. ($800.000 millones) y Coomeva EPS.

El detalle del saldo de la cartera comercial es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
EMPRESA		
Coomeva Entidad Promotora de Salud EPS S.A. (ver Nota 44)	$ 34.248.969	$ 31.667.467
Medicamentos Especializados S.A.	25.898.898	25.113.781
Medicamentos Pos S.A.	23.915.381	23.198.064
Audifarma S.A.	21.992.100	21.358.811
Conectamos Financiera S.A. (ver Nota 44)	801.423	952.056
Coomeva Servicios Administrativos S.A.(En Liquidación) (ver Nota 44)	-	4.518.214
Conecta Salud S.A. (ver Nota 44)	-	180.331
Total	**$ 106.856.770**	**$ 106.988.724**

Como parte del Plan de Recuperación de Coomeva EPS, el Consejo de Administración aprobó mediante Acta 1117 del 28 de julio de 2017, la línea de crédito a los acreedores prestadores de salud. Con base en esta decisión, la Administración utiliza la metodología CAMEL para la evaluación financiera para el otorgamiento de dichos créditos.

a. Descripción

La metodología CAMEL es llamada así por sus siglas en inglés -Capital (capital), Assets quality (Calidad de los activos), Managment (Administración), Earnings (Rentabilidad) y Liquidity (liquidez)-. Esta fue introducida en 1997 por la Reserva Federal de Estados Unidos1 y ha sido ampliamente acogida por muchas entidades financieras, incluido el Banco de la República de Colombia2.

Este modelo es un scoring que se construye a partir del análisis de indicadores financieros, los cuales han sido agrupados y ponderados de acuerdo con el criterio del investigador o interesado. Tiene como fin último determinar el estado financiero integral de las entidades en un momento dado. Inicialmente el modelo CAMEL plantea las siguientes agrupaciones de indicadores o criterios:

- Capital: Las entidades con niveles adecuados de capital propio tienen mayor capacidad de hacer frente a situaciones adversas.

- Assets quality, calidad de los activos: Los activos constituyen los recursos económicos con los cuales cuenta una empresa y se espera beneficien las operaciones futuras. Por consiguiente, la evaluación de su composición y calidad se convierten en determinantes fundamentales para captar cualquier anomalía.

- Management, administración: La permanencia de las entidades, así como su capacidad de pago, dependen en gran medida de la forma como éstas han sido dirigidas y de las políticas que se hayan implementado a

través del tiempo. La administración se convierte en eje fundamental que, de llevarse a cabo correctamente permite alcanzar mayores niveles de eficiencia, sostenibilidad y crecimiento.

- Earnings, ganancias: Las utilidades reflejan la eficiencia de la entidad y proporcionan recursos para aumentar el capital y así permitir el continuo crecimiento. Por el contrario, las pérdidas, ganancias insuficientes, o las ganancias excesivas generadas por una fuente inestable constituyen una amenaza para la empresa.

- Liquidez: Representa la capacidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor, ni incurriendo en altos costos de financiación.

Para el diseño de la metodología interna, se optó por utilizar otra agrupación de indicadores, bajo la definición de los criterios financieros utilizados comúnmente en la literatura, esto, con el objetivo que sea más fácil para el público general que no está familiarizado con la terminología arriba descrita, los criterios utilizados son los siguientes:

- Liquidez: Igual a la definición Liquidity, representa la capacidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor, ni incurriendo en altos costos de financiación.

- Rentabilidad: Igual a la definición Earnings, las utilidades reflejan la eficiencia de la entidad y proporcionan recursos para aumentar el capital y así permitir el continuo crecimiento. Por el contrario, las pérdidas, ganancias insuficientes o las ganancias excesivas generadas por una fuente inestable constituyen una amenaza para la empresa.

- Endeudamiento: Utilización de recursos de terceros obtenidos vía deuda para financiar la operación.

- Operación: Igual a la definición Management, bajo este criterio se agrupan los indicadores que permiten medir la eficiencia operacional y de gestión.

- Solvencia: Capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones y los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones.

- Valoración estrategia: En este criterio se mide cómo los resultados de la empresa están alineados con su estrategia.

b. Metodología

A continuación, se describe la metodología utilizada:

1. Selección de indicadores.
2. Asignación de pesos.
3. Asignación de rangos.
4. Calificación de las entidades.
5. Otorgamiento del cupo.

1. Selección de indicadores

Para analizar financieramente a las empresas se formuló un modelo CAMEL en el que se consideraron los indicadores que se presentan en la siguiente tabla:

Criterio	Indicador	Expresión de cálculo
Liquidez	EBITDA	Utilidad Neta + Provisión de Impuestos + Gastos No Desembolsables + Gastos Financieros - Ingresos Financieros
	Margen EBITDA	EBITDA/Ingresos operacionales
	Días de Cobertura Costos y Gastos	(Disponible x # de días año) / Costos y gastos desembolsables
Rentabilidad	ROA	Utilidad Neta / Activo t-1
	ROE	Utilidad Neta / Patrimonio t-1

Criterio	Indicador	Expresión de cálculo
Endeudamiento	Endeudamiento Total	Pasivo Total / Activo Total
	Endeudamiento Financiero	Obligaciones financieras / Activo Total
Operaciones	Margen neto	Utilidad neta / Ingresos operacionales
	Utilidad neta	Utilidad neta
	Participación del Costo	Costos operacionales / Ingresos operacionales
	Participación del Gasto	Gastos operacionales / Ingresos operacionales
Valoración estratégica	Múltiplo EBITDA	Valoración*/EBITDA t-1

2. Asignación de pesos

Los pesos de los indicadores se definieron por consenso de expertos y se relacionan en la siguiente tabla:

Criterio	Peso criterio	Indicador	%	Referente %	
				Ppto	Mercado
Liquidez	20%	Margen EBITDA	50%	75%	25%
		Días de Cobertura Costos y Gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad	15%	ROA	50%	75%	25%
		ROE	50%	75%	25%
Endeudamiento	20%	Endeudamiento Total	50%	75%	25%
		Endeudamiento Financiero	50%	75%	25%
Operaciones	20%	Margen neto	25%	75%	25%
		Utilidad neta	25%	100%	0%
		Participación del Costo	25%	75%	25%
		Participación del Gasto	25%	75%	25%
Riesgo	15%	Margen de Solvencia	50%	75%	25%
		Rotación del patrimonio	50%	75%	25%
Valoración estratégica	10%	Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

3. Asignación de rangos para los indicadores

Los rangos de calificación se definieron por consenso de expertos y se relacionan en la siguiente tabla:

Criterio	Indicador	Calificación vs ppto		Calificación vs mercado	
		10	0	10	0
Rentabilidad	ROA	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	ROE	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
Endeudamiento	Endeudamiento Total	Real < =ppto	Real >ppto	Real < =ppto	Real >ppto
	Endeudamiento Financiero	Real <= ppto	Real >ppto	Real <= ppto	Real >ppto
Operación	Margen neto	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Utilidad neta	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Participación del Costo	Real <= ppto	Real >ppto	Real <= ppto	Real >ppto
	Participación del Gasto Operacional	Real <= ppto	Real >ppto	Real <= ppto	Real >ppto Margen
Riesgo	Margen de Solvencia	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Rotación del patrimonio	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto

Criterio	Indicador	Calificación vs ppto		Calificación vs mercado	
		10	0	10	0
Valoración estrategia	Múltiplo EBITDA	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Margen EBITDA	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
Liquidez	Días de Cobertura Costos y Gastos	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto

4. Calificación de las entidades

La calificación de cada indicador se calcula como el promedio ponderado de la calificación contra presupuesto versus el peso del presupuesto y la calificación contra mercado versus el peso; la calificación de cada criterio se calcula como el promedio de las calificaciones de los indicadores y sus pesos. Por último, la calificación total de la entidad se calcula como el promedio ponderado de la calificación de los criterios por sus pesos definidos.

En la siguiente tabla se muestran las equivalencias en las calificaciones numéricas del modelo interno y la calificación por letras, muy utilizada por el público general, así como la interpretación de las calificaciones asignadas:

Calificación CAMEL	Calificación	Descripción
8 -10	A	Son aquellas que se consideran sanas, aptas para el otorgamiento de un crédito.
6 - 8	B	Son aquellas que fundamentalmente están sanas, pero que presentan algunas debilidades que pueden afectar transitoriamente su capacidad de pago.
4 – 6	C	Son aquellas que presentan debilidades financieras, operacionales o de administración, que pueden afectar, permanentemente su capacidad de pago, lo que llegaría a afectar el normal recaudo del crédito.
2 - 4	D	Son aquellas que muestran serias debilidades estructurales, de operación y/o administración. Representan un alto riesgo ya que probablemente incumplirán el pago de descréditos.

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de la cartera según riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021				
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL	DETERIORO COLECTIVO
CONSUMO					
Categoría A	$ 225.614.904	$ 976.179	$ 226.591.083	$ -	$ (2.265.910)
Categoría B	4.157.950	48.153	4.206.103	(27.397)	(42.061)
Categoría C	802.216	12.956	815.172	(77.349)	(8.152)
Categoría D	787.991	16.519	804.510	(134.339)	(8.056)
Categoría E	1.722.450	37.931	1.760.381	(998.210)	(17.604)
Total Cartera Consumo	**$ 233.085.511**	**$ 1.091.738**	**$ 234.177.249**	**$ (1.237.295)**	**$ (2.341.783)**
COMERCIAL					
Categoría A	$ 63.100.000	$ 9.507.801	$ 72.607.801	$ -	$ (726.078)
Categoría B	34.248.969	-	34.248.969	(34.248.969)	-
Total Cartera Comercial	**$ 97.348.969**	**$ 9.507.801**	**$ 106.856.770**	**$ (34.248.969)**	**$ (726.078)**
Total Cartera de Créditos	**$ 330.434.480**	**$ 10.599.539**	**$ 341.034.019**	**$ (35.486.264)**	**$ (3.067.861)**
			Total deterioro cartera de crédito		**$ (38.554.125)**

31 de diciembre de 2020					
	CAPITAL	**INTERESES**	**GARANTÍA**	**DETERIORO INDIVIDUAL**	**DETERIORO COLECTIVO**
CONSUMO					
Categoría A	$ 107.391.265	$ 451.222	$ 107.842.487	$ -	$ (1.078.425)
Categoría B	1.250.160	28.186	1.278.346	(9.458)	(12.783)
Categoría C	456.403	11.207	467.610	(44.220)	(4.676)
Categoría D	562.231	18.169	580.400	(83.600)	(5.804)
Categoría E	1.202.787	41.307	1.244.094	(571.423)	(12.441)
Total Cartera Consumo	**$ 110.862.846**	**$**	**$ 111.412.937**	**(708.702)**	**$ (1.114.129)**
COMERCIAL					
Categoría A	51.891.186	2.267.478	54.158.664	$ -	$ (541.587)
Categoría B	47.684.239	5.145.821	52.830.060	(846.779)	(528.301)
Total Cartera Comercial	**$ 99.575.425**	**$ 7.413.299**	**$ 106.988.724**	**$ (846.779)**	**$ (1.069.887)**
Total Cartera de Créditos	**$ 210.438.271**	**$ 7.963.390**	**$ 218.401.661**	**$ (1.555.480)**	**$ (2.184.017)**
			Total deterioro cartera de crédito		**$ (3.739.497)**

Vencimiento de cartera asociados/empresariales

El vencimiento de la cartera de créditos es el siguiente:

Vencimientos en:	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
2021	$ -	$ 11.699.041
2022	24.228.554	-
Total Vencimientos del corto plazo	**$ 24.228.554**	**$ 11.699.041**
2023	25.484.723	21.701.688
2024	54.708.025	17.506.825
2025	40.206.164	38.237.639
2026 y siguientes	196.406.553	129.256.469
Total Vencimientos del largo plazo	**$ 316.805.465**	**$ 206.702.621**
Total	**$ 341.034.019**	**$ 218.401.662**

Castigos

Se realizaron los siguientes castigos de cartera:

	31 de diciembre de 2021	**31 de diciembre de 2020**
Castigo de cartera	$ 4.558.759	$ 28.487
Total Castigo de cartera	**$ 4.558.759**	**$ 28.487**

Deterioro de cartera de crédito asociados/empresariales

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos es el siguiente:

Deterioro de cartera	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	$ 3.739.499	$ 2.407.479
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	40.788.912	2.280.608
Menos:		
Cartera castigada	(4.558.757)	(28.487)
Recuperación de deterioro	(1.415.529)	(920.101)
Saldo Final	**$ 38.554.125**	**$ 3.739.499**

5. Otorgamiento del cupo

Después de calificar la entidad, se define el cupo de crédito que se otorgará, de acuerdo con sus necesidades y con la disponibilidad de recursos de Coomeva.

21.2. CARTERA DE CRÉDITO - SEGUROS

El siguiente es el detalle de la cartera de seguros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Cartera de Seguros - Corriente	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cartera de Seguros	$ 14.959.194	$ 16.642.618
Deterioro Cartera de Seguros	(2.602.635)	(4.826.153)
Cartera de Seguros, Neto	**$ 12.356.559**	**$ 11.816.465**

Deterioro de cartera de seguros

El movimiento de deterioro de la cartera de seguros es el siguiente:

Deterioro de Cartera de Seguros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	$ 4.826.153	$ 6.250.548
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	4.102.348	6.672.566
Menos:		
Cartera castigada	(4.080.663)	(4.939.578)
Recuperación de deterioro	(2.245.203)	(3.157.383)
Saldo Final	**$ 2.602.635**	**$ 4.826.153**

COOMEVA actúa como tomador de las pólizas que se desarrollan para las comunidades del GECC.
Para fortalecer la gestión de recuperación de cartera se han llevado a cabo las siguientes acciones que han permitido la disminución de la cartera frente al año 2020:

- Proyecto corporativo MOCIR_ modelo de cobranza integral y recaudo del GECC lo que ha permitido el fortalecimiento de procesos y roles en la gestión de cartera, recuperación, mantenimiento y retención, así como su alineación con el modelo de gestión de la Gerencia de la comunidad de Asociados.

- Implementación de campañas de retención y recuperación de cartera, mediante acuerdos de pago, condonaciones y alivios para asociados a través de la asignación de atribuciones a los actores de normalización de cartera
- Así mismo se adelantaron procesos de castigo cartera acorde a los lineamientos y políticas definidas de acuerdo a las edades de cartera.

El siguiente es el detalle de la cartera de la Tarjeta Coomeva (TAC) al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Cartera Tarjeta Coomeva	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Cartera Tarjeta Coomeva	$ 766.165	$ 727.298
Deterioro Cartera Tarjeta Coomeva	(766.165)	(727.298)
Cartera de Seguros, Neto	**$ -**	**$ -**

(22) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	**31 de diciembre de 2020**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Entre vinculados (Ver Nota 44)	(1)	$ 15.311.716	$ 12.186.731
Anticipos de seguros		7.257.520	7.479.572
Terceros	(2)	6.461.794	1.230.031
Cuenta Por Cobrar PA Fiduciaria	(3)	4.335.667	2.050.231
Cuenta Por Cobrar Terceros - Seguros		3.310.048	3.986.651
Anticipos de vinculados económicos (Ver Nota 44)	(4)	482.195	145.007
Reclamaciones seguridad		219.229	95.063
Anticipo a proveedores - Fondo de Recreación		185.280	292.173
Anticipos laborales		-	40.254
Deterioro corto plazo	(5)	(6.925.974)	(11.649.418)
Total deudores comerciales corrientes		**$ 30.637.475**	**$ 15.856.295**
Entre vinculados (Ver Nota 44)	(1)	122.133.755	99.102.386
Deterioro largo plazo	(5)	(92.473.414)	-
Total deudores comerciales No corrientes		**$ 29.660.341**	**$ 99.102.386**
Total deudores comerciales		**$ 60.297.816**	**$ 114.958.681**

(1) La variación entre vinculados económico corresponde básicamente a la amortización del PA de acciones de Medicina Prepagada al PA por valor de $4.711.741, a los abonos de Fundación Coomeva por la venta de las acciones de Bancoomeva S.A por valor de $1.816.737, a los servicios prestados a Bancoomeva por $.356.127 y el acuerdo de pago con Coomeva EPS por valor de $29.857.811.

(2) El aumento de la cuenta terceros corresponde al neto entre los pagos efectuados durante el año para su operación en los rubros de otros terceros, terceros facturables y cuentas por cobrar de ex empleados por valor de $ (152.884) y el registro de la venta de cartera al PA por valor de $ 633.002 y la cuenta por cobrar PA Centro Empresarial Palmira (CECP) por valor de $ 4.751.645.

(3) Corresponde a la cuenta por cobrar que genera el PA Inmuebles Fonmutuales. Este PA es administra por la Fiduciaria Coomeva S.A., y se ven reflejados en Coomeva como un activo subyacente a las operaciones.

(4) La variación de la cuenta de Anticipos de Vinculados Económicos se da por el mantenimiento y los giros para el Plan de Inversión del Club los Andes.

(5) El deterioro con cargo al gasto de la Cartera de Deudores corresponde a las cuentas por cobrar con compañías vinculadas especialmente por el proceso de liquidación de Coomeva EPS y deterioro de cuentas por cobrar con otros terceros.

El movimiento de deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	**$ 11.649.418**	**$ 15.096.659**
Más:		
Deterioro con cargo a gasto (Ver Nota 8 y 15)	91.124.225	4.534.716
Deterioro con cargo al Fondo de Solidaridad	989.219	176.861
Menos:		
Baja cuentas por cobrar	(49.474)	(449.274)
Recuperación de deterioro	(4.314.000)	(7.709.544)
Saldo Final	**$ 99.399.388**	**$ 11.649.418**

(23) ACTIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Retención en la fuente	$ 5.469.179	$ 2.264.728
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	125.000	-
Total Activos por Impuestos Corrientes	**$ 5.594.179**	**$ 2.264.728**

Las variaciones de los activos por impuestos corrientes como Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Sobrantes en Liquidación privada de Impuestos corresponde principalmente a la reclamación y compensación de saldos a favor ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Adicional se reconoció un descuento tributario por $ 2.615.974 por proyectos MinCiencias.

(24) OTROS ACTIVOS – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	de 2021	de 2020
Seguros	$ 2.412.717	$ 1.592.173
Amortización	(2.212.798)	(1.592.173)
Total Otros Activos Corrientes, Netos	**$ 199.919**	**$ -**

	31 de diciembre de 2021
31 de diciembre de 2019	**$ 105.668**
Adiciones	743.246
Ajustes a fondos	(21.002)
Amortización del ejercicio	(793.421)
Amortización en gastos de comité	(34.491)
31 de diciembre de 2020	**-**
Adiciones	820.544
Ajustes a fondos	(13.975)
Amortización del ejercicio	(605.760)
Amortización en gastos de comité	(890)
31 de diciembre de 2021	**$ 199.919**

(25) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
		Costo	Depreciación	Deterioro	Costo	Depreciación	Deterioro
Terrenos	(1)	3.095.830	-	-	3.070.830	-	-
Construcciones en Curso	(2)	3.902.168	-	-	1.509.871	-	-
Anticipos Construcciones en Curso		82.556	-	-	160.035	-	-
Edificaciones	(1)	12.896.776	(1.435.343)	(1.150.352)	9.670.790	(1.257.976)	(1.150.352)
Mejoras en propiedad ajena		90.408	(78.529)	-	56.424	(56.424)	-
Anticipo PPE Edificaciones		-	-	-	1.948.635	-	-
Muebles y equipos de oficina		17.784.316	(10.007.423)	-	17.434.357	(8.876.709)	-
Anticipos Muebles y equipo de oficina		-	-	-	8.017	-	-
Equipos de cómputo y comunicación		11.720.043	(6.656.469)	-	9.823.573	(6.087.655)	-
Vehículos		435.654	(435.654)	-	435.654	(369.120)	-
Maquinaria y equipo		2.172.044	(632.598)	-	1.438.374	(496.518)	-
Total Propiedad y Equipo		**52.179.795**	**(19.246.016)**	**(1.150.352)**	**45.556.560**	**(17.144.402)**	**(1.150.352)**
Total Propiedad y Equipo, Neto		**31.783.427**			**27.261.806**		

Los elementos de propiedades y equipo de uso propio no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que estos han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

(1) La variación corresponde al traslado de propiedades de inversión a Terrenos: Sede Nacional calle 13 en Cali $ 25.000 y a Edificios $75.000, baja Edificios Carrera 15 en Bogotá $-6.404 y calle 5D en Cali $-121.155, adquisición de Edificio Cosmocentro - Calle 5 en Cali $1.998.600, traslado de mantenidos para venta Carrera 1 en Barranquilla $1.215.648, Av Francisco Newball en Barranquilla $ 2.012.774 y traslado para mantenido para la venta Carrera 1 en San Andres $(1.948.477).

(2) Las construcciones en curso corresponden a los siguientes proyectos:

PROYECTOS	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Sede Regional Cali	$ 3.717.370	$1.325.073
Traslado Cosmocentro	184.798	184.798
Total Proyectos	**$ 3.902.168**	**$ 1.509.871**

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

COSTO	Terrenos	Construcciones en Curso	Anticipos Construcciones en Curso	Edificaciones	Mejoras en Propiedad Ajena	Anticipos PPE Edificación	Muebles y Equipos de Oficina	Anticipos Muebles y equipo de oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Vehículos	Maquinaria y Equipo	Total
31 de diciembre de 2019	**$ 7.578.430**	**$ 1.272.772**	**$ 402.040**	**$ 23.911.523**	**$ 5.490**	**$ 2.014.740**	**$ 16.391.076**	**$ 85.224**	**$ 8.274.729**	**$ 435.654**	**$ 1.103.660**	**$ 61.475.338**
Adiciones	-	237.099	-	-	50.934	-	1.436.488	-	1.875.624	-	40.422	3.640.567
Reclasificación a Edificaciones	-	-	-	-	-	-	(38.191)	-	(6.964)	-	(382)	(45.537)
Adiciones-Anticipos	-	-	(242.005)	-	-	(66.105)	-	(77.207)	-	-	-	(385.317)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(294.674)	-	-	-	294.674	-
Bajas	(4.507.600)	-	-	(14.240.733)	-	-	(60.342)	-	(319.816)	-	-	(19.128.491)
31 de diciembre de 2020	**$ 3.070.830**	**$ 1.509.871**	**$ 160.035**	**$ 9.670.790**	**$ 56.424**	**$1.948.635**	**$17.434.357**	**$ 8.017**	**$9.823.573**	**$435.654**	**$1.438.374**	**$45.556.560**
Adiciones	-	2.392.297	-	1.998.600	33.984	-	534.050	-	3.184.335	-	733.670	8.876.936
Traslados Propiedad de Inversión	25.000	-	-	1.354.945	-	-	-	-	-	-	-	1.379.945
Adiciones-Anticipos	-	-	(77.479)	-	-	(1.948.635)	-	(8.017)	-	-	-	(2.034.131)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(44.856)	-	44.856	-	-	-
Bajas	-	-	-	(127.559)	-	-	(139.235)	-	(1.332.721)	-	-	(1.599.515)
31 de diciembre 2021	**$3.095.830**	**$3.902.168**	**$82.556**	**$12.896.776**	**$90.408**	**$ -**	**$17.784.316**	**$ -**	**$11.720.043**	**$435.654**	**$2.172.044**	**$52.179.795**

En el año 2021 las adiciones solamente están compuestas por las compras más los anticipos realizados sobre los mismos componentes de la propiedad y equipo de uso propio.

Respecto a las adiciones realizadas en construcciones en curso, equipo de cómputo y comunicaciones, equipos de oficina durante el año 2021, se destaca: Sede regional la 39 en Cali $1.589.071, cosmocentro calle 5 en cali $1.998.600, compra de equipos de cómputo y comunicaciones $3.184.335, compra de equipos de oficina $534.050 y compras de maquinaria y equipo $733.670.

Producto del análisis de deterioro, la administración concluye que durante el año 2021 ninguno de sus inmuebles presenta indicios de deterioro. Adicional, el análisis mediante avalúo tal como establece la política para los inmuebles categorizados como propiedad planta y equipo se realizarán en el año 2022.

El movimiento de la depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

DEPRECIACIONES	Edificaciones	Mejoras en Propiedad Ajena	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Vehículos	Maquinaria y Equipo	Total
31 de diciembre de 2019	**$ (2.359.332)**	**$ (5.491)**	**$ (6.868.249)**	**$ (4.771.624)**	**$ (302.587)**	**$ (361.547)**	**$ (14.668.830)**
Reclasificaciones	-	-	(7.085)	7.599	-	(514)	-
Gasto de depreciación	(406.256)	(50.933)	(2.030.021)	(1.612.740)	(66.533)	(134.457)	(4.300.940)
Depreciación acumulada bajas	1.507.612	-	47.137	305.706	-	-	1.860.455
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y Recreación)	-	-	(18.491)	(16.596)	-	-	(35.087)
31 de diciembre de 2020	**(1.257.976)**	**(56.424)**	**(8.876.709)**	**(6.087.655)**	**(369.120)**	**(496.518)**	**(17.144.402)**
Reclasificaciones	-	-	21.332	(18.524)	-	(2.808)	-
Gasto de depreciación	(298.930)	(22.105)	(1.270.926)	(1.742.329)	(66.534)	(133.272)	(3.534.096)
Depreciación acumulada bajas	127.559	-	122.696	1.207.767	-	-	1.458.022
Ajuste a Fondos (vida en plenitud y recreación)	(5.996)	-	(3.816)	(15.728)	-	-	(25.540)
31 de diciembre 2021	**$ (1.435.343)**	**$ (78.529)**	**$ (10.007.423)**	**$ (6.656.469)**	**$ (435.654)**	**$ (632.598)**	**$ (19.246.016)**

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación:

PROPIEDAD Y EQUIPO	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Equipos de cómputo y comunicación	3.304.338	3.059.946
Muebles y equipos de oficina	2.908.904	1.654.925
Vehículos	435.654	236.054
Edificaciones	91.841	155.103
Mejoras a Propiedades Ajenas	56.424	56.424
Maquinaria y Equipo	158	-
Total Propiedad y Equipo	**$ 6.797.319**	**$ 5.162.452**

Para la protección de sus bienes, COOMEVA tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales están:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	182.888.842	31/12/2021
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	14.435.906	31/12/2021
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	8.057.458	31/12/2021
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	1.191.540	31/12/2021
Leasing	Todo riesgo	1.056.918	31/12/2021
		$ 207.630.664	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

(26) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los activos por derecho de uso vinculados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

ACTIVOS POR DERECHO DE USO VINCULADOS	31 de diciembre 2021		31 de diciembre de 2020	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Edificios	86.585	(51.813)	86.585	(34.427)
Edificios restauración y desmantelamiento	1.812	(1.087)	1.812	(725)
Total, Activo por Derecho de Uso Vinculados	**88.397**	**(52.900)**	**88.397**	**(35.152)**
Total, Activo por Derecho de Uso Vinculados, Neto	**35.497**		**53.245**	

El siguiente es el detalle de los activos por derecho de uso terceros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

ACTIVOS POR DERECHO DE USO TERCEROS	31 de diciembre 2021		31 de diciembre de 2020	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Edificios	11.622.723	(4.386.498)	13.743.368	(4.489.752)
Edificios Subarrendatarios	177.959	(37.112)	76.070	(9.977)
Edificios - restauración y desmantelamiento Subarrendatarios	10.337	(2.549)	4.524	(593)
Edificios - restauración y desmantelamiento	1.192.746	(734.617)	1.223.310	(515.575)
Edificios - mejoras en propiedad ajena	2.453.659	(1.654.482)	2.485.825	(1.291.435)
Edificios - mejoras en propiedad ajena Subarrendatarios	8.844	(8.844)	8.844	(8.844)
Total, Activo por Derecho de Uso Tercero	**15.466.268**	**(6.824.102)**	**17.541.941**	**(6.316.176)**
Total, Activo por Derecho de Uso Tercero, Neto	**8.642.166**		**11.225.765**	
Total, Propiedad por Derecho de Uso	**8.677.663**		**11.279.010**	

El movimiento del costo de activos por derecho de uso vinculados se detalla a continuación:

COSTO ACTIVOS POR DERECHO DE USO VINCULADOS	Edificios	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Total
31 de diciembre de 2019	113.213	26.525	139.738
Recálculo Jun 2020	338	-	338
Bajas	(27.065)	(24.713)	(51.778)
Reclasificaciones	99	-	99
31 de Diciembre 2020	**86.585**	**1.812**	**88.397**
31 de Diciembre 2021	**86.585**	**1.812**	**88.397**

El movimiento del costo de activos por derecho de uso terceros se detalla a continuación:

COSTO ACTIVOS POR DERECHO DE USO TERCEROS	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en Propiedad Ajena	Total
31 de diciembre de 2019	$ 16.614.877	$ 1.358.792	$ 2.356.680	$ 20.330.349
Adiciones	1.128.551	13.102	211.755	1.353.408
Recalculo	103.553	-	-	103.553
Bajas	(4.027.444)	(144.060)	(73.766)	(4.245.270)
Reclasificaciones	(99)	-	-	(99)
31 de diciembre 2020	**$ 13.819.438**	**$ 1.227.834**	**$ 2.494.669**	**$ 17.541.941**
Adiciones	441.302	6.151	-	447.453
Recalculo	1.413.635	-	-	1.413.635
Bajas	(3.878.307)	(30.902)	(32.166)	(3.941.375)
Tasa incremental Dic 2021	4.614	-	-	4.614
31 de diciembre 2021	**$ 11.800.682**	**$ 1.203.083**	**$ 2.462.503**	**$15.466.268**

El movimiento de la depreciación acumulada de activos por derecho de uso vinculados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

DEPRECIACIÓN ACTIVOS POR DERECHO DE USO VINCULADOS	Edificios	Edificios Restauración y desmantelamiento	Total
31 de Diciembre de 2019	**$ (22.643)**	**$ (5.305)**	**$ (27.948)**
Reclasificaciones	9.661	-	9.661
Gasto de depreciación (Ver Nota 8 y 15)	(27.047)	(362)	(27.409)
Depreciación acumulada bajas	5.602	4.942	10.544
31 de Diciembre de 2020	**$ (34.427)**	**$ (725)**	**$ (35.152)**
Reclasificaciones	(17.386)	17.386	-
Gasto de depreciación (Ver Nota 8 y 15)	-	(17.748)	(17.748)
31 de Diciembre de 2021	**$ (51.813)**	**$ (1.087)**	**$ (52.900)**

El movimiento de la depreciación acumulada de activos por derecho de uso terceros por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

DEPRECIACION ACTIVOS POR DERECHO DE USO TERCEROS	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en propiedad ajena	Total
31 de Diciembre de 2019	**$ (3.627.083)**	**$ (313.956)**	**$ (413.931)**	**$ (4.354.970)**
Reclasificaciones	(9.661)	-	-	(9.661)
Gasto de depreciación (Ver Nota 8 y 15)	(3.206.702)	(264.331)	(910.068)	(4.381.101)
Depreciación acumulada bajas	2.343.717	62.119	23.720	2.429.556
31 de Diciembre de 2020	**$ (4.499.729)**	**$ (516.168)**	**$ (1.300.279)**	**$ (6.316.176)**
Gasto de depreciación (Ver Nota 8 y 15)	(3.605.062)	(242.698)	(395.211)	(4.242.971)
Depreciación acumulada bajas	3.681.181	21.700	32.164	3.735.045
31 de Diciembre de 2020	**$ (4.423.610)**	**$ (737.166)**	**$ (1.663.326)**	**$ (6.824.102)**

El siguiente es el detalle del pasivo por arrendamientos financieros al corte de diciembre de 2021:

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Arrendamiento edificaciones	$ 7.803.315	$ 10.274.949
Arrendamiento edificaciones subarrendatario	143.549	82.052
Arrendamiento edificaciones vinculados subarrendatario (Ver Nota 44)	43.259	60.181
	$ 7.990.123	**$ 10.417.182**
Corriente	$ 3.467.402	$ 2.913.648
No corriente	4.522.721	7.503.534
Total arrendamiento financiero	**$ 7.990.123**	**$ 10.417.182**

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por Cooperativa Medica del Valle Coomeva:

Saldo al 01 de Enero de 2021	**(10.417.182)**
Pago pasivos por arrendamiento	3.294.853
Recalculo	(642.959)
Bajas pasivo por arrendamiento	221.081
Adiciones pasivo por arrendamiento	(445.916)
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	**(7.990.123)**

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS
Arrendamiento edificaciones	$ 693.056	$ 693.056
Arrendamiento edificaciones subarrendatario	13.795	13.795
	$ 706.851	**$ 706.851**

Las provisiones constituidas como parte del pasivo por arrendamiento al corte de diciembre de 2021 y 2020 son:

PROVISIÓN POR COSTO DE DESMANTELAMIENTO	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	$ 1.204.895	$ 1.229.646
Provisión propiedades en mejoras ajenas	50.744	50.744
Total Provisión por costos de desmantelamiento	**$ 1.255.639**	**$ 1.280.390**

Para el año 2021, producto de la diferencia entre el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, al momento de realizar una baja, más los efectos del recalculo por diferencias en estimaciones del valor del arrendamiento, se presentó un ajuste con efecto en resultado por valor de $ (816.331).

A continuación, se detallan los contratos al corte de diciembre de 2021:

Número de Contratos a Dic-2021

Detalle	Terceros	Vinculados	Total
Adopción	87	5	92
Adquiridos	15	1	16
Retirados	(26)	(3)	(29)
Total	**76**	**3**	**79**

(27) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las bases de valor (IVSC, 2020) aplicadas a los avalúos consideran el valor de mercado y renta de mercado. Los Enfoques de valuación se orientan con los métodos de mercado, costo de reposición y capitalización a juicio técnico de cada lonja. En desarrollo del encargo valuatorio se lleva a cabo el trabajo de campo contempla la observación y toma de datos de mercado para componer la muestra necesaria y análisis. La medición del valor razonable en las propiedades de inversión corresponde en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES COOMEVA	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	43.128.602	51.887.135
Adiciones	56.624.950	8.733.556
Bajas	(3.925.896)	(16.882.154)
Reclasificación hacia Edificaciones	(75.000)	-
Reclasificación hacia propiedades de inversión Terrenos	(6.555.240)	-
Reclasificación de Edificaciones	-	45.537
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	-	(1.524.850)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	4.514.725	869.378
Total Propiedades de Inversión Edificaciones	**93.712.141**	**43.128.602**
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	22.763.419	19.045.935
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	2.490.976	3.717.484
Total-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	**25.254.395**	**22.763.419**
Total Propiedades de Inversión Edificaciones – Medidas al Valor Razonable	**118.966.536**	**65.892.021**
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso – Medidas al Costo	599.674	1.772.832
Adiciones	18.575	740.041
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	-	(1.913.199)
Total-Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso	**618.249**	**599.674**
Total Propiedades de Inversión Edificaciones – Medidas al Costo	**618.249**	**599.674**
Total Propiedades De Inversión Edificaciones Coomeva	**119.584.785**	**66.491.695**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS		
Saldo Inicial	78.959.821	84.488.453
Adiciones	7.189.204	54.000
Bajas	(3.386.025)	(8.216.413)
Reclasificación hacia Terrenos	(25.000)	-
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	-	(421.772)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	1.854.811	3.055.553
Reclasificación de Propiedades Inversión Edificios	6.555.241	-
Total Propiedades de Inversión Terrenos	**91.148.052**	**78.959.821**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN COOMEVA (1)	**210.732.837**	**145.451.516**

PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras propiedades de inversión – FIC	5.427.217	5.433.977
Adiciones – Anticipos	23.551	(6.760)
Total-Otras propiedades de inversión - FIC	**5.450.768**	**5.427.217**
Saldo inicial propiedades de inversión Edificación - PA Inmobiliario	192.279.800	142.576.099
Adiciones	26.721.716	52.105.525
Reclasificación hacia Terrenos	(4.716.269)	-

PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cambio en valor razonable	4.334.522	(2.401.824)
Total- propiedades de inversión Edificación - PA Inmobiliario	**218.619.769**	**192.279.800**
Saldo inicial- propiedades de inversión Terrenos- PA Inmobiliario	96.330.091	28.164.492
Adiciones	3.398.036	62.081.264
Reclasificación hacia Terrenos	4.716.268	-
Cambio en valor razonable	(1.950.561)	6.084.335
Total- propiedades de inversión Terrenos - PA Inmobiliario	**102.493.834**	**96.330.091**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD (2)	**326.564.371**	**294.037.108**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN (1+2)	**537.297.208**	**439.488.624**

(1) El aumento de las Propiedades de Inversión de Coomeva obedece principalmente a las adiciones del año 2021 por valor de $63.832.729, en este valor se incluyen actualizaciones al valor razonable por valor de $8.860.512

(2) La variación en las propiedades de inversión en el Fondo de Solidaridad, se explican principalmente por la adición del PA Activos Inmobiliario por valor de $30.119.752 y valorizaciones por avaluó por valor de $2.383.961

(28) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Para la determinación del valor de los activos Mantenidos para la venta, se emplea, en la mayoría de los casos, el Método Comparativo o de Mercado, teniendo en cuenta que la finalidad de la valuación es establecer el precio para la transacción de venta y que en este caso es mandatorio el comportamiento del mercado de inmuebles. El Valor conclusión del bien se basa en los factores de la oferta y demanda.

El encargo valuatorio comprende la visita de inspección al predio en la cual se identifican las características físicas y especificaciones de construcción del inmueble, y su estado de conservación, a fin de establecer análisis comparativo con otros inmuebles de condiciones y características similares. Esta medición mediciones del valor razonable en los activos mantenidos para la venta corresponden en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos mantenidos para la venta:

Activos mantenidos para la venta	Activos no corrientes para venta, Terrenos	Activos no corrientes para venta, Edificaciones	Total
31 de diciembre 2020	**$ 421.772**	**$ 3.438.050**	**$ 3.859.822**
Traslados para activos propios	-	(3.228.422)	(3.228.422)
Traslados de activos propios y propiedades de inversión	-	1.948.477	1.948.477
Ventas	(421.772)	(209.628)	(631.400)
31 de diciembre 2021	**$ -**	**$ 1.948.477**	**$ 1.948.477**

(29) ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVOS INTANGIBLES		
Licencias	$ 1.358.576	$ -
Total	**$ 1.358.576**	**$ -**

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles:

Costo	Programas para computador	Licencias	Contratos de usufructo (1)	Total
31 de diciembre de 2019	**10.000**	**3.197.424**	**-**	**3.207.424**
Adquisiciones – Desarrollos internos	-	2.838.592	-	2.838.592
31 de diciembre 2020	**10.000**	**6.036.016**	**-**	**6.046.016**
Adquisiciones – Desarrollos internos	-	3.515.014	-	3.515.014
Adiciones	-	-	7.872.863	7.872.863
31 de diciembre 2021	**10.000**	**9.551.030**	**7.872.863**	**17.433.893**

Amortización	Programas para computador	Licencias	Total
31 de Diciembre de 2019	**(1.111)**	**(2.450.570)**	**(2.451.681)**
Amortización del ejercicio	(469.043)	(3.125.292)	(3.594.335)
Reclasificación	460.154	(460.154)	-
31 de Diciembre 2020	**(10.000)**	**(6.036.016)**	**(6.046.016)**
Amortización del ejercicio	-	(2.156.438)	(2.156.438)
31 de Diciembre 2021	**(10.000)**	**(8.192.454)**	**(8.202.454)**

Pérdidas por deterioro	Contrato de usufructo (1)	Total
31 de Diciembre 2020	**-**	**-**
Deterioro	(7.872.863)	(7.872.863)
31 de Diciembre 2021	**(7.872.863**	**(7.872.863)**

(1) El contrato de usufructo por valor de $ 7.872.863 hace referencia a un contrato de usufructo de acciones de Coomeva EPS S.A que dadas la condición de liquidación de la entidad emisora de acciones, el contrato se decidió deteriorar al 100%.

(30) CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras representadas en leasing al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Bancos Comerciales Leasing	$ 2.557.513	$ -
Bancos Fondos Excedentes	57.960.625	41.363.547
Total Otras Obligaciones Financieras	**$ 60.518.138**	**$ 41.363.547**
Corriente	$ 51.944.901	$ 39.363.547
No Corriente	8.573.237	2.000.000
Total Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	**$ 60.518.138**	**$ 41.363.547**

A continuación, se presentan los movimientos y las condiciones de cada una de las obligaciones para el año 2021:

Saldo al 31 de Diciembre de 2020	**(41.363.547)**
Nuevas obligaciones financieras	(94.167.359)
Pagos de obligaciones financieras	75.012.768
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	**(60.518.138)**

ENTIDAD / BANCO	No CRÉDITO	FEHA CRÉDITO	FECHA VENCIMIENTO	TASA	VALOR CRÉDITO	SALDO CRÉDITO
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S A	29663791	20/10/2021	18/04/2022	IBR+1,60% T,V	7.000.000	7.000.000
BANCO COOMEVA SA	02912203400	18/06/2019	20/06/2022	DTF+5% T,A	12.000.000	2.000.000
BANCO COOMEVA SA	00040045700	28/07/2021	20/08/2024	IBR+5%	9.300.000	8.266.668
BANCO DE OCCIDENTE	01730016639	17/09/2021	19/09/2022	IBR+1,75% T,V	20.000.000	20.000.000
BANCO DE OCCIDENTE	1700074221	15/02/2021	10/02/2022	IBR+1,80% T,V	1.676.897	279.483
BANCO DE OCCIDENTE	1700074210	15/02/2021	10/02/2022	IBR+1,80% T,V	1.923.042	320.507
BANCO DE OCCIDENTE	180-144710	31/08/2021	30/08/2024	IBR+3,18% M,V	2.852.724	2.557.513
BANCOLOMBIA	8010029614	11/02/2021	11/02/2022	IBR+1,80% M,V	1.014.696	168.967
BANCOLOMBIA	8010029653	17/02/2021	17/02/2022	IBR+2,09% T,V	5.100.000	1.275.000
BANCOLOMBIA	8010029943	10/05/2021	10/05/2022	IBR+2,09% T,V	4.900.000	2.450.000
BANCOLOMBIA	8010030351	20/08/2021	20/08/2022	IBR+2,09% T,V	8.800.000	6.600.000
BANCOLOMBIA	8010030631	8/11/2021	08/11/2022	IBR+2,25% S,V	9.600.000	9.600.000
					$ 84.167.359	**$ 60.518.138**

ENTIDAD / BANCO	No CRÉDITO	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS
BANCO DE OCCIDENTE	02930041146	$ 299.172	$ 299.172
BANCO DE OCCIDENTE	01730015060	227.621	227.621
BANCO DE OCCIDENTE	01730016639	198.846	198.846
BANCO DE OCCIDENTE	1700074210	48.060	48.060
BANCO DE OCCIDENTE	180-144710	36.578	36.578
BANCO DE OCCIDENTE	1700074221	31.896	31.896
BANCO DE OCCIDENTE	1700073859	1.752	1.752
BANCO DE OCCIDENTE	1700073868	1.132	1.132
BANCOLOMBIA	8010029314	493.983	493.983
BANCOLOMBIA	8010029653	109.675	109.675
BANCOLOMBIA	8010030351	86.246	86.246
BANCOLOMBIA	8010029943	84.929	84.929
BANCOLOMBIA	8010029614	18.965	18.965
BANCOOMEVA	02912203400	290.744	290.744
BANCOOMEVA	00040045700	287.164	249.616
BANCO AV VILLAS	28948316	96.820	96.820
		$ 2.313.583	**$ 2.276.035**

(31) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas por pagar corrientes			
Costos y gastos por pagar	(A)	$ 54.046.006	$ 56.211.043
Otras cuentas por pagar	(B)	43.775.885	21.957.750
Total cuentas por pagar corrientes		**$ 97.821.891**	**$ 78.168.793**
Cuentas por pagar no corrientes			
Otras cuentas por pagar	(B)	128.620.102	38.014.551
Total cuentas por pagar corrientes		**$ 128.620.102**	**$ 38.014.551**
Total Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar		**$ 226.441.993**	**$ 116.183.344**
Costos y gastos por pagar:	**(A)**		
Otros servicios		$ 25.997.407	$ 26.341.137
Seguros	(1)	17.969.110	23.302.766
Comisiones y honorarios	(2)	10.079.489	6.452.397
Servicios Públicos		-	114.743
Total costos y gastos por pagar		**$ 54.046.006**	**$ 56.211.043**

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras cuentas por Pagar corrientes:	**(B)**		
Entre Vinculados Económicos	(3)	$ 21.150.038	$ 6.868.068
Compra inversiones		7.538.786	-
Retención y aportes de Nomina		7.080.906	6.559.429
Retención en la fuente		2.304.333	1.440.388
Proveedores		2.227.572	3.417.871
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar		2.135.478	2.175.478
Eventos solidaridad		567.910	760.380
Impuesto de industria y comercio		328.560	236.191
Beneficios tarjeta Coomeva		211.557	78.141
Impuestos a las ventas retenido por consignar		164.304	180.034
Nomina		64.605	229.953
Exigibilidades por servicio de recaudo		1.243	150
Convenios comerciales asociados		321	321
Valores por reintegrar		272	11.346
Total otras cuentas por pagar corrientes		**$ 43.775.885**	**$ 21.957.750**

Otras cuentas por pagar no corrientes		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Entre Vinculados Económicos	(3)	$ 80.130.483	$ 6.355.423
Cuenta por pagar PA activos alternativos - venta cartera	(4)	29.997.617	-
Compra inversiones	(5)	11.308.179	25.508.707
Remanentes por pagar a ex asociados		4.183.793	3.601.974
Anticipos recibidos prometientes compradores		3.000.030	2.548.447
Total Otras cuentas por pagar no corrientes		**$ 128.620.102**	**$ 38.014.551**

(1) La disminución en el rubro de seguros corresponde a los desembolsos o pagos de pólizas de autos, hogar y salud con la entidad en su mayoría con Liberty Seguros por valor de $ 7.730.788 y los incrementos en seguros de asociados, empleados, desempleo y vida deudores en $ 2.397.132.

(2) El incremento corresponde a servicios de Hosting con el proveedor Kindryl Colombia por $617.838, servicios de Cyber seguridad y mesa de servicio con el proveedor Sonda de Colombia por $2.715.480 y otros por $ 293.774.

(3) La variación de los vinculados económicos por valor de $88.057.030 obedece principalmente por la compra de Derechos Fiduciarios sobre el Centro Empresarial Coomeva Palmira a Medicina Prepagada S.A.

(4) Corresponde al reconocimiento de la cuenta por pagar de los recursos recibidos fruto de venta de la cartera al PA Credipatrimonial.

(5) La variación del rubro compra de inversiones corresponde a la cancelación de la venta de inmueble de Medellín por valor de $1.950.000 y el abono o amortización por $4.711.741 de la compra de acciones a Solidaridad.

(32) BENEFICIO A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficios a empleado		
De corto plazo	$ 4.311.537	$ 3.497.817
De largo plazo	56.144	75.866
De post empleo largo plazo	7.553.442	5.873.484
Total Beneficio a Empleados	**$ 11.921.123**	**$ 9.447.167**

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Corriente	$ 4.311.537	$ 3.497.817
No corriente	7.609.586	5.949.350
Total beneficios a empleados	**$ 11.921.123**	**$ 9.447.167**

Descripción de los beneficios

Beneficios corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de COOMEVA tienen derechos a beneficios de corto plazo: Salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

La Entidad cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

- Bono de productividad: Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados de la Entidad. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.
- Bolsa de beneficios: Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1. ° de enero al 31 de diciembre.
- Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficios largo plazo

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo Plan de Beneficios Extralegales de COOMEVA. En el caso de la Entidad solo aplica para un (1) empleado.

Los beneficios son:

- **Prima de antigüedad:**

Está en función de los años cumplidos laborando en la empresa.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

- **Bonificación por antigüedad:**

Está en función de la antigüedad por quinquenio.

Tiempo	Valor por pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

Prima de vacaciones:

Aplica a partir de los dos años de antigüedad.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

- **Bonificación semestral:**

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto en cada uno de estos meses será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además, no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se calculó el valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan

Beneficios post-empleo

Pensiones

En la actualidad Coomeva tiene obligación con 8 personas que disfrutan de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Medicina Prepagada

En Coomeva, 53 personas disfrutan del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje de plan a través de un programa corporativo, cobertura que para 39 empleados es vitalicia, mientras que para los restantes es temporal (14).

Saldos reserva beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados:

Tipo de Obligación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Post empleo. Plan de beneficios por retiro	$ 5.227.284	$ 3.667.803
Post empleo. Pensión por jubilación	1.231.031	1.146.217
Post empleo. Medicina Prepagada	1.095.127	1.059.464
Largo plazo	56.144	75.867
Total obligaciones por beneficio de empleados	**$ 7.609.586**	**$ 5.949.351**

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Balance activos y pasivos

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensiónales y otros beneficios post empleo que al 31 diciembre 2021 y 2020 están constituidos de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Clase de inversión	Valor	%	Valor	%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	1.608.258	27%	-	0%
CDT	3.538.939	60%	2.638.783	46%
Encargos Fiduciarios	732.365	13%	3.052.437	54%
Total portafolio de inversión	**$ 5.879.562**	**100%**	**$ 5.691.220**	**100%**

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos:

Balance	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Valor razonable de los activos del plan	$ 5.879.562	$5.691.220
Valor actual de las obligaciones	$ (7.609.586)	(5.949.351)
Balance total	**$ (1.730.024)**	**$ (258.131)**

Movimiento del activo y pasivo

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución Nro. 1555 de 2010, Artículo 3 (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

Movimiento del Pasivo	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	**$ 5.949.351**	**$ 6.103.450**
Post empleo	5.873.484	5.987.862
Pensiones	4.814.020	4.983.297
Medicina Prepagada	1.059.464	1.004.565
Largo Plazo	75.867	115.588
Pagos	**(1.232.048)**	**(1.236.235)**
Post empleo	(1.220.130)	(1.208.013)
Pensiones	(961.491)	(968.258)
Medicina Prepagada	(258.639)	(239.755)
Largo Plazo	(11.918)	(28.222)
Costo de interés	**$ 194.884**	**$ 337.904**
Post empleo	194.884	339.060
Pensiones	157.957	288.967
Medicina Prepagada	36.927	50.093
Largo Plazo	-	(1.156)
Deterioro	**(3.106)**	**6.717**
Post empleo	(3.106)	7.560
Pensiones	(2.523)	6.440
Medicina Prepagada	(583)	1.120
Largo Plazo	-	(843)
Utilidad o pérdida actuarial	**$ 2.700.505**	**$ 737.515**
Post empleo	2.708.311	747.015
Pensiones	2.450.353	503.575
Medicina Prepagada	257.958	243.440
Largo Plazo	(7.806)	(9.500)
Saldo Final	**$ 7.609.586**	**$ 5.949.351**
Post empleo	7.553.443	5.873.484
Pensiones	6.458.316	4.814.020
Medicina Prepagada	1.095.127	1.059.464
Largo Plazo	56.143	75.867

Movimiento del activo	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	$ 5.691.220	$ 6.102.277
Cuenta de ahorro + aportes	1.225.506	488.151
Pago de pensiones	(1.232.048)	(1.239.798)
Rendimientos	194.884	340.590
Saldo final	**$ 5.879.562**	**$ 5.691.220**

A continuación, se detallan movimientos en el pasivo:

Saldo inicial	**$ 5.949.351**
(-) Pagos	(1.232.048)
(+) Rendimientos	194.884
(-) Deterioro	(3.106)
(+) Calculo actuaria con efecto en resultado	(1.286.416)
(+) Calculo actuaria con efecto en ORI	3.986.921
Saldo final	**$ 7.609.586**

Supuestos e hipótesis actuariales

A continuación, se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No. 2

Supuesto	Cálculo Actuarial 2021 y 2020
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres.
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos).
Invalidez	No aplica.
Rotación	Comportamiento histórico de retiro de empleados.

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Hipótesis financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar para post empleo la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4.8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación. Para la cobertura de largo plazo se utilizó una tasa de rentabilidad de correspondiente a la tasa ponderada de los TES según lo establecido en el decreto 2131 de diciembre 2016

Concepto	2021		2020	
	Largo plazo	Post empleo	Largo plazo	Post empleo
Tasa de descuento E.A	7,72%	7,52%	4,57%	8,61%
Incremento de las pensiones	2,60%	2,60%	3,64%	3,64%
Incremento salarial	2,60%	2,60%	3,64%	3,64%
Inflación (IPC)	2,60%	2,60%	3,64%	3,64%

Análisis de sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa rentabilidad	Tasa incremento	Tasa incremento de medicina prepagada
Aumento en la tasa de descuento en +1%	5,80%	8,55%	2,60%	4,60%
Disminución en la tasa de descuento en -1%	3,80%	6,50%	2,60%	4,60%
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4,80%	8,57%	3,60%	5,60%
Disminución en el incremento salarial en -1%	4,80%	6,48%	1,60%	3,60%
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	4,80%	7,52%	2,60%	5,60%
Disminución en tendencia médica en -1%	4,80%	7,52%	2,60%	3,60%

Supuestos	Largo plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Base de obligación	56.144	6.458.316	1.095.127	7.609.586
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	(1.280)	(369.944)	(85.086)	(456.310)
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	1.330	412.864	101.197	515.391
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	1.348	24.490	4.181	30.019
Disminución en el incremento salarial en -1%	(1.322)	(24.482)	(4.170)	(29.974)
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	106.953	106.953
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	(91.456)	(91.456)

(33) INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros - Ingresos Anticipados Empresas Vinculados	(1)	$ 5.826.137	$ 2.932.602
Otros - Ingresos recibidos para terceros	(2)	2.798.009	46.500
Total Ingresos diferidos		**$ 8.624.146**	**$ 2.979.102**

(1) Compuesto principalmente por el saldo del anticipo con la empresa Medicina Prepagada S.A. por valor de $1.327.650 y el reconocimiento como ingreso recibido por anticipado del programa de Fidelización de las empresas por valor de $4.453.410. A continuación, se detalla el movimiento del Programa Fidelización.

	Programa Lealtad
Saldo Final al 31 de diciembre 2020	**$ 2.887.525**
(+) Acumulación GECC	1.723.453
(+) Acumulación unidades cargo gasto	2.799.773
(+) Acumulación unidades cargo fondos	53.126
(-) Recuperación de provisión por pinos	(484)
(-) Redenciones	(1.092.040)
(-) Vencimientos	(1.917.943)
Saldo Final al 31 de diciembre 2021	**$ 4.453.410**

(2) El aumento del rubro de Ingresos recibidos para terceros se da por el incremento de las donaciones a Providencia por valor de $ 641.370, reconocimiento de pólizas de autos y Hogar por valor de $ 764.080, por activación de la campaña débito automático por valor de $ 251.607, facturación al PA de Palmira por valor de $ 393.226, devolución del IVA de la facturación al PA de Palmira por $ 117, por concepto de devolución de póliza por confinamiento de Asociados por valor de $ 712.450, por los recaudos de asociados para pago por la plataforma por valor de $ 866, por el cobro del 50% de recuperación de la tarjeta TAC por valor de $ 12.906 y la disminución en $(25.113) por devolución de aportes por concepto de boletería.

(34) OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS

De conformidad con el objeto social, los ingresos ordinarios de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", se encuentran bajo el alcance de la "NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes".

La aplicación de esta norma desde el 1 de enero del año 2018, ha impactado especialmente la póliza de desempleo, la cual es una póliza de prima única, que se otorga al inicio de un crédito, de acuerdo con las líneas de cartera de crédito para las cuales Banco Coomeva S. A. la ha implementado y cuya vigencia está directamente relacionada con el plazo o duración del crédito. Coomeva Corredores de Seguros S. A. gestiona directamente con el tomador de la Póliza, COOMEVA, el proceso de reconocimiento y pago oportuno de las primas correspondientes. Los ingresos de esta póliza se originan y causan en el momento del otorgamiento del crédito; sin embargo, de acuerdo con los términos contractuales pactados con la aseguradora, en caso de presentarse una cancelación de un crédito de manera anticipada, todas las partes involucradas restituirán proporcionalmente la parte no ejecutada del amparo, y por ende de la Póliza.

Con base en lo anterior y con sujeción a lo prescrito por la NIIF 15, surge, se reconoce y registra contablemente una obligación de desempeño no satisfecha por cada Póliza de Desempleo contratada, la cual representa razonablemente la propensión de cancelaciones anticipadas de créditos –de manera parcial o total– vigente a cada fecha de corte. La cancelación anticipada de créditos es parte integrante del modelo de negocio de una cartera de créditos, y por lo tanto adhiere a la dinámica pormenorizada del día a día en el proceso de otorgamiento y cancelación de cartera, y su documentación de detalle constituye soporte para el reconocimiento, medición y registro contable de los ingresos ordinarios, y de las obligaciones de desempeño estimadas como no satisfechas y de su realización.

Con corte al 31 de diciembre de 2021, el saldo acumulado de los pasivos de contratos lo conforman las obligaciones de desempeño no satisfechas originadas en el modelo de negocio desarrollado mediante la Póliza de Desempleo, y su valor fue de $885,382, con el siguiente desglose:

		31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
Saldo Inicial		$ 1.138.749	$ 1.492.939
(Mas) Nueva actualización de la reserva	(1)	955.094	1.031.005
(Menos) Devoluciones retornos por cancelaciones del seguro	(2)	(1.208.461)	(1.385.195)
Saldo final		**$ 885.382**	**$ 1.138.749**

(1) Corresponde el reconocimiento de la actualización de la reserva, que permite cubrir las obligaciones futuras por la cancelación anticipada del seguro de desempleo, cuyo efecto impacta directamente en el Estado Integral de Resultados.

(2) En el año 2021 se evidencia una disminución en la devolución de retornos como resultado de un menor nivel de cancelaciones de primas de seguro de desempleo.

En línea con lo anterior, los ingresos netos por la operación del seguro de desempleo, presentan un incremento $253.367 como resultado de la implementación de la norma NIIF 15, los cuales corresponden al menor valor neto de la actualización del pasivo estimado por obligaciones de desempeño no satisfechas versus el valor real revertido por concepto de cancelaciones totales de créditos de cartera.

(35) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

1. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Para costos y gastos (Ver Nota 20)	(1)	$ 551.695	$ 366.695
Multas, sanciones y litigios	(2)	230.610	472.754
Diversas	(3)	-	10.319.458
Total Pasivos estimados y provisiones		**$ 782.305**	**$ 11.158.907**

(1) Corresponde a la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales sobre los lotes del Condominio Los Andes vendidos con corte al año 2021, sobre los cuales los propietarios no han iniciado construcción. El movimiento de la provisión para costos y gastos por conceptos de pozos sépticos durante el año 2021 es:

	Pozos sépticos
Saldo Final al 31 de diciembre 2020	$ 366.695
(+) Adiciones	185.000
Saldo Final al 31 de diciembre 2021	**$ 551.695**

(2) Corresponde a las provisiones constituidas sobre procesos en contra que la Administración y los asesores legales han calificado como probables, por lo que se considera que pueden generar pasivos de importancia siendo necesario constituir las respectivas provisiones para cubrir estos riesgos. La Administración considera que las provisiones de las contingencias laborares, administrativas y civiles son suficientes para cubrir dicho riesgo. A continuación, el detalle de la cantidad y monto de las pretensiones de los procesos en contra catalogados como probables de COOMEVA al 31 de diciembre:

Año 2021

Naturaleza	No. de procesos	Cuantía de las pretensiones	Valor provisionado
Laborales	4	$ 1.351.453	$ 160.610
Administrativos	1	651.827	70.000
Civil	6	545.099	-
Acción de protección al consumidor	1	182.342	-
Total	**12**	**$ 2.730.721**	**$ 230.610**

Año 2020

Naturaleza	No. de procesos	Cuantía de las pretensiones	Valor provisionado
Laborales	6	$ 437.485	$ 322.754
Administrativos	1	251.828	70.000
Civil	1	200.000	80.000
Total	**8**	**$ 889.313**	**$ 472.754**

El movimiento de la provisión de procesos judiciales durante el año 2021 es:

	Procesos judiciales
Saldo Final al 31 de diciembre 2020	$ 472.754
(+) Adiciones Fondos Sociales	32.366
(-) Recuperaciones	(2.287)
(-) Pagos	(272.223)
Saldo Final al 31 de diciembre 2021	**$ 230.610**

(3) Corresponde a las provisiones de productividad por cumplimiento de metas para los colaboradores. El movimiento de la bonificación por productividad, el año 2021 es el siguiente:

	Bonificación de productividad
Saldo Final al 31 de diciembre de 2020	$ 10.319.458
(-) Pagos	(5.084.527)
(-) Recuperaciones	(5.234.931)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2021	**$ -**

2. PASIVOS CONTINGENTES:

Al 31 de diciembre de 2021 Coomeva Cooperativa se encuentra avalando la obligación financiera que tiene Coomeva EPS S.A. con Banco Coomeva S.A. Dado que el deudor se encuentra en proceso de liquidación y no se cuentas con una fecha exacta para culminación del proceso, Coomeva Cooperativa podría llegar a cubrir dicha obligación por valor de $ 8.426.002, si dentro del proceso de liquidación la obligación no es cancelada por Coomeva EPS S.A. en liquidación.

(36) FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Fondos sociales de:			
Vivienda	(C)	$ 83.966.876	$ 54.616.883
Educacion	(A)	33.786.145	30.176.055
Fondo Social Especial Covid-19	(D)	13.647.869	12.098.063
Fondo Social De Movilidad	(G)	4.500.271	2.843.585
Solidaridad	(B)	3.354.208	3.178.693
Total Fondos Sociales		**$ 139.255.369**	**$ 102.913.279**
Fondos mutuales para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura (E)			
Fondo de Garantías		$ 10.092.490	$ 13.022.308
Recreación		6.698.513	5.323.886
Vida en Plenitud		2.071.835	1.652.759
Capitalización		954.546	2.178.083
Total Fondos Mutuales Para El Desarrollo Empresarial, La Recreación Y La Cultura		**$ 19.817.384**	**$ 22.177.036**
Fondos mutuales de Previsión, Asistencia y Solidaridad	**(F)**		
Servicio solidaridad (i)		$ 2.838.181.714	$ 2.739.395.567
Auxilio funerario (ii)		193.747.407	195.823.925
Fondo Mutual de Compensación en Salud		-	9.826.446
Total Fondos Mutuales De Previsión, Asistencia Y Solidaridad		**$ 3.031.929.121**	**$ 2.945.045.938**
Total Fondos		**$ 3.191.001.874**	**$ 3.070.136.253**

A continuación, se detallan los recaudos y rendimientos para cada uno de los fondos sociales en el año 2021:

FONDOS COOMEVA	VALOR
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	
Rendimientos	(1.016.009)
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
Recaudos	(2.430.306)
Rendimientos	(202.755)
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	
Recaudos	(46.746.715)
Rendimientos	(689.047)
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	
Rendimientos	(2.898.169)
FDO.MUTUAL DE PREVISIÓN ASIT.Y SOLID	
Recaudos	(386.449.333)
Rendimientos	(65.060.565)
Total Rendimientos	**(69.866.545)**
Total Recaudos	**(435.626.354)**

(*) Los rendimientos financieros del portafolios de inversiones se afectan directamente a los fondos sociales o mutuales, y de forma paralela se traslada un porcentaje de estas valoraciones a los excedentes de la Cooperativa.

FONDOS SOCIALES

A) FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

El Fondo de Educación tuvo apropiación de los excedentes en el año 2021 por valor de ($14.224.338), compensados por la disminución del porcentaje de recursos que se trasladó al Fonae. A partir de 2018 se definió que el porcentaje a trasladar al Fonae es del 1.6% de los excedentes (el porcentaje de apropiación que se venía trasladando era del 5%). Lo anterior con el fin de disponer de los recursos necesarios para el desarrollo del programa de Becas Gente Pila, pues por efectos de la Reforma Tributaria el programa queda con recursos limitados a partir de 2018 y sin recursos a partir del 2020. Adicional acorde al artículo 54 de la Ley 79 de 1988, del Fondo de Educación se toman recursos para la tributación sobre los excedentes de la Cooperativa.

B) FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

La apropiación de excedente para el año 2021 fue de $7.112.169. El saldo al 2021 es $3.354.208 (para 2020 $3.178.693), la disminución del saldo se debe a los pagos realizados desde el fondo por los eventos de calamidad.

C) FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

La LV Asamblea General de Delegados del 24 de marzo de 2018 aprobó la creación de un Fondo Social de Vivienda con la finalidad de facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales.

El saldo del Fondo Social de Vivienda al 31 de diciembre de 2020 es de $ 83.966.876, la variación respecto al año 2020 se explica por los aportes sociales no reclamados de asociados, los aportes de los asociados participantes

del Fondo, los rendimientos financieros que apalancan las compensaciones de tasa pagadas a Banco Coomeva sobre los créditos hipotecarios de los asociados pertenecientes al Fondo.

D) FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID-19

El 30 de mayo de 2020, la LVIII Asamblea General de Delegados aprobó la creación de un Fondo Social de carácter agotables, destinado a la atención de las necesidades de los asociados causados por la emergencia sanitaria Covid-19. La LVIII asamblea destinó de los excedentes del año 2020, recursos por $20.818.496 para financiar la creación de diferentes alivios, que mitiguen los impactos de la pandemia en la comunidad de asociados.

E) FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por $954.546 ($2.178.083 en 2020) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, los recursos del Fondo de Recreación por $6.698.513 ($5.323.886 en 2020) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por $2.071.835 ($1.652.759 en 2020) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por $10.092.490 ($13.022.308 en 2020) para coberturas a Coomeva, Banco Coomeva y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados; y adicional para el año 2021 el Fondo de Alivios COVID-19 por $587.354.

F) FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

i) SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Amparo por Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Amparo por Muerte.
- Amparo por Muerte Accidental.
- Amparo por Gran Invalidez.
- Amparo por Incapacidad Permanente Parcial.
- Amparo por Incapacidad Temporal a partir del undécimo (11°) día.
- Gastos Funerarios por Muerte del asociado afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Amparo Mutual Cuidado Oncológico.
- Amparo por Desempleo, Disminución del Ingreso y Renta por Enfermedades Graves.
- Asistencia Jurídica, Asistencia Pensional, Asistencia Integral y Auxilio Económico para Medicamentos.
- Asociados Jóvenes.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Solvencias de 2 a 15 años.
- Solvencia Perseverantes.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Enfermedades Graves.
- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.
- Plan Educativo.
- Prima Nivelada.
- Mayor valor cobertura desempleo o disminución de ingresos.

- Gran invalidez o muerte por accidentes (sólo para asociados vinculados al Fondo de Pensiones Voluntarias de Fiducoomeva).

ii) AUXILIO FUNERARIO Fondo Auxilio Funerario

Fondo Mutual de Auxilio Funerario

- Protección por muerte de familiar directo del asociado.
- Protección por muerte del asociado NO afiliado al Fondo Mutual de Solidaridad.
- Protección por muerte del asociado perseverado en el Fondo Mutual de Solidaridad.

Fondo Auxilio Funerario – Adicional

- Exequial
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte familiar directo del asociado.
- Gastos funerarios de personas adicionales inscritas por el asociado.

G) FONDO SOCIAL DE MOVILIDAD

El Fondo Social de Movilidad tiene como objetivo brindar una solución alternativa a los asociados para la adquisición de vehículos nuevos, mediante un modelo sostenible que promueva la cultura de la planeación financiera en sinergia con el cooperativismo. El saldo del fondo para el año 2021 es por valor de $ 4.500.271 ($2.843.585 para 2020).

(37) CAPITAL SOCIAL

Todo asociado deberá hacer aportes sociales mensuales conforme a los rangos indicados, según su condición particular, de acuerdo con el tipo de asociación que tenga con la Cooperativa, excepto los asociados en estado inactivo y los identificados como personas jurídicas de derecho público:

1. Profesional: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV
2. Técnico y Tecnólogos: Entre el 2.5% y el 10% de un SMMLV
3. Estudiante. Entre el 0.3% y el 1.2% de un SMMLV
4. Egresado Recién Graduado. Entre el 1% y el 4% de un SMMLV
5. Mayores de 60 Años: Entre el 3.0% y el 12% de un SMMLV
6. Familiar de Asociado: Entre el 5.0% y 20% de un SMMLV, salvo las consideraciones establecidas en el parágrafo 3 del presente artículo.
7. Familiar de Asociado Fallecido: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV
8. Empleado No Profesional del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva: Entre el 1.0% y el 4% de un SMMLV
9. Asesor Comercial: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV

Los aportes sociales de COOMEVA son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de COOMEVA. Sin embargo, durante la existencia de la Entidad y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible, cuyo monto corresponderá al 90% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, conforme con lo aprobado en la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General, igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Aportes Ordinarios	$ 998.925.655	$ 939.985.480
Aportes Amortizados	40.044.724	36.694.870
Total Capital Social	**$ 1.038.970.379**	**$ 976.680.350**

Al corte de 2021 los aportes sociales mínimos e irreducibles ascienden a $879.012.315 ($838.328.088 en 2020).

Durante el año se amortizaron aportes por $3.349.854 ($9.143.710 en 2020), se revalorizaron aportes por $15.020.168 ($5.151 en 2020) y se recaudaron por concepto de aportes sociales $43.920.006 ($36.055.836 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

(38) RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Reserva al inicio del año	$ 101.177.545	$ 84.450.147
Más: 20% Reserva Protección de Aportes	14.224.338	16.727.398
Reservas	**$ 115.401.883**	**$ 101.177.545**

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, COOMEVA destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

(39) GESTIÓN DE CAPITAL

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA- es una entidad asociativa, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida. COOMEVA -la Entidad- tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

La gestión de capital de la Cooperativa tiene relación directa con la administración de su capital social, el cual con corte al 31 de diciembre de 2021 ascendió a $1.038.970.378 ($976.680.350 en 2020) y está representado por los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes. La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, el cual en condiciones normales corresponde al precio del aporte con corte a la fecha de recaudo de parte del asociado. Por el año 2021 el capital social de la Entidad se incrementó en $62.290.028, neto ($45.204.697 en 2020).

El objetivo fundamental de la Cooperativa al administrar el capital social es fortalecer y garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha con el propósito de generar retornos a sus asociados y mejorar sustancialmente la cobertura de bienes y servicios mediante los cuales atiende sus necesidades y las de su grupo familiar, y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. También prevé la Entidad aportar al desarrollo sostenible de las comunidades que la rodean, del Sector y de los grupos de interés.

Con base en los indicadores clave que miden el desempeño de la estrategia de la Cooperativa, la Administración monitorea periódicamente, entre otros objetivos clave, el mantenimiento del capital financiero y el capital físico, de lo cual trata el Marco Conceptual para la Información Financiera de las NIIF. La Administración de la Cooperativa prevé para los próximos años el crecimiento sostenido de la comunidad de asociados, garantizando con ello el crecimiento sólido de su capital social y una mayor y cada vez más integral cobertura y gama de beneficios a un mayor número de asociados y sus familias.

(40) FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Fondo para Revalorización de Aportes	(1)	$ 2.884.813	$ 1.594.137
Fondo no Agotable de Educación	(2)	3.086.929	2.346.405
Fondo para Amortización de Aportes	(3)	1.506.436	856.290
Total fondos de destinación específica		**$ 7.478.178**	**$ 4.796.832**

(1) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este Fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de COOMEVA, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.

(2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

(3) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.

El movimiento de los fondos de destinación específica fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Fondo para Revalorización de Aportes		
Saldo Inicial	$ 1.594.137	$ 1.599.288
Apropiación recursos	16.310.844	-
Aplicación recursos	(15.020.168)	(5.151)
Saldo Final Fondo Revalorización de Aportes	**$ 2.884.813**	**$ 1.594.137**
Fondo No Agotable Educación		
Saldo Inicial	$ 2.346.405	$ 1.498.104
Apropiación recursos	1.137.947	1.338.193
Aplicación recursos	(400.048)	(478.481)
Deterioro	2.625	(11.411)
Rendimientos	-	-
Saldo Final Fondo no Agotable Educación	**$ 3.086.929**	**2.346.405**

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Fondo para Amortización de Aportes		
Saldo Inicial	$ 856.290	-
Apropiación recursos	4.000.000	10.000.000
Aplicación recursos	(3.349.854)	(9.143.710)
Saldo Final Fondo de Amortización de Aportes	**$ 1.506.436**	**$ 856.290**

(41) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez a NCIF al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ajuste en inversiones		$ 350.739.618	$ 289.720.993
Ajuste en propiedad, planta y equipo		45.046.475	48.120.721
Ajuste en deudores NIIF 9		8.886	23.904
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes		(4.181)	(30.728)
Ajuste en inventarios		(151.707)	(191.886)
Pérdida por adopción NIIF 9 MPP	(1)	(5.819.018)	(5.709.650)
Saldo Adopción por primera vez NCIF + Adopción Nuevas Normas		**$ 389.820.073**	**$ 331.933.354**

(1) Corresponde a las variaciones patrimoniales de las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva que aplicaron NIIF 9 a partir del año 2018. Dicha variación patrimonial se afecta en COOMEVA por la aplicación del Método de Participación Patrimonial sobre estas empresas.

A continuación, se detalla el movimiento de los efectos de adopción por primera a NCIF al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Saldo inicial 31 de Dic de 2020	Realizaciones	Saldo final 31 de Dic de 2021
Utilidad por adopción por primera vez			
Excedentes por realizaciones de convergencia – inversiones (1)	$ 289.720.993	$ 61.018.625	$ 350.739.618
Excedentes por adopción por primera vez - propiedad y equipo	48.120.721	(3.074.246)	45.046.475
Total Utilidad por adopción por primera vez	**337.841.714**	**57.944.379**	**395.786.093**
Pérdidas por adopción por primera vez			
Pérdida por adopción por primera vez - inventarios	(191.886)	40.179	(151.707)
Total Pérdidas por adopción por primera vez	**(191.886)**	**40.179**	**(151.707)**
Total adopción por primera vez	**$337.649.828**	**$ 57.984.558**	**$395.634.386**
Utilidad por adopción NIIF 9			
Excedentes deudores a costo amortizado	23.904	(15.018)	8.886
Total Utilidad por adopción NIIF 9	**23.904**	**(15.018)**	**8.886**
Pérdida por adopción NIIF 9			
Pérdida por adopción NIIF 9 MPP	(5.709.650)	(109.368)	(5.819.018)
Total Pérdida por adopción NIIF 9	**(5.709.650)**	**(109.368)**	**(5.819.018)**
Pérdida por adopción NIIF 15			
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes	(30.728)	26.547	(4.181)
Total Pérdida por adopción NIIF 15	**(30.728)**	**26.547**	**(4.181)**
Total Adopción de nuevas normas	**$ (5.716.474)**	**$ (97.839)**	**$ (5.814.313)**
Total adopciones	**$331.933.354**	**$ 57.886.719**	**$ 389.820.073**

(1) Dado el proceso de liquidación que se encuentra el tercero Coomeva EPS S.A se reconoció realización ESFA de la inversión por valor de $ 65.509.933. Se registró también realización de inversión por la liquidación de la compañía Coomeva Servicios Administrativos S.A (En Liquidación) por valor de $ (4.491.308)

(42) OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial		**$ 8.448.580**	**$ 7.646.540**
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	(1)	1.073.167	802.040
Otros resultados integrales acumulados por diferencia en cálculos actuariales contabilizadas por el MPP		148.703	-
Diferencias actuariales en beneficios a empleados	(2)	(3.986.921)	-
Total Otros resultados Integrales Acumulados		**$ 5.683.529**	**$ 8.448.580**

(1) Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI) se origina en la aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Banco Coomeva S.A., entidad que en su política de inversiones medidas a valor razonable, inversiones disponibles para la venta y operaciones de cobertura, contempla ajustes al valor razonable. Con efecto en otros resultados integrales. Banco Coomeva refleja la variación respectiva del instrumento en la cuenta de ganancias y pérdidas no realizadas y estos cambios no se contabilizarán en el Estado de Resultados hasta que la variación sea efectivamente realizada en el mercado por el Banco. Para el presente año se registra un neto de $1.073.167.

(2) La variación corresponde a las diferencias actuariales presentadas por cambios de tasas y edades de las estimaciones de los beneficios a largo plazo y post empleo otorgados para el periodo 2021.

A continuación, se presenta el detalle de movimientos ORI a diciembre 2021 y 2020:

Saldo inicial 01 de enero de 2020	**$ 7.646.540**
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	802.040
Total, Movimientos 31 de diciembre de 2020	**802.040**
Total, Otros Resultados Integrales Acumulados diciembre 2020 (Ver nota 44)	**8.448.580**
Saldo inicial 01 de enero de 2021	**8.448.580**
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	1.073.167
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	(3.986.921)
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados contabilizadas por el método de la participación patrimonial	148.703
Total, Movimientos 31 de diciembre de 2021	**(2.765.051)**
Total, Otros Resultados Integrales Acumulados diciembre 2021 (Ver nota 44)	**$ 5.683.529**

(43) ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Arrendamientos como arrendatario

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, $941.342 millones fueron reconocidos como gastos de arrendamientos, un aumento de un 92% teniendo en cuenta la cifra de 2020 por $489.536 millones. Lo anterior sustentado por el reconocimiento de áreas vacantes por $419 millones del Complejo Coomeva Palma Real (Inmueble adquirido en marzo 2021 a Medicina Prepagada).

Nombre Cuenta	2021	2020
Arrendamiento Locales y Oficinas Administrativo	896.260	463.792
Arrendamiento Parqueadero Administrativo	19.413	25.744
Arrendamiento Locales y Oficinas Ventas	25.669	-
Total cuentas gasto	**941.342**	**489.536**

De otra parte, se reconoce bajo el concepto administración de sedes-subarrendamientos, un monto de $1.144.131 ($1.333.839 en 2020) disminución que se compensa teniendo en cuenta una baja del 50% del canon de arrendamiento para el local 133 Unicentro, contra un mayor ingreso por recobro gastos de funcionamiento a arrendatarios (terceros) sede Pasto y Lote Farallones.

Arrendamientos como arrendador

La compañía arrienda sus propiedades a través de arrendamiento operativo. El pago mínimo futuro del arrendamiento correspondiente a arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Menos de un año	$ 3.136.988	$ 2.823.149
Entre un año y cinco años	2.602.746	2.381.329
Más de cinco años	214.099	554.555
	$ 5.953.833	**$ 5.759.033**

No se presentan situaciones significativas que generen diferencia en la proyección de pagos para contratos futuros en la Cooperativa.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, $3.540.528 fueron reconocidos como ingresos generados por arrendamientos en resultados ($6.888.147 en 2020). Una disminución dada por el traspaso de 10 inmuebles al Patrimonio Autónomo denominado Inmuebles Fonmutuales, además de la venta de los inmuebles denominados Tuluá Asistencial, La Tebaida, Bello y la terminación de algunos contratos de arrendamiento.

Los gastos por reparaciones indispensables y mantenimiento para los inmuebles propiedad de la cooperativa fueron:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Propiedades que generaron ingresos	$ 1.639.268	$ 1.329.982
Propiedades que no generaron ingresos	139.249	28.183
	$ 1.778.517	**$ 1.358.165**

(44) TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Coomeva revela con independencia las transacciones entre partes relacionadas, entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Matriz Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero. Son consideradas partes relacionadas las siguientes:

Partes relacionadas

Compañías Subsidiarias Del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

- Banco Coomeva S.A.
- Conecta Financiera S.A.
- Coomeva Corredores de Seguros S.A.
- Coomeva Medicina Prepagada S.A.
- Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.
- Conecta Salud S.A.
- Corporación Club Campestre los Andes.
- Coomeva Fundación.

Compañías bajo Negocio Conjunto

- Sinergia Global en Salud S.A.S.

Otras partes relacionadas

- Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

Otras relacionadas

- Fiduciaria Coomeva S.A.
- Clínica Farallones S.A.
- Hospital en Casa S.A.
- Clínica Palma Real S.A.

Principales contratos entre partes relacionadas

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2021-083	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	288.288.000	GESTIÓN DE COBRANZA A LOS ASOCIADOS DE COOMEVA
2019 - 181	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	15/02/2019	14/02/2024	CANON	CESION ARRENDAMIENTO, EL LOCAL 8 DE LA SEDE NACIONAL DE COOMEVA
OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL 133 EN EL CENTRO COMERCIAL UNICENTRO - CALI	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2020	31/12/2021	355.241.664	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL 133,PISO 2 CIUDADELA CENTRO COMERCIAL UNICENTRO
2019-213 (OTRO SI 2)	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	2.305.238.964	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
ANS Club los Andes - Coomeva	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	32.883.156	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2019-221	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	73.451.112	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2020-261 (OTRO SI 1)	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	31/12/2020	31/12/2021	180.000.000	SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL CÓDIGO CORTO #464 CON LOS DIFERENTES OPERADORES DE TELEFONÍA.
ACUERDO DE UNION TEMPORAL	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	3/07/2020	3/07/2022	TARIFA	UNIÓN TEMPORAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ
FD-008-2019	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	4/06/2019	3/06/2020	3.600.000	UTILIZACIÓN POR PARTE DE FIDUCOOMEVA DE LA RED DE OFICINAS DE BANCOOMEVA PARA LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO SOCIAL DE LA FIDUCIARIA
131	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2018	31/12/2022	259.075.412	ARRENDAMIENTO BANCO SEDES PROPIAS
102	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2021	2.327.034	ARRENDAMIENTOS SEDE NACIONAL BANCOOMEVA
008-COO-12	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2013	31/12/2020	6.812.819	ARRENDAMIENTO CLUB LOS ANDES
84	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/06/2017	31/05/2020	4.689.946	ARRENDAMIENTO LOCAL 812 UNICENTRO FIDUCIARIA
74-1	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2016	31/12/2026	20.691.763	ARRENDAMIENTO FECOOMEVA 2017
SIN-NAL-032-2017	SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	COOMEVA COOPERATIVA	1/11/2017	1/03/2022	46.057.995	ARRENDAMIENTO SINERGIA IBAGUE SALUD
118	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA COOPERATIVA	1/02/2019	31/01/2022	5.190.000	ARRENDAMIENTO LAS VILLAS CLUB LOS ANDES
2019 - 497	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2020	31/12/2022	245.520.000	ARRENDAMIENTO UNICENTRO LOCAL 811
2020-192 (132)	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	15/12/2019	15/12/2029	1.848.515.160	ARRENDAMIENTO CC. COSMOCENTRO LOCAL 294
FEC-CONV- 2020-212	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	7/12/2020	7/12/2021	3.270.742	CAMPAÑA DE RETENCIÓN

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
EPS-DNA-DNC-20-2019 / EPSNAL025019	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (EPS)	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2021	3.086.474.688	ARRENDAMIENTO DE HOLGUINES LOCAL 401 (CALI), SEDE ADMINISTRATIVA FLORENCIA, EDIFICIO SEDE NACIONAL PISO 1,2, Y 3 DE CALI.
186337-2020	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	1.040.000.000	CONTRATO DE CORRETAJE MERCANTIL CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN QUE EL CORREDOR SE OBLIGÓ CON EL BANCO, A CAMBIO DE UNA REMUNERACIÓN, A PONER TODO SU EMPEÑO, DESPLEGAR SU ACTIVIDAD Y CONOCIMIENTO EN LA BÚSQUEDA DE POSIBLES INTERESADOS EN LOS SERVICIOS CONSTITUTIVOS DEL OBJETO SOCIAL DEL BANCO
CONTRATO DE VENTA DE ACCIONES	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/12/2019	1/12/2028	15.272.000.000	VENTA DE ACCIONES DE BANCOOMEVA
ACUERDO TARJETA TAC COOMEVA	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	15/12/2017	14/12/2022	11.871.000.000	ANS Y ACUERDO TAC MASTERCARD
2019 – 076 (OTRO SI 4)	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2022	4.311.128.679	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2019 – 221 (OTRO SI 2)	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	462.234.134	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2019 - 337 (OTRO SI 2)	CONECTA SALUD S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	144.180.628	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2019-039 (OTRO SI 6)	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	12.219.909.719	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2019-072 (OTRO SI 3)	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	646.212.086	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2019-093 (OTRO SI 5)	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	567.274.965	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2019-203 (OTRO SI 3)	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	152.858.154	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2019-241 (OTRO SI 3)	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	183.232.172	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2019-076 (OTRO SI 2)	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2022	7.183.985.330	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
EPS-NAL-DNA- 012-2019 / EPSNAL014619	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (EPS)	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2021	2.087.631.711	ANS USC MODALIDAD OUTSOURCING EMPRESARIAL
2020 - 117	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/10/2019	31/12/2021	260.146.949	CESIÓN SERVICIO DE ASIC
2020 - 087	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	31.536.000	COORDINACION Y LOGISTICA DE REUNIONES Y EVENTOS EMPRESARIALES SALONES OASIS

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2020 - 091	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	11.499.768	COORDINACION Y LOGISTICA DE REUNIONES Y EVENTOS EMPRESARIALES SALONES OASIS
2020-309 (OTRO SI 1)	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/06/2020	31/12/2021	840.000.000	PROGRAMA LEALTAD COOMEVA (PINOS)
2020-310	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/06/2020	1/06/2021	655.000.000	PROGRAMA LEALTAD COOMEVA (PINOS)
2020-311 (OTRO SI 1)	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	20/06/2021	31/12/2021	38.500.000	PROGRAMA LEALTAD COOMEVA (PINOS)
2021-070	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	9.035.540.876	PROSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CLIENTES
2020 - 057	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2020	31/12/2021	1.281.922.952	PROSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CLIENTES
OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES FECOOMEVA	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	31/12/2020	31/12/2022	54.000.000	SERVICIO DE COMUNICACIONES
2021-164	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	98.000.000	SERVICIO DE COMUNICACIONES
OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES BANCOOMEVA	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	31/12/2020	31/12/2022	108.000.000	SERVICIO DE COMUNICACIONES
2019-290 (OTRO SI 2)	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	31/12/2020	31/12/2021	60.000.000	SERVICIO DE COMUNICACIONES
OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO SUSCRITO EL 5 DE OCTUBRE DE 2018	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	31/12/2020	31/12/2021	80.000.000	SERVICIO DE COMUNICACIONES
2021-108	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	1.532.269.212	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN.
2021-292	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	TARIFA	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN.
2021-293	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	TARIFA	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN.
2021 - 291	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	TARIFA	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN.
2020-253	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/06/2020	1/06/2022	120.000.000	SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COLOCACIÓN DE PRODUCTOS DE SALUD A TRAVÉS DE LOS CANALES Y FUERZAS COMERCIALES

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2019 - 431	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2021	31.539.939	SERVICIOS PROFESIONALES DE ACTUARIA (EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES CONTINGENTES, ENTENDIENDOSE COMO TALES AQUELLAS DETERMINADAS POR FACTORES PROBABILISTICOS, CON EL FIN DE APOYAR A LAS EMPRESAS DEL GECC EN LA ADECUADA ADMINISTRACION DEL RIESGO QUE CARACTERIZA A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PROTEGIENDO ASI EL NORMAL DESEMPEÑO DE SUS NEGOCIOS).
2020-344	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/10/2020	31/12/2023	23.000.000	SERVICIOS PROFESIONALES DE ACTUARIA (EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES CONTINGENTES, ENTENDIENDOSE COMO TALES AQUELLAS DETERMINADAS POR FACTORES PROBABILISTICOS, CON EL FIN DE APOYAR A LAS EMPRESAS DEL GECC EN LA ADECUADA ADMINISTRACION DEL RIESGO QUE CARACTERIZA A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PROTEGIENDO ASI EL NORMAL DESEMPEÑO DE SUS NEGOCIOS).
2021 - 243	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	13.435.356	SERVICIOS DE TESORERÍA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PAGADURÍA, A TRAVÉS DE UNA TESORERÍA CENTRALIZADA
2021 - 247	CONECTA SALUD S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	8.750.016	SERVICIOS DE TESORERÍA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PAGADURÍA, A TRAVÉS DE UNA TESORERÍA CENTRALIZADA
2021 - 246	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	9.170.016	SERVICIOS DE TESORERÍA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PAGADURÍA, A TRAVÉS DE UNA TESORERÍA CENTRALIZADA
2021 - 244	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	53.417.484	SERVICIOS DE TESORERÍA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PAGADURÍA, A TRAVÉS DE UNA TESORERÍA CENTRALIZADA
2020 - 089	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	26.033.976	COORDINACION Y LOGISTICA DE REUNIONES Y EVENTOS EMPRESARIALES SALONES OASIS
15-COO-373A	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	.520.000	COORDINACION Y LOGISTICA DE REUNIONES Y EVENTOS EMPRESARIALES SALONES OASIS
2020-332 (OTRO SI 1)	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	20/06/2021	31/12/2021	18.000.000	PROGRAMA LEALTAD COOMEVA (PINOS)

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
SIN CONSECUTIVO	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.S (CEM)	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	CONECTA SALUD S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
SIN CONSECUTIVO	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	8/01/2020	1/01/2021	SIN VALOR	OTORGA PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS
2019 - 447	COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/06/2019	31/12/2021	-	CESION SOPORTE ORACLE CSA
ACUERDO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL SUSCRITO ENTRE BANCO COOMEVA S.A. Y COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	18/11/2020	18/11/2021	-	AUNAR ESFUERZOS PARA QUE LOS ASOCIADOS REALICEN SUS PAGOS A TRAVES DE IVR
EPSNAL005821	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (EPS)	COOMEVA COOPERATIVA	1/06/2021	31/12/2021	192.696.294	PRESTACION DEL SERVICIO DE CÁLCULO Y LIQUIDACIÓN DE NÓMINA, SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES SOCIALES

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2021- 308	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.S (CEM)	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	275.844.961	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2020 – 125	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2021	-	CESIÓN SERVICIO DE SOPORTE, MTTO Y LINCENCIAMIENTO DE BD CON EBS
2020 – 124	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2021	-	CESIÓN SERVICIO DE SOPORTE, MTTO Y LINCENCIAMIENTO DE BD CON EBS
2020 – 123	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2021	-	CESIÓN SERVICIO DE SOPORTE, MTTO Y LINCENCIAMIENTO DE BD CON EBS
2020 – 122	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2021	-	CESIÓN SERVICIO DE SOPORTE, MTTO Y LINCENCIAMIENTO DE BD CON EBS
2020 – 119	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2021	-	CESIÓN SERVICIO DE SOPORTE, MTTO Y LINCENCIAMIENTO DE BD CON EBS
2020 - 117	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2019	31/12/2021	-	CESIÓN SERVICIO DE SOPORTE, MTTO Y LINCENCIAMIENTO DE BD CON EBS
Mandato sin representación Coomeva Corredores - Contrato con CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV 282483	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	27/10/2021	31/10/2024	928	AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA QUE ACTÚE EN NOMBRE DEL PRIMERO, EN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV QUE TIENE POR OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN SAP CONCUR
Mandato_sin_ representación_ Fiducoomeva_-_ Contrato_con_ CONCUR_HOLDINGS_ NETHERLANDS_ BV_282483	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	27/10/2021	31/10/2024	1.387	AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA QUE ACTÚE EN NOMBRE DEL PRIMERO, EN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV QUE TIENE POR OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN SAP CONCUR
Mandato_sin_ representación_ Fecoomeva-_ Contrato_con_ CONCUR_HOLDINGS_ NETHERLANDS_ BV_282483	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	27/10/2021	31/10/2024	4.802	AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA QUE ACTÚE EN NOMBRE DEL PRIMERO, EN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV QUE TIENE POR OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN SAP CONCUR
Mandato_sin_ representación_ Conecta_salud_-_ Contrato_con_ CONCUR_HOLDINGS_ NETHERLANDS_ BV_282483.	CONECTA SALUD S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	27/10/2021	31/10/2024	183	AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA QUE ACTÚE EN NOMBRE DEL PRIMERO, EN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV QUE TIENE POR OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN SAP CONCUR

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
Mandato_sin_ representación_ CEM_-_Contrato_con_ CONCUR_HOLDINGS_ NETHERLANDS_ BV_282483	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.S (CEM)	COOMEVA COOPERATIVA	27/10/2021	31/10/2024	1.414	AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA QUE ACTÚE EN NOMBRE DEL PRIMERO, EN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV QUE TIENE POR OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN SAP CONCUR
Mandato_sin_ representación_ Conectamos_ Financiera_-_ Contrato_con_ CONCUR_HOLDINGS_ NETHERLANDS_ BV_282483	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	27/10/2021	31/10/2024	339	AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA QUE ACTÚE EN NOMBRE DEL PRIMERO, EN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV QUE TIENE POR OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN SAP CONCUR
Mandato_sin_ representación_ Fundación_-_ Contrato_con_ CONCUR_HOLDINGS_ NETHERLANDS_ BV_282483	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	27/10/2021	31/10/2024	2.877	AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA QUE ACTÚE EN NOMBRE DEL PRIMERO, EN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV QUE TIENE POR OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN SAP CONCUR
Mandato_sin_ representación_ MP_-_Contrato_con_ CONCUR_HOLDINGS_ NETHERLANDS_ BV_282483	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	27/10/2021	31/10/2024	27.318	AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA QUE ACTÚE EN NOMBRE DEL PRIMERO, EN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV QUE TIENE POR OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN SAP CONCUR
Mandato_sin_ representación_ Bancoomeva_-_ Contrato_con_ CONCUR_HOLDINGS_ NETHERLANDS_ BV_282483	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	27/10/2021	31/10/2024	32.389	AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA QUE ACTÚE EN NOMBRE DEL PRIMERO, EN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR CONCUR HOLDINGS NETHERLANDS BV QUE TIENE POR OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN SAP CONCUR
2021-150	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	48.840.000	SERVICIOS PROFESIONALES DE ACTUARIA (EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES CONTINGENTES, ENTENDIENDOSE COMO TALES AQUELLAS DETERMINADAS POR FACTORES PROBABILISTICOS, CON EL FIN DE APOYAR A LAS EMPRESAS DEL GECC EN LA ADECUADA ADMINISTRACION DEL RIESGO QUE CARACTERIZA A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PROTEGIENDO ASI EL NORMAL DESEMPEÑO DE SUS NEGOCIOS).
2021-072	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.S (CEM)	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	419.719.684	PROSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CLIENTES

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2021-139	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	1.532.269.212	SERVICIOS DE TESORERÍA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PAGADURÍA, A TRAVÉS DE UNA TESORERÍA CENTRALIZADA
2021 - 189	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/07/2021	31/12/2021	5.633.334	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARQUEADEROS MEDELLÍN
2021 - 158	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/05/2021	30/04/2031	2.140.992.000	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINA 801 PISO 8 DEL EDIFICIO COOMEVA AVENIDA 33 MEDELLÍN
2019-222 (OTRO SI 2)	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	923.232.816	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2019-224	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	172.916.712	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2019-318	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	87.502.800	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2019-205	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	26.342.700	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
2019-316	CONECTA SALUD S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	27.157.992	CONTRATO UNIDAD DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
Contrato_de_ Transacción_ Bancoomeva_-Coomeva__464	BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/03/2021	31/10/2021	54.418.290	COSTOS DEL SERVICIO DE LA LÍNEA NUMERAL CORTO 464 PRESTADO POR MOVISTAR
ACUERDO DE PAGO No 2021-222	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (EPS)	COOMEVA COOPERATIVA	1/08/2022	1/08/2027	30.119.751.073	COOMEVA EPS DECLARA DEBER Y EN CONSECUENCIA SE OBLIGA A PAGAR LA SUMA DE $ 30.119.751.073 , CORRESPONDIENTE A LA DEUDA, DERIVADA DE LAS FACTURAS DE SALUD ADQUIRIDAS POR COOMEVA COOPERATIVA
2020-384	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.S (CEM)	COOMEVA COOPERATIVA	1/11/2020	1/11/2021	30.000.000	SERVICIOS PROFESIONALES DE ACTUARIA (EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES CONTINGENTES, ENTENDIENDOSE COMO TALES AQUELLAS DETERMINADAS POR FACTORES PROBABILISTICOS, CON EL FIN DE APOYAR A LAS EMPRESAS DEL GECC EN LA ADECUADA ADMINISTRACION DEL RIESGO QUE CARACTERIZA A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PROTEGIENDO ASI EL NORMAL DESEMPEÑO DE SUS NEGOCIOS).
15-COO-369	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	24.520.633	
15-COO-365	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	35.689.652	

NO. CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INICIO	FIN	VALOR	TIPO
2021-077	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.S (CEM)	COOMEVA COOPERATIVA	1/04/2021	31/12/2021	22.000.000	PROGRAMA LEALTAD COOMEVA (PINOS)
2021-149	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.S (CEM)	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2021	31/12/2021	30.000.000	GESTIÓN DE COBRANZA A LOS ASOCIADOS DE COOMEVA
130	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2018	31/12/2027	6.511.541	ARRENDAMIENTO SEDES PROPIAS
2020-070	FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA COOPERATIVA	1/01/2020	31/12/2024	733.923.168	ARRENDAMIENTO BUCARAMANGA, GALERIAS, POPAYAN Y CONSULTORIO 43 SEDE NACIONAL
ACUERDO PRIVADO TRANSFERENCIA DE DERECHOS FIDUCIARIOS P.A.INMUEBLES COOMEVA	FIDUCIARIA COOMEVA S.A. en calidad de administradora del Patrimonio Autónomo Inmuebles Fonmutuales	COOMEVA COOPERATIVA	29/12/2020	INDEFINIDO	51.186.788.980	POR MEDIO DEL PRESENTE CONTRATO EL VENDEDOR TRANSFIERE AL COMPRADOR A TÍTULO DE COMPRAVENTA, EL 100% DE LOS DERECHOS FIDUCIARIOS Y LA POSICIÓN CONTRACTUAL DE FIDEICOMITENTE BAJO EL CONTRATO DE FIDUCIA, Y EL COMPRADOR ADQUIERE LOS CITADOS DERECHOS FIDUCIARIOS
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION PA FONMUTUALES	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA COOPERATIVA	11/05/2017	INDEFINIDO	100.000.000	TRANSFERENCIA DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS, A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL, PARA LA CONFORMACIÓN UN PATRIMONIO AUTONOMO A TRAVÉS DEL CUAL LA FIDUCIARIA DARÁ CUMPLIMIENTO A LA FINALIDAD DEL CONTRATO
ACUERDO PRIVADO TRANSFERENCIA DE DERECHOS FIDUCIARIOS P.A. SEDE NACIONAL	FIDUCIARIA COOMEVA S.A. en calidad de administradora del Patrimonio Autónomo Inmuebles Fonmutuales	COOMEVA COOPERATIVA	27/12/2019	INDEFINIDO	42.487.025.382	EL VENDEDOR TRANSFIERE AL COMPRADOR A TÍTULO DE COMPRAVENTA, LOS DERECHOS FIDUCIARIOS Y LA POSICIÓN CONTRACTUAL DE FIDEICOMITENTE BAJO EL CONTRATO DE FIDUCIA, Y EL COMPRADOR ADQUIERE LOS CITADOS DERECHOS FIDUCIARIOS
ACUERDO PRIVADO TRANSFERENCIA DE DERECHOS FIDUCIARIOS FIDEICOMISO CENTRO EMPRESARIAL COOMEVA PALMIRA	FIDUCIARIA COOMEVA S.A. en calidad de administradora del Patrimonio Autónomo Inmuebles Fonmutuales	COOMEVA COOPERATIVA	1/03/2021	INDEFINIDO	30.119.751.891	EL VENDEDOR TRANSFIERE AL COMPRADOR A TÍTULO DE COMPRAVENTA, EL 32,10% DE LOS DERECHOS FIDUCIARIOS Y LA POSICIÓN CONTRACTUAL DE FIDEICOMITENTE BAJO EL CONTRATO DE FIDUCIA EN ESA MISMA PROPORCIÓN, Y EL COMPRADOR ADQUIERE LOS CITADOS DERECHOS FIDUCIARIOS
ACUERDO DE PAGO No 2021-221	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (EPS)	COOMEVA COOPERATIVA	1/08/2022	1/08/2027	91.083.085.538	COOMEVA EPS declara deber y en consecuencia se obliga a pagar la suma de $ 91,083,085,538, como valor total de las deudas

Saldos y transacciones entre compañías relacionadas

Los siguientes son los saldos entre compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021													
		Inversiones				Deudores				Cartera de créditos				
Activos:	**Efectivo y equivalentes**	**Patrimoniales**	**Otras inversiones**	**Deterioro en inversiones**	**Cuentas por cobrar**	**Anticipos**	**Deterioro de cuentas por cobrar**	**Capital**	**Intereses**	**Deterioro cartera de crédito**	**Deterioro intereses cartera de crédito**	**Activos por arrendamientos por derecho de uso**	**Contratos de usufructo**	**Deterioro contratos de usufructo**
Subsidiarias														
Banco Coomeva S.A.	45.312.506	722.392.361	1.034.779.711	(6.939.605)	5.591.795	-	(588.027)	-	-	-	-	35.496	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	17.212.033	-	-	133.052	-	(25.290)	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	242.707.255	-	-	2.965.269	-	(316.545)	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	14.989.774	-	-	729.131	-	(231.098)	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	277.025	450.000	(156.198)	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	13.921.429	-	(995.195)	-	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	1.967.145	-	-	1.891	32.195	(785)	800.000	1.423	(8.000)	(14)	-	-	-
Conecta Salud S.A.	-	1.122.464	-	-	240.975	-	(161.470)	-	-	-	-	-	-	-
Total subsidiarias	**45.312.506**	**1.000.391.032**	**1.034.779.711**	**(6.939.605)**	**23.860.567**	**482.195**	**(2.474.608)**	**800.000**	**1.423**	**(8.000)**	**(14)**	**35.496**	**-**	**-**
Negocio conjunto														
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	116.539.455	-	-	2.052.011	-	(1.230.663)	-	-	-	-	-	-	-
Otras partes relacionadas														
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	87.372.194	-	(87.372.194)	92.427.368	-	(92.427.368)	34.248.969	-	(34.248.969)	-	-	7.872.863	(7.872.863)
Otras relacionadas														
Fiduciaria Coomeva S.A	-	631.506	-	-	1.222	-	(132)	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Farallones S.A.	-	-	-	-	85.076	-	(25.478)	-	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	-	-	-	65.228	-	(20.993)	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	-	-	-	87.614	-	(26.563)	-	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	**-**	**631.506**	**-**	**-**	**239.140**	**-**	**(73.166)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el activo	**45.312.506**	**1.204.934.187**	**1.034.779.711**	**(94.311.799)**	**118.579.086**	**482.195**	**(96.205.805)**	**35.048.969**	**1.423**	**(34.256.969)**	**(14)**	**35.496**	**7.872.863**	**(7.872.863)**

	31 de diciembre de 2020											
	Inversiones				Deudores			Cartera de créditos				
Activos:	**Efectivo y equivalentes**	**Patrimoniales**	**Otras inversiones**	**Deterioro en inversiones**	**Cuentas por cobrar**	**Anticipos**	**Deterioro de cuentas por cobrar**	**Capital**	**Intereses**	**Deterioro cartera de credito**	**Deterioro intereses cartera de credito**	**Activos por arrendamientos por derecho de uso**
Subsidiarias												
Banco Coomeva S.A.	$ 94.829.084	678.248.302	994.715.152	(7.447.911)	3.235.668	-	(373.080)	-	-	-	-	53.244
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	16.639.469	-	-	389.074	-	(34.436)	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	87.372.194	-	(87.372.194)	62.569.557	-	(6.948.405)	31.649.194	18.273	(632.984)	(183)	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	269.164.278	-	-	2.508.095	-	(259.191)	-	-	-	-	-
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	5.025.990	-	-	328.081	-	(29.038)	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	-	102.965	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	5.227.992	-	(5.227.992)	-	-	-	4.500.000	18.214	(90.000)	(364)	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	15.738.166	-	(1.396.777)	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	1.798.474	-	-	24.425	42.043	(2.764)	946.081	5.975	(9.461)	(60)	-
Conecta Salud S.A.	-	1.107.470	-	-	456.205	-	(409.991)	180.151	180	(3.603)	(2)	-
Total subsidiarias	**$ 94.829.084**	**1.064.584.169**	**994.715.152**	**(100.048.097)**	**85.249.271**	**145.008**	**(9.453.682)**	**37.275.426**	**42.642**	**(736.048)**	**(609)**	**53.244**
Negocio conjunto												
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ -	116.539.455	-	-	1.910.505	-	(1.209.444)	-	-	-	-	-
Otras relacionadas												
Fiduciaria Coomeva S.A	-	575.828	-	-	28.713	-	(2.541)	-	-	-	-	-
Clínica Farallones S.A.	-	-	-	-	407.866	-	(227.213)	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	-	-	-	81.654	-	(43.607)	-	-	-	-	-
Consolidar Salud S.A.S	-	1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	-	-	-	33.571	-	(20.491)	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	**$ -**	**576.828**	**-**	**-**	**551.804**	**-**	**(293.852)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el activo	**$ 94.829.084**	**1.181.700.452**	**994.715.152**	**(100.048.097)**	**87.711.580**	**145.008**	**(10.956.978)**	**37.275.426**	**42.642**	**(736.048)**	**(609)**	**53.244**

	31 de diciembre de 2021				
Pasivos:	**Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16**	**Cuentas por pagar**	**Otras cuentas por pagar**	**Créditos ordinarios**	**Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16**
Subsidiarias					
Banco Coomeva S.A.	43.259	5.915.278	-	10.266.667	1.812
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	20.000	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	94.923.771	-	-	-
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	7.260	16.603	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	556.762	-	-	-
Fundación Coomeva	-	12.000	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	267.307	-	-	-
Total subsidiarias	**43.259**	**101.702.378**	**16.603**	**10.266.667**	**1.812**
Negocio conjunto					
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	10.870	-	-	-
Otras partes relacionadas					
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	-	7.369	-	-
Total transacciones en el pasivo	**43.259**	**101.713.248**	**23.972**	**10.266.667**	**1.812**

Pasivos:	31 de diciembre de 2020				
	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Creditos ordinarios	Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16
Subsidiarias					
Banco Coomeva S.A.	60.181	5.904.005	1.259	6.000.000	1.812
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	20.000	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	302	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	6.424.882	173.471	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	60.000	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	525.575	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	7.306	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	236.187	-	-	-
Total subsidiarias	**60.181**	**13.178.257**	**174.730**	**6.000.000**	**1.812**
Negocio conjunto					
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	4.772	-	-	-
Otras relacionadas					
Hospital en Casa S.A.	-	21.243	-	-	-
Total otras relacionadas	**-**	**21.243**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el pasivo	**60.181**	**13.204.272**	**174.730**	**6.000.000**	**1.812**

Patrimonio:	31 de Diciembre de 2021 Método De Participación
Subsidiarias	
Banco Coomeva S.A.	9.515.232
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	155.218
Total transacciones en el patrimonio	**9.670.450**

Patrimonio:	31 de Diciembre de 2020 Método De Participación
Subsidiarias	
Banco Coomeva S.A.	8.448.580
Total transacciones en el patrimonio	**8.448.580**

Ingresos:	31 de diciembre de 2021			
	Ingresos ordinarios	Método de participación patrimonial	Dividendos	Otros ingresos
Subsidiarias				
Banco Coomeva S.A.	15.905.669	43.186.787	-	41.605.913
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1.534.666	4.237.281	-	729.814
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	19.643.661	29.293.439	641.645	1.907.342
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	3.519.633	-	-	63.304
Corporación Club Campestre Los Andes	352.876	-	-	41.069
Coomeva Servicios Administrativos S.A	39.300	-	-	54.974
Fundación Coomeva	1.347.840	-	-	836.860
Conectamos Financiera S.A.	296.717	168.671	-	7.218
Conecta Salud S.A.	187.633	14.994	-	412.118
Total subsidiarias	**42.827.995**	**76.901.172**	**641.645**	**45.658.612**
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S.A.S.	2.184.005	-	-	3.674.254
Otras partes relacionadas				
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1.626.845	-	-	2.492.084
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S.A	1.103.776	180.735	-	425.671
Clínica Farallones S.A.	86.584	-	-	357.233
Hospital en Casa S.A.	55.810	-	-	344.176
Clínica Palma Real S.A.S	85.072	-	-	145.516
Total otras relacionadas	**1.331.242**	**180.735**	**-**	**1.272.596**
Total transacciones en el ingreso	**47.970.087**	**77.081.907**	**641.645**	**53.097.546**

Ingresos:	31 de Diciembre de 2020			
	Ingresos ordinarios	Método de participación patrimonial	Dividendos	Otros ingresos
Subsidiarias				
Banco Coomeva S.A.	16.017.262	31.643.667	-	41.900.227
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1.607.227	4.409.162	-	391.975
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	2.871.244	-	-	2.851.807
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	18.196.460	43.853.914	-	690.959
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	415.669	10.990	-	7.408
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	-	-	50
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	187.244
Coomeva Servicios Administrativos S.A	181.669	-	-	2.925
Fundación Coomeva	1.181.204	-	-	425.656
Conectamos Financiera S.A.	265.170	167.859	-	99.222
Conecta Salud S.A.	191.899	107.884	-	168.984
Total subsidiarias	**40.927.804**	**80.193.476**	**-**	**46.726.457**
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S.A.S.	2.952.829	-	-	4.514.324
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S.A	1.214.323	138.953	4.903	187.558
Clínica Farallones S.A.	891.762	-	-	633.974
Hospital en Casa S.A.	182.032	-	-	132.789
Clínica Palma Real S.A.S	108.287	-	-	233.199
Total otras relacionadas	**2.396.404**	**138.953**	**4.903**	**1.187.520**
Total transacciones en el ingreso	**46.277.037**	**80.332.429**	**4.903**	**52.428.301**

Gasto y Costos	31 de diciembre de 2021 Administración y ventas	Método de participación	Otros gastos	Costos
Subsidiarias				
Banco Coomeva S.A.	6.175.717	-	-	976
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	20.465	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	6.168.435	-	-	24.677
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	230.006	2.076.920	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	1.289.921	-	-	83
Coomeva Servicios Administrativos S.A	4.466.761	-	-	-
Fundación Coomeva	43.711	-	-	1.600
Conectamos Financiera S.A.	1.570.615	-	-	-
Conecta Salud S.A.	34.970	-	-	3.400
Total subsidiarias	**20.000.601**	**2.076.920**	**-**	**30.736**
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S.A.S.	195.859	-	-	-
Otras partes relacionadas				
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	127.426.763	-	-	2
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S.A	(1.598)	-	-	-
Clínica Farallones S.A.	25.478	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	22.528	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	24.516	-	-	-
Total otras relacionadas	**70.924**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el gasto y costos	**147.694.147**	**2.076.920**	**-**	**30.738**

Gasto y Costos	31 de Diciembre de 2020 Administración y ventas	Método de participación	Otros gastos	Costos
Subsidiarias				
Banco Coomeva S.A.	4.770.715	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	44.338	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1.486.616	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1.578.632	-	-	383
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	30.640	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	1.468.932	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	5.230.299	353.173	-	-
Fundación Coomeva	31.734	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	1.030.250	-	-	-
Conecta Salud S.A.	121.064	-	-	-
Total subsidiarias	**15.793.220**	**353.173**	**-**	**383**
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S.A.S.	1.064.350	-	-	-
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S.A.	2.731	-	-	-
Clínica Farallones S.A.	360.508	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	38.205	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	61.177	-	-	-
Total otras relacionadas	**462.621**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el gasto y costos	**17.320.191**	**353.173**	**-**	**383**

Transacciones con miembros órganos de dirección

Los siguientes son los saldos de las transacciones con los miembros órganos de los órganos de dirección, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Movimientos		
Ingresos	24.149	13.471
Gastos por Honorarios	1.142.031	1.127.016
Gastos por Transporte y gastos de viaje	98.607	154.491
Otros conceptos	-	4.398
	1.264.787	**1.299.376**
Saldos		
Cartera de Crédito	279.047	129.048
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	-
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	29
	279.047	**129.077**

Transacciones con personal clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de las transacciones con personal clave de la Gerencia por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE	2021	2020
Movimientos		
Ingresos	-	5.250
Gasto por salarios y beneficios a empleados	2.139.563	2.621.050
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	5.422	8.088
Otros conceptos	4.414	5.021
	2.149.399	**2.639.409**
Saldos		
Cartera de Crédito	-	-
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	900
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-
	-	**900**

OTROS DIRECTIVOS	2021	2020
Movimientos		
Ingresos	9.791	8.898
Gasto por salarios y beneficios a empleados	7.015.754	7.997.529
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	109.577	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	9.432	30.936
Otros conceptos	16.725	34.066
	2.149.399	**2.639.409**
Saldos		
Cartera de Crédito	374.669	213.202
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	4.503
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-
	374.669	**217.705**

(45) HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2021

a. Capitalización mediante dividendos decretados en acciones

En Banco Coomeva S.A., Bancoomeva

La Asamblea General de Accionistas de Bancoomeva S.A. aprobó en este año el pago en acciones de los dividendos correspondientes al periodo 2020. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de $27.707.320. Al cierre del año 2021, Coomeva mantuvo su participación accionaria en Bancoomeva en 94.86%.

En Conectamos Financiera S.A., Conectamos Financiera

En este año, la Asamblea General de Accionistas de Conectamos Financiera S.A. aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al resultado obtenido en el 2020. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de $128.884. Al cierre del año 2021, Coomeva mantuvo su participación accionaria en Conectamos Financiera en 51.26%.

En Conecta Salud S.A., Conecta Salud

En 2021, la Asamblea General de Accionistas de Conecta Salud S.A. aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al periodo 2020. Esto representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de $82.775. Al cierre del año 2021, Coomeva mantuvo su participación accionaria en Conecta Salud en 52.00%.

b. Toma de posesión e intervención forzosa de Coomeva EPS

Durante 2021, se continuó desarrollando el Plan de Recuperación de Coomeva EPS aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud, y avanzando en el proceso de búsqueda de un socio estratégico para el fortalecimiento institucional de la EPS.

Sin embargo, la restricción para realizar nuevas afiliaciones, la pérdida de población y el déficit de los recursos reconocidos y girados para cubrir los servicios No PBS, continuaron afectando negativamente los resultados financieros de la EPS. A lo anterior, se sumó el crecimiento de los embargos como resultado de los procesos ejecutivos y coactivos iniciados por los acreedores, los cuales alcanzaron un monto de $234.000 millones en mayo de 2021, afectando cuentas maestras que por su naturaleza y titularidad son inembargables, bloqueando la empresa operativamente impidiendo la realización del proceso de compensación ante ADRES.

La Administración de Coomeva EPS adelantó las acciones legales necesarias buscando conseguir el levantamiento de las medidas cautelares que recaían sobre la cuenta maestra de recaudo, sin lograr resultados positivos, por lo que se procedió a informar a la Superintendencia Nacional de Salud la imposibilidad de mantener la operación debido a los embargos y a solicitar la adopción de las medidas que fueran necesarias, con el fin de normalizar el flujo de recursos para la EPS, garantizar su operación y la prestación de servicios a los usuarios.

Ante esta situación, el 27 de mayo de 2021, la Superintendencia Nacional de Salud decidió tomar posesión de Coomeva EPS, designando como agente especial al doctor Felipe Negret y a la firma BAKER TILLY COLOMBIA LTDA, como Contralor, quedando removida la firma KPMG del cargo de Revisor Fiscal, con el propósito de salvaguardar la prestación del servicio público de salud, y de establecer, en el periodo inicial de dos meses, prorrogables por dos meses adicionales, la factibilidad de colocar la entidad en condiciones de desarrollar adecuadamente su objeto social; o si se pueden realizar operaciones que permitan lograr mejores condiciones para afiliados y acreedores; o en defecto de lo anterior, si la entidad debe ser objeto de liquidación.

Con la intervención y las medidas adoptadas por el Agente Especial se logró normalizar el flujo de recursos para la EPS, levantando los embargos que bloqueaban la cuenta maestra y generando una disminución del saldo de estos, tal como se mencionó anteriormente, lo que a su vez permitió continuar el avance en las negociaciones con los potenciales aliados con los que se venía estructurando un plan de fortalecimiento para Coomeva EPS.

A finales de julio de 2021, se logró estructurar un Plan de Capitalización y Saneamiento de Pasivos, y avanzar en la firma de un Acuerdo de Capitalización con un potencial socio estratégico. En este contexto, la Superintendencia Nacional de Salud decidió prorrogar la medida de toma de posesión por dos meses adicionales (hasta septiembre de 2021, al cabo de los cuales se decidió ordenar la intervención forzosa administrativa para administrar por el término de un año (hasta septiembre de 2022), con el fin de salvaguardar la prestación del servicio público de

salud, la confianza en el sistema y la adecuada gestión financiera de los recursos del sistema administrados por la EPS.

Durante este período, en paralelo a las medidas adoptadas para asegurar el sostenimiento de la empresa, se continuó avanzando en el cumplimiento de las condiciones pactadas con el socio estratégico para la implementación del Acuerdo de Capitalización: (i) negociación con acreedores; (ii) trámite de cancelación de la inscripción de las acciones de Coomeva EPS del Registro Nacional de Valores y Emisores y de la Bolsa de Valores de Colombia; y (iii) obtención de autorizaciones gubernamentales, principalmente la Superintendencia Nacional de Salud.

No obstante, el deterioro de los resultados financieros de la empresa producto de la pérdida de usuarios, la reducción de los ingresos y el incremento de la siniestralidad, así como los resultados obtenidos en la negociación con acreedores y la insuficiencia de los recursos para la operación, llevaron al socio estratégico a plantear la necesidad de vincular recursos adicionales.

Al cierre del año, se continuó trabajando en la estructuración de un Plan de Capitalización y Saneamiento de Pasivos que permitiera asegurar el salvamento y la viabilidad de la compañía a futuro.

c. Liquidación de sociedades

En 2021, se adelantó la liquidación de Coomeva Servicios Administrativos S.A., cerrando el proceso iniciado en atención a la decisión adoptada por la Asamblea General de Accionistas de declarar esta compañía disuelta y en estado de liquidación.

Adicionalmente se realizó la liquidación de Consolidar Salud SAS debido a la inactividad que presentó desde su constitución.

(46) EVENTOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 se produjo la decisión por parte de la Superintendencia Nacional de Salud la liquidación de Coomeva EPS, hecho que se describe con sus antecedentes así:

La Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 006045 del 27 de mayo de 2021, ordenó la toma de posesión inmediata de bienes, haberes y negocios de COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (COOMEVA EPS), por el término inicial de dos (2) meses, esto es, hasta el 27 de julio de 2021, ordenó la separación del gerente y designó como AGENTE ESPECIAL al doctor FELIPE NEGRET MOSQUERA a cargo de la guarda y administración de los bienes y representación legal de la sociedad; removió del cargo de Revisor Fiscal a la firma KPMG SAS y designó como Contralor a la firma BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.; y dispuso la medida facultativa de separación de los administradores, directores y de los órganos de administración y dirección de los bienes de la intervenida, de conformidad con el artículo 116 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

La Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 202151000125056 del 27 de julio de 2021, prorrogó la toma de posesión inmediata de bienes, haberes y negocios de COOMEVA EPS por el término de dos (2) meses adicionales, es decir, hasta el 27 de septiembre de 2021.

La Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 20215100013230-6 del 27 de septiembre de 2021 ordenó la intervención forzosa administrativa para administrar a COOMEVA EPS por el término de un (1) año, es decir, desde el 27 de septiembre de 2021 hasta el 27 de septiembre de 2022, designó como Interventor al doctor FELIPE NEGRET MOSQUERA y como Contralor a la firma BAKER TILLY COLOMBIA LTDA, disponiendo la separación de los administradores, directores y de los órganos de administración y dirección de los bienes de la intervenida, de conformidad con el artículo 116 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

La Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 2022320000000189-6 del 25 de enero de 2022 ordenó la liquidación como consecuencia de la toma de posesión a COOMEVA EPS por el término de dos (2) años, esto es hasta el 25 de enero de 2024, y designó como Liquidador al doctor FELIPE NEGRET MOSQUERA, y como Contralor a la firma BAKER TYLLY COLOMBIA LIMITADA, determinando que el proceso que se regirá y tendrá los efectos señalados en los artículo 116 y 117 del Decreto Ley 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero) y en los artículos 9.1.3.1.1 y el 9.1.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

La Cooperativa podrá hacerse parte del proceso liquidatario para ejercer los derechos que a ésta corresponden en su calidad de acreedora y accionista de acuerdo con lo establecido en el régimen jurídico aplicable al

proceso de liquidación que se encuentra contenido en la Resolución 202220000000189-6 de 2022, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Decreto 2555 de 2010, y las demás normas que las reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan.

Este evento posterior implicó la causación de deterioro por los activos directos con Coomeva EPS S.A por valor de $61.372.350. Importante aclarar que durante el año 2021 el tercero Coomeva EPS S.A tuvo un deterioro en su posición económica lo que llevó a Coomeva Cooperativa a causar deterioros por $65.656.352 antes de hacerse emitirse la resolución que ordenó la liquidación. El total deterioro registrado por el tercero Coomeva EPS S.A durante el año 2021 sumó $127.028.702.

Al 31 de diciembre de 2021 Coomeva Cooperativa se encuentra avalando la obligación financiera que tiene Coomeva EPS S.A con Banco Coomeva S.A. ver detalle en la nota 19 y nota 35.

Adicionalmente es importante resaltar que al 31 de diciembre de 2021 por el evento posterior de la orden de liquidación de Coomeva EPS S.A se reconoció la realización de la pérdida por la inversión registrada por la adopción de normas internacionales NIIF, la cual suma $65.509.933.

(47) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el Estado de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros son medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en resultado y al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- El inventario se mide al menor entre el costo y el valor neto de realización.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor costo entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.
- Las inversiones en subsidiarias son medidas por el método de participación patrimonial.

(48) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros Separados al corte del 31 de diciembre de 2021, al menos que sin indique lo contrario.

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

i. Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Cooperativa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable

La Cooperativa mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Cooperativa reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Cooperativa evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.
La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

ii. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

iii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales COOMEVA tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, COOMEVA tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la Entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en negocios conjuntos

En la categoría de negocios conjuntos, COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes. No obstante, para su clasificación se deben evaluar todos los elementos de control y no solo los relativos a la participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, la medición posterior se realiza al costo y somete a evaluaciones de indicio de deterioro para determinar alguna afectación a la misma teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Inversiones en subsidiarias

En esta categoría, COOMEVA registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50%, o en las que se ejerce control o influencia significativa, directa o indirectamente, aunque su participación en el capital social sea inferior al 50%.

La Cooperativa controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Cooperativa tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior es por el método de participación patrimonial. Paralelamente, se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.
Para la medición posterior estas inversiones se midieron hasta el año 2015 al costo y a partir del año 2016 por el método de la participación patrimonial, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria,

cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Método de la participación de inversiones en una subsidiaria, negocio conjunto

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1. ° de enero de 2016 COOMEVA comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias mediante el método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 222 de 1995. Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a periodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

En los estados financieros separados, los negocios conjuntos se medirán por el método del costo y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación patrimonial, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación patrimonial, la Entidad establece la participación directa e indirecta en la subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; valida que los estados financieros de la subsidiaria o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores. El método de la participación patrimonial se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la Cooperativa.

Modelo de análisis de Indicio de Deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de la Cooperativa frente al presupuesto y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Liquidez		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes*30)	Anual
Rentabilidad		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
Endeudamiento		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Operación		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
Riesgo		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
Liquidez			
Margen EBITDA	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad			
ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%
Endeudamiento			
Endeudamiento total	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero	50%	75%	25%

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
Operación			
Margen neto	25%	75%	25%
Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
Participación del costo	25%	75%	25%
Participación del gasto operacional	25%	75%	25%
Riesgo			
Margen de solvencia	50%	75%	25%
Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica			
Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: Se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado, de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

Calificación	Límite inferior	Límite superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación. Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

iv. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

- Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

- La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de COOMEVA es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Evaluación de la cartera de créditos

Coomeva, conforme con la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, según los criterios de la Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La evaluación semestral de la Cartera de Créditos se diferencia entre la metodología definida para la Cartera de Consumo y la de Cartera Comercial.

Dicho proceso se realiza en los meses de mayo y noviembre, y sus resultados se registran al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas se realizan de manera inmediata.

Evaluación de Cartera de Consumo

Consiste en realizar un proceso de alienación de calificación (hacia la de mayor riesgo) para la cartera que presente una mora mayor a 30 días, la calificación de esta cartera se compara contra la calificación que tiene cada uno de los deudores en el Buró de Crédito Experian (Datacrédito) y se le asigna la calificación de mayor riesgo.

Evaluación de Cartera Comercial

Consiste en realizar la evaluación individual de cada uno de los estados financieros de los deudores, para lo cual se utiliza un modelo CAMEL el cual evalúa el desempeño del deudor en la cuantificación de diferentes indicadores y su comparación con el desempeño del sector y el presupuesto.

Calificación de los créditos por temporalidad

Se aplicaron los parámetros establecidos en la Circular Externa 004 del 28 de agosto de 2008.

De acuerdo con la edad de mora, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEROGRÍA	CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR TEMPORALIDAD (En días)	
	Comercial	Consumo
A	0-30	0-30
B	31-90	31-60
C	91-180	61-90
D	181-360	91-180
E	> 360	> 180

Provisión general

Sobre el total de la cartera de créditos bruta se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%), el modelo definido para el cálculo de provisiones se realiza de acuerdo en los lineamientos de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria tanto para la provisión general como para la provisión individual.

Provisión individual

Para la línea Credisolidario, Credipatromial, Crediasaociado y Credicomputadores catalogados como consumo, y para crédito comercial, la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

CATEGORÍA	COMERCIAL		CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISÓN
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%
D	181-360	50%	91-180	20%
E	>360	100%	181-360	50%
			>360	100%

La Cooperativa provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los asociados en estado Excluido, Fallecido y Retirado.

Efecto de garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en COOMEVA, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

En el caso que no se registren pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, del cual podrán descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Cuando se otorguen créditos amparados con los aportes sociales, estas operaciones deben ser registradas como garantía admisible siempre y cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. En caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de créditos, otras garantías.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización.

Para garantías hipotecarias

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) meses y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) meses y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo.

Futuros impactos en el cálculo de provisiones

Para el año 2022 se tenía esperado la entrada en vigor del nuevo modelo de perdida esperada para la clasificación de la cartera de créditos el cual se definió en la Circular Externa 22 de 2020, sin embargo, la Circular Externa 035 de 2021 de la Superintendencia de la Economía Solidaria modificó el cronograma de implementación prorrogando un año la aplicación de este cálculo para las cooperativas del primer nivel de supervisión y que no posean sección de ahorro y crédito.

v. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

vi. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

vii. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los estatutos sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

viii. Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

B) DETERIORO

i. Activos Financieros Deterioro Cuentas por Cobrar Indicio de Deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11, "...una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

Teniendo en cuenta lo anterior y a las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes carteras:

- Vinculados económicos
- Cartera con terceros y vinculados
- Cartera de cuentas por cobrar con asociados

ii. Deterioro

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr definir en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada.

Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración los siguientes:

- Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Cartera deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables
- Cartera de seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las carteras mencionadas anteriormente:

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros	Cartera con terceros facturables	Cartera de Vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango mora	Cartera con terceros facturables	Cartera de vinculados económicos	Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros
0-30	8,89%	7,12%	Al día	1,51%
31-60	27,21%	37,56%	1-30	44,91%
61-90	42,38%	44,47%	31-60	64,12%
91-120	59,81%	64,68%	61-90	73,49%
121-150	71,93%	73,54%	91-120	81,03%
151-180	76,49%	81,73%	121-150	87,77%
181-210	91,85%	100,00%	151-180	94,87%
211-240	100,00%	100,00%	181-210	100,00%
241-270	100,00%	100,00%	211-240	100,00%
271-300	100,00%	100,00%	241-270	100,00%
Mayor a 300	100,00%	100,00%	Mayor a 270	100,00%

Con base en el análisis adelantado por parte de la Administración se determinó deteriorar al 100% las cuentas por cobrar a ex empleados, las cuales presentan evidencia de deterioro.

iii. Forward Looking

Las pérdidas esperadas calculadas con base en la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

De acuerdo con los análisis adelantados por medio de modelos econométricos, no se evidencia una correlación significativa entre variables macroeconómicas y el comportamiento de mora de la cartera.

iv. Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

v. Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

C) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1. ° de enero de 2014 o después.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

iv. Deterioro

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

v. Retiros

La Cooperativa da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

D) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por COOMEVA incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar en el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

E) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando en base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Cooperativa evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

F) ARRENDAMIENTOS

La Entidad determina siempre, al inicio de cada contrato -acuerdo- individual, sí el mismo es o contiene un arrendamiento. La Entidad considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

1. CONTROLAR el activo identificado -o cada activo identificado-, por un período de tiempo;
2. DECIDIR su uso; y
3. OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar sí un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento la Entidad tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y sí el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Entidad al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo la Entidad debe usar la tasa que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Entidad (arrendataria) debe determinar su más probable tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Entidad ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Entidad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19

En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

G) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si la Cooperativa tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son medidos de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

H) INVENTARIOS

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La Entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el período en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

I) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

ii. Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte por realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

iii. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

iv. Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

v. Los beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

J) PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financiero, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

ii. Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza de que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque esté estipulada contractualmente.

iii. Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

K) INGRESOS

i. Venta de bienes

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias, tales como los ingresos por administración del Fondo de Solidaridad,

retornos por convenios de seguros, servicios corporativos y arrendamientos, se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

ii. Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios por convenios educativos, servicios de infraestructura, arrendamientos, administración de sedes, entre otros, son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden medirse con fiabilidad.

iii. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Cooperativa deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

1) Identificar el contrato con el cliente,
2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
3) Determinar el precio de la transacción negociada,
4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando o en la medida que la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La Cooperativa deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Cooperativa deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

iv. Ingresos por intereses, regalías y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

v. Ingresos y costos financieros

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.

- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

L) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta de las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

M) IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Cooperativa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

i. Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

N) DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

i. Jerarquías del valor razonable

La Entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- Nivel uno: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel dos: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- Nivel tres: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la Cooperativa clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(49) NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADOPTADAS

A) Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía (el Grupo) no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos. financieros: reconocimiento y medición. NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de Seguro. NIIF 16 – Arrendamientos.	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39. Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7. Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)". El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos – Costo del Cumplimiento de un contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa". Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros.	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
NIIF 17 – Contratos de seguros	Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020.	La NIIF 17 introduce un nuevo modelo de medición para los contratos de seguros. El alcance es similar al de la NIIF 4. Sin embargo, los requisitos para separar los componentes no relacionados con el seguro de los contratos de seguro son significativamente diferentes de la NIIF 4. Al igual que la NIIF 4, la NIIF 17 se centra en los tipos de contratos, más que en los tipos de entidades. Por lo tanto, se aplica a todas las entidades, estén o no reguladas como entidades de seguros. Períodos anuales que comienzan el 1º de enero de 2023 o después de esa fecha. Se permite la adopción anticipada si la NIIF 9 también se aplica en la fecha de adopción o anterior.

Estados Financieros Consolidados

CERTIFICACIÓN

DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA-

En cumplimiento de lo previsto por las disposiciones legales y prudenciales vigentes que regulan la materia, lo cual incluye sin limitarse los artículos 34 a 37 y 39 de la Ley 222 de 1995 entre otros, nosotros: **ALFREDO ARANA VELASCO** y **CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**, quienes actuamos respectivamente en calidad de Representante Legal y Contador de **COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA-COOMEVA-**, hacemos constar:

1. Que bajo nuestra responsabilidad fue preparado y se presenta un juego completo de estados financieros consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA y Subsidiarias- (el Grupo), con propósito de información general, con información comparativa respecto del mismo corte en el año inmediatamente anterior, el cual:

   a) Comprende como un todo: el Estado Consolidado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados y Otro Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2021, junto con las correspondientes Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas -en adelante: "estados financieros consolidados"-; y

   b) Fue preparado y se presenta de acuerdo con lo que íntegra e integralmente prescriben los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia -NCIF-, de lo cual tratan la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000, el Decreto 1406 de 1999 y la Ley 1314 de 2009 junto con los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado.

2. Que consideramos que el juego completo de estados financieros consolidados con propósito de información general, del cual trata íntegra e integralmente la presente certificación, refleja razonablemente la situación financiera y los correspondientes resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de COOMEVA y Subsidiarias -el Grupo-.

3. Que con relación al juego completo de estados financieros consolidados también hacemos constar que:

   a) Proporcionamos a los representantes de la revisoría fiscal toda la información relevante del Grupo usada para la preparación de los estados financieros consolidados, lo cual incluye sin limitarse:
      i. Los saldos y movimientos de las cuentas de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -la Matriz-, los cuales fueron tomados fielmente de la contabilidad; y en los casos en que fue requerido, los registros contables y la correspondiente documentación soporte y de respaldo;
      ii. Los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias tomados sobre las bases de los estados financieros individuales o separados, según correspondió en cada caso, cuyas cifras a su vez también fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad ; y
      iii. Actas de las reuniones de la Asamblea de Delegados -Máximo Órgano Social, MOS- y del Consejo de Administración -CdeA- de la Matríz y, cuando procedió resúmenes de las reuniones celebradas después del final del período de presentación de informes para las cuales aún no se habían preparado las actas correspondientes.

   b) Que no tenemos conocimiento respecto de irregularidades o errores de importancia material que involucren a miembros de la Administración o empleados del Grupo;

   c) Que hemos verificado previamente las afirmaciones relevantes contenidas en los estados financieros consolidados, y que actuando consecuentemente garantizamos la existencia de los activos y pasivos consolidados cuantificables junto con los derechos y obligaciones que subyacen a los mismos según corresponda en cada caso, todos reconocidos y registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021 conforme lo permiten las NCIF aplicables en cada materia;

d) Que confirmamos:
   i. La integridad de la información proporcionada junto con las transacciones y hechos económicos que la misma reconoce, incluido lo concerniente a la identificación de partes relacionadas y sobre los saldos y las transacciones realizadas con dichas partes que son materiales para los estados financieros
   ii. Que las pruebas realizadas de deterioro de activos incluyeron además del cumplimiento de lo previsto por la Política Contable, los supuestos clave y juicios realizados.

e) Que consideramos que los métodos, datos, métricas y supuestos significativos utilizados para establecer estimaciones contables incluidas las relacionadas con pasivos estimados o contingentes y posiciones fiscales inciertas, y sus revelaciones relacionadas, fueron apropiados para determinar los aspectos cualitativos y cuantitativos que determinaron el reconocimiento, medición, registro y/o revelación en el contexto de las NCIF;

f) Que el Grupo tuvo conocimiento de hechos, condiciones y circunstancias relevantes que afectaron a Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., que surgieron después del corte del periodo sobre el cual se informa: 31 de diciembre de 2021. Dado lo anterior y con base en lo dispuesto en las políticas contables vigentes aplicables en la materia, el Grupo ajustó los importes reconocidos en sus estados financieros consolidados para reflejar la incidencia directa de las condiciones que surgieron después del período sobre el cual se informa y que implicaron ajustes;

g) Que todos los hechos económicos relevantes están reconocidos, clasificados, registrados, descritos y revelados dentro de los estados financieros consolidados objeto de la presente certificación, según correspondió en cada caso e incluyen entre otras(os):
   i. Información financiera relacionada con restricciones a los activos; pasivos reales, estimados y contingentes; garantías otorgadas a favor de terceros o recibidas de ellos;
   ii. Decisiones que hicieron trámite de aprobación ante el Máximo Órgano Social -MOS- de la Matriz; y
   iii. Procedimientos de control interno vigentes implementados por parte de la Administración.

   Todas las anteriores en concordancia con las Políticas Contables vigentes aplicables en cada materia.

h) Que el Grupo ha cumplido íntegra e integralmente con todas las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS-, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999; y

i) Que en cumplimiento de:
   i. La Ley 603 de 2000, y en especial lo previsto por el artículo 1º: Declaramos que el software utilizado por el Grupo tiene el correspondiente y debido licenciamiento, y cumple por tanto con las normas de derecho de autor; y
   ii. La Ley 1676 de 2013, y en particular de lo previsto por el artículo 87º, se hace constar que en 2021 ninguna de las administraciones del Grupo asumió ninguna acción, de cualquier tipo, clase o naturaleza, que equivalga o pueda interpretarse como obstaculizar a proveedores o contratistas respecto de la realización de operaciones de apalancamiento financiero mediante el mecanismo de venta de cartera -factoring-, con o sin recurso, con base en las facturas que éstos expidieron y estuvieron o están a cargo de una cualquiera de las empresas que conforman el Grupo.

Y que finalmente, para todos los efectos legales que en materia de preparación y presentación de estados financieros emanan o corresponden a la presente constancia, la expedimos y suscribimos en la ciudad de Santiago de Cali, en un solo documento original, a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T

KPMG S.A.S.
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
57 (2) 6681481
Fax 57 (2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva:

Opinión calificada

He auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, excepto por los efectos sobre las cifras correspondientes al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 de los asuntos descritos en la sección "Bases para la opinión calificada" de mi informe, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión calificada

1. Como se describe en la nota 30 (b) a los estados financieros consolidados, el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 incluye un impuesto de renta diferido activo por $282.441 millones, generado en la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., el cual se reconoció sobre la base de proyecciones financieras que no consideraban la dependencia de factores regulatorios para lograrlas y la situación financiera de dicha entidad, por lo cual no había suficiente evidencia sobre la generación de rentas gravables futuras que permitieran la recuperabilidad de dicho activo y por lo tanto su reconocimiento, constituyó una desviación de conformidad con lo establecido en la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias. Esta situación, fue el resultado del juicio y criterio técnico adoptado por la administración, desde la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura con corte al 1 de enero de 2014, lo cual generó la calificación de los informes del revisor fiscal sobre los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes a los años 2015 a 2020. Si este impuesto diferido activo no hubiese sido reconocido, al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 el activo por impuesto diferido se disminuiría en $282.441 millones, las pérdidas de periodos anteriores se incrementarían en $335.738 millones y los excedentes del Grupo en ese año se incrementarían en $53.297 millones.

2. El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 incluye en la cuenta de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos netos de deterioro por $85.111 millones por recobros del régimen contributivo en estado sin radicar ante la ADRES – Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, originados en la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., por servicios no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud "NO PBS". Al cierre del año 2020, se realizó el proceso de revisión de dichos recobros NO PBS pendientes de radicar considerando los requerimientos de la versión No. 4 del manual operativo y de auditoría publicado por la ADRES el 12 de enero de 2021, producto de lo cual se determinó que al 31 de diciembre de 2020, las partidas para las cuales no sería viable su recobro bajo la normatividad aplicable ascendían a $47.304 millones y sobre las cuales sólo se había reconocido un deterioro de $4.494 millones. Lo

anterior constituyó una desviación de los principios contables de conformidad con lo establecido en la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y generó la calificación de los informes del revisor fiscal sobre los estados financieros consolidados del Grupo de los años 2018 a 2020. Si se hubieran deteriorado dichas partidas que no cumplían con la totalidad de los requisitos para su presentación ante la ADRES bajo la normatividad aplicable, al y por el año que terminado al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se habría disminuido en $42.810 millones, las pérdidas de periodos anteriores se incrementarían en $33.913 millones y los excedentes del Grupo se disminuirían en ese año en $8.897 millones.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados del año 2021 se modifica debido al efecto de estos asuntos sobre la comparabilidad de las cifras del periodo actual y las cifras correspondientes.

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión calificada.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 4 de marzo de 2021, expresé una opinión calificada debido a desviaciones de los principios contables en la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A relacionadas con: 1) el reconocimiento de un impuesto de renta diferido activo sin suficiente evidencia sobre la generación de rentas gravables futuras y 2) el no reconocimiento de la totalidad del deterioro requerido sobre la cuenta de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. En adición, incluí tres (3) párrafos de énfasis relacionados igualmente con dicha subsidiaria por: 1) la existencia de una incertidumbre material sobre la habilidad de la misma para continuar como negocio en marcha, 2) el proceso de responsabilidad fiscal PRF 036 por parte de la Contraloría General de la República y 3) ciertos incumplimientos normativos al 31 de diciembre de 2020, que eran objeto de seguimiento por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. Durante el año 2021 considerando la pérdida de control de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A, los efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 de las desviaciones en los principios contables y de los párrafos de énfasis se eliminan y solo se mantienen los efectos, en las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2020, de los asuntos mencionados en la sección de bases para una opinión calificada

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle
y de Profesionales de Colombia – COOMEVA
T.P. 40552 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2022

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	19	$	611.075.645	915.778.777
Inversiones	20		779.697.663	1.006.028.207
Inventarios	21		4.639.395	6.560.552
Cartera de crédito	22		796.637.746	810.941.795
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23		195.995.529	791.436.779
Activos por impuestos corrientes	24		59.298.642	46.442.528
Otros activos corrientes	30a		4.892.146	2.105.572
Activos mantenidos para la venta	28		1.948.477	94.814.473
Total activos corrientes			**2.454.185.243**	**3.674.108.683**
Inversiones	20		1.478.150.560	1.103.057.255
Cartera de crédito	22		3.249.778.661	2.722.500.403
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23		11.642.847	23.558.707
Propiedades y equipo de uso propio	25		212.159.354	187.235.132
Propiedades por derecho de uso	26,1		62.898.259	103.418.625
Propiedades de inversión	27		345.084.224	281.237.593
Activos intangibles	29		29.776.205	27.219.767
Neto por impuestos diferidos	30b		23.922.109	309.651.704
Total activos no corrientes			**5.413.412.219**	**4.757.879.186**
Total activos		**$**	**7.867.597.462**	**8.431.987.869**
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	31	$	2.514.483.804	2.215.899.832
Créditos de bancos y obligaciones financieras	32		113.535.536	116.062.464
Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas	34		50.544.807	-
Pasivo por arrendamiento financiero	26,2		27.792.689	67.122.623
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	33		283.801.148	1.396.226.325
Pasivo por impuestos corrientes	35		17.927.726	22.613.077
Beneficios a empleados	16		16.320.819	22.995.497
Provisiones	36		134.335.409	426.527.738
Otros pasivos	37		117.918.809	170.407.272
Total pasivos corrientes			**3.276.660.747**	**4.437.854.828**

	Notas		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Depósitos y exigibilidades	31	$	268.273.994	207.990.984
Créditos de bancos y obligaciones financieras	32		47.172.708	17.268.090
Pasivo por arrendamiento financiero	26,2		29.608.314	35.734.115
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	33		11.642.847	23.558.707
Beneficios a empleados no corriente	16		14.208.289	14.587.452
Aportes sociales por pagar	38		159.921.933	138.304.408
Fondos sociales y mutuales	39		3.166.408.457	3.051.321.552
Total pasivos no corrientes			**3.697.236.542**	**3.488.765.308**
Total pasivos			**6.973.897.289**	**7.926.620.136**
Patrimonio				
Capital social no reducible	40		879.012.315	838.328.088
Reservas	41		115.401.883	101.177.545
Fondos de destinación específica	43		7.478.178	4.796.832
Resultados del ejercicio			(71.375.672)	70.343.025
Resultados acumulados y del ejercicio	44		(388.364.591)	(576.194.742)
Adopción por primera vez a NCIF	48		321.278.648	284.906.613
Adopción nuevas normas	48		(9.235.346)	(9.208.383)
Otros resultados integrales			3.031.465	6.429.147
Total patrimonio atribuible a los intereses controladores			**857.226.880**	**720.578.125**
Participación de intereses no controladores	45		24.172.932	(227.672.899)
Participación en entidades sin animo de lucro	46		12.300.361	12.462.507
Total patrimonio			**893.700.173**	**505.367.733**
Total pasivos y patrimonio		**$**	**7.867.597.462**	**8.431.987.869**

Las notas 1 a 54 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subsidiarias.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas		2021	2020
Operaciones continuas				
Ingresos por actividades ordinarias	5	$	2.577.821.889	3.917.048.480
Costo	6		1.845.944.464	2.953.808.321
Excedentes brutos			**731.877.425**	**963.240.159**
Utilidad en venta de propiedades y otros activos, neto	7a		4.238.887	6.104.683
Utilidad (Pérdida) en venta de inversiones, neto	7b		56.798	(82.152)
Pérdida (Utilidad) en método de participación patrimonial	8		(15.661.331)	9.110.915
Otros ingresos	9		266.327.017	150.702.076
Gastos de administración	10		(425.067.496)	(465.324.752)
Gastos de ventas	11		(159.739.900)	(159.212.405)
Otros gastos	12		(16.341.238)	(32.092.088)
Deterioros	15		(336.212.535)	(224.970.573)
Depreciaciones	15		(37.523.443)	(41.619.193)
Amortizaciones	15		(11.811.168)	(16.643.307)
Excedentes de la operación			**143.016**	**189.213.363**
Ingresos financieros	13		56.481.986	59.681.276
Gastos financieros	14		(106.726.716)	(92.634.877)
Costo financiero, neto			**(50.244.730)**	**(32.953.601)**
(Pérdida) Excedentes antes de impuestos			**(50.101.714)**	**156.259.762**
Impuesto sobre la renta corriente	17		(31.742.615)	(74.983.474)
Impuesto sobre la renta diferido, neto	17		(5.975.459)	(22.017.485)
(Pérdida) Excedentes del ejercicio		**$**	**(87.819.788)**	**59.258.803**
(Pérdida) Excedentes atribuibles a:				
Intereses controladores			(71.375.672)	70.343.025
Intereses no controladores			(16.444.116)	(11.084.222)
(Pérdida) Excedentes del ejercicio total		**$**	**(87.819.788)**	**59.258.803**
Otro resultado integral				
Partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo:				
Deterioro en cartera de créditos, neto	49		(1.546.707)	11.081.204
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	49		1.016.527	(4.360.802)
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos	49		(3.936.799)	-
Partidas que pueden ser reclasificadas al resultado del periodo:				
Cambios netos en valor razonable en activos financieros disponibles para la venta	49		1.069.297	8.808.133
Otro resultado integral del año, neto de impuestos			**(3.397.682)**	**15.528.535**
(Pérdida) Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio		**$**	**(91.217.470)**	**74.787.338**
(Pérdida) Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio atribuible a:				
Intereses controladores		$	(74.688.412)	85.483.346
Intereses no controladores			(16.529.058)	(10.696.009)
(Pérdida) Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio		**$**	**(91.217.470)**	**74.787.337**

Las notas 1 a 54 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subsidiarias.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NCIF	Adopción nuevas normas	Otro resultado integral	Pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes o pérdidas del ejercicio	Total patrimonio atribuible a los intereses controladores	Participación intereses no controladores	Participación en entidades sin ánimo de lucro	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	$ 777.284.057	84.450.147	3.097.392	291.037.193	(9.582.124)	(9.099.387)	(554.524.920)	65.381.669	648.044.027	(215.305.656)	12.270.044	445.008.415
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:												
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	-	(7.779.435)	(49.791.967)	(57.571.402)	-	-	(57.571.402)
Para la reserva para protección de aportes	-	16.727.398	-	-	-	-	-	(16.727.398)	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	1.338.193	-	-	-	-	(1.338.193)	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	10.000.000	-	-	-	-	(8.000.000)	-	-	-	2.000.000
Total apropiación del resultado del ejercicio	**-**	**16.727.398**	**11.338.193**	**-**	**-**	**-**	**(7.779.435)**	**(75.857.558)**	**(55.571.402)**	**-**	**-**	**(55.571.402)**
Apropiación de fondos de destinación específica									-	-	-	-
Revalorización de aportes	5.151	-	(5.151)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	9.143.710	-	(9.143.710)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	-	-	(478.482)	-	-	-	-	-	(478.482)	-	-	(478.482)
Total apropiación de fondos de destinación	**9.148.861**	**-**	**(9.627.343)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(478.482)**	**-**	**-**	**(478.482)**
Aportes sociales de los asociados	36.051.640	-	-	-	-	-	-	-	36.051.640	-	-	36.051.640
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	15.843.530	-	-	-	-	-	-	-	15.843.530	-	-	15.843.530
Realizaciones negocio conjunto MPP	-	-	-	-	103.053	-	(103.053)	-	-	-	-	-
Reclasificación de partidas registradas en adopción de la NIIF 16	-	-	-	-	975		(975)		-			-
Reclasificación de partidas registradas en adopción de NIIF 9 y NIIF 15	-	-	-	-	269.713	-	(269.713)	-	-	-	-	-
Reclasificación de partidas registradas en adopción a NCIF	-	-	-	(1.722.370)	-	-	1.722.370	-	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	(4.408.211)	-	-	(15.239.016)	10.475.889	(9.171.337)	-	-	(9.171.337)
Inversiones disponibles para la venta de media y alta bursatilidad	-	-	-	-	-	8.808.133	-	-	8.808.133	-	-	8.808.133
ORI por deterioro en cartera de créditos	-	-	-	-	-	11.081.204	-	-	11.081.204	-	-	11.081.204
ORI por impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	-	-	-	-	-	(4.360.802)	-	-	(4.360.802)	-	-	(4.360.802)
Deterioro del fondo no agotable de educación	-	-	(11.410)	-	-	-	-	-	(11.410)	-	-	(11.410)
Participación de intereses no controladores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.283.021)	-	(1.283.021)
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	192.463	192.463
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	70.343.025	70.343.025	(11.084.222)	-	59.258.803
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 838.328.088	101.177.545	4.796.832	284.906.612	(9.208.383)	6.429.147	(576.194.742)	70.343.025	720.578.125	(227.672.899)	12.462.507	505.367.733
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:												
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	(35.448.559)	(35.448.559)	-	-	(35.448.559)
Para el fondo para revaloración de aportes	-	-	16.310.844	-	-	-	-	(16.310.844)	-			-
Para la reserva para protección de aportes	-	14.224.338	-	-	-	-	-	(14.224.338)	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	1.137.947	-	-	-	-	(1.137.947)	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	4.000.000	-	-	-	-	(4.000.000)	-	-	-	-
Total apropiación del resultado del ejercicio	**-**	**14.224.338**	**21.448.791**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(71.121.688)**	**(35.448.559)**	**-**	**-**	**(35.448.559)**
Apropiación de fondos de destinación específica												
Revalorización de aportes	15.020.168	-	(15.020.168)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	3.349.854	-	(3.349.854)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	-	-	(400.048)	-	-	-	-	-	(400.048)	-	-	(400.048)
Total apropiación de fondos de destinación	**18.370.022**	**-**	**(18.770.070)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(400.048)**	**-**	**-**	**(400.048)**
Aportes sociales de los asociados	43.931.730	-	-	-	-	-	-	-	43.931.730	-	-	43.931.730
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	(21.617.525)	-	-	-	-	-	-	-	(21.617.525)	-	-	(21.617.525)
Realizaciones NIIF 9, NIIF 15 y NIIF16					(26.963)	-	26.963		-			
Reclasificación de partidas registradas en adopción a NCIF	-	-	-	36.372.036	-	-	(36.372.036)	-	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-		-	-	224.175.224	778.663	224.953.887	-	-	224.953.887
Inversiones disponibles para la venta de media y alta bursatilidad	-	-	-	-	-	1.069.297	-	-	1.069.297	-	-	1.069.297
ORI por deterioro en cartera de créditos	-	-	-	-	-	(1.546.707)	-	-	(1.546.707)	-	-	(1.546.707)
ORI por impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	-	-	-	-	-	1.016.527	-	-	1.016.527	-	-	1.016.527
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	(3.936.799)			(3.936.799)			(3.936.799)
Deterioro del fondo no agotable de educación	-	-	2.625	-	-	-	-	-	2.625	-	-	2.625
Particpación de intereses no controladores sobre el resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.444.116)	-	(16.444.116)
Participación de intereses no controladores sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	268.289.947	-	268.289.947
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(162.146)	(162.146)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(71.375.672)	(71.375.672)	-	-	(71.375.672)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$ 879.012.315	115.401.883	7.478.178	321.278.648	(9.235.346)	3.031.465	(388.364.591)	(71.375.672)	857.226.880	24.172.932	12.300.361	893.700.173

Las notas 1 a 54 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subsidiarias.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020	Notas		2021	2020
Flujos de efectivo por las actividades de operación				
Excedentes del ejercicio		$	(87.819.788)	59.258.803
Ajustes para conciliar los excedentes del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:				
Depreciación activos de uso propio	15 y 25		5.296.439	10.914.290
Depreciación activos por derecho de uso	15 y 26		32.227.004	30.704.903
Amortización de activos intangibles	15 y 29		11.811.168	16.643.307
Deterioro de Intangibles	29		7.872.863	13.503.583
Gasto impuesto diferido, neto	17		5.975.459	22.017.485
Gasto por impuesto corriente	17		31.742.615	74.983.474
Deterioro del valor de la cartera de créditos	15 y 22		187.652.448	179.133.160
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	15 y 23		140.483.576	30.975.269
Deterioro de inversiones	15		203.648	158.056
Deterioro Activos mantenidos para la venta	15		-	1.200.505
Pérdida en venta de cartera de créditos	7a		500.900	518.140
Utilidad en venta de propiedades y equipo de uso propio	7a y 25		(222.998)	(5.906.816)
Pérdida (Utilidad) en venta de inversiones, neto	7b		(56.798)	82.152
Intereses causados por obligaciones financieras	14-32		5.955.669	7.870.247
Recuperación deterioro de cartera de crédito	9 y 22		(90.979.969)	(69.090.800)
Recuperación por deterioro en cuentas por cobrar	9 y 23		(63.170.850)	(32.070.486)
Recuperación por deterioro en propiedad y equipo	9 y 25		-	(235.205)
Recuperación de provisiones	9 y 35		(63.184.696)	(19.842.701)
Recuperaciones deterioro de inversiones (Inventarios)	9		(6.346)	(168.935)
Utilidad en venta de bienes raíces	7a		(3.668.687)	(692.873)
Utilidad en valoración propiedades de inversión	9 y 12		(8.920.017)	(6.935.380)
Utilidad en venta de otros activos	7a		(30.727)	(23.134)
Valoración de inversiones, neto	13 y 14		(15.226.744)	(32.752.136)
Intereses causados por cartera de créditos	5 y 22		(451.529.406)	(446.788.074)
Intereses causados por depósitos y exigibilidades	6 y 31		115.731.031	144.842.365
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados	16		(1.695.626)	737.515
Intereses causados en arrendamientos financieros	14		6.742.148	10.956.221
Reconocimiento método de la participación patrimonial negocio conjunto	8		15.661.331	(9.110.915)
Disminución en otros activos no corrientes	7		30.727	23.134
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	37		861.335	11.545.847
Reservas Técnicas	35		92.114.849	91.732.796
Provisión Multas sanciones y litigios	12		(5.612.125)	(23.247.447)
Provisión de bonificación productividad	35		-	10.863.543
Recuperación provisión de gastos laborales	9		(6.792.013)	(899.670)
Recuperación provisión de Costos y gastos	9		(12.948.193)	(6.033.323)
Total movimientos que no usaron efectivo, neto			**(63.181.985)**	**5.608.097**
Total efectivo por los excedentes del ejercicio, neto			**(151.001.773)**	**64.866.900**
Neto en pérdida de control	1		26.964.360	-
Participación en intereses no controladores sobre el patrimonio y resultado			15.450.574	(1.283.021)
Participación en entidades sin animo de lucro	46		(162.146)	192.463
Efectos de consolidación	47		(16.685.833)	(9.171.337)
Total Efectos de consolidación			**25.566.955**	**(10.261.895)**
Cambios en Activos y Pasivos				
Disminución en inventarios			5.589.843	233.385
Aumento en cartera de créditos	22		(615.529.157)	(223.374.408)
Aumento / disminución deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			(151.175.507)	219.653.969
(Aumento) Disminución en otros activos corrientes			(2.801.436)	1.279.199
Aumento en depósitos y exigibilidades			325.449.707	233.487.346
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			(18.808.012)	(172.401.025)

Años terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020	Notas	2021	2020
Disminución en impuestos corrientes, neto		(43.558.704)	(67.313.892)
(Disminución) Aumento beneficios a los empleados		(7.146.326)	2.184.657
(Disminución) Aumento en provisiones		(23.547.032)	37.358.764
(Disminución) Aumento en otros pasivos		(42.933.437)	29.234.837
Recaudos por intereses provenientes de la cartera de créditos	22	455.364.268	467.683.644
Intereses pagados por depósitos y exigibilidades	31	(82.313.756)	(102.354.685)
Pagos de intereses de pasivos por arrendamientos	26,2	(6.742.148)	(10.956.221)
Pago obligaciones de desempeño	37	(10.416.362)	(16.594.364)
Neto Impuesto diferido		(1.410.836)	(679.949)
Total cambios en activos y pasivos		**(219.978.895)**	**397.441.257**
Efectivo neto (Usado en) provisto por las actividades de operación		**(370.980.668)**	**462.308.157**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Producto de la venta en propiedades y equipo	25	160.962	26.786.172
(Aumento) /Disminución en propiedades y equipo de uso propio	25	(28.566.420)	130.751
Aumento en propiedades de inversión	27	(52.542.653)	(5.538.443)
Recaudo por rendimientos de inversiones	20	180.112.102	164.734.995
Disminución / (Aumento) Activos no corrientes mantenidos para la venta	28	92.865.996	(96.014.978)
Aumento en inversiones		(196.198.469)	(113.937.422)
Aumento en activos intangibles	29	(22.688.087)	(17.413.952)
Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas	34	50.544.807	-
Efectivo neto provisto por (Usado en) las actividades la inversión		**23.688.238**	**(41.252.877)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros		435.626.354	392.310.063
Pagos por arrendamiento financiero	26,2	(38.328.744)	(22.359.225)
Pagos de Obligaciones financieras	32	(117.174.898)	(31.363.088)
Pagos de intereses obligaciones financieras	32	(5.014.783)	(5.132.974)
Adquisición de Obligaciones financieras	32	185.630.317	55.027.846
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros		67.250.570	133.997.870
Aplicaciones neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(554.498.155)	(561.688.805)
(Pago) Aplicaciones neto, Fondo no agotable de educación		(400.048)	(478.482)
Aportes sociales de los asociados		43.931.730	36.051.640
Efectivo neto provisto por (Usado en) las actividades de financiamiento		**17.022.343**	**(3.635.155)**
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		915.778.777	508.620.547
Variación en el efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento		(304.703.132)	407.158.230
Efectivo y equivalentes al final del año		**611.075.645**	**915.778.777**
Menos: fondos restringidos saldos en cuentas recaudadoras		**-**	**(47.254.755)**
Efectivo y equivalentes al final del año	**$**	**611.075.645**	**868.524.022**

Las notas 1 a 54 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subsidiarias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA, COOMEVA Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresados en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva tiene domicilio en Colombia. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen a Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia- "Coomeva" y sus subsidiarias, el objeto social de Coomeva y sus principales subsidiarias es el siguiente:

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia en adelante Coomeva, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964 otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali y sucursales con sede en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Palmira. Así mismo tiene agencias en Apartadó, Armenia, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Manizales, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Sogamoso, Tuluá, Tunja, Valledupar, y Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2021 Coomeva cuenta con 1.910 empleados (1,881 empleados al 31 de diciembre 2020).

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva- en adelante El Grupo, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea General de Delegados,
- Consejo de Administración, y
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- Junta de Vigilancia.
- Comité Corporativo de Auditoria y Riesgos.
- Auditor Corporativo Interno.
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de Coomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

Reformas Estatutarias de Coomeva

Los estatutos vigentes de COOMEVA se encuentran aprobados en las siguientes Asambleas:

- XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total).
- LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial).

- LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016 (Reforma Parcial).
- LV Asamblea General Ordinaria de Delegados de 24 de marzo de 2018 (Reforma Parcial).
- LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 30 de marzo de 2018 (Reforma Parcial).
- LIX Asamblea General Ordinaria de Delegados del 09 de octubre de 2020 (Reforma Parcial).

- **Situación de Control de Coomeva.**

Coomeva es la Matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero.

Con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTI-TUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %		TOTAL	
			dic.-21	dic.-20	dic.-21	dic.-20	dic.-21	dic.-20
Banco Coomeva S.A (*)	Colombia	COP	94,86%	94,86%	4,51%	2,64%	99,37%	97,50%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	51,26%	8,82%	8,82%	60,08%	60,08%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Colombia	COP	91,57%	91,57%	7,58%	7,58%	99,15%	99,15%
Coomeva Servicios Administrativos S.A (En liquidación)	Colombia	COP	0,00%	91,48%	0,00%	7,29%	0,00%	98,77%
Conecta Salud S.A.	Colombia	COP	52,00%	52,00%	9,00%	9,00%	61,00%	61,00%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	89,62%	89,62%	0,35%	0,35%	89,96%	89,97%
Coomeva Emergencia Médica Sap S.A.S	Colombia	COP	89,62%	89,62%	0,35%	0,35%	89,96%	89,97%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A (**)	Colombia	COP	47,04%	47,04%	0,92%	0,92%	47,97%	47,96%
Entidades de Propósito Especial								
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Corporación Club Campestre los Andes	Colombia	COP	8,73%	8,73%	90,83%	90,83%	99,56%	99,56%

(*) Los estados financieros de Banco Coomeva S.A. Incluyen a la Fiduciaria Coomeva S.A. La participación directa e indirecta de Coomeva es de 97,47%.

(**) En relación con Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., la Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 006045 del 27 de mayo de 2021, ordenó la toma de posesión inmediata de bienes, haberes y negocios de COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (COOMEVA EPS), por el término inicial de dos (2) meses, esto es, hasta el 27 de julio de 2021, ordenó la separación del gerente y designó como AGENTE ESPECIAL al doctor FELIPE NEGRET MOSQUERA a cargo de la guarda y administración de los bienes y representación legal de la sociedad; removió del cargo de Revisor Fiscal a la firma KPMG SAS y designó como Contralor a la firma BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.; y dispuso la medida facultativa de separación de los administradores, directores y de los órganos de administración y dirección de los bienes de la intervenida, de conformidad con el artículo 116 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. La toma de posesión por parte de la Superintendencia Nacional de Salud conlleva la pérdida del potencial de control que pudiese tener la Cooperativa sobre Coomeva EPS, y por tanto el cese de la obligación de consolidación de estados financieros de Coomeva con dicha entidad.

A continuación de relacionan los saldos de Coomeva EPS al corte de diciembre de 2020:

Pérdida de Control EPS		31 de diciembre 2020
Provisiones	$	(277.848.763)
Beneficios a empleados		4.643.325
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		681.219.891
Impuesto diferido neto		282.181.499
Minoritación EPS Pérdida de Control		252.839.373
Pérdida de Control Patrimonio EPS		241.639.720
Inversiones		(3.263.540)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(1.105.533.025)
Activos Intangibles Amortización		447.618
Propiedades y equipo		(1.617.747)
Activos por impuestos corrientes		7.583.556
Pasivos por impuestos corrientes		(13.308.932)
Créditos ordinarios corto plazo		(42.018.615)
Neto Pérdida de Control EPS	**$**	**26.964.360**

- **Entidades de propósito especial.**

Es importante precisar que la Corporación Club Campestre Lake House y la Fundación Coomeva, fueron creadas jurídicamente como entidades sin ánimo de lucro por lo cual, sus excedentes (los cuales son variables) no son repartidos a sus aportantes, sino que son reinvertidos en cada entidad en función del cumplimiento de su naturaleza jurídica. Por lo cual, la condición (b) establecida en el párrafo 7 de la NIIF 10, en principio, se entendería que desvirtúa la situación de control por parte de Coomeva.

No obstante lo anterior, el párrafo 8 de la misma NIIF establece que el inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada y en análisis del caso de Coomeva es claro que estas Entidades son un vehículo por medio del cual Coomeva desarrolla su objeto social y en todos los casos, estas Entidades a pesar de ser sin ánimo de lucro están sujetas a las directrices corporativas del Grupo, quien administra sus operaciones como unidad de propósito, dirección y control. Por lo cual se concluye que Coomeva tiene control sobre dichas entidades, adicionalmente de acuerdo con los estatutos en caso de liquidación definitiva, Coomeva será considerada como una de las opciones para tomar los activos.

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen a Coomeva – Matriz y sus subsidiarias así:

		31 diciembre de 2021									
		Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicios	Part%
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	$	4.964.395.697	48%	3.509.420.723	43%	1.454.974.974	67%	217.571.612	8%	(44.382.981)	922%
Banco Coomeva S.A. (*)		4.826.154.161	47%	4.238.778.799	52%	587.375.362	27%	533.521.931	20%	43.552.648	-904%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		363.055.045	4%	293.865.610	4%	69.189.435	3%	753.390.375	28%	32.560.946	-676%
Fundacion Coomeva		75.014.769	1%	58.855.687	1%	16.159.082	1%	8.237.909	0%	2.001.312	-42%
Coomeva Emergencia Médica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S		18.979.984	0%	15.718.458	0%	3.261.526	0%	45.784.750	2%	(2.308.589)	48%
Pa Coomeva Inversiones Fiducorficolombiana		18.860.799	0%	5.121.104	0%	13.739.695	1%	-	0%	(667.813)	14%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		15.796.563	0%	7.209.449	0%	8.587.114	0%	17.434.533	1%	4.276.805	-89%
Conectamos Financiera S.A.		6.731.058	0%	3.046.391	0%	3.684.667	0%	7.709.351	0%	280.722	-6%
Conecta Salud S.A.		4.333.110	0%	2.387.941	0%	1.945.169	0%	4.048.943	0%	24.582	-1%
Corporacion Club Campestre Los Andes		1.884.498	0%	2.034.108	0%	(149.610)	0%	5.700.466	0%	103.230	-2%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. (**)		-	0%	-	0%	-	0%	1.056.408.159	40%	(40.256.863)	836%
Total antes de eliminaciones	**$**	**10.295.205.684**	**100%**	**8.136.438.270**	**100%**	**2.158.767.414**	**100%**	**2.649.808.029**	**100%**	**(4.816.001)**	**100%**
Total Consolidado	**$**	**7.867.597.463**		**6.973.897.291**		**893.700.172**		**2.577.821.889**		**(71.375.672)**	

		31 diciembre de 2020									
		Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicios	Part%
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	$	4.758.262.990	44%	3.264.104.641	36%	1.494.158.349	88%	194.353.023	5%	71.121.688	59%
Banco Coomeva S.A.		4.426.018.794	41%	3.882.113.013	42%	543.905.781	32%	671.951.286	16%	32.505.246	27%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		1.100.301.904	10%	1.587.200.930	17%	(486.899.026)	-29%	2.415.298.260	59%	(32.910.355)	-27%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		437.563.167	4%	351.512.514	4%	86.050.953	5%	752.224.095	18%	49.728.843	41%
Fundacion Coomeva		68.528.672	1%	52.080.389	1%	16.448.283	1%	14.137.877	0%	2.023.655	2%
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S		20.889.197	0%	15.306.729	0%	5.582.468	0%	7.716.150	0%	12.215	0%
Pa Coomeva Inversiones Fiducorficolombiana		17.957.578	0%	1.649.708	0%	16.307.870	1%	-	0%	(5.705.291)	-5%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		16.302.668	0%	7.990.266	0%	8.312.402	1%	15.811.013	0%	4.446.770	4%
Coomeva Servicios Administrativos S.A.		6.974.242	0%	5.295.266	0%	1.678.976	0%	2.121.312	0%	(357.587)	0%
Conectamos Financiera S.A.		6.714.547	0%	3.310.601	0%	3.403.946	0%	5.732.793	0%	279.369	0%
Conecta Salud S.A.		6.312.087	0%	4.391.500	0%	1.920.587	0%	5.969.711	0%	176.870	0%
Corporacion Club Campestre Los Andes		1.862.696	0%	2.115.536	0%	(252.840)	0%	4.425.106	0%	43.835	0%
Total antes de eliminaciones	**$**	**10.867.688.542**	**100%**	**9.177.071.093**	**100%**	**1.690.617.749**	**100%**	**4.089.740.626**	**100%**	**121.365.258**	**100 %**
Total Consolidado	**$**	**8.431.987.869**		**7.926.620.136**		**505.367.733**		**3.917.048.480**		**70.343.025**	

(*) Los estados financieros de Banco Coomeva S.A. se consolidan con los de la Subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A.

(**) Los saldos correspondientes al Activo, Pasivo y Patrimonio de la entidad Coomeva EPS se encuentran en cero teniendo en cuenta que al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, razón por la cual Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, sin embargo, Coomeva EPS sigue siendo considerada como una entidad vinculada.

1.1. Información de las Subsidiarias

A continuación, se describen las Subsidiarias que conforman el grupo:

1.1.1. Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S.A. es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante escritura pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la notaría dieciocho del círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

Banco Coomeva S.A. se encuentra organizado como sociedad anónima, tiene su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la ley, la subsidiaria tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la subsidiaria, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco cuenta con 1.180 empleados, 41 aprendices SENA y 15 Estudiantes en práctica. Opera a través de 77 oficinas y 1 punto de caja. (1,159 empleados en diciembre de 2020)

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Escritura Pública No.1.163 del 23 de abril de 2016 de la Notaría 18 del Círculo de Cali.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea general
- Junta Directiva
- Presidencia

Los organismos de control interno son:

- Gerencia Nacional de Auditoría
- Vicepresidencia de Riesgo y Gestión,
- Dirección Nacional de Riesgo de Crédito
- Dirección Nacional de Riesgo Operativo

Los entes de control externo son:

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Revisoría Fiscal.

Banco Coomeva S.A., posee inversiones de patrimonio en Fiduciaria Coomeva S.A., con una participación accionaria del 94.86%, sobre dicha entidad ejerce control configurándose la obligación de consolidar sus Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo de información financiera.

A continuación, se relacionan los saldos de los Estados Financieros Subconsolidados de Banco Coomeva S.A-Matriz con su Subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A. así:

		31 diciembre de 2021									
		Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%
Banco Coomeva S.A.	$	4.814.725.693	99,5%	4.234.443.637	100%	580.282.056	97%	508.193.605	99%	43.461.879	89%
Fiduciaria Coomeva S.A.		21.791.924	1%	5.722.388	0%	16.069.536	3%	25.398.894	1%	5.193.556	11%
Total antes de eliminaciones	**$**	**4.836.517.617**	**100%**	**4.240.166.025**	**100%**	**596.351.592**	**100%**	**533.592.499**	**100%**	**48.655.435**	**100%**
Total Consolidado	**$**	**4.826.154.161**		**4.238.778.799**		**587.375.362**		**533.521.931**		**43.552.648**	

		31 diciembre de 2020									
		Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%
Banco Coomeva S.A.	$	4.414.330.052	100%	3.878.418.592	100%	535.911.460	97%	673.142.989	96%	32.455.040	89%
Fiduciaria Coomeva S.A.		20.026.905	1%	5.557.307	0%	14.469.598	3%	26.061.692	4%	3.992.909	11%
Total antes de eliminaciones	**$**	**4.434.356.957**	**100%**	**3.883.975.899**	**100%**	**550.381.058**	**100%**	**699.204.681**	**100%**	**36.447.949**	**100%**
Total Consolidado	**$**	**4.426.018.795**		**3.882.113.013**		**543.920.162**		**671.951.286**		**32.505.456**	

Información de la subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A. quien consolida sus estados financieros con la Matriz Banco Coomeva S.A.

Fiduciaria Coomeva S.A., es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaria Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 0488 del 26 de abril de 2017, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia SFC.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento, e inicio de operaciones a partir del año 2017.

Fiduciaria Coomeva S.A., tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

1.1.2. Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. fue constituida en Colombia en septiembre 23 de 1997 mediante Escritura Pública No. 3602 de la Notaria Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los Decretos No. 1570 de agosto 12 de 1993 y No. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno Colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Hasta marzo de 1998, Coomeva Medicina Prepagada S.A. funcionó como una unidad de negocio de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva. A partir del 1° de abril de 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A., inició operaciones como ente jurídico independiente.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social Coomeva Medicina Prepagada S.A. clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios);
- Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

El objetivo de Coomeva Medicina Prepagada S.A., es agregar valor al usuario, quien, en la utilización de los productos de salud, obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para él mismo y para su grupo familiar. El anterior postulado se afianza y consolida a través de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pilares del modelo de atención en salud que Coomeva Medicina Prepagada S.A. ofrece a la comunidad.

Desde 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A, dio inicio a la operación internacional, la cual consiste en una serie de convenios realizados con las aseguradoras públicas y privadas ubicadas en la Islas del Caribe; con las cuales se constituyen contratos para la atención a sus usuarios dadas las carencias en infraestructura técnica que presentan en sus territorios y la complejidad de algunos casos médicos los cuales son atendidos satisfactoriamente en Colombia, esta atención se da bajo la modalidad de evento con cobertura al 100% pagada por la aseguradora a la Entidad. De acuerdo con lo anterior el asegurador realiza un convenio con Coomeva Medicina Prepagada S.A. para atender a sus usuarios en la estructura médica, es decir, la red de prestadores a nivel nacional.

A partir de 2002 Coomeva Medicina Prepagada S.A. lanzó su nuevo programa Coomeva Emergencias Médicas, CEM, con la finalidad de brindar servicios de atención pre-hospitalario en forma directa, atención de urgencias y transporte de pacientes en ambulancias bajo el sistema prepago.

En agosto 13 de 2004, con escritura pública No. 3333 se protocolizó la reforma de Estatutos aprobada en la VII Asamblea General Ordinaria de Accionistas, consistente en la modificación de la denominación/razón social de Salud Coomeva Medicina Prepagada S.A. de manera que armonice con la imagen institucional que cumplen las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. La razón social pasó de Salud Coomeva Medicina Prepagada S.A. a Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En julio 29 de 2008, la Superintendencia Nacional de Salud, mediante Resolución No. 01022 de 2008, aprobó cuatro nuevos productos, denominados: Oro Plus, Asociado, Plata Joven y Tradicional Especial. Así mismo y durante los meses de marzo y abril de 2010, dentro del marco de los Decretos de Emergencia Social que permitieron el lanzamiento de nuevos programas con la sola radicación de los mismos ante la Superintendencia Nacional de Salud, Coomeva Medicina Prepagada S.A. presentó tres nuevos productos: Dental Élite, Módulos Básicos Esencia Oro y Básico Esencia Clásico, y Módulo Emergencia Urgencia Domiciliaria, los cuales fueron radicados bajo los números 8037-1-0522999, 1-200-027001 y 1-2010-031167, respectivamente.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Avenida Pasoancho #57-70 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centroriente, Eje Cafetero y Nororiente. Coomeva Medicina Prepagada S.A. también cuenta con una red de oficinas en los

Municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

A partir del 1 de noviembre de 2020 se escindió la unidad de negocio CEM como una empresa independiente según aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 26 de febrero de 2018 Acta N° 045 y Acta N° 052 del 7 de septiembre de 2020, y autorización de la Superintendencia Nacional de Salud según resolución N° 9185 del 16 de octubre de 2019.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. al 31 de diciembre de 2021 cuenta con una planta de 1.310 empleados, de los cuales 1.194 tiene contrato a término indefinido, 2 a término fijo y 55 corresponden a contratos de aprendizaje y 59 son temporales.

A continuación, se destacan las principales reformas estatutarias de Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

(1) Se protocolizó en la Escritura Pública No. 4544 del 17 de diciembre de 1999 de la Notaría Sexta de Cali, a través de la cual se modificó el artículo 4° de los estatutos sociales, en el sentido de aumentar el capital autorizado, pasando de SEIS MIL MILLONES DE PESOS ($6.000.000.000) a DIEZ MIL MILLONES DE PESOS ($10.000.000.000). Dicha reforma fue inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el día 21 de diciembre de 1999.

(2) Se reforman, los artículos 2, 3, 24, 45, 47 y 53 de los estatutos de la Entidad, protocolizada mediante Escritura Pública No. 1991 del 06 de junio de 2001 de la Notaria Sexta de Cali y registrada en la Cámara de Comercio de Cali el día 13 de junio de 2001.

(3) Reforma referente al aumento de capital autorizado, que pasó de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS ($10.000.000.000) a DOCE MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($12.403.721.946). Dicha reforma quedó protocolizada en la Escritura Pública No. 2.798 del 8 de agosto de 2006, inscrita en la Cámara de Comercio el día 18 de octubre de 2006.

(4) Nuevamente se reforma el artículo 4° de los estatutos, para incrementar el capital autorizado, pasando de DOCE MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($12.403.721.946) a VEINTIÚN MIL MILLONES DE PESOS ($21.000.000.000), igualmente se reformaron los artículos 44, 45, 53, 59, todo lo cual se protocolizó en la Escritura Pública No. 2034 del 06 de abril de 2007 de la Notaria Sexta de Cali y registrada el 15 de abril de 2007 ante la Cámara de Comercio de la misma ciudad.

(5) Se reformaron los artículos 8,10,27,44,71 de los estatutos mediante Escritura Pública No. 1.981 del 11 de junio de 2008 de la Notaría Sexta de Cali, y registrada ante la Cámara de Comercio de dicha ciudad, el día 19 de junio de 2008.

(6) Se reformaron los artículos 3° y 53 de los estatutos, mediante Escritura Pública No. 1.655 del 1 de junio de 2010 de la Notaría Sexta de Cali y registrada el día 23 de junio de 2010 ante la Cámara de Comercio de dicha ciudad. El primero de estos artículos (el 3°) fue reformado para incluir dentro del objeto social, que Coomeva Medicina Prepagada S.A. pudiera realizar algunas actividades complementarias, con el propósito de mejorar las condiciones de salud de la población asegurada y adelantar toda clase de gestiones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, actividades tales como las relacionadas con salud ocupacional, diagnósticos laborales, vacunación, entre otras. El segundo de estos artículos (53), se reforma por orden de la Superintendencia Nacional de Salud, en el sentido de aclarar estatutariamente que el derecho de postulación en asuntos susceptibles de conciliación extrajudicial en materia contencioso administrativo es exclusivo para abogados.

(7) Se reformaron los artículos 44 y 84 de los estatutos sociales, protocolizándose en la Escritura Pública No. 1.775 del 14 de junio de 2012 de la Notaría Sexta de Cali y registrada en la Cámara de Comercio de Cali el día 25 de julio de 2012. Dicha reforma básicamente consistió en ajustar el periodo de la Junta Directiva y de la Revisoría Fiscal a tres (3) años.

(8) Se reformó el parágrafo segundo del artículo 3° de los estatutos sociales, protocolizado en la Escritura Pública No. 90 del 22 de enero de 2014 de la Notaría Primera de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de esa ciudad a los 11 días del mes de febrero de 2014. Dicha reforma se efectuó para permitir que la Entidad pudiera realizar operaciones de libranza.

(9) Mediante Escritura Pública No. 2158 del 23 de julio de 2015 de la Notaría Sexta de Cali, inscrita a los 28 días del mes de julio de 2015 en la Cámara de Comercio de la misma ciudad, se reformaron los artículos 3° (parágrafo primero), 4°, 53 y 59, de manera general para los siguientes propósitos:

Incluir en el objeto social como actividades complementarias, la atención odontológica domiciliaria, servicios de prevención, protección y atención de enfermedades y accidentes laborales, de otro lado, para aumentar el capital autorizado a la suma de SETENTA Y UN MIL MILLONES CON DOS CENTAVOS DE PESOS MCTE. ($71.000.000.000, 02), y además, para posibilitar que los representantes legales suplentes reemplacen indistintamente al gerente general en sus ausencias temporales o definitivas, todos ellos elegidos por un periodo indefinido.

(10) Mediante Escritura Pública No. 2.659 del 18 de agosto de 2017 de la Notaría Primera de Cali, inscrita en la Cámara de la misma ciudad el día 06 de septiembre de 2017, se protocolizaron reformas estatutarias aprobadas por la Asamblea General de Accionistas en las siguientes reuniones: a) Reunión ordinaria del 25 de marzo de 2015, que consta en el Acta No. 036 b) Reunión extraordinaria del 7 de enero de 2016, que consta en el Acta No. 038.

Las reformas también fueron autorizadas por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante Resolución número 1793 del 14 de junio de 2017 y consisten en la adopción de buenas prácticas corporativas contenidas en la Circular Externa No. 028 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación a (i) Derechos y trato equitativo de los accionistas, (ii) Asamblea General de Accionistas, (iii) Junta Directiva, y (iv) Arquitectura de Control; así mismo, las reformas precisan actividades conexas que puede desarrollar Coomeva Medicina Prepagada S.A., sin perjuicio de su objeto social. Estas últimas tienen impacto en el Parágrafo 1° y 2° del Artículo 3° de los Estatutos Sociales, en el sentido de: (i) Dejar explicito que las operaciones de libranza para el pago de los contratos de medicina prepagada, como actividad conexa al objeto social, se hace con recursos de origen lícito y en cumplimiento de las demás exigencias legales vigentes. (ii) Incluir que la Entidad podrá adquirir inmuebles para el adecuado desarrollo de su objeto social, al igual que tomar en alquiler, alquilar o administrar los espacios de dichos bienes que no requiera estrictamente para el acomodo de sus actividades y negocios.

(11) Mediante Escritura Publica No. 3974 del 1 de noviembre de 2019 y sus aclaratorias No. 4156 y 2188 del 12 de noviembre de 2019 y 7 de septiembre de 2020, respectivamente, de la Notaria Sexta de Cali, registradas en la Cámara de Comercio de Cali el 01 de octubre de 2020, se modificaron conceptos de la participación accionaria de Coomeva Medicina Prepagada S.A., misma que se encuentra debidamente asentado en el libro general de acciones pasando de un capital suscrito y pagado de $15.899.886.139,76 a $12.253.886.139,81.

(12) Con base en las reformas que fueran autorizadas por la Supersalud a través de la Resolución número 001461 del 24 de febrero de 2021, mediante Escritura Pública No. 1.675 del 31 de mayo de 2021 de la Notaría Sexta de Cali, inscrita en la Cámara de la misma ciudad el día 22 de junio de 2021, se protocolizaron reformas estatutarias aprobadas por la Asamblea General de Accionistas en las siguientes reuniones: a) Reunión ordinaria del 28 de marzo de 2019, que consta en el Acta No. 049 b) Reunión ordinaria del 24 de marzo de 2020, que consta en el Acta No. 051.

Las reformas que fueron autorizadas por la Superintendencia Nacional de Salud consisten básicamente en acoger los Acuerdos de Accionistas celebrados entre el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva GECC y CHRISTUS Rendimiento LLC en conceptos como (i) Restricciones a la transferencia de acciones, gravámenes y pignoración, (ii) Derecho de Preferencia en la Negociación de Acciones, (iii) Ajustes a la redacción del Objeto Social, sin que se cambie la esencia, entre otros.

1.1.3. Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S, fue constituida por Escritura Pública No. 3974 de la Notaria Sexta de Cali, fue inscrita en cámara de comercio el 1 de octubre de 2020 con el No. 14489 del libro IX. Se protocolizó en esta Escritura Pública que la Entidad iniciaría actividades con un capital autorizado de $7.292.000.000 y un capital suscrito por $3.646.000.000.

El objeto social de la Entidad es gestionar la prestación de servicios de transporte de pacientes en ambulancia, bajo el sistema de prepago en forma directa o en las modalidades autorizadas según lo establecido en el Artículo 2.2.4.1.1.5. de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud o cualquier otra norma que la complemente o sustituya. Su término de duración es indefinido.

La entidad forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA, quien posee una participación en su patrimonio del 89.62%. Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S, comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social la Entidad clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 7 usuarios);
- Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S, tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 18 N° 118-150 y cuenta con presencia en (6) de las principales ciudades del país: Cali, Medellín, Bogotá, Cartagena, Barranquilla y Pereira.

La Entidad al 31 de diciembre de 2021 cuenta con una planta de 545 empleados, de los cuales 493 tienen contrato a término indefinido, 37 a término fijo, 15 aprendices y 35 temporales. (504 empleados a diciembre 2020)

1.1.4. Fundación Coomeva.

Fundación Coomeva es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, cuyo domicilio principal corresponde a la calle 13 No. 57-50.

Fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de Coomeva, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico, División Asuntos Delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la Entidad mediante Resolución No. 00052 fechada el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el No. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

Al 31 de diciembre de 2021 Fundación Coomeva cuenta con 70 Empleados, la misma cantidad que se presentó al corte diciembre 2020.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los Asociados a Coomeva, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a Coomeva en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea General
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna
- Comité de Auditoria

Los entes de control externo son:

- Revisoría Fiscal.

1.1.5. Coomeva Corredores de Seguros S.A.

Coomeva Corredores de Seguros S.A. fue constituida en junio 23 de 2010 mediante escritura pública 1900 de la Notaria Sexta de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 1052 del 24 de mayo de 2010, con un término de duración que expira en 2060. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de

la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, entidad que mediante Resolución No. 1943, fechada el 4 de octubre de 2010, autorizó el inicio de operaciones. La Administración de la Compañía definió el inicio de operaciones a partir del año 2011.

La Compañía tiene como objeto social las actividades de corretaje de seguros, en virtud del cual puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guardan relación de medio a fin con el objeto social, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

La entidad forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 91.57%.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la calle 13 # 57-08 en la ciudad de Cali y no cuenta con agencias y sucursales.

Al 31 de diciembre de 2021 Coomeva Corredores de Seguros S.A. cuenta con 87 empleados (91 empleados en diciembre de 2020).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: escritura pública No.2111 del 11 de julio de 2013 de la notaría sexta de Cali.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los organismos de control interno son:

- Comité de Auditoría interna
- Comité de Riesgos
- Auditoría Interna

Los entes de control externo son:

- Superintendencia Financiera de Colombia
- Revisoría Fiscal

1.1.6. Conectamos Financiera S.A.

Conectamos Financiera S.A. es una sociedad mercantil del tipo de las anónimas constituida mediante escritura Pública número 2964 del 5 de septiembre de 2011 de la Notaria Sexta de Cali, e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 26 de septiembre de 2011 bajo el número 11740 del libro IX. El término de duración de la sociedad expira el 5 de septiembre de 2061. La sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la calle 13ª No. 5-169 edificio torre empresarial ciudad jardín, oficina 910.

Mediante escritura pública No. 3614 del 2 de noviembre de 2012, expedida por la Notaría Sexta del Círculo de Cali, la Entidad cambió su razón social de Conecta Financiera S.A., por el de Conectamos Financiera S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 la compañía cuenta con 16 empleados, 15 de planta y 1 aprendiz SENA (16 empleados en diciembre de 2020).

La compañía tiene por objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología, y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 51.26%.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea general de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerente

Los organismos de control interno son:

- Auditoría interna

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de sociedades
- Revisoría Fiscal

1.1.7. Conecta Salud S.A.

Conecta Salud S.A. fue constituida por escritura pública No. 4594 del 31 de diciembre de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 10 de febrero de 2012 bajo el No. 1611 del Libro Noveno. Constituida en forma de Sociedad Anónima. El término de duración de la sociedad expira el 31 de diciembre del año 2061. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio Santiago de Cali en la dirección Calle 13 A No. 100-35 Torre empresarial Ciudad Jardín oficina 910.

Al 31 de diciembre de 2021 Conecta Salud S.A. cuenta con 8 empleados (9 empleados en diciembre de 2020).

La compañía tiene como objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología a clientes vinculados al sistema general de seguridad social en salud, la prestación de servicios en todo lo relacionado con el procesamiento de datos, redes y otras actividades de informática que resulten de las actividades de personas naturales o jurídicas para la realización de transacciones electrónicas de información, y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

La entidad forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 52%.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerente

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de Sociedades
- Revisoría Fiscal

1.1.8. Corporación Club Campestre Los Andes.

Corporación Club Campestre Los Andes, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, mediante certificación del 20 de febrero de 1997 de la gobernación del Cauca, registrado en cámara de comercio bajo el número 490 del Libro I del Registro de Entidades sin ánimo de lucro el 07 de marzo de 1997. La vigencia de la Entidad expira el 24 de enero de 2093. El domicilio de la Entidad es Santander de Quilichao, Departamento del Cauca.

La Entidad es subordinada de COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la NIIF 10: Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma

el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

La Entidad, tiene por objeto social principal el fomento y desarrollo de actividades deportivas dentro de la rama aficionada, tales como Golf, Tenis, Bolos, Pesca, Baloncesto, Natación, Fútbol, Canotaje, Esquí náutico entre otras, fomenta las actividades culturales y ecológicas de protección ambiental, que conduzcan al adelanto en la formación integral de los afiliados y de sus familias.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea General
- Junta Directiva
- Gerente General

Los organismos de control interno de Corporación Club Campestre Los Andes son:

- Auditoría Interna

Los entes de control externo de Corporación Club Campestre Los Andes son:

- Revisoría Fiscal

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

2.1.1. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en el 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para emisión por el consejo de administración según consta en el Acta Nro. 1207 del 24 y 25 de febrero del 2022, para ser presentados en la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Un detalle de las políticas contables significativas está incluido en la nota 53 a estos estados financieros consolidados.

Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la Nota 3.
Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Delegados solo con carácter informativo.

A continuación, se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizaran el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios para los estados financieros separados. Sin embargo, para el caso de los estados financieros consolidados los aportes sociales se tratarán de acuerdo con lo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.
- Para efectos de los estados financieros separados la cartera de crédito y su provisión, deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria y Superintendencia Financiera promulgue un tratamiento diferente. No obstante, para la preparación de los estados financieros consolidados se tomará en cuenta lo expuesto en el Decreto 2496 del 2015 para el caso del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39.

- El cálculo de los pasivos post empleo debe utilizar como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2383 de 2001.

2.1.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Coomeva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Coomeva y sus Subsidiarias (pesos colombianos). Asimismo, el desempeño del negocio de Coomeva se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación. En razón que la administración de Coomeva considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Coomeva y sus Subsidiarias. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.1.3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos contingentes en la fecha de balance, así como ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

Nota 26 Plazo de arrendamiento: si la compañía está razonablemente segura de ejercer opciones de extensión.

Nota 27 Propiedades de Inversión: asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles.

Nota 35 Provisiones: correspondiente al juicio profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

b) Suposiciones e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Negocio en marcha: La preparación de los estados financieros consolidados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el grupo siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el grupo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del grupo como un negocio en marcha.

Nota 16 Beneficios a empleados: para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

Nota 17 Impuestos: Determinación de la base gravable de los impuestos sobre la renta la cual se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

Nota 20 Inversiones: Se evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado.

Nota 22 Cartera de créditos: La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido. Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada para todos los períodos de amortización en el primer año se suma para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular.

Nota 23 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Por la actualización de las probabilidades con base en el comportamiento histórico más reciente, utilizando un enfoque simplificado en la determinación de la tasa de pérdida crediticia por el riesgo de incumplimiento

Nota 26.2 Arrendamientos financieros: Determinación de los plazos de los contratos de pasivos por arrendamiento.

Nota 27 Propiedades de inversión: el valor razonable de las propiedades de inversión es determinadas con base en el avaluó realizado por peritos independientes, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario.

Nota 30.b Impuesto diferido: Disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.

Nota 34 Compromisos de transferencia de transferencia y operaciones simultaneas: correspondiente a las suposiciones actuariales relacionadas a la póliza de desempleo, que se deriva de las transacciones crediticias entre los asociados y Bancoomeva S.A.

Nota 36 Provisiones: Determinación del valor a reconocer por litigios contra la Entidad.

2.1.4. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados, la Administración del Grupo determinó la materialidad de la cuantía con relación a las utilidades consolidadas antes de impuestos y los ingresos consolidados operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad consolidada antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos consolidados operacionales brutos y gastos.

2.1.5. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidados clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Con corte al 19 de agosto de 2021 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo expidió el Decreto 938-el Decreto- mediante el cual modificó el Decreto 2420 de 2015 también denominado Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información. Las modificaciones

que prescribe el Decreto versan sobre las interpretaciones y enmiendas emitidas por el International Accounting Standards Board-IASB por su sigla en inglés- por el periodo 2019-2020 y respecto de la "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia". Lo dispuesto por éste Decreto rige a partir del año que inicia el 1° de enero de 2023; sin embargo, las modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 así como también lo correspondiente a la reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase II, que fue adicionado a la NIC 39 y a las NIIF 4, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 16, podrá aplicarlo la Entidad a partir del ejercicio social 2021 en cuyo caso deberá revelarlo. Respecto de los cambios normativos que se resumen en la presente nota en ningún caso la Entidad decidió la aplicación anticipada, y no prevé que de su implementación en el futuro se deriven impactos económicos materiales. La Entidad no reconoció ni registró ningún efecto derivado de las "Tasas de Interés de Referencia" (Interbank Offered Rates. Índices IBOR), porque con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no tenía transacciones para las cuales una cualquiera de las "Tasas de Interés de Referencia" (Interbank Offered Rates. Índices IBOR) hubiera requerido sustituirse con una cualquiera de las "Tasas de Referencia Alternativas" (Alternative Reference Rates. Índices ARR). Las modificaciones y adiciones que prescribe el Decreto, que en esencia corresponden al denominado Anexo Técnico de Información Financiera para el Grupo 1, involucran:

Modificaciones a la "Norma Internacional de Contabilidad 1 - Presentación de Estados Financieros"; NIC 1. Las modificaciones incluidas básicamente hacen referencia a los requerimientos para clasificar un pasivo como corriente.

Establece que un pasivo se clasifica como corriente cuando al final del periodo sobre el cual se informa la Entidad no tiene el derecho de aplazar la liquidación de dicho pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de corte del periodo sobre el cual se informa. Las modificaciones corresponden a los párrafos 69, 73, 74 y 76 de la norma. Los párrafos añadidos fueron los 72A, 75A, 76A y 76B. La aplicación de las modificaciones quedó definida para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero 2023 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8. La aplicación anticipada está permitida.

Modificaciones a la "Norma Internacional de Contabilidad 16 - Propiedades, Planta y Equipo"; NIC 16. Las Modificaciones introducidas a la norma guardan relación con la medición de los componentes del costo en el momento del reconocimiento y la información a revelar con relación al reconocimiento de productos obtenidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la administración de la Entidad. Las modificaciones corresponden a los párrafos 17 y 74 de la norma. Los párrafos incorporados fueron el 20A, 74A, 80D y 81N. La Compañía se encuentra obligada a aplicar dichas modificaciones a periodos anuales sobre los que informe, que comiencen a partir del 1° de enero de 2022; y la aplicación anticipada está permitida en cuyo caso debió revelarse este hecho.

Modificaciones a la "Norma Internacional de Contabilidad 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes"; NIC 37. Las modificaciones aluden que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato: Costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato. El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial. La modificación correspondió al párrafo 69 de la norma. Los párrafos incorporados fueron el 68A, 94ª y 105.

Modificación a la "Norma Internacional de Contabilidad 41 - Agricultura"; NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.

Modificaciones a la "Norma Internacional de Información Financiera 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"; NIIF 1. Se incorpora una exención sobre las subsidiarias que adoptan la NIIF por primera vez, las cuales podrán tomar como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). La modificación está contenida en el párrafo D13A.

Modificaciones a la "Norma Internacional de información Financiera 3 - Combinaciones de Negocios"; NIIF 3. Las modificaciones guardan relación con referencias al Marco Conceptual para alinearlas con la norma actualizada

en 2018, respecto de activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Consecuentemente con lo anterior se abordan las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21, la definición de activo contingente y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. Producto de los cambios introducidos se incorporan a la norma los párrafos 21A, 21 B, 21C y 23A.

Modificaciones a la "Norma Internacional de Información Financiera 4 - Contratos de Seguro"; NIIF 4. Las modificaciones se efectúan para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la "Norma Internacional de Contabilidad 39- Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"; NIC 39, en lugar de la "Norma Internacional de Información Financiera 9- Instrumentos Financieros"; NIIF 9, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

Modificación a la "Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros"; NIIF 9. Las modificaciones insertas guardan relación con las comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros pues aclara el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). En virtud de las modificaciones fue adicionado un texto al párrafo 83.3.6 y de adicionó el párrafo B3.3.6A.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

Las tasas de oferta interbancaria (Interbank Offered Rate. En adelante "índices IBOR", por sus siglas en inglés) son índices que se publican diariamente como referencia del interés promedio de financiación interbancaria no garantizada en diferentes plazos y divisas (por ejemplo, EURIBOR, LIBOR, etc.). Las tasas de oferta interbancaria, especialmente el "London Interbank Offered Rate"-LIBOR-, han sido un hecho cotidiano para la industria de servicios financieros globales y representan la tasa de referencia para los préstamos sin garantía, apuntalando el comercio mundial de productos financieros, desde bonos y préstamos hasta derivados y valores respaldados por hipotecas.

En 2013, el G20 solicitó al Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) que realizara una revisión fundamental de las principales tasas de interés de referencia. Este trabajo llevó al reconocimiento de que incluso después de las reformas que fortalecieron los procesos subyacentes, ciertos riesgos relacionados con la solidez y confiabilidad de los IBOR no pudieron abordarse por completo. En particular, los cambios estructurales en la forma en que los principales bancos financiaron sus operaciones llevaron a una disminución del volumen de transacciones en los mercados que sustentan los IBOR.

En 2017, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA; el organismo del Reino Unido que regula LIBOR) declaró que después del 31 de diciembre de 2021 ya no obligaría a los bancos a continuar presentando LIBOR. La declaración de la FCA desencadenó lo que ahora se conoce como la "Transición IBOR", un proceso de varios años de eliminación gradual de las tasas IBOR y la dependencia de las transacciones heredadas y nuevas. La ICE Benchmark Administration (IBA) anunció a finales de 2021 dejaba de publicar, de forma representativa, las fijaciones de GBP, EUR, CHF y JPY, así como las fijaciones LIBOR de USD de 1 semana y 2 meses; y dejará de publicar las otras fijaciones del LIBOR en USD (overnight, 1 mes, 3 meses, 6 meses y 12 meses) a fines de junio de 2023.

La Transición IBOR involucró la designación de Tasas de Referencia Alternativas (Alternative Reference Rates, ARR por sus siglas en inglés) que han sido programadas para reemplazar ciertas IBOR. Los ARR difieren de los IBOR en varios aspectos. Los IBOR representan tasas de interés para préstamos interbancarios no garantizados en varios plazos; y como tales, son tasas a plazo prospectivas que incorporan riesgo de crédito bancario no garantizado. Por el contrario, los ARR son tipos de interés a un día que incorporan poco o ningún riesgo crediticio, y además, los mercados que sustentan los ARR son significativamente más activos que los mercados que sustentan los IBOR; por lo tanto, mientras que los IBOR se basan en gran medida en el juicio de expertos los ARR se basan en transacciones.

De las reformas a, y transición de, las tasas de interés de referencia devienen cambios sustanciales en la contabilidad de instrumentos financieros, especialmente, los que están basados en dichos índices. Los reguladores han considerado muy rigurosamente los impactos contables derivados de la reforma de una reforma sin precedentes de las tasas de interés de referencia: índices IBOR. El International Accounting Standards Board (IASB) asumió un proyecto de dos fases para la modificación de las normas correspondientes.

La Fase I está finalizada y se centró en identificar los impactos que tendría la reforma de los índices IBOR en la contabilidad de coberturas así como en el concepto de "incertidumbre", ya que el IASB determinó que existían argumentos para concluir que hasta que no se produzca la sustitución completa de los índices IBOR no se cumple el criterio de alta probabilidad de ocurrencia de las transacciones previstas designadas como partidas cubiertas, y que la sustitución completa de los índices IBOR supondrá la modificación de los instrumentos de cobertura. Esta incertidumbre podría hacer que las entidades tuviesen dificultades para asegurar que existe eficacia prospectiva y alta probabilidad (requisitos necesarios para aplicar contabilidad de coberturas) y que, por tanto, se tuviesen que cancelar relaciones de cobertura por la incertidumbre existente en sus instrumentos financieros. Con el fin de evitar esta situación, el IASB publicó el 26 de septiembre de 2019 una serie de enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 que permiten atenuar los posibles efectos de la incertidumbre causada por la reforma de los índices IBOR, evitando la interrupción de las relaciones de cobertura afectadas. Dichas enmiendas son obligatorias para todas las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma del tipo de interés de referencia. Las modificaciones fueron aplicables a partir de los períodos iniciados el 1° de enero de 2020 y permitían aplicación anticipada.

– "Norma Internacional de Contabilidad 39- Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"; NIC 39. Las modificaciones tratan fundamentalmente de las excepciones temporales a la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas para todas las relaciones directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; es decir, en los casos en que de dicha reforma se derivan incertidumbres sobre la tasa de interés de referencia designada como un riesgo cubierto, contractualmente y no contractualmente especificada, sobre el calendario o sobre los importes de los flujos de efectivo. Las modificaciones a esta norma incluyen, como factor común a las de otras normas, la indicación que el término "reforma de la tasa de interés de referencia" debe entenderse respecto de la reforma del mercado de una tasa de interés de referencia, incluyendo lo correspondiente a la sustitución de una tasa de interés de referencia por una tasa de interés alternativa. Las modificaciones a la norma se efectuaron mediante la adición de los párrafos 102A a 102N y 108G, de un nuevo encabezamiento antes del párrafo 102ª y nuevos subencabezamientos antes de los párrafos 102D, 102E, 102F, 102H y 102J.

– "Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar"; NIIF 7. Las modificaciones se relacionan con la contabilidad de coberturas y la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia y la información a revelar por parte de la Entidad cuando ésta aplica las excepciones previstas. Las modificaciones prevén que la Entidad las adopte cuando aplique también las correspondientes que fueron establecidas en la NIIF 9 y NIC 39 con relación a la reforma de la tasa de interés de referencia, según corresponda en cada caso; y que en el período de aplicación por primera vez no se requiere presentar la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la "Norma Internacional de Contabilidad 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores". Las modificaciones incluyen la adición de los párrafos 24H, 44DE y 44DF y un subencabezamiento antes del párrafo 24H.

– "Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros"; NIIF 9. Las modificaciones abordan el "Capítulo 6- Contabilidad de coberturas", y refieren entre otros asuntos las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, así como también indica que el término "reforma de la tasa de interés de referencia" debe entenderse respecto de la reforma del mercado de una tasa de interés de referencia, incluyendo lo correspondiente a la sustitución de una tasa de interés de referencia por una tasa de interés alternativa, y que la Entidad debe: (a) Continuar aplicando todos los demás requerimientos de la contabilidad de coberturas con relación a las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma de las tasas de interés de referencia; y (b) Como excepción a la aplicación prospectiva de los requerimientos de la contabilidad de coberturas la Compañía puede efectuar la aplicación de forma retroactiva sólo respecto de las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el cual la Entidad aplicó por primera vez dichos requerimientos o aquellas que se designaron posteriormente y al importe acumulado en la reserva de flujos de efectivo cubiertos, todos los cuales existían al comienzo del periodo sobre el cual se está informando en el que una entidad hizo por primera vez la aplicación. Los párrafos añadidos fueron 6.8.1 a 6.8.12 y 7.1.8; se adicionó un encabezamiento antes del párrafo 6.8.1. y un nuevo subencabezamiento antes de los párrafos 6.8.4, 6.8.5, 6.8.6, 6.8.7 y 6.8.9.

La Fase II comenzó en octubre de 2019 y su objetivo y alcance guardan relación con identificar los impactos potenciales que podrán surgir como consecuencia de la finalización de la reforma de los índices IBOR una vez se modifiquen o reemplacen los tipos vigentes. En este sentido, el IASB identificó aspectos tales como la modificación de condiciones contractuales/flujos de efectivo, con el fin de concluir si puede ser sustancial o no, tanto en activos como pasivos financieros, la evaluación de nuevas características contractuales bajo el criterio de únicamente de pagos de principal e intereses en el caso de los activos y las modificaciones pertinentes en la documentación de las relaciones de cobertura, entre otros. Por otro lado, pueden surgir impactos en la

contabilización de modificaciones de contratos de arrendamiento bajo la NIIF 16. Aplica también que la Entidad debe velar para que sus sistemas y controles estén listos para ofrecer desgloses transparentes a los inversores acerca del impacto de la reforma de los IBOR en su gestión de los riesgos. En 2020 IASB modificó la NIC 39 y las NIIF 4, NIIF 7 y NIIF 9. La reforma de la tasa de interés de referencia Fase II corresponden a:

- NIC 39. Aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, las excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y lo referente a la fecha de vigencia y transición, además se añadieron nuevos encabezamientos. Los párrafos añadidos fueron el 102M y los párrafos 102O a 102Z3 y 108H a 108K.

- NIIF 7. Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, la fecha de vigencia y transición, y se añadieron nuevos encabezamientos. Los párrafos añadidos fueron los párrafos 241, 24J, 44GG y 44HH.

- NIIF 4. Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia y la fecha de vigencia y transición; además se añadieron nuevos encabezamientos. Los párrafos añadidos fueron los 20R, 20S, 50 y 51.

- NIIF 9. Cambios a la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), la finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, y las excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia. También incluyeron las modificaciones lo relacionado con la transición y la fecha de vigencia. Los párrafos añadidos a la NIIF 9 fueron los 5.4.5 a 5.49, 6.8.13, 6.9.1 a 6. 9.13, 7.1.10 y 7.2.43 a 7.2.46.

- NIIF 16: Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia y la reforma de la tasa de interés de referencia. En consecuencia, los párrafos añadidos fueron los 104 a 106, C20C y C20D.

En concordancia con la discrecionalidad que concede el Decreto, la Entidad no adoptó de manera anticipada, a partir de 2021, las modificaciones de la NIC 39 y las NIIF 4, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 16, relacionadas con la Tasa de Interés de Referencia. Lo anterior porque con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad no tenía transacciones para las cuales una cualquiera de las "Tasas de Interés de Referencia" (Interbank Offered Rates. Índices IBOR) hubiera requerido sustituirse con una cualquiera de las "Tasas de Referencia Alternativas" (Alternative Reference Rates. Índices ARR).

De acuerdo con las excepciones permitidas en las normas para efecto de la aplicación obligatoria de ARR, que prevé el Decreto a partir del 1° de enero de 2023, la Entidad considera aplicar las modificaciones de forma retrospectiva y no reexpresar las cifras comparativas de los años anteriores para reflejar la aplicación de estas modificaciones.

La Entidad considera que las modificaciones previstas en las normas, inducidas por la reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase II, proporcionan:

a) Alivio práctico con relación a ciertos requisitos para contabilizar instrumentos financieros, contratos de arrendamiento o relaciones de cobertura, subyacentes a la sustitución en un acuerdo de una tasa de interés de referencia con una nueva tasa de referencia alternativa.

b) Una excepción para utilizar una tasa de descuento revisada que refleje el cambio en la tasa de interés cuando se vuelve a medir un pasivo por arrendamiento debido a una modificación del arrendamiento que es requerida por la reforma de la tasa de interés de referencia; y

c) Una serie de excepciones temporales a determinados requerimientos de contabilidad de cobertura cuando suceda un cambio requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia en un elemento cubierto y/o un instrumento de cobertura, que permita continuar la relación de cobertura sin interrupción. La entidad aplicará los siguientes alivios en la medida que la incertidumbre derivada de la reforma de la tasa de interés de referencia ya no esté presente con respecto al momento y al importe de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura:

   i. Modificará la designación de una relación de cobertura para reflejar los cambios requeridos por la reforma sin interrumpir la relación de cobertura; y
   ii. En los casos en que se modifique una partida cubierta en una cobertura de flujos de efectivo para reflejar

los cambios exigidos por la reforma, el importe acumulado en la reserva de cobertura de los flujos de efectivo lo considerará basado en la tasa de referencia alternativa sobre la que se determinan los flujos de caja futuros cubiertos.

Con corte al cierre del año en que la Entidad aplique las modificaciones a la NIC 39 y a las NIIF 4, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 16 relacionadas con la reforma de la Tasa de Interés de Referencia la Entidad incluirá como parte de las revelaciones contenidas por el juego completo de estados financieros los detalles de las políticas contables y la información relacionada con los riesgos, los activos y los pasivos financieros indexados a la IBOR y la contabilidad de coberturas.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva mantiene un modelo de gestión integral de riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las diferentes entidades que conforman el conglomerado, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social y corporativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia internacional y mejores prácticas a nivel mundial como Enterprise Risk Management (ERM), los preceptos de la Metodología Coso II, la NTC-ISO 31000:2018, la NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006.

Durante el año 2021, Coomeva agotó todos sus esfuerzos en mantener y mejorar su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos, con el fin de afrontar los retos organizacionales, garantizando un adecuado nivel de asunción de riesgos. Para ello, la gestión de riesgos propios de COOMEVA durante el año 2021, como Holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías, las cuales se articulan con los asuntos relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

a. Gestión de riesgo de liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo.

El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

Medición del indicador de Riesgo de Liquidez

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), garantiza que las entidades tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez a 30 días.

LCR = HQLA / RL
LCR : Razón de Cobertura de Liquidez
HQLA : Activos líquidos de alta calidad
RL : Requerimiento de liquidez
RL = Salidas – min (Entradas; Salidas*75%)

En ausencia de tenciones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales.

Interpretación del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL

IRL		COLORIMETRÍA
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación, es en este nivel en donde las empresas del Grupo Coomeva deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.
Inferior a 70%	Rojo	Los activos líquidos no alcanzan a cubrir la totalidad de las obligaciones en los siguientes 30 días. Valores inferiores al 50% se consideran críticos, requieren monitoreo adicional y plan de acción por Tesorería.

En este gráfico se presenta la evolución del indicador IRL de COOMEVA en el último año:

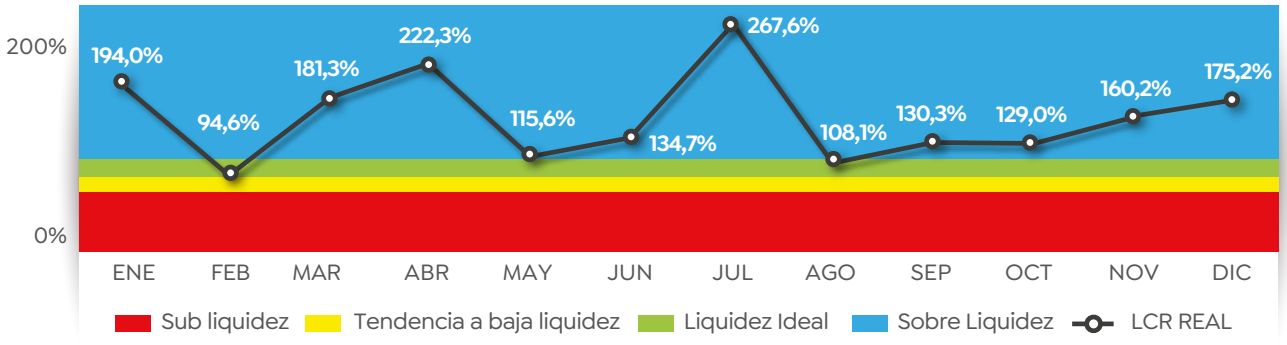

2021

La razón de Cobertura de Liquidez (LCR), refleja una alta volatilidad, pero en general mostró un comportamiento de sobre liquidez a lo largo de todo el año. El indicador se ubica al cierre de año con una tendencia positiva.

b. Riesgo de mercado, incluye riesgo de contraparte

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de exposición de los instrumentos financieros su valoración y efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa con pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones.

Durante el año 2021 se continuó con la gestión de los portafolios de los Fondos Mutuales y Sociales que se encuentran operativamente administrados por Fiduciaria Coomeva, al igual que de los excedentes de la Cooperativa.

La Fiduciaria Coomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, al igual que la Cooperativa, realiza el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; de igual manera, debe cumplir los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de COOMEVA contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (Buena Práctica), la cual se encuentra en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 5.55%. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de COOMEVA y su exposición al riesgo de mercado.

Composición del portafolio de inversiones de COOMEVA +Fondos Mutuales + Fondos Sociales

Portafolio de Inversiones		2021	2020
		Dic	Dic
		4.068.241	3.809.185
Por activos	Bonos	38,8%	41%
	Acciones	27,3%	29%
	CDT	17,4%	15%
	Patrimonios Autónomos	10,4%	10%
	TES	4,0%	2%
	FIC'S	2,2%	4%
	Otros	0,1%	0%
Por Negociabilidad	Costo Amortizado	51,9%	48,2%
	Inversiones Subsidiarias	24,4%	25,5%
	Valor Razonable	20,9%	23,3%
	Inversiones Conjuntas	2,9%	3,1%
	Medidas al Costo	0,1%	0%
Por duración	Largo Plazo	39,8%	42,9%
	Mediano Plazo	36,4%	33,2%
	Corto Plazo	23,7%	23,9%
Por Calificación	AA-	44,6%	49,5%
	AAA	25,7%	25,6%
Por Calificación	Sin Calificación	20,4%	15,2%
	Nación	4,0%	2,9%
	AA+	2,1%	4,8%
	AA	1,7%	0,5%
	A	1,3%	1,1%
	A+	0,2%	0,4%
Por Tasa	Tasa Fija	43,8%	36%
	Otros	27,4%	31%
	IPC	25,5%	29%
	DTF	2,4%	4%

Exposición al riesgo de mercado del portafolio de inversiones de COOMEVA + Fondos Mutuales + Fondos Sociales / Indicador VaR (cifras en millones)

Valor en Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR / Portafolio	Límite
2020	Dic	2.243.064	96.002	4.28%	5.55%
2021	Dic	2.400.487	92.720	3.86%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES				
Tasa de Interés	Carteras Colectivas	Precio de Acciones	Tasa de Cambio	Total VaR
30.281	65.721	-	-	96.002
22.887	79.833	-	-	92.720

Valor en Riesgo de Mercado COOMEVA					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR / Portafolio	Límite
2020	Dic	1.150.051	8.263	0.72%	5.55%
2021	Dic	1.249.000	4.196	0.34%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado COOMEVA				
Tasas de Interés	Carteras Colectivas	Precio Acciones	Tasa de Cambio	Total VaR
135	7.732	396	-	8,263
143	3.575	478	-	4.196

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados al vencimiento o costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La incursión en nuevos tipos de inversión alternativa tanto de manera directa como indirecta (por medio de fondos de inversión colectiva), esto implica una revisión y actualización continua de las técnicas de medición.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente, hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de variaciones en el IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor.

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

	31 de diciembre de 2020									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
Calificacion de Riesgo de Emisor	Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	39.449	-	-	-	12.606	227.942	618.858	234	899.089	23,6%
AA+	12.928	-	-	-	681	49.308	105.204	-	168.121	4,4%
AA-	-	-	-	678.248	-	14.486	1.048.181	-	1.740.915	45,7%
AA	-	-	-	-	-	2.103	14.159	-	16.262	0,4%
A+	-	-	-	-	-	1.092	13.746	-	14.838	0,4%
A	34.904	-	-	-	-	-	3.788	-	38.692	1,0%
NACIÓN	-	-	-	-	-	77.730	25.436	-	103.166	2,7%
SIN CALIFICACIÓN	24.888	5.075	116.539	294.313	93.484	-	-	293.803	828.102	21,7%
Monto	**$ 112.169**	**$ 5.075**	**116.539**	**$ 972.561**	**$ 106.771**	**$ 372.661**	**$ 1.829.372**	**$ 294.037**	**$ 3.809.185**	**100%**

Medición de inversiones a valor razonable

	31 de diciembre de 2021									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas		Total
Calificacion de Riesgo de Emisor	Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	5,090	-	-	-	2.543	235.768	804.084	32	1.047.517	25,7%
AA+	20,958	-	-	-	10.904	18.654	34.166	-	84.683	2,1%
AA-	-	250	-	718.348	-	-	1.096.103	-	1.814.700	44,6%
AA	-	-	-	-	673	9.758	59.528	-	69.960	1,7%
A+	-	-	-	-	3.689	-	3.629	-	7.318	0,2%
A	36,550	-	-	-	-	1.035	13.609	-	51.195	1,3%
NACIÓN	-	-	-	-	-	72.064	92.388	-	164.452	4,0%
SIN CALIFICACIÓN	21,160	5.425	116.539	273.394	85.366	-	-	326.533	828.417	20,4%
Monto	**$ 83,758**	**$ 5.675**	**$ 116.539**	**$ 991.742**	**$ 103.175**	**$ 337.279**	**$ 2.103.507**	**$ 326.565**	**4.068.242**	**100%**

Durante el año 2021, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones. Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de acuerdo con la siguiente categorización:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.

- **Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- **Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Activos	2021			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 172.811	$ -	$ -	$ 172.811
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	3.251	-	3.251	-
Instrumentos a valor razonable (c)	348.153	-	348.153	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 524.512**	**$ -**	**$ 351.404**	**$ 177.842**

Activos	2020			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 205.637	$ -	$ -	$ 205.637
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	7.769	-	3.358	4.411
Instrumentos a valor razonable (c)	383.268	-	383.268	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 596.674**	**$ -**	**$ 386.626**	**$210.048**

a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones a la vista que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

b) Participación en instrumentos de patrimonio: Se determina el valor razonable de forma mensual para las acciones empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado.

c) Instrumentos a valor razonable: Se calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

La gestión del riesgo de contraparte en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores del sector real. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración. Finalmente, esta decisión es comunicada a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control de la misma. Debido a que durante el 2021 los recursos se administraron de manera conjunta entre la Fiduciaria y la Cooperativa, los cupos aprobados fueron divididos y asignados de manera proporcional al porcentaje administrado por cada una de las entidades.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

Nivel de Concentración: La Cooperativa tiene definido como política de control que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Banco Coomeva S.A. Esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por Bancoomeva. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

Nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de COOMEVA

Emisores	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
No. Emisores	87	80
No. de Emisores que agrupan el 80% del portafolio	9	10

CONTROLES ADICIONALES

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado para inversiones a valor razonable.
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según porcentaje de inversiones clasificadas a costo amortizado, valor razonable y duración promedio de las mismas.
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.

c. Riesgo de crédito

Durante el año 2021, Coomeva nuevamente concentró sus esfuerzos en destinar recursos para atender las necesidades de liquidez de los asociados, apoyando la reactivación económica ante la difícil situación producto de la crisis sanitaria por el covid-19. Destacan en este año los programas de vivienda orientados a la reactivación económica, así como el crecimiento de la línea Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Banco Coomeva, para la consecución de vivienda de los asociados).

En general el año 2021 se presentó como un año de reactivación económica en el que Coomeva continúo atendiendo a sus asociados, facilitando créditos encaminados al sector consumo. En general se presentó aumento en todas las líneas de negocio, en particular la línea Credipatrimonial, enfocada en atender las necesidades de vivienda de los asociados. Se puede observar en los resultados de los indicadores un comportamiento estable con respecto al año 2020 en ICV, aunque se debe resaltar que es una cartera que todavía se encuentra en crecimiento y probablemente presentara un ICV más alto cuando se estabilice la base de colocación (como en el caso de Crediasociado que empieza a presentar morosidad), ya que en el momento se encuentra por debajo de los niveles de mercado. De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Enfoque de la gestión en moras tempranas, evitando un mayor rodamiento a moras superiores de 60 días.
- Diseño e implementación de sinergias con las regionales para disminuir los índices de localización de asociados vencidos.
- Contratación de casa de cobranza para la mora superior a 180 días y cartera castigada.
- Estrategia de exclusión de asociados de mayor morosidad.

Se observa un incremento general del 57% en el saldo de las principales líneas de cartera, cuya principal causa es la variación significativa en el producto Credipatrimonial, aumentando más de 100 mil millones este año (115,2%), lo que corresponde a nuevos desembolsos de crédito de vivienda como resultado de la consolidación de esta línea de crédito al interior de la Cooperativa y en sinergia con la colocación del crédito de vivienda en Banco Coomeva. A continuación, se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa:

Créditos Empresariales / Asociados

SALDO DE CRÉDITOS	dic-21	dic-20	Variación 2021 - 2020
CREDIPATRIMONIAL	$ 210,491	$ 97,820	115.2%
EMPRESARIAL	97,349	99,575	-2.2%
CREDISOLIDARIO	15,544	10,353	50.1%
CREDIASOCIADO	6,858	2,575	166.3%
Total	**$ 330,242**	**$ 210,323**	**57,0%**

% ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA	dic-21	dic-20	Variación 2021 - 2020
CREDIPATRIMONIAL	0,72%	0,20%	266,4%
EMPRESARIAL	0%	0,00%	0,0%
CREDISOLIDARIO	5,94%	4,58%	29,6%
CREDIASOCIADO	0,75%	0,00%	100%

Detalle ICV Credisolidario

Credisolidario presenta mejoras en el indicador de cartera vencida, como se puede apreciar, el indicador en diciembre 2021 cerró en 5,94%, con un comportamiento mucho más controlado a lo largo del año, lo que afirma el compromiso y la efectividad de los puntos anteriormente mencionados.

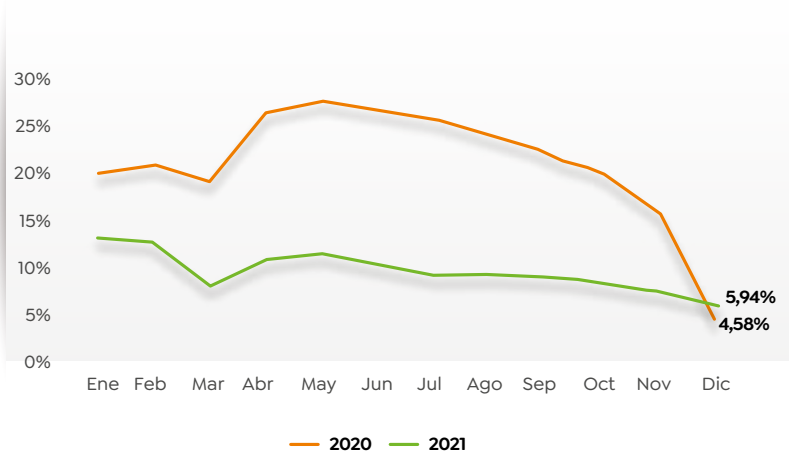

Detalle ICV Credipatrimonial

El ICV de Credipatrimonial presenta un aumento significativo frente al cierre de 2020, ubicándose en un ICV del 0,72%. Sin embargo, este aumento es contenido y se mantiene todavía por debajo del 1% y obedece al aumento de la base de cartera, por lo cual el indicador de cartera se ubica por debajo de los niveles de mercado, pero se puede esperar un aumento de este en el año 2022 con la maduración de la cartera recientemente otorgada.

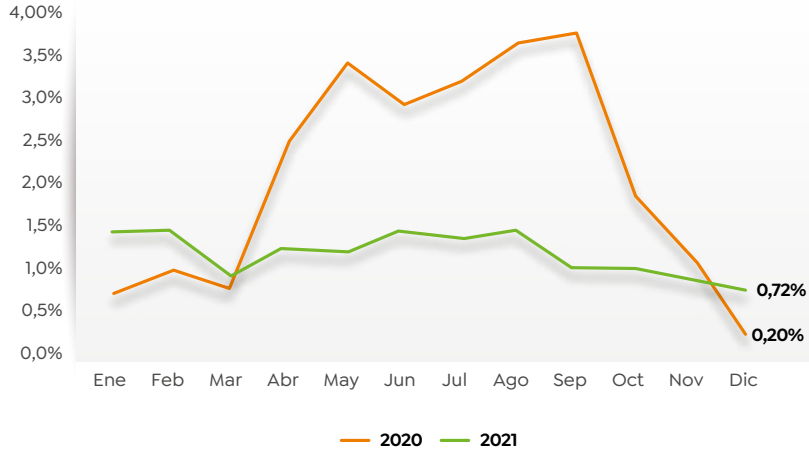

Detalle ICV Empresarial

El ICV cerró en 0% al igual que en el 2020, sin embargo, se debe resaltar que durante el año se presentaron incrementos superiores al 30% por deterioro en crédito con Coomeva EPS, crédito que fue reestructurado y actualmente se encuentra en proceso de deterioro.

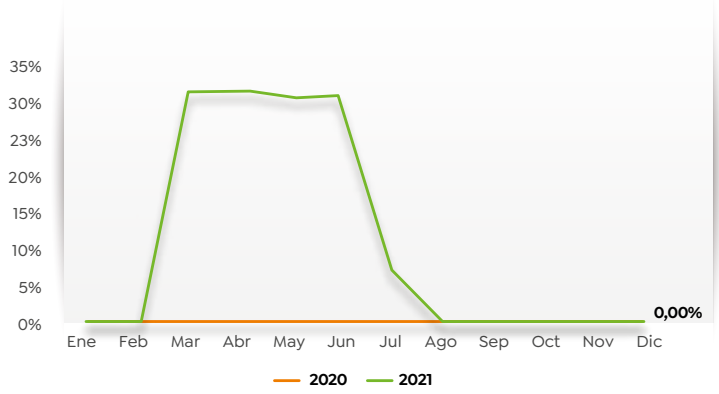

Detalle ICV Crediasociado

El Indicador de Crediasociado cierra en el 2021 con un 0,75% presenta aumento frente al cierre de diciembre de 2020 sin embargo, es un aumento contenido. Se espera que a cierre de 2022 esta línea se maneje de forma digital, lo que puede implicar aumentos significativos en los saldos del producto.

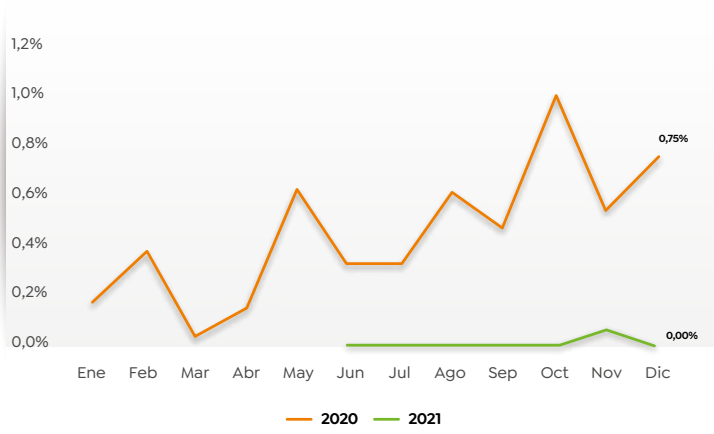

d. Riesgo operativo

En lo corrido del año 2021, Coomeva focalizó sus esfuerzos en garantizar la implementación de los nuevos requerimientos normativos en materia de gestión de riesgo operativo, logrando la actualización de sus políticas, metodologías, procesos y procedimientos, alineando todas las actividades de gestión a las mejores prácticas y exigencias regulatorias. Adicionalmente, la Cooperativa implementó el fortalecimiento de los órganos de gobierno corporativo para el seguimiento y monitoreo del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO.

COOMEVA a su vez, como parte del ciclo anual de gestión, llevó a cabo la validación y análisis de riesgo para los nuevos productos, canales, servicios, alianzas y negocios de gran impacto, mediante una gestión proactiva de las pérdidas potenciales. De la misma manera, dando continuidad al plan de trabajo, Coomeva actualizó el ciclo de gestión de riesgo a los procesos clave de negocio, reflejando los respectivos cambios en las matrices de riesgo y perfil de riesgo de la entidad, generando nuevos planes de tratamiento y emitiendo las respectivas recomendaciones encaminadas a fortalecer la gestión de los riesgos operacionales en la primera línea de defensa.

Durante el año, se realizaron diversas actividades de sensibilización y capacitación orientadas al fortalecimiento y afianzamiento de los conocimientos sobre temas de Riesgo en Coomeva.

Por último, como parte del ejercicio de revelación de los riesgos, Coomeva registró contablemente gastos por riesgo operativo durante el 2021 por valor de $870.1 MM, sobre los cuales se generaron los respectivos planes de acción de mitigación de riesgos.

e. Riegos de seguridad y privacidad de la información

En el 2021, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) continuó trabajando en el fortalecimiento de su Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información a través de la actualización de procedimientos y políticas corporativas, aplicando buenas prácticas en materia de seguridad, ciberseguridad, protección de datos personales, nube, teletrabajo/trabajo en casa, exigencias normativas, entre otros. Así mismo, se trabajó en la ampliación de la cobertura de la gestión de riesgos, a nivel de procesos, proyectos e iniciativas, y el desarrollo de cultura en materia de seguridad y privacidad para colaboradores y contratistas.

A nivel de la cadena de valor (77 procesos en total), se alcanza una cobertura completa de 34 procesos (correspondiente al 44%), una cobertura parcial de 2 procesos (correspondiente al 3%), quedando pendiente 41 procesos por analizar (correspondiente al 53%).

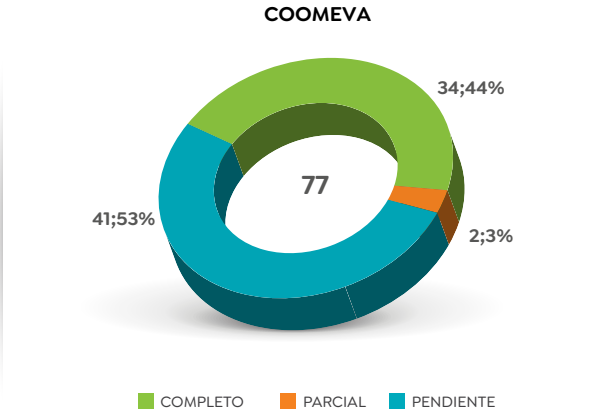

A nivel estratégico se definió, para COOMEVA, el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI), el cual está alineado con en Plan Estratégico Corporativo 2024. En él se definen los proyectos e iniciativas que va a desarrollar la organización y se espera la aprobación formal del mismo por parte de la alta dirección.

A nivel de ciberseguridad se trabajó con la Gerencia Corporativa de Tecnología y Transformación Digital en las definiciones técnicas para la implementación de las nuevas soluciones contratadas por el GECC, garantizando su alineación con las políticas corporativas.

También se analizaron las brechas (GAP) frente a la adopción de las buenas prácticas de la norma ISO 27001:2013 (SGSI) y el Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP), en cumplimiento de las exigencias de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012) y Decretos Reglamentarios. A continuación, gráficos comparativos 2020-2021:

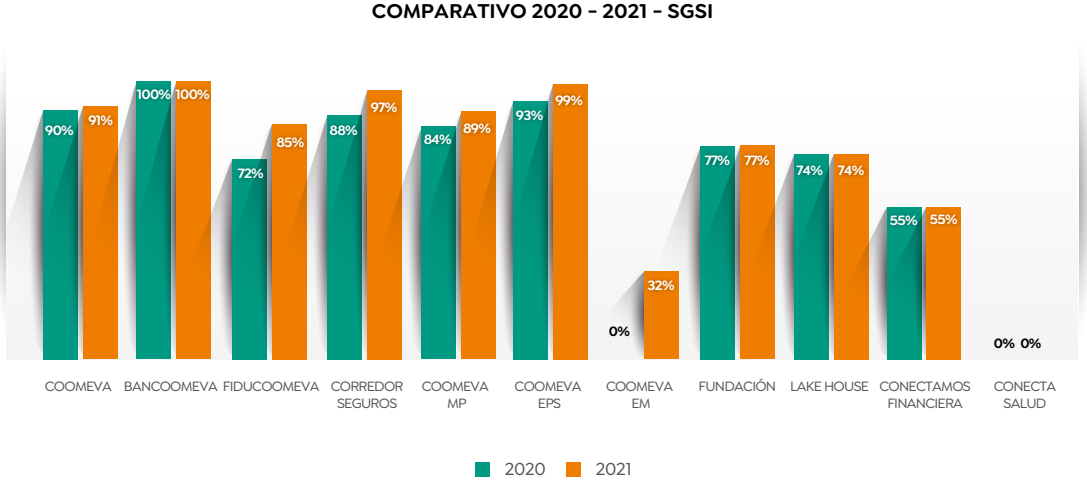

COMPARATIVO 2020 - 2021 - PIGDP

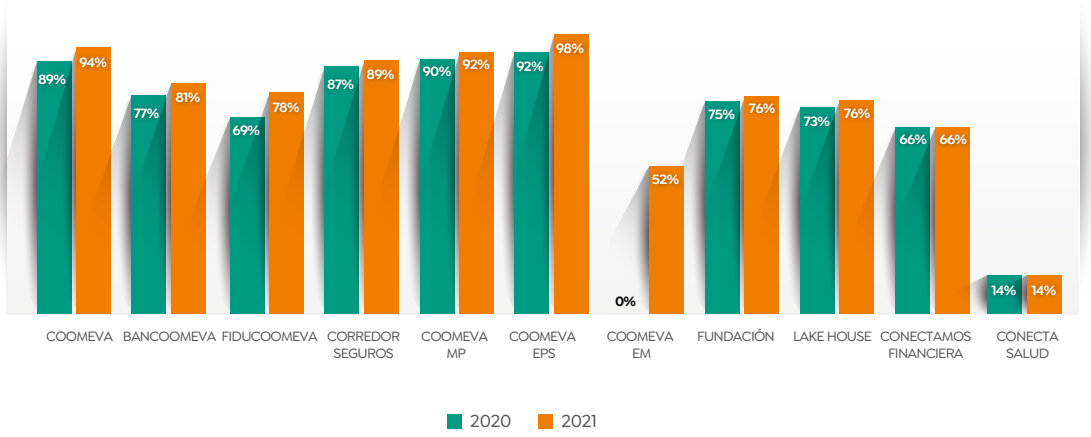

f. Riesgos de los conglomerados financieros

Cooperativa Medica del Valle- Coomeva- Holding del Conglomerado Financiero Coomeva

Como resultado de la Ley Colombiana 1870 de 2017, Ley de Conglomerados Financieros, y en virtud de la resolución 152 del 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia en la cual se determinó la existencia del Conglomerado Financiero Coomeva, la entidad desde el año 2020 ejecutó actividades encaminadas al cumplimiento del nuevo modelo normativo aplicable, enmarcado en los siguientes bloques:

- Capital mínimo regulatorio
- Límites de exposición y concentración entre entidades del conglomerado y con sus vinculados
- Definición del Marco de Gestión de Riesgo -MGR-
  - Marco de Apetito de Riesgo -MAR-
  - Gestión de riesgo de contagio, concentración y estratégico
  - Declaración de Apetito de Riesgo -DAR-
  - Definición de la estructura de gobierno de riesgos.

Capital mínimo regulatorio

Al 31 de diciembre de 2021, el Conglomerado Financiero Coomeva, cumple con los requisitos mínimos de capital regulatorio.

Patrimonio Técnico

Base para el cálculo, se toman:

- EEFF separados de Coomeva.
- EEFF consolidados Banco Coomeva y Fiducoomeva.
- EEFF individuales de Corredores.

Metodología utilizada

- Coomeva: Metodología de los establecimientos de crédito, según las definiciones de la SFC, a las cuales se asimila Coomeva como Holding.
- Corredor de seguros: Aplicación de la metodología dispuesta para las sociedades fiduciarias (Modelo de negocio basado en la comisión producto de la intermediación)

Cálculos realizados:

- Patrimonio Básico:
  - Coomeva: (+) Aportes, (+) Reservas, (+) Utilidad del ejercicio, (+) Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores, (+) Fondos de destinación (amortización y revalorización de aportes), (-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, (-) Activos intangibles, (-) Pasivo pensional.

- Banco Coomeva: (+) Capital, (+) Reservas, (-) Inversión de capital, (-) Activos intangibles, (-) Impuestos diferidos, (-) Pérdidas acumuladas (proceso de convergencia NIIFs).
- Corredores de Seguros: (+) Capital, (+) Reservas

- Capital Secundario (PA):

  - Coomeva: (+) Provisión general
  - Banco Coomeva: (+) Utilidad consolidada, (+) Interés minoritario (participaciones, no controladora), (-) Valorización de las inversiones

- Deducciones Patrimonio Técnico:

  - Conglomerado Financiero: (-) Inversión de capital que posee Coomeva en las entidades que conforman el conglomerado Financiero (Banco Coomeva, Fiducoomeva y Corredores de Seguros).

Patrimonio Técnico	**dic-20**	**dic-21**
Patrimonio Básico	$ 1.891.634	$ 1.957.250
Capital Secundario (PA)	$ 35.433	$ 3.894
Deducciones Patrimonio Técnico	$ 695.464	$ 740.236
Total Patrimonio Técnico	**$ 1.231.603**	**$ 1.220.908**

Patrimonio Adecuado

Consideraciones generales:

- Activos Ponderados por nivel de Riesgo (APNR):
  - APNR + (100/9*VaRm)+(100/9*VaRro)

- VAR
  - Metodología definida en el Modelo Estándar para la medición de riesgos de mercado adoptado

- VeRRO
  - Acoge a lo establecido para el cálculo del Riesgo Operativo (VeRRO) en la Circular 025 de 2020 anexo 1.
  - Coomeva Cooperativa: Durante los tres primeros años, el cálculo se realizará tomando el 1.5% sobre el total de sus APNR, dado que esta entidad se asemejó a establecimientos que llevan menos de tres años en operación.
  - Corredores de Seguros: el indicador se calculará tomando el 16% de los ingresos generados por comisiones de intermediación descontando los gastos que se causen por el mismo concepto.
  - Banco Coomeva: el cálculo se hará de acuerdo con los lineamientos de la Circular 025 de 2020.

- Patrimonio Adecuado

  - (APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)) * 9%

Patrimonio Adecuado	**dic-20**	**dic-21**
Total Patrimonio Técnico	**$ 1.231.603**	**$ 1.220.908**
APNR (Millones $)		
Activos Categoría I - Activos Ponderados al 0%	$ -	$ -
Activos Categoría II - Activos Ponderados al 20% al 49%	$ 239.165	$ 638,765
Activos Categoría III - Activos Ponderados al 50% al 99%	$ 518.111	$ 1,744,020
Activos Categoría IV y Otros - Activos Ponderados al 100%	$ 4.288.740	$ 1,638,425
Activos Ponderados mayor al 100%	$ -	$ 15,049

Patrimonio Adecuado	dic-20	dic-21
Contingencias	$ -	$ 233,691
Total APNR	**$ 5.046.015**	**$ 4,269,950**
Riesgo de Mercado (VAR)	**$ 120.601**	**$ 106,226**
RO	**-**	**$ 51,239**
APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)	**$ 6.386.021**	**$ 6,019,561**
Patrimonio adecuado		
APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop) *9%	**$ 574.742**	**$ 541,760**
Relación de Solvencia Total =		
PT/APNR + (100/9*VAR)+(100/9*Rop)	**19,29%**	**20,28%**
Margen o defecto (PT-PA)	$ 656.861	$ 679.147

A continuación, se presenta el comportamiento del patrimonio técnico y el patrimonio adecuado del Conglomerado financiero:

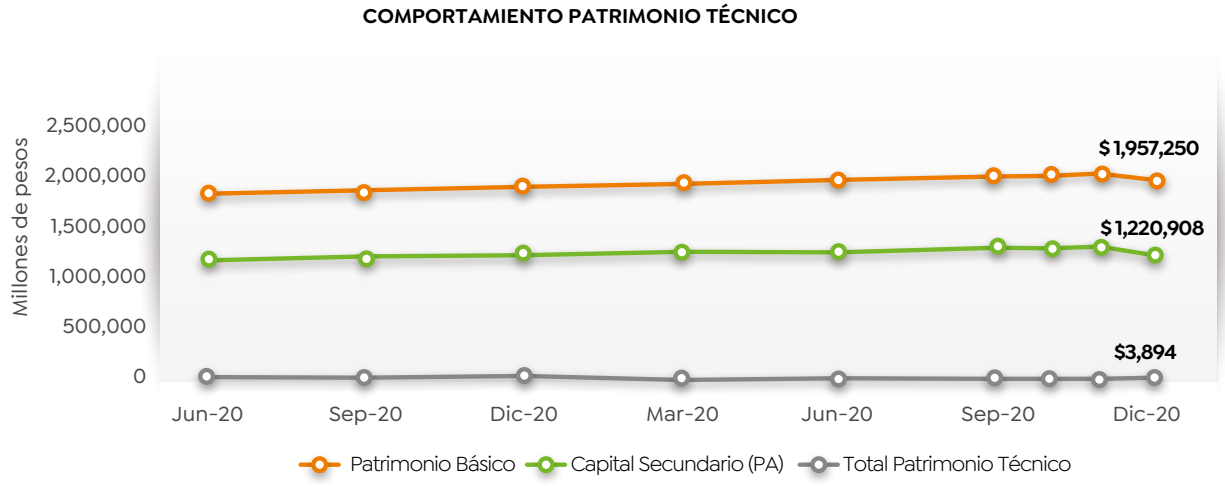

Límites de exposición y concentración entre entidades del conglomerado y con sus vinculados

EL Consejo de Administración definió los límites de exposición y concentración mediante el Acuerdo 627 de junio del 2020, en cumplimiento del Decreto 1486 del 2018 por medio del cual se modifica el Decreto 2555 del 2010 en lo relacionado con los criterios para determinar la calidad de vinculados, límites de exposición, concentración de riesgos y conflictos de interés de los conglomerados financieros, así:

- Exposición intraconglomerado: Limite 10% del PT
- Exposición con vinculados: Limite 35% del PT

Lo anterior teniendo en cuenta que el nivel de concentración se establece:

$$\text{Nivel de Concentración} = \frac{\text{Exposición Neta}}{\text{Patrimonio Técnico del Conglomerado Financiero}}$$ [1]

[1] La exposición neta es la diferencia entre la exposición y el deterioro de las provisiones, sin tener en cuenta el efecto de las garantías.

Exposición intraconglomerado:

Intraconglomerado	Exposición dic-20	Perfil dic-20	Exposición Dic-21	Perfil Dic-21
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	3.653,46	0.30%	16.686,10	1.37%
Banco Coomeva S.A.	12.030,97	0.98%	5.591,80	0.46%
Fiduciaria Coomeva S. A	4,94	0.00%	2,47	0.00%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	0.00%	253,52	0.02%
Exp. Intragrupo	**15.689,36**	**1.28%**	**22.533,89**	**1.85%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (10%)	**123.160,33**	**10.00%**	**122.090,76**	**10.00%**
Señal de alerta (7%)	**86.212,23**	**7.00%**	**85.463,53**	**7.00%**
PT	**1.231.603,35**	**100.00%**	**1.220.907,62**	**100.00%**

Exposición vinculados:

Exposición con Vinculados	Exposición dic-20	Perfil dic-20	Exposición Dic-21	Perfil Dic-21
Clínica Palma Real S.A.S	35,26	0.00%	92,93	0.01%
Conecta Salud S.A.	2.073,90	0.16%	1.603,97	0.12%
Conectamos Financiera S.A.	3.148,66	0.25%	5.991,08	0.46%
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	5.356,18	0.43%	16.565,85	1.29%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	107.120,73	8.51%	135.611,04	10.38%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	271.863,47	21.59%	246.111,60	20.16%
Coomeva Servicios Administrativos S.A. En Liquidación	4.500,00	0.36%	-	0.00%
Corporación Club Campestre los Andes	689,90	0.05%	1.073,97	0.09%
Fundación Coomeva	17.038,72	1.35%	18.180,73	1.49%
Hospital en Casa S.A.	82,52	0.01%	65,35	0.01%
Sinergia Global en Salud S.A.S	118.458,35	9.41%	118.605,76	9.71%
Clínica Farallones S.A.	409,12	0.03%	90,56	0.01%
Integrados IPS Ltda.	158,60	0.01%	31,38	0.001%
TOTAL	**530.935,41**	**42.16%**	**543.2845,69**	**44.50%**
LÍMITE DE EXPOSICIÓN (35%)	**431.061,17**	**35.00%**	**427.317,67**	**35.00%**
Señal de alerta (24%)	**295.584,80**	**24.00%**	**293.017,83**	**24.00%**
PT	**1.231.603,35**	**100.00%**	**1.220.907,62**	**100.00%**

La exposición con vinculados tuvo un comportamiento estable y su mayor concentración se observa con Coomeva Medicina Prepagada, que al cierre de octubre presentaba una concentración del 20,16%, con holgura suficiente con relación a límite definido.

Definición del Marco de Gestión de Riesgo -MGR-

Dando cumplimiento a las disposiciones normativas en el proceso de implementación del Marco de gestión de Riesgo, Coomeva a la fecha de corte del presente informe desarrolló las siguientes actividades principales:

- Elaboración del Manual del Marco de Gestión de Riesgos MGR y aprobación por parte del Consejo de Administración. El MGR es un marco que le permite al holding financiero administrar los riesgos propios del conglomerado financiero, y tener un conocimiento general de los riesgos de las entidades que lo conforman, el documento contempla:

- Principios para la gestión del MGR
- Políticas para el MGR
- Componentes del MGR
  - Marco de Apetito de Riesgo (MAR)
  - Gestión de Riesgo del CF
  - Políticas Gestión de Riesgo del CF
- Gobierno de Riesgos
- Agregación de Datos

- Definición y aprobación de la Declaración de apetito de riesgo DAR – Holding: El DAR es el informe escrito en donde el Conglomerado Financiero Coomeva informa los diferentes tipos de riesgo que el HF - CF está dispuesta a aceptar, asumir o evitar para lograr sus objetivos. En el DAR del Holding se definieron los siguientes indicadores:

Ámbito de riesgo que mide	Nombre del indicador
Contagio	Exposición intraconglomerado
Contagio	Máxima exposición con un vinculado
Contagio	Exposición EPS con Coomeva
Concentración	Cartera en mora/ Total de cartera
Concentración	Exposición crediticia por región
Contagio	Participación créditos consumo + vivienda - Bancoomeva
Contagio	Participación créditos vivienda - Bancoomeva
Contagio	Participación de los Inversiones del Fondo mutual en el pasivo del Banco
Contagio	Participación de los ingresos por concepto del Fondo mutal en los ingresos de la Fiduciaria
Contagio	Participación de los ingresos por concepto del Fondo mutual en los ingresos de Coomeva
Contagio	NPS - Nivel de recomendación (Coomeva)
Estratégico	Quejas por cada 1000 asociados
Estratégico	Valor absoluto de las quejas y reclamos recibidos
Estratégico	Crecimiento población asociados anual
Estratégico - Contagio	Crecimiento ingresos operacionales - CF
Estratégico	Población de asociados inactivos

- Se realizó la actualización Política de Límites de Exposición y Concentración, de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Alineación de las definiciones del Conglomerado Financiero, con las entidades que lo conforman a través de la definición y aprobación por parte del Consejo de Administración o Junta Directiva según correspondía de los documentos:

  - Marco de Apetito de Riesgos (MAR) – Entidades: El MAR incluye las políticas, procesos, controles y el sistema de cómo se comunica al interior de la entidad y el CF. Incluye el procedimiento para la definición del DAR, los límites y un esquema de los roles y responsabilidades. El MAR considera los riesgos relevantes que impactan a la entidad el CF y como estos interactúan entre ellos.
  - Declaración de apetito de riesgo DAR.

- Seguimiento en el Comité Corporativo de Riesgos de los indicadores definidos en el DAR de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero.

Gobierno de riesgos

En el marco de la implementación de la normatividad de Conglomerado Financiero, se realizó un ajuste a los roles y responsabilidades de: Consejo de Administración, Presidencia Ejecutiva, Gerencia Corporativa de Riesgos, Gerencia Corporativa de Riesgo y Auditoría Interna Corporativa.

Además, se realizó una modificación a la estructura de los Comités de Apoyo al Consejo de Administración, así: El Comité de Auditoría y Riesgos se eliminó y se crearon el Comité Corporativo de Riesgos y el Comité Corporativo de Auditoría y el Comité de Inversiones y Riesgos Financieros se transformó en el Comité Corporativo ALCO.

Se resalta la conformación del Comité Corporativo de Riesgos, cuyo objetivo es ser el órgano delegado del Consejo de Administración encargado de apoyarlo en la definición de políticas, análisis, cupos, seguimiento y mitigación de los niveles de exposición al riesgo derivado de la estrategia y las operaciones de las empresas del Grupo y de las políticas y la administración de los riesgos Coomeva, los fondos mutuales y sociales, los riesgos del conglomerado financiero y de Coomeva como Holding, al igual que ser el ente encargado de asesorar al Consejo de Administración en el análisis de nuevos productos, servicios, mercados o canales. La primera sesión se realizó en el mes de julio, y a partir de la fecha se reúne con una periodicidad mensual.

g. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Capítulo V, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOMEVA ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2021 COOMEVA realizo modificaciones y ajustes a su SARLAFT, de acuerdo con los nuevos requerimientos de la Circular Básica Jurídica, y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante la presentación oportuna de informes trimestrales por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de la evolución, administración del riesgo, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, los correctivos implementados, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

h. Continuidad de negocio

Durante el año 2021 Coomeva actualizó el Análisis de Impacto del Negocio BIA frente a cambios en procesos e iniciativas organizacionales, garantizando una adecuada identificación de necesidades para implementación y actualización de estrategias de continuidad. De la misma manera, Coomeva continuó garantizando sus nuevos modelos de operación para afrontar los retos resultantes de la nueva normalidad derivada de la pandemia por el coronavirus, realizando inversiones y modificaciones a los componentes tecnológicos que permiten mantener la conectividad y la omnicanalidad y que han permitido garantizar una alta disponibilidad en todos los servicios de la entidad.

Coomeva, a su vez, cumplió con el plan de ejercicios integrales de continuidad del negocio, obteniendo resultados satisfactorios, especialmente en las estrategias de respaldo tecnológico, lo cual representa una alta capacidad para responder ante incidentes de mayor impacto. Dentro de las pruebas realizadas se encuentran los ejercicios DRP para las aplicaciones Críticas y las contingencias en el Centro de Datos Principal.

i. Riesgo estratégico

Coomeva mantiene y actualiza el sistema de gestión de riesgo estratégico, el cual permite reducir la incertidumbre en la toma de decisiones organizacionales, para crear y proteger el valor de la entidad, así como proteger la imagen, mantener la rentabilidad, el logro de los objetivos y la estabilidad de las operaciones que se llevan a cabo, incidiendo considerablemente en el servicio que se brinda a los asociados.

Durante el año 2021 COOMEVA realizó la actualización de la medición del riesgo estratégico con base en el nuevo planteamiento estratégico al 2024, mediante la identificación de nuevos riesgos y controles, el seguimiento al cumplimiento de los proyectos organizacionales y resultados de los indicadores de gestión estratégica, presentando una mejora en la calificación de los riesgos planteados al plan estratégico de la entidad, teniendo en cuenta el desempeño organizacional y la capacidad para afrontar la actual crisis sanitaria.
Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo ha sido definido en COOMEVA como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de COOMEVA. Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control, y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada

órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento, y de acuerdo con el mejor interés de la entidad y sus miembros, y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la LIX Asamblea General Extraordinaria De Delegados del 29 de agosto de 2020, mediante Resolución Nro. 001 (AS- RE-2020.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de COOMEVA y del Grupo Empresarial Cooperativo, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma decisiones, entre otros.

Es importante resaltar que esta modificación tuvo por objeto adecuar esta nueva versión a todo lo relacionado a la normatividad sobre conglomerados financieros.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2021.

j. Evaluación de Riesgo – Situación COOMEVA EPS

Atendiendo las buenas prácticas internacionales en términos de gestión de riesgos, así como los lineamientos dados por la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de gestión de riesgos del conglomerado financiero y con sus vinculados, Coomeva y todas las empresas del GECC, durante los últimos años se han realizado juiciosos análisis de riesgos y con base en ellos han definido e implementado planes orientados a mitigar los posibles efectos del contagio que pudieran presentarse derivados de la situación de Coomeva EPS. Además, se definieron indicadores de control, los cuales se monitorean de manera permanente. Entre estas acciones se encuentran:

- Independización de negociaciones corporativas y de contratos con proveedores.
- Independencia operativa y funcional y reducción de operaciones entre vinculadas y la EPS.
- Deterioro de inversiones, obligaciones crediticias entre otros, las cuales se deterioraron al 100% en el año 2021.
- Diversificación de negocios hacia nuevos sectores económicos (principalmente sector financiero).
- Diseño de herramientas para el monitoreo de información en redes sociales, indicadores financieros, entre otros.
- Diversificación de los negocios de cada una de las empresas.
- Apoyo permanente y búsqueda de estrategias para el fortalecimiento administrativo y financiero de Coomeva EPS.
- Monitoreo de las exposiciones indirectas y efectos cruzados por la situación de Coomeva EPS.
- Análisis de riesgos y definición de controles y planes específicos de acción para Coomeva y empresas del GECC.
- Construcción y generación de escenarios, pruebas de estrés con el objetivo de validar la capacidad de absorción de perdida des del patrimonio.
- Protocolo de Comunicaciones y matriz de interesados.
- Estrategia y Plan de Comunicaciones hacia partes interesadas. Con asesoría especializada.
- Directrices para información asertiva y documentada en canales de atención.
- Tablero de monitoreo para evaluar el impacto en las empresas: (asociados, aportes, liquidez, resultados, operaciones).
- Monitoreo de comunicaciones de asociados, usuarios, clientes y líneas de retención y persuasión para identificar de manera rápida relación con EPS.
- Monitoreo continuo de medios y menciones en redes: Mitigar noticias de alto impacto sobre la marca.
- Monitoreo de Planes de Gestión y Mitigación en el GECC.

Las anteriores acciones, unidas a la fortaleza patrimonial de Coomeva, ha llevado a que gran parte de los impactos financieros directos frente a Coomeva EPS ya se hubieran reconocido en ejercicios anteriores o se pudieran reconocer en el ejercicio 2021, sin afectar la estabilidad patrimonial y la continuidad del negocio.

Cabe resaltar la solvencia patrimonial del GECC, tal cual como se muestra en la Nota relativa a la gestión de riesgos del conglomerado financiero. La solvencia del grupo se encuentra en valores de 21.5% aproximadamente a corte de septiembre de 2021 (ampliamente superior al mínimo requerido del 9%), ante escenarios de estrés o impactos adicionales este valor se espera superior al 19%.

En términos de la concentración y exposición a riesgos, tanto en concentración de cartera de crédito en consumo, población de asociados, entre otros, éstos se mantienen en niveles bajos de concentración y exposición de riesgos, con lo cual no se han evidenciado afectaciones adicionales a las esperadas.

5. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Servicios sociales y de salud (1)(*)	$	1.844.079.199	$	3.171.950.644
Intereses cartera de créditos (2)		451.529.406		446.788.074
Comisiones y/o honorarios (3)		100.901.048		124.514.461
Administración fondo de solidaridad (4)		91.037.700		85.697.913
Dividendos, participaciones y retornos		41.114.862		42.073.067
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		38.061.481		37.760.949
Administración fondo de recreación		3.440.320		3.284.095
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		3.309.516		1.705.736
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		2.759.186		2.572.892
Hoteles y restaurantes		1.423.478		784.706
Administración pa fondo de vivienda		593.495		341.810
Enseñanza		483.577		402.444
Cuotas de admisión y/o afiliación		-		290
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas		(911.379)		(828.601)
Total ingresos por actividades ordinarias	**$**	**2.577.821.889**	**$**	**3.917.048.480**

(1) La variación se presenta principalmente por la pérdida de control de Coomeva EPS (*).

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, los ingresos por actividades ordinarias incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021		31 de diciembre de 2020
Servicios sociales y de salud	$	1.056.219.657	$	2.419.425.319
Comisiones y/o honorarios		1.956.568		25.208.343
Dividendos, participaciones y retornos		217.350		2.042
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		98.820		231.005
Total ingresos por actividades ordinarias	**$**	**1.058.492.395**	**$**	**2.444.866.709**

(2) La variación se presenta principalmente en la subsidiaria Banco Coomeva S.A. Se percibió en el corte 2021 mayores ingresos como consecuencia de la actividad financiera que desarrolla la entidad.

(3) La disminución corresponde a la subsidiaria Banco Coomeva S.A por concepto de comisiones por actividades financieras y uso de red de pólizas.

(4) El aumento de los ingresos por la administración del Fondo de Solidaridad obedece a un incremento en los saldos de los fondos de solidaridad, auxilios funerarios y compensación en salud, como consecuencia

de la importante dinámica que presenta la facturación del plan básico, planes adicionales y las rentabilidades del portafolio de inversión.

6. COSTO

El siguiente es el detalle de los costos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Servicios sociales y de salud (1)(*)	$	1.664.345.470	$	2.754.961.091
Intereses de depositos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)		115.731.031		144.842.365
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (3)		45.918.133		39.911.491
Transporte, almacenamiento y comunicaciones (3)		17.802.693		12.777.030
Hoteles y restaurantes		1.391.632		571.126
Enseñanza		678.916		629.780
Construcción		76.589		115.438
Total costos	**$**	**1.845.944.464**	**$**	**2.953.808.321**

(1) La variación corresponde principalmente por la pérdida de control de Coomeva EPS (*).

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, los costos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021	31 de diciembre de 2020
Capitación	312.826.280	752.762.192
Evento	301.974.712	697.830.123
Seguridad social en salud sgsss pos	189.155.839	176.923.257
Contratos por evento sgsss pos	124.381.252	231.514.642
Alto Costo	38.790.951	109.350.514
Costo no pos	26.866.046	152.068.854
Incapacidades de enfermedad general	17.137.941	42.381.155
Otras actividades relacionadas con la salud	16.695.728	44.250.047
Promoción y prevención	7.017.500	70.122
Contratos para actividades de promocion y prevencion sgsss pos	3.829.339	29.919.689
Costo prestacion de servicios ips propias sgsss pos	3.431.514	5.092.303
Homologo no PBS	3.315.002	2.522.839
Contratos de capitacion sgsss pos	2.802.499	10.036.985
Consulta pediatrica	298.746	624.220
Enfermedades catastroficas y enfermedades de alto costo sgsss pos	44.859	782.152
Prestacion de servicios sgsss no pos	30.895	6.603.868
Prestacion de servicios adicionales de salud - pas	-	76.816
Total costos Servicios sociales y de salud	**1.048.599.103**	**2.262.809.778**

(2) A continuación, se detalla los intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Intereses títulos de inversión en bonos	$	37.938.690	$	49.639.342
Interés normal emitidos igual o superior a 12 meses		32.193.967		37.175.839
Interés normal emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses		18.622.282		28.641.716
Depósitos a la vista		14.378.614		13.744.176
Interés normal emitidos a menos de 6 meses		11.838.728		15.009.061
Interés normal (flexirenta)		399.992		252.114
Cuenta corriente		352.199		379.947
Intereses asumidos por créditos a empleados		6.346		-
Intereses de mora administrativo		213		170
Total intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras	**$**	**115.731.031**	**$**	**144.842.365**

(3) Corresponde a los costos en los que incurre El Grupo para la prestación de los servicios que proporcionan a sus clientes.

7. UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

a. El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de activos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Utilidad en venta de activos				
Bienes raíces para la venta (1)	$	3.668.687	$	692.873
Propiedades de Inversion (2)		817.375		-
Propiedades y equipo - muebles y equipo de oficina (3)		455.397		6.644.887
Otros activos		30.727		23.134
	$	**4.972.186**	**$**	**7.360.894**
Pérdida en venta de activos				
Venta de cartera		(500.900)		(518.140)
Propiedades y equipo		(232.399)		(738.071)
	$	**(733.299)**	**$**	**(1.256.211)**
Total utilidad en venta de propiedades y otros activos, neto	**$**	**4.238.887**	**$**	**6.104.683**

(1) La variación corresponde principalmente a ingresos por venta de lote a terceros externos.

(2) El rubro se genera principalmente por la utilidad en venta del lote de la tebaida al tercero Price Smart.

(3) El rubro se compone por ventas de activos de uso propio por valor de $ (734.490) y ventas de bodega por valor de $ (1.264). Para el año 2020 se efectuó la venta de 10 inmuebles por $6.644.887.

b. El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Utilidad en venta de inversiones				
Inversiones negociables en títulos de deuda	$	419.844	$	85.706
Inversiones contabilizadas a costo amortizado		17.460		4.811
Inversiones negociables en títulos participativos		8.559		3.230
	$	**445.863**	**$**	**93.747**
Pérdida en venta de inversiones				
Inversiones negociables en títulos de deuda		(389.065)		(175.899)
	$	**(389.065)**	**$**	**(175.899)**
Total utilidad en venta de inversiones, neto	**$**	**56.798**	**$**	**(82.152)**

8. METODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL NEGOCIO CONJUNTO

El siguiente es el detalle del método de participación patrimonial negocio conjunto por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Método de participación patrimonial Negocio conjunto	$	(15.661.331)	$	9.110.915
Total método de participación patrimonial Negocio Conjunto	**$**	**(15.661.331)**	**$**	**9.110.915**

El saldo por método de participación patrimonial corresponde al Sinergia Global en Salud S.A.S

9. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Diversos		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Recuperaciones deterioro (1)	$	155.149.036	$	101.620.698
Reintegros y recuperaciones (2)		82.924.902		26.775.694
Otros ingresos diversos (3)		13.099.633		8.852.901
Valoración de propiedades de inversión (a valor razonable) (4)		9.747.706		7.375.553
Donaciones y patrocinios		5.207.442		5.811.759
Servicios		172.553		47.077
Indemnizaciones		19.399		19.459
Recuperaciones inversión		6.346		168.935
Seguros		-		30.000
Total otros ingresos	**$**	**266.327.017**	**$**	**150.702.076**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, otros ingresos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021	31 de diciembre de 2020
Recuperaciones deterioro (1)	$ 17.726.223	$ 4.115.675
Reintegros y recuperaciones (2)	4.296.070	10.498.502
Otros ingresos diversos	16.458	(1.848.595)
Indemnizaciones	734	1.579
Total otros ingresos	**$ 22.039.485**	**$ 12.767.161**

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones de deterioro de las cuentas por cobrar y cartera por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Recuperaciones de deterioro cuentas por cobrar		
De otras cuentas por cobrar	$ 63.170.850	$ 32.070.486
Recuperaciones de deterioro cartera de créditos		
De créditos de consumo	61.059.828	46.190.975
De créditos de vivienda	8.555.921	4.673.629
Recuperación microcrédito empresarial	8.328.662	8.710.460
De intereses créditos comerciales	4.778.871	3.399.725
De intereses créditos de consumo	2.678.575	1.305.556
De convenios por cobrar	2.245.203	3.157.383
De deterioro general	1.991.355	1.323.933
De intereses créditos de vivienda	1.349.275	277.750
De pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	43.000	50.999
De créditos a empleados	494	390
De créditos comerciales	(51.215)	-
Otras recuperaciones de deterioro	**$ 90.979.969**	**$ 69.090.800**
Recuperación de inversiones contabilizadas a costo amortizado	$ 987.365	$ 223.023
Recuperación de bienes dados de baja	10.852	1.184
Recuperacion de deterioro de propiedad y equipo	-	235.205
Total recuperaciones deterioro	**$ 155.149.036**	**$ 101.620.698**

(2) El siguiente es el detalle de los reintegros y recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2020
Recuperación reservas técnicas (1)	$ 49.081.495	$ -
Recuperaciones costos y gastos (2)	12.948.193	6.003.323
Recuperacion de gastos laborales	6.792.013	899.670
Recuperación provisiones y pasivos estimados	6.463.975	6.056.968
Otras recuperaciones	4.768.357	7.347.671
Recuperación de ingresos arrendamiento	1.556.489	190.179
Recuperación demandas	1.015.954	5.879.034

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2020
Recuperación seguros	289.030	392.980
Recuperación descuentos concedidos	9.396	5.837
Recuperaciones vigencias anteriores	-	32
Total reintegro y recuperaciones	**$ 82.924.902**	**$ 26.775.694**

(1) En el año 2021 el cálculo de la reserva técnica generó un impacto positivo de la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada, lo que explica principalmente esta variación

(2) La variación se centra en la recuperación de costos y gastos de la Matriz.

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, el reintegro y recuperaciones incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021	31 de diciembre de 2020
Recuperación provisiones y pasivos estimados	2.216.761	3.159.109
Recuperación demandas	1.013.666	5.834.231
Recuperación de ingresos arrendamiento	545.943	64.494
Otras recuperaciones	393.718	204.627
Recuperacion de gastos laborales	74.306	416.340
Recuperaciones costos y gastos	51.437	819.655
Recuperación descuentos concedidos	238	46
Total reintegro y recuperaciones	**$ 4.296.069**	**10.498.502**

(3) El aumento se genera principalmente por la utilidad del PA Centro Empresarial Coomeva Palmira, donde la Cooperativa adquirió los derechos fiduciarios en el presente año. Adicional, la variación se ve afectada por los descuentos financieros obtenidos en las compras de facturas al Grupo Christus Sinergia.

(4) La subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada presenta perdida en valoración por $1,924,199 ($ 440,173 para el año 2020) (Nota 12).

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficio a empleados (1)	$ 203.682.745	$ 248.424.713
Impuestos	43.330.433	39.298.067
Mantenimiento y reparación	36.096.457	27.097.720
Honorarios (2)	29.763.713	32.622.682
Diversos (3)	27.833.593	27.261.266
Contribuciones y afiliaciones	12.972.517	15.474.794
Servicios	11.268.464	10.784.269
Servicios Públicos	10.974.611	13.441.864
Arrendamientos	10.539.062	13.957.727

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Servicios temporales	10.210.830	6.413.409
Sistematización	6.405.460	6.404.116
Gastos directivos y de representación	5.706.689	5.003.886
Publicidad y propaganda	5.630.087	4.288.100
Elementos de aseo, cafetería y papelería	5.330.561	6.884.387
Seguros	3.145.013	2.261.554
Gastos legales	1.304.700	4.733.034
Gastos de viaje	872.561	973.164
Total gastos de administración	**$ 425.067.496**	**$ 465.324.752**

(1) La disminución se explica principalmente en el concepto programa de productividad y RVE por cumplimiento de metas de la Matriz y las subsidiarias Coomeva MP y Bancoomeva, frente al año pasado y Coomeva EPS (*).

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, los gastos administrativos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficio a empleados	$ 24.045.803	$ 62.162.020
Honorarios	5.762.800	11.641.402
Arrendamientos	3.340.046	6.701.451
Servicios Públicos	1.336.150	2.908.145
Diversos	1.311.030	3.491.611
Impuestos	830.076	1.049.393
Servicios	705.606	1.303.629
Servicios temporales	630.148	561.639
Elementos de aseo, cafetería y papelería	460.758	1.670.028
Gastos legales	444.661	322.369
Mantenimiento y reparación	227.280	2.157.689
Seguros	212.053	575.488
Gastos de viaje	46.316	247.980
Contribuciones y afiliaciones	27.531	953.200
Publicidad y propaganda	24.168	78.233
Total gastos de administración	**$ 39.404.426**	**$ 95.824.277**

(2) El siguiente es el detalle de los honorarios por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Honorarios generales	$	13.670.389	$	11.069.455
Asistencia técnica		5.317.807		8.819.331
Otros honorarios		5.286.070		4.401.913
Honorarios revisoría fiscal y auditoria externa		1.967.890		2.193.790
Honorarios asesorías jurídicas		1.014.257		2.618.971
Honorarios junta directiva		914.113		1.345.921
Honorarios asesoría técnica		644.511		1.146.966
Honorarios asesoría gestión humana		574.607		395.223
Honorarios asesoría financiera		303.667		548.523
Honorarios avalúos		68.358		79.955
Honorarios comité auditoría		2.044		2.634
Total honorarios	**$**	**29.763.713**	**$**	**32.622.682**

(3) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Outsourcing empresarial	$	8.207.379	$	10.086.302
Condonaciones		6.350.953		3.867.216
Gastos de sostenimiento		4.972.453		5.650.169
Gestión comercial		3.774.211		3.472.012
Otros diversos		2.563.310		1.444.403
Canal de datos		1.391.726		2.388.861
Comisiones		320.139		209.501
Licencias Software		189.295		74.225
Pago aportes independientes		64.123		67.479
Vigencias anteriores		4		1.098
Total diversos	**$**	**27.833.593**	**$**	**27.261.266**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, diversos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021		31 de diciembre de 2020
Canal de datos	$	591.243	$	1.537.899
Outsourcing empresarial		537.761		1.403.838
Gastos de sostenimiento		124.867		470.526
Otros diversos		57.159		79.348
Total diversos	**$**	**1.311.030**	**$**	**3.491.611**

11. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Beneficio a empleados (1)	$	77.248.446	$	80.509.207
Comisiones (2)		33.721.926		39.323.751
Publicidad y propagandas		14.167.792		12.175.916
Mantenimiento y reparaciones		6.408.018		4.483.115
Honorarios		6.129.130		3.792.450
Gestión comercial		5.403.385		3.099.809
Servicios públicos		3.652.950		3.384.642
Diversos (3)		3.305.686		3.216.585
Servicios temporales		2.459.675		2.458.407
Arrendamientos		2.345.978		2.336.110
Cafetería, transporte		1.588.780		1.855.978
Impuestos		1.496.330		813.771
Servicios		1.218.373		924.515
Gastos de viaje		332.065		268.578
Seguros		158.777		201.381
Contribuciones y afiliaciones		85.597		146.426
Sistematizacion		10.327		215.874
Gastos legales		6.665		5.890
Total gastos de ventas	**$**	**159.739.900**	**$**	**159.212.405**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, gastos de ventas incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021		31 de diciembre de 2020
Comisiones	$	3.890.405	$	8.943.216
Beneficio a empleados		3.608.163		9.194.280
Arrendamientos		285.808		698.178
Servicios públicos		55.017		163.730
Gestión comercial		43.538		160.459
Cafetería, transporte		35.041		91.454
Seguros		29.605		110.980
Servicios temporales		19.190		3.082
Mantenimiento y reparaciones		10.228		137.174
Diversos		8.688		167.872
Honorarios		7.488		63.395
Publicidad y propagandas		2.380		28.918

	31 de mayo de 2021	31 de diciembre de 2020
Servicios	1.631	3.245
Gastos de viaje	644	8.370
Impuestos	541	5
Gastos legales	-	537
Total gastos de ventas	**$ 7.998.367**	**$ 19.774.895**

(1) En el año 2021 el rubro de beneficios a empleados se ve afectado en una disminución a razón de conceptos debido a la emergencia sanitaria COVID-19 que hizo parte del 2020, como ajustes salariales y pago de comisiones de fuerza comercial.

(2) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisiones	$ 33.148.313	$ 38.950.676
Otros incentivos ventas	573.613	370.319
Otros incentivos administrativo	-	2.756
Total comisiones	**$ 33.721.926**	**$ 39.323.751**

(a) Las Comisiones corresponden a los pagos realizados al personal de fuerza de venta del Grupo.

(3) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Diversos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros ventas	$ 2.512.933	$ 2.407.477
Administración edificios	565.761	501.643
Correo ventas	117.062	92.299
Transporte, fletes y acarreos ventas	55.480	43.353
Outsourcing empresarial ventas	36.279	71.266
Activos de menor cuantia - administrativo	16.137	58.397
Suscripciones y publicaciones ventas	2.034	42.150
Total diversos	**$ 3.305.686**	**$ 3.216.585**

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pérdida por valoracion de propiedades de inversión (a valor razonable)	**$**	**$**
Terrenos (1)	827.689	53.632
Edificios (1)	-	386.541
Gastos varios		
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (2)	5.612.125	23.247.447
Otros administrativo (3)	5.069.670	5.583.908

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros ventas (4)	2.559.309	1.148.278
Impuestos asumidos	1.390.623	771.087
Auxilios y donaciones	881.822	901.195
Total otros gastos	**$ 16.341.238**	**$ 32.092.088**

1) Corresponde a la pérdida por valoración de propiedades de inversión al valor razonable de la Subsidiaria Bancoomeva durante el año 2021.

2) La variación corresponde principalmente por la pérdida de control de Coomeva EPS (*).

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, otros gastos incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021	31 de diciembre de 2020
Gastos varios		
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	$ 3.320.921	$ 21.669.840
Otros administrativo	323.653	1.035.296
Impuestos asumidos	75.556	3.907
Total otros gastos	**$ 3.720.296**	**$ 22.709.043**

3) El siguiente es el detalle de otros gastos administrativos por los años que terminaron al 31 de diciembre 2021:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Costos y gastos de vigencias anteriores	1.765.406	1.850.885
Administracion de edificios- pa cecp	1.474.636	-
Diferencia en cambio	1.191.737	1.775.354
Otros	495.441	1.201.181
Costos y gastos de vigencias anteriores	45.668	58.824
Servicio de mensajeria	41.706	37.897
Ajuste al peso-gasto	20.213	31.283
Servicio de alquiler de salones	17.757	360.189
Descuentos beneficios a empleados	14.602	11.566
Servicio de software	1.676	241.200
Por disminucion en valor razonable - pa cecp	401	-
Otros gastos extraordinarios	369	12.502
Servicio de sillas, mesas y enseres	57	-
Ajuste al peso- pa cecp	1	-
Suministro droga	-	2.947
GMF no deducible	-	80
Total otros administrativo	**$ 5.069.670**	**$ 5.583.908**

4) El siguiente es el detalle de otras ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Pérdida por siniestros efectivo	1.579.675	293.140
Pérdida por siniestros cartera de crédito	468.658	800.287
Riesgo operativo ventas	430.158	-
Otros	80.713	48.828
Ajuste al peso-gasto	105	75
Pérdida por siniestros activos fijos	-	5.948
Total otros venta	**$ 2.559.309**	**$ 1.148.278**

13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el valor de los ingresos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de mayo de 2021	31 de diciembre de 2020
En inversiones disponibles para la venta en titulos de deuda (1)	$ 33.633.980	$ 35.922.640
Inversiones contabilizadas a costo amortizado (1)	8.103.218	8.918.346
Intereses de bancos y otras entidades con actividad financiera	7.757.584	9.278.497
Inversiones contabilizadas a valor razonable (1)	6.634.491	5.001.530
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio (1)	254.374	452.105
Intereses de créditos a empleados	93.051	87.852
Diferencia en cambio	5.274	17.712
En inversiones para mantener hasta el vencimiento (1)	14	2.594
Total ingresos financieros	**$ 56.481.986**	**$ 59.681.276**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, ingresos financieros incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

	31 de mayo de 2021	31 de diciembre de 2020
Intereses de bancos y otras entidades con actividad financiera	$ 221.424	$ 1.458.403
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	1.451	31
Intereses de créditos a empleados	-	306
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio (2)	-	2.065.519
Total ingresos financieros	**$ 222.875**	**$ 3.524.259**

(1) Variaciones se deben a actividades relacionadas con la recomposición de portafolios de inversión y a la ejecución de planes de inversión en las empresas del grupo. El valor de valorización de inversiones por $48,626,077 para el año 2021 y $50,297,215 para el año 2020, ver Nota 14.

14. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Comisiones	$	32.828.703	$	30.253.446
Por valoración de inversiones negociables en títulos de deuda (3)		26.679.021		12.326.827
Otros gastos financieros (1)		20.617.271		22.556.638
Gastos bancarios (2)		19.881.409		21.423.659
Por valoración en inversiones negociables en títulos participativos (3)		6.666.758		4.708.184
Por valoración de inversiones medidas a valor razonable (3)		50.158		-
Por valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento (3)		3.396		57.963
Descuentos comerciales condicionados		-		1.308.160
Total gastos financieros	**$**	**106.726.716**	**$**	**92.634.877**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, gastos financieros incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021		31 de diciembre de 2020
Comisiones	$	71.324	$	164.876
Gastos bancarios		12.132.056		14.410.861
Otros gastos financieros		232.750		960.575
Total gastos financieros	**$**	**12.436.130**	**$**	**15.536.312**

(1) El siguiente es el detalle de los otros gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Intereses pasivos por arrendamiento edificios	$	6.588.585	$	10.529.749
Tarjetas db asociados compensacion internacional		2.965.934		1.755.197
Tarjetas db asociados compensacion nacional		2.259.515		2.358.931
Tarjetas db administracion cajeros corporativos		1.767.001		1.670.631
Plan de ahorro programado		1.740.565		1.515.386
Acumulación pinos fidelización		1.567.825		1.243.320
A.c.h. - costo afiliacion		997.749		762.925
Tarjetas db realce y banda magnetica		782.054		916.613
Tarjetas db transporte distribucion personaliza		543.493		228.907
Tarjetas db sobreflex		467.763		435.300
Plan fidelidad tarjetas credito		395.606		129.209
Cheques de gerencia - perdida de vigencia		306.737		143.664
Intereses pasivos por arrendamiento parqueadero		87.806		49.599
Fondo social de vivienda		54.729		425.437

Intereses pasivos por arrendamiento subarrendatario edificios	50.134	5.440
Otros gastos financieros	17.789	192
Intereses pasivos por arrendamiento vehiculo	15.623	277.673
Tarjetas db costo correo electronico	6.521	6.210
A.c.h - balance servicios	1.842	3.616
A.c.h. - comisiones	-	4.879
Intereses pasivos por arrendamiento edificios vinculados	-	59.656
Intereses pasivos por arrendamiento parqueadero vinculados	-	34.104
Total otros gastos financieros	**$ 20.617.271**	**$ 22.556.638**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, otros gastos financieros incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

Otros gastos financieros	31 de mayo de 2021	31 de diciembre de 2020
Intereses pasivos por arrendamiento edificios	$ 232.753	$ 960.573
Total otros gastos financieros	**$ 232.753**	**$ 960.573**

(2) El siguiente es el detalle de los gastos bancarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Interes mora (*)	$ 11.620.102	$ 12.633.615
Interes obligaciones financieras	2.872.459	4.875.177
Intereses financieros	1.674.386	1.811.942
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones repo	1.185.777	558.211
Intereses	710.953	204.063
Intereses redescuentos otras entidades - findeter	644.198	917.687
Otros gastos bancarios	440.157	123.817
Intereses redescuentos otras entidades - bancoldex	338.247	120.670
Forwards de compra de monedas (peso/dólar)	185.228	-
Gastos bancarios	79.843	12.210
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	42.828	104.128
Pérdidas por compra de titulos con descuento	41.934	19.582
Interes implicito credito empleados	31.093	-
Intereses créditos bancarios	11.739	41.797
Intereses sobregiro bancario	1.466	760
Comision por servicios bancarios- pa cecp	615	-
Otros intereses moratorios	364	-
Intereses compra de efectivo	20	-
Total gastos bancarios	**$ 19.881.409**	**$ 21.423.659**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, los gastos bancarios incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

Gastos bancarios		**31 de mayo de 2021**		**31 de diciembre de 2020**
Interes mora	$	11.606.352	$	12.601.271
Interes obligaciones financieras		525.703		1.809.591
Total gastos bancarios	**$**	**12.132.055**	**$**	**14.410.862**

(3) El efecto neto de los ingresos y gastos por concepto de valoración inversiones se detalla a continuación:

		31 de diciembre de 2021		**31 de diciembre de 2020**
Valoración de inversiones ingreso (Nota 13)	$	48.626.077	$	50.297.215
Valoración de inversiones gasto		(33.399.333)		(17.092.974)
Valoración de inversiones neto	**$**	**15.226.744**	**$**	**33.204.241**

15. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		**31 de diciembre de 2020**
Deterioro				
Cartera de créditos (1)	$	187.652.448	$	179.133.160
Cuentas por cobrar (2)		140.483.576		30.975.269
Intangibles		7.872.863		13.503.583
Inversiones		203.648		158.056
Activos mantenidos para la venta		-		1.200.505
Total deterioro	**$**	**336.212.535**	**$**	**224.970.573**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, el deterioro incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

		31 de mayo de 2021		**31 de diciembre de 2020**
Cuentas por cobrar	$	3.105.523	$	6.190.656
Cartera de créditos		5.875		117.652
Total deterioro	**$**	**3.111.398**	**$**	**6.308.308**

(1) El aumento en el deterioro de la cartera de crédito está explicado principalmente por la cartera comercial. El tercero Coomeva EPS que hace parte de la cartera comercial a diciembre 2021 está calificado en categoría E (100%), frente a una calificación a diciembre de 2020 en categoría B (1%) .

(2) El aumento en el deterioro de las cuentas por cobrar vinculados está explicado por el tercero Coomeva EPS. Para este tercero se estableció un modelo de deterioro independiente aplicando NIIF 9 dada la situación de esta compañía.

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Depreciaciones				
Depreciación activos por derecho de uso	$	32.227.004	$	30.704.903
Depreciación activos de uso propio		5.296.439		10.914.290
	$	**37.523.443**	**$**	**41.619.193**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, las depreciaciones incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

Depreciaciones		31 de mayo de 2021		31 de diciembre de 2020
Depreciación propiedades y equipo de uso propio	$	3.236.373	$	6.910.693
Mejoras a propiedades ajenas		9.700		97.737
	$	**3.246.073**	**$**	**7.008.430**

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Amortización y agotamiento				
Estudios,investigaciones y proyectos	$	18.698	$	5.172
Licencias		5.368.327		9.367.892
Derechos		190.000		2.026.667
Programas de computador		96.721		529.255
Marcas y Patentes		6.137.422		4.714.321
Total amortización	**$**	**11.811.168**	**$**	**16.643.307**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, con lo anterior, la amortización incluye los saldos de la subsidiaria Coomeva EPS hasta el 31 de mayo del 2021, el detalle a continuación:

Amortización y agotamiento		31 de mayo de 2021		31 de diciembre de 2020
Programas y aplicaciones informaticas	$	541.876	$	822.454
Otros activos intangibles		54.477		86.074
Amortizaciones del costo		24.586		53.263
Total amortización	**$**	**620.939**	**$**	**961.791**

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Vacaciones consolidadas	$	10.366.840	$	13.490.152
Cesantías consolidadas		3.139.027		3.026.781
Intereses sobre cesantías		1.338.607		1.820.635
Bonificación semestral		571.258		4.379.736
Incentivo individual		566.278		-
Productividad otros		150.000		-
Otras obligaciones laborales		106.842		221.237
Compensación flexible		60.625		38.003
Plan viajes compensación flexible		19.875		18.691
Ahorro mensual empresa		1.467		262
Total beneficios a empleados corto plazo	**$**	**16.320.819**	**$**	**22.995.497**
Otros beneficios post empleo		5.297.216		5.116.737
Plan de beneficios por retiro		5.249.980		3.681.627
Calculo actuarial pensión de jubilación		4.572.130		4.210.111
Medicina prepagada		1.772.498		1.744.619
Provisión por beneficios a empleados largo plazo		681.020		2.912.255
Pensión de jubilacion por amortizar		(3.364.555)		(3.077.897)
Total beneficios a empleados largo plazo	**$**	**14.208.289**	**$**	**14.587.452**
Total beneficios a empleados	**$**	**30.529.108**	**$**	**37.582.949**

Descripción de los beneficios

a) Beneficios de corto plazo:

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva y compañías Subsidiarias tienen derechos a beneficios de corto plazo: salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

El Grupo cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

Bono de productividad:

Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados del año de las empresas del Grupo. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.

Bolsa de beneficios:

Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre.

Adicional a lo anteriormente relacionado, los empleados, con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

b) Beneficios largo plazo:

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo plan de beneficios extralegales con Coomeva.

En el caso de Coomeva solo aplica para un (1) empleado.

En la Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S. A. existen 27 personas que disfrutan del beneficio post - empleo de medicina prepagada ya sea temporal o vitalicio que consiste en el pago de un porcentaje de medicina prepagada a través de un programa Corporativo.

A continuación, se relacionan los beneficios con los que cuentan algunos empleados de Coomeva, las y Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

Coomeva:

Prima de antigüedad:

Se concede en función a los años cumplidos laborados:

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

Bonificación por antigüedad:

Se concede a los empleados por antigüedad en cada quinquenio:

Tiempo	Valor por pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

Prima de Vacaciones:

Se concede a los empleados que llevan más de dos años:

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

Bonificación por semestral:

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto en cada uno de estos meses será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además, no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se calculó el valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

c) Beneficios post-empleo

Pensiones

Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia- Coomeva:

En la actualidad tiene obligación con 8 personas que disfrutan de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Beneficio Medicina Prepagada

En Coomeva 53 personas disfrutan del beneficio post- empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje de plan a través de un programa corporativo, cobertura que para 39 empleados es vitalicia, mientras que para los restantes es temporal (14).

Saldos reservas beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas que registra Coomeva de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Tipo de Obligación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Post empleo. Plan de beneficios por retiro	$ 5.227.284	$ 3.667.803
Post empleo. Pensión por jubilación	1.231.031	1.146.217
Post empleo. Medicina Prepagada	1.095.127	1.059.464
Largo plazo	56.144	75.867
Total obligaciones por beneficio de empleados	**$ 7.609.586**	**$ 5.949.351**

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

a. Balance activos y pasivos de Coomeva.

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleo que al 31 diciembre 2021 y 2020 están constituidos de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Clase de inversión	Valor	%	Valor	%
CDT	$ 3.538.939	60%	$ 2.638.783	46%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	1.608.258	27%	0	0%
Encargos Fiduciarios	732.365	12%	3.052.436	54%
Total portafolio de inversión	**$ 5.879.562**	**100%**	**$ 5.691.219**	**100%**

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos a valor razonable comparado con el valor actual de las obligaciones:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Valor razonable de los activos del plan	$ 5.879.562	$ $ 5.691.220
Valor actual de las obligaciones	7.609.586	5.949.351
Balance Total	**$ (1.730.024)**	**$ (258.131)**

b. Movimiento de pasivos de Coomeva.

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución No. 1555 de 2010, artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

Movimiento del Pasivo		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	**$**	**5.949.351**	**$**	**6.103.450**
Post empleo		5.873.484		5.987.862
Pensiones		4.814.020		4.983.297
Medicina Prepagada		1.059.464		1.004.565
Largo Plazo		75.867		115.588
Pagos		**(1.232.048)**		**(1.236.235)**
Post empleo		(1.220.130)		(1.208.013)
Pensiones		(961.491)		(968.258)
Medicina Prepagada		(258.639)		(239.755)
Largo Plazo		(11.918)		(28.222)
Costo de interés		**194.884**		**337.904**
Post empleo		194.884		339.060
Pensiones		157.957		288.967
Medicina Prepagada		36.927		50.093
Largo Plazo		-		(1.156)
Deterioro		**(3.106)**		**6.717**
Post empleo		(3.106)		7.560
Pensiones		(2.523)		6.440
Medicina Prepagada		(583)		1.120
Largo Plazo		-		(843)
Utilidad o pérdida actuarial		**2.700.505**		**737.515**
Post empleo		2.708.311		747.015
Pensiones		2.450.353		503.575
Medicina Prepagada		257.958		243.440
Largo Plazo		(7.806)		(9.500)
Saldo Final	**$**	**7.609.586**	**$**	**5.949.351**
Post empleo		7.553.443		5.873.484
Pensiones		6.458.316		4.814.020
Medicina Prepagada		1.095.127		1.059.464
Largo Plazo	$	56.143	$	75.867

(*) Para el año 2021 la amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados fue de $1,695,626 (2020 $737,515).

c. Movimiento de los activos de Coomeva.

Movimiento del activo		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	**$**	**5.691.220**	**$**	**6.102.277**
Cuenta de ahorro + aportes		1.225.507		488.151
Pago de pensiones		(1.232.047)		(1.239.798)
Rendimientos		194.884		340.590
Saldo final	**$**	**5.879.564**	**$**	**5.691.220**

d. Supuestos e hipótesis actuariales de Coomeva

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No.2.

Supuesto	Cálculo actuarial 2021 y 2020
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres.
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos).
Invalidez	No aplica.
Rotación	Comportamiento histórico de retiro de empleados.

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará los beneficios a los beneficiarios definidos por él. Este efecto fue evaluado mediante el cálculo actuarial por medio de la utilización de rentas contingentes para 2 vidas.

Hipótesis financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4.8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación. Para la cobertura de largo plazo se utilizó una tasa de rentabilidad de correspondiente a la tasa ponderada de los TES según lo establecido en el decreto 2131 de diciembre 2016.

	2021		2020	
Concepto	**Largo plazo**	**Post empleo**	**Largo plazo**	**Post empleo**
Tasa de descuento E.A	7,72%	7,52%	4,57%	8,61%
Incremento de las pensiones	2,60%	2,60%	3,64%	3,64%
Incremento salarial	2,60%	2,60%	3,64%	3,64%
Inflación (IPC)	2,60%	2,60%	3,64%	3,64%

e. Análisis de sensibilidad de Coomeva.

En el siguiente cuadro se ilustra comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa rentabilidad	Tasa incremento	Tasa incremento de medicina prepagada
Aumento en la tasa de descuento en +1%	5,80%	8,55%	2,60%	4,60%
Disminución en la tasa de descuento en -1%	3,80%	6,50%	2,60%	4,60%
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4,80%	8,57%	3,60%	5,60%
Disminución en el incremento salarial en -1%	4,80%	6,48%	1,60%	3,60%
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	4,80%	7,52%	2,60%	5,60%
Disminución en tendencia médica en -1%	4,80%	7,52%	2,60%	3,60%

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Base de obligación	56.144	6.458.316	1.095.127	7.609.586
Cambio en tasa de interés técnico	-	-	-	-
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	(1.280)	(369.944)	(85.086)	(45.631)
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	1.330	412.864	101.197	515.391
Cambio en el incremento salarial	-	-	-	-
Aumento en el incremento salarial en +1%	1.348	24.490	4.181	30.019
Disminución en el incremento salarial en -1%	(1.322)	(24.482)	(4.170)	(29.974)
Cambio en tendencias médicas	-	-	-	-
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	106.953	106.953
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	(91.456)	(91.456)

17. IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los Impuestos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021			
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto	ORI
Banco Coomeva S.A.	$ 62.815.987	$ 16.452.766	$ 3.324.039	$ (104.434)
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	46.284.674	13.527.019	196.709	56.678
Fiduciaria Coomeva S.A.	7.747.119	-	2.553.563	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	5.864.080	1.514.178	73.097	-
Fundación Coomeva	2.084.431	79.513	-	-
Conectamos Financiera S.A.	387.786	129.870	(22.805)	-
Conecta Salud S.A.	125.183	35.769	64.831	-
Corporacion Club Campestre Los Andes	122.401	-	19.172	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	(2.541.730)	6	(233.147)	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	(40.256.863)	3.494	-	-
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	(44.382.981)	-	-	-
Efectos de consolidación	-	-	-	1.064.283
Total activos por impuesto diferido	**$ 38.250.087**	**$ 31.742.615**	**$ 5.975.459**	**$ 1.016.527**

	31 de diciembre de 2020			
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto	ORI
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	$ 73.647.890	$ 52.920.719	$ (29.001.671)	-
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	70.097.398	-	-	-
Banco Coomeva S.A.	48.333.485	20.537.626	(5.386.835)	(4.408.220)
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	20.323.593	59.648	53.233.948	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	6.485.881	-	2.492.971	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	6.021.868	967.504	607.593	-
Fundación Coomeva	2.108.400	84.745	-	-
Conectamos Financiera S.A.	408.528	112.500	16.659	-
Conecta Salud S.A.	241.880	197.779	(132.769)	-
Corporacion Club Campestre Los Andes	36.454	-	(7.380)	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	18.732	102.953	(96.437)	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A. - en liquidación	(66.181)	-	291.406	-
Efectos de consolidación	-	-	-	47.418
Total activos por impuesto diferido	**$ 227.657.928**	**$ 74.983.474**	**$ 22.017.485**	**(4.360.802)**

17.1 Normatividad aplicable

El Grupo presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Para el año gravable 2021 la tarifa de tributación única por impuesto sobre la renta y complementarios será del 20% debido que la Ley 2010 de 2019 y 2155 de 2021 no incluyeron ningún cambio en este sentido.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo, en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinaran en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Impuesto a la renta corriente

Coomeva no reconoció ni registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta puesto que de conformidad con el artículo 142 de la Ley 1819 del año 2016, la suma a pagar por este tributo, debe ser tomada “en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”. Además, la Cooperativa para el año gravable 2021 no generó beneficio neto o excedentes fiscales.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

17.2 Firmeza declaraciones de renta

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta presentadas por Coomeva hasta el año gravable 2017, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica.

Las declaraciones del impuesto sobre renta correspondientes a los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

17.3 Ley de Inversión social

El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2155 (Ley de Inversión Social) que adoptó y modificó algunas normas en materia de los impuestos.

A continuación, están algunas de disposiciones destacadas de la Ley 2155 de 2021:

- Para las sociedades nacionales y sus asimiladas los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país la ley establece una tarifa única a partir del año gravable 2022 del 35%.

- Para las instituciones financieras deberán liquidar 3 puntos adicionales sobre la tarifa general del año gravable 2022 al 2025, quedando así del 38% para dichos años, lo anterior, siempre y cuando su base gravable sea igual o superior a 120.000 UVT.

- Estos puntos adicionales estarán sometidos a un anticipo del 100% para cada año.

- Beneficio de auditoría, se establece la posibilidad de reducir el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para periodos gravables 2022 y 2023. Para aquellas declaraciones en que no se hayan notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial, que incrementen el 35% o 25% del impuesto neto de renta en relación con el del año inmediatamente anterior. El termino de firmeza sería 6 meses y 12 meses respectivamente. El beneficio no aplica a las declaraciones de IVA ni de retención en la fuente por los periodos de 2022 y 2023.

- El descuento en renta del impuesto de industria y comercio ICA, continuará siendo el 50% del valor pagado de dicho tributo.

- Se regula de manera general todos los documentos electrónicos para el control de la DIAN quien establecerá las condiciones, términos, plazos y mecanismos. Se hace exigible la validación previa a la expedición de las facturas electrónicas de venta. A excepción de presentarse contingencia por parte de la DIAN.

- Por otro lado, en aquellas operaciones económicas que sean a crédito y otorguen plazo para el pago, el adquiriente debe confirmar el recibido de la factura electrónica de venta y de los bienes y servicios adquiridos mediante mensaje electrónico para que sea soporte de costos, gastos, deducciones e impuestos descontables. (Para este punto la DIAN reglamentará en cuanto a los sistemas de facturación, condiciones, requisitos especiales y características).

- En cuanto al documento equivalente POS, lo podrán expedir los sujetos obligados a facturar, siempre que la venta del bien y/o servicio no supere los 5 UVT por cada documento equivalente POS, sin incluir ningún impuesto. La DIAN establecerá un calendario especial para la aplicación de esta condición.

- Se extiende el Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF del mes de julio a diciembre del 2021, pudiendo extenderse máximo hasta diciembre del 2022 por medio de decreto presidencial. El beneficio aplica únicamente para aquellos potenciales beneficiarios que para el periodo de cotización de marzo de 2021 hubiesen tenido un máximo de cincuenta (50) empleados. De esta manera, otras empresas que tengan más de 50 empleados pueden tomar este beneficio, sin embargo, les cubre el beneficio solo para 50 empleados. Priorizando el beneficio a empleadas.

- Se crea el incentivo a empleadores que contraten mujeres mayores de 28 años, que devenguen hasta tres (3) SMLMV, el incentivo de un aporte estatal que equivale al 15% de un 1 SMLMV por cada una de estas trabajadoras adicionales. El incentivo a la creación de nuevos empleos también va dirigido a empleadores que contraten trabajadores adicionales Jóvenes entre 18 y 28 años de edad, contempla un beneficio de aporte estatal equivalente al 25% de 1 SMLMV y por contratar Mayores de 28 años de edad, que devenguen hasta (3) SMLMV (hombres) con un aporte estatal equivalente al 10% de un 1 SMLMV por cada uno de estos trabajadores adicionales.

- El empleador sólo podrá recibir dentro de la vigencia de este incentivo, un máximo de 12 pagos. Se encuentran exentos al gravamen a los movimientos financieros - GMF los traslados de dineros que se realicen por el presente beneficio y los traslados del recurso.

- Para las obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN así como respecto de los impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial, que se paguen hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, y para las facilidades de pago que se suscriban con la DIAN y los entes territoriales hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021 respecto a las obligaciones que presenten mora en el pago a treinta (30) de junio de 2021, y cuyo incumplimiento se haya ocasionado o agravado como consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19, las sanciones y la tasa de interés moratoria se reducirán y liquidarán en los siguientes términos:

  a. Las sanciones, incluyendo aquellas que se liquiden en actos administrativos independientes, y sus actualizaciones se reducirán al veinte por ciento (20%) del monto previsto en la legislación aduanera, cambiaria o tributaria.

  b. La tasa de interés moratoria establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario, será liquidada diariamente a una tasa de interés diario que sea equivalente al veinte por ciento (20%) de la tasa de interés bancario corriente para la modalidad de créditos de consumo y ordinario, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Unifican el concepto de beneficiario final de acuerdo con las definiciones del Estatuto Tributario, y en adición se crea el Registro Único de Beneficiarios finales RUB.

- Queda facultada la DIAN para realizar conciliaciones en procesos Contencioso Administrativos en materia aduanera, tributaria y cambiaria, en procesos que no exista sentencia en firme, que se hayan presentado las demandas al 30 de junio del 2021, con una fecha máxima de presentación de solicitud de conciliación hasta el 31 de marzo del 2022.

- Terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos tributarios y aduaneros. La DIAN quedará facultada para terminar de mutuo acuerdo procesos administrativos en materia tributaria tales como, requerimiento especial, liquidación oficial, resolución del recurso de reconsideración, pliego de cargos, sanciones por no declarar, cada una tiene un porcentaje de reducción y unas condiciones. La terminación por mutuo acuerdo pone fin a la actuación administrativa y presta merito ejecutivo. Esta terminación por mutuo acuerdo se hace extensiva a los municipios.

- La DIAN quedará facultada para la aplicación del principio de favorabilidad en el proceso de cobro respecto de todas las sanciones que fueron reducidas por la Ley 1819 de 2016. Aplicable a contribuyentes, declarantes, agentes retenedores, responsables, deudores solidarios, deudores subsidiarios o garantes que, al 30 de junio de 2021, tengan obligaciones fiscales a cargo que presten mérito ejecutivo. Los solicitantes podrán suscribir acuerdo de pago que no podrá exceder el término de 12 meses. El plazo máximo para solicitar la suscripción del acuerdo será el 31 de marzo de 2022.

- Se Crea para el año 2022 el impuesto de normalización tributaria como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta, la tarifa del impuesto complementario de normalización tributaria será del 17%. El hecho generador es la posesión de activos omitidos o pasivos inexistentes a 1° de enero del 2022. Y Tendrá por sujetos pasivos contribuyentes del impuesto sobre la renta, o de regímenes sustitutivos de este, que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes.

CINIIF 23

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

El grupo Coomeva efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros consolidados, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones de los años 2018 y 2020, las cuales no están en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias.

18. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE DESEMPEÑO

Utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA ajustado)

La Administración tiene debida y formalmente definido el Mapa Estratégico mediante el cual resume la estrategia del Grupo. El Mapa Estratégico proporciona a los organismos de administración y de control interno de la Entidad una visión focalizada de la estrategia del Grupo, que categorizada por objetivos se expresa mediante la ponderación aquellos indicadores considerados clave para evaluar el desempeño del Grupo versus los objetivos y metas trazados(as).

Uno de los aspectos relevantes que la Administración evalúa periódicamente es la evolución de los indicadores financieros, en especial los relacionados con la liquidez; y de ellos el EBITDA, entendida como la medida de la liquidez operativa. El EBITDA es la parte del excedente acumulado del año que está representada en transacciones que aportaron, o requirieron, flujos de efectivo.

El EBITDA representa el efecto neto de los ingresos, costos y gastos que afectaron la liquidez del EBITDA equivale al excedente generado por las operaciones que ciertamente aportaron o requirieron efectivo o equivalentes de efectivo. El EBITDA lo determina Coomeva a partir del excedente contable acumulado al cierre del período objeto de medición, depurado (desafectado) de aquellas partidas producto de estimaciones técnicas, que por su misma naturaleza no aportaron ni requirieron recursos en efectivo o equivalentes del corto plazo. Dado que el EBITDA representa la utilidad operativa que está representada en efectivo, la depuración implica revertir o devolver el efecto de aquellas partidas que en realidad no transaron en efectivo, que generalmente tienen

relación con provisiones por deterioro de activos, entre los que se identifican instrumentos financieros, activos fijos, activos intangibles; y también por estimaciones para el pago de los impuestos sobre la renta y de ganancias ocasionales.

19. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Bancos y otras entidades financieras		
Bancos comerciales (*)	$ 311.275.590	$ 609.760.692
Otras entidades	136.164.596	84.669.242
Caja		
Caja General	75.284.199	51.963.463
Caja Menor	40.753	116.769
Equivalentes al efectivo (Compromiso de pago)		
Fondos fiduciarios a la vista	88.297.077	168.385.047
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	13.430	-
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	-	156.010
Otros fondos especiales	-	701.059
Depósitos entregados en garantía	-	26.495
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	**$ 611.075.645**	**$ 915.778.777**

El saldo de las cuentas bancarias al 31 de Diciembre 2020 poseen saldos restringidos por ejecución de embargos de la subsidiaria Coomeva EPS por valor de $47,254,755

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo. A continuación, se presentan los saldos correspondientes a diciembre 2020 de Coomeva EPS:

	31 de diciembre de 2020
Bancos y otras entidades financieras	
Bancos comerciales	$ 60.364.684
Caja	
Caja Menor	70.383
Equivalentes al efectivo (Compromiso de pago)	
Fondos fiduciarios a la vista	23.584.257
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	156.010
Otros fondos especiales	146.898
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	**$ 84.322.232**

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:

Al cierre del año 2021 existen partidas conciliatorias por un valor neto de 220.618, de estas partidas el 87% tiene antigüedad menor a 60 días y el 13% partidas mayores a 60 días.

- En la disminución en equivalente al efectivo corresponde principalmente a la recomposición de inversiones, dado que se realizaron mayores inversiones a largo plazo con el objetivo a generar utilidad con las tasas que actualmente se encuentran en el mercado.

Banco Coomeva S.A:

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de $15,100 ($15,400 en 2020).

- La disminución que se presentó en las cuentas bancarias obedeció a que estos recursos se utilizaron en la constitución de nuevos títulos de inversión representados principalmente en TES, lo anterior en línea con la estrategia de inversión del banco. Este rubro al 31 de diciembre de 2021 incluye $398,120 de efectivo restringido como garantía por las transacciones de los clientes en el extranjero. La garantía a Mastercard equivale a USD 100,000 que han sido convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio al 31 de diciembre de 2021.

- La variación está relacionada con la liquidez que ha mantenido el banco y el mantenimiento del encaje bancario, a diciembre 2021 han sido mayores los recursos trasladados al Banco de la Republica

Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de $4,000,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras Atlas, Prosegur, G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

Al cierre del año existían partidas conciliatorias mayores a 90 días por $(1.097.802) y al 31 de diciembre de 2020 $(1.847.037), las cuales están en proceso de gestión por parte de la Administración.

La principal variación presentada del efectivo y equivalente de efectivo se dio por pagos relevantes durante el año 2021 como son pagos de impuesto de renta, dividendos, compra de acciones de Bancoomeva e incremento en pagos a prestadores médicos.

Para el cierre del 31 de diciembre 2021 evaluó el efectivo y equivalentes de efectivo y determino que no existen restricciones sobre el efectivo.

20. INVERSIONES

El portafolio del Grupo está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que el Grupo posee en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Fonae, Calamidad, Capitalización, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías, Vivienda, Salud y Movilidad.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Inversiones negociables en títulos de deuda	**$**	**672.352.096**	**$**	**844.715.319**
Títulos emitidos por la superintendencia financiera		394.819.592		493.790.168
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación (1)		216.361.908		299.597.671
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la superintendencia financiera		45.970.221		50.504.419
Otros títulos		14.656.685		-
Títulos hipotecarios		543.690		823.061

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Inversiones en entidades asociadas	**$**	**-**	**$**	**63**
Inversiones contabilizadas al valor razonable		-		63
Inversiones en negocios conjuntos	**$**	**75.341.717**	**$**	**91.001.389**
Inversiones negocios conjuntos		75.341.717		91.001.389
Inversiones en instrumentos de patrimonio	**$**	**14.549.355**	**$**	**17.417.574**
Participaciones sociales		9.512.484		15.646.789
Aportes sociales en entidades economía solidaria		5.036.871		4.417.207
Aportes en otras entidades		87.372.194		-
Deterioro inversiones en instrumentos de patrimonio (cr)		(87.372.194)		(2.646.422)
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	**$**	**1.388.259.488**	**$**	**992.948.259**
Títulos emitidos, aceptados por instituciones vigiladas sup. financiera		760.109.591		562.191.753
Otros titulos		478.779.512		389.293.476
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación		92.387.550		17.383.287
Titulos emitidos avalados o garantizados o aceptados por bancos de exterior		75.738.025		43.219.757
Títulos hipotecarios		-		396.588
Deterioro inversiones contabilizadas a costo amortizado (cr)		(18.755.190)		(19.536.602)
Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado	**$**	**107.345.567**	**$**	**161.312.889**
Participaciones en fondos comunes ordinarios (2)		97.606.473		151.576.602
Acciones con alta liquidez bursatil		9.739.094		9.736.287
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	**$**	**-**	**$**	**1.689.969**
Derechos en contratos swaps		-		1.689.969
Total inversiones	**$**	**2.257.848.223**	**$**	**2.109.085.462**

(1) El valor corresponde a las inversiones en TES de Coomeva y la subsidiaria Banco Coomeva S.A.

(2) La disminución en el saldo en las participaciones en fondos comunes ordinarios se concentra en Coomeva principalmente en los Fondos Sociales ya que dichos recursos fueron utilizados para la constitución de nuevas inversiones y cubrir las necesidades a nivel operativo que requirió la empresa durante el año 2021.

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo. A continuación, se presentan los saldos correspondientes a diciembre 2020 de Coomeva EPS:

		31 de diciembre de 2020
Inversiones en instrumentos de patrimonio	**$**	**2.864.358**
Participaciones sociales		5.510.780
Deterioro inversiones en instrumentos de patrimonio (cr)		(2.646.422)
Inversiones contabilizadas a costo amortizado		**157.526**
Otros titulos		157.526
Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado		**241.656**
Participaciones en fondos comunes ordinarios		241.656
Total inversiones	**$**	**3.263.540**

A continuación, se presenta la discriminación a corto y largo plazo de las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Del corto plazo				
Activos financieros medidos a valor razonable				
Inversiones negociables en títulos de deuda	$	672.352.096	$	844.715.319
Part.fdo comun ord. Otros títulos fondo solidaridad		83.211.194		75.469.271
Derechos fiduciarios		11.370.642		10.047.548
Acciones con alta liquidez bursátil		9.739.094		9.736.287
Part. fdo comun ord. Otros títulos fondo social de vivienda		2.973.614		12.299.437
Participaciones en fondo inversión colectiva		51.023		261.995
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional		-		53.498.350
Total inversiones del corto plazo	**$**	**779.697.663**	**$**	**1.006.028.207**
Del largo plazo				
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	$	1.407.014.678	$	1.012.484.862
Inversiones en negocios conjuntos		75.341.717		91.001.389
Otras inversiones en instrumentos de patrimonio		14.549.355		20.063.996
Inversiones en entidades asociadas		-		63
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable		-		1.689.969
Deterioro otras inversiones		(18.755.190)		(22.183.024)
Total inversiones del largo plazo	**$**	**1.478.150.560**	**$**	**1.103.057.255**
Total inversiones	**$**	**2.257.848.223**	**$**	**2.109.085.462**

El Grupo recaudó rendimientos por inversiones durante el año 2021 por valor de $180,112,102 y durante el año 2020 $164,734,995.

La valoración causada por el Grupo para el año 2021 fue de $14,972,370 y 2020 $32,752,136. (Notas 13 y 14).

21. INVENTARIOS

Inventario de lotes que se encuentran ubicados en el Condominio Lake House, se estima un valor neto de realización que se calcula teniendo con el precio definido de venta al cierre del año fiscal menos los costos estimados de venta que corresponde al 5.5% de comisión pactada contractualmente con el Club Lake House,

entidad que realiza la fuerza de ventas para la promoción y comercialización del inventario de lotes. El inventario con corte al 31 de diciembre 2021 no presenta indicios de deterioro.

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Bienes no transformados por la entidad - para comercializar				
Bienes raices para la venta (1)	$	4.543.748	$	6.252.540
Inventario en tránsito		13.485		11.961
Prestadores de servicio				
Otros inventarios de prestadores de servicios		46.778		268.101
Servicios de mantenimiento y reparación		35.384		26.764
Materiales y suministros		-		1.186
Total inventarios	**$**	**4.639.395**	**$**	**6.560.552**

1) El inventario se compone para 2021 por los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta, y materiales para la ejecución de mantenimientos de inmuebles ocupados por compañías del GECC. Al 31 de diciembre del 2021 COOMEVA posee 49 lotes (64 al 31 de diciembre del 2020), de los cuales se tiene 28 prometidos en venta.

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo. A continuación, se presentan los saldos correspondientes a diciembre 2020 de Coomeva EPS:

		31 de diciembre de 2020
Prestadores de servicio		
Otros inventarios de prestadores de servicios	$	227.426
Total inventarios	**$**	**227.426**

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Inventarios				
Ingresos por venta de lotes	$	3.668.687	$	692.873
Costo por ventas de inventarios		(1.772.267)		(274.019)
Resultado Neto de Operación	**$**	**1.896.420**	**$**	**418.854**

22. CARTERA DE CRÉDITO

El siguientes es el detalle de la cartera de crédito de corto y de largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Del corto plazo		
Capital mas intereses	$ 796.640.196	$ 810.976.589
Deterioro	(2.450)	(34.794)
Total cartera de creditos del corto plazo, neto	**$ 796.637.746**	**$ 810.941.795**
Del largo plazo		
Capital mas intereses	3.680.646.343	3.017.895.157
Deterioro	(430.867.682)	(295.394.754)
Total cartera de creditos del largo plazo, neto	**$ 3.249.778.661**	**$ 2.722.500.403**
Total cartera de creditos, neto	**$ 4.046.416.407**	**$ 3.533.442.198**

La cartera de créditos incluye préstamos otorgados a asociados, personas naturales y jurídicas, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes gestionadas, por parte de Coomeva, las Subsidiarias Banco Coomeva S.A. y Fundación Coomeva.

Coomeva y las subsidiarias Bancoomeva y Fundación registró por concepto de intereses recaudados proveniente de cartera de crédito a diciembre 2021 un valor de $455,364,268 y a diciembre 2020 un valor de $467,683,644.

Coomeva y la subsidiaria Bancoomeva causó intereses por cartera de créditos a diciembre de 2021 $451,529,406 y a diciembre de 2020 $446,788,074.

El siguiente es el movimiento de la cartera de crédito al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Detalle de la cartera por categoría de riesgo:

El siguiente es el detalle de la cartera consolidada por categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	$ 1.388.535.148	$ 5.869.315	$ (4.987.912)	$ (147.386)	$ 1.389.269.165
Categoría B	17.242.179	259.213	(2.331.696)	(88.192)	15.081.504
Categoría C	7.147.683	227.561	(2.459.693)	(9.557)	4.905.994
Categoría D	7.264.258	248.770	(2.009.787)	212.855	5.716.096
Categoría E	19.616.218	577.883	(3.161.067)	(251.627)	16.781.407
Total cartera vivienda	**$ 1.439.805.486**	**$ 7.182.742**	**$ (14.950.155)**	**$ (283.907)**	**$ 1.431.754.166**
CONSUMO					
Categoría A	1.971.489.118	12.868.014	(59.032.125)	(568.285)	1.924.756.722
Categoría B	65.234.719	1.352.454	(24.593.654)	(442.060)	41.551.459
Categoría C	63.298.054	1.263.484	(29.104.461)	(583.463)	34.873.614
Categoría D	27.690.855	1.037.824	(11.501.038)	(244.527)	16.983.114
Categoría E	83.725.861	2.376.342	(79.990.419)	(2.131.844)	3.979.940
Total cartera consumo	**$ 2.211.438.607**	**$ 18.898.118**	**$ (204.221.697)**	**$ (3.970.179)**	**$ 2.022.144.849**

	31 de diciembre de 2021				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
COMERCIALES					
Categoría A	640.586.110	12.154.790	(37.957.624)	(36.649)	614.746.627
Categoría B	41.367.444	455.244	(3.194.419)	(61.002)	38.567.267
Categoría C	9.267.216	244.999	(2.367.177)	(192.427)	6.952.611
Categoría D	25.588.975	664.324	(13.642.093)	(272.114)	12.339.092
Categoría E	3.544.068	193.372	(142.746.852)	71.964	(138.937.448)
Total cartera comerciales	**$ 720.353.813**	**$ 13.712.729**	**$ (199.908.165)**	**$ (490.228)**	**$ 533.668.149**
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	47.282.433	2.289.821	(4.448.742)	-	45.123.512
Total cartera microcréditos	**$ 47.282.433**	**$ 2.289.821**	**$ (4.448.742)**	**$ -**	**$ 45.123.512**
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	797.142	-	-	-	797.142
Total créditos a empleados vivienda	**$ 797.142**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 797.142**
Consumo					
Categoría A	572.026	-	-	-	572.026
Total créditos a empleados consumo	**$ 572.026**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 572.026**
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro Voluntario	2.946.350	-	-	-	2.946.350
Seguro obligatorio	6.836.918	-	-	-	6.836.918
Otros convenios	5.170.354	-	-	-	5.170.354
Total convenios por cobrar	**$ 14.953.622**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 14.953.622**
Total cartera de créditos	**$ 4.435.203.129**	**$ 42.083.410**	**$ (423.528.759)**	**$ (4.744.314)**	**$ 4.049.013.466**

Deterioro general	**-**
Deterioro convenios por cobrar	**(2.597.059)**
Total cartera de créditos	**4.046.416.407**

Los créditos anteriormente mencionados corresponden principalmente a diferentes líneas otorgadas por Coomeva y sus Subsidiarias a sus Asociados, clientes y empleados respectivamente con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería para el caso de Coomeva y de los recaudos por las operaciones de captación para el caso de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A.

	31 de diciembre de 2020				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	$ 1.044.886.654	$ 5.653.563	$ (5.840.121)	$ (60.626)	$ 1.044.639.470
Categoría B	29.120.956	473.896	(5.941.834)	(230.811)	23.422.207
Categoría C	8.158.660	299.135	(3.250.348)	(60.577)	5.146.870
Categoría D	7.705.561	270.762	(2.052.776)	4.473	5.928.020
Categoría E	20.225.220	599.212	(7.518.715)	8.461	13.314.179
Total cartera vivienda	**$ 1.110.097.051**	**$ 7.296.568**	**$ (24.603.794)**	**$ (339.080)**	**$ 1.092.450.745**

	31 de diciembre de 2020				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
CONSUMO					
Categoría A	1.732.750.597	12.923.680	(56.239.659)	(231.426)	1.689.203.192
Categoría B	70.779.908	1.686.090	(21.740.497)	(357.176)	50.368.325
Categoría C	66.728.744	1.785.572	(36.260.566)	(1.232.572)	31.021.178
Categoría D	53.429.260	2.082.668	(34.610.875)	(1.495.464)	19.405.589
Categoría E	57.010.340	1.762.165	(54.014.795)	(1.047.617)	3.710.093
Total cartera consumo	**$ 1.980.698.849**	**$ 20.240.175**	**$ (202.866.392)**	**$ (4.364.255)**	**$ 1.793.708.377**
COMERCIALES					
Categoría A	530.658.525	5.340.577	(29.518.909)	(110.133)	506.370.060
Categoría B	70.343.199	5.445.476	(4.740.248)	(123.025)	70.925.402
Categoría C	5.284.478	173.211	(3.540.470)	(188.567)	1.728.652
Categoría D	16.848.403	1.546.024	(12.117.818)	(1.526.327)	4.750.282
Categoría E	10.783.305	298.175	(3.369.724)	850.421	8.562.177
Total cartera comerciales	**$ 633.917.910**	**$ 12.803.463**	**$ (53.287.169)**	**$ (1.097.631)**	**$ 592.336.573**
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	41.951.971	3.436.435	(4.048.610)	-	41.339.796
Total cartera microcréditos	**$ 41.951.971**	**$ 3.436.435**	**$ (4.048.610)**	**$ -**	**$ 41.339.796**
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	1.148.873	-	-	-	1.148.873
Total créditos a empleados vivienda	**$ 1.148.873**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.148.873**
Consumo					
Categoría A	641.366	-	-	-	641.366
Total créditos a empleados consumo	**$ 641.366**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 641.366**
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro Voluntario	3.813.084	-	-	-	3.813.084
Seguro obligatorio	6.109.222	-	-	-	6.109.222
Otros convenios	6.716.779	-	-	-	6.716.779
Total convenios por cobrar	**$ 16.639.085**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 16.639.085**
Total cartera de créditos	**$ 3.785.095.105**	**$ 43.776.641**	**$ (284.805.965)**	**$ (5.800.966)**	**$ 3.538.264.815**
				Deterioro convenios por cobrar	**(4.822.617)**
				Total cartera de créditos	**3.533.442.198**

El movimiento del deterioro de la cartera de créditos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	**$ (295.429.548)**	**$ (256.289.471)**
Deterioro del año	187.652.448	179.133.160
Recuperación del deterioro	(90.979.969)	(69.090.800)
Castigos	(232.113.063)	(149.182.437)
Saldo final	**$ (430.870.132)**	**$ (295.429.548)**

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:

Créditos a empleados:

Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles.

Banco Coomeva S.A:

El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por el Banco al cierre de diciembre de 2021 es de $49,568,271. El saldo de cartera de Libranza comprada a los originadores Kredit Plus y Filianza es de $6.396,367 para este mismo corte. Para un total de $ 55,964,638 en libranza.

El saldo promedio a diciembre 2021 del total de la cartera comprada a originadores está distribuido de la siguiente forma: Libranzas (Kredit Plus y Filianza) por $6,530,555, hipotecario (Acercasa) por $20,182,303 y consumo (Acercasa) por $1,684,172. El saldo promedio correspondiente a la cartera de Libranza originada directamente por el Banco al cierre de diciembre 2021 es de $48,615,749.

23. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Deudores por prestación de servicios	$ 128.851.910	$ 893.866.698
Otras cuentas por cobrar	53.235.216	154.994.823
Avances y anticipos entregados	17.808.171	59.832.497
A partes relacionadas	3.603.220	5.808.995
Arrendamientos	11.261	323.177
Deterioro con partes relacionadas	(1.311.945)	(1.524.580)
Deterioro	(6.202.304)	(321.864.831)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	**$ 195.995.529**	**$ 791.436.779**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	11.308.179	23.558.707
A partes relacionadas	92.840.042	-
Deterioro partes relacionadas	(92.505.374)	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	**$ 11.642.847**	**$ 23.558.707**
Deudores comerciales y otras cuentas	**$ 207.638.376**	**$ 814.995.486**

El movimiento del deterioro de deudores comerciales por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	**$ 316.380.693**	**$ 313.935.399**
Deterioro del año	(140.483.576)	(30.975.269)
Recuperación de deterioro	63.170.850	32.070.486
Castigos	(10.773.394)	(5.148.555)
Baja y ajuste de deterioro	73.844.629	6.498.632
Baja deterioro Coomeva EPS	(309.438.016)	-
Saldo final	**$ (7.298.814)**	**$ 316.380.693**

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo. A continuación, se presentan los saldos correspondientes a diciembre 2020 de Coomeva EPS:

		31 de diciembre de 2020
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Deudores por prestación de servicios	$	870.456.900
Otras cuentas por cobrar		100.936.581
A partes relacionadas		(23.830.099)
Avances y anticipos entregados		43.086.869
Arrendamientos		1.853
Deterioro con partes relacionadas		5.803
Deterioro		(309.438.016)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	**$**	**681.219.891**

24. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Anticipo de impuestos				
Retención en la fuente (1)	$	35.869.409	$	29.145.775
Sobrantes en liquidación privada de impuestos (2)		19.252.175		9.970.460
Renta y complementarios (3)		4.177.058		7.326.293
Total activos por impuestos corrientes	**$**	**59.298.642**	**$**	**46.442.528**

(1) Las variaciones corresponden principalmente a la Subsidiaria Bancoomeva S.A. por concepto de autorretención de renta.

(2) El aumento corresponde a mayor anticipo de impuestos registrados principalmente por las subsidiarias Banco Coomeva S.A y Coomeva MP S.A.

(3) La disminución corresponde principalmente a la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. por los conceptos de anticipo de impuesto sobre la renta y anticipo descuento ICA 50%.

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo. A continuación, se presentan los saldos correspondientes a diciembre 2020 de Coomeva EPS:

		31 de diciembre de 2020
Anticipo de impuestos	**$**	
Sobrantes en liquidación privada de impuestos		7.583.555
Total activos por impuestos corrientes	**$**	**7.583.555**

25. PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Propiedades y equipo	31 de diciembre de 2021		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Edificaciones	$ 153.418.368	$ 13.246.836	$ 1.236.664
Terrenos	42.291.999	-	-
Muebles y equipo de oficina	34.091.613	19.315.802	-
Equipo de computo y comunicación	25.174.809	17.033.768	131.961
Mejoras en propiedad ajena	3.334.543	1.293.299	-
Construcciones o montajes en curso	3.984.724	-	-
Maquinaria y equipo	4.371.428	2.279.364	-
Vehículos	761.785	732.221	-
Total propiedades y equipo	**$ 267.429.269**	**$ 53.901.290**	**$ 1.368.625**
Total propiedades y equipo neto	**$ 212.159.354**		

(*) Durante el 2021 se realizaron venta de activos fijos, de las cuales producto de la venta en Coomeva fue $107,262, Bancoomeva $36,259 y Coomeva Medicina Prepagada $17,441.

Propiedades y equipo	31 de diciembre de 2021		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Edificaciones	$ 132.993.112	$ 10.207.809	$ 1.283.853
Terrenos	38.631.414	-	-
Muebles y equipo de oficina	37.387.513	20.057.704	-
Equipo de computo y comunicación	23.066.165	16.891.566	-
Mejoras en propiedad ajena	1.435.616	1.284.132	-
Construcciones o montajes en curso	1.669.907	-	-
Maquinaria y equipo	3.580.813	1.913.858	-
Vehículos	758.970	649.455	-
Total propiedades y equipo	**$ 239.523.509**	**$ 51.004.524**	**$ 1.283.853**
Total propiedades y equipo neto	**$ 187.235.132**		

(*) A continuación se presentan los saldos correspondientes a diciembre 2020 de Coomeva EPS, a razón de la intervención administrativa de la Super Salud donde la Matriz Coomeva pierde control sobre dicha subsidiaria:

	31 de diciembre de 2020	
	Costo	Depreciación
Muebles y equipos de oficina	3.639.245	2.144.701
Equipos de cómputo y comunicación	1.120.124	998.057
Mejoras en propiedades ajenas	75.597	75.595
Maquinaria y equipo	15.928	14.794
	$ 4.850.894	**$ 3.233.147**
Total propiedades y equipo	**$ 1.617.747**	

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos diferentes a edificaciones. En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural)
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

		Edificaciones (*)	Terrenos	Muebles y Equipo de Oficina	Equipos de Computo y comunicación	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Mejoras en propiedad ajena	Construcciones o montajes en curso	Total propiedades y equipo
31 de diciembre de 2019	**$**	**149.037.845**	**50.114.675**	**37.300.109**	**23.540.970**	**3.572.786**	**773.470**	**2.227.415**	**1.674.813**	**268.242.083**
Adiciones		-	-	2.700.536	3.032.985	233.586	-	261.878	237.099	6.466.084
Ajustes		(16.726.553)	(11.483.261)	(130.418)	(1.736.280)	2.038.556	-	(517.242)	-	(28.555.198)
Anticipos		(66.105)	-	(77.207)	-	-	-	-	(242.005)	(385.317)
Traslados propiedades de inversión		-	-	(38.191)	(6.964)	(382)	-	-	-	(45.537)
Bajas		747.926	-	(2.367.046)	(1.601.403)	(2.263.733)	(14.500)	(451.260)	-	(5.950.016)
Implementacion NIIF 16		-	-	(271)	(163.143)	-	-	(85.175)	-	(248.589)
31 de diciembre de 2020	**$**	**132.993.113**	**38.631.414**	**37.387.513**	**23.066.165**	**3.580.814**	**758.970**	**1.435.616**	**1.669.907**	**239.523.509**
Adiciones		17.993.360	3.635.585	1.714.724	3.773.804	784.952	2.815	1.920.762	2.392.297	32.218.299
Ajustes		3.153.144	-	(856.703)	317.267	5.662	-	(21.834)	-	2.597.537
Anticipos		(1.948.635)	-	(8.017)	-	-	-	-	(77.480)	(2.034.132)
Traslados propiedades de inversión		1.354.945	25.000	-	-	-	-	-	-	1.379.945
Bajas		(127.559)	-	(506.659)	(862.303)	75.597	-	-	-	(1.420.923)
Pérdida de control Coomeva EPS		-	-	(3.639.245)	(1.120.124)	(75.597)	-	-	-	(4.834.966)
31 de diciembre de 2021	**$**	**153.418.368**	**42.291.999**	**34.091.613**	**25.174.809**	**4.371.428**	**761.785**	**3.334.543**	**3.984.724**	**267.429.269**

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

		Edificaciones	Muebles y Equipo de Oficina	Equipos de Cómputo y Comunicación	Mejoras en Propiedad Ajena	Vehículos	Maquinaria y Equipo	Total propiedades y equipo de uso propio
31 de Diciembre de 2019	**$**	**12.049.030**	**17.927.330**	**15.220.800**	**1.519.208**	**566.232**	**1.999.782**	**49.282.382**
Ajustes		(781.473)	(382.772)	3.510.430	81.585	6.957	864.688	3.299.415
Bajas		(1.507.612)	(1.937.579)	(7.122.795)	(434.108)	(2.502)	(1.486.967)	(12.491.563)
Gasto de depreciación		447.864	4.450.725	5.283.131	117.447	78.768	536.355	10.914.290
31 de Diciembre de 2020	**$**	**10.207.809**	**20.057.704**	**16.891.566**	**1.284.132**	**649.455**	**1.913.858**	**51.004.524**
Ajustes		2.820.423	(4.406.780)	(2.306.585)	(69.949)	4.198	(252.159)	(4.210.852)
Bajas		(127.559)	(370.885)	(837.011)	-	-	(86.513)	(1.421.968)
Gasto de depreciación		346.163	1.891.062	2.287.741	3.521	78.568	689.384	5.296.439
Pérdida de control Coomeva EPS		-	2.144.701	998.057	75.595	-	14.794	3.233.147
31 de diciembre de 2021	**$**	**13.246.836**	**19.315.802**	**17.033.768**	**1.293.299**	**732.221**	**2.279.364**	**53.901.290**

El movimiento total de las propiedades y equipo neto de uso propio se detalla a continuación:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Saldo al inicio del año	**$**	**187.235.132**	**$**	**218.959.701**
Utilidad en venta de propiedades y equipo		**455.397**		**6.644.887**
Recuperación de deterioro		-		235.205
Deterioro		-		-
Fondo sociales y mutuales		(25.542)		(35.377)
Aumento / Disminucion Propiedades y equipo de uso propio		28.566.420		(130.751)
Perdida en venta de propiedades y equipo de uso propio		(232.399)		(738.071)
Depreciaciones		(5.296.439)		(10.914.290)
Producto de la venta en propiedades y equipo		(160.962)		(26.786.172)
Pérdida de control Coomeva EPS		1.617.747		-
Saldo al final del año	**$**	**212.159.354**	**$**	**187.235.132**

- Para la protección de sus bienes, Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos		Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	$	182,888,842	31/12/2021
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo		14,435,906	31/12/2021
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo		8,057,458	31/12/2021
Maquinaria y equipo	Todo riesgo		1,191,540	31/12/2021
Leasing	Todo riesgo		1,056,918	31/12/2021
		$	**207,630,664**	

- La Subsidiaria Banco Coomeva S. A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos		Valor asegurado	Vencimiento
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	$	18,924,956	31/12/2021
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo		6,376,151	31/12/2021
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo		6,139,035	31/12/2021
Total		**$**	**31,440,142**	

- Para la protección de sus bienes la Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos		Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	$	115,883,132	31/12/2021
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo		4,665,894	31/12/2021
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo		699,938	31/12/2021
Equipo Médico	Todo riesgo		687,252	31/12/2021
Dineros	Todo riesgo		75,000	31/12/2021
Total		**$**	**122,011,216**	

- Para la protección de sus bienes en la Corporación Club Campestre Lake House, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	724,859	31/12/2021
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	207,863	31/12/2021
Comestibles y Bebidas	Todo riesgo	155,554	31/12/2021
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	541,076	31/12/2021
Total		**$ 1,629,352**	

- Para la protección de sus bienes, Fiduciaria tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	376,259	31/12/2021
Equipos de computación	Todo riesgo	525,371	31/12/2021
Total		**$ 901,630**	

- Para la protección de sus bienes, Coomeva Corredores de Seguros tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	162,438	31/12/2021
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	417,723	31/12/2021
Total		**$ 580,161**	

- Para la protección de sus bienes, Conecta Financiera tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y enseres	Todo riesgo	-	31/12/2021
Equipos eléctrico y electrónico	Todo riesgo	34,249	31/12/2021
Total		**$ 34,249**	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

26. ARRENDAMIENTOS

26.1 PROPIEDADES POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de las propiedades por derecho de uso al 31 de diciembre de 2021:

ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31 de Diciembre 2021	
	Costo	Depreciación
Edificios	91.208.386	34.176.950
Edificios - restauracion y desmantelamiento	3.216.267	3.195.321
Edificios - mejoras en propiedad ajena	7.243.742	2.684.181
Vehiculos	7.550.111	6.263.795
Total Activo por Derecho de Uso	**$ 109.218.506**	**$ 46.320.247**
Total Activo por Derecho de Uso, Neto	**$ 62.898.259**	

ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31 de Diciembre 2020	
	Costo	Depreciación
Edificios	137.912.305	49.204.938
Edificios - restauracion y desmantelamiento	3.915.419	2.356.435
Edificios - mejoras en propiedad ajena	7.405.540	1.997.574
Vehiculos	7.869.076	124.768
Total Activo por Derecho de Uso	**$ 157.102.340**	**$ 53.683.715**
Total Activo por Derecho de Uso, Neto	**$ 103.418.625**	

A continuación, se presenta el movimiento del costo y la depreciación de los arrendamientos:

COSTO ARRENDAMIENTO	Edificaciones	Edificios Restauracion y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en Propiedad Ajena	Vehiculos	Total
31 de Diciembre de 2020	**$ 137.912.305**	**$ 3.915.419**	**$ 7.405.540**	**$ 7.869.076**	**$ 157.102.340**
Adiciones (*)	10.504.167	289.015	707.077	93.732	11.593.991
Reclasificaciones (*)	(425.856)	(786.891)	205.921	-	(1.006.826)
Bajas (**)	(21.502.318)	923.143	(1.074.796)	(412.697)	(22.066.668)
Pérdida de control Coomeva EPS	(35.279.912)	(1.124.420)	-	-	(36.404.332)
31 de Diciembre de 2021	**$ 91.208.386**	**$ 3.216.267**	**$ 7.243.742**	**$ 7.550.111**	**$ 109.218.506**

DEPRECIACION ACTIVOS POR DERECHO DE USO	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en propiedad ajena	Vehiculos	Total
31 de Diciembre de 2019	**$ 23.405.087**	**$ 1.012.493**	**$ 975.428**	**$ 1.777.554**	**$ 27.170.562**
Gasto de depreciación	23.724.278	880.292	2.206.323	3.894.010	30.704.903
Depreciación acumulada bajas	(7.479.956)	(197.308)	(231.275)	(3.883.037)	(11.791.577)
Reclasificaciones	9.555.530	660.957	(952.902)	(1.663.759)	7.599.827
31 de Diciembre de 2020	**$ 49.204.939**	**$ 2.356.434**	**$ 1.997.574**	**$ 124.768**	**$ 53.683.715**
Gasto de depreciación	24.434.895	918.203	978.467	5.895.439	32.227.004
Depreciación acumulada bajas (**)	(26.952.199)	(79.186)	(291.860)	-	(27.323.245)
Reclasificaciones (*)	(25.506.614)	(468.979)	-	243.588	(25.732.005)
Pérdida de control Coomeva EPS	12.995.929	468.849			13.464.778
31 de Diciembre de 2021	**$ 34.176.950**	**$ 3.195.321**	**$ 2.684.181**	**$ 6.263.795**	**$ 46.320.247**

26.2 PASIVO POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos financieros al corte de diciembre de 2020:

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Arrendamiento edificaciones	$	55.951.531	$	98.671.531
Arrendamiento vehiculos		1.449.472		4.185.207
	$	**57.401.003**	**$**	**102.856.738**
Corriente		27.792.689		67.122.623
No corriente		29.608.314		35.734.115
Total Arrendamientos financieros	**$**	**57.401.003**	**$**	**102.856.738**

El impacto por reconocimiento en el gasto por componente financiero asciende a $ 6.742.148 a diciembre de 2021. Ver nota 14.

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por el Grupo:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	**$**	**102.856.738**	**$**	**104.163.640**
Pagos pasivos por arrendamiento		(38.328.744)		(22.359.225)
Intereses causados por arrendamientos		6.742.148		10.956.221
Intereses pagados por arrendamientos		(6.742.148)		(10.956.221)
Baja por pasivo por arrendamiento		(642.959)		(10.902.429)
Adiciones pasivo por arrendamiento		12.886.002		31.954.752
Pérdida de control Coomeva EPS		(19.370.034)		-
Saldo final	**$**	**57.401.003**	**$**	**102.856.738**

26.3 PROVISIÓN DESMANTELAMIENTO ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las provisiones por desmantelamiento a diciembre de 2021:

PROVISION POR DESMANTELAMIENTO		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Restauracion y desmantelamiento por arrendamiento	$	2.588.816	$	3.297.862
Provision propiedades en mejoras ajenas		297.756		755.081
Total Provision por costos de desmantelamiento (Ver nota 36)	**$**	**2.886.572**	**$**	**4.052.943**

El movimiento de la provisión del pasivo por desmantelamiento es la siguiente:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	$	4.052.943	$	3.868.417
Adiciones		297.756		2.748.134
Bajas (utilizaciones)		(1.205.373)		(2.563.608)
Pérdida de control Coomeva EPS		(258.754)		-
	$	**2.886.572**	**$**	**4.052.943**

27. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las bases de valor (IVSC, 2020) aplicadas a los avalúos consideran el valor de mercado y renta de mercado. Los Enfoques de valuación se orientan con los métodos de mercado, costo de reposición y capitalización a juicio técnico de cada lonja. En desarrollo del encargo valuatorio se lleva a cabo el trabajo de campo contempla la observación y toma de datos de mercado para componer la muestra necesaria y análisis. La medición del valor razonable en las propiedades de inversión corresponde en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES				
Saldo Inicial	$	140.558.659	$	177.474.467
Adiciones		80.253.562		37.696.071
Bajas		(3.925.896)		(80.995.442)
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo		(30.894.815)		2.253.572
Cambio en valor razonable - Fondos sociales		2.383.961		3.682.511
Perdida en valoracion de propiedades de Inversiones		(827.689)		(440.173)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados		5.401.919		887.654
Total Propiedades de Inversión Edificaciones	**$**	**192.949.701**	**$**	**140.558.660**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS				
Saldo Inicial	$	140.678.934	$	87.606.792
Adiciones		24.228.975		66.354.451
Bajas		(3.386.025)		(14.571.108)
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo		(13.733.148)		(5.199.101)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados		4.345.787		6.487.899
Total propiedades de inversión terrenos	**$**	**152.134.523**	**$**	**140.678.933**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**$**	**345.084.224**	**$**	**281.237.593**

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Saldo al inicio del año	**$**	**281.237.593**	**$**	**265.081.259**
Adiciones		104.482.537		104.050.522
Bajas		(7.311.921)		(95.566.550)
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo		(44.627.963)		(2.945.529)
Cambio en valor razonable - Fondos sociales		2.383.961		3.682.511
Perdida en valoracion de propiedades de Inversiones		(827.689)		(440.173)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados		9.747.706		7.375.553
Saldo al final del año	**$**	**345.084.224**	**$**	**281.237.593**

28. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Para la determinación del valor de los activos Mantenidos para la venta, se emplea, en la mayoría de los casos, el Método Comparativo o de Mercado, teniendo en cuenta que la finalidad de la valuación es establecer el precio

para la transacción de venta y que en este caso es mandatorio el comportamiento del mercado de inmuebles. El Valor conclusión del bien se basa en los factores de la oferta y demanda.

El encargo valuatorio comprende la visita de inspección al predio en la cual se identifican las características físicas y especificaciones de construcción del inmueble, y su estado de conservación, a fin de establecer análisis comparativo con otros inmuebles de condiciones y características similares. Esta medición mediciones del valor razonable en los activos mantenidos para la venta corresponden en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2021:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Activos no corrientes mantenidos para la venta	$	1.948.477	$	94.814.473
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	**$**	**1.948.477**	**$**	**94.814.473**

La variación corresponde a la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. debido a que en reunión de la Junta Directiva del 21 de octubre de 2020, como consta en el Acta 290, se consideró la posibilidad de enajenar el inmueble conocido como Centro Empresarial Coomeva Palmira, complejo inmobiliario que se comprende esencialmente de 3 Torres A-B-C, la Clínica Palma Real con sus zonas de urgencias, sótanos, parqueaderos, plantas y subestaciones, equipos comunes, entre otros, que se encuentran registrados bajo la matrícula inmobiliaria No. 378-171953. Al igual que un área de expansión para futuros desarrollos, contentiva de una zona verde y zona de parqueadero externo, que se encuentra registra bajo la matrícula inmobiliaria No. 378-171954. Posteriormente mediante acta de Junta Directiva No.292 del 9 de diciembre de 2020 se dio aprobación para iniciar las operaciones necesarias para la venta de dicho centro empresarial, por esta razón, se reclasificaron los inmuebles que se encontraban como propiedades de inversión a activos mantenidos para la venta.

Los activos antes mencionados fueron enajenados en su totalidad en el año 2021.

29. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Costo				
Licencias	$	21.380.331	$	16.961.946
Estudios,Investigaciones y Proyectos		47.210.983		40.693.937
Marcas y Patentes		815.827		815.827
Programas de Computador		228.342		245.157
Derechos		7.872.863		190.000
Total costo	**$**	**77.508.346**	**$**	**58.906.867**
Amortización				
Licencias		(24.412.458)		(16.755.109)
Estudios,Investigaciones y Proyectos		(947.555)		(570.348)
Marcas y Patentes		(770.850)		(717.371)
Programas de Computador		(224.832)		(140.689)
Total amortización	**$**	**(26.355.695)**	**$**	**(18.183.517)**
Deterioro				
Deterioro activos intangibles (1)		(21.376.446)		(13.503.583)
Total deterioro	**$**	**(21.376.446)**	**$**	**(13.503.583)**
Total activos intangibles	**$**	**29.776.205**	**$**	**27.219.767**

(1) Para Coomeva MP los efectos de validar el posible deterioro del intangible se realizó una evaluación de los beneficios futuros estimados en el proyecto versus los beneficios esperados una vez finalizada la implementación de este. Se estimó el valor del intangible como el valor presente de los flujos de beneficios esperados, que al ser contrastado con el valor en libros y arrojó como resultado el monto del deterioro.

El contrato de usufructo de la Matriz por valor de $ 7.872.863 hace referencia a un contrato de usufructo de acciones de Coomeva EPS S.A que dadas la condición de liquidación de la entidad emisora de acciones, el contrato se decidió deteriorar al 100%.

El movimiento del costo de activos y deterioro de intangibles se detalla a continuación:

	Estudios, investigaciones y proyectos	Licencias	Derechos	Marcas y patentes	Programas de computador	Total
31 de diciembre de 2019	**$ 34.749.384**	**$ 10.536.576**	**$ 2.216.667**	**$ 853.379**	**$ 269.202**	**$ 48.625.208**
Adiciones	8.703.526	8.658.238	-	52.187	-	17.413.952
Bajas	-	(78.428)	-	-	-	(78.428)
Ajustes	(2.758.973)	(2.154.440)	(2.026.667)	(89.739)	(24.045)	(7.053.865)
31 de diciembre de 2020	**$ 40.693.937**	**$ 16.961.946**	**$ 190.000**	**$ 815.827**	**$ 245.157**	**$ 58.906.867**
Adiciones	8.904.949	5.462.657	-	-	-	14.367.606
Contrato usufructo	-	-	7.872.863	-	-	7.872.863
Ajustes	(2.387.903)	(1.044.272)	(190.000)	-	(16.815)	(3.638.990)
31 de diciembre de 2021	**$ 47.210.983**	**$ 21.380.331**	**$ 7.872.863**	**$ 815.827**	**$ 228.342**	**$ 77.508.346**

El movimiento de la amortización de activos intangibles se detalla a continuación:

	Estudios, investigaciones y proyectos	Licencias	Derechos	Programas de computador	Marcas y Patentes	Total
31 de diciembre de 2019	**$ 300.860**	**$ 110.318**	**$ -**	**$ 8.216.337**	**$ 44.988**	**$ 8.672.503**
Ajustes	264.316	7.276.899	(2.026.667)	(8.604.903)	(4.041.938)	(7.132.293)
Gasto del año amortización	5.172	9.367.892	2.026.667	529.255	4.714.321	16.643.307
31 de diciembre de 2020	**$ 570.348**	**$ 16.755.109**	**$ -**	**$ 140.689**	**$ 717.371**	**$ 18.183.517**
Ajustes	358.509	2.289.022	(190.000)	(12.578)	(6.083.943)	(3.638.990)
Gasto del año amortización	18.698	5.368.327	190.000	96.721	6.137.422	11.811.168
31 de diciembre de 2021	**$ 947.555**	**$ 24.412.458**	**$ -**	**$ 224.832**	**$ 770.850**	**$ 26.355.695**

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización en cada periodo reconocido en el estado de resultados.

30. OTROS ACTIVOS

a) OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Bienes y servicios pagados por anticipado		
Seguros	$ 2.668.210	$ 1.988.586
Comisiones	2.244.997	293.096
Arrendamientos	146.272	86.161
Amortización acumulada	(2.212.798)	(1.592.173)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros activos		
Otros impuestos	1.385.430	1.313.728
Impuesto a las ventas retenido	660.035	16.174
Total otros activos no corrientes	**$ 4.892.146**	**$ 2.105.572**

b) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor por activos de impuesto diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo por impuesto diferido	$ 51.590.515	$ 350.690.786
Pasivo por impuesto diferido	(27.668.406)	(41.039.082)
Impuesto diferido neto	**$ 23.922.109**	**$ 309.651.704**

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por entidad:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Banco Coomeva S.A.	$ 25.750.452	$ 31.019.736
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	22.585.510	33.536.362
Coomeva Emergencia Medica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S	1.578.406	2.091.513
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1.348.191	1.314.006
Conecta Salud S.A.	258.280	225.246
Conectamos Financiera S.A.	69.676	8.752
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	282.495.171
Total activos por impuesto diferido	**$ 51.590.515**	**$ 350.690.786**

La variación corresponde a la pérdida de control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Banco Coomeva S.A.	$ 21.585.342	$ 22.983.124
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	3.870.892	14.959.669
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1.095.728	977.918
Coomeva Emergencia Medica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S	826.322	1.642.055
Conecta Salud S.A.	249.247	151.380
Conectamos Financiera S.A.	38.118	-
Corporacion Club Campestre los Andes	2.757	11.264
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	313.672
Total pasivos por impuesto diferido	**$ 27.668.406**	**$ 41.039.082**

31. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Depósitos del corto plazo				
Depósitos de ahorro				
Ordinarios activas	$	1.240.256.146	$	1.085.723.887
Ordinarios inactivas		86.695.900		95.520.013
Certificados depsitos de ahorro a término				
Emitidos igual a 6 meses y menor e igual de 12 meses		624.396.710		587.050.925
Emitidos menos de 6 meses		539.873.984		421.210.924
Intereses certificados depositos de ahorro a término		23.180.600		26.191.995
Depósitos electronicos		80.464		-
Pasivos por arrendamientos		-		202.088
Total despositos de corto plazo	**$**	**2.514.483.804**	**$**	**2.215.899.832**
Depósitos del largo plazo				
Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18 meses		225.963.229		215.815.616
Emitidos igual o superior de 18 meses		42.310.765		(7.824.632)
Total despositos de largo plazo	**$**	**268.273.994**	**$**	**207.990.984**
Total depositos y exigibilidades	**$**	**2.782.757.798**	**$**	**2.423.890.816**

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez de la subsidiaria Banco Coomeva S.A., establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de diciembre de 2021 este rubro madura $119,614,704 en la banda de 1 a 7 días y $491,020,431 en la banda de 1 a 30 días. (2020 $113,104,616 en la banda de 1 a 7 días y $453,685,169 en la banda de 1 a 30 días).

Los gastos por intereses registrados por depósitos y exigibilidades a diciembre de 2021 corresponden a $115,731,031 y $144,842,365 para 2020.

Los intereses efectivamente pagados por depósitos y exigibilidades corresponden a $82,313,756 para el año 2020 en $102,356,685.

32. CRÉDITOS DE BANCOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Créditos ordinarios corto plazo				
Bancos comerciales	$	84.267.938	$	78.324.428
Entidades del exterior		29.238.304		7.383.565
Intereses créditos ordinarios corto plazo		29.294		14.806
Otras entidades		-		30.232.436
Contrato apertura de crédito		-		107.229
	$	**113.535.536**	**$**	**116.062.464**

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Créditos ordinarios largo plazo		
Findeter	44.546.549	17.231.807
Bancos comerciales	2.557.513	-
Otras entidades	68.646	36.283
	$ 47.172.708	**$ 17.268.090**
Total créditos de bancos y obligaciones financieras (*)	**$ 160.708.244**	**$ 133.330.554**

Los pagos por concepto de intereses por obligaciones financieras con corte a diciembre 2021 presentan un saldo de $5,014,783 (A diciembre de 2020 el saldo fue de $5,132,974).

Los gastos de intereses por obligaciones financieras a diciembre de 2021 corresponden a $5,955,669 y $7,870,615 para el 2020.

(**) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo. A continuación, se presentan los saldos correspondientes a diciembre 2020 de Coomeva EPS:

		31 de diciembre de 2020
Créditos ordinarios corto plazo		
Bancos comerciales	$	11.786.180
Otras entidades		30.232.435
Total créditos y obligaciones financieras	**$**	**42.018.615**

(*) Los principales movimientos en este rubro corresponden a las siguientes entidades:

- **Banco Coomeva S.A**

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	Tasas de interés a 31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Operaciones de redescuento (1)		**73.811.147**	**24.619.270**
Banco de Comercio Exterior	Entre 1.66% y 4.72%	29.264.598	7.387.462
Financiera para el Desarrollo Territorial	Entre 2.76% y 5.66%	44.546.549	17.231.808
Otros pasivos financieros		**294.793**	**372.670**
Bancolombia		291.827	372.670
Banco BBVA		2.966	-
Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)		**$ 74.105.940**	**$ 24.991.940**

(1) Operaciones de redescuento: Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter y Banco de Comercio Exterior - Bancóldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de diciembre de 2021 fueron de $982,445 (2020 $1,038,357). En el año 2021, incrementaron las cancelaciones con respecto al año anterior, lo que ocasionó la disminución en este rubro. Para el caso específico de Findeter se presentaron varios prepagos de las obligaciones por parte de los clientes.

(2) Los valores más representativos que impactaron el movimiento presentado en las obligaciones financieras para el año 2021 fueron los préstamos recibidos por valor de $71.879.329 y los pagos efectuados por concepto de capital e intereses de $23.596.243.

- **Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:**

Al 31 de diciembre de 2021 la entidad presenta un saldo total de obligaciones financieras por valor de $60.518.137, de las cuales $51.944.900 se encuentran clasificadas como obligaciones financieras corrientes y $8.573.237 como obligaciones financieras no corrientes.

A continuación, se presentan los movimientos de las obligaciones para el año 2021:

Saldo al 31 de Diciembre de 2020	**(41.363.547)**
Nuevas obligaciones financieras	(94.167.359)
Pagos de obligaciones financieras	75.012.768
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	**(60.518.138)**

- **Fundación Coomeva:**

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes y pasivos no corrientes, de acuerdo con la amortización de los pagos. En los pasivos corrientes se encuentran las obligaciones financieras, cuyos pagos amortizados se programan a lo largo del año 2022 y en los pasivos no corrientes se encuentran las obligaciones financieras, cuyos pagos amortizados se programarán en los años 2023 en adelante.

Sobre los instrumentos financieros del pasivo, la Entidad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni recompras por parte de otras entidades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras con Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancóldex, Banco de Occidente S.A., P.A. Derechos Económicos, Banco Coomeva S.A. y Banco Popular S.A. es el siguiente:

Año de Vencimiento	Valor
2022	2.836.050
2023	14.632.296
2024	19.764.227
2025	926.838
Total	**38.159.411**

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras a nivel del consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	$ 133.330.554	$ 106.928.523
Adiciones obligaciones financieras	185.630.317	55.027.846
Pagos obligaciones financieras	(117.174.898)	(31.363.088)
Intereses obligaciones financieras	5.955.669	7.870.247
Pagos por intereses de obligaciones financieras	(5.014.783)	(5.132.974)
Pérdida de Control Coomeva EPS	(42.018.615)	-
	$ 160.708.244	**$ 133.330.554**

33. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Exigibilidades por servicios de recaudo	$ 65.903.390	$ 83.671.128
Costos y gastos por pagar	49.661.342	68.439.972
Proveedores (1)	47.297.899	955.036.161
Otras cuentas por pagar	36.357.258	6.239.706
Actividades financieras	18.235.365	23.529.284
Recaudos	16.993.753	30.612.655
Retenciones y aportes de nómina	16.607.945	26.677.604
Comisiones y honorarios	14.842.460	14.683.530
Compra inversiones	7.538.786	1.950.000
Remanentes por pagar	4.183.793	3.601.975
Prometientes compradores	3.000.030	2.548.447
Nómina	1.939.243	2.510.868
Fondos	1.118.405	1.481.672
Arrendamientos	244.149	1.573.773
Convenios comerciales asociados	211.877	78.462
Deudas con socios o accionistas	121	444.762
Cuentas por pagar al Fosyga (2)	-	159.656.302
Cesión de Facturas	-	12.645.349
A partes relacionadas	-	844.675
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	**$ 284.135.816**	**$ 1.396.226.325**
Compra inversiones	11.308.179	23.558.707
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	**$ 11.308.179**	**$ 23.558.707**
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	**$ 295.443.995**	**$ 1.419.782.918**

Los principales movimientos corresponden a:

(1) La variación se presenta por pagos o cruces de cuentas entre las compañías vinculadas, principalmente con Coomeva Emergencia Médica S.A.P y Coomeva EPS (*).

(*) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo. A continuación, se presentan los saldos correspondientes a diciembre 2020 de Coomeva EPS:

	31 de diciembre de 2021
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	
Proveedores	$ 905.614.104
Cuentas por pagar al Fosyga	159.657.359
Recaudos	15.609.527
Costos y gastos por pagar	14.314.057
Cesión de Facturas	12.645.349

		31 de diciembre de 2021
Retenciones y aportes de nómina		11.328.489
Comisiones y honorarios		3.913.792
A partes relacionadas		2.784.522
Actividades financieras		1.769.362
Nómina		1.133.436
Arrendamientos		938.618
Otras cuentas por pagar		684.977
Deudas con socios o accionistas		444.762
Exigibilidades por servicios de recaudo		(2.000.371)
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	**$**	**1.129.091.732**

(2) La variación corresponde a la pérdida de control de Coomeva EPS.

34. COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA Y OPERACIONES SIMULTÁNEAS

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarias pasivas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020			
Contraparte	**Calificación**	**Tasa Promedio Fondeo**	**Plazo Promedio (Días)**	**Monto**	**Calificación**	**Tasa Promedio Fondeo**	**Plazo Promedio (Días)**	**Monto**
Banco de la República	Gobierno	1,75%	288	50.554.807	-	-	-	-
Total operaciones de mercado monetario y relacionadas				**$50.544.807**				**$ -**

Las operaciones simultáneas pasivas generaron egresos al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 $42,828 y $104,128, respectivamente. Para el período septiembre de 2021 las operaciones repo pasivas generaron gasto por intereses en $1,185,777 y para diciembre de 2020 generaron egresos de $558,211.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de septiembre de 2021 este rubro madura $0 en la banda de 1 a 7 y 1 a 30 días. (diciembre 2020 - $0 en la banda de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

35. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Provisión renta y complementarios	$	17.927.726	$	22.613.077
Total pasivos por impuestos corrientes	**$**	**17.927.726**	**$**	**22.613.077**

El saldo por provisión renta y complementarios corresponde a la subsidiaria Bancoomeva

36. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Provisiones		
Reserva avisados no facturados (1)(*)	$ 66.670.499	$ 70.710.544
Reserva de siniestros pendientes (2)(*)	28.764.049	15.231.402
Reserva alto costo	8.433.106	6.741.196
Otras provisiones	7.226.226	13.394.986
Reserva de siniestros no avisados (4)(*)	5.248.117	186.670.533
Fogafin - fdto garantía inst. financieras	4.866.839	4.056.247
Reserva catastrófico pandemia	4.719.000	22.174.719
Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (3)	4.137.807	19.053.464
Provisión por costos de desmantelamiento (Nota 26.3)	2.886.572	4.052.943
Cumplimiento de indicadores - productividad	613.038	7.809.124
Provisiones por obligaciones legales	551.695	366.695
Para costo y gastos	190.199	82.550
Plan fidelidad tarjeta debito coomevita	28.262	24.314
Para obligaciones fiscales (*) (**)	-	48.428.946
Reserva glosas (*) (**)	-	24.675.656
Cumplimiento de indicadores - rve	-	2.285.363
Cumplimiento de indicadores - prima éxito	-	769.056
	$ 134.335.409	**$ 426.527.738**

(*) A continuación se detalla el movimiento de las provisiones por concepto de Reservas Técnicas

Variación Reservas Técnicas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	375.238.036	283.505.240
Coomeva Medicina Prepagada	(91.220.261)	74.106.152
Pérdida de control Coomeva EPS	(183.335.110)	17.626.644
Saldo Final	**$ 100.682.665**	**375.238.036**

(**) Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, a razón de lo anterior expuesto Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo. A continuación, se presentan los saldos correspondientes a diciembre 2020 de Coomeva EPS:

	31 de diciembre de 2020
Provisiones	
Reserva de siniestros avisados	$ 162.973.792
Para obligaciones fiscales	48.428.946
Reserva glosas	24.516.191
Reserva de siniestros pendientes	20.361.318
Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	15.790.977
Otras provisiones	5.518.783
Provisión por costos de desmantelamiento	258.754
Total provisiones	**$ 277.848.761**

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	$ 426.527.738	$ 336.380.095
Recuperación de provisiones	(82.924.902)	(26.775.694)
Provisión por desmantelamiento activos en derecho de uso	2.886.572	4.052.943
Constitucion de provisiones	65.694.762	112.870.394
Pérdida de control Coomeva EPS	(277.848.761)	-
Saldo Final	**$ 134.335.409**	**$ 426.527.738**

(1) Reserva de siniestros avisados no facturados de la Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada

La reserva de siniestros avisados no facturados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de la reserva.

Esta reserva debe constituirse por siniestro y para cada cobertura en la fecha en que la entidad tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro, y corresponderá a la mejor estimación técnica de su costo. De no conocerse, la valoración debe consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de pago de años anteriores por cada tipo de cobertura.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S.A. contempla que para los servicios de nivel de auditoria mayor a cero se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento, es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio.

Esta reserva permite garantizar el pago de aquellos siniestros ocurridos en el periodo y que no han sido facturados. El valor de la reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de la indemnización que correspondería a la entidad, por cuenta propia, por cada siniestro avisado.

Las reservas de siniestros avisados son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han sido avisados, y no han sido contabilizados por la aseguradora. Esta reserva se constituirá individualmente para todas y cada una de las autorizaciones de nivel de auditoria 2 al momento de conocerlas. Su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la entidad.

Metodología de cálculo:

Como se mencionó anteriormente cada autorización tiene relacionado un valor que se conoce con anterioridad, teniendo en cuenta que previamente se ha realizado una contratación MP-IPS. Se espera que la factura de la prestación del servicio se radique con dichos valores contratados. La suma total de los valores de dichas autorizaciones será la reserva bruta para constituir por siniestros avisados no facturados.

Sin embargo, pueden existir autorizaciones con valores menores a $1.000, principalmente en servicios de ámbito hospitalario. La metodología propuesta para estos casos se basa en el costo promedio actualizado con información histórica de los últimos dos años de cada Regional.

El promedio se estima individualmente para cada uno de los servicios, y se toman los servicios que fueron conocidos en el periodo de estudio que a la fecha fin del periodo de observación se encuentran totalmente contabilizados.

La estimación del costo promedio se realizará individualmente para cada uno de los servicios y se tomarán los servicios que fueron conocidos durante el periodo de estudio y que a la fecha fin del periodo de observación se encuentran totalmente pagados.

	Saldo a 31 diciembre de 2020	Recuperación	Costo	Saldo a 31 diciembre de 2021
Reserva de siniestros avisados no facturados	$ **70.710.544**	$ **(19.966.348)**	$ **15.926.303**	$ **66.670.499**

(2) Reserva de siniestros pendientes Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Al corte del año 2021 y 2020 principalmente la Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. registra reserva de siniestros ocurridos no avisados:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Reserva de siniestros pendientes	$ 28,764,049	$ 15,231,402

Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR)

La reserva técnica IBNR representa "una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información".

Esta reserva debe calcularse por tipo de servicio y regional, de forma mensual y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación, se deben utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR por sus siglas en inglés (Incurred but not reported o not reported enought reported). Para esta estimación la Entidad usa la metodología de triángulos de desarrollo Chain- Ladder sobre valores contabilizados, tomando para el análisis unidades trimestrales agrupadas para la construcción de los triángulos, esto para efectos de disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los servicios ocurridos y contabilizados en el mismo periodo.

El cálculo de las reservas IBNR tiene en cuenta aquel grupo de servicios que no requieren de un proceso de autorización previa para la prestación del servicio, es decir, procedimientos de nivel de auditoria 0.

Fuente de datos

Las bases de datos utilizadas en este análisis son generadas de los sistemas de información SIAS y PRESMED en su módulo de cuentas médicas, a través del query que genera el área de Gestión de la Información, que contiene la información de los costos generados por cada uno de los usuarios que hicieron uso de los servicios de Medicina Prepagada en un periodo de 36 meses (agrupados de forma trimestral).

Es necesario la identificación del periodo de emisión de la orden (SIAS) o prestación del servicio (PRESMED), periodo de contabilización o radicación, nivel de auditoría del servicio (este se identifica mediante el CUPS), tipo de servicio y el costo neto del servicio.

Aplicativo	Fecha de Prestación	Fecha de Conocimiento
SIAS	Fecha de Emisión de la Orden	Fecha de contabilización
PRESMED	Fecha de prestación del Servicio	Fecha de contabilización

El cálculo de las reservas de Siniestros Ocurridos y no Avisados (IBNR), tiene en cuenta aquel grupo de servicios que no requieren autorización por auditoría médica para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoria 0. (Para el cálculo de la reserva de Siniestros Avisados no Facturados (SANF), tiene en cuenta aquel grupo de servicios que requieren autorización para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoria 2).

Aplicativo	IBNR	Avisos No Facturados
SIAS	CUPS NIVEL AUDITORÍA 0 Y 1	CUPS NIVEL AUDITORÍA 2
PRESMED	CUPS NIVEL AUDITORÍA 0 Y 1	CUPS NIVEL AUDITORÍA 2

Metodología del cálculo

Previamente se realiza un análisis de detección de outliers para garantizar consistencia en la información, en aquellos servicios que de acuerdo a su naturaleza contiene información atípica.

a. Identificación de Outliers

En las estadísticas, tales como muestras estratificadas, un valor atípico u "outlier" es una observación que es numéricamente distante del resto de los datos. Las estadísticas derivadas de los conjuntos de datos que incluyen valores atípicos serán frecuentemente engañosas. Los valores atípicos pueden ser indicativos de datos que pertenecen a una población diferente del resto de la muestra establecida. Consideraremos valores atípicos aquellos valores inferiores al percentil 0.5:$P_{0.5\%}$ y superiores al percentil 99.5: $P_{99.5\%}$.

A continuación, se presenta un histograma, mediante el cual se visualiza un conjunto de datos y se muestra la parte de la información que será considerada como atípica de acuerdo a los percentiles definidos para la identificación de los outliers:

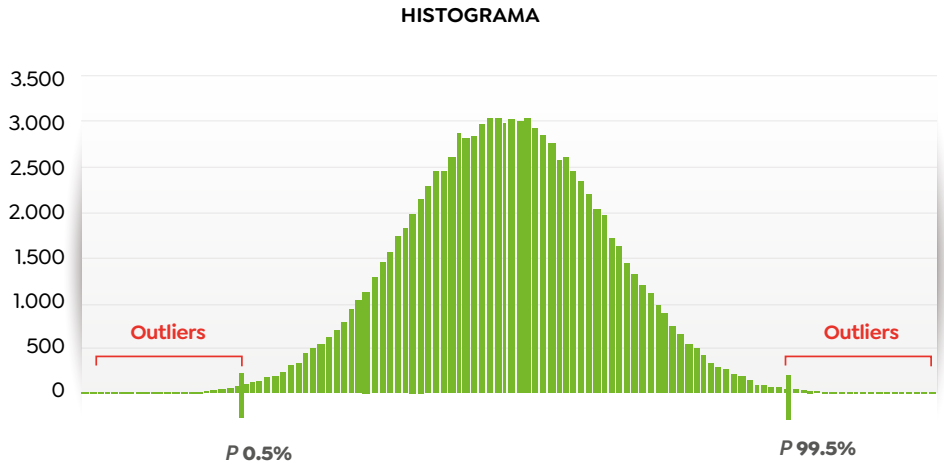

Con base en la información del costo medico asistencial de los anteriores servicios por usuario y por Tipo de servicio, se calcularon los percentiles $P_{0.5\%}$ y $P_{99.5\%}$, para detectar y excluir aquellos servicios que presentaron tarifas por fuera del límite superior e inferior, es decir, registros con tarifas atípicas.

Se unifica la información con la marcación de los outliers y posteriormente se procede al cálculo de la reserva.

La aplicación de la metodología de Chain Ladder para el cálculo del IBNR es razonable ya que tiene en cuenta el comportamiento histórico de los siniestros, además de contar con un fundamento teórico conocido y válido. La agrupación trimestral para la construcción del triángulo de desarrollo se considera adecuada pues reduce la variabilidad. Por otro lado, la exclusión de los outliers es adecuado ya que estos pueden afectar el comportamiento usual de los siniestros generando sobreestimaciones en la reserva de IBNR.

Cálculo de IBNR

Para su estimación se implementa la metodología de triángulos de CHAIN-LADDER. Con base en la información de siniestros conocidos contabilizados, se construye una matriz, la cual en el eje vertical contendrán los periodos de ocurrencia y en el eje horizontal los periodos de conocimiento. Coomeva se estructura con información histórica propia de tres (3) años anteriores a la fecha de cálculo, y se constituye agrupada por trimestre. La formulación matemática se describe a continuación.

Los triángulos con información histórica se almacenan en la siguiente matriz:

Ocurrencia (origen)[T]	Desarrollo							
		T_1	T_2	...	T_k	...	T_{I-1}	T_I
	$T_{1/z}$	S_{11}	$S_{1\,2}$	...	S_{1K}	...	$S_{1,I-1}$	$S_{1\,I}$
	$T_{2/z}$	S_{21}	S_{22}	...	S_{2K}	...	$S_{2,I-1}$	
	...	...	...		...			
	$T_{i/z}$	S_{i1}	$S_{i\,2}$	...	S_{iK}			
	...	...	...					
	T_I-1/z	$S_{I-1,1}$	$S_{I-1,2}$					
	$T_{I/z}$	S_{I1}						

Dónde:

S_{ik}: Representa el monto de reclamaciones acumuladas contabilizadas en el trimestre k, y ocurridas en el trimestre i. Esto significa que por ejemplo ***S12*** representa las reclamaciones que incurrieron en el primer trimestre pero que fueron contabilizadas en el segundo trimestre. De manera similar puede observarse que S_{13}, S_{22} y S_{31} corresponden a todas reclamaciones contabilizadas durante el tercer trimestre.

La parte (triangular) superior de la tabla se ha completado con los S_{ik} y corresponde a información conocida de periodos pasados. Para cada nuevo trimestre de información que se tenga, se incluye la información a lo largo de la diagonal. La parte (triangular) inferior de la tabla representa la información futura que se espera recibir; estos valores son estimados con el método Chain-Ladder.

Sean:

C_{ik}: Las reclamaciones acumuladas. Esto es el total de reclamaciones incurridas en el mes i y que han sido contabilizadas dentro de los siguientes de k periodos de desarrollo. Se tiene entonces que:

$$C_{ik} = \sum_{l=1}^{k} S_{il}$$

Los factores de desarrollo Chain-Ladder están dados por:

$$\hat{f}_k = \sum_{i=1}^{I-k} C_{i,k+1} \Big/ \sum_{i=1}^{I-k} C_{i,k}$$

I: Número de trimestre que contiene el periodo a evaluar (36 meses-12 trimestres)

Mientras que los estimadores para la parte inferior de la tabla son:

$$\hat{C}_{i,k} = C_{i,I+1-i} * \prod_{l=I+1-i}^{I-1} \hat{f}_l$$

De aquí se desprende que el estimador para la reserva de reclamaciones IBNR incurridas en el periodo i se puede escribir como:

$$\hat{R}_i = C_{i,I} - C_{i,I+1-i}$$

Es decir que para cada periodo mensual la reserva por reclamaciones no avisadas se obtiene como el total acumulado estimado menos el total contabilizado.

Finalmente, el estimador para el total de la reserva IBNR es entonces dado por:

$$\widehat{IBNR} = \sum_{i=2}^{I} \hat{R}_i$$

(3) Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas

A continuación, se presentan los saldos por empresa del Grupo correspondientes a provisión multas sanciones y litigios al 31 de diciembre 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Coomeva EPS S.A.	$	-	$	15.790.979
Coomeva MP S.A.		870.779		796.551
Bancoomeva S.A		3.036.418		1.993.180
Coomeva		230.610		472.754
Total provisión, multas, sanciones y litigios	**$**	**4.137.807**	**$**	**19.053.464**

- La variación entre 2021 y 2020 por concepto de provisión, multas, sanciones y litigios corresponde a $14,915,657
- La disminución de Coomeva EPS corresponde a la pérdida de control

A continuación, se presenta la naturaleza de procesos jurídicos a los cuales se enfrentan las empresas del Grupo:

Litigios Civiles

Los procesos judiciales en materia civil corresponden en su mayoría a reclamaciones originadas en la prestación del servicio de salud, cuyo resultado ha dejado inconformidad en los usuarios o sus familias por lo tanto reclaman reconocimiento de perjuicios. En la gran parte de estos casos, se comparte responsabilidad con los integrantes de la red prestadora, de allí que las contingencias se tasen proporcionalmente, y en montos referentes a los que jurisprudencialmente se han reconocido por este tipo de supuestos y perjuicios, los cuales son distantes a los que se demandan.

Litigios Laborales

El Grupo presenta las reclamaciones de orden laboral, correspondientes a pretensiones de diversa índole, algunos por conceptos directamente relacionados con la Seguridad Social, reembolsos, incapacidades, reclamaciones propiamente dichas como laborales de extrabajadores, otros por vinculaciones a través de terceros como CTA., y otros pocos casos de responsabilidad médica que por tránsito de la legislación aún quedan en esta jurisdicción.

Litigios Contenciosos Administrativos

Las empresas del Grupo presentan reclamaciones principalmente por responsabilidad médica en servicios de salud en los que han intervenido instituciones públicas como hospitales y previsivamente se considera la necesidad de su provisión, aun cuando se ha presentado recurso de apelación contra las decisiones judiciales que consideramos puedan provocar exoneración.

Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR) Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada

La reserva técnica IBNR representa "una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora, o para los cuales no se cuenta con suficiente información".

Esta reserva se calcula de forma mensual, con datos agrupados de forma trimestral, y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación se utilizan metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR por sus siglas en inglés (Incurred but not reported o not reported enought reported). Para esta estimación la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada utiliza la metodología de triángulos de desarrollo Chain- Ladder sobre los siniestros causados, tomando para el análisis unidades trimestrales agrupadas para la construcción de dichos triángulos. Lo anterior con la finalidad de

disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los siniestros ocurridos y causados en el mismo periodo.

37. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Ingresos anticipados				
Para servicios (1)	$	65.137.539	$	60.774.230
Otros (2)		20.097.378		19.380.166
Intereses		78.113		100.437
Arrendamientos		-		500.138
Ingresos recibidos para terceros				
Valores recibidos para terceros (3)		4.858.842		10.515.542
Instrumentos financieros derivados con fines de especulación				
Obligaciones en contratos swaps		21.956.210		11.840.260
Derechos en contratos swaps		(16.835.279)		(10.190.552)
Otros impuestos				
Retención en la fuente		13.500.401		15.730.431
Otros impuestos corrientes (4)		9.125.605		61.756.620
Total ingresos diferidos	**$**	**117.918.809**	**$**	**170.407.272**

(1) Corresponde a los pagos anticipados registrados por la Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. y Coomeva Emergencia Médica CEM por las cuotas de los planes por Medicina Prepagada y demás servicios que ofrecen estas dos entidades.

(2) Corresponde a obligaciones de desempeño de Coomeva y la subsidiaria Banco Coomeva S.A. las cuales se relacionan a continuación:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Saldo inicial año	$	12.748.235	$	17.796.752
Reconocimiento de obligaciones de desempeño NIIF 15		861.335		11.545.847
Pagos obligaciones desempeño		(10.416.362)		(16.594.364)
Saldo final año	**$**	**3.193.208**	**$**	**12.748.235**

(3) Corresponde a los valores recibidos para terceros de la Matriz y comisiones por garantías y abonos por banca de riesgo de la subsidiaria Fundación Coomeva.

(4) La variación en impuestos nacionales lo aporta principalmente la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. por concepto de GMF.

38. APORTES SOCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los aportes sociales por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Aportes sociales por pagar	$	159,921,933	$	138,304,408
Total aportes sociales por pagar	**$**	**159,921,933**	**$**	**138,304,408**

Los aportes sociales por pagar corresponden al capital mínimo irreductible, al 31 de diciembre de 2021 aumentaron en $21,617,525 mientras que durante 2020 se registró una disminución de $15,843,530.

39. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales y Mutuales de Coomeva al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:		
Servicio de solidaridad	$ 2.813.588.297	$ 2.720.741.760
Auxilio funerario	193.747.407	195.823.924
	$ 3.007.335.704	**$ 2.916.565.684**
Fondos sociales de:		
Educación	33.786.145	30.176.055
Calamidad	3.354.208	3.178.693
	$ 37.140.353	**$ 33.354.748**
Fondo mutual para el desarrollo empresarial, la recreación y la cultura		
Recreación	19.817.384	22.016.143
	$ 19.817.384	$ 22.016.143
Fondo social para otros fines		
Vivienda	83.966.876	54.616.883
	$ 83.966.876	**$ 54.616.883**
Fondo social de movilidad		
Fondo social de movilidad	4.500.271	2.843.585
	$ 4.500.271	$ 2.843.585
Fondo social especial covid-19		
Fondo social especial covid-19	13.647.869	12.098.063
	$ 13.647.869	**$ 12.098.063**
Fondo mutual de compensación en salud		
Fondo mutual de compensación en salud	-	9.826.446
	$ -	**$ 9.826.446**
Total fondos	**$ 3.166.408.457**	**$ 3.051.321.552**

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

El Fondo de Educación tuvo apropiación de los excedentes en el año 2021 por valor de ($14.224.338), compensados por la disminución del porcentaje de recursos que se trasladó al Fonae. A partir de 2018 se definió que el porcentaje a trasladar al Fonae es del 1.6% de los excedentes (el porcentaje de apropiación que se venía trasladando era del 5%). Lo anterior con el fin de disponer de los recursos necesarios para el desarrollo del programa de Becas Gente Pila, pues por efectos de la Reforma Tributaria el programa queda con recursos limitados a partir de 2018 y sin recursos a partir del 2020. Adicional acorde al artículo 54 de la Ley 79 de 1988, del Fondo de Educación se toman recursos para la tributación sobre los excedentes de la Cooperativa.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

La apropiación de excedente para el año 2021 fue de $7,112,169. El saldo al 2021 es $3.354.208 (para 2020 $3,178,693), la disminución del saldo se debe a los pagos realizados desde el fondo por los eventos de calamidad.

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

La LV Asamblea General de Delegados del 24 de marzo de 2018 aprobó la creación de un Fondo Social de Vivienda con la finalidad de facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales.

El saldo del Fondo Social de Vivienda al 31 de diciembre de 2021 es de $83,966,876, la variación respecto al año 2020 se explica por los aportes sociales no reclamados de asociados, los aportes de los asociados participantes del Fondo, los rendimientos financieros que apalancan las compensaciones de tasa pagadas a Bancoomeva sobre los créditos hipotecarios de los asociados pertenecientes al Fondo.

FONDO SOCIAL DE MOVILIDAD

El Fondo Social de Movilidad tiene como objetivo brindar una solución alternativa a los asociados para la adquisición de vehículos nuevos, mediante un modelo sostenible que promueva la cultura de la planeación financiera en sinergia con el cooperativismo. El saldo del fondo para el año 2021 es por valor de $4,500,271 ($2,843,585 para 2020).

FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID-19

El 30 de mayo de 2020, la LVIII Asamblea General de Delegados aprobó la creación de un Fondo Social de carácter agotables, destinado a la atención de las necesidades de los asociados causados por la emergencia sanitaria Covid-19. La LVIII asamblea destinó de los excedentes del año 2019, recursos por $20.818.496 para financiar la creación de diferentes alivios, que mitiguen los impactos de la pandemia en la comunidad de asociados.

FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por $954,546 ($2,178,083 en 2020) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, los recursos del Fondo de Recreación por $6,698,513 ($5,323,886 en 2020) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por $2,071,835 ($1,652,759 en 2020) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por $10,092,490 ($13,022,308 en 2020) para coberturas a Coomeva, Bancoomeva y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados; y adicional para el año 2021 el fondo de alivios COVID-19 por $587,354.

FONDO MUTUAL DE PREVISION, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

A) SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Amparo por Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Amparo por Muerte.
- Amparo por Muerte Accidental.
- Amparo por Gran Invalidez.

- Amparo por Incapacidad Permanente Parcial.
- Amparo por Incapacidad Temporal a partir del undécimo (11°) día.
- Gastos Funerarios por Muerte del asociado afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Amparo Mutual Cuidado Oncológico.
- Amparo por Desempleo, Disminución del Ingreso y Renta por Enfermedades Graves.
- Asistencia Jurídica, Asistencia Pensional, Asistencia Integral y Auxilio Económico para Medicamentos.
- Asociados Jóvenes.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Solvencias de 2 a 15 años.
- Solvencia Perseverantes.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Enfermedades Graves.
- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.
- Plan Educativo.
- Prima Nivelada.
- Mayor valor cobertura desempleo o disminución de ingresos.
- Gran invalidez o muerte por accidentes (sólo para asociados vinculados al Fondo de Pensiones Voluntarias de Fiducoomeva).

B) AUXILIO FUNERARIO

Fondo Mutual de Auxilio Funerario

- Protección por muerte de familiar directo del asociado.
- Protección por muerte del asociado NO afiliado al Fondo Mutual de Solidaridad.
- Protección por muerte del asociado perseverado en el Fondo Mutual de Solidaridad.

Fondo Auxilio Funerario – Adicional

- Exequial
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte familiar directo del asociado.
- Gastos funerarios de personas adicionales inscritas por el asociado.

40. CAPITAL SOCIAL NO REDUCIBLE

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Aportes mínimos e irreductibles				
Aportes ordinarios	$	838.967.591	$	801.633.217
Aportes amortizados		40.044.724		36.694.871
Total aportes mínimos e irreductibles	**$**	**879.012.315**	**$**	**838.328.088**
Clasificación aportes sociales				
Aportes sociales	$	879.012.315	$	838.328.088
Pasivos financieros		159.921.933		138.304.408
Total aportes sociales	**$**	**1.038.934.248**	**$**	**976.632.496**

Durante el año se amortizaron aportes por $3.349.854 ($9,143,709 en 2020), se revalorizaron aportes por $15,020,168 ($5,151 en 2020) y se recaudaron por concepto de aportes sociales $43.920.006 ($36,055,836 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

41. RESERVAS

El siguiente es el detalle de la reserva de protección de aportes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Saldo Reserva al inicio del año	$	101.177.545	$	84.450.147
Más 20% reserva protección de aportes		14.224.338		16.727.398
Total reservas	**$**	**115.401.883**	**$**	**101.177.545**

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

42. GESTIÓN DE CAPITAL

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA- es una entidad asociativa, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida. COOMEVA -la Entidad- tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

La gestión de capital de la Cooperativa tiene relación directa con la administración de su capital social, el cual con corte al 31 de diciembre de 2021 ascendió a $1.038.970.378 ($976.680.350 en 2020) y está representado por los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes. La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, el cual en condiciones normales corresponde al precio del aporte con corte a la fecha de recaudo de parte del asociado. Por el año 2021 el capital social de la Entidad se incrementó en $62.290.028, neto ($45.204.697en 2020).

El objetivo fundamental de Coomeva al administrar el capital social es fortalecer y garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha con el propósito de generar retornos a sus asociados y mejorar sustancialmente la cobertura de bienes y servicios mediante los cuales atiende sus necesidades y las de su grupo familiar, y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. También prevé la Entidad aportar al desarrollo sostenible de las comunidades que la rodean, del Sector y de los grupos de interés.

Con base en los indicadores clave que miden el desempeño de la estrategia de la Entidad, la Administración monitorea periódicamente, entre otros objetivos clave, el mantenimiento del capital financiero y el capital físico, de lo cual trata el Marco Conceptual para la Información Financiera de las NIIF. La Administración de la Entidad prevé para los próximos años el crecimiento sostenido de la comunidad de asociados, garantizando con ello el crecimiento sólido de su capital social y una mayor y cada vez más integral cobertura y gama de beneficios a un mayor número de asociados y sus familias.

43. FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Fondo no agotable educación - Fonae (1)	$	3.086.929	$	2.346.405
Fondo para revalorización de aportes (2)		2.884.813		1.594.137
Fondo para amortización de aportes (3)		1.506.436		856.290
Total fondos de destinación especifica	**$**	**7.478.178**	**$**	**4.796.832**

(1) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

(2) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.

(3) El fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.

El movimiento de los Fondos de destinación específica fue el siguiente:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Fondo para amortización de aportes				
Saldo inicial	$	856.290		-
Apropiacion de recursos		4.000.000		10.000.000
Aplicación recursos		(3.349.854)		(9.143.710)
Saldo final fondo para amortización de aportes	**$**	**1.506.436**	**$**	**856.290**
Fondo para revalorizacion de aportes				
Saldo inicial	$	1.594.137		1.599.288
Apropiacion de recursos		16.310.844		-
Aplicación recursos		(15.020.168)		(5.151)
Saldo final fondo revalorización de aportes	**$**	**2.884.813**	**$**	**1.594.137**
Fondo no agotable de educación				
Saldo inicial	$	2.346.405		1.498.104
Apropiacion de recursos		1.137.947		1.338.193
Deterioro		2.625		(11.411)
Aplicación recursos		(400.048)		(478.481)
Saldo final fondo no agotable educación	**$**	**3.086.929**	**$**	**2.346.405**

44. RESULTADOS ACUMULADOS Y DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados acumulados y del ejercicio al 31 de diciembre 2021 y 2020 son:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Resultados acumulados del separado COOMEVA	**$**	**(57.996.087)**	**$**	**-**
Efecto por eliminación de inversión y patrimonio		(416.030.400)		(508.792.058)
Método de la participación patrimonial		(41.176.139)		(39.703.029)
Dividendos		2.009.262		2.098.035
Operaciones reciprocas		1.363.290		(113.330)
Propiedades de inversión		(22.654.792)		(20.583.010)
Coomeva EPS		(388.027)		134.202
Compra de acciones		(20.798.964)		(20.798.964)
Otros ajustes		245.151		11.563.412
Perdida de control Coomeva EPS		167.062.115		-
Total resultados acumulados	**$**	**(388.364.591)**	**$**	**(576.194.742)**

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Resultados COOMEVA	**$**	**(44.382.981)**	**$**	**71.121.688**
Resultado de las Subordinadas		39.476.216		50.193.366
Operaciones intragrupo que impactan el resultado consolidado		(66.468.907)		(50.972.029)
Total resultados consolidado	**$**	**(71.375.672)**	**$**	**70.343.025**

45. PARTICIPACIÓN DE INTERESES NO CONTROLADORES

La participación no controladora es la siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Participación de intereses no controladores (1)	$	24.172.932	$	(227.672.899)
Total participación de intereses no controladores	**$**	**24.172.932**	**$**	**(227.672.899)**

(1) Corresponde a la participación en el patrimonio de las Subsidiarias que poseen los accionistas minoritarios que no hacen parte del Grupo, los cuales presentan una variación de $(203.499.967) y para el año 2020 $12.367.243, esta se compone de $(16.444.116) y para el año 2020 $11.084.222 correspondientes a participación no controladora sobre el resultado y una participación no controladora sobre el patrimonio de $(187,055,851) y para el año 2020 $1.283.021.

46. PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

La participación en entidades sin ánimo de lucro es la siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Participación en entidades sin ánimo de lucro (1)	$	12.300.361	$	12.462.507
Total participación en entidades sin ánimo de lucro	**$**	**12.300.361**	**$**	**12.462.507**

(1) Corresponde a la participación que posee Coomeva en las entidades, Fundación Coomeva y Corporación Club Campestre Lake House, las cuales tienen el carácter de empresas sin ánimo de lucro. La participación del Grupo en estas Entidades disminuyo en $(162.146) en el 2021 y para el 2020 aumento en $192.463.

47. EFECTOS DE CONSOLIDACIÓN

El siguiente es el detalle de los efectos de consolidación al 31 de diciembre de 2021:

		31 de diciembre de 2021
Saldo Inicial	**$**	**9.171.337**
Realizaciones adopción por primera vez y nuevas normas		30.588.233
Variación Excedentes ejercicios anteriores y efectos de consolidacion		113.818.645
Excedentes del ejercicio		71.375.672
	$	**224.953.887**
Pérdida de Control EPS (participacion Interes No controlante)		241.639.720
Variación efectos de consolidación	**$**	**(16.685.833)**

48. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF Y ADOPCION NUEVAS NORMAS

El siguiente son los saldos por adopción por primera vez a NCIF y adopción de nuevas normas por los años que terminaron al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Adopción por primera vez y adopción nuevas normas		**31 de diciembre de 2021**		**31 de diciembre de 2020**
Adopción por primera vez a NCIF	$	321.278.648	$	284.906.613
Adopción nuevas normas		(9.235.346)		(9.208.383)
Total	**$**	**312.043.302**	**$**	**275.698.230**

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez y adopción de nuevas normas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre de 2021		**31 de diciembre de 2020**
Ajuste en inversiones	$	284.860.142	$	291.966.367
Ajustes en maquinaria y equipo		45.645.419		58.673.082
Participación de intereses no controladores		783.155		54.991.539
Ajuste en impuestos diferidos		(2.449.036)		23.739.654
Ajuste en pasivos contingentes		-		795.278
Ajuste en inventarios		(151.707)		(191.886)
Ajuste en pasivos laborales		(61.374)		(114.446)
Ajuste en cartera de créditos		(6.564.796)		(6.564.796)
Ajuste en deudores NIIF 9		(783.155)		(138.388.179)
Adopción por primera vez a NCIF	**$**	**321.278.648**		**284.906.613**
Pérdida por adopción NIIF 9 negocio conjunto MPP (1)		(2.092.513)		(2.092.505)
Pérdida por adopción de NIIF 9 instrumentos financieros (2)		(2.084.217)		(2.030.715)
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes (3)		(4.984.480)		(5.011.027)
Peridida por adopción de NIIF 16		(74.136)		(74.136)
Adopción nuevas normas	**$**	**(9.235.346)**		**(9.208.383)**
Total adopción a NCIF	**$**	**312.043.302**	**$**	**275.698.230**

(1) El saldo corresponde a las variaciones patrimoniales derivadas de la aplicación de método de la participación sobre el negocio conjunto que el Grupo posee, en la empresa Sinergia Global en Salud.
(2) El saldo corresponde al registro del impacto por adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y sus ajustes posteriores por efectos de realización de utilidades.
(3) El saldo corresponde al registro del impacto por adopción de la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes y sus ajustes posteriores por efectos de realización de pérdidas.

A continuación, se detallan los movimientos de los efectos de adopción por primera a NCIF al 31 de diciembre de 2021:

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2020	Realizaciones adopción NIIF9, NIIF15 y NIIF16 (*)	Realizaciones adopción por primera vez (**)	Saldo final 31 de diciembre de 2021
Excedentes por adopción por primera vez				
Ajuste en inversiones	$ 291.966.367	$ -	$ (7.106.225)	$ 284.860.142
Ajustes en maquinaria y equipo	58.673.082	-	(13.027.663)	45.645.419
Ajuste en impuestos diferidos	23.739.654	-	(26.188.690)	(2.449.036)
Ajuste en pasivos contingentes	795.278	-	(795.278)	-
Total excedentes por adopción por primera vez	**$ 375.174.381**	**$ -**	**$ (47.117.856)**	**$ 328.056.525**
Pérdidas por adopción por primera vez				
Ajuste en inventarios	$ (191.886)	$ -	$ 40.179	$ (151.707)
Ajuste en pasivos laborales	(114.446)	-	53.072	(61.374)
Ajuste en cartera de créditos	(6.564.796)	-	-	(6.564.796)
Ajuste en deudores	(138.388.179)	-	137.605.025	(783.155)
Total pérdidas por adopción por primera vez	**$ (145.259.307)**	**$ -**	**$ 137.698.276**	**$ (7.561.032)**
Efectos de consolidación				
Efecto de consolidación	$ 54.991.539	$ -	$ (54.208.384)	$ 783.155
Total efecto de consolidación	54.991.539	-	(54.208.384)	783.155
Total efecto neto por adopción por primera vez	**$ 284.906.613**	**$ -**	**$ 36.372.036**	**$ 321.278.648**
Pérdidas por adopción nuevas normas				
Adopción NIIF 9 Instrumentos Financieros	$ (2.030.715)	$ 53.502	$ -	$ (2.084.217)
Adopción NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	(5.011.027)	(26.547)	-	(4.984.480)
Adopción NIIF 16 Arrendamientos	(74.136)	-	-	(74.136)
Total pérdidas por adopción nuevas normas	**$ (7.115.878)**	**$ 26.955**	**$ -**	**$ (7.142.833)**
Pérdidas por adopción nuevas normas de negocio conjunto				
Adopción NIIF 9 negocio conjunto por método de la participación patrimonial	$ (2.092.505)	$ 8	$ -	$ (2.092.513)
Total pérdidas por adopción nuevas normas de negocio conjunto	(2.092.505)	8	-	(2.092.513)
Total efecto por adopción nuevas normas	**(9.208.383)**	**26.963**	**-**	**(9.235.346)**
Total adopción por primera vez a NCIF y adopción nuevas normas	**$ 275.698.230**	**$ 26.963**	**$ 36.372.036**	**$ 312.043.302**

(*) Corresponde a los saldos en el estado de cambio de patrimonio a otras realizaciones de la NIIF 9 y NIIF 15 $(26.963)
(**) Corresponde a los saldos por reclasificación de partidas registradas en adopción de NIIF por $84.592.155 y tiene el efecto de las variaciones de consolidación por $17.289.813.

49. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Otro resultado integral		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Impuesto diferido producto del diferido de la cartera de créditos	$	2.858.399	$	1.841.873
Inversiones disponibles para la venta alta y media bursatilidad		10.045.944		8.976.647
Deterioro de cartera de creditos		(5.936.079)		(4.389.373)
Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos		(3.936.799)		-
Total otro resultado integral	**$**	**3.031.465**	**$**	**6.429.147**

Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI), se origina por la homologación de la política contable de deterioro sobre la cartera de créditos de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. según los lineamientos de la NIIF 9, en este rubro también se reconocen los efectos en impuestos diferidos derivados de dicha homologación. También se reconocen los efectos sobre las inversiones de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. que contempla ajustes al valor razonable y el efecto sobre las nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos. Estos cambios no se contabilizarán en el estado de resultados hasta que la variación no sea efectivamente realizada.

50. PARTES RELACIONADAS

El Grupo revela con independencia los saldos entre partes relacionadas. Entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Se consideran parte relacionadas las siguientes:

Miembros Órganos de Dirección y Control

Consejo de Administración
Junta de Vigilancia

Personal Clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali

Cargo	Área	Regional
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo tecnología y transformación digital uttd	Unidad de Tecnología y Transformación Digital	Holguines
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira
Gerente Corporativo de operaciones	Unidad Corporativa	Dirección Nacional

Saldos con negocios conjuntos:

A continuación, se relacionan las entidades que hacen parte del negocio conjunto suscrito con CHRISTUS HEALTH:

- Sinergia Global en Salud S.A.S
- Clínica Palma Real S.A.S
- Hospital en Casa S.A
- Clínica Farallones S.A

Otras partes relacionadas

- Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A

A continuación, se detalla los saldos y transacciones del Grupo Coomeva y sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021													
	Inversiones		Deudores					Cartera de créditos						
Activos:	**Patrimoniales**	**Deterioro en inversiones**	**Cuentas por cobrar**	**Cartera Plan Colectivo**	**Contrato de Mandato**	**Provisiones**	**Provisiones Cartera de Crédito**	**Deterioro de cuentas por cobrar**	**Capital**	**Intereses**	**Deterioro cartera de crédito**	**Otros Activos**	**Contratos de usufructo**	**Deterioro contratos de usufructo**
Subsidiarias														
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	$ 87.372.824	(87.372.824)	92.576.826	53.949	209.267	(2.057)	(8.907.607)	(92.505.374)	43.156.576	2.057	(34.248.969)	-	7.872.863	(7.872.863)
Sinergia Global en Salud S.A.S.	116.539.455	-	2.414.326	117.344	-	-	-	(1.231.293)	-	-	-	470.000		
Clínica Farallones S.A.	-	-	103.725	4.865	-	-	-	(25.697)	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	14	-	65.352	(3.717)	-	-	-	(20.998)	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	-	899.442	1.883	-	-	-	(33.957)	-	-	-	-	-	-
Total	**$ 203.912.293**	**(87.372.824)**	**96.059.671**	**174.324**	**209.267**	**(2.057)**	**(8.907.607)**	**(93.817.319)**	**43.156.576**	**2.057**	**(34.248.969)**	**470.000**	**7.872.863**	**(7.872.863)**
Total transacciones en el activo	**$ 203.912.293**	**(87.372.824)**	**96.059.671**	**174.324**	**209.267**	**(2.057)**	**(8.907.607)**	**(93.817.319)**	**43.156.576**	**2.057**	**(34.248.969)**	**470.000**	**7.872.863**	**(7.872.863)**

Activos:		31 de diciembre de 2020		
		Inversiones	Cuentas por cobrar	
		Patrimoniales	Cuentas por cobrar	Deterioro de cuentas por cobrar
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$	116.539.455	2.803.584	(1.213.281)
Clínica Farallones S.A.		-	427.262	(226.861)
Hospital en Casa S.A.		-	134.986	(53.199)
Clínica Palma Real S.A.S		-	2.443.163	(31.239)
Total	**$**	**116.539.455**	**5.808.995**	**(1.524.580)**
Total transacciones en el activo	**$**	**116.539.455**	**5.808.995**	**(1.524.580)**

Pasivos:		31 de diciembre de 2021					
		Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Contrato de mandato	Proveedores de Servicio	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	$	888	7.369	(31.071)	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.		361.133	-	-	4.988.285	15.811	5.448.442
Hospital en Casa S.A.		53.069	-	-	1.370	9.903	57.870
Clinica Farallones		-	-	-	266.616	354.718	102.979
Clínica Palma Real S.A.S		-	-	-	211.251	1.729.806	372.674
Total	**$**	**415.090**	**7.369**	**(31.071)**	**5.467.522**	**2.110.238**	**5.981.965**
Total transacciones en el pasivo	**$**	**415.090**	**7.369**	**(31.071)**	**5.467.522**	**2.110.238**	**5.981.965**

Pasivos:		31 de diciembre de 2020			
		Cuentas por pagar	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Proveedores de Servicio
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$	1.560.579	2.534.778	2.089.366	32.083.123
Clínica Farallones S.A.		14.527	122.590	155.870	1.193.572
Clínica Palma Real S.A.S		-	1.679.541	398.090	5.426.598
Hospital en Casa S.A.		1.080	9.143.208	2.045.588	5.309.320
Total	**$**	**1.576.186**	**13.480.117**	**4.688.914**	**44.012.613**
Total transacciones en el pasivo	**$**	**1.576.186**	**13.480.117**	**4.688.914**	**44.012.613**

Ingresos:		31 de diciembre de 2021		
		Ingresos ordinarios	Otros ingresos	Comisiones y honorarios
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	$	2.392.539	2.596.740	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.		6.186.721	3.677.981	135.121
Clínica Farallones S.A.		218.511	358.570	27.793
Hospital en Casa S.A.		77.303	344.197	8.650
Clínica Palma Real S.A.S		218.627	146.788	35.587
Total	**$**	**9.093.701**	**7.124.276**	**207.151**
Total transacciones en el ingreso	**$**	**9.093.701**	**7.124.276**	**207.151**

Ingresos:		31 de diciembre de 2020		
		Ingresos ordinarios	Otros ingresos	Comisiones y honorarios
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$	6.197.675	8.605.993	128.112
Clínica Farallones S.A.		1.015.114	634.267	24.353
Hospital en Casa S.A.		182.032	132.826	27.002
Clínica Palma Real S.A.S		108.287	233.822	30.601
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		-	50	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura		1.554	3	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.		(17)	-	-
Total	**$**	**7.504.645**	**9.606.961**	**210.068**
Total transacciones en el ingreso	**$**	**7.504.645**	**9.606.961**	**210.068**

Gasto y Costos		31 de diciembre de 2021				
		Administración y ventas	Otros gastos	Costos	Comisiones y honorarios	Intereses
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	$	128.628.130	9	13.761	-	2
Sinergia Global en Salud S.A.S.		235.159	871	40.260.900	-	75.439
Clínica Farallones S.A.		25.570	1.533	1.168.420	5.550	10.508
Hospital en Casa S.A.		73.073	20	791.857	-	37.334
Clínica Palma Real S.A.S		206.296	1.459	1.658.109	-	46.890
Total	**$**	**129.168.228**	**3.892**	**43.893.047**	**5.550**	**170.173**
Total transacciones en el gasto y costos	**$**	**129.168.228**	**3.892**	**43.893.047**	**5.550**	**170.173**

Gasto y Costos		31 de diciembre de 2020				
		Administración y ventas	Otros gastos	Costos	Comisiones y honorarios	Intereses
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$	1.386.437	78.729	184.886.908	-	129.467
Clínica Farallones S.A.		360.593	290	14.735.522	5.822	50.130
Hospital en Casa S.A.		48.023	39	21.281.734	-	72.198
Clínica Palma Real S.A.S		547.067	411.879	21.144.135	-	35.729
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura		740	-	-	-	-
Total	**$**	**2.342.860**	**490.937**	**242.048.299**	**5.822**	**287.524**
Total transacciones en el gasto y costos	**$**	**2.342.860**	**490.937**	**242.048.299**	**5.822**	**287.524**

Transacciones con miembros de órganos de dirección:

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Movimientos				
Ingresos		122.339		-
Gastos por Honorarios		2.475.789		2.087.209
Gastos por Transporte y gastos de viaje		101.302		189.258
Otros conceptos		758		1.500
	$	**2.700.188**	**$**	**2.277.967**
Saldos				
Cartera de Crédito		1.163.012		-
Acreedores y Cuentas por Pagar		902.530		122.752
	$	**2.065.542**	**$**	**122.752**

Transacciones con personal clave de la gerencia:

REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLETE		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Movimientos				
Ingresos		33.987		-
Gasto por salarios y beneficios a empleados		9.571.058		6.174.965
Gasto por retiro, indemnización o bonificación		88.285		408.982
Gasto por transporte y gastos de viaje		34.354		20.259
Otros conceptos		6.360		2.633
	$	**9.734.044**	**$**	**6.606.839**
Saldos				
Cartera de Crédito		403.815		-
Deudores y Cuentas por Cobrar		-		29.595
Acreedores y Cuentas por Pagar		170.707		-
	$	**574.522**	**$**	**29.595**

OTROS DIRECTIVOS	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Movimientos		
Ingresos	163.096	154.676
Gasto por salarios y beneficios a empleados	26.739.384	16.702.448
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	302.680	275.875
Gasto por transporte y gastos de viaje	51.757	123.012
Otros conceptos	19.978	650
	$ 27.276.895	**$ 17.256.661**
Saldos		
Cartera de Crédito	1.947.405	928
Deudores y Cuentas por Cobrar	688	442.875
Acreedores y Cuentas por Pagar	435.886	40.875
	$ 2.383.979	**$ 484.678**

51. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2021

a) Toma de posesión e intervención forzosa de Coomeva EPS

Durante 2021, se continuó desarrollando el Plan de Recuperación de Coomeva EPS aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud, y avanzando en el proceso de búsqueda de un socio estratégico para el fortalecimiento institucional de la EPS.

Sin embargo, la restricción para realizar nuevas afiliaciones, la pérdida de población y el déficit de los recursos reconocidos y girados para cubrir los servicios No PBS, continuaron afectando negativamente los resultados financieros de la EPS. A lo anterior, se sumó el crecimiento de los embargos como resultado de los procesos ejecutivos y coactivos iniciados por los acreedores, los cuales alcanzaron un monto de $234.000 millones en mayo de 2021, afectando cuentas maestras que por su naturaleza y titularidad son inembargables, bloqueando la empresa operativamente impidiendo la realización del proceso de compensación ante ADRES.

La Administración de Coomeva EPS adelantó las acciones legales necesarias buscando conseguir el levantamiento de las medidas cautelares que recaían sobre la cuenta maestra de recaudo, sin lograr resultados positivos, por lo que se procedió a informar a la Superintendencia Nacional de Salud la imposibilidad de mantener la operación debido a los embargos y a solicitar la adopción de las medidas que fueran necesarias, con el fin de normalizar el flujo de recursos para la EPS, garantizar su operación y la prestación de servicios a los usuarios.

Ante esta situación, el 27 de mayo de 2021, la Superintendencia Nacional de Salud decidió tomar posesión de Coomeva EPS, designando como agente especial al doctor Felipe Negret y a la firma BAKER TILLY COLOMBIA LTDA, como Contralor, quedando removida la firma KPMG del cargo de Revisor Fiscal, con el propósito de salvaguardar la prestación del servicio público de salud, y de establecer, en el periodo inicial de dos meses, prorrogables por dos meses adicionales, la factibilidad de colocar la entidad en condiciones de desarrollar adecuadamente su objeto social; o si se pueden realizar operaciones que permitan lograr mejores condiciones para afiliados y acreedores; o en defecto de lo anterior, si la entidad debe ser objeto de liquidación.

Con la intervención y las medidas adoptadas por el Agente Especial se logró normalizar el flujo de recursos para la EPS, levantando los embargos que bloqueaban la cuenta maestra y generando una disminución del saldo de estos, tal como se mencionó anteriormente, lo que a su vez permitió continuar el avance en las negociaciones con los potenciales aliados con los que se venía estructurando un plan de fortalecimiento para Coomeva EPS.

A finales de julio de 2021, se logró estructurar un Plan de Capitalización y Saneamiento de Pasivos, y avanzar en la firma de un Acuerdo de Capitalización con un potencial socio estratégico. En este contexto, la Superintendencia Nacional de Salud decidió prorrogar la medida de toma de posesión por dos meses adicionales (hasta septiembre de 2021), al cabo de los cuales se decidió ordenar la intervención forzosa administrativa para administrar por el

término de un año (hasta septiembre de 2022), con el fin de salvaguardar la prestación del servicio público de salud, la confianza en el sistema y la adecuada gestión financiera de los recursos del sistema administrados por la EPS.

Durante este período, en paralelo a las medidas adoptadas para asegurar el sostenimiento de la empresa, se continuó avanzando en el cumplimiento de las condiciones pactadas con el socio estratégico para la implementación del Acuerdo de Capitalización: (i) negociación con acreedores; (ii) trámite de cancelación de la inscripción de las acciones de Coomeva EPS del Registro Nacional de Valores y Emisores y de la Bolsa de Valores de Colombia; y (iii) obtención de autorizaciones gubernamentales, principalmente la Superintendencia Nacional de Salud.

No obstante, el deterioro de los resultados financieros de la empresa producto de la pérdida de usuarios, la reducción de los ingresos y el incremento de la siniestralidad, así como los resultados obtenidos en la negociación con acreedores y la insuficiencia de los recursos para la operación, llevaron al socio estratégico a plantear la necesidad de vincular recursos adicionales.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, Al corte del 27 de mayo del 2021 Coomeva Cooperativa del Valle pierde el control sobre la subsidiaria de Coomeva EPS, mediante la emisión de la primer Resolución 006045 del 27 de mayo del 2021 y a través de la segunda Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre del 2021, razón por la cual Coomeva Cooperativa como casa matriz no consolida estados financieros a partir del primer acto administrativo, sin embargo, Coomeva EPS sigue siendo considerada como una entidad vinculada.

Bajo el tenor de la NIIF 10 literal B98 sobre la consolidación de los Estados Financieros se determina que al momento en que se presente la pérdida de control se debe realizar lo siguiente:

1. Dar de baja en cuentas:

   Los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su importe en libros en la fecha en que se perdió el control; y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas).

2. Reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado del periodo atribuible a la controladora.

3. Reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado del periodo atribuible a la controladora.

b) Liquidación de sociedades

En 2021, se adelantó la liquidación de Coomeva Servicios Administrativos S.A., cerrando el proceso iniciado en atención a la decisión adoptada por la Asamblea General de Accionistas de declarar esta compañía disuelta y en estado de liquidación.

Adicionalmente se realizó la liquidación de Consolidar Salud SAS debido a la inactividad que presentó desde su constitución.

c) Impactos derivados de la pandemia ocasionada por el COVID-19

- **Matriz: Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia**

Durante el año 2021, Coomeva nuevamente concentró sus esfuerzos en destinar recursos para atender las necesidades de liquidez de los asociados, apoyando la reactivación económica ante la difícil situación producto de la crisis sanitaria por el covid-19. Destacan en este año los programas de vivienda orientados a la reactivación económica, así como el crecimiento de la línea Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Banco Coomeva, para la consecución de vivienda de los asociados).

En general el año 2021 se presentó como un año de reactivación económica en el que Coomeva continúo atendiendo a sus asociados, facilitando créditos encaminados al sector consumo. En general se presentó aumento en todas las líneas de negocio, en particular la línea Credipatrimonial, enfocada en atender las necesidades de vivienda de los asociados. Se puede observar en los resultados de los indicadores un comportamiento estable

con respecto al año 2020 en ICV, aunque se debe resaltar que es una cartera que todavía se encuentra en crecimiento y probablemente presentara un ICV más alto cuando se estabilice la base de colocación (como en el caso de Crediasociado que empieza a presentar morosidad), ya que en el momento se encuentra por debajo de los niveles de mercado. De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Enfoque de la gestión en moras tempranas, evitando un mayor rodamiento a moras superiores de 60 días.
- Diseño e implementación de sinergias con las regionales para disminuir los índices de ilocalización de asociados vencidos.
- Contratación de casa de cobranza para la gestión de la mora superior a 180 días y cartera castigada.
- Estrategia de exclusión de asociados con mayor morosidad.

- **Subsidiaria: Banco Coomeva S.A.**

Atendiendo las instrucciones dadas por la Superfinanciera en la Circular Externa 008 de 2020, en cuanto al fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020, y en particular con lo impartido en la Cláusula Primera de dicha Circular Externa, la subsidiaria continúa realizando el comité de crisis, donde se informa semanalmente las novedades de riesgo a la Junta Directiva.

Planes de acción y continuidad

1. RIESGO DE LIQUIDEZ:

En materia de resultados, la liquidez de la subsidiaria Bancoomeva durante la coyuntura generada por el COVID-19 ha presentado una tendencia positiva al pasar de un saldo de $350,794 millones antes del inicio de la pandemia a $409,652 millones al cierre de diciembre de 2021, es decir que ha registrado un aumento del 12%, llegando incluso a niveles de máximos históricos. Por su parte, el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLm) a 30 días también se ha incrementado durante el mismo período, pasando de $290,977 a $338,987 millones, respectivamente.

Como medidas implementadas en el plan de continuidad se encuentran las siguientes:

- Refuerzo del monitoreo no solo de la liquidez sino también de las variables que la afectan, de acuerdo con la dinámica de la intermediación financiera. Seguimiento diario a los saldos de activos líquidos, colocación, prepagos, recaudos de cartera y crecimiento de captaciones.

- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de liquidez. Este reporte se incorporó al sistema de informes ya existentes en la Matriz entre los que se incluye el envío diario de información al Comité de Riesgos y la revisión semanal de cifras del negocio y liquidez en el Comité de Tesorería.

- Actualización permanente de proyecciones de indicadores que permiten obtener un panorama, con cierto grado de certeza, de la situación de los activos líquidos en los próximos meses. En esta actividad intervienen las áreas comerciales, financieras, de riesgos y la tesorería; y sus resultados son enviados a los comités de apoyo y Junta Directiva.

- Seguimiento semanal a la proyección del flujo de caja hasta fin de año en el Comité de Tesorería.

- Finalización del proceso de migración de pagarés de cartera inmaterializados y desmaterializados a Deceval para ser empleados como garantía en caso de requerirse el acceso a Apoyos Transitorios de Liquidez con el Banco de la República, como contingencia de liquidez de última instancia.

2. RIESGO DE MERCADO:

Los resultados del portafolio de Los resultados del portafolio de inversiones se han visto afectadas en el presente año por las fuertes volatilidades del mercado de valores como consecuencia del nerviosismo de los inversionistas antes las noticias que afectan el desempeño de la economía, como el aumento en la inflación. Sin embargo, en el resultado acumulado del año se han obtenido valorizaciones debido a la estructura del portafolio y el perfil conservador de la administración de la tesorería de la subsidiaria.

La Administración de Bancoomeva mantiene vigente al corte de diciembre 2021 las siguientes acciones prudenciales:

1. Activación de un plan de contingencia para la operación de la mesa de inversiones, asegurando que los traders puedan cerrar operaciones en el mercado de valores de manera remota, desde su lugar de residencia;
2. Adaptación de controles de operación para la gestión de tesorería, teniendo en cuenta que las operaciones no se pueden cerrar telefónicamente sino a través de correo electrónico para su posterior verificación;
3. Generación de reporte semanal a Junta Directiva para informar a este órgano la evolución de los riesgos incluyendo el riesgo de mercado y, especialmente la evolución de las utilidades del portafolio de inversiones.
4. Implementación del control de la valoración de las posiciones en carteras colectivas, para efecto de detectar desviaciones en los rendimientos de éstas que no sean generados por la volatilidad del mercado; y
5. Ajustes al proceso de autorización de excesos en cupos de emisor y contraparte, mediante una metodología con base en formato digital, que incluye un proceso más expedito de recolección de firmas; entre otras acciones.

(3) RIESGO OPERATIVO

CONTINUIDAD DE NEGOCIO

La subsidiaria mantiene vigentes al corte de diciembre 2021 las siguientes medidas:

- Activación permanente del comité de crisis para agilizar la definición de acciones y toma de decisiones que se deban desplegar a nivel nacional.

- Se continúa realizando el aislamiento inteligente de los colaboradores y demás disposiciones definidas en protocolo de bioseguridad de la subsidiaria, cada vez que se reportan posibles eventos o eventos de contagio confirmados.

- El plan de comunicación sobre COVID-19 se mantiene en ejecución, y se han tratado temas como: la sintomatología de la enfermedad, la importancia de mantener la calma y otros hábitos saludables, recomendaciones para evitar el contagio, prácticas seguras de trabajo en casa etc.

- Fortalecimiento de plan de vacunación para empleados de GECC (tercera dosis)

- Se mantiene la comunicación permanente a asociados y clientes informando sobre nuestros canales virtuales como estrategia para la adopción de estos.

- En el último trimestre del 2021 la subsidiaria mantiene en promedio 78 oficinas abiertas que equivalente al 100% de la capacidad actual. Los canales no presentes han absorbido de manera adecuada la transaccionalidad y a la fecha no se han presentado eventos significativos de riesgo.

- Dando cumplimiento a lo establecido en la circular externa 008 de 2020, se genera un informe semanal a Junta Directiva con los principales eventos para los riesgos operativo, seguridad de la información, liquidez, mercado y Crédito.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

La subsidiaria en temas de seguridad de información mantiene vigentes al corte de diciembre 2021 las siguientes medidas:

- Dado el incremento en el uso de los canales virtuales por el contexto de la pandemia se priorizó la implementación del proyecto de Onbarding Digital, con el propósito de fortalecer el proceso de autenticación y aumento de seguridad en transacciones de mayor riesgo.

- Fortalecimiento del monitoreo desarrollado por el CSIRT y priorización de la gestión de las alertas en los esquemas de seguridad de la subsidiaria.

- Se realizaron adecuaciones tecnológicas a fin de permitir mayor volumen de conexiones remotas de forma segura (Netfoundry).

- Ampliación en el monitoreo de protección de marca en el ciberespacio focalizado en Deep web y dark web.

- Se han desarrollado estrategias de sensibilización en seguridad, dirigidas a los colaboradores que se encuentran trabajando en casa, dando a conocer tips y recomendaciones frente a los riesgos y el manejo seguro de la información, conforme a las políticas de seguridad establecidas.

- Se han desarrollado estrategias de sensibilización en seguridad, dirigidas a nuestros clientes, dando a conocer tips y recomendaciones frente al riesgo de phishing y ransomware.

- Participación en los diferentes comités generados en el gremio y a través del CSIRT con el fin de conocer nuevas modalidades de ataque al consumidor financiero y establecer acciones proactivas para mitigar su impacto.

(4) RIESGO DE CRÉDITO

Durante la vigencia de la CE 007/014, al corte de diciembre 2021 se recibieron solicitudes de alivio por parte de 69.085 clientes con saldo de cartera por $1.825.125 millones, de las cuales, se otorgaron durante la vigencia de esta norma, alivios a 52.339 clientes con saldo por $1.572.333 millones. A dichos clientes que recibieron alivios asociados a la pandemia se les realiza un esquema de seguimiento. Cabe mencionar que la subsidiaria también cuenta con la creación de mecanismos de atención a los deudores en los procesos de gestión de cobro.

Por otra parte, con el fin de mantener la generación de las campañas de colocación, teniendo en cuenta el nivel de riesgo de los sectores que podrían tener impacto por la emergencia económica consecuencia de la pandemia se realizó ajuste a la política de aprobación para las campañas Big 2 y 3.

Adicional, se realiza definición de niveles de riesgo diferenciales de originación para personas y empresas clasificando a los clientes en niveles de riesgo.

- **Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.**

El año 2021 se caracterizó por presentar irregularidades en el comportamiento de los indicadores sociales y económicos en Colombia, esto ocasionado tanto por factores internos como externos sobre todo en el primer semestre, los cuales fueron presentando una mejoría y tendencia positiva para el segundo semestre.

La subsidiaria continúo llevando a cabo sus actividades laborales de manera remota, no obstante, también se presentó la modalidad de trabajo alterno para algunos funcionarios del primer y segundo nivel de la estructura de cargos y para personal que atienden público en los puntos de atención física dispuestos para los usuarios del servicio.

Así como en el marco de las actuaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo la compañía acató y promovió acciones para impulsar la vacunación y para cumplir con los demás protocolos dispuestos para la prevención y mitigación del Covid 19. También se adelantaron iniciativas para fortalecer las medidas de seguridad y ciberseguridad para la protección de los activos de información y en general realizar un tratamiento adecuado de los datos personales.

En este contexto, se llevó a cabo la operación de 34 procesos y 66 procedimientos de la cadena de valor. Esta gestión se monitoreo periódicamente por el comité de riesgos el cual sesionó trimestralmente y facilitó el conocimiento de los resultados a la Junta Directiva.

RESERVA DE RIESGOS CATASTRÓFICOS

La reserva de riesgos catastróficos es aquella que se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad. En el mismo sentido, el riesgo catastrófico es aquel que tiene su origen en hechos o acontecimientos de carácter extraordinario, cuya propia naturaleza anormal (baja frecuencia), elevada intensidad y cuantía de los daños que de ellos pueden derivarse (alta severidad) impiden que su cobertura quede garantizada en el seguro ordinario.

Para el caso concreto del aseguramiento en salud, estos eventos catastróficos pueden ser los derivados de pandemias. La COVID-19 está afectando a la industria de seguros de múltiples maneras, desde problemas de continuidad de negocio, atención a los clientes, impacto en la siniestralidad y la valuación de reservas.

En este período de emergencia sanitaria, en el que la recomendación es quedarse en casa, muchas de las atenciones médicas no prioritarias serán retrasadas, lo que ocasiona una disminución en la siniestralidad durante

este lapso. Sin embargo, cuando se regrese a la normalidad, se incrementará la siniestralidad, al tener los procedimientos y consultas médicas que no se realizaron previamente, lo que conllevaría a que, por un periodo de tiempo, el monto de siniestros sea superior al normal.

Esta situación puede generar que el patrón de reporte y de pago de siniestros sea atípico, ocasionando así una posible subestimación en la reserva de siniestros. Razón por la cual se considera necesaria la constitución de este tipo de reserva técnica.

Los cálculos actuariales para este tipo de riesgo siempre tendrán altos grados de incertidumbre; máxime, cuando la regulación es muy escasa, las cuales por sus características: riesgos de baja frecuencia; alta severidad; perdidas inesperadas; alta volatilidad en los índices de siniestralidad; sumamente fluctuante, cíclica y catastróficas.

La reserva se estimará de acuerdo con los siniestros ocurridos durante el periodo de pandemia, por patología COVID-19 en el año 2020.

Dentro de la definición de evento catastrófico se menciona a aquellos sucesos que en su origen son situaciones extraordinarias, pero que, por su magnitud, implican una elevada cuantía de los daños que ocasionan. Y es precisamente bajo este contexto que se considera la COVID-19 y en especial la nueva CEPA como un evento catastrófico, situación extraordinaria porque en la historia de la Compañía no se había vivido y con cuantía de costos importantes, a diciembre con un costo total de $22 mil millones para Coomeva MP, que no se tenían considerados en el presupuesto de costos.

Siendo conservadores, pero consecuentes con la situación, y teniendo en cuenta que la Compañía no cuenta con información histórica suficiente, se establece como metodología de estimación de dicha reserva: la sumatoria lineal del costo total de los servicios prestados durante el 2020 asociados a patología COVID-19 ambulatoria y hospitalaria, en el entendido de que la ejecución real del 2020 es el mejor estimado dado que la modelización actuarial que se pretenda resultaría muy alejado de la realidad, por lo menos, por la poca literatura que existe. Ese modelo resulta muy difícil desde el punto de vista matemático, aún con bases de datos homogéneas, representativas, inclusive, con la aplicación de las más sofisticadas metodologías.

Los cálculos actuariales para este tipo de riesgo siempre tendrán altos grados de incertidumbre; máxime, cuando la regulación es muy escasa, las cuales por sus características: riesgos de baja frecuencia; alta severidad; perdidas inesperadas; alta volatilidad en los índices de siniestralidad; sumamente fluctuante, cíclica y catastróficas.

- **Entidad de Propósito Especial: Fundación Coomeva**

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El Sistema de Administración de Riesgo Financiero agrupa políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, al riesgo de mercado y al riesgo de contraparte de conformidad con las mejores prácticas de las normas expedidas por los entes de Control y Vigilancia e internas.

La entidad cuenta con un comité de riesgo que se realiza de manera conjunta con el de auditoría conformado por miembros de la junta directiva, la administración, auditoría interna, revisoría fiscal y riesgo que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC), liquidez (SARL), operativo (SARO) y lavado de activos y financiación al terrorismo (SARLAFT).

1. RIESGO CREDITICIO:

La junta directiva es quien establece los mecanismos y controles necesarios, para asegurar el cumplimiento de las políticas y normas aplicables al proceso de administración de riesgo crediticio.

El proceso de crédito posee una serie de controles que garantizan la mitigación del riesgo, se hace seguimiento a través de análisis de cosechas, rodamiento y definición de perfiles de la colocación y de la cartera en mora. Adicionalmente, se realiza monitoreo diario de la cartera y visitas periódicas a clientes, monitoreo a la inversión realizada de los préstamos como parte de un buen sistema de alerta temprana; lo anterior debido a la emergencia sanitaria COVID-19 donde dicha metodología se vio impactada; se establecieron como impulsores para la mitigación del riesgo de crédito los siguientes: a) voluntad y carácter del cliente; b) acompañamiento uno a uno y c) adaptación metodológica; las estrategias implementadas en cada impulsor fueron: a) contar con la responsabilidad moral y financiera de los clientes, teniendo en cuenta que un 64% de la cartera aún seguía

impactada; b) analistas de crédito conectados con el cliente, se realizaron encuestas para la medición de la evolución de la reactivación del negocio incluyendo la medición del impacto del Paro Nacional, se continuó con el programa conectar para reactivar.

La cartera beneficiada con alivios fue del 64% y al cierre de diciembre aún el 5% de ella continúa con algún alivio con finalización en febrero 2022. Las estrategias mencionadas en párrafo anterior son las que permiten obtener una percepción razonable de la capacidad real o potencial de pago de los microempresarios y así establecer redefiniciones en los créditos para aquellos clientes que aún tienen dificultades para reactivarse una vez terminaron el período de alivio; el objetivo es buscar aliviar su flujo de caja y apoyar su reactivación económica.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la Entidad para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Entidad revisa a diario sus recursos disponibles mediante el cálculo del indicador de riesgo de liquidez denominado LCR. Dicho cálculo se realiza de manera mensual y adicional, la Tesorería corporativa realiza un monitoreo de los flujos asociados al negocio para identificar si los recursos disponibles soportan la operación de la entidad.

A corte del 31 de diciembre de 2021, el LCR cerró en (253%) en una exposición baja, zona en la que se mantuvo mayormente a lo largo del año pese a las presiones derivadas de las contingencias por el COVID-19, demostrándose de esta manera una adecuada administración y gestión frente a los recursos.

3. RIESGO DE MERCADO:

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para la Entidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Aunque la Entidad tiene una exposición mínima, se han definido políticas de control y procedimientos dentro de este sistema tales como: control al límite de operación diaria, por emisor y/o contraparte, control a la concentración por emisor para cada uno de los portafolios, valoración a precios de mercado con Precia como proveedor de precios.

52. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

Con posterioridad al cierre se produjo la decisión de la liquidación de Coomeva EPS, hecho que se describe con sus antecedentes así:

La Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 006045 del 27 de mayo de 2021, ordenó la toma de posesión inmediata de bienes, haberes y negocios de COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (COOMEVA EPS), por el término inicial de dos (2) meses, esto es, hasta el 27 de julio de 2021, ordenó la separación del gerente y designó como AGENTE ESPECIAL al doctor FELIPE NEGRET MOSQUERA a cargo de la guarda y administración de los bienes y representación legal de la sociedad; removió del cargo de Revisor Fiscal a la firma KPMG SAS y designó como Contralor a la firma BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.; y dispuso la medida facultativa de separación de los administradores, directores y de los órganos de administración y dirección de los bienes de la intervenida, de conformidad con el artículo 116 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

La Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número Resolución número 202151000125056 del 27 de julio de 2021, prorrogó la toma de posesión inmediata de bienes, haberes y negocios de COOMEVA EPS por el término de dos (2) meses adicionales, es decir, hasta el 27 de septiembre de 2021.

La Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 20215100013230-6 del 27 de septiembre de 2021 ordenó la intervención forzosa administrativa para administrar a COOMEVA EPS por el término de un (1) año, es decir, desde el 27 de septiembre de 2021 hasta el 27 de septiembre de 2022, designó como Interventor al doctor FELIPE NEGRET MOSQUERA y como Contralor a la firma BAKER TILLY COLOMBIA LTDA, disponiendo la separación de los administradores, directores y de los órganos de administración y dirección de los bienes de la intervenida, de conformidad con el artículo 116 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

La Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la Resolución número 2022320000000189-6 del 25 de enero de 2022 ordenó la liquidación como consecuencia de la toma de posesión a COOMEVA EPS por el término

de dos (2) años, esto es hasta el 25 de enero de 2024, y designó como Liquidador al doctor FELIPE NEGRET MOSQUERA, y como Contralor a la firma BAKER TYLLY COLOMBIA LIMITADA, determinando que el proceso que se regirá y tendrá los efectos señalados en los artículo 116 y 117 del Decreto Ley 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero) y en los artículos 9.1.3.1.1 y el 9.1.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

La Cooperativa podrá hacerse parte del proceso liquidatario para ejercer los derechos que a ésta corresponden en su calidad de acreedora y accionista de acuerdo con lo establecido en el régimen jurídico aplicable al proceso de liquidación que se encuentra contenido en la Resolución 202220000000189-6 de 2022, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Decreto 2555 de 2010, y las demás normas que las reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan.

Este evento posterior implicó la causación de deterioro por los activos directos con Coomeva EPS S.A por valor de $71,113,533. Importante aclarar que durante el año 2021 el tercero Coomeva EPS S.A tuvo un deterioro en su posición económica lo que llevó a Coomeva Cooperativa a causar deterioros por $66,145,608 antes de hacerse emitirse la resolución que ordenó la liquidación. El total deterioro registrado por el tercero Coomeva EPS S.A durante el año 2021 sumó $137,259,141.

53. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de Consolidación:

1) Subsidiarias

Se consideran subsidiarias aquellas sobre las que Coomeva directa o indirectamente ejerce control. Coomeva controla una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables. Coomeva tiene poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

2) Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la exsubsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

3) Participaciones en inversiones en asociadas

- **Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales se tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas y negocios conjuntos y del grupo.

Cuando la porción de pérdidas excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación el valor en libros de esa participación incluida cualquier inversión a largo plazo es reducido a cero y se descontinua el reconocimiento de más perdidas excepto en el caso que el grupo tenga la obligación o haya realizado pagos al nombre de la entidad en la cual participa.

- **Acuerdos conjuntos**

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

- **Operación conjunta**

Cuando alguna de las Entidades del Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos e incurridos en forma conjunta en relación con la operación.

- **Negocio conjunto**

Cuando alguna de las Entidades del Grupo tiene derecho solo los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación como ocurre con las asociadas.

4) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado consolidado de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

También se presentan tanto el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

5) Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, subconsolidado línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la controladora con los de sus subsidiarias.

Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.

Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las Entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.

Se identifican los intereses no controladores (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el periodo que se informa.

Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.

Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.

Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado consolidado de situación financiera, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.

En los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, se presenta por separado la participación no controladora de los resultados y del resultado integral total.

Las adquisiciones de interés minoritario se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Entidad ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos ordinarios y resultados de Coomeva y de las entidades Subsidiarias, incluidas en la consolidación:

31 de Diciembre de 2021

		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	$	4.964.395.697	5.330.809.987	7.867.597.463	2.903.200.841
Pasivos		3.509.420.723	4.627.017.547	6.973.897.291	3.464.476.567
Intereses minoritario		-	-	(16.444.116)	(16.444.116)
Patrimonio		1.454.974.974	703.792.440	893.700.172	(561.275.726)
Resultados	$	(44.382.981)	39.566.980	(71.375.672)	(26.992.691)

31 de Diciembre de 2020

		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	$	4.758.262.990	6.111.042.694	8.431.987.869	3.673.724.879
Pasivos		3.264.104.641	5.920.151.381	7.926.620.136	4.662.515.495
Intereses minoritario		-	-	(11.084.222)	(11.084.222)
Patrimonio	$	1.494.158.349	190.891.313	505.367.733	(988.790.616)
Resultados		71.121.688	50.383.394	70.343.025	(778.663)

b) Instrumentos financieros

Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: efectivo y equivalente de efectivo; inversiones en instrumentos de patrimonio; inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; cartera de crédito; y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

1) Activos financieros a valor razonable

El Grupo mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos

financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. El Grupo reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

2) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

El Grupo evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, el Grupo mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado.

La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

3) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

4) Inversiones en instrumentos de patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales el Grupo tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, el Grupo tiene registradas las inversiones de capital que tiene en diferentes entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, el Grupo puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención del Grupo con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, patrimonio que no transan en un mercado activo se medirán al costo, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones negocios conjuntos

En la categoría de negocios conjuntos, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes; aunque para su clasificación se podrán tener en cuenta otros elementos adicionales al porcentaje de participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.
Método de la participación de inversiones en negocio conjunto

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1 de enero de 2016 Coomeva comenzó a registrar sus inversiones en negocio conjunto por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. Esto implicó un cambio en el modelo de contabilización de las inversiones en negocio conjunto en su medición posterior, bajo el cual el costo de la inversión se actualiza periódicamente de acuerdo con los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada.

Las participaciones o dividendos recibidos del negocio conjunto que correspondan a períodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

La Entidad reconoce y registra mediante el método de la participación toda inversión respecto de la cual ejerza control conjunto o influencia significativa, desde la fecha en que se configura tal clasificación. En los estados financieros separados los negocios conjuntos se medirán por el método del costo, y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.
Al aplicar el método de la participación, la entidad establece la participación directa e indirecta del Grupo en el negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; valida que los estados financieros del negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas del negocio conjunto al inversor y las transacciones descendentes, del inversor al negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores.

El método de la participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la entidad.

- **Modelo de análisis de Indicio de deterioro**

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos estén deteriorados. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de análisis del deterioro evalúa el desempeño interno del Grupo frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Liquidez		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes*30)	Anual
Rentabilidad		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
Endeudamiento		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
Operación		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
Riesgo		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
Liquidez			
Margen EBITDA	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad			
ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%
Endeudamiento			
Endeudamiento total	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
Operación			
Margen neto	25%	75%	25%
Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
Participación del costo	25%	75%	25%
Participación del gasto operacional	25%	75%	25%
Riesgo			
Margen de solvencia	50%	75%	25%
Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica			
Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

- Calificación individual de cada indicador: Se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.
- Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla:

Calificación	Límite inferior	Límite superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

5) Cartera de crédito

Subsidiaria Banco Coomeva S.A.

Registra los créditos otorgados por la Subsidiaria Banco Coomeva S.A., bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A.

Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. En la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Subsidiaria Bancoomeva, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. Contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

- **Comerciales**

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

- **Consumo**

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de los productos que no contemplen los segmentos anteriores.

- **Vivienda**

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. Emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por Coomeva, bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento

de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de los productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

Coomeva evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor. (Este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un Año (12M-EL)

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada EL_i para todos los períodos de amortización *i* en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular[2]:

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^{n} EL_i = \sum_{i=1}^{n} PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n \in \{1,2,4,12\}$$

Donde,

$EL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular.

EL_i = la pérdida crediticia esperada del período *i*

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período ***i*** (incluyendo la condición de cumplimiento en los períodos precedentes)

$* LGD_i$ = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período

EAD_i = exposición promedio durante el período ***i*** (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

DF_i = factor de descuento para el período ***i*** ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo

n = número de períodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el período, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

Cálculo de la pérdida crediticia esperada para el resto de la vida (LT)

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión[3]. Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento[4].

---

[2] Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.
[3] Cf. NIIF 9 Financial Instruments – julio 2014 - 5.5.19
[4] El modelaje de características opcionales, pagos durante el período de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

El LT se calcula de la siguiente manera:

$$LEL_{Granular} = \sum_{i=1}^{n} PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n = number\ of\ periods\ within\ liftime$$

Donde

$LEL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período *i*

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período *i*

EAD_i = exposición promedio durante el período *i* (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

DF_i = factor de descuento para el período *i*; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo.

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

Exposición ante el incumplimiento (EAD)

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera.

La exposición en las líneas comprometidas se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupo disponible o riesgo indirecto).

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito, y, por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.
El EAD se representa con la siguiente fórmula:

$$EAD=RD+RI*CCF$$

Donde:

RD: Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación)
RI: Riesgo indirecto (cupo no utilizado)
CCF: Factor de Conversión de Crédito

Metodología del cálculo CCF

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento, el CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un período determinado.

Identificación de los clientes incumplidos y el período normal

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el período doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el período uno como período normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

Verificación calidad y suficiencia de datos

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el período i no exceda al saldo en el mismo período, adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

Cálculo del parámetro CCF

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{default} - Saldo_{normal}}{Cupo_{default} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación, se presentan los criterios de asignación por estado:

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
B	31 - 60
C	61 - 90
D	>91

Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo "t" a un estado de incumplimiento en el tiempo "t+1". Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como:

*PD*12 = ∑12*Dt* con *t* = 1 y *St = 0*, donde *Dt* son las operaciones que entran en default en el período *t* y *St* son las operaciones sanas en el período *t = 0* (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

- Hoy, cuando el cliente está vigente.
- Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido.

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

Cálculo de Pérdida Esperada

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las PI utilizadas están construidas para observar un período de 12 meses, adicionalmente dado que se calcula una pérdida esperada para los próximos 12 meses o para el resto de la vida del activo se debe multiplicar también por el factor de descuento para traer la pérdida a valor presente.

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

$$ECL12 = PD12 \cdot LGD \cdot EAD12 \cdot FD$$

Donde,

- *ECL12* = pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses.
- *PD12* = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- *LGD* = Pérdida por incumplimiento.
- *EAD12* = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores).
- *FD* = Factor de descuento que se utiliza para traer a valor presente la pérdida resultante en cada periodo.

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las pérdidas esperadas de cada año:

$$ECL_{LT} = ECL0_{12} + ECL1_{12} + ECL2_{12} + \ldots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$$

Donde,

- ECL_{LT} = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime.
- $ECL0_{12}$ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los 11 meses posteriores.
- $ECL1_{12}$ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los 11 meses posteriores a este.

- $ECL2_{12}$ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los 11 meses posteriores a este, etc.

Para operaciones en estado 3 es:

$$ECLD = LGD \cdot EAD$$

Donde,

- *ECLD* = Pérdida crediticia esperada dado el default.
- *LGD* = Pérdida por incumplimiento.
- *EAD* = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis.

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

Forward looking

Por último, las pérdidas esperadas calculadas considerando la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

La Matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avales de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles
- Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta $10,000,000 millones año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

• Fiducia en garantía sobre inmuebles.
• Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
• Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
• Contrato de endosos de pagarés.
• Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
• Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados se basa en el segmento de riesgo del cliente (máxima antigüedad del cliente en la Matriz y en el sector financiero) y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y credimutual.

Tipo De Garantía	Segmento I	Segmento II	Segmento III
Solo firma	Hasta $60 MM	Hasta $80 MM	Hasta $120 MM
Codeudor	$60 MM hasta $80 MM	$80 MM hasta $100 MM	$120 MM hasta $140 MM
Garantía Real	Más de $80 MM	Más de $100 MM	Más de $140 MM

Reglas de alineamiento

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- **Para la cartera hipotecaria:**

Cuando la Matriz califica en "B", "C", "D" o "E" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- **Para la cartera comercial y de consumo:**

Cuando la Matriz califica internamente en "A", "BB", "B", "CC" o "Incumplimiento" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

Matriz Coomeva Cooperativa

Registra los créditos otorgados a los asociados de Coomeva Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración, así como los créditos otorgados por la Subsidiaria Banco Coomeva S.A., y Fundación Coomeva autorizado por la respectiva Junta Directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, recursos de crédito financiero, depósitos de los clientes.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

- Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se mide al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de Coomeva es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

6) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar por la venta de bienes o servicios.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Deterioro Cuentas por Cobrar

Indicio de Deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo a la NIIF 9 párrafo 5.5.11, "……una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio

de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días. …"

Teniendo en cuenta lo anterior y a las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes carteras:

- Vinculados económicos.
- Cartera con terceros y vinculados.
- Cartera de cuentas por cobrar con asociados.

Deterioro

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr determinar en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada.

Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración los siguientes:

- Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.

- Cartera deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables
- Cartera de seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las carteras mencionadas anteriormente:

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros	Cartera con terceros facturables	Cartera con vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango mora	Cartera con terceros facturables	Cartera de vinculados económicos
0-30	8,89%	7,12%
31-60	27,21%	37,56%
61-90	42,38%	44,47%
91-120	59,81%	64,68%
121-150	71,93%	73,54%
151-180	76,49%	81,73%
181-210	91,85%	100,00%
211-240	100,00%	100,00%
241-270	100,00%	100,00%
271-300	100,00%	100,00%
Mayor a 300	100,00%	100,00%

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros
Al día	1,51%
1-30	44,91%
31-60	64,12%
61-90	73,49%
91-120	81,03%
121-150	87,77%
151-180	94,87%
181-210	100,00%
211-240	100,00%
241-270	100,00%
Mayor a 270	100,00%

Con base en el análisis adelantado por parte de la Administración se determinó deteriorar al 100% las cuentas por cobrar a exempleados, los cuales presentan evidencia de deterioro.

Forward Looking

Las pérdidas esperadas calculadas que consideran la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

De acuerdo con los análisis adelantados por medio de modelos econométricos no se evidencia una correlación significativa entre variables macroeconómicas y el comportamiento de mora de la cartera.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro el valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

1) Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

Para los estados financieros consolidados la diferencia entre el 90% de los aportes sociales de Coomeva del año inmediatamente anterior versus los aportes sociales del año en curso se reclasifican al pasivo como aportes sociales por pagar de acuerdo con las dispuesto por la Superintendencia de Economía Solidaria.

2) Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte, en caso contrario será el 15% de la Reserva Matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3) Propiedades y equipo de uso propio

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumulado. La maquinaria y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo de uso propio excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

Deterioro

En cada cierre contable, Coomeva y Subsidiarias analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedad y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Retiros

El Grupo da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

4) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

Las propiedades de inversión que se encuentren alquiladas a empresas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como propiedad planta y equipo y se les efectúa cálculo de depreciación de acuerdo con la política definida por el Grupo.

5) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si el Grupo tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

6) Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.
El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

El Grupo capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen, hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el período en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de

valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, el Grupo lo reconoce como gasto.

Para efectos del inventario de lotes, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta se incluye en el estado de resultados en la línea de utilidad o pérdida en venta de activos.

7) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

El Grupo evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

8) Arrendamientos

La Entidad determina siempre, al inicio de cada contrato -acuerdo- individual, sí el mismo es o contiene un arrendamiento. La Entidad considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

1. CONTROLAR el activo identificado -o cada activo identificado-, por un período de tiempo;
2. DECIDIR su uso; y
3. OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar sí un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento la Entidad tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y sí el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Entidad al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo la Entidad debe usar la tasa que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Entidad (arrendataria) debe determinar su más probable tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Entidad ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Entidad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19

En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

9) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Grupo a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post-empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la entidad.

Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Entidad no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

10) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración

Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque este estipulada contractualmente.

Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

11) Ingresos

Venta de bienes

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias, tales como los ingresos por administración del Fondo de Solidaridad, retornos por convenios de seguros, servicios corporativos y arrendamientos, se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios por convenios educativos, servicios de infraestructura, arrendamientos, administración de sedes, entre otros, son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden medirse con fiabilidad.

Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Compañía deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

a) Identificar el contrato con el cliente,
b) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
c) Determinar el precio de la transacción negociada,
d) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
e) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La Compañía deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Compañía deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

Ingresos por intereses, regalías y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

Ingresos y costos financieros

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

12) Reconocimiento de costos y gastos

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

13) Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del

impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar.

Denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a/de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La administración periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La administración calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que tomó como base el 3.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 34%. Igualmente se calcula una sobretasa en Renta que para el año 2018 del 6% sobre la base que excedió $800.

En el artículo 100 de la Ley 1819 de 2017, se modifica la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades, y para el año 2018 en adelante será del 33%. Adicionalmente deberá pagar una sobretasa del impuesto sobre la renta durante el año 2018 a la tarifa del 4%, siempre que la base gravable del impuesto sobre la renta sea superior a $800.

Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles y correspondan a diferencias temporarias deducibles asociadas, con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal y corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas, con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos se compensan teniendo en cuenta el reconocimiento legal del derecho compensado frente a la autoridad fiscal; los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal siempre y cuando recaigan sobre la misma entidad o diferentes entidades a efectos fiscales que pretenden ya sea para liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes, realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades de activos o pasivos por impuestos diferidos.

14) Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del consolidado requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia financiera.

Jerarquías del valor razonable

La Entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, Coomeva clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, y en lo menor posible de supuestos propios. Coomeva incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio, y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Anualmente, la Entidad revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

54. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

54.1. Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El Grupo no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros consolidados en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos		Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39. Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7. Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	Contratos Onerosos – Costo del Cumplimiento de un contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa". Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
NIIF 17 – Contratos de seguros	Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020.	La NIIF 17 introduce un nuevo modelo de medición para los contratos de seguros. El alcance es similar al de la NIIF 4. Sin embargo, los requisitos para separar los componentes no relacionados con el seguro de los contratos de seguro son significativamente diferentes de la NIIF 4. Al igual que la NIIF 4, la NIIF 17 se centra en los tipos de contratos, más que en los tipos de entidades. Por lo tanto, se aplica a todas las entidades, estén o no reguladas como entidades de seguros. Períodos anuales que comienzan el 1° de enero de 2023 o después de esa fecha. Se permite la adopción anticipada si la NIIF 9 también se aplica en la fecha de adopción o anterior.

coomeva.com.co